This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

**Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

**About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

**Acerca de este libro**

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

**Normas de uso**

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

**Acerca de la Búsqueda de libros de Google**

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR

B4
v. 7

860
B4
v.

# Diccionario
de
# Voces Aragonesas

precedido de una
introducción
filológico-histórica

por

## Don Jerónimo Borao

TIP. HOSPICIO. — ZARAGOZA

[redacted]

860
B
v.

# Diccionario

de

# Voces Aragonesas

precedido de una
introducción
filológico-histórica

por

Don Jerónimo Borao

TIP. HOSPICIO. — ZARAGOZA

# DICCIONARIO DE VOCES ARAGONESAS

Biblioteca de escritores aragon
V 1 3

# DICCIONARIO

DE

# VOCES ARAGONESAS

PRECEDIDO DE UNA INTRODUCCIÓN FILOLÓGICO-HISTÓRICA

POR

DON JERÓNIMO BORAO

PUBLICADO POR LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

PRÓLOGO Y NOTAS DE DON FAUSTINO SANCHO Y GIL

---

SEGUNDA EDICIÓN

AUMENTADA CON LAS

COLECCIONES DE VOCES USADAS EN LA COMARCA DE LA LITERA

AUTOR DON BENITO COLL Y ALTABÁS

Y LAS DE USO EN ARAGÓN

POR DON LUIS V. LÓPEZ PUYOLES Y DON JOSÉ VALENZUELA LA ROSA

ZARAGOZA — 1908
IMPRENTA DEL HOSPICIO PROVINCIAL

Spanish
Garcia Rico
5-26-32
44013

# PRÓLOGO

## I

### HOMENAJE Á ARAGÓN

Hace ya algunos años, exclamaba en una solemnidad académica el más grave y persuasivo de los oradores y jurisconsultos modernos, — honra y prez del foro, de las ciencias, de las letras y de las artes en España: — «doy gracias á Dios de haber puesto mi cuna á la sombra de aquellos naranjos y bajo la bóveda espléndida de aquel cielo». Acordábase, al pronunciar estas palabras, el cantor insigne del héroe de las gargantas dramáticas de Roncesvalles, del azahar que da deleite al sentido en las ermitas cordobesas ó en las cercanías del monte de la Novia y perfuma los collados en que fabrican panales olorosos, abejas de la familia de las que rodeaban la cuna del Épico del Imperio, ávidas de recoger la miel que destilaban los labios del niño, entreabiertos por la angelical sonrisa de la inocencia. Acordábase de las auroras y ocasos que tan puro rosicler y cambiantes tan bellos ofrecen en los nevados picos de Veleta y Mulhacen; de la poesía singular sentida en el Patio de los Leones, en esas noches de Mayo en que el astro predilecto del ruiseñor irradia su luz suave y melancólica, en medio de miriadas de estrellas, que relucen en el azul más limpio y bello de los celestes; del hechizo incomparable de un amanecer en las riberas descritas por Becquer y cantadas por Arguijo ó de una caída de la tarde entre los laureles rosa del Jeneralife, de cuyos troncos, si colgásemos paisajes del Poussin, resultaría el arte dando una lección á la naturaleza, á cambio de las muchas que á la naturaleza tiene dadas el Pintor de los árboles. Pensaba el Sr. Pacheco, sin

morisco. — primorosa muestra éste de la savia oriental que circula por el árbol de nuestra literatura..; tal vez desde el fastuoso Séneca!, tal vez desde el volcánico genio que el Dante coloca en la magnífica constelación en que se hallan Ovidio, Horacio y el viejo Homero! Lo que encontraréis, sí, la originalidad primitiva de la naturaleza, los contrastes mayores: jardines que serían la delicia de un Delille ó de un Selgas, y las más agrestes espesuras; grandes desfiladeros y prados que traen á la memoria las garcilasescas églogas; barrancos en los que entretéjense el espino, la ortiga, la alcachofera puntiaguda, planicies pedregosas que apenas si humedece el rocío de la noche, y vergeles sin número, collados en los que ostentan sus gracias las familias privilegiadas de la flora silvestre y mesetas en las que nacen, entre juncos,riachuelos de purísima vena, que regalan á nuestros labradores los tesoros y encantos de las cuatro estaciones, en los climas más pródigos en beneficios, la animación más alegre y la soledad más melancólica; ciudades de venerable aspecto y aldeas agrícolas, albergue de la paz de Dios; en aquel escombro, el cardo que cubre las ruinas de Córdoba *la vieja* descritas por Díaz de Rivas y Ambrosio Morales ó el jaramago que crece en el *despedazado anfiteatro* de Itálica; en esta pared, la hiedra que engalana los viejos muros de los antiguos monumentos; acá la perpetua, indicando que una sombra augusta realza el suelo ó el paraje; allá el lirio azul llorando ausencias tan dignas de la elegía, cual las ausencias recordadas por el ciprés de Yuste; en el Norte, montañas verdes en su falda, umbrosas más arriba, pobladas de árboles, coronadas de nieve en sus cumbres, que simulan rotos obeliscos, pirámides, almenas, separadas por grandes hendiduras, y en el Sur, abundantísimas en bálsamos ó cubiertas de jarales que en primavera parecen nevadas; en este punto, sierras, en las que entrelázan sus ramas el chaparro, el nogal y la higuera salvajes, y en aquél, otras, desnudas, que ora empinándose bruscamente, forjan, con fantástica aspereza, desmochadas torres, ora alzándose, con blandas líneas, ofrecen marcada variedad de contornos. Lo que encontraréis, sí, valles abundantísimos en pesca ó en frutos, en una región, regados por fríos riachuelos ó impenetrables á la luz ó engañadores con sus ecos, en otra; éstos, á propósito para satisfacer los deseos de un herborizador, los de la comarca más lejana, capaces de enloquecer á un artista, con el concierto con que en él saludan ó despiden al día las plantas, los animales y los torrentes, que ya mueven las ruedas de sonoros molinos, ya ofrecen orillas, de imponderable amenidad, al observador que detiénese á

mirarlas, desde los rústicos puentecillos volteados sobre los planos inclinados por los que el agua se despeña. Lo que encontraréis, sí, cataratas tan dignas de los honores del pincel, como la catarata de la Sibila y abismos de la sublimidad del tajo de Ronda; grandiosas decoraciones de negras y fantásticas rocas, que parecen una traducción, en imágenes vivas, de un canto dantesco y decoraciones de idílicas rocas, festoneadas de tomillo y romero, en las que sestean las abejas para producir su dorado azúcar; picachos sólo accesibles al águila y á la cabra silvestre, y lagos vírgenes y puros, cuyo cristal nunca desfloraron ni una hoja de violeta, ni un ganado; bosques agrestes á lo que da singular interés la fiera que los pueblo, bosques ricos en frutos, bosques de hayas, robles, bojes, pinos, encinas, ricos en caza, y dehesas en las que se alimentan, pastan ó triscan, el toro y la mula, la oveja y la vaca, que animan y entonan nuestros paisajes montañeses, soberbios, cual los de las zonas destinadas á guerrear por la independencia, á crear el carácter de un pueblo, á fundar la nacionalidad; y si lo dudáis, recorred las cordilleras que arrancan del Pirineo y el Pirineo mismo, cuya poesía conservan la matracada y la pastorada, tan propias de él, como de la Campaña antigua la zampoña de Virgilio y de los encantados espacios de la Suiza, la cítara de Gesner, el Teócrito y Anacreonte de los Alpes.....; recorred las estribaciones del Moncayo y el Moncayo mismo, que imitando una frase de Echegaray, más que un monte, es un globo roto caído de la inmensidad, en el que un colosal Miguel Angel esbozó los primeros delineamientos de la cúpula de un grandioso templo subterráneo.

Lo que encontraréis, sí, horizontes tan cálidos, cual en la región extendida entre los peñascos del Rojo y el Éufrates, entre la Siria, célebre por sus palomas y la playa de incienso del Yemen, — en cuya región la arena tiene el color del fuego, la atmósfera asfixia y sólo en raros sitios, en los que deshílase un poco de agua, crece hierba ó algún arbusto balsámico, — horizontes que dan una idea aproximada de lo que es el desierto, cuando los rayos del mediodía pintan mágicas y leves imágenes en el aire, ó cuando en poética noche resplandecen verticalmente las pléyades y brilla con su hermosa luz rubí la estrella de Canopo, ó cuando abruma la calma de un tiempo abrasador, ó cuando las nubes se apiñan y se deshacen en lluvia, ó cuando el huracán, tan temido de las gacelas, troncha las palmas y barre los montes, ó cuando el silencio es tal que sólo se oye la pisada del camello, el relincho del corcel, quizás las risas de algún árabe que bajo la tienda distráese en dulces

juegos con hechicera muchacha, quizás la patética canturia, en que tras un largo día de sol, la caravana recuerda á su familia en el oasis ó bendice á Dios, por haber colocado junto al fresco pozo, espigas de azucarados dátiles. Y si descendéis por la inmensa escalinata de rocas que comunica la cordillera pirenaica con el más majestuoso de nuestros ríos, y paseáis por las riberas de sus afluentes que brindan enramadas, que traen á la memoria aquellas de Provenza, en las que vé la fantasía, la poética figura, de rostro juvenil y bello, de algún trovador, que en actitud elegantísima, ataviado con bizarro traje, el laúd de marfil en el pecho, el puñal de plata en el cinto, así ganaba la violeta de oro en los juegos florales, como cantaba el amor y la gloria al pie del torreón de los castillos! Y si trocáis el vericueto por esas campiñas que os ofrecen, en el barranco la zarza cantada por la poesía bucólica; en las laderas el olmo amigo de la tórtola, el espliego, el árnica, el acónito, y otras plantas medicinales; en el altozano, la vid; la colmena y la amapola en la majada; la caña al borde de las fuentes; en el valle, fertilizado por anchas acequias, el olivo, la higuera, el almendro, el peral, todos los árboles que producen sabrosos frutos..., el melocotonero, tan frondoso como la madreselva que cubre la tapia de las heredades, el cerezo dando envidia con su coral á las florecillas silvestres que le rodean; y en los puntos en que empieza á tornarse áspero el suelo, norias que vierten el agua en abundancia!... Seguid el curso del Ebro, el río de los gloriosísimos anales de Aragón y Cataluña, que después de recordarnos nuestras libertades, nuestra vieja bandera, la cruz de Sobrarbe, herida por los rayos del sol, en los más épicos combates, entra en el mar de las teorías, de Citheres, de las sirenas, del gondolero; en el mar cuyas brisas rozaron las homéricas cuerdas, cuyos reflejos esparcieron la magia sobre los cuadros de Apeles, cuyas azules y transparentes olas prestaron fondo al teatro griego, y en cuyas doradas riberas enseñó el gran Poeta de la Filosofía la unidad de Dios y Pitágoras la ciencia de los orbes; en el mar de la *Odisea*, de la égloga de Teócrito, de la *Eneida*, de los Apóstoles, de San Juan, de las ciudades egipcias que unieron el alma de los antiguos pueblos, de los Cruzados, del Romanticismo, del trovador provenzal, del Tasso, de Sannázaro; en el mar, que consoló á Petrarca en su ausencia de Laura, y en sus horizontes presentó al más sublime de los amadores, el rostro ideal de Beatriz, virgen-madre en el arte, de la madona del Sanzio; en el mar de las colonias, de las grandes expediciones, de las batallas más so-

lemnes de la historia, sin el que serían desconocidos entre sí, el mundo occidental, el Africa y la venerable Asia; en el mar de la paleta y de la lira en suma, tanto en el admirable intercolumnio de las islas del Archipiélago como en el amoroso Adriático, en el Tirreno ó en las playas de Sicilia, en las que, cual en los versos del cantor de Mantua, se mezclan, el grito de la gaviota, la voz dulce de la alondra y el gorjeo del ruiseñor, el chirrido de la cigarra, el arrullo de la paloma y el choque del remo, las algas y los mirtos, las emanaciones salinas y el perfume de las florestas: seguid el curso del bravío Cinca, que si no es un Eurotas, el de los melodiosos cisnes, ni un Arno, el de Psiquis bautizada, ni un Rhin, el de las leyendas, ni un Ródano, el de la fe y el amor, ni un Turia, el de las flores, copia temblando orillas no pocas veces poéticas: seguid la marcha del Flumen, del Alcanadre y la corriente que conduce al lugar en que D. Gaufrido Rocaberti y sus camaradas fundaron monasterio, y en el que hay cataratas como la *Cola de Caballo*, digna de estar en los Alpes, grutas que no desdeñaría Escocia, trozos de vegetación espléndida y salvaje: y artísticos muros, augustas ruinas, os testificarán el carácter, eminentemente aristocrático, de este país, en el que hubo antes que cetro, código; no existió abolengo más antiguo que el de la ley y fué el monarca el primero entre los iguales, un caudillo que sólo tenía en el botín más parte, si había sido el mejor en la batalla; de este país, en el que la soberanía real procedía de un pacto y todos los derechos de una constitución primitiva; de este país, que nos presenta en sus más antiguos monumentos jurídicos, el vasallaje de los reyes al precepto legal, el Justicia, las Cortes, la libertad que, viva en las costumbres, aspiró á ser lo que logró en el *Privilegio general* de Pedro III, porque, cuando de cosa tan santa se trataba, no había en Aragón separación de clases..., la libertad! que de tal modo era aquí la vida, que la corona, la nobleza y el pueblo formaban una serie armónica de libertades.

Seguid por otra parte el curso del Jalón, comparable al Nilo por sus virtudes, y veréis realidades tan bellas como el *Cuadro del Vado;* salidas y puestas de sol que declararía incopiables el Lorenés, el mejor traductor de la naturaleza á la lengua de los colores, el creador del *Narciso*, la maravilla más exquisita del pincel, el autor de la *Mañana*, el *Mediodía*, la *Tarde* y la *Noche*, que son las *Geórgicas* de la pintura, las *Geórgicas* pintadas por Virgilio mismo que, renaciendo, trueca la trompa por la paleta; y escenas campestres bulliciosas ó mudas, á las que prestan singular

hechizo, cuando no un carro, una cabaña, los mulos que ayudan al lugareño en sus faenas de la siega ó de la vendimia y el paciente borriquillo que va al mercado; el apretado rebaño que busca balando, entre una nube de dorado polvo, fresca sombra y los aperos de la labranza, los utensilios que caracterizan los lienzos en que Bassano reprodujo embellecidas las fértiles comarcas del Vicentino, en las benignas y pintorescas márgenes del Brenta.

¡Oh qué suelo tan vario, el suelo aragonés y el paisaje!

Diversos climas, diversas plantas, diversas flores, la montaña y el llano, el valle y el erial, el pedregal y la selva, todo esto tenéis, en los riscos en que afilaron su hierro los que ayudaron al héroe de Covadonga y á Fernán González á fundar la independencia española; en el hermoso Moncayo; en las sierras que trazan el anfiteatro que rodea en ancho cerco la planicie de la ciudad oscense; en las soledades de Teruel; en el Aragón cuya fisonomía exprésanos con tal verdad la jota; brusca, enérgica, apasionada, como los pueblos idómitos y valientes.

Y la misma variedad existe, en las joyas arquitectónicas que poseemos. Dentro de Zaragoza, páginas magníficas de todas las épocas del arte, que conservan la huella de rasgos sublimes, de instituciones venerandas, de maravillosas conquistas, de sucesos y derechos que acreditan nuestra grandeza; en esta falda el Veruela inmortalizado por Bécquer; en aquella altura San Juan; en un estribo de la cordillera pirenaica, los venerables despojos de la fábrica que fué la apoteosis de piedra, la transfiguración monumental de nuestra historia, aquel Monte-Aragón, que vió salir á pelear valerosos infanzones capitaneados por sus amados reyes, que dió sepultura á muchos caudillos ilustres y que vió combatir en Alcoraz, con el ardor de los celtíberos, con el heroísmo de los godos y con la fe de los mártires cristianos, al soldado de la Cruz; frente, en la población á cuya campana deben García Gutiérrez y Casado áureo laurel, en la sertoriana Huesca, austerísima catedral y viejo claustro, superior al Panteón escurialense, porque está su grandeza, no en que sean los pilares de mármol, ni de metal las urnas, sino en los nombres que se leen en sus sencillas lápidas sepulcrales; en Sijena, el monasterio vetusto en que fué armado caballero el protector de la juglaría, y están enterrados *el más plañido de los monarcas*, D.ª Sancha de Castilla, D.ª Dulce, D.ª Leonor de Tolosa, la Condesa de Barcelos y D.ª Beatriz Coronel, el monasterio, que tiene en su Sala Capitular, uno de los tesoros artísticos de la Edad Media y que con el *aflictis te spessimica*, que se lee al

pie del Altar mayor de su oscuro templo, recuerda el estandarte de la Virgen de los Dolores que ondeaba en la capitana del gran maestre de la Orden de San Juan, cuando arrojado de Rodas entró en Mesina con su escuadra; en las riberas del Jalón la más gentil de nuestras torres, la bilbilitana de Santa María; acá recuerdos de un Antipapa, allá en aquel valle, que por su vigor y lozanía parece tropical, pues la hiedra tapiza los peñascos ó decora los troncos de los robustos plátanos y fresnos, construcciones que dan una idea de las primitivas, y que siendo ellas magníficas no lo parecen tanto, porque allí el hombre está vencido por la naturaleza, que humilla al pincel, entre los saúcos de las márgenes del lago encantador de la Peña del Diablo, y que en su gruta, ya célebre, demuéstranos que la gota de agua es superior á Fidias y capaz de producir joyas de más mérito, que la mesa de Salomón, el Psalterio de David del Alcázar de Toledo, el árbol de Moctador, el reloj enviado á Carlo-Magno por Harum y la pala de oro cuajada de pedrería, y cubierta de esmaltes finísimos, que posee el San Marcos de Venecia. Y he aquí que existen entre nosotros, el románico, la ojiva, el bizantino, el greco-romano, y para que de nada carezcamos el estilo mudejar, es decir, el arte andaluz adhiriéndose á la vida y costumbres cristianas; la flor del loto y el tulipán trocándose en viñetas del libro-Evangelio; el Africa de hinojos ante Covadonga; el Calvario perdonando al Atlas y el Atlas reconciliándose con el Calvario.

Y, como un resumen de las varias zonas del planeta y de los géneros arquitectónicos, tenemos otro de todos los heroísmos. El genio de Aníbal renace en el Batallador incansable, cuya tumba debiera estar en el Torreón de Azuda ó en los altos picos de Sierra Morena; el de Scipión en el compañero de armas de Alfonso VIII en las Navas; el de Filipo en D. Pedro IV; el de Alejandro y Leónidas á un tiempo, en el vencedor del Pontífice, de Italia y Francia, en el héroe del sangriento Collado de las Panizas; el de Pericles, á la vez que el de Platón y el de Marco Tullio, en el prisionero de Milán, en el cautivo de Ponza, que inspiró su inmortal *comedieta* al Marqués de Santillana, en el huésped de los Médicis, dueño de cinco coronas y á la vez príncipe feudal, que ordena cese agradable música por escuchar la lectura de un autor clásico, que distrae sus ocios traduciendo á Séneca, que cura de grave dolencia escuchando páginas de Quinto Curcio, que suspende un combate y firma paces por haberle mandado su adversario un códice de Tito Livio, y que teniendo por favoritos en su corte á Filelfo y

Lorenzo Valla, al ciceroniano Picolomini, á Jorge de Trebizonda el restaurador de los textos aristotélicos, al Poggio, traductor de la *Ciropedia*, reúne tres literaturas y esculpe su nombre y el nombre de España en la obra maravillosísima del Renacimiento; y el de César, en Jaime I, dotado de la ambición de lo maravilloso que posee á las grandes almas, guiado siempre por altísimas ideas, ávido de tomar parte en la vida universal de las naciones, de inquebrantable voluntad, magnánimo, brioso, sufrido, avisado, fascinador, con todas las virtudes del héroe; educado entre el choque de las armas, acostumbrado á la malla y á la victoria desde niño, conquistador de cetros con la espada y de corazones con su gentileza, temido del moro y árbitro obligado en las discordias reales, prudentísimo consejero del Papa y potestad agasajada hasta por el Kan tártaro y el sultán de Babilonia, que tiene tiempo para conversar con los trovadores y sabios que le rodean, para fundar estudios y universidades en Lérida, Montpellier, Valencia, Palma y Perpiñán, para escribir su sencilla y encantadora *Crónica* y el *Libre de la Sabiesa*, para discutir en los Parlamentos ó en los Concilios, para conversar con los mercaderes, á fin de asociarlos á la empresa de asegurar á su patria la posesión del Mediterráneo, apoderándose de Mallorca, ó á la de colocar para siempre la enseña del Gólgota en las torres en que momentáneamente ondearon los pendones del Cid, para reformar é instituir sobre indestructibles bases el *Consejo de Ciento*, para crear la lengua que usó en sus escritos, en sus tratados; y que, audaz en la pelea, sereno en el peligro, prudente en el triunfo, el mejor soldado y el mejor jinete de su hueste, tan hábil al formar un plan como al ejecutarlo, justo, galán, dadivoso, es un excelente cronista, un excelente legislador, un gran capitán, un clásico, el hombre más digno de ocupar un trono que jamás ha existido, un sér extraordinario, al cual no llamaré invicto, porque lo único que no pudo domeñar fueron sus pasiones, que sólo siendo suyas era posible que rindiesen á tan portentosísimo coloso (1). Ah! nunca, jamás ha habido reyes como los reyes de Aragón.

Ninguno de los que vistieron la púrpura, durante tres

(1) D. Víctor Balaguer en su oración académica acerca de la *Literatura Catalana*, y el Sr. Castelar, en su admirable discurso contestando en la Academia Española el pronunciado por el ilustre historiador de los Trovadores, sobre las Literaturas regionales, cuyos trabajos tengo á la vista, retrataron de mano maestra á D. Jaime I y D. Alfonso V, respectivamente. Cúmpleme consignarlo así.

siglos, aventajó en prendas á los que la honraron en el país que baña el Ebro; lo cual débese sin duda, á la primacía de la ley, sobre la corona, en nuestro suelo; al pacto solemne, con altivez recordado siempre á los monarcas por nosotros, en las lides por la libertad y el derecho; á que el cetro era aquí la insignia de un soberano de soberanos y el sucesor al solio real, gobernador del reino; disposición sapientísima que acostumbraba, desde su edad más temprana, á los llamados á heredar las riendas del Estado, á las dificultades del mando, á estimar las instituciones, á someterse á la ley, á conocer y amar al pueblo encomendado á su custodia. Y no solamente fué ninguno más grande; ninguno obtuvo las adoraciones que ellos. Al pueblo y á los monarcas aragoneses unió siempre la amistad más sincera, por lo que jamás han templado aceros regicidas las aguas de nuestros ríos; que no hay apoyo más firme, ni más segura defensa, que la libertad. Bien lo sabían nuestros monarcas conquistadores y aquellos otros, que pródigos de su propia sangre con la patria, temerarios en el peligro, sólo cobardes para desobedecer el fuero, corrían, no á presenciar combates, sino á acaudillar ejércitos, á morir con honra; que los reyes en esta tierra clásica de las virtudes cívicas, llevaban escrito en su corona, con piedras preciosas, que eran los primeros en los honores, en la hoja de su espada, con caracteres de sangre, que sabían ser los primeros en el peligro, y por esto, sentada á la grupa de su corcel de batalla, veíase la seguridad de la paz interior del reino, pues daban guardia de honor á ésta, en presencia y en ausencia de aquéllos, las libertades populares. Y de esta suerte necesitaba ser el trono, pues nuestra aristocracia, la más ilustrada y heroica de todas las aristocracias, no encontraba más medio de atajar la autoridad regia que tocando á rebato la campana de las rebeliones, si como dice un historiador elocuentísimo, «la ley había de sustituir á la arbitrariedad, la fuerza del derecho al derecho de la fuerza, el tribunal, las Cortes, al campo de batalla, y á una organización asentada en medio de desencadenados huracanes, una organización cimentada en el precepto legal, sin más amparo que la custodia de la libertad y la égida protectora de la justicia».

Sí, así necesitaba ser el monarca en esta tierra, vasallo de las antiguas libertades aragonesas, el primero del reino y el primero también en acatar y defender las leyes y costumbres que debía hacer guardar, por cuya senda llegóse á la perfección de aquel Estado, en que nadie estaba al arbitrio del poder, las esferas en que éste giraba distinguíanse de un modo admirable y la resposabilidad acompañaba á

todo acto, cual la sombra al cuerpo. Sí, así necesitaba ser por último, si no había de rompérsele el cetro como frágil caña, dada la índole de este pueblo inspirado siempre por un sentimiento vivo en su corazón, enseñoreado de su conciencia, por el numen divino de su sacrosanta libertad, custodiada por él con tal cariño que apresuróse á vigorizarla cuando la vió amenazada, y de aquí que en cada transformación no pudiese menos de salir más luminosa, porque ¡ay de la mano que hubiese intentado el evitarlo! Dijo muy bien el Sr. Romero Ortriz, en el novilísimo Gimnasio de la historia patria: — «los anales de las prosperidades de Aragón son los de la monarquía aragonesa; los de la monarquía de cuyas glorias nos hablan, la nieve de Jaca y la brecha de la muralla mallorquina, las armaduras rotas por los marinos de Lauria, la lava del Etna y del Vesubio, y los bronceados peñascos del Pirineo en los que esculpiéronse leyes antes de ser coronados los héroes; los de la monarquía que no bien nace, baja del risco al llano, de Sobrarbe á Huesca, clava en Zaragoza el estandarte cristiano y hazaña tras hazaña, trueca en la vega de Granada el tosco sayal del labriego montañés por los brocados y armiños del rey político, símbolos del dote de poderío aportado por Aragón en sus nupcias con Castilla; los de la monarquía que unida á Cataluña formó nacionalidad tan admirable, y envió á Alfonso II al sitio de Cuenca, fué á las Navas, luchó por el derecho ultrajado en Muret, castigó á los aventureros Anjóu, sojuzgó el Bósforo, grabó las barras en la cima del Olimpo y en la Acrópolis de Atenas, abrió de un golpe con el pomo de su espada las hieráticas puertas de la madre Asia y obedeció la orden secreta de Dios que escribe el Ebro en su curso, con la fidelidad que siguió Castilla el plan de campaña que le trazase el Altísimo con líneas que se llaman Duero, Tajo y Guadiana. Fuerte Aragón con sus monarcas y sus libertades, pudo conservar la feliz tranquilidad en el interior, ensanchar los límites del territorio, obedecer las inspiraciones del espíritu de civilización palpitante en su seno y producir doquiera milagros y maravillas; — en el Bósforo y en Palermo, en la cumbre del Tauro y á la sombra de los africanos nopales, en el valle en que tejió Proserpina primorosas guirnaldas y en el golfo de la sirena Partenope. Suyo es el mérito de haber comprendido, que la ley que preside á la historia preceptúa á la tierra del Romancero, el llevar la libertad y la salud á las razas encadenadas en el Cáucaso terrible del fatalismo; el infundir las ideas derecho, humanidad y justicia, en el abrasado cerebro del Africa.

Nuestro carácter emprendedor y audaz, que nace del pre-

dominio ejercido en el español por la fantasía, la sensibilidad, la elevación del pensamiento, el espíritu asimilador, las notas todas que nos distinguen, el sitio mismo que ocupamos en el planeta, hácennos, los más aptos para educar y enaltecer á un pueblo inculto; para convertirlo en trabajador en la magna obra de la civilización universal; para ir á las orillas del río que en el mapa de la historia divide los tiempos primitivos y los clásicos; para entrar en el continente «que une las premisas de la civilización asiática con las conclusiones de la europea», á llamar á la vida, al hombre del desierto.

Esta necesidad de sembrar la semilla del bien en las soledades de la Libia, sintióla Aragón antes que nadie, y dió con su ejemplo á la España cristiana, hermosísima enseñanza. Apenas el conquistador inmortal de Zaragoza, siente en su rostro, allá en apartadas cumbres, las suaves brisas de las dulces playas andaluzas, apenas abre la cruz sus brazos en los muros de Valencia y se liquida la media luna sobre el perfumado mar de Mallorca, aguijonea al más bravo de los batalladores, al más grande de los Pedros y al más magnánimo de los Alfonsos, la ambición misma que al héroe cantado por Herrera, San Fernando, el día en que bebió el caballo de éste las aguas del Guadalquivir en la ribera de Sevilla, y que al vencedor en el Salado, después de tan maravilloso encuentro; la noble ambición que dictase una de las cláusulas testamentarias de Isabel I; la que llevó á Orán al más español de los españoles, Cisneros, y al Emperador á Túnez; la que aconsejó la expedición afortunada de Felipe V y la desgraciadísima del tercero de los Carlos. Es justo, humano, patriótico, providencial; es cumplir una ley geográfica é histórica, y uno de nuestros destinos, el procurar que sea un templo del hombre el país, predilecto de la Iglesia de Cristo, en el que creía la Grecia que manaba la fuente de su civilización, y fundó Alejandro la ciudad que debía ser anillo y tálamo nupciales del Oriente y Europa; el país cuya luz inspiró al único épico nacional moderno sus *Luisiadas*, obra que descuella sobre las de Ariosto, el Tasso y Balbuena, sobre la fría *Henriada* y los poemas rudos y bárbaros, el *Cid*, los *Niebelungen* y los cantos de Gesta, «porque contiene el espíritu, el corazón, los recuerdos, la gloria y las esperanzas de un pueblo»; el país en que el infante D. Enrique y los marinos de Sagres descubrieron un cielo hermosísimo y cristalizaron en realidad preciosa las estrellas dantescas, soñadas por una privilegiada fantasía en un poético arrobo; el país en cuyos arenales perdió la vida y su ejército el romancesco D. Se-

bastián, convertido después en otro rey Arturo, por un melancólico amor de la patria; el país en suma, en el que está, según dice un sabio publicista, el principio del imperio que deben llevar y dilatar hasta más allá del Atlas, los descendientes de los vencidos por Tarik y Muza. Y he aquí á Aragón adelantándose á las revelaciones de los siglos, entreviendo é intentando lo que hoy es una exigencia de la verdad enseñoreada del ánimo de todos, con la genialidad que intentó el Dante y entrevieron Virgilio y el filósofo que habló en lenguaje digno de los dioses en el jardín de Academus, lo que había de hacer más tarde el divino Rafael...; á Aragón!, al que corresponde parte principal en el mejor lauro de la Edad Media, la Reconquista y en el último y más admirable poema caballeresco, la guerra granadina; á Aragón!, que tantos rasgos propios ha llevado á nuestra historia; el más laborioso obrero en el cumplimiento de los altos fines de la Providencia. A él cupo en suerte la tarea de comunicarnos con Europa y la de asegurar la tranquilidad del Mediterráneo; con los florines de su Tesoro, con los florines adelantados por Luis Santánjel, aparejáronse la *Santa María*, la *Pinta* y la *Niña*, que salieron con Colón del puerto de Palos; sus príncipes, dando materia con sus hazañas y virtudes á que varones clarísimos las escribiesen, prestaron inapreciables servicios á las buenas letras; y sus juegos florales, el cultivo de la *Gaya ciencia* fomentado y protegido por nuestros reyes, tuvieron superior influjo en la civilización de España. Es verdad que la aparición de un nuevo pueblo llamado, en un porvenir próximo, á conmover el mundo, con sus sabios, sus héroes, sus navegantes y sus artistas, se halla, en el *Poema del Cid* y en el *Libro de los Jueces*, en las *Querellas* y en las *Partidas*, en los rudos versos del Arcipreste de Hita y en las páginas del coronista Ayala, en Juan Lorenzo Segura de Astorga y en los escritos de Gonzalo de Berceo, cuyo carácter iguala, como diría Castelar, al candor de las *Florecillas de San Francisco*, «á la inocencia de una pintura de Cimabue, al dibujo de una viñeta de breviario, al eco de una salmodia gregoriana, al *Stabat Mater* en su no aprendida sencillez», pero lo es asimismo, que no á estos viejos monumentos y sí, á Aragón se debe, el haber introducido la cultura y el gusto en las costumbres y en las letras de la Península, en ciclo cuyo contorno no se descubre, ni aun recogiendo la vista, al volver la cabeza para mirar el pasado. Es imponderable, observa un castizo escritor [1], «el

(1) El Conde de Quinto.

servicio que los Reyes trovadores D. Pedro II y D. Pedro III, *el Amador de la gentileza* y D. Martín, hicieron á los adelantamientos intelectuales de la España, con la protección dada por ellos á los ingenios de su época y con el estímulo generoso que los torneos de la poesía suscitaron»; y la influencia de la espiritual corte del hijo de D. Fernando de Antequera en el Renacimiento español, la influencia de aquel rey magnánimo emparentado con el de Navarra, con el Príncipe de Viana, con el gran sabedor de Castilla. Y es muy ilustrado el impulso que la literatura española recibió en aquel período, del descendiente de los montañeses que bajaron corriendo los riscos de Sobrarbe, lanzando al árabe con su empuje á la parte oriental, y que después de haber amagado el poder del moro en el Africa, asentaron la dominación ibérica en las armoniosas playas é islas de Italia; pasearon las rojas barras por el Asia, produciendo tan universal asombro, que ante ellas,

muda de espanto se postró la tierra;

y dibujaron la sagrada encina de los blasones aragoneses, en la Santa Sofía de Constantino, con la punta del acero del personaje inmortalizado por Moncada en su obra, dechado de fluidez, lisura y naturalidad y en la que hay trozos «trabajados con mucha maestría» (1) que acreditan al Conde de Osona de notable artífice, tanto como la *expedición á Sicilia* á Tucidides, como la *batalla de Cunaxa* á Jenofonte, como las *Horcas Caudinas*, á Tito Livio; á Tácito *el tumulto de los legionarios del Rhin*, y á Maquiavelo *la muerte de Julián de Médicis*. Si el idioma se perfeccionó de superior modo, en las delicadas manos de Cervantes y Rioja, del Cisne de Sevilla y del soldado más gentil de Carlos I; si llegó á ser el del *Quijote* y el de *Noche serena* el en que se lamentó Salicio, habló Sigüenza y fueron cantadas la arrebolera y la rosa; si lució un día en que confundiéndose el arte erudito y la poesía popular abriéronse las magníficas puertas de un siglo de oro, á tan feliz cima, en la que los laureles forman espesura, llegóse por el camino de Aragón; y si á progresos tan rápidos y fecundos contribuyeron en primer término, nuestros grandes humanistas y latinos; si Antonio de Lebrija y Luis Vives, inauguraron la áurea edad del habla patrio, Antonio Agustín, Blancas, Zurita, «historiador insigne entre los mejores» (2), subiéronlo á su cenit, no menos que

(1) Ticknor.

(2) Fernández y González.

Ambrosio Morales, ilustre sobrino del Maestro Pérez de Oliva (I), traductor de *La Tabla* del filósofo de Tebas, Cebes, discípulo de Sócrates, y continuador del más crédulo de los cronistas, el zamorano Florián de Ocampo; que el Brocense, gran filólogo, sabio entre los sabios, hábil restaurador de los estudios clásicos, poeta antiguo y moderno, el mejor crítico de sus días, al que ¡mucho!, ¡mucho!, debe el *Tytiro* del Tajo; y que aquel noble, virtuoso y docto hijo de Fregenal de la Sierra, el de la Biblia Políglota, laureado en Alcalá, ariete contra la herejía en Flandes é Inglaterra, pasmo de Trento, Capellán y Confesor de su amigo Felipe II, Prior del Capítulo de Santiaguistas, autor de magnas obras de Teología, que renunció mitras de pingüe renta por ocuparse en interpretar las Sagradas Escrituras y complacer su modestia en el dulce retiro de la Peña de Aracena, tajada por la naturaleza en altísima y solitaria cumbre, en la que el hermoso cuadro de las huertas de Alajar constituían el honesto recreo, del que la ciencia divina, las Humanida-

(I) Gran observador de la sociedad y del corazón humano, hombre de pensamiento é hijo del autor de *Imagen del mundo*, obra que á pesar de no haberse dado á la estampa conquistó á su autor un nombre envidiable. Pérez de Oliva estudió las artes liberales en la Florencia del Renacimiento español, perfeccionóse en el latín en Alcalá y en la antigua *Lutecia*, continuó sus estudios de Filosofía y Letras humanas en Roma, obtuvo honroso puesto al lado de León X, que renunció por satisfacer su sed de sabiduría, trasladóse á París donde instruyóse en nuevas materias, y restituído á su patria fué nombrado, sucesivamente, catedrático de la Universidad de Salamanca, Rector de ésta y Maestro de D. Felipe II, entonces niño, cuyo cargo no pudo desempeñar porque le arrebató la muerte, poco tiempo después de su elección. La lengua castellana le bendice por su anhelo generoso en darle vigor, nobleza y energía y el tesoro de la república de las letras le debe riquezas, como las representadas por sus obras morales y políticas. Es autor de un diálogo interesantísimo en elogio de la Aritmética, escrito para ser colocado al frente de la de Siliceo, más tarde instructor de Felipe II y Arzobispo de Toledo; de refundiciones afortunadas de una comedia de Plauto, de una tragedia de Sófocles y de una traducción libre y poco feliz de la *Hécuba Triste*. Llevan su nombre varios trabajos breves, en los que se refleja un juicio el más recto, talento profundísimo y un erudito de escogida lectura. Su mejor página es el *Diálogo de la dignidad del Hombre*, sobria y discreta en el pensamiento, grave y culta en el estilo, nada variada en los giros y la frase. Pueros moralistas, dice muy bien el Sr. Fernández Espino, han desentrañado mejor las causas del mal y del bien y dirigido la voluntad del hombre por camino tan seguro para la virtud y la gloria; y es lástima que bajase al sepulcro dejando sin terminar los tratados *La Castidad* y *Del uso de las riquezas*. Escribió también algunas poesías de escaso mérito. La obra maestra de Oliva es el haber contribuído á formar á Ambrosio Morales, que publicó las producciones de aquél, añadiendo quince discursos sobre asuntos morales. Según el último, su ilustre tío escribió en latín un tratado sobre la piedra imán, en el que parece descubrió y vislumbró en ésta, la propiedad de poder comunicar á dos agujas. No llegó á terminarse ni á publicarse.

des y las Musas consideran como su Benjamín querido. Siempre influyeron, ¡siempre!, en la historia de España, los ingenios insignes del Ebro. Ciertamente! La riqueza y armonía de la lengua española llegó á su apogeo en el siglo XVI, tan fértil para las letras y las artes, y en cuya centuria encontramos, numen vigoroso, tradiciones inspiradoras, de tan rico contenido de belleza, como la sociedad de entonces, cuyo aire de familia con la de los tiempos medios es visible, por la índole de sus virtudes; las flores más preciosas y los más exquisitos frutos del ingenio; una nación que por *rasgo de ingenua vitalidad, por germen de prodigiosos hechos* (1) nos ofrece la fe y el heroísmo, y que siéntese acicateada por la galantería caballeresca que había dulcificado sus costumbres, en época pasada..., una nación, en la que «contribuyendo á labrar su poderío y caminando á lograr los mismos fines cada cual en su esfera y auxiliándose las clases del Estado», con actividad para mover y convertir en bulliciosos dos mundos; *armada de su triple égida*, grabó su sello en la frente de los pueblos todos con sus Gonzalos y sus Leivas, con los conquistadores de imperios desconocidos; con Pizarro y Núñez de Balbon, con Almagro y el gran guerrero y político de Medellín que repitió en las aguas de remoto océano, el hecho de Agatocles en Africa, de los muladíes de Córdoba en Creta, de los almogávares en Gallipoli. La historia, dice el Duque de Frías, es una parte muy esencial de las buenas letras, de las artes; y las artes, las buenas letras, llegaron á ser por la causa apuntada, plantas espontáneas en nuestro suelo, que formaron el más hermoso de los vergeles, porque preparada ya la tierra con la labor de los siglos XIII, XIV y XV, recibió el abono de los despojos de la erudición del Renacimiento, que excavando las Pompeyas espirituales, buscaba en la enterrada antigüedad clásica, enseñanzas y modelos. Fuentes de inspiración abundantísimas brotaron; muchos de sus caudales perdiéronse, «por causa del ligero valor de las teorías críticas aparecidas en el campo literario, encaminadas á gobernar y servir de guía al numen; de la escasa autoridad para hacer amable el precepto en los que lo defendían; por no ser

(1) No puedo continuar sin declarar, que me sirven de norte en estos estudios, las ideas recogidas en la cátedra del malogrado y eminentísimo Profesor D. Francisco de Paula Canalejas y en los libros de mi maestro predilecto D. Francisco Fernández y González, catedrático insigne entre los mejores que haya tenido España, mi consejero y amigo cariñoso. Complázcome en tributar á éste, mi admiración y á la memoria de aquél, mi respeto.

suficientes aquéllas á evitar extravíos; por no estar preparados los ánimos á recibirlas; y los que aprovecháronse debióse á lo que endoctrinó el ejemplo»; el ejemplo! que hizo prodigios. En efecto; el petrarquismo, que tanto significa, como la venida de la poesía subjetiva á la Edad Moderna, y que extendido por Europa, al modo de las ideas emancipadoras del estado llano, cerrando las gestas feudales, había cruzado en España sus armas con Micer Francisco Imperial, habíase enseñoreado de la corte literaria de D. Juan II y entrado en los romanceros por asalto, ganóse al lado del trono de Carlos V un apóstol dulcísimo, que *confiado en su genio y en la verdad de sus sentimientos, sin otro guía que su propia emoción, dió al aire sus esperanzas ó sus quejas, en poemas cuya espontaneidad obedecía á las conclusiones del fundador del libre examen,* y con los que creó la lírica; llegando á tremolar sus estandartes..... diría en la Torre de la Vela de la literatura si Castillejo hubiese sido un Boabdil! Estos estandartes nunca han sido arrancados de su lugar de gloria, siquier la creación artística del tierno y delicado cantor se encerrase con él, en la tumba de la toledana iglesia de San Pedro Mártir. Ahora bien, el ejemplo extiende por nuestra patria los poetas italo-españoles, de hermosa entonación clásica y colorido petrarquista; construye el atrio del San Pedro del arte nacional, de la basílica edificada por Lope en una encantadora confluencia, y por él coronada con gigantesca cúpula en la que domina la inspiración á la forma:—el ejemplo llena de cisnes el Guadalquivir y produce cánticos, cuyas notas revelan liras en las que hay cabellos de la antigua musa y áureos cabellos de Laura por cuerdas; riquísima fantasía é idealidad artística:—el ejemplo pone el harpa coronada de hiedra y laurel, en las manos de fray Luis..., el de Belmonte!, el más lírico de su siglo después de Garcilaso!...., en las manos del vate «cuyo primor eran sus aficiones á la vida del campo»: y el ejemplo consagra sacerdotes de Apolo á dos aragoneses ilustres caracterizados por su clasicismo, más latino que griego, y por sus tendencias filosóficas, para que prestasen á la historia señaladísimo servicio.

Encerrado Carlos V en Yuste y en el sepulcro más tarde, «entristecido el genio nacional y enconado por las luchas con los luteranos, y el luteranismo», renació la exaltación épica de los días del Romancero, de los días en que los conquistadores clavaban lanzas en los muros de Murcia y de Granada; penetró en el teatro y en la poesía el espíritu de San Fernando, de Don Jaime, del Cid, de Pelayo; creyóse el pueblo, destinado á empresa superior á la del indómito de

la Reconquista; y los líricos del siglo XVI, excepto algunos religiosos, pulsaron el harpa, al modo de los hebraicos, de los de Grecia y de los de Roma, influídos por el renacimiento y por la duda de la propia inspiración (1). La lírica en la centuria décimasexta y en las dos que le siguen, preséntanos una rica variedad; mas en ella el sentimiento y el concepto, observa un escritor ilustre, «quedan, como queda la personalidad humana bajo los tristes días de los Felipes y los primeros de la Casa de Borbon»; apareciendo más tarde, en la décimanona, que es la de las revoluciones, como fruta suya; y es frase del malogrado Revilla. Sería imposible el que nuestra lírica resultara en línea recta con la del herido glorioso de Frejus, sin un período intermedio, sin las sátiras de los Argensolas, que nuevos Moisés, allanando las dificultades de la peregrinación, voltearon el puentecillo que une la ribera en que cimbréase el sauce de un ideal en su ocaso y la ribera en que florece el árbol de un ideal naciente, con su gravedad filosófica, su moral apacible, su depurado gusto; y con sus poesías construyeron el arca salvadora de grandes destinos y tradiciones literarias.

La ponzoña que germinaba bajo la púrpura de nuestras grandezas inficionó la atmósfera; presentimientos, cual los que entristecieron á Luciano, á Tácito, á Plutarco, y al Poeta de Córdoba y al Poeta de Aquino y al Poeta de Venusa, empezaron á expresar los espíritus superiores,—un Rodrigo Caro, en las *Ruinas de Itálica*, un Quirós en el más célebre de sus sonetos, cada una de cuyas letras es una lágrima:—decayó entre nosotros todo, armas, política, ciencia, población, industria; las astillas de las lanzas de nuestras gloriosas milicias municipales sirvieron para atizar las hogueras en que fueron quemados hombres y manuscritos; hundióse nuestro poderío; tornóse cabalística, conceptuosa, la sencilla literatura del *Laberinto*, del *Quijote*, de la *Estrella de Sevilla*, en rebuscada y aguda la elocuencia de Avila y del P. Granada»; juguete de los conceptos y retruécanos la lengua, la virgen de los siglos XIII y XIV, la adulta que con tanto cariño educara el siglo XV, la rica y cultísima matrona del siglo XVI, vino á sucumbir, despojada de su belleza impura y profanada, bajo la repugnante degradación y el vilipendio de aquéllos tiempos miserables» (2), en los que alcanzaron franquía, sólo las artes, que nos dieron nuestro primer pintor, Velázquez, al comenzar el eclipse de

(1) Canalejas.

(2) Conde de Quinto.

la centuria décimoséptima y nuestro primer poeta, Calderón de la Barca, que vivió hasta los primeros años del Hechizado; pues España, su raza, habían sido tan sublimes, que al escapárseles la vida y reconcentrarse ésta en un punto, tenía que lanzar fulgores tan magníficos, como ese admirable poema del terror, que el más perfecto de los realistas nos legase, en su *Cristo* y esos poemas de la muerte que se llaman, *La Devoción de la Cruz*, *El Médico de su honra*, *El Purgatorio de S. Patricio*, *La Vida es Sueño*. Estragado el gusto; perdida la maestría del estilo; el aragonés salvó la hermosa tradición literaria española; mostró la buena senda á la extraviada época; conservó á Castilla su hermosa habla, enviando á ella con la Gramática debajo el brazo al sesudo Rector de Villahermosa y á Lupercio, tan desnaturalizado con sus obras como el Cisne de Mantua para con su *Eneida*; —Horacios ambos de las letras *que echaron la simiente de una crítica razonada y seria, apartada de las voluntariedades y caprichos del culgo*, y cuyos esfuerzos detuvieron el mal, siquier no lo evitaran, pues á pesar de ellos, á pesar de los trabajos críticos y traducciones de Aristóteles en que entendiesen un día, el Príncipe de Viana, Lebrija, Luis Vives, Sepúlveda, Pérez de Castro y el Brocense; á pesar del libro de Pinciano (1) y de las *Tablas* de Cascales; á pesar de las páginas retóricas en sentido clásico, del solitario de Alájar y de Matamoros; á pesar de la traslación castellana de la *Epístola á los Pisones* por Luis Zapata y la del rondeño Espinel, autor de la más hermosa novela del género picaresco y del cuadro *El Incendio y Rebato de Granada*, que recuérdanos por su energía, la pintura en que Rafael perpetúa los destrozos de las llamas en el Borgo; á pesar del ensayo de versión de la *Poética* del maestro de Alejandro que lleva el nombre de Alonso Ordóñez y de las páginas en que el erudito González Salas expuso los principios del que fué la base de las escuelas teológicas, ídolo del árabe y de la poesía del Renacimiento, y que para ser destronado en el arte, en la ciencia, necesitáronse un Bacon, un Descartes y un Lope; á pesar de empresas tan gallardas y de los preservativos de los Argensolas, ingenios útiles entre los más útiles de España, en el siglo XVIII invadió ésta, toda la corrupción producida por los extravíos con que se torció el ideal purísimo de la lira del Guadalquivir y el tono avulgarado de los últimos secuaces del Fénix (2).

(1) Philosophia antigua poética.

(2) El epítome de elocuencia de D. Francisco Artigas reproduce perfectamente el espectáculo aludido.

El mal agravóse de tal suerte, que sus estragos fueron más terribles que los estragos de la peste de Florencia, entre cuyos horrores, la prosa de Italia salió perfecta de la satírica pluma del Bocaccio. Hacía falta una reforma, y la reforma vino. ¿De dónde? De donde la prudencia y la sensatez de juicio son virtudes características. Sí, la señal para que comenzase el movimiento clásico, que había de alterar las teorías críticas en toda la Península (1), la dió un hijo de la ciudad Augusta. Tarea de indisputable mérito la suya, que dió por resultado una obra en la que, si no brillan por su ausencia los conceptos inexactos, las aplicaciones falsas, los herrores y las doctrinas temerarias, hay fecundísimos aciertos! Empresa noble la del Aragonés ilustre (2) que, á despecho de las contrariedades que se le opusieron, conquistó el favor de muchos doctos; y que llevando brisas, cristal, olas, espumas, al Mar Muerto de la inspiración y arena de oro á sus playas, trocólo en un Mediterráneo, capaz de dar voz á la elocuencia; pincel, buril y lira á los artistas y poetas. Si la crítica novísima está formada, agradecedlo, á quien cavó los cimientos de este Alcázar. Y si queréis ver las fases por que ha pasado aquélla; la comunicación artística de las cristalizaciones parciales que han precedido á la total de hoy, encontraréis, cerca, á Lista y Gil y Zárate, antes la escuela romántica y la histórica, más allá á Quintana, Jovellanos y Sánchez, más lejos, á Ríos y Campmany, y dando origen á estos desarrollos, — ideal el uno, esencial el otro, armónico esotro, naturalista aquél, ó estético ó discursivo; — la construcción filosófica de nuestro inmortal paisano; á quien bendecirá la historia, siempre que recuerde el siglo de Carlos III; cuando contemple la grandeza de los Moratines; cuando se fije en las tentativas patrióticas de los que quisieron resucitar el entusiasmo por la antigua literatura española; cuando admire la iglesia que formaron en Salamanca, Meléndez Valdés y Cienfuegos, Fr. Diego González, Iglesias y el segundo Brocense, y la que en Sevilla hizo palpitar de gozo los restos de Herrera en el fondo de su tumba; cuando recuerde los nombres de los críticos y poetas granadinos, dispersados por las cureñas francesas en 1808, alguno de los que ciñó laureles tan inmarcesibles, como los laureles de Martínez de la Rosa, ó el

(1) El epítome de Elocuencia, de D. Francisco Artigas, reproduce perfectamente el espectáculo aludido.

(2) Barcelona disputa á Zaragoza la maternidad de Luzán, cuyo hijo ha acreditado la opinión de que el autor de la Poética fué bautizado en La Seo.

nombre de un Quintana, de un Jovellanos, de un Burgos, de un Gállego; cuando se recree con las hermosuras y bienandanzas conseguidas por la belleza en la época de que somos hijos (1).

*Delicias de la historia* merece llamarse el país que dió al Imperio á aquel bilbilitano amargo y despechado, sostenedor de la tradición homérica y cultivador de la lengua de Virgilio en la romana margen del Tiber, grave y profundo al pensar como filósofo, incisivo y punzante al empuñar los harpones de la sátira; el país en cuya sede sentáronse, entre otros prelados insignes, un San Braulio, el discípulo predilecto de San Isidoro, que mereció el honor de poner sus manos en las *Etimologías;* un Tajón, el sabio, el inmortal Tajón, que *enseñó á muchos y confortó á los que vacilaban. Delicias de la historia* merece llamarse el país que dió cuna á Antonio Agustín, y al que con más exactitud nos presenta una idea de la Constitución aragonesa, á Jerónimo de Zurita, «que conocedor del mundo, perspicaz en los negocios de Estado, sereno, reflexivo, exento de todo apasionado espíritu nacional, busca la verdad y la halla, anima los hechos con sagaz inteligencia, los explica con nimiedad, decide después de haber pesado imparcialmente las razones»... (2); á Jerónimo de Zurita!, que de haber engalanado sus nobles prendas con el primor de Mariana, merecería el epíteto de Tito Livio de Zaragoza.

*Delicias de la historia* le llamaran los que conozcan nuestros esmaltes y las joyas que salieron del taller de los escultores en esta patria de Tudelilla; la sillería de coro de la catedral de Tarragona, de Gomar, ó el *San Bruno* de la Cartuja de *Aula Dei* de Gregorio de Mesa; el *Cristo muerto* de Prado ó el *San Pedro Arbués* de Ramírez; nombres tan ilustres como el del autor de los púlpitos de Santiago (3) y el del rejero que tan admirable parece en la basílica del Pilar: y *delicias de la historia* apellidaran á la tierra que amamantó en los días de D. Ramiro el Monje á Jordán y produjo el mejor arquitecto de comienzos de este siglo, don Silvestre Pérez, quienes lean los anales de la arquitectura escritos en suntuosos templos y soberbios edificios públi-

(1) Siento no tener más autoridad, para que la alabanza sea más digna de ella. Encontrará grandes enseñanzas quien medite, leyendo, la *Historia de la Crítica literaria en España desde Luzán hasta nuestros días, con exclusión de los autores que aun viven,* por el sabio profesor señor Fernández González.

(2) Fernández Espín, honra y prez de la Universidad de Sevilla.

(3) Celma.

cos, en primorosas torres y bellísimos cimborrios, en minas cual la de Daroca, en acueductos cual el de Teruel, en obras de hidráulica cual la de Grisén, que es la primera de Europa, en portadas cual la de Santa Engracia, en la Casa Lonja y la Aljafería; — los que conozcan las glorias de la imprenta, donde funcionaron las prensas de Mateo Flandro, y las glorias del pincel, donde hubo maestros ya en el siglo XIV y tiene su país natal, en el XIX, el arte moderno. Porque aragonés fué Aponte, el pintor de D. Juan II, y aragoneses fueron Cuevas, que ayudó á Pelegrín en sus trabajos de la sacristía de la catedral oscense, y Ezpeleta, que iluminó libros de coro á maravilla; aragonés Jerónimo de Mora, que luce en sus blasones la paleta, el laúd y la espada, aquel buen discípulo de Sánchez Coello, camarada de los Carduchos y Caxes, tan ensalzado por Cervantes, Uztarroz y Lope, y aragonés Francisco Plano, pintor al temple de la talla, según Palomino, de los Colonna y Mitelli que Velázquez encontró en Bolonia; aragonés José Leonardo, el dulce José Leonardo, el autor de las *Llaves de Breda* y la *Toma de Acqui* por D. Gómez Suárez de Figueroa; aragonés Jusepe Martínez, que á semejanza de Vinci y Vasari, ciñe los laureles del escritor y los del artista; aragonés Cabeza de Vaca, paje de D. Juan de Austria; aragonés Josef Luzán, aragonés Bayeu y aragonés Goya, — la quinta estrella del cielo espiritual de España, según mi insigne y malogrado amigo Suárez Llanos, el demoledor ilustre que burlóse del fanatismo religioso, con la risa de Bocaccio y extendió la palidez cadavérica sobre el rostro de instituciones barridas por los vendavales revolucionarios, el Apeles de las ideas de su época, el hijo de la *Enciclopedia*, el precursor del romanticismo, un genio original, universal, el más español de los españoles, amargo, escéptico, múltiple, que tuvo la naturaleza por madre, la sociedad por inspiración, soñador y realista, parecido á Velázquez y á Rembrandt á un tiempo, una faceta principalísima del pasado siglo, el símbolo más perfecto del advenimiento del pueblo á la vida social, la apoteósis de nuestra brusca independencia, el cantor de nuestros hermosos horizontes.

Y el que se detenga á considerar ese arte nobilísimo, que es la imprenta de la Pintura, gracias al que, son conocidos en el orbe las *Parcas* ó las *Sibilas* de Miguel Angel y las *Diosas* de Rubéns, el *Baile de los Amorcillos* y la *Beatriz* de Ary Scheffer, el *Diluvio*, y la media naranja de la Escuela de Bellas Artes de Delaroche, la travesura de Jesús niño y la alegría del jilguero en su dulce prisión, que hechizo tan singular ponen en dos *Sacra-Familias* de Rafael;

pueden adornar las paredes de los palacios, las paredes de los museos, y las paredes más humildes, la *Psiquis* de Julio y la *Aurora* de Reni, las *Concepciones* de Murillo y la *Cena* de Leonardo de Vinci, el *Avestruz* de Boucher y el *Aguador de Sevilla;* han llegado á las más pobres aldeas los caballos de Velázquez y le es posible al marinero el colgar el ex voto de una artística estampa de la *Virgen del Pez*, en el ara de la ermita de la costa, que con la luz de su lámpara de bronce, en negra noche de tempestad, inspiróle una invocación á la que es estrella de los mares! ¡Oh, y qué recuerdos se agitarán en su memoria en esta ciudad, donde grabó D. Juan de Austria curiosa lámina! Se agitarán los recuerdos de una época que merece ser envidiada por la misma Italia de los Médicis. ¡Qué días aquellos! El noble arte de Gutenberg (ya queda indicado) rayaba á prodigiosa altura. Son llevadas á las prensas de la ciudad cesárea y augusta la obra decretada á Zurita por las Cortes de Monzón en 1547 y la del Doctor Juan Francisco Andrés de Uztarroz, y encárganse de ejecutar las portadas, el Maestro Diego, — que embelleció aquel monumento clásico con un pórtico admirable, con una tan magistral como la dibujada por Salas para el *Ensayo sobre el Teatro español* de Latre, — Jusepe Martínez y el grabador Vallés, el mismo que puso un primor al frente del Bartolomé Argensola; escribe el P. Pablo Albiñana *Las Lágrimas de Zaragoza,* é ilústrala con tres estampas tan notables, como los mascaroncillos y figuras de Vinglez en su *Ortografía práctica;* tratan de publicar, Lastanosa su libro sobre *la moneda jaquesa*, Zayas sus *Anales,* el Conde de Sástago su *Historia del Canal Imperial* y Fr. L. Benito Martón la suya *del subterráneo santuario del Real Monasterio de Sta. Engracia,* y encuentran, el buril de Artiga, — autor del agua fuerte de la fachada de la catedral de Huesca, — el de Renedo, el de Dorbal, que perpetuó las severas facciones de Pignatelli, el de Mateo González, á quien se debe el sello de nuestra Sociedad Económica de Amigos del País, y el de Fr. Angel, á la vez que el lápiz de Raviella.

Y no son sólo estos los triunfos que nos ufanan, puesto que podemos también recordar que un Dolívar honró á su patria en París, lo que hoy honra á la suya Pradilla, en la ciudad de los Pontífices; que un Brieva cantó, sí, pues un poema forman sus estampas del combate de Tolón, — asunto no menos épico que el incendio de las naves de Cortés y las hazañas de Gonzalo de Córdoba en Ceriñola, en aquel día en que los *ribadoquines-mosquetes* de Diego de Vera adquirieron celebridad mayor que los truenos y bombardas

de que nos hablan los escritores árabes y la Crónica de Pedro IV, que las *cerbatanas* de Toro, que la Artillería de Bailén... (1) y ¿qué mucho? el dibujo y la lámina en que se expiden los diplomas de la Económica de Amigos del País, testifican hasta qué punto se ha vivido en el arte y con el arte, en este antiguo reino, en el que trabajaron ó se formaron los Morlanes, los Forment, los Salas y otros que con justicia se hallan en los augustos Areópagos de la inmortalidad.

Ah! Cuán grande es la tierra en que los Salanovas ejercieron aquella magistratura insigne, que los aragoneses jamás se resignaron á que estuviese vacante ni una hora, ellos! tan habituados á ver sin inquietudes, vacío el trono; aquella magistratura que por su naturaleza, autoridad é inmunidades, por lo excepcional de su jurisdicción, intervenida por un famosísimo Consejo que podía procesar á este magistrado y sentenciarlo á sufrir una pena, por su magnífica y ejemplar historia, descuella sobre nuestras instituciones más venerandas; aquella magistratura en fin «celebrada, original, nuestra, sólo nuestra, y de tan conspicua significación que constituye y determina una forma peculiar de gobierno!» Cuán grande, la tierra de las franquicias, y leyes excelsísimas, en la que estuvo mucho tiempo la Constitución encarnada en las necesidades y en los medios que teníamos para remediarlas; los fueros en los usos,—código de los municipios—y en las costumbres,—código de todos;—y las libertades, base y fundamento de la Constitución, del uso y de la costumbre, eran derechos facultativos...; la tierra! en la que rasgó con su puñal el célebre *Privilegio*, un monarca iracundo, calculador en sus odios y en sus entusiasmos, parecido á Fernando el Católico por el talento, á Luis XI por la astucia, y un liberal Alfonso escribió en los jirones del ejemplar profanado, el *serás nuestro rey si cumples lo pactado y si no, no*, y el *seré vuestro rey en tanto cuanto cumpla lo pactado y si no, no, ya que podréis alzar nuevo rey entonces, tomándolo cual queráis y de donde queráis*. Más grande nos lo pareciese aún, si poseyésemos los archivos y códices destruídos por las llamas y por la ira del *Ceremonioso;* y si la bruma que envuelve el alba de la dominación musulmana no hubiérase hecho más densa, á

(1) Dirigida por el *Sainetero*, hijo del célebre D. Ramón de la Cruz. Véase el erudito artículo publicado en el Memorial de Artillería por el Capitán Arantegui, uno de los individuos más ilustrados del Cuerpo á que pertenecen personas como Plasencia y la Sala. El Sr. Arantegui es autor de unos Apuntes históricos sobre la Artillería en los siglos XIV y XV, que esperan con impaciencia los estudiosos ver publicados.

medida que han aumentado las modernas investigaciones. Por lo que de ella conocemos, es un poema caballeresco, pues la verdad resulta poesía; es una página de los anales de la humanidad, parecida á la de la Ciudad de los Césares, pues si en la Ciudad de los Césares las ideas todas confluyen en el majestuoso río que recoge los caudales de la antigüedad y se llama *Derecho Romano,* en Aragón los caudales de su vida confluyen en el *Derecho;* aquí tan amado que jamás se toleró su mengua; de lo cual procede el poder de nuestras instituciones nacionales, «cimentadas en el respeto de los ciudadanos y sobrepuestas á la tornadiza voluntad de los hombres...»; aquí tan amado!, que si un día lega su corona al Temple, el héroe cuyo espectro ve la imaginación en los memorables campos de Fraga, el nieto de los que tuvieron cuna de peña en las fragosidades de Urué!, protesta contra la voluntad de D. Alfonso y rescátase á sí mismo; y si Pedro II, da en feudo al Pontífice su reino, el reino dice á Roma que no es él un patrimonio del monarca y que los aragoneses se deben ante todo y sobre todo, á sus sacratísimas leyes. Aragón posee un espíritu recto y justiciero; está dotado de bondadosísima tolerancia; es el país de la discreción y la agudeza, de las colectividades robustas; sus hijos saben obedecer, son dignos en su modestia, y abnegados siempre; de todo lo que procede su aptitud para la Jurisprudencia. Él objetivó su vida, en las creaciones jurídicas más originales, en máximas consuetudinarias amparadas por una codificación tutelar y expansiva (1) cuyo criterio es el *standum est chartæ* y cuyos principios capitales constituyen el ideal de hoy; y por esto la en que vivimos, es la tierra de la libertad civil y de la costumbre formulada en preceptos. Nos aventajan en muchas ciencias, Salamanca, la ciudad del Renacimiento español; Córdoba, que, en la época teocrática, nos reveló la química y el aristotelismo, y Alcalá, nombre no menos insigne que el de Oxford; nos aventajan en el arte la ribera en que nacieron Hurtado de Mendoza y Alonso Cano, y aquella á la que escapáronse, atraídos por sus maravillas, los ángeles que Bartolomé devolvió al empíreo, encarcelados en sus pinturas:—nadie nos superó jamás en el Derecho, ni ejecutó obra de sentido superior á la de D. Vidal de Canellas. Nunca, un pueblo fué más contrario á los pleitos que el aragonés, ni más entusiasta del Acto de conciliación, del Juicio de Amigables Componedores y del Consejo de familia. El Registro de la Propiedad lo

(1) Costa.

encontraréis, ya desde el siglo XV, en la zona en que el derecho popular tiene su órgano en el *casamentero*, no se conocen las palabras *expropiación* y *confiscación*, y no hubo ni hay más fuentes jurídicas que la *charta*, el fuero, las costumbres y la equidad; en la zona en que cada familia es legisladora, ejecutora é intérprete de las leyes que la rigen, y juzga en virtud de ellas; y en que todos los individuos son libres en el hogar doméstico, sin que la amorosa unidad de los seres que el sentimiento ha reunido bajo el mismo techo esté perturbada. Y en lo que se refiere á su Constitución política! Estudiad los preceptos de nuestro código; comparad el Estado aquí y fuera de aquí, entonces; y deduciréis un gran contraste, entre el atraso de las instituciones vigentes en los demás países y la superioridad de las que entre nosotros contenían principios tan sabios, cual los que tiene por mejores la ciencia novísima. «Antes que nadie, escribe un notable publicista, antes que Inglaterra, antes que Castilla, antes que Francia, el aragonés completó sus Cortes con la entrada del brazo popular:—con el equilibrio y ponderación de sus poderes públicos, se anticipó á las teorías constitucionales de hoy:—la conducta liberal, sensata y patriótica de sus Estamentos es un ideal para la España moderna:—su asamblea de Caspe fué una originalidad en la historia:—y otra originalidad, que la ciencia del derecho no ha acertado todavía á definir, el justiciazgo», que pasó inadvertido hasta la reconquista de Zaragoza, en 1115, y que no se ejerció plena y libremente, sino á partir de aquel día de sol rojizo, de sol de color de sangre, en que fué enterrado en los campos de Epila el poder de los *ricohomes*. En parte alguna ha sido un magistrado tan digno de llamarse, como la más bella de las virtudes! Los anales del singular, vitalicio é inamovible ministerio del Justicia, en todas sus páginas, preséntannos ejemplos de imparcialidad y viril independencia:—en una, la firma de derecho expedida por el juez popular, á causa de los célebres tributos impuestos por Alonso V para casar dos hijas suyas ilegítimas,—en otra, el fallo de Jiménez de Cerdán con motivo de la exoneración del primogénito del vencedor en Epila; en ésta, el que anuló el nombramiento del Conde de Prades para el virreinato,—en aquélla, el dictado por Salanova, que condenó á los oligarcas y salvó á Jaime II. Así servía el justiciazgo á la corona, pues mejor se la sirve «conteniéndola con energía, dentro de los límites de su autoridad legal, que estimulándola á la perpetración de abusos y demasías:—en el primer caso se vela por el prestigio de la dignidad regia, y en el segundo se labra

su descrédito» (1). Y por si no parecieren bastantes las altas cualidades políticas del aragonés, recuérdese que aceptó el Jurado y no el tormento; consagró el principio de la inviolabilidad del hogar; escribió el fuero de la *Manifestación*, «ley general hoy, en las de enjuiciamiento y en las constituciones de las democracias»; juzgando tan esenciales á la cualidad de ciudadano los beneficios que garantizaban la persona y los bienes, que se reputaban aquéllos anteriores y superiores á la voluntad; á la voluntad!, que no podía renunciarlos». Parécese Aragón al pueblo inglés (é igual semejanza tienen entre sí Aragón, el pueblo inglés y el romano...), parécese Aragón al pueblo inglés en lo dados que fueron uno y otro á ungir con el óleo del tiempo sus derechos novísimos, y en su amor á las formas de la ley. Parécense en que sus personalidades en letras y ciencias son contadas, y eminentísimas en alto grado, numerosas, las de cierto género.—Inglaterra no ha tejido las coronas de laurel y encina que Grecia, Italia y España; mas sus héroes han sido el Príncipe Negro y Nelson; sus anticuarios y sus químicos Campden y Humphry-Davy; sus sabios Bacon y Newton, que arrancó al universo los secretos que con más solicitud éste guardaba para la complacencia de su amor propio; Wat, W. Scot, Dikens, Reynolds, Wilkie, Hogarth, se han llamado sus inventos, sus plumas y sus pinceles; sus oradores Fox y O'Connell, y sus poetas Chaucer, que vale un Ennio, Milton, el sublime Milton, el sin rival Shakespeare, y Byron, cuyo nombre recuérdase en Cintra, en los jardines del Alcázar, en la cúpula de Santa Sofía, en el lago de Ginebra y en Missolonghi tan naturalmente, como al pie del plátano próximo á Bujugdere y del tejo de la Motte Feuilly y del haya de Binfield y de la hiedra de Feuillancourt, el de Godofredo, el de la esposa desventurada de César Borgia, el de Pope y el de Rousseau.

En cambio los hombres de Estado son más abundantes que en nación alguna, en la gran patria de Macaulay, pues hijos de ella fueron los cancilleres ilustres de los Tudor y Estuardos; el insigne Stanope; Mansfield, que duerme el sueño eterno en un sepulcro dibujado por Flaxman; Chatham, el orador lírico; Pitt, el incomparable Pitt, cuya titánica mano empujó enorme roca al otro hemisferio y de ella hizo la isla de Santa Elena; Grattan, y Canning y Roberto Peel y Sheridan, que pudiendo tener su estatua entre la de estos personajes, ha preferido descansar, cerca del mármol de Guillermo, en la Abadía de Westminter.

(1) Romero Ortiz.

En Aragón asimismo, los sacerdotes de Minerva y los sacerdotes de Apolo son menos que en otras comarcas de España, siquier hayamos dado cuna á los mejores vates didácticos y satíricos de los tiempos; y exceptuando á Goya, no tenemos un pintor, cual los que respiraron en la atmósfera dulce, dorada, espléndida de Sevilla; en la margen feliz que produce rosas para la paleta de sus Murillos y en la que recibieron los efluvios de la inspiración la Roldana y Montañés; lloró Rodrigo Caro; concibió Zurbarán su obra más acabada; Cervantes los incopiables tipos de sus *Novelas ejemplares;* y templaron Arguijo y Jáuregui las cuerdas de plata de sus liras, talladas en dos limpios topacios. La colectividad aragonesa, en cambio, está adornada de las cualidades que colectividad alguna: el sentido jurídico es en ella superior; regular la vida civil y modelo la política; y sus jurisconsultos sólo pueden compararse á aquel de las célebres respuestas y de las sentencias célebres,—oráculo en los tribunales y en las escuelas, y símbolo de la edad en que el alma predicada por el estoicismo replegóse en el Derecho, —y al que representa la conjunción de que son obra, los códigos de Justiniano. La Jurisprudencia quiere, con cariño filial, á la isla de Creta, porque allí transformóse al salir del Oriente; á las playas inspiradoras del Egeo, porque allí trocóse en más social con el grave Licurgo é hízose humana con Solon; al Tíber, porque allí, con Numa y Servio Tullio, unió dos mundos y á la vez las penínsulas de Alejandro y César,—considera como uno de sus alcázares las *Partidas;* mas juzga que el otro son los munumentos legales aragoneses; piedras miliarias que en el camino de la humanidad conducen á los tiempos inaugurados por Grocio!, y enlace de espíritus y genios diversos, sublime! que escribiendo un ideal de paz y de justicia, levantaron á su tribunal ésta; anularon el feudalismo entre nosotros y educaron al estado llano para la libertad, aquí tan adorada, que por exceso de solicitud, cual si llevaran en sí un peligro para aquélla, jamás nos deslumbraron las conquistas; para la libertad!, respecto á la que era *una la voluntad de todos, que cuando ella feneciese, se acabase el reino* y unánime parecer, que el que muriese por defenderla, *drechamente se yría á paradiso é sería en gloria con los santos.* Dice muy bien el eruditísimo Sr. Costa:—«como un desastre, debe ser contada la anulación de aquel Estado»,—cuyas instituciones, constituciones y leyes escogen como modelo las repúblicas; cuyas Cortes y municipios son tan renombrados; cuyas empresas están memoradas en crónicas militares, y cuya cultura será siempre de imprescindible memoria...; la anulación de aquel Es-

tado, cuya fisonomía es la misma, si lo miráis desde el atrio de la Seo, que desde la ciudad que trocó en reyes sus condes-reyes; desde la capilla en que coronáronse tantos monarcas que rodeados de las artes, oficios, industria, comercio, institutos gremiales de Cataluña, en los puertos donde encontró el nauta un código marítimo único en el orbe; ora se le contemple en el *Compromiso de Caspe*, ora en la lengua que como literaria cultivaron, varones esclarecidos y en la literatura que creció en esplendor, sobre todo, en los días del guerrero caballeresco, amador de las hermosuras, que descuella sobre los que le precedieron en el trono y le heredaron éste, como diz que sobresalía su talla sobre la de sus contemporáneos; y eso que entre los que le precedieron hubo un Alfonso el Batallador y entre los que le heredaron un Pedro III, que venció á los angevinos, y conquistó á Sicilia; que aliado de Bizancio, temido en el mar, temido en tierra, por el Papa y por la Europa, hizo el collado de las Panizas tan dramático, cual dramáticos serán siempre, los desfiladeros de las Termópilas y de Roncesvalles. Como un desastre, repito, sirviéndome de las hermosas frases de aquel admirable publicista, debemos tener, la anulación de aquella «cátedra permanente de política liberal y previsora que se consumó en el siglo XVII»; en el que ¡oh dolor!, suenan, la hora hipócrita, en que Felipe II jura guardar nuestros venerandos fueros, con el *mal disimulado propósito de abolirlos*, y la hora nefanda, en que, del enlutado cadalso de la plaza del Mercado, cae, como espiga al corte de la hoz del segador, la juvenil cabeza de Lanuza; muere la libertad; es atropellada toda ley; la abyección se encumbra; é inaugúrase un lúgubre período, en el que despuéblase España; son destruídos nuestros ejércitos; despréndense de la monarquía de los Austrias, Portugal y Flandes; cubren el océano las pavesas de nuestras escuadras invencibles; engéndrase en las colonias la revolución que las emanciparà; á un tonto melancólico sucede un fatuo y á un fatuo un imbécil; el regio alcázar conviértese en el primer centro de mendicidad del país; y en calles y plazas sólo se ven, rostros macilentos, pobres que no pueden pedir limosna, pues no hay á quien demandarla: período aquel!, en el que la ruina avanza por todas partes, haciéndose más avasalladora cada día; el municipio muere; se eclipsa el genio nacional; degrádanse las Cortes que habían asistido al Rey, con la moneda del pechero, desde el sitio de Cuenca, hasta la mañana en que, al ver en una de las torres del palacio-fortaleza de encaje, la histórica cruz de plata, relumbrando herida por el sol naciente, el ejército acampado en los llanos de la Armilla, sus

capitanes, los Monarcas caudillos, caen de hinojos y entonando un *Te Deum*, al Dios de Simancas y de las Navas, al Dios que entregó á Santiago un caballo blanco para que corriese á pelear junto á los cristianos, y á cuyo caballo subió el guerrero celeste, siempre que el redoble del atambor árabe turbóle el sueño, en su sepulcro de Galicia. ¡Oh desdicha!, descendimos desde la paz de Cambray al Congreso de Verona; desde Pescara cuyo rostro tan bellas y honradas cicatrices agraciaban, desde Urbieta que parece un héroe homérico, desde Antonio de Leiva, hasta las humillaciones de Valencey.

Cuáles pudieron haber sido los resultados de tan admirable escuela, dedúcese de la página de historia de España que se refiere, al periodo de renacimiento político en que vivimos. En 1873, Aragón acreditó, que era digno de lo que concederse debe á los pueblos libres; y en 1808 enseñó á salvar la patria en las tapias de tierra de Zaragoza; allí donde se declaró la Virgen del Pilar capitana de nuestras tropas, ante un trofeo formado con el sombrero de Palafox y la faja de Cuadros, con la canana del tío Cerezo y la mecha de Agustina, con fusiles oxidados y escopetas de chispa, con el crucifijo del monje y las vendas de la ínclita Bureta. Y como dice un escritor contemporáneo, mientras la guerra civil ardió en Cataluña y en los montes vascongados, y las comarcas del mediodía gimieron bajo la granizada de las bombas de una desenfrenada demagogia, nuestro país natal hizo milagros de prudencia; colocó en sus carros la cruz roja; convirtióse en hospital y en campo de Marte, dió soldados para combatir tres insurrecciones; ofreció ejemplo de sacrificios no menos heroicos, aunque estériles, que los estériles sacrificios de Tapso, en defensa de una democracia que tuvo sus verdugos, en los insensatos que desoyeron los consejos de la razón; é impidió que viviésemos incomunicados con Europa, por el sitio que da nombre á una halagadísima esperanza, que no tardaremos en ver convertida en realidad feliz, porque su bondad la defiende, porque nace de un sentimiento espontáneo, porque la galantería de la justicia es virtud tan francesa como española.

La patria de Fenelón y la patria de Cervantes,—unidas siempre por los vínculos de cariño,—no han de interrumpir la antigua y gallarda costumbre de cambiar entre sí, con frecuencia, prendas de amor. Porque la espada de Francisco I que poseímos y la copia de la auténtica que guardamos, recuerda sólo las locas aventuras caballerescas de un rey; la columna de Almansa, nada más ha hablado que de la ambición despótica de Luis XIV,—¡aquel sátiro con púr-

pura, al que tantas razones tenemos para execrar!;—y el Obelisco del Dos de Mayo, lo dice todo contra Napoleón.....; es la protesta de un pueblo contra un tirano; la protesta de un pueblo que defendió su honra, bautizando sus deseos... no he de escribir cómo!; porque se enrojecería de vergüenza esta página.

Las amistades de ambos países no pueden desmentirlas, ni aquel acero ni estos sillares, porque perpetuadas están en monumentos, en los que se ven naciones y no hombres. Sí, el Cid es la figura predilecta del teatro francés:—éste nos regaló *La Escuela de los Maridos* y nosotros le regalamos *La Verdad Sospechosa:* en las riberas poéticas del Garona reciben hospitalidad las cenizas del Apeles de Fuendetodos, y en España hállanse en el *sancta sanctorum* de nuestro Museo los paisajes virgilianos del Lorenés y el Pussino: Martínez de la Rosa debe á Racine y á la *Poética* de Boileau su *Ædipo* y mucho al Menandro de Francia, el Moratin autor de las cinco comedias

de luz tan pura
de juventud tan fresca y tan lozana,
que vivirán, cuanto en la edad futura
viva la hermosa lengua castellana (1):

nosotros tenemos que agradecer á David, el habernos enseñado la ciencia del dibujo, y á apreciar el mérito de los grandes maestros españoles; el haber abierto los horizontes cerrados, desde la hora en que recibió un déspota, por la voluntad de un imbécil, el cetro en que hallábase engarzado el sol, como rica perla;..... tenemos que agradacer al Robespierre y Napoleón de la Pintura, el decoro recuperado por los pinceles patrios; el que renaciese el sobrio y severo naturalismo de Velázquez; nuestros vecinos tienen que agradecernos Orfilas y Aragos, los favores dispensados á Corneille, Molière, Dumas y Scribe por *el Cisne del modesto Manzanares,* con el que Víctor Hugo tiene deudas tan grandes, como con el *Romancero,* el *Rico-Home* y *García del Castañar:* el cielo azul y purísimo de nuestra literatura es la mitad de la dulce Provenza; y la otra mitad, de las regiones regadas por el Ebro, por el Tajo, por el Guadalquivir; por las aguas que, cerca de las ruinas que perpetúan la fama del heroísmo saguntino y la crueldad de Aníbal, refrescan los bosques de naranjos, tachonados de azahar y pomas de oro, que sombrea la poética barraca donde hila el gusano

(1) Ventura de la Vega.

de seda su capullo (1), y en los que tan incopiable es la fina claridad de la aurora, como la majestad del sol; y por las que reflejan en el Genil, paisajes más bellos, que los que retratan la apacible ría de Pontevedra y las lagunas de Holanda; y ¡qué mucho! si en el siglo xv tremoláronse los estandartes santísimos de la cruz en la Alhambra, fué porque Pelayo salió con la bandera de la Reconquista de la gruta de Covadonga, y al otro lado del Pirineo hubo picas y mazas, cual las de Carlos Martel, en un día más terrible que el terrible día de los Campos Catalaunicos.

Hago votos, porque el sueño dorado, que, de antiguo, acaricia tan noble tierra se cumpla: porque muy luego, Francia y España puedan comunicarse por una puerta digna de ambos alcázares de la historia: porque en breve, veamos dibujada en el granito pirenaico, la curva del túnel que ha de permitir á la locomotora saludar los riscos de donde bajaron nuestros padres, con el ímpetu de los ríos aragoneses, á formar en el llano nuestra nacionalidad..... á saludarlos!, con el respeto que en Egipto saluda, los alminares del Cairo y las pirámides de los Faraones. Y hago votos, que han de verse cumplidos, porque nunca fué vencida la justicia en estas nobles batallas de la civilización; y la justicia está de nuestra parte en la actual; en la que se ha probado al mundo, que los hijos de aquel pueblo libre, bravo por naturaleza, amantísimo hasta el delirio de sus fueros, conocedor de las instituciones en que estribaba su fuerza, muévense por una idea, siempre.

Hoy la autonomía de Aragón, su nacionalidad, están amalgamadas con la autonomía y nacionalidad de Castilla; pero aquél no ya conserva las hermosas páginas de sus augustos anales, sino que las ha duplicado. Cifra su majestad en los Berengueres y en Sancho IV, que recibió en el sitio de Huesca muerte tan heroica, como Epaminondas en Mantinea; y en Pelayo, en el Cid, en Fernán-González: igualmente San Pedro de Cardeña que Monte-Aragón, las Huelgas que San Millán, son los Santos Lugares de su historia: se jacta de sus trovadores, de su Lupercio ó de su Bartolomé; y de Garcilaso, de los Luises, de Herrera: anda orgulloso de su Jaime el Conquistador; y también de San Fernando, de Alfonso el de Toledo, de los fuertes reyes de Navarra y de los bravos leoneses; junto á las épicas naves de Roger pone las atrevidas de D. Juan Tovar; Lizana al lado de Pedro Niño y del Marqués de Santa Cruz: cree que la amantísima y espi-

(1) Marqués de Molíns.

ritual Segura coronada de una inmortalidad tan bella, cual la bella inmortalidad de Beatriz, es uno de sus símbolos; y, que lo son de igual suerte, Leonor de Castilla y María Coronel: honra á sus ínclitas reinas, á sus heroínas ilustres, á sus mujeres nobles por la inteligencia, á la madre de San Luis, y á la gran Berenguela, á la Roldán, á la Latina, á la Badajoz, á la Medrano, á la Duquesa de Béjar, y á la santa, sabia y poetisa, autora de libros que por su perfume, parecen escritos en pétalos de azucena: le envanece el que rivalizaran con la morada del protector de Virgilio, la de los Villahermosas, la de los Duques de Alba, la de los Bazanes y Velascos; y siente la alegría mayor recordando los méritos del magnánimo Alonso, que *axí nos ha despertat è mostrat camí de aprendre sabre è conseguir tant de bè y tresor especialment d' art oratoria è poesía,* las escuelas de *Gayaciencia* que hubo en la margen del Ebro en que vivimos, los laudes que sonaron en la Aljafería, la fiesta en que certó Cervantes, y la en que lució Argensola: salta de gozo al pensar en que Avila y Zúñiga en Plasencia, los Silvas en Buitrago, en Denia los Sandovales, los Beltrán de la Cueva en Cuéllar, los Pimenteles en Benavente, el Secretario Cobos en Ubeda, *emularon el fausto artístico y el esplendor de los Médicis, Orsinis y Colonnas;* y en que superáronlos los Ribera en su *Casa de Pilatos;* construcción peregrina que debemos á una fantasía semioriental; construcción fascinadora, por su extraño y pintoresco consorcio de tres estilos, y en cuyos jardines «perfumados por los limoneros, arrayanes y adelfas, — grato asilo á los ruiseñores, — las estatuas sonríen plácidas al dulce murmullo de las fuentes»; como en su interior, el anciano maestro Luis Fernández y el erudito Pacheco, el sabio panegirista de Herrera y del Teócrito del Tajo (1), y el autor del *Cuadro de la Calabaza* (2), el adolescente Zurbarán y el insigne Rioja, el casi niño Salinas y el casi senil Arguijo, encontraron cuanto puede dar deleite al pintor, al escultor, al arquitecto, al numismático, al poeta; — pinturas al temple, del primor, de la fábula de *Dédalo é Icaro,* los clásicos todos conocidos desde el ciego sublime, de nevada barba y arrugado rostro, que cantó la ira del representante en su perfectísima her-

(1) El maestro Francisco de Medina, célebre humanista de Sevilla, notable poeta castellano y latino, escribió un notable prólogo, en las anotaciones á las obras de Garcilaso y Herrera; en cuyo prólogo luce su erudición, su buen gusto y la maestría con que expone. Es autor de una composición magnífica en elogio de estos grandes poetas.

(2) Nombre vulgar del cuadro *El agua de la Peña* del Clérigo Roelas.

mosura, del heroísmo juvenil de la Grecia. Y es que á partir de la fecha memorable en que Fernando II conviértese, en la toma de Baza, en la de Málaga, y en la de Granada, en Fernando V de España; de España son las conquistas de los Cortés y los Pizarros, las jornadas de Pavía y San Quintín y el combate naval que impidió se extinguiese, en el Mediterráneo, la civilización cristiana y trocárase San Pedro en Santa Sofía; el teatro de Lope es nuestro teatro; los cuadros rafaélicos de Juanes, nos pertenecen como *Los Caprichos, La Tauromaquia* y *Los Desastres de la Guerra* del genio de Fuendetodos; y de la nación entera son la gloria de nuestros grandes teólogos tridentinos, los laureles de Bailén y los laureles de esta Zaragoza insigne, que, ara de sacrificio y altar de triunfo, su nombre, épico, como el de Numancia, santísimo, como el de Roma, sagrado, como el de Jerusalén, invocáronlo los oprimidos entre los hielos del Norte y sobre el sepulcro de Leónidas.

Pero si todo esto es verdad, lo es asimismo, que fueron una desgracia irreparable los sucesos acaecidos en la última mañana, del justiciago; cuyos sucesos serán bien conocidos, el día en que la ilustre Academia de la Historia publique los interesantísimos documentos que posee; satisfaciendo así, la necesidad de que nos hablan Martínez de la Rosa, Olózaga y Romero Ortiz, en magníficos discursos. Constitución alguna ha tenido preceptos más sabios que la nuestra. «En ninguna parte, dice un escritor, como en la monarquía de Pedro el Grande, estaban las prerrogativas de la Corona tan previsoramente limitadas, ni con tal firmeza garantidas las libertades públicas: ningún otro pueblo intervenía, con igual eficacia, los actos de todos los poderes: y así, ejerciendo pacífica, ordenada y constantemente esos amplios y tradicionales derechos, se formó el carácter aragonés; en el que la lealtad es proverbial, y el valor raya tan alto, que no bastando para enervarle dos siglos de servidumbre», Zaragoza, hizo en la Guerra de la Independencia, ante los héroes de las Pirámides, de Arcole, de Rivoli, del Beresina..., (repetiré lo escrito en otra parte)... (1) lo que si se leyera en la Ilíada, pareceria una hipérbole del mendigo de Smirna. Yo bendigo la unión de las dos coronas, en las sienes de los Reyes Católicos, verificada merced á un conjunto de circunstancias dichosas, dispuestas por Dios; pero me duele que la noble España no cosechase las prosperidades que pudo, dadas sus condiciones. Porque es indudable; si el mis-

(1) *Diario de Avisos de Zaragoza*.—3 y 4 de Febrero de 1881.

mo Fernando V, si el Emperador, si el sombrío Felipe, hubiesen llevado á los sitios en que la victoria coronó de laurel sus tercios, el hermoso y regenerador espíritu de las libres instituciones aragonesas, esta patria, conservando su preponderancia diplomática, según dice un autor moderno, y dirigiendo el movimiento intelectual que agitaba el mundo, hubiera sido la más considerada entre las grandes potencias; no habría pasado por la vergüenza del reinado de Carlos II y del tiempo de Godoy y María Luisa; en el que, sin Daoiz, Velarde, Mina, el alcalde de Mentellano, y otros héroes, hubiérase juzgado muerto el indomable espíritu que llevó á los almogávares al Bósforo y lanzó sobre el puente de barcas del Guadalquivir, á los sitiadores de Sevilla.

Aunque en un mismo blasón las barras y los castillos, la encina sagrada y los leones; no está perdida nuestra historia; no está perdida nuestra fisonomía; no está perdido nuestro carácter. Hoy como antes, no es el suelo aragonés fértil en personalidades insignes, por razones parecidas á las que han privado á España de tener una civilización propia, tan fecunda, tan acabada, tan influyente en el resto del linaje humano, cual la capitolina ó la griega. España no ha producido una civilización de la elegancia que nos cautiva en la artística patria de Hesíodo y Fidias, por la intolerancia nativa de su raza; causa de «un fanatismo religioso ardentísimo, que aguijado por nuestro genio, en extremo nivelador y democrático, apenas ha consentido que nadie salga del camino trillado, ni que se levanten enérgicas individualidades y una aristocracia libre en las esferas del saber» (1). Los Almansur y los Cisneros, el cruel almoravide y el inquisidor sin entrañas, halagaron esta propensión; y encerrado el pensamiento en celdas más espantables, que las espantables celdas de la panóptica imaginada por Benthan, *vino á caer en el ergotismo y en los más pueriles discreteos.*

Dice con verdad el mejor de nuestros prosistas: — «Dado que en nuestra historia no abundan los Haken II y los Alfonso X, es una maravilla que el árbol de la civilización no esté aquí caído». Agradezcámoslo, «á que es natural en nuestro suelo y en él tiene tan hondas raíces, que aunque se corte, retoña y reverdece». Ahora bien, en nuestro país natal, hay una razón más poderosa que en otro alguno, que impide el desarrollo de las elevadas personalidades, en

(1) Valera.

abundancia; siquier en él sea el ingenio, aunque algo tardo, digno del mayor elogio, y el aparejo y disposiciones de sus moradores para aventajarse en las letras y en las artes, cual testifican, Marcos Zapata, que es un Zorrilla en la leyenda; Unceta, que pinta el caballo, con el arte que han pintado, Troyón el toro, Greuze la paloma, R. Bonheur la cabra; Montañés, que en Badajoz, en el siglo XVI, habríase ganado la voluntad de Morales; Olleta, que haciéndonos creer en la resurrección de Palestrina, con su admirable *Miserere*, da á las bóvedas de nuestras iglesias la magnitud del San Pedro de Roma; y Pradilla, que honra á su patria, cerca del sepulcro de Rafael, lo que un día honró á la suya el Españoleto Ribera; aquel Españoleto Ribera!, «mendigo y opulento, libertino y virtuoso, enamorado y escéptico, que lo intentó y avasalló todo; la crudeza de la suerte, los halagos de la fortuna, la penalidad de los viajes, los tiros de la envidia, la variedad de los estudios, los tesoros de la naturaleza; y que tierno como el Corregio, áspero como Caravagio, anatómico como Miguel Angel, idealista como Sanzio, recordando unas veces al dulce Murillo y otras á Rubéns (1), contaba entre sus timbres, su silla en la Academia de San Lucas; el hábito de Cristo con que le distinguiese el Papa, y la amistad del triunfador é invencible que inmortalizó á sus amigos, á los príncipes, cortesanos y magnates con quienes conversaba; á los bufones cuyas gracias reía; el torno de la hilandera y los caballos y lebreles que más le apasionaban en los ojeos del Pardo; la munificencia de su regio padrino, pagada con usura; la bondad de Spínola...; y que rey del arte tuvo por dinastía, al Tiziano, que Carlos V trataba como camarada, y el Ariosto honró en su inmortal poema; al Greco y al Mudo, que pertenecen á los tiempos del tétrico sucesor del solitario de Yuste, y al honrado y piadoso Tristán, cuya paleta es la joya de la época de Felipe III.

Esa razón más poderosa consiste, en que nuestro genio es el más democrático y nivelador de la Península, y tal circunstancia, unida al individualismo engendrado por nuestra característica altivez, y otras causas, hacen que las personalidades insignes en ciencias, en letras, en gobierno, no abunden aquí lo que en otras partes; que no tengamos el número de artistas, de poetas, de oradores, que la patria en que nacieron, el Duque de Rivas, el cantor de las Cortes de Córdoba y Burgos; García Gutiérrez, el inimitable G. Gu-

(1) El Marqués de Molins.

tiérrez; Villegas, el autor del *Bautizo;* y Castelar, la figura más grande de la historia universal de la palabra. Esta naturaleza, no es la amenísima naturaleza que sonríe y embalsama el céfiro apacible, llenando el corazón de sentimientos, en las orillas en que Zurbarán *poetizó el dolor y la resignación* (1); ó en que nació el arte agraciada y pura de Juanes, ó en que se cultivó la seda para los ornamentos de la antigua Basílica de Recaredo; ó en que Garcilaso remedó en su lira de cristal y oro, los modos del Poeta de Venusa y del Poeta de Mantua: este sol, no es aquel brillantísimo, que quiebra sus rayos en mil suertes de luces, en las olas que se rompen, contra el *adusto, aterrador y estéril peñasco, desengonzado de la tierra firme, entre el Mediterráneo y el Atlántico* (2): el mundo que nos es visible, no excita la imaginación y pone en los labios, el copioso raudal de poesía, que la aérea, delicada y fascinadora Alhambra;—bellísimo recuerdo de los que, primeramente, propagaron en Europa la astronomía, la alquimia, la pólvora, la artillería, la brújula, el péndulo, el papel y los números; de los rivales de Bizancio, Persia, Damasco y la India, en la tapicería, en la argentería, en los alfanjes y telas de algodón; de los que hicieron suyas las obras de Ptolomeo y Euclides, de Galeno é Hipócrates, del Jefe de la Academia y de Aristóteles el Stagirista; *de los que erigiendo numerosas escuelas, acreditaron que los progresos humanos les eran conquista más preciada, que la de los países sometidos á su dominio;* de los que apasionados de lo grande y suntuoso, sin renunciar á su genio inventor, hiciéronse, con el auxilio de éste, los imitadores modelo, en la historia de la humanidad (3). La riscosa montaña aragonesa y la grave melancolía de este cielo, estimúlannos á meditar, á ser reflexivos; el apego á la idea de autoridad, nos induce á la imitación literaria; y sobria y austera la patria de Marcial y de los Horacios españoles, estas virtudes hacen, que viva siempre bajo la fronda del Arbol de Guernica de la Literatura; bajo el Arbol de los fueros del buen gusto.

El ingenio ibérico, en toda época, ha presentado los mismos caracteres; y si queréis convenceros, leed á Columela y á Rioja; la pintura del bosque druídico marsellés y la de la campiña de Florencia de Castelar, el cuadro de los Alpes, ó el de los desiertos del Africa por Silio Itálico y las

(1) Gestão.

(2) Duque de Rivas.

(3) Originalidad de la Agricultura árabe, por D. Francisco Enriquez.

descripciones de Valbuena; la *Batalla de Lepanto* del Píndaro andaluz y la *Batalla de Guadalete* de Espronceda. Y de igual modo, los mismos caracteres resplandecen en el ingenio aragonés, en la corte de los Césares, en la de los Felipes, y en la edad moderna; pues tanto podéis llamar á Marcial, Lupercio del Imperio y á Lupercio, Marcial del siglo XVII, como á Goya, Marcial y Lupercio de la Pintura: y... más aún!; si observáis el color blanco, en los lienzos del *maligno cronista de las romerías* y el color blanco en el lienzo de la Loca, creeréis que la paleta que hoy empuña el inmortal hijo de Villanueva de Gállego, es la que colgó la muerte, en la hospitalaria tumba de los Goicoechea. Sí; los mismos caracteres adornan el ingenio de Aragón en los tiempos que corren, que en los que rodaron, cual hoja seca, á los abismos del pasado.

La nota satírica nos distinge:—aquella vocación especial para la Jurisprudencia; aquel sentido jurídico de nuestro antiguo pueblo vive aún, donde acaba de celebrarse un Congreso, que merece una página orlada, en la historia de las Asambleas científicas; donde se escribe sobre el Derecho, cual tienen acreditado jurisconsultos respetables (1), y hay hombres de foro que pueden contarse entre los buenos de España (2): fuimos el país de los poetas didácticos, preceptistas, historiadores y críticos insignes; y Andréu, Lagasca, Lera; como el Conde de Quinto y Lasala, á quienes deben las antigüedades de Aragón no menos que á Baggia y á la dramática pluma del primer Marqués de Pidal; como Príncipe, que forma con Samaniego é Iriarte, la trinidad de los Lafontaine españoles; como Julio Monreal que cultiva con fruto la sátira urbana, la sátira de los Argensola; como Oliván, uno de los espíritus analíticos más precisos y claros de su época; como D. Mariano Nougués Secall, el erudito portentoso, que contó entre sus timbres la atención con que le escuchaba, el que mejor conoce las jornadas de nuestras artes, las estatuas y los cuadros que poseemos, el que por la novedad de sus ideas, por el encanto singularísimo de su culto y atildado estilo, de natural elegancia, ocupa un lugar de honor, entre los que han dado

(1) Franco, Guillén, Savall, Penén, Martón Moner.

(2) Herederos muy dignos de la toga y de la pluma de los Villalba, Laclaustra, Nogués y Lorbés, son los señores Gil Berges y Franco, los que mejor conocen sin duda el *Derecho Aragonés* en la Península; los señores Martón, Isábal y Espondaburu que con tal justicia han alcanzado una envidiable reputación, y por qué no contarle en el número, á pesar de su partida de bautismo?, el Sr. Escosura, que se encuentra á la altura de su apellido.

más prez á la literatura moderna (1); como D. Valentín Carderera, el autor de la *Inconografía*, el coleccionista de primorosas estampas, el biógrafo de Jusepe Martínez, el anotador de los *Discursos practicables;* como Lafuente, el narrador de las glorias de la Iglesia patria; como Codera, digno de figurar entre los arabistas Moreno Nieto, Alcántara, Fernández y González, Simonet, Guillén Robles; como Costa, testimonio vivo de que es posible en la juventud, la más sólida universalidad de conocimientos; y como otros mil que no nombro, para no hacer más enojoso de lo que ya es imposible evitar este trabajo, en el que,—valiéndome de una frase del Cardenal de Luca, resulta pagado en cobre lo que debía haber dado en plata,—prueban que no están descastadas las razas ni perdidas las cepas de próceres del ingenio, de otros días.

Entre los que más brillo han dado con su pluma á las letras, en la ciudad en que enseñaron Pedro S. Abril y Malón de Chaide, y más honra con su nombre á la tierra en que vivimos, sobresale un personaje que lo fué todo, en la Orden sagrada de las letras y vivió para el goce espiritual de las grandes creaciones poéticas; pues jamás tuvo devoto más apasionado la poesía, la divina poesía; sublime de lo sublime!, donde emancípase de la materia, el alma; la palabra, es pincel, buril, y diapasón, y espiritualizándose, se armoniza con la idea; y están congregadas, bajo el imperio de las Musas y en la plenitud de su hermosura, todas las artes, constituyendo un bienaventurado universo estético. De la naturaleza y el espacio necesitan las obras en que la vida es uniforme; el *Perseo* de Benvenuto, la *Ariadna* de Dannecker, el *Cristo de la Luz*, miniatura de la aljama cordobesa, las maravillosísimas catedrales, cuyas naves adornan las banderas ganadas en los combates por la fe y en cuyas sillerías de coro, un Berruguete ó un Siloe esculpieron pasajes de la Biblia ó episodios de la guerra de Granada: del tiempo y de la sumisión del pensamiento á la cadencia necesitan, las armonías de Beethoven, la música de Donnizetti, de Meyerbeer, de Chopin, del Cisne de Pésaro, «que habla sin lengua, pinta sin colores y llora sin lágrimas»: es plástico el arte que creó, las *Nupcias de Alejandro con Rosana* (2), y al que debemos, la amable majestad divi-

(1) D. Pedro Madrazo, á quien envío un saludo de admiración.

(2) Este ingenioso cuadro alegórico del pintor de Cos, lo ha descrito detalladamente, Luciano. Teniendo á la vista la descripción de éste, intentaron reproducirlo Rafael y otros maestros, quienes hubieron de desistir de tal empresa.

na del *Salvador* de Juanes, las *Gracias* de Rubens, la *Odalisca* de Ingres, el *Novillo* del Haya de Potter..., el arte que embelleció los claustros del Paular, con la imaginativa del Carducho y con la de Peregrín, la biblioteca en que se guardan códices, como las *Cántigas* y el *Apocalipsis*: —la poesía, reproduce el mundo exterior y el mundo moral: esculpe lo que pensamos; míralo todo en su esencialidad; «abraza las leyes generales de la creación, de la historia y del espíritu, enalteciéndolo totalmente»; «sube hasta Dios; y allí, arrobada, extasíase, en la azul é infinita planicie de los cielos.

La naturaleza tiene su arqueología, en los paisajes histórico-monumentales de Pusino, que, mientras se conserven, habrá arquitectura griega y romana, aunque se pierdan los restos de la arquitectura griega y romana que poseemos: tiene su poema, en los cuadros del que apoderóse de las dudosas tintas con que baña la tierra el sol, cuando nace; de la claridad del mediodía y de los matices de una serena y apacible caída de la tarde: tiene su novela, en las obras de Berghem; su lirismo, en las de Ruysdael; su poesía subjetivo-objetiva, en las de Salvador Rosa; su poesía venatoria, en alguna de Velázquez: y tiene su arqueología, su poema, su novela, su lirismo, su poesía subjetivo-objetiva, su poesía venatoria, en Hesíodo y Lucrecio, en las *Geórgicas* y las *Luisiadas*, en la *Diana* de Gil Polo y en las *Églogas* del cantor de Elisa, en Moratín y el Tasso. Comparad los rebaños, los campos, los bosques de aquéllos, ó los pastos de Dujardín, los *Kermesses* de Teniers, los *efectos de luna* de Vander Neer, las *escenas románticas* que recibieron vida de la violácea paleta de Villa-amil, la *Siega del heno* de Rosa Bonheur y la *Mañana de otoño* de Castán, con las sencillas descripciones del Tytiro de Toledo y las magnas del pintor del Océano, el Épico de la raza ibera, el desgraciado sublime, en cuyos versos se ve á Dios más grande, que en el mendigo de Smirna: y eso que en el mendigo de Smirna, se ve á Dios más grande, que en el astro de los astros, según Víctor Hugo!—Acercaos al *molino* de la galería Doria...: respiraréis el aire plácido y oiréis el fragor de la cascada, que el lorenés trasladó á su lienzo; al *Arco-iris* de Rubens; que mueve á envidia al natural; á los *Bueyes que marchan á la labor* de Troyon, página de poesía pastoril de las más bellas debidas al numen del hombre y que con su cielo y sol tan hermosos, su diáfana brisa y sus plantas, esmaltadas de rocío, da la lección más acabada á la realidad... y sólo encontraréis expresada, una idea, un instante: como encontraréis sólo, una idea inalterable, un instante

perenne, en esas odas místicas, pintadas por un serafín, con un rayo de estrella, en un retazo del tisú celeste, en las Vírgenes del que saludó Jovellanos diciendo:—Yo he creído en tus obras los milagros del arte; yo he visto en ellas la atmósfera, los átomos, el aire, el polvo, el vapor de las aguas y hasta el trémulo resplandor de la luz del alba.

«La Arquitectura simboliza un beneficio á la humanidad; la Estatuaria recuerda una hazaña; y la Pintura habla á la imaginación, á los sentidos y al entusiasmo»: la Poesía, cuyo campo es el de lo bello y su fondo la verdad; que, sin proponérselo, moraliza é instruye y convierte, en creencias y sentimientos generales, los principios científicos que el sabio formula, desprendiéndose de los hechos; que espiritualiza la materia y da casta carne al espíritu; que reproduce embellecido el mundo real, y conserva en sus creaciones, el carácter nativo de ellas, sin que pierdan la universalidad; la Poesía! no puede presentarnos un conjunto de objetos, por yuxtaposición, en el espacio, que impresionen, á la vez, mas sí, una riqueza de pormenores, que haga percibir al alma, la unidad del todo: recorre el tiempo; describe el movimiento; invade los dominios de la música; sírvese de la armonía imitativa; y ora simula el ruido de la lima y el rastrillo; ora nos hace visible la lanza, estremeciéndose al clavarse en el caballo de Troya y produciendo en el vientre de éste metálica resonancia; ora nos recrea con los acordes de la cítara de Apolo. Gros os representará á Bonaparte, en el campo tristísimo de Eylau, en determinado instante y en determinado instante del Paso del Gránico ó de la entrada en Babilonia, Lebrun á Alejandro. Un poeta os describirá de tal modo, el conflicto de Muret, que veréis la llanura que reluce cual si fuese de cristal, cubierta de yelmos y espadas; y al Obispo Folquet bendiciendo á los suyos; y oiréis las levantadas frases, en que el héroe de las Navas, da la señal de combate á sus soldados y la arenga de Monfort, al desplegar al aire su bandera: veréis al conde de Foix, á la cabeza de la vanguardia; al de Tolosa, á la cabeza de la retaguardia; y al rey, ardoroso y temerario, transfigurado y fascinador, relampagueando la mirada, contraído el rostro, agitados sus músculos todos, en el centro de la línea, después de haber cambiado sus armas para que no le reconociesen; picando espuelas á su corcel, en dirección al sitio en que Roncy y de Ville asestan terribles golpes sobre el que creen sea D. Pedro; derribando de un golpe de maza turca, al primer jinete francés, que se le opone al paso, y ejecutando prodigios de valor, en lo más crudo de la batalla; la terrible embestida del ilustre padre de D. Jaime; á los

cruzados cejando, reanimándose luego, arrollando después, á los bravos que se hartan de acuchillar, junto á su señor; y oiréis las animosas palabras que salen de los labios de éste, el gutural acento con que grita *Aragón! Aragón!:* veréis la prisa que se da el más cariñoso de los Mecenas, en herir, en matar, acá, allá, acullá, en todas partes; el aturdimiento de los enemigos; la bizarría con que el trovador coronado opónese al reflujo de la derrota y pelea solo contra un ejército, pues todos sus caballeros están heridos ó son cadáveres; y oiréis también, el reto del mejor entre los valientes, *á mi!, yo soy el monarca;* la gritería de la desbandada, en la que los unos perecen al filo de los aceros, los otros al cruzar el río, y el choque del cuerpo real, al caer, bañado en sangre propia y ajena, sobre aquel suelo maldecido en el que, fiel á la divisa de su linaje, supo morir si no vencer, el católico, el noble, el liberal hijo de Alfonso II, á cuyo sepulcro dan guardia de honor, el de los infanzones y caudillos enterrados en la orilla del Alcanadre (1), en la forma que quedaron tendidos, en los campos de la Provenza.

Mas, hablemos, que ya es hora, del autor insigne de este *Diccionario;* del catedrático eminente; del poeta que cantó, con entusiasmo el Aragón que mi laureado amigo V. Marín ha saludado, en estos versos:

Justicia fueron tus leyes,
Siervos de la ley tus reyes,
Esclava tuya la gloria.

(1) Tienen su sepulcro en el Monasterio de Sigena, á la vez que D. Pedro II, D. Aznar y D. Pedro Pardo, D. Miguel de Luenco, D. Miguel de Rada, D. Gómez de Luna, D. Blasco de Aragón y D. Rodrigo de Lizana.

## II

### D. JERONIMO BORAO Y CLEMENTE

Aunque de los museos de la historia desapareciesen las cunas de oro de sus idolatrados Benjamines, sabríamos, pues lo dirían sus obras, la patria de los Andrés del Sarto y Calderón de la Barca; y aunque la testigo de los tiempos, callase el carácter de las edades conocidas ó el origen de los pueblos, que más han influído en la humanidad, conoceríamos el carácter y el origen, conservándose *La Ciudad de Dios* y la *Summa*, el *Derecho Romano* y las *Partidas*, el *Decamerón* y el *Quijote*, la *Divina Comedia* y el *Antar;* ó estando en pie, las creaciones artísticas que admiramos en Atenas y en Egipto; allí donde las aguas del Arno copian temblando, á causa de su asombro, la aérea rotonda de Brunelleschi y en las márgenes del Rhin, que da un Niágara á Europa y tiene islas encantadoras, pobladas de recuerdos de Schiller y los *Niebelungen;* decoraciones como la de las siete montañas; paisajes de hermosa gradación de términos, que poetizan, solitarios castillos, desnudos ó acariciados por la hiedra, ermitas, abadías, arruinadas torres, viñedos sin número, árboles de espeso follaje, y entonan, el ave que juguetea, acariciando con el ala la corriente; el barquichuelo que se adormece al suave columpio de ésta; el corderillo que mama; la cabra que roe el pámpano de las vides; el perro que custodia con gravedad el rebaño; el rayo de luz que se pierde en las soledades de la selva; el aire que finge entre las hojas, risas, besos y lloros: del Rhin, que acá, muéstranos la sombra de César; allí la de Hoche; allá la de Beethoven; más allá la de Gustavo Adolfo vigilada por la de Spinola ó la de los bravos vencedores de Napoleón; y en su superficie, la estela de la barca en que Durero fué copiando, un día, lo que tan agradable naturaleza hablaba á su espíritu: del Rhin, que en un sitio recuérdanos á Southey y en otro las doncellas convertidas en rocas, en castigo de su fría insensibilidad, ó la ondina que atrae con su cántico, al remolino de Gwir: del Rhin de madame Stael, en una pa-

labra, al que debe lord Byron, las fantasías que á Constantinopla y á Venecia. Es innegable! La pompa de Lucano, la delicada ternura de Gutierre de Cetina, las silvas del Petrarca de la rosa, la poesía de Arguijo, veinticuatro del Sevilla y Apolo según Rodrigo Caro... (Adonis diría yo) de los vates de su época, el colorido del Racionero pintor, escultor, arquitecto y espedachin, enséñannos, que tan claros varones nacieron, en las alegres campiñas del país de sonrosada atmósfera, en que Granada,—la de las mil torres, erguidos alminares y soberbios palacios ,emporio un tiempo de los comerciantes de todo el mundo,—dió al árabe el encantado cielo de Damasco, el suave clima de la Arabia Feliz, los frutos del Hejiaz, las esencias de la India, las minas del Catay; asombró al conquistador cristiano con sus aliceres, sus telares y su alcaicería; y en que Córdoba encanta, con su mihra, en el que, envuelto en un paño de seda, sobre una silla de áloe, se guardaba el Mushaf(1) de oro y piedras preciosas, alumbrado por una lámpara de la labor más exquisita.

Las vegas de Mantua, reprodúcense embellecidas en las églogas virgilianas y el terror de Roma de los días en que naciesen Horacio, Ovidio y Tibulo, expresado está, en la tristeza que caracteriza el genio del cantor de la vid, del Desterrado en Tobos, y del noble, sencillo y dulce protegido de Mesala:—es imposible mirar las estalactitas de un techo morisco, ó la suave claridad que penetra, en los edificios árabes, por los calados atauriques, teñidos de azul, púrpura y oro, que prestan á los rayos los cambiantes del iris, ó la Alhambra, apoteosis la más bella de la tienda; sin acordarse de las cuevas y grutas del Yemen, del fresco pozo y racimos de dátiles del oasis, del mar de bronce del templo salomónico, de la sublime melancolía de los monumentos que retratan las aguas del Nilo y de los espectros solares de la India; ni los haces de columnas, que cual la doncella de Beocia, sostienen cestillas de flores, sin volver los ojos á los sauces del Éufrates y á las palmeras que entrelazan sus ramas, en Palestina: Grecia, que con su armoniosísima costa, su empíreo inspirador, sus montes perfumados, y sus bruñidos mármoles, nos dice, que fué el taller y la vivienda en que el Buonarroti, el Milton y Mozart del Universo, pensó é hizo una obra de arte más sublime, que las artes mismas,—pues las esculturas, los templos, los cuadros, las danzas, el paisaje, los valles de la península,

(1) Códice escrito por Otman, según Maccari.

en que el ruiseñor coloneo puede cantar en la adelfa de Apolo y arrullan en el olivo de Minerva, las hijas de las palomas que llevaban la ambrosía al dueño del Olimpo, son bocetos de las maravillas que en la naturaleza han dejado el buril y los pinceles de Dios, de la orquesta sublime del espacio, en la que son notas las estrellas, de las melodías de la luz, entre las que es el alba la más pura, — Grecia!, está viva en los versos del Poeta Natural, en la oda de Píndaro, cual lo estaría, sin las impiedades de los siglos, en la *Venus* del amable Velázquez de Cos, en la *Helena* de Zeuxis y en la *Minerva* del Homero y Hesíodo del cincel, cuyo *Júpiter* inspiró á Séneca, *non vidit Phidias Yoven, fecit tamen velut tonantem:* y el Ramayana, Biblia poética oriental, tesoro de la inspiración religiosa y heroica de Valmiki, código de la belleza en la literatura sánscrita, epopeya narrativa, al lado de la cual parecen la *Ilíada* y la *Eneida*, lo que una estatuilla de Pradier junto al *David*, convence, de que fué creada en un mundo de continentes tan vastos, que perderíase en ellos la patria de Aquiles «como la hoja en el bosque»; en el mundo de las religiones «que reducen á la proporción de un juego infantil las mitologías occidentales», y de la lengua que, «rota en mil trozos, ha dado origen á las que enorgullecen á los pobladores de esta última Thule del orbe»; en el mundo de una muchedumbre de razas, entre la que podrían marchar, sin ser percibidos, el ejército que triunfó en Ysso y el que venció en Farsalia; en el mundo de los misterios, de las pagodas, de las puranas, de los sacerdotes, sabios, astrólogos y guerreros que llenaron con sus nombres, los más viejos anales; en el mundo, en fin, de los ríos sagrados y de los árboles contemporáneos del globo, que tiene en sus playas el nardo y el incienso; en sus golfos, la perla y la concha nacarada; el canelero en sus jardines; y en su interior, un cielo, sembrado de astros, pues pedazos de cielo y de sol, son los zafiros y diamantes, encontrados en sus entrañas.

É igual puede decirse del libro que las razas del desierto reconocieron asombradas, como revelación divina y cuyas máximas sabía de memoria el muslín, desde su niñez; del libro que las tribus tenían por un dechado de elocuencia y que si no transformó, influyó muy mucho en las letras arábigas, y sobrepujó á las *Muallakat;* del libro, en fin, que, pobre en su pensamiento, deslumbró con sus imágenes, encantó y arrebató á una parte del linaje humano con la magia de su retórica; y que, clarín bélico, el más electrizador, que ha sonado nunca, base de una civilización célebre, fué llevado por el árabe, en la pica de su lanza, á todas las regio-

nes que el azahar perfuma:—al Corán aludo. Leed las páginas, en que Mahoma describe, un paraíso, cuyo suelo cubre un tapiz de alazor y musgo; embellecen bosques por los que circulan céfiros embalsamados y alegran fuentecillas y ríos del cristal más puro: ó las que contienen el cuadro del tremendo día, en que estremecida la tierra; deshechas en polvo las cumbres; disipado el mar en llamas; rotos los peñascos; arrollados los cielos; temblorosos los ángeles; sin aliento los hombres, en su ansia por convertirse; encanecidas las cabelleras infantiles; ábrese el libro del destino; suenan las trompetas espantables y los enemigos de Dios caen encadenados, en un abismo de fuego:—ó las en que represéntasenos al justo, adornado con ricos brazaletes y ropas de seda, sobre almohadones de brocado, en las praderas de la bienaventuranza; donde el plátano frondoso y el loto sin espinas le regalan plácida sombra perenne, y deliciosa fruta, árboles de cuyas reices brotan arroyicos de blanca leche y dulce miel, y le recrean la vista, palacios que resplandecen con el oro y la plata de sus muros; y en tiendas de púrpura, bordadas de pedrería, inmortales mancebos le escancian vinos, que hacen perlas, en copas cinceladas en hermosos diamantes, á la vez que vírgenes de negros ojos le ofrecen enloquecedoras gracias, dulces sonrisas y miradas de amor!..... ¿Verdad que no pudo ser otra la creencia, del que tuvo, templos como el de la Kaaba, próximo al pozo de Zenzen; edificios como los de Medina; diques como el de Mareb (1); quintas de recreo como el Jeneralife, ciudades como la Meca y como la construida por las hadas, cerca del lugar que sombreó el plátano de César, celebrado por Valerio: del que hizo fértiles nuestras vegas; mejoró la vía romana; construyó acueductos, puentes, aljibes, castillos, palacios, y atalayas como la de Alcalá la Real; dió á la España de la Cruz quienes le fabricasen telas, joyas, porcelanas, objetos de marfil y de maderas ricas; del que influyó de tal suerte en las costumbres, usos, trajes, artes y ciencias del cristiano, que éste aceptó el idioma y la escritura del invasor alarbe, en sus contratos con él: del que prestó á sus enemigos, artífices, para que les fabricasen fortalezas, espadas, monasterios y basílicas; y escantillones y plantillas, para que labrasen la torre del Carpio, las Salas de la *Galera*, de las *Piñas*, del *Solio* y de los *Reyes* en Segovia, la Cartuja del Paular, la morada del Justiciero-Cruel en la que es visible el molde de

(1) Su rompimiento causó la destrucción de una tribu.

las yeserías de la Casa Real de Granada, las sinagogas, hoy iglesias de Sta. María la Blanca y el Tránsito de Toledo, en cuyos edificios la inscripción hebrea alternaba con otras de caracteres vulgares y aun cúficos arábigos: del que sabio ayer, vive hoy en la mayor barbarie y sólo conserva de Andalucía una tradición confusa, por la que, en el desierto, trasmítense de padres á hijos, las llaves de sus antiguas moradas (1), para cuando en las almenas bañadas, con amortiguado fulgor por la estrella de Soheil, que aun se levanta sobre las espumas del mar en el mediodía (2), se enarbole segunda vez, el estandarte que, defendido por soldados que llevaban la malla en el pecho, el arco á la espalda, el turbante á la cabeza, el alfanje al cinto y en la mano descomunal lanza, asustaron al Augústulo visigodo? Sí, las líricas improvisaciones del Profeta, únicamente poseyó la magia de inspirarlas, el ígneo zafiro del cielo, en que fué fundida la media luna que, en las llanuras de Sidonia, contempló atónita, una litera de marfil, llevada por dos mulas blancas, en la que, bajo una cúpula de piedras preciosas, temblaba Rodrigo por su vida y sus tesoros, á pesar del inmenso ejército, del enorme aparato de pertrechos y provisiones que le rodease; y entre la laguna de la Janda y Jerez, oyó la arenga célebre de Tarick, interrumpida por los gritos de júbilo y entusiasmo de la hueste á quien se dirigía; vió primero rasgos de valor digno de los tiempos de Ataúlfo, Walia y Wamba y una resistencia obstinadísima; después desordenada fuga, en la que, entre una muchedumbre de apiñados turbantes, cascos, pendoncillos, estandartes y banderas, flotaba la basterna que no tardó en desaparecer, cual nave que taladrada por el rayo, pierde el equilibrio y se sumerge; y más tarde un campo que resplandecía, como si hubiera sido de rico metal, ¡tantos eran los cadáveres con anillo!; por doquier *la solemne y misteriosa pareja del dolor y el silencio*; hundido en el fango del Guadalete, según la crónica, Orelía (3) con silla de oro y rubíes; á su lado una sandalia de esmeraldas; y más allá, una sombra encerrando en el misterio el sepulcro del último vástago de la

(1) A. F. de Schack.

(2) Es creencia popular en Oriente, que el poderío de los árabes fué obra de la estrella Soheil ó Canopo, en movimiento hoy hacia el Sur. Cuando por la procesión de los equinoccios la estrella se pierda para Europa, no será el palacio árabe un montón de ruinas, como cree el ilustre Schack. Eso no sucederá, viviendo D. Rafael Contreras; y mientras la raza de este útil español no se extinga, tendremos Alhambra.

(3) Nombre del caballo del rey D. Rodrigo, según D. Rodrigo.

monarquía, que, poseyó una civilización la más grande que habíase conocido, desde la hora tremenda en que crujió el Capitolio y subió á su cima el bárbaro con la tea incendiaria, preludiando un diluvio de fuego y de sangre; ¡civilización! de la que salváronse nada más, en el naufragio de la España vencida por los tostados hijos de la Arabia, la urna que conservaba el óleo de Recaredo, el *Fuero Juzgo* y los libros de S. Isidoro el hispalense.

Y el árabe de fantasía apasionada de lo maravilloso; traductor de las presas del saber y del numen de la antigüedad; que ávido de hermanar las hermosuras faraónicas y sasanidas con la severidad ateniense y corintia, el fausto de Bizancio y la opulencia monumental visigoda, fusionó el arte de la tierra donde el sol tiene su cuna y el arte de la tierra donde el sol se pone: el árabe que en Medina Az-zahra eclipsó la fama de los edificios de Al-Raschid, y de los palacios de Cosroes, y que juzgando la suntuosidad y el lujo, la gracia de las virtudes, brilló en galantes fiestas, en deslumbradoras zambras y ejercicios caballerescos; sirvióse de la argentería de Bizancio para sus festines, de las telas de la India para sus tiendas, de la púrpura de Tiro, recamada de oro, para combinarla con sus mallas de acero, de los perfumes orientales para aumentar la voluptuosidad de sus baños: el árabe caballeresco y generoso en su heroísmo, delicado é indomable, hospitalario, esclavo de su esclava; que juzga un deber sacratísimo el cumplir la palabra empeñada, una inspiración celeste la filantropía: el árabe, cortesano en sus victorias, que da albergue, en sus alcázares, á una cohorte de poetas, que ya inmortalizan en sus versos, las victorias de Omar y Abubeker, la trajedia de los Omniadas, las épicas conquistas de El-Mansur, la sabiduría de Alhakem, ya cantan los hechizos de Zahara ó las lágrimas lloradas por Cinda sobre el regio tálamo nupcial de un enemigo de la fe de sus padres; y que guerrero y bardo, tiene por admirador un pueblo y femeniles ternuras por recompensas; el árabe heroico y sensible, que vive para el amor, los combates y la galantería; de fe profunda; ciego en su entusiasmo; frívolo en sus placeres; grande en sus empresas; magnífico en el modo de ejecutarlas; y en el que ejerce la misma fascinación el harem que el campo de batalla, la transparente randa que el tambor, el añafil y el atabal: el árabe amantísimo del cuento, de la música; y en cuyas moradas fueron el mejor adorno mandolinas, tiorbas, harpas de cuerdas de plata y laúdes cuajados de pedrería: el árabe que erigió el templo máximo de Mohammad III, el alcázar de Said en Málaga...; sí!, está vivo!, existe!, y estará vivo y existirá siem-

pre, en la aljama en que aún creemos oir las sentidas querellas de Abderrhaman, y en la Alhambra, que fué construída de las perlas y adornada con los encajes de la más bella de las hadas...; en la Alhambra!, la mejor joya de la arquitectura que tuvo su cenit, en el siglo XIII, «edad viril del mundo de la Cruz» y jardín de las Hespérides de las literaturas nacionales, pues es el siglo de los *Niebelungos* y de los peregrinos de la *Viola de amor*, de los trovadores y troveras, de Juan Lorenzo Segura de Astorga y Gonzalo de Berceo, el Jacob de la poesía española; el siglo que abre la escuela de Jurisprudencia de Bolonia, las Universidades de Coimbra, París, Viena y Nápoles, la que en Oxford inmortaliza el nombre de Alfredo el Grande y en Salamanca el de Alfonso el Noble; el siglo que plantea la libertad de instrucción, que crea una estatuaria, una pintura y la catedral, y educa á Alberto Magno, á Sto. Domingo, á Sto. Tomás, á S. Buenaventura y al generoso príncipe, conquistador de Murcia, árbitro hidalgo de las capitulaciones de Sevilla, que, legislador, filósofo, historiador, vate, Mecenas de los sabios, patrocinador de hebreos y mudéjares y legitimador de su existencia, lleva á Toledo las Academias de Córdoba y las funde en las de los maestros y doctores de su Corte; establece la *Era Alfonsi;* recoge en su *Grande et General Historia* las tradiciones judías y sarracenas; une con cariñosos vínculos las letras y ciencias orientales y cristianas, y dos genios separados por antigua ojeriza.

Oh! y con cuánta razón ha dicho uno de los hombres que más bellamente han sentido:—El mundo que nos rodea en la alborada de la existencia, imprime su mismo tono, su propio sér á nuestro espíritu y á nuestro carácter, creando en el individuo lo que se llama la índole y el acento nativos! Hijos somos de la tierra, ha escrito Lamartine: la misma vida corre en su savia y en nuestra sangre; y todo lo que la naturaleza siente y dice en sus formas, en su aspecto vario, en su fisonomía, en su esplendor ó en su tristeza, tiene su repercusión en nosotros. La rosada luz, los cambiantes del horizonte, el apacible ultramar de las castas y sencillas tablas de Fr. Angellico, las nobles y elegantísimas líneas de Rafael; el claro-oscuro de Leonardo, los argentinos tornasoles del Corregio, el esplendor del colorido de Vecelli, Verones y Robusti, están en los horizontes de Italia: en los matices de las lagunas de Venecia; en los crepúsculos de hechizo indescriptible de la ribera del Arno; en la ciudad misma en que, al toque en el lienzo de un pincel suave, empastado y acariciador, brotó la Leda de plateada sombra, que en Berlín respira aire dorado, en una atmósfera de feli-

cidad; y en el apenino..., en las dudosas bellas tintas de sus albas; en la claridad de su sol en el alto meridiano; en sus dulces días de primavera; en su cielo canicular; en la melancolía de sus ocasos; en sus serenas tardes de otoño; en sus efectos de luna incomparables; en sus lontananzas; en el contorno de sus cúspides vecinas de las nubes; en el de sus faldas, en la que álzase silenciosa la cabaña: en el Apenino!, donde sentís la tristeza inspirada por los valles (y los suyos, como sus árboles, hablan un lenguaje encantador); la alegría que causan las campiñas, (y las que se descubren desde sus crestas, son las más artísticas del orbe); el reposo campestre; todos los sentimientos que produce la naturaleza, bajo sus diferentes aspectos y cuyos sentimientos se sienten mejor que se explican: en el Apenino!, donde tenéis los iris, las transparencias, la poesía, los secretos que constituyen el poder de la Pintura en Italia, que en sus creaciones ha reunido todos los géneros, con el singular maridaje que reunió en sus dramas el apólogo y la oda, el epigrama y la sátira, D. Pedro Calderón.

Paisaje andaluz, paisaje aragonés y paisaje riojano, son los fondos de las pinturas de Murillo, del Mudo y de Goya; Velázquez llevó á sus cuadros los azulados Guadarramas que veía desde el regio alcázar donde pintaba; Poussin nos reprodujo en su decaída grandeza, en su solemne y clásica majestad, en todo su encanto, con dulce y meditabunda poesía, las ruinas más augustas del mundo, entre las que vivió: habrá cuadros de Orrente y del Bassanés, aunque se quemen sus luminosas telas, mientras existan las márgenes del Brenta y los collados del Vicentino, y chozas y rebaños, en la comarca que, recordándonos la vegetación de América, ofrece en el interior de sus arboledas, brillantes efectos de luz, que envidiaría el Vecelli: diferencia el autor de la *Virgen de la Leche*, de Van Dyck, á Zurbarán, de los florentinos, á Morales y Vargas, *el Jacob de la Pintura*, de los flamencos, lo que diferencia á Toledo, á Badajoz, á Sevilla, á la ciudad del Turia, de la pagánica Toscana, de Amberes, Colonia, Tréveris y Brujas, la Jerusalén de la edad de la Caballería, que cuenta entre sus tesoros los sepulcros de los Duques de Borgoña, y entre sus glorias la de haber alojado á Luis Vives: sería inexplicable, sin la verdad afirmada, que esta tabla ría bajo el pincel de Hobbema, esa inspire ideas graves, en esotra haya un idilio de perpetua felicidad: la serena melancolía que en los países amados del sol talés hechizos pone en las grandes sombras de la tarde y en el horizonte del mar, es la misma en el Tirreno y en Sicilia, que en los cantos pastoriles de Teócrito, en los

madrigales de Gesualdo, en Pergolesso, en Belleni: si contempláis los montes de Namur y Dinand, que elevan el alma á la contemplación de lo infinito; que con los ilimitados espacios que desde ellos se descubren y con sus selvas, seducen la fantasía de las razas del Norte, dadas á lo maravilloso y á la metafísica, y que con sus nieves hacen interminable el invierno en sus cumbres, diréis que allí independizóse, el género de los Hemling y De Bles: y si recorréis la patria de la gentileza, del amor, de los placeres, del *serventesio*, del *descort*, de la *precicanza*, de la *tensión*, del *planch*, el país que ha escrito la *pastorela* y la *vaquera*, en la corteza de los árboles de sus valles; de seguro, como el agua en peces y el aire en pájaros, las auroras del Ródano, los reflejos del sol poniente en las copas de las adelfas del Garona, las plácidas soledades de Aix, os mueven á pensar en la *nova*, en la *serena*, en la *albada;* en que si crecen en la Provenza tantos laureles es porque hacen falta sus troncos y sus ramas para construir laúdes y hacer coronas; y confundís la música de las aves con la voz del trovador, en quien es tan visible el influjo de la primavera, como en los *bandoleros y batallas* de Salvator Rosa, las encrucijadas de las montañas próximas á Nápoles, y las impresiones que el de Arenella recibiese, cuando individuo de la Compañía de la Muerte, arrostró el plomo y el hierro de los soldados de Felipe IV, ó como en el *Combate de los Cuatro días* de Guillermo Van den Velde, las horas pasadas por el pintor del mar, en un buque de la escuadra de Holanda, mientras la pelea que ilustró el nombre de Ruyter, lo que Salamina el de Temistocles, lo que Trafalgar el de Nelson, lo que el Callao el de Méndez Núñez.

Borao había nacido en esta ciudad, cuyo imperial aspecto realzan sus innumerables torres, sus cúpulas y sus monumentos y el tono recibido de Zaragoza, visible es en las obras de aquel hombre; producto ellas, de una imaginación de pausadas savias, como las que circulan por las plantas del paisaje que se descubre desde el Cabezo Cortado; de una mente clarísima; de un espíritu de brío, pulcro y no fastuoso. Las características del aragonés fueron las de Borao. La cultura, la franqueza, la liberalidad, las virtudes más bellas de todas las que ennoblecen la vida, son los rasgos distintivos de Zaragoza y eran los del sabio Maestro.

Hijo de bendición, amigo abnegado, cariñosísimo esposo y padre, tenía el culto de las grandes ideas y sentimientos. Poeta, fué la justicia su numen; crítico, siempre aplaudió el mérito con entusiasmo y censuró lo feo y lo torpe *fortiter en re suaviter in modo;* historiador, jamás mintió su

pluma; literato, filólogo, artista, el estudio fué para él una purificación perenne; soñador, complacíase en encarnar en la realidad sus ideas; carácter íntegro y bondadoso, ameno en sus cartas y conversaciones familiares, llano en el trato, afable y dulce por naturaleza, alma sencilla y entusiasta de su país, reunía un superior sentido estético y un superior sentido moral.

Borao era un hombre de verdadero saber, que debió á sí propio la conquista de su envidiable fama y uno de los españoles más útiles de los lustros que pasaron. Ahí están, acreditándolo, sus innumerables discípulos, muchos de los que doctísimos maestros hoy en la Holanda pacífica de las letras, reconocen que deben sus tesoros intelectuales, más que al barbecho de la atención propia, á la bondad de la semilla arrojada por el aire, en la cátedra que hizo ilustre, el historiador de nuestra Universidad. Ahí sus obras!....: las poéticas, en las que se ve un vate al modo de Lista ó de Gallego, un vate académico; las de erudición, las de historia, que contienen un caudal precioso de datos y noticias; los trabajos literarios sobre Lope y Moratín, sobre *D. Clarisel de las Flores* y el libro de Lesage, que prueban no era de los que sólo saben repetir antiguos juicios, sino de los que ofrecen novedades felices; sus producciones todas, que justifican, en nuestros días, la razón con que en los de Bartolomé, tan excelente cura de almas en el mundo de la belleza como en el moral, dijo el Fénix, que de Aragón iban á Castilla, los que mejor hablaban la lengua en la que Cervantes, amalgamando según V. Hugo la epopeya, la lírica y la dramática, produjo un bronce: el *Quijote*, que es Iliada, oda y comedia.

Una opinión mía voy á consignar. Borao poeta, literato, publicista, filólogo..... para nada tenía ni más vocación, ni más aptitudes, que para la cátedra; pues su razón metódica, su estilo castizo, su limpio lenguaje, su voz serena, su palabra reveladora, la tranquilidad con que argüía, la facilidad con que dejaba en claro las tesis, ilustraban y convencían siempre; prestábanse más que á otra elocuencia, á la enseñanza; á la que se consagró con fe sacerdotal, desde su primera juventud. Sí; él vivió iniciando á varias generaciones en el templo de la verdad y en los misterios de la belleza, que sentía de superior modo, mejorando en cada hora su doctrina y el arte de grabarla en la mente de sus alumnos, que embelesados le escuchaban: y es que nunca olvidó que el magisterio es sacerdocio y apostolado; que desde la silla profesional no se enciende en los corazones el amor á lo bueno y á lo bello, sin un retiro en que aprender. Tan-

to aprendió Borao en el suyo, que sus lecciones, modelo de dicción castellana y de oratoria didáctica, eran en un todo originales. En ellas oíanse, la prudente palabra de la hermosa tradición de la crítica española y los mejores preceptos de la estética é histórica; todas las peregrinas novedades con que brindaba el porvenir: y hallábanse fallados muchos pleitos de familias de las letras, con tal sabiduría, que algunas sentencias causaron ejecutoria (1). Como Núñez Arenas, Amador de los Ríos, Milá y Fontanals, Camus y Fernández Espino contribuyó á la nueva faz inaugurada en España, en los estudios literarios. Los prismas actuales de la crítica; la ley superior que terminó la querella entre clásicos y románticos; la concepción histórica del arte, relacionada á lugar y tiempo; el enlace del análisis filosófico con las aspiraciones de la literatura; toda esta doctrina, que es hoy heredad común, la popularizó Borao en su aula con la brillantez que en las suyas, los que mejor han juzgado *Ganar amigos* y *La Verdad Sospechosa*, á Gonzalo Fernández de Oviedo y las *Coronas visigodas de Guarrazar*, y á quienes tanta gratitud debe la juvenil Estética, que con claridad plantea la ecuación de lo sujetivo y lo objetivo; compenetra la naturaleza y el espíritu, en una armonía feliz; abraza con universalidad los mundos existentes; y entre nosotros tiene un profesor ilustre que ha comentado, corregido y mejora-

(1) Citaré uno de esos litigios, como ejemplo. La publicación del *Gil Blas de Santillana* de Lesage produjo ¿quién lo ignora? un gran ruido en la España docta. El haber colocado la escena en nuestra patria, el haberse apropiado giros y cuadros de nuestros escritores, indujo á algunos á la sospecha, de que el autor francés había tomado su libro de un manuscrito español. Hablóse de esto, más que de la originalidad de *El Desdén con el Desdén*: se conjeturó lo más extraño, inventáronse fábulas sin número:—quién acusó á Lesage de haber tomado á Espinel sus más ingeniosos pasajes y citaban, el de la posada de Peñafior, el de la Sra. Camila, el del barbero con la mujer del médico, el del arriero de Carcabelos, el del cautiverio la Cabrera; quién de haberse apropiado materias de Rojas, de Hurtado de Mendoza, de Figueroa, de Estebanillo González, del Conde Lucanor: el P. Isla, al traducirla magistralmente, afirmó que la restituía á la lengua patria y la frase mereció unánimes y prolongados aplausos. Borao, en su cátedra y en un folleto después, haciéndose cargo de esta contienda, demostró que el *Gil Blas* es en parte una copia feliz de nuestras novelas picarescas y en parte una imitación de ellas tan afortunada, como lo sean la canción á la batalla de Lepanto de Herrera y la Profecía de Fr. Luis. La cuestión está terminada en nuestros días. El *Gil Blas* es una obra ingeniosa, agradable, útil, en la que no son de Lesage los materiales fundidos y sí de él, la cohesión y unidad que tienen. Latour mismo lo reconoce; y la crítica enriquecida con una verdad tiene no poco que agradecer á la diligencia de Borao, cuya perspicua mirada veía no sólo los prismas que la historia particular y la universal del arte presenta á la generalidad de los doctos, sino muchas veces, aspectos, conceptos y relaciones no sospechados.

do á Vischer; que puede leer, en sus respectivas lenguas, la *Biblia*, las *Tusculanas*, el *Corán* y la *Ciropedia;* determinaros el sentido de las edades, que Kaulbach reprodujo con su pincel y deciros luego el número de cuerdas de plata, que sujetaban la tienda, que con el rojo de su púrpura, retaba al ejército mandado por tres reyes, que acampó en las Navas; y que os embelesará lo mismo, describiéndoos el *Alcázar de los siete colores* y la *Basílica de San Pablo* (1), que Prudencio presentaba á los hombres futuros

*sic prata vernis floribus renident,*

el retrato de Santillana de Ingles, el de los reyes Católicos de Rincón ó las custodias de Córdoba y Sevilla, que si os habla de los cristales, mármoles y mosaicos, en los que reverbera, con sus ascuas de oro, la lámpara en forma de cruz, con puntas flordelisadas, suspendida de una bola de filigrana, en San Marcos (2). Si es tan insigne la juventud educada por Canalejas, Catalina, Castelar, Fernández y González, Salmerón, Coll Vehí y F. Castro; la juventud que educó ayer Revilla y educa hoy Menéndez Pelayo; si por causa de haber entrado las ciencias estéticas y la ciencia de la literatura comparada en los Ateneos, los estudios crítico-literarios, «que más que otros influyen y labran en la razón y en el sentimiento», tienen brújula y base; si el genio y el gusto rechazan los exclusivismos; si el arte está en vísperas de ver reconocida su libertad purificadora; si borrados los anatemas que preocupaban la mente, y conturisaban la fantasía, el juicio se pronuncia, sin más inspiraciones que la belleza, que precede á lo bueno y marcha á la par de la fe, agradezcámoslo á la semilla que enterraron aquellos individuos en los surcos trazados por sus antecesores..., por un Listal, por un Gallego!; agradezcámoslo entre otros á Borao,—que sabía enseñar, hacer amable el libro, crear la pasión del estudio, á lo que debió el respeto con que se le escuchaba, el amor que hubieron de profesarle siempre sus discípulos, de quienes fué amigo cariñoso, guía y consejero, bien distinto de los Lanfranchi que acibaran los días de los Guido Reni y Zampieri, y de los Santafedes, Imperatos y Carraccinolos, que por ahí pululan, disimulando malignidades, cual las que contribuyeron á afirmar á Ribera, en la senda de sus triunfos. Su lira, su péñola, sus trabajos históricos y filológicos, sus merecimientos como Profesor, rodean de luminosísima aureola el nombre de

(1) Erigida en Roma por la devoción de Teodosio.
(2) Mi sabio maestro, D. Francisco Fernández y González.

Borao; y sus anhelos, devociones y esperanzas, le hacen venerable.

Deseaba su alma, la propagación de la cultura y la felicidad de su país; que la soledad no acongojase al mérito; ver la verdad y la belleza en el Capitolio; y unido á los que apetecían lo mismo, trabajaba con ellos. A este fin, él consagró por entero su actividad incansable, á toda obra de utilidad pública: él promovió certámenes, en los que probaron su brío, y fiestas literarias en las que lucieron el garbo natural de su numen, el insigne vate de *La Capilla de Lanuza,* el argensolano Monreal, el castizo Mario de la Sala, el finísimo Matheu y el que, tan á deleite del buen decir, ha hecho justicia al honrado historiador Conde Robres (1): él inició en el templo de la poesía, á jóvenes del buen gusto de Salinas y de Paraíso, retirado á una ociosa Túsculo, con enojo del epigrama, habiendo nacido para sobrepujar á Príncipe; él fué tan *caritativo de la gloria* del prójimo, como el cantor del Dos de Mayo. Escribe Luis S. Juan *Dulces cadenas;* y apresúrase Borao á estimularle á la perseverancia. Pruduce Zapata aquel cuadro, que para copiarlo en el lienzo, habría que servirse de los pinceles de Velázquez y Rembrandt; y Borao desliza en el oído del nuevo sacerdote de Apolo, *adelante!* Llega Zorrilla al atrio del Pilar, trayendo ornados su laud y su pandereta con rosas de Méjico, reliquias de Roma, lirios de Florencia, tulipanes del Rhin, azahar del jardín de Lindaraja, camelias de Cintra y conchas de nácar de la bahía de Nápoles; y Borao le tributa honores de soberano del ingenio, en una sesión académica, en la que empezó á crearse un nombre, el filósofo distinguido que hoy regenta la cátedra de Andréu, en nuestra Universidad. A propuesta y expensas de Olózaga, señálase con un bronce, la casa de Quel en que naciese, «el pintor de las costumbres de la clase media y de los caracteres festivamente cómicos de su época», el que superó á Moratín é igualó á Quevedo en sal y gracia; y Borao, en versos tan acabados, como los de la *Epístola* del Capitán Quirós, celebra, que el vate contemporáneo de más franca espontaneidad, logre en vida (2), la honra alcanzada por Cervantes y Lope, dos siglos después de su muerte.

(1) D. Baldomero Medrano, uno de los críticos aragoneses que más recuerdan y quizás el que más recuerda, la severidad en la doctrina literaria, lo ático en el gusto, la asiduidad en el culto á la forma, de Borao.

(2) En el núm. 1 de la calle del Medio, en la villa de la Rioja, célebre por el autor de *Marcela*, se lee:—*El 19 de Diciembre de 1796 nació en esta casa el fecundo y popular poeta D. Manuel Breton de los Herreros.*

Oh! el noble maestro vivió, procurándose ocasiones de traducir en obras sus deseos; bien dando impulsos en privado, bien sembrando ideas, en discursos elocuentísimos que suenan, como una música de amor; que se parecen á los rosales y jazmines por la finura de sus perfumes y colores; y que en su abundante doctrina revelan, que su autor unía á un gran sentido estético, un gran sentido moral.

Es Borao el escritor aragonés más respetable de nuestra época. El más popular también, por el cariño que siempre tuvo á su país.

Sin negar á Covadonga su importancia, ni á la Cruz de los Angeles que es enseña sólo comparable á la de Constantino, el árbol y los montes, amados en el corazón de nuestro compatriota, después del árbol del Gólgota y de los montes Olivete y Calvario eran, la encina de Sobrarbe y las cumbres, en cuyas rocas, en la base, escribieron nuestros padres leyes y en la cresta alzaron rey: reconociendo el heroísmo de Leónidas, la grandeza de César en Farsalia y de Aníbal en la subida á los Alpes, la muerte ejemplar de Turena y la no menos ejemplar de Dessaix, que llega al teatro de una lid empeñada, de rápidas maniobras, de terribles cargas de caballería y que ofrece un cuadro horroroso de fiebre, de dispersión, en el que hay contienda entre nubes que se buscan ó se cortan en el cielo, humo en la atmósfera, sangre en el campo..... llega!, se lanza, al frente de los escuadrones que en pos de él galopan, sobre la línea austriaca y la rompe, á la vez que el resto de los soldados de Bonaparte caen sobre las dos alas enemigas y las desbaratan, y saludado por el fragor con que iniciase la victoria y por los últimos cañonazos de la batalla, muere, ocultándose el sol para no verlo; D. Jerónimo hablaba con más calor de D. Jaime que del Rival de Pompeyo y del demoledor de Sagunto, del collado de las Panizas que de las Termópilas, del héroe de Muret que del héroe de Egipto; como hablaba con más entusiasmo de las rotas cadenas de Marsella que de las cadenas rotas en las Navas, del *Cancionero de Urrea* que de las *Coplas* de Jorge Manrique, del sincerísimo Conde de Aranda que de Campomanes, de Asso que de Ustáriz, de Lagasca que de Cavanilles, de José Leonardo que del Mudo: sin rebajar el pedestal en que se hallan colocados Luis Vives, P. J. Perpignan y A. García de Matamoros, el Pinciano á quien Marineo Sículo tenía por más docto que á Lebrija, Foxo Morcillo, León Hebreo, el astrónomo Alfonso de Córdova, el Newton español Jorge Juan, el Brocense, y Morales y Suárez y Saavedra Fajardo, las predilecciones del esclarecido Profesor eran para Antonio Agustín, escritor ele-

gantísimo y jurisconsulto de tal alteza, que en él resucitaron, según Scoto, Paulo y el más sabio y puro amador de la justicia (1); Zurita, historiador eximio, entre los más eximios de España; B. y L. de Argensola que ciñeron los laureles de Horacio y de Salustio, delicia el uno de la *Academia* de los *Ociosos* y de la *Poética Imitatoria*, y el otro maestro de D. Nuño de Mendoza, del Marqués de Cerralbo, del Príncipe de Esquilache...; y aunque no participaba de sus ideas el biógrafo de Pignatelli, pronunciaba con orgullo los nombres del sobrio, nervioso y metódico Miguel Molinos; de Pedro Ciruelo, autor del primer tratado de Matemáticas que se escribió en España, luminar de las Universidades del Henares y el Sena, el más claro y limpio de los espíritus; y del aragonés, por su nacimiento ó por su origen, reducido á cenizas, á la vez que su libro, en la pintoresca colina de Champel, á la vista del azul y gracioso lago de Ginebra. Borao admiraba al Alfonso VI, en cuya época, *podía una vejezuela caminar por todo el reino, sin peligro, llevando en la mano abierta sus tesoros;* á los nobles que poseyeron palacios como el del Gran Canciller Pero López de Ayala y como el que, fundado por el salvador de D. Juan I en Aljubarrota, ensanchó el Almirante *que no tenía par*, engrandeció *el experto caudillo e luz de discretos* y enriqueció el que se hizo Duque del Infantado, en la segunda batalla de Olmedo; mas admiraba con mayor delicia al Conde (2) que tradujo y comentó á Pomponio Mela, y escribió *Discursos políticos para la educación de un Príncipe* y los *Comentarios de los sucesos de Aragón en* 1591 *y* 1592, al prócer que ganó bandera y mosquetes en San Quintín y el sobrenombre de *Filósofo Aragonés* en la morada del sombrío Felipe ó á D. Alonso V, que representa el ápice político de nuestra nacionalidad, con la magnificencia que representa el literario, el Petrarca Valentino:—él concedía coronas de luceros, á Píndaro y al Cisne de Mantua, á Racine y á Shakespeare, á Herrera y á Alfieri, mas según diría Lamartine, los Benjamines de esa familia universal é inmortal, que uno elige, para constituirse la parentela del alma y la sociedad de los pensamientos eran, un Blancas, un Martel, un Costa, un Latassa que vale un Plutarco, el P. Murillo, que escribía con el candor y sencillez sublime de Herodoto, el delicado Fr. Jerónimo de S. José, Liñán de Riaza que manejó el romance á lo Góngora, López del Plano, tan querido del dulce Meléndez, todas las personalidades insignes en

(1) El inmortal Papiniano.

(2) El de Luna.

suma, de la tierra que nunca ha faltado á su fidelidad, á los fueros del buen gusto, pues si pecó Gracián, si escribió el *Apologético* de la escuela del pernicioso cordobés y cultivó la prosa culterana, hay en su *Criticón* párrafos que persuaden, de que el sabor del terruño es aquí incompatible, con la perseverancia en el mal.

Nadie supo lo que Borao, de las cosas de Aragón. Conocía cual su propia casa los monumentos de éste, lo mismo la iglesia de Alquézar y el *Sepulcro* de Calatayud,—plano en piedra y ladrillo de los lugares que más inspiraron á Chateaubriand y Lamartine,—que el palacio de Illueca y el castillo de Mesones, en hora bárbara destrozados; y hablaba con la emoción estética que Vasari del retrato de León X, de nuestros esmaltes y grabados antiguos, del altar mayor de la catedral oscense, de las pinturas de Claudio en el templo de la Mantería, de las de Goya, en la Basílica de la venerada Virgen que fué el Santiago aragonés, al inaugurarse el siglo.

Cuanto redundó en pro de nuestra riqueza espiritual y material, obtuvo su esfuerzo. Todo adelantamiento, toda mejora favorable á las letras, y en especial á las letras aragonesas, mereció tenerle de su parte. Fundó el primer periódico literario que han dado á luz las prensas de Zaragoza, y fué alma y mente de sus ateneos, academias, y centros artísticos. Literato, su nombre va unido al de la *Biblioteca de Escritores Aragoneses,* de la que es digna Mecenas la Diputación provincial; y le debemos las biografías de Latassa, Pignatelli, Echeandía, Casamayor y Yanguas, escritas al modo que enseñó á narrar la vida de un personaje, el gran Navarrete, y las páginas en que esculpiendo con mágico buril, la efigie de López del Plano, convirtió en familiar lo que era antes, una curiosidad erudita. Crítico, ejecutó trabajos del valor de *G. Urrea* y *D. Clarisel de las Flores. El amor en el Teatro de Lope* y los estudios sobre *Moratín,* el *Quijote* y el *Centón Epistolario.* Historiador, produjo una historia de nuestra Universidad, *La Imprenta en Zaragoza* y el *Arbol de los Reyes y Príncipes aragoneses.* Filólogo, dió á la estampa este DICCIONARIO, precedido de una *Introducción* admirable. Poeta, nos legó un *Romancéro,* no terminado por desgracia; llevó á las tablas la gran figura del más batallador de los Alfonsos, escribió varios dramas, que son para la lectura, más que para la representación escénica. Escritor didáctico, enriqueció las bibliotecas con su *Tesoro de la Infancia.* Vicepresidente del Jurado y Presidente de una de las secciones de la Exposición Aragonesa, consagró sus vigilias á aumentar la gloria alcanzada por su país, en aquel certamen. Director del Liceo, hizo de aquella Sociedad

una almáciga literaria. Alumno de la Universidad de Zaragoza, aumentó el número de los hijos de bendición de la madre sapientísima de Prudencio, del ilustre autor de los *Fastos del Justicia*, de los Argensolas, del Dr. Andrés de Ustarroz, de Pignatelli: catedrático, mereció un sitial, donde lo habían tenido, Pedro el Orador, tan ensalzado por S. Jerónimo, Verzosa, y Sobrarias, y Malón de Chaide, y Abril, y Juan Costa, y Hortigas y Portolés el célebre fuerista, y Carrillo y Nasarre y Guillén el sabio y angelical Obispo de Canarias; Rector, elevó la escuela de que fué patrono Cerbuna á la altura de las más distinguidas de España y narró las grandezas de la docta Casa que dirigió tanto tiempo, incansable en sus afanes por enaltecer á su país, amado sobre todas las cosas por Borao. Ved lo que hace á éste popular:—el que aragonés por su cuna, lo era asimismo por su carácter, por sus aficiones, por sus estudios, por sus dotes intelectuales, lo cual le privó de conquistar hojas de laurel más frondoso aún y de encina todavía más robusta, que la encina robusta y el laurel frondoso que posee, en el paraíso de la fama.

De haber escuchado los consejos de Mañé y Flaqué y del ilustre bardo que nos ha descrito las cuevas de Collbató, otra habría sido su carrera! No aseguraré que hubiese llegado á Ministro, acordándome de Moreno Nieto y de que lo ramplón y chapucero es á veces favorito de la fortuna: sí, que hubiese alcanzado las posiciones más altas, en la milicia de las letras. Y á decir verdad, á esto es á lo que debió aspirar, pues no había nacido para esos encarnizados combates, en que el orador esgrime el arma de las pasiones, casi siempre. Borao, que era fácil en la conversación, diserto en la cátedra, un prosista de elegante estilo, jamás brilló en la cima, donde en medio de la tempestad, sonó la palabra ruda, enérgica, salvaje de Ríos Rosas y en que lucieron Galiano, López y Valdegamas el sublime ritmo de las suyas; jamás alcanzó uno de esos triunfos que consiguen los que con la magia de la fantasía, con la pompa del lenguaje, con la majestad de la entonación, convencen de que en efecto es la elocuencia, como dijo Eurípides, la soberana de las almas. Su modo de ser, le hacía más apto para las investigaciones del historiador y los trabajos del erudito, que para pisar con segura planta, la encendida arena que casi cubre, las rojas gradas de la tribuna política; más desenfadado en el trato con las musas, que en el trato con los jefes de los partidos; más ambicioso del retiro de una biblioteca y de la Holanda tranquila de una cátedra, que de lucir en otros palenques literarios.

Lástima que en aquel hombre, no hubiese sido el arte el culto único de su vida! Lástima que por lo múltiple de sus quehaceres, se llevase á la tumba, un Borao superior al que resulta dibujado de cuerpo entero, en sus obras! Lástima que ejercitase todas sus diversas facultades! El fué un humanista de varia y selectísima lectura, de acendrado gusto, aunque un tanto arqueológico por su amor á la antigua poesía; un profesor de gran prestigio y autoridad moral, que cuando explicaba parecía que estaba leyendo un libro, tan admirable por la grandiosidad de sus ideas y la profundidad de sus pensamientos, como por el ingenio y galanura de su castizo lenguaje. Treinta y un años desempeñó su cátedra de Literatura, con el acierto que un día la de Matemáticas. Con la misma pluma que escribió su *Tratado de Aritmética* y el de *Ajedrez* ó la *Historia de la sublevación de Zaragoza en* 1854, y el *Tesoro de la Infancia,* emborronó las cuartillas de su drama *Las Hijas del Cid*, de la oda á la *Virgen de Covadonga,* ó del estudio crítico de *La Muerte de César* de Vega: terminaba un trabajo y sin darse reposo, disponíase á leer las obras sometidas á su censura ó meditaba acerca del mejor medio de honrar á Echeandía, el ilustre amigo del primer cultivador de la patata en la tierra aragonesa, el químico Otano: y alma de la Comisión de Instrucción primaria, de la de Monumentos, y de la Academia de S. Luis, le sobraba espacio, como Rector, para la obra del Jardín Botánico, para mejorar la Biblioteca y embellecer el edificio de la Universidad, para sustituir con ventaja el libro de *Gestis;* como hombre de estudio, para enriquecer cada día más su inteligencia; como colaborador de los periódicos más acreditados, para ennoblecerlos con sus trabajos; como poeta, para certar; como literato, para fundar Revistas literarias; como consejero de la Diputación, para ilustrarla en los asuntos históricos que hubo de consultarle. Así vivió, el hombre que por desgracia, dirigió sólo breves días la Enseñanza española, desde el elevado sitial en que tantos servicios prestó Gil y Zárate á su patria; y así vivió con grave daño de sí mismo, pues adornaban á Borao, además de sus dotes de catedrático, otras, eximias para el género en que sobre las demás provincias españolas ha descollado la patria de Blancas y Zurita tan visiblemente, como descuellan en el bosquecillo de Mammuth los altos cedros de California y en los jardines de la Orotava, el dragonero famoso, tan venerado de los guanches, cual lo fuese de la Lidia, el plátano de Jerjes. Todas las prendas morales é intelectuales en el historiador exigibles, le adornaban:—reunía en sí profundidad de ideas,

serenidad en el juicio, belleza en el lenguaje, maestría para unir el principio abstracto con el hecho, el desarrollo de éste con el de la literatura: y su pluma pintaba, como el pincel más empapado en luz, esculpía como el mejor buril. El pudo haber producido una historia que, siendo una obra de arte bella, fuese admirable, considerada en sus reglas críticas y método de investigación, enriqueciendo de esta suerte el joyero de la época de que somos hijos y que es tan gloriosa en el linaje de estudios, á que deben un rayo de inmortalidad, los Niebuhr, los Savigny, los Gervinus, los hombres que han obligado á hablar á la esfinge egipcia y al ladrillo caldeo; que «interpretando las raíces aryas nos han dado á conocer al Patriarca de la Bactriana»; que en las márgenes del Hifaso, del Ganges, del Éufrates, de los cinco ríos que regalan sus aguas al Indo, y sobre las ruinas del templo del Sol de Palmira, han reconstruído el Oriente, con sus ciencias, sus artes, sus sacerdotes, sus sabios, sus astrólogos, sus guerreros y sus portentosas é inmensas civilizaciones.

Sí; él pudo haber escrito la historia de Aragón al modo de un Zurita con estilo, satisfaciendo así una necesidad, más imperiosa, á medida que la civilización avanza, y el mundo clásico, la Edad Media y la España que fué, remozan en un Jordán de juventud y resultan más bellas, que las que aprendimos á ver en las aulas. Son muchos los grandes días aragoneses, que no se conservan en el recuerdo humano, con la luz que doró ó plateó su ambiente: son muchas las figuras nuestras que resultan empequeñecidas, al lado de las castellanas: abundan por ahí errores tan crasos, como el que supone, en la canastilla de boda de Isabel I, las joyas con que se compró al Océano, el secreto de América. Hace falta que no resulte humillado por una hembra en las historias, el más grande de los reyes políticos y que conste lo pingüe de la dote aportada por las Barras, al escudo en que uniéronse, á los Leones y Castillos. Yo bien sé que en su obra, habría sido tan visible la pasión aragonesa, como *la de venganza en Tucidides, la de soberbia patricia en Tácito, la de unidad italiana en Maquiavelo, la de portugués separatista en el autor de La Guerra de Cataluña*, mas hubiese hecho el bien inapreciable de añadir un peldaño á la escalinata por la que subiremos, cuando esté terminada, á un ideal que acariciamos. El historiador perfecto no ha existido aún. No lo fué Tucidides; no lo fué Salustio; no lo fué Tito Livio; no lo fué el más *grande de los artífices creadores de hombres*, el Shakespeare de la historia; no lo han sido Maquiavelo, ni Hurtado de Mendo-

za, ni Mariana, ni Voltaire, ni Thierry, ni Macaulay. Llegará sin embargo un día, en que se haga *la historia por la historia, y sin más pasión que la verdad, y la hermosura, reteja y desenrolle la tela de la vida*; y esto acontecerá, cuando termine la tarea de investigación en que el siglo XIX está empeñado. He aquí el por qué los hombres favorecidos por Dios con sus dones, deben aumentar el número de los que trabajan en el campo, fertilizando con su hábil cultivo, por los Momsem y los Gibbon. Además, aunque preciosas las conquistas de esa crítica, de esa filología, especie de *mediadora de la eternidad y de inclinación secreta que nos conduce á adivinar lo que ya no existe,* la historia no ha de limitarse á ser «una pura esencia conservada en libros sin estilo, acotada por notas y testimonios», y si ha de convertirse en algo semejante á *aquella ninfa eslava, aérea al principio é invisible, hija de la tierra después y de presencia manifiesta sólo por una larga mirada de vida y amor,* es preciso, que cada vez, sean menos raras las páginas, en que las virtudes poéticas estén en el grado, que en la batalla de Cunaxa de Xenophonte, en las Horcas de Caudium de Livio, en el asesinato de Roger de Flor de Moncada, en el ataque de Monjuich de Melo y en la entrada de los bárbaros en Roma, de Emilio Castelar.

Borao podía haber sido útil colaborador, en la empresa de acercarnos á los tiempos en que un Tácito, superior á Tácito mismo, componga é interprete, los elementos dispersos de la realidad, dando cabida á toda la estética que admite el arte maravilloso de los Horodoto y Mariana, que es superior á la elocuencia, en jerarquía. Cómo habría descrito al Batallador en Fraga, á D. Jaime en Mallorca, á don Alfonso el Magnánimo en el Puerto de Marsella, el Compromiso de Caspe y las hazañas grabadas en el Tauro y el Bósforo, el que nos retrató al almogávar, con pluma que Pantoja habría aceptado por pincel!

Ah! mucho, muy mucho perjudicó á Borao el que no hubiese sido la historia el centro único de sus afanes; y al poeta (tan parecido á Hartzenbusch, en que en ambos el ingenio y la erudición, aventajaban al estro) el haberse empeñado en cultivar la lírica, la épica y la dramática; en escribir lo mismo sátiras que leyendas, epístolas que romances; en vivir tomando un día la copa de Anacreonte ornada de pámpanos y otro pulsando la cuerda profana ó abrazándose al salterio religioso; pues no era posible que tuviese todas las facultades exigidas para entrar, pisando flores, en el Alcázar de Hojeda, de Calderón, de Rioja y de S. Juan de la Cruz. Así es que sus poesías, incluso su *Ro-*

*mancero,* que es su diamante más limpio, por las altas cualidades de historiador que á su autor adornaban, son nada más, gallarda muestra de lo que Borao pudo haber sido, si hubiese aspirado á merecer tan sólo, una de las tres coronas que constituyen, el atributo de la literatura.

Lo creo firmemente. Si D. Jerónimo Borao hubiérase limitado á cruzar su pecho con la estola de oro de la didáctica, convencido de sus nativas aptitudes para el más aragonés de los géneros literarios, habría aumentado los joyeles que testifican, que si nuestro siglo, nada ha imaginado más bello que la Alhambra, ni más sublime que la catedral de Burgos, ni de hermosura más perfecta que el Apolo de Belvedere, la *Virgen de la Palmera* y las *Concepciones* de Bartolomé, su lírica en cambio, vence á la antigua, por lo vasto de sus dominios, por lo delicado de la gamma de sus variedades, por la riqueza de su métrica, de su ritmo y de versificación, por la superioridad de sus Manzonis, Leopardis y Fóscolos; de sus Lamartine, Víctor Hugo y Musset; de sus Espronceda, Quintanas y Zorrillas; de sus Goethe, Heine y Schiller; de sus Tenison y Byron.

Y he aquí que á Borao perjudicó muy mucho, una de sus más bizarras cualidades. Nadie ha empleado jamás el tiempo mejor, ni ha dado menos descanso y paz al espíritu y á la péñola. Nadie le aventajó en practicar con exactitud, el proverbio *nulla dies sine linea,* que esculpió en su paleta, el pintor ilustre á quien honró Alejando, concediéndole su esclava Campaspes por modelo.

Fué el mayor enemigo que la ociosidad tuvo nunca; el tipo más acabado del laborioso, del hombre útil. Más aficionado á lo mejor que á lo bueno, alcanzó siempre lo mejor, que es el obsequio con que la Providencia demuestra su cariño, al que trabaja.

Es más necesario éste que el genio á los fines providenciales de la historia. Las imaginaciones privilegiadas conquistan la inmortalidad en el tiempo; el trabajador, las palmas de la eternidad. No, no son los siglos en que florecen la adelfa y el mirto, los más fértiles en bienes. El áureo de Horacio no salvó á Roma; la centuria de Velázquez y de Quevedo es una centuria de decadencia:—en cambio, han hecho feliz á la humanidad, los que, con su perseverancia, raspando la roca del castillo, hicieron el grano de pólvora, que había de destruir á éste; encontraron en el cristal una retina superior á la retina del hombre; construyéronnos el émbolo de la máquina de vapor, la retorta en que se descompone el agua y el aire, la palanqueta del telégrafo, la prensa de Gutenberg, (la lámpara de Davy, el ancla de la

*Niña* ó las cuerdas de la nave que dobló el Cabo de las Tormentas...; los que han colocado en la fachada del alcázar de su gloria, blasones que lucen en sus cuarteles, la hoz, el escoplo, el nivel y en su manto de armiño, las manchas del sudor que cae de un rostro inclinado al suelo, entre las espigas del trigo ó entre los racimos de la viña. No son el pueblo y el hombre más grandes los más sabios, si tienen dañado el corazón; ni los más heroicos, si su aureola tiene color de sangre; ni los más poderosos, si el puño de su espada es una argolla y opresor su imperio.

Hoy que no existen más clases que las definidas por las buenas obras y por la honra y que la ociosidad es vil, el pueblo y el hombre más grandes son los más trabajadores. Vivir es trabajar: no es otra cosa la vida. Magnífica es la entrada de un ejército vencedor en una ciudad:—hojas de laurel cubren el suelo; gallardetes y arcos triunfales sin número, se ven por todas partes; millares de cabezas apíñanse en los balcones y ventanas de los edificios; y en las calles y plazas, un gentío inmenso apriétase, cada instante más. Generales hermoseados por las victorias caracolean con su corcel, al frente de sus soldados ennegrecidos por el humo de la pólvora; una lluvia de coronas y de flores cae sobre las banderas, acribilladas por las balas; deslumbran los reflejos del sol en las bayonetas y en el acero de las lanzas; millares de pañuelos se agitan; y casi apaga el ruido que producen la infantería y artillería que pasan, los caballos que trotan ó piafan, las cornetas y músicas de los regimientos, los carros de la cruz roja, el estridor de las cadenas de los pontones, las armas que chocan en las espuelas y estribos, los hurras de una muchedumbre, que agítase, ebria de entusiasmo. Ante espectáculo tan deslumbrador, creéis estar en la confluencia de todos los rios que arrastran los caudales, en que se distribuye la existencia: y sin embargo lo que veis son atributos brillantísimos de la muerte.

En cambio al penetrar en una fábrica, en un dia en que los obreros descansan, las silenciosas máquinas no despertarán el frenesí en vosotros, y sin embargo allí el acero sirve al amor y no al odio, pues crea vínculos de gratitud y lazos fraternales, entre el pobre que transforma el algodón y el rico para quien es la tela. Al pensar en esto, *aquí está la vida!* decís sin duda: como los que tenéis sensaciones rurales, al ver en los pueblos, la ausencia de ese fastidio, de esa melancolía, que proyectan los vicios sobre las grandes ciudades, al ver la paz que existe, en la choza que humea al caer la tarde ó en la casa cuyo vestíbulo adornan,

trofeos de agricultura y en cuyas estancias os hieren el oído, piar de golondrinas, arrullos de palomas ó percibís las emanaciones de la alcazarra, olor á mosto, á luminoso aceite, á higos de mieles, á sabrosísimas frutas, á vaca de pezones ubérrimos, se os ocurre exclamar: Es cierto, como dijo Cooper, que Dios hizo los campos y es cierto, porque son los talleres en los que el trabajo, acerca la naturaleza cada día más, á ser digna morada del espíritu. Los guerreros son los protagonistas de la historia pasada, porque la historia pasada, es la historia de la guerra: los trabajadores lo son de la novísima, porque esta es la historia del trabajo. Y en verdad que los unos arrebatan más que los otros. Sublime, muy sublime es Bonaparte, haciendo lo que jamás pudo el simoún del desierto, haciendo estremecer las Pirámides y convirtiendo al Egipto monumental en adulador suyo; y sublime, cuando asustadas las naciones de su misma victoria, empujaron un mar hacia el Mediodía, amarraron á una peña de él, al árbitro de las batallas, y separadas de éste por un océano, por un cielo, por la invisible muralla de la zona tórrida, temblaban como las olas y las escuadras que guardaban al que tuvo su Lisipo en Canova y su Apeles en David, al que mereció que Byron le cantase, que Bellini le cubriese de siemprevivas la tumba y que le admirase Manzoni, especie de Rafael poeta, que condensando en cuerdas sonoras, los rayos más dorados del sol meridional y los más dulces del sol del Norte, reconcilió en sus versos, la encina druídica y la higuera latina: sublime la hazaña escrita en Puente-Sampayo y en las lomas del Bruch, y sublime Nelson el marino de táctica osada, rápida, terrible, conocedor de todos los misterios de las aguas, en el instante en que vestido de gran uniforme, atravesado por un tiro del *Formidable*, á la vista de la escuadra aliada en derrota y de los buques españoles hundiéndose en un Atlántico de sangre, exclama, cerrando los ojos, *gracias, Dios mio, he cumplido con mi deber:* sublime Mooltke sabiendo, antes de calzarse las botas de montar, que su corcel relincharía bajo el Arco de la Estrella, y sublime Méndez-Núñez en el Callao; sublime Skobeleff, cubierta la blanca casaca con sus condecoraciones todas, como quien asiste á una gran fiesta, franqueando los Balkanes, con intrepitez digna de Aníbal, ansioso de convertir la media luna en escarpia de las caballerizas del Czar; y sublime Prim, hermoso, transfigurado, según le reproduce Fortuny, enardecido por el espectáculo de las movibles tiendas, de las masas de caballería, de los relámpagos de la infantería, del fuego de las baterías, por la serenidad de los que avanzan, por el

número de los que caen, por el valor de los que al ser heridos, cúranse tan solo de infundir ánimos á sus comaradas, por el aspecto de fiereza de los cadáveres, por la confusión de los que se desbandan, por el magnetismo, en fin, de aquella hora, en que denso el humo, copiosa la sangre, magnífico el peligro, á un tiempo se oyen robustas voces de mando, disparos de fusilería, cañonazos, ayes de muerte, toques de enronquecidas cornetas, el ruido que producen los sables al rozar en las piedras, las espingardas que estallan, las balas al partir los aceros, los batallones al calar bayoneta, valiendo él solo un ejército y un caudillo, atraviesa con la rapidez del rayo un suelo sembrado de valientes exánimes, de armas, mochilas, cajas, instrumentos de música, ruedas y arcones hechos pedazos, y espada en mano, á escape su tordo, penetra por el reducto en que fué general y soldado y donde la metralla respetó la majestad del héroe; porque no era cobarde, cual el plomo de la noche, en que las sombras envolvieron en el misterio el rostro de unos miserables asesinos, á fin de librar á la historia de la vergüenza de conservar en sus páginas los más execrables, de todos los nombres criminales.

Para mí es más sublime aún, el que voltea un puente, el que desinfecta lagunas y pantanos, el que construye la nave por medio de la que se cambia al nardo y las perlas de los golfos indicos, por el tabaco de América y el tabaco de América por la pasa de Málaga, llevando por doquier la comunidad del espíritu; Eddison en su horno; Lesseps yendo y viniendo á todas partes tan rápidamente, que no sé si él va á ellas ó ellas al corrector del globo, ideando, soñando y ejecutando trabajos, por los cuales le ha hecho Dios muy de prisa viejo, para no ver ociosas á las generaciones que han de venir, porque nada les dejaría por hacer en verdad, si en el cenit de su juventud se hallase, el que ha abierto puertas de bronce, en el istmo de Africa, á fin de que entren en las aguas de la civilización las rojizas olas faraónicas, que penetraron por las del infierno (1), para separar el Asia del pueblo arquitecto y geómetra, del país del símbolo. Aquéllos lucen aureola que deslumbra más; éstos son más humanos y útiles. Y sin negar su importancia á un conquistador ilustre; á artistas de la talla de Van-Dyck ó Delacroix, á Reaumur estudiando en los bosques, los trabajos de las orugas procesionarias ó á Beethoven inspirándose en las melodías campestres, para escribir las *Geórgicas* de

(1) Puerta del Infierno significa Bab el Mandeb.

la música; nada tiene que envidiar á la del que triunfó en Waterloo, ó produjo el *Cuadro de las Llaves*, la gloria de aquel por quien hierven ahora en millares de pucheros, patatas que alimentarán esta noche á sinnúmero de trabajadores.

Por esto, yo aplaudo el encontrar en las cumbres del Pincio, en las colinas melancólicas del P. Lachaise, en la Abadía de Westminter, en los templos y palacios de Venecia, los bustos, las tumbas de los hijos más preclaros de Italia y Francia, de la patria de Shakespeare y de la ciudad de los Dux: yo aplaudo que nuestro siglo haya celebrado los centenarios del epigramático historiador Voltaire, de Rubens, Petrarca, Calderón, Murillo, Santa Teresa y Sanzio: yo aplaudo la apoteosis de Goethe en el castillo de Weimar, y deseo que haya un día en Lisboa, un Alcázar, en cuyas iluminadas paredes se contemple, en pinturas al fresco, *el sueño de D. Manuel el Feliz*, á *Adamastor cerniéndose sobre el Cabo*, la *isla de Venus*, los pasajes más primorosos de la obra producida por aquel ilustre glorificador de la raza ibera, que describió á lo Séneca el fuego de S. Telmo; que en sus visiones del mundo y los planetas parece un Dante; que guerreó en el Atlas, combatió en el Rojo y en el Pérsico; y que marino en Buena-Esperanza, soñador en la India, visitó casi toda la tierra; lo mismo el mundo ptolemaico y los países que descubrió Magallanes, que el hoy tan calumniado Celeste Imperio, que opone el principio de unidad al federalismo tártaro; que conoció la brújula, la imprenta, la pólvora, la filosofía y leyó en los astros antes que nosotros; que con un pulso admirable ha descartado lo maravilloso de su credo; que ha dado un carácter práctico á su moral y un carácter moral á su religión; y que haciendo de la historia «un mayorazgo del espíritu», ha formado una especie de tribunal ó de concilio con sus historiadores. Pero si aplaudo el que Salamanca haya erigido una estatua al fraile que superó en la *Profecía del Tajo* la horaciana *de Nereo;* el que Espinel en Ronda, el *Pintor de los Angeles* en Sevilla, Cervantes en Madrid, Elcano en Guetaria, Pignatelli en Zaragoza, reciban testimonios de cariño, consignados en bronces y mármoles; deseo que igual acontezca á trabajadores, como Jacquard, Dollon y Ramsden á quienes debemos, un telar célebre, la máquina divisoria y el acromatismo del anteojo; como Fulton, Evans, y el Cellini y Antonio Allegri de la alfarería, soñador en el tejar de su padre, en el taller de un vidriero y en la iglesia de Chapelle Biron; que aprendió solo, la geometría, el dibujo, la pintura y la estatuaria elementales; que en el Pirineo se hizo pintor y

poeta, en los Alpes naturalista, en Flandes, en el Rhin, en las comarcas privilegiadas de la Francia, extasiándose ante los hechizos de los campos, al borde de las fuentecillas que retratan invertido el paisaje en el bosque umbroso en que se oyen los mimos de las alondras, al pie del roble á cuya sombra descansa la oveja, ó bajo la parra que esconde el establo de la vaca entrelazando con las mazorcas sus racimos, convirtióse en teólogo, filósofo, político y literato; que Platón, Virgilio, Fidias y Rubens de los obreros, un fragmento de Lucas Robbia le reveló un arte sublime, merced al que nos reprodujo, la culebra dormida, el niño mamando, los juegos de Venus y los amores, una joven que, con el propósito de enseñarlos á las gentes, lleva en el delantal unos perritos que ha sorprendido en una cama y que asustados sacan la cabeza, á la vez que la madre muerde el vestido de la muchacha que apresúrase á tranquilizarla con una sonrisa, é innumerables vendimias de una sencillez encantadora, que discípulo de la naturaleza, sabio, genio de corazón, redentor de la tierra vil, es el patriarca del taller, el numen del trabajo manual novísimo, *el alfarero de la Odisea, de la Biblia y del Evangelio*, que luchando con su hambre, y con la incredulidad epigramática del ignorante, invencible á los obstáculos, ebrio de esperanza con sed de gloria y de belleza, quema su casa en su último horno, avasalla la musa de la inventiva, triunfa, y símbolo de la laboriosidad, inventor-tipo, mártir, rival de Rousseau en sus *Confesiones*,—de más precio aún que sus vasijas,—dulce, pio, virtuoso, convierte á Bernardo de Palissy en patrono de los artesanos y los libros de Bernardo de Palissy en Catecismo de la profesión que tiene por patriarcas á Corœbus y Dibutades, su Jerusalén en la Etruria, su Atenas en la China y su Florencia en la Arabia. Por esto, si hago votos, para que luego, nuestra Basílica guarde, con el cariño que San Sebastián de Venecia las del Verones, las cenizas de Goya, á quien debe esta ciudad, entre mil beneficios, el retrato del Duque de San Carlos, segundo milagro del arte, al decir de un joven escritor (1), acordándose de que es él primero la *Infanta Margarita* de Velázquez, que Jordán llamaba el *dogma de la pintura* y de la que no sabía Mengs apartar los ojos; si bendeciré el día en que reciban homenaje B. Argensola en la Plaza de La Seo, Josef Luzán en la de San Miguel, el Justiciazgo en la del Mercado y en el Patio de la Universidad, Zurita; apetezco que la patria por él

(1) El Conde de la Viñaza, en su libro inédito sobre Goya.

tan amada, testifique su gratitud á Borao, en un monumento. Sea éste el de la colección de sus obras!; en la que corresponden los sitios de honor, á las lecciones pronunciadas en la cátedra por el docto maestro y que alguien conserva manuscritas; y á una novela, no publicada aún, y que es un venero de lenguaje, la joya de un gran narrador, de un gran pintor, de un gran observador, de un escritor sin mancha, capaz de cautivar á los que leen en torno de los dorados veladores, y en torno de las camillas de tosco pino (1).

Tanto merece aquel varón extraordinario!...

Nadie admira más que yo á la inmortal Zaragoza. Sus hombres de foro y su claustro universitario son muy respetables: con las oraciones pronunciadas, en la asamblea de jurisconsultos, que presidió el gran dialéctico Gil Berges, podría formarse un libro monumental: en sus Ateneos y Academias, la juventud discute las tesis más graves ó se ensaya con fortuna, en el género de Campoamor, Zorrilla y Príncipe: las redacciones de sus periódicos, son viveros tan excelentes, como cuando en ellas alentaba al escritor novel, Carreras y González; empezó Cavia á mostrarnos su donaire y geniales agudezas; Pablo Ordás su corrección; y nos reveló sus aptitudes prodigiosas Arnáu, orador de palabra fácil, galana y florida, filósofo profundo y literato tan docto, que conoce las literaturas eslavas no menos bien que la patria, y no menos bien que Rambaud la poesía moscovita, y no menos bien que el *Espíritu de las leyes* ó la *Crítica de la Razón pura* los trabjos de Murray y Vallace sobre la nación de Pedro el Grande, y no menos bien que las de Pérez Galdós ó Dickens, las novelas de Tourguenef, Pisemslky y Distoyewski, por cuyas páginas circula el aire frío de las márgenes del Volga, en las que anima el paisaje el burlaki tirando de las maromas atadas á las barcazas de hielo: de las imprentas de la capital han salido obras notables de medicina, de filosofía, de arqueología, de arte, de derecho: al lado del erudito (2), que ha rectificado los errores de los analistas, sobre los orígenes de nuestro antiguo reino, encuéntrase el que mejor escribe el cuento aragonés (3): y próximo

(1) Debo la noticia de la existencia de esta novela inédita de Borao, á un deudo de éste, el Sr. Villahermosa, persona ilustradísima, capaz de quilatar la producción en su verdadero precio.

(2) D. Tomás X. de Embún, autor de los *Orígenes del reino de Aragón*, obra de un mérito indiscutible, que consultan los doctos y que es una manifestación luminosa de la crítica moderna de los Dozy y Schack.

(3) D. Agustín Peiro, quien prestaría un gran servicio á la literatura,

al banco en que á veces estudia el anciano venerable (1), que ha hecho de su vida una profesión de la ciencia, veis copiando manuscritos al joven militar (2), historiador de la *Artillería española en los siglos XIV y XV*. Y sin embargo el hueco que Borao dejó entre nosotros, de tal suerte no se ha llenado aún, que á semejanza del Conde de Castiglione á la muerte del *Pintor de las Gracias*, bien podría decirse:—Desde que está ausente del mundo el esclarecido maestro, ya no parece que vivimos en Zaragoza.

Merece la frase el autor laureado de *Los Fueros de la Unión!* El hombre de letras tiene ya carta de ciudadanía en tierras de la fama; y el nombre del Profesor será pronunciado siempre en nuestras aulas universitarias, con el respeto que en París, el de los doctores españoles que allí enseñaron; en Salamanca el del Brocense; el de Lebrija en Alcalá; el de Virués en Viena; el de Vega en Wilnia y el de Laguna en la margen del Rhin en que se alza, una de las más hermosas maravillas del siglo de San Fernando, San Luis é Inocencio III, el Dante, Santo Tomás y el Giotto; del siglo de las *Partidas* y de las catedrales de Toledo y Burgos, sólo comparables en sublimidad á la aludida de Colonia, en la que nuestro Enrique Gil, deslumbrado por la ilusión de bienaventuranza que produce la luz penetrando por las rasgadas vidrieras del terminado ábside, encontraba en toda su perfección, el fausto sencillo y la solidez gallarda, la fragilidad y la firmeza, la armonía y la variedad, la audacia y el reposo.

haciendo con los muchos y buenos cuentos aragoneses conocidos, lo que hicieron los hermanos Grimm de los alemanes.

(1) Moner.

(2) Arantegui.

# III

## DICCIONARIO DE VOCES ARAGONESAS

Don Clarisel de las Flores, es la obra maestra de Borao. Así dice un joven, á quien admiro mucho, á pesar de las diferencias que de él me separan; pues en la literatura,

*Si el Rey de mi facción es enemigo,*
*Yo lo soy de la suya y no por eso,*
*Dejaré de cumplirle los oficios*
*Que por justicia y por honor le debo* (1).

No discutiré con el Sr. Menéndez Pelayo, acerca de la exactitud de su frase. Cómo? Gracias si comprendo lo que escribe, el que nos persuade con su universalidad y su rostro casi imberbe, de que no fué un privilegio otorgado á otro siglo, la cuna de Pico de la Mirandola. Lo que sí diré, que este Diccionario es la obra más popular de D. Jerónimo.

Por una de las muchas bendiciones que la Divinidad ha dejado caer sobre nuestra España, ciñe ésta cinco coronas, que son el atributo de su Imperio artístico. Cinco son sus literaturas y cinco sus lenguas, de las que hay recuerdos, en la literatura de Castilla y en la lengua en que se gritó *tierra! tierra!*, en la nave de Colón y *Granada por los Reyes Católicos*, en la más célebre torre nasarita. Estas literaturas agítanse hoy y viven, obedeciendo á una ley de la historia, que no contradice la que impulsa á la unidad las sociedades. Es muy útil excavar en las Pompeyas del pasado, en busca de las perdidas glorias: es justo que el éuscaro procure que salga del olvido su *Altabiscar* y el idioma que sirvió á Humbold para investigar nuestros aborígenes y al que está reservado el verter luz, sobre el gran período de

(1) Cienfuegos.

las razas hispanas, vecinas á las prehistóricas: es justo que el gallego recuerde, el habla en que el Rey Sabio cantó loores á la Virgen; se querelló Macías; escribió Rimbaldo de Vaqueiras; el habla que cultivaron los trovadores del *Cancionero del Vaticano,* y la poesía, que perpetúa la inocencia infantil de la española, que vivió de niña en aquellos robledales, donde la enredadera crece y las flores abundan y se confunden en un himno, el cántico de las aves, las exclamaciones de alegría de las danzas, los aires de la albada, de la gaita y de la zampoña, el piar triste de las golondrinas, el arrullo de la tórtola, el sonido de la esquila del aprisco, el murmurar de los arroyos, de las fuentes y de los follajes: es justo que el astur ame el dialecto más á propósito, para que un Meléndez empuñe la caña pastoril y celebre las dulzuras de la vida del campo: es justo que el erudito, en las orillas del Llobregat y del Ebro, al pie del Miguelete, siguiendo las aficiones de este siglo, indague el valor de sus Jordis, Masdovelles y Ausias March, y consagre sus vigilias al estudio de la lengua con que el arqueólogo dice en Poblet y Ripoll sus entusiasmos, el piadoso reza en el templo de la *Moreneta de las montañas,* el artista prorrumpe en cánticos, al borde del torrente de Fay ó en las blancas cumbres del Monseny, donde acuérdasenos en la memoria la tristeza osiánica, como acuérdasenos en la memoria el romance morisco, junto á la alabastrina taza de un patio árabe ó bajo el techo de alerce, ébano, marfil, oro y lapis-lázuli del que pendían lámparas de plata, nácar y concha, en la Alhambra...; al estudio de la lengua en que el historiador, bendice á los conselleres, diputados, ciudadanos-guerreros, comerciantes-estadistas del país, que tuvo sabios, cual Francisco Ximénez, Lull y el vate-peregrino, fraile-mago, misionero en Túnez y Bujía, propagador de una cruzada, solitario y palaciego, que se llamó Arnaldo de Vilanova...; al estudio de la lengua que se habló en el mar de Homero y de Teócrito, en Nápoles, en Milán, en Constantinopla, en las aguas de Almería, en la nave de Corbera, en las Navas, en el sitio de Granada, en Lepanto... Sí!, es muy justo!, á fin de que recuerden la civilización y la libertad, lo que deben á la Casa de los Jaimes y de los Alfonsos.

Sí!; muy justo..., tan justo, como el respeto de las naciones á un pasado de gloria; á lo que le recuerde jornadas célebres de su vida; hijos suyos preclaros; sucesos dignos de que el cincel se fatigue perpetuándolos;—á las armaduras del Cid y Hernán Cortés; al *estoque real* (1), á la *Durandal*

(1) Así se llama la espada del Gran Capitán y sirve en las juras reales.

de Rolando y á la espada de Pelayo ó de Suero de Quiñones; al montante de García Paredes; á la *Borgoñota* (1) de Carlos de V; al casco de D. Jaime el Conquistador; al manuscrito de un sabio; á la seca paleta de un Goya; á la clave de un Mozart; al cincel de un Cánova; al anteojo de Nelson; el héroe de S. Vicente y Aboukir; al cuerno de caza de Carlomagno formado de un colmillo de elefante; á la casa de Rafael en la *Contrada del Monte* (2); á la Peña del Amador de Beatrice en el Adriático. Mas si tal creo, el aspirar á reconstruir literaturas, á que reverdezcan viejos laureles, á que retoñen remozadas, aspiraciones poderosas un día, es una utopía; pues ni los antiguos espíritus pueden renovarse; ni el ribereño del Miño y el Auseba, los paisanos de la mil veces insigne Pardo Bazán y del esclarecido Aribáu, tienen una civilización ó una idea que expresar; ni la poesía brota viva y animada sino de las fibras del que siente, llora y piensa, lo que siente y llora su pueblo y piensa su siglo; ni se logra lo deseado por los que acuden á los *Juegos florales* á ganar una rosa de jardín ó las tres *englantinas*, parafraseando á los trovadores del siglo XV, lamentando el desastre de un pasado con el propósito de restaurarlo, quejándose, afligiéndose sobre un recuerdo,—luto del alma, siempreviva de algún sepulcro que esté en el corazón, altar de adoraciones del que son incienso las lágrimas,—solicitando en fin, las caricias de una musa cándida, melancólica, pensativa, hermosa en medio de su dolor, coronada de flores silvestres, como la Ofelia de Shakespeare. Porque el llanto, la esperanza dulce que dibuja en el labio la más apacible sonrisa, son manantiales que fluyen la leche nutritiva y la miel dorada de la inspiración; pero un arte elegíaco, nada más que elegíaco, es imposible. La idea de lo que fué, jamás ha engendrado un renacimiento: si no va unida á una gran confianza en lo actual, es estéril y aun perniciosa.

Sí; jamás, jamás ha existido un arte, teniendo por única fuente de inspiración, el dolor.

No me citéis los *Trenos*, páginas arrobadoras, dechados de la ternura y la melancolía, en su belleza completa y perfección absoluta! Jeremías era su pueblo transformado en hombre. No me arguyáis en contrario, recordándome los cantos de Hungría, Polonia y Bohemia, porque la cárcel en que éstas gimen, guardadas por cerrojos, que son imperiales cetros y las heridas que les causan sus grillos y el chacal

(1) Casco labrado por Benvenuto Cellini para Carlos V.

(2) Nombre de una calle de Urbino.

coronado, que tiene un látigo de oro por atributo de soberanía, en las heladas márgenes del Neva y á la sombra de los cimborrios de topacio de Moscou, convierten en un grito de libertad, la memoria de lo que fueron las tres naciones esclavas, y sobre todo la que, madre ayer de Sobieski, llora hoy al que poetizó sus amarguras, á Chopín el músico Benjamín de los desterrados. Pero entre nosotros no acontece lo mismo. Ni Navarra, ni Asturias, ni Galicia, ni Cataluña, han sido víctimas de crímenes, cual el crimen de que lo es la nación Briseida, — gran maestra en el arte de morir, — que despedazada por las uñas de tres águilas, fué un día la más poderosa de la Europa Central y vió el estandarte blanco de Prusia, inclinado ante su bandera en ceremonias, cual la conmemorada en el *Homenaje de Alberto de Brandemburgo á Segismundo* (1). Y no; no se encuentra en el estado de la perspicaz raza judía, que influyó de un modo tan enérgico, en el progreso humano, el país de los Berengueres, y que en la Edad Media «fué el primer Parlamento y la más alta cúspide de la la libertad que habíase hasta entonces conocido»; ni el sucesor de los bravos de Covadonga; ni el nieto del vasallo de Sancho el Fuerte, biznieto del héroe de Roncesvalles; ni el devoto del que simboliza la unidad espiritual de España, y dió su nombre, al peregrino de Compostela para que cristianizase la vía-láctea, á los que lucharon por el Evangelio en la Reconquista, para crearles un lazo de unión y al soldado de Alfonso VIII y Pedro II, á los David que derribaron á Almanzor, á los sitiadores de Murcia, Sevilla y Granada, para que su grito de combate fuese un talismán, que les diese el privilegio del triunfo.

Todas las monarquías,—personajes de la epopeya que tiene su inicial en la *Cruz de la Victoria* (2),—atraíanse entre sí; y sucesivamente dejaron de ser, convirtiéndose en España, en el altar en cuya presencia celebráronse las nupcias de los Reyes Católicos. Para que alboree un Renacimiento, para florecer una pascua literaria, necesarios son inteligencias que adivinen, genios dotados del don de profecía; Ariostos y no Petrarcas ó Tassos que escriban poemas á Scipión y al Africa ó tallen un lucero vespertino, como *La Jerusalén Libertada*. Lo que fué, «jamás despierta los afec-

(1) Cuadro de Matejko, premiado en la última Exposición de Bellas Artes de Roma y que está en la Galería Nacional de Cracovia, al lado de *Las Hogueras de Nerón*, magnífico lienzo del gran Siemiradski.

(2) La cruz románica de la Reconquista, forrada en oro y guarnecida de pedrería por Alfonso III el Magno, se guarda en el relicario de la Cámara santa de la catedral ovetense.

tos que vienen á ser, como los hilos misteriosos con los que se teje la urdimbre de la vida y se prepara á la iniciación del progreso, las generaciones por venir». Históricamente hablando, las nacionalidades perdidas en la antigua Iberia, no son un dolor justo. Más aún, el trabajar por reconstruirlas es, declararse rebelde contra la historia, pues equivale á desobedecer el código fundamental de ésta. Si tales sentimientos existen en alguno, entienda que no pueden constituir un manantial del arte, pues el arte no es hijo de lo individual y sí, en cambio, *vehementísima aspiración á lo general de la naturaleza del hombre, á lo futuro, á la bienaventuranza*, y por esto sus sacerdotes más legítimos se llaman Goya, más bien que David.

No quiero, no, el cultivo de las literaturas regionales, si los móviles que lo impulsan, son tendencias que la crítica considera bastardas, ó el vano empeño de continuar la tradición poética del siglo de oro, de la que carecen muchas de aquéllas, faltándoles en su virtud el arte. La literatura catalana, por ejemplo, palaciega, erudita y raras veces popular, antes de D. Jaime; con inspiración suya, mirada á través del espíritu de las reformas del Conquistador; sin pensamiento nacional, aunque originalísima, en Lull y Muntaner; imitadora hasta la segunda mitad del siglo XV, en que recibe los efluvios de la musa de Castilla; no tiene savias, sino para producir épocas que, cual las de los *Consistorios* y el *Gay Saber*, dejen tras sí máximas de retórica... «Los Quintilianos nunca han sido anuncio de grandes períodos en la Literatura».

Todas las poesías regionales uniéronse; las obras escritas en el habla de Serveri de Gerona y Guillermo de Berga, en que fueron traducidos los amadores de Laura y Beatriz, en que cantaron los que obedecían las *Leys de amor* de Moliner, enriquecieron el tesoro literario de España, que empezó á considerar tan hijos suyos, al que le legase el *Rimado de Palacio* y á Juan de Mena, como al triste Rodríguez del Padrón, y al esclarecido numen (1) Benjamín de aquel *mozo dignísimo de mejor fortuna y de padre más manso* (2); y desde el siglo XVI, el arte de Castilla, no expresa una particular cultura, sino la del país que aprisionó al monarca más caballeresco de su época; que limpió de piratas las olas mediterráneas, eclipsando con este triunfo

(1) El Marqués de Santillana llama á Ausias March, *gran trovador y varón de esclarecido ingenio.*

(2) El P. Mariana, refiriéndose al Príncipe de Viana.

la fama del rival de César; que luchó en Mulberg; que fatigó los tornos, labrando fajas para sus caudillos.

Pero si así pienso, aplaudo el que por otros motivos, se cultive la lengua de las *Cántigas* y sobre todo la lengua de la Corona de Aragón. Una lágrima que sonríe placentera produce siempre, la memoria del hogar bajo cuyas vigas resonó la voz de nuestros padres y hermanos: irresistible impulso induce á las familias á recordar su casa solariega, con altivez ó con la modestia que Quevedo, en su célebre epigrama (1); á las entidades á no olvidar sus pragmáticas; á los países á celebrar sus fechas memorables; á los individuos (2) á amar la lengua de su niñez, y sobre todo si es la de los que formaron con sus picas, después de Guadalete, el Ararat de acero en que salvóse el arca de nuestra libertad, de las leyes, culto, y literatura cristianos, ó la del *Altabiskarco cantúa*, ó la que escuchaba el peregrino en sus noches de vela, junto al sepulcro de Santiago. Y si á esto se añade, la justicia con que, nacionalidades enemigas de la uniformidad y de la centralización, buscan por el camino de oro de las letras, lo que otras corrientes no les procuran, el vivir bajo el imperio de la ley de unidad y de la ley de independencia, se comprenderá cuán nobles son los afanes del compatriota de Rosalía Castro y de los que, en la falda del Tibidabo, se consagran á salvar el habla de sus abuelos, de la triste suerte, que ha cabido á muchos dialectos de la Edad Media.

Pero, ni el que escribe *Espiñas, Follas e Frores,* ni el discípulo de Aribáu, alcen pendón para derogar la ley sapientísima, *que crea y destruye en provecho de los hombres;* no esperen resurrecciones que no sucederán, al borde de los sepulcros en que yacen sus literaturas amadas; que el restaurador, á lo sumo puede producir, un instante literario. Sin vida pública, el catalán y el gallego no han recibido la influencia que los hechos generales y la marcha de la civilización ejercen en las lenguas, amoldándolas á nuevas tendencias é imprimiéndoles novísimos caracteres. El es-

(1) Es mi casa solariega,
más solariega que otras,
pues por no tener tejado
le da el sol á todas horas,

escribía Quevedo, recordando la suya, en el delicioso valle de Toranzo.

(2) De guía me sirve, el magnífico discurso leído en la Academia española por el Sr. Balaguer, ilustre hermano en las letras, de Federico Mistral. Aprovecho esta coyuntura para ofrecer el testimonio de mi admiración cariñosa, al gran historiador y poeta.

critor moderno no puede hablar como el del siglo de oro, cuyo dialecto perdióse para siempre: la musa de aquel Parnaso, no es la de la centuria actual, porque no es posible el emanciparse del gusto de la época de que somos hijos; ni más allá de sus fronteras hay fuente de inspiración al alcance del genio. El hombre de letras, el erudito, el sacerdote de Apolo, trabajen enhorabuena por conservar todas las glorias de las literaturas. Que no haya en España lengua señora y lenguas esclavas! Que el que pulsa su harpa en la margen de la ría de Pontevedra ó del Turia, y escribe en *bable,* el dialecto más rico para expresar los placeres de la vida que han descrito, pintado y reproducido mejor que nadie, el Cisne de Mantua, Watteau y Bellini; — que el triunfador en el moderno Consistorio, especie de Compostela catalán literario, cuyos santiaguistas se nombran Aribáu y Bofarull, Clavé y Balaguer, Forteza y Llorente, Permanyer y Querol, Rosselló y Blanch, Milá y Cortada, F. Soler y Pelayo Briz; que el vate regional, en suma, inspirándose en lo que fué y será, cante la historia, la bondad y la belleza, preséntenos al hombre más digno de Dios cada día, «pueble los corazones de esperanzas, la inteligencia de presentimientos y de propósitos la voluntad», aceptando á este fin todos los materiales necesarios al arte para cumplir su misión altísima! Sea así el guardador del *canto de Lelo* ó de las *pastorelas y vaqueiras* de la tierra de Payo Gómez Chavino y exprésese en la lengua «del *Poema del Cid* refrendado por Cervantes, en la de la *Crónica* de Jaime el Conquistador legalizada por Ausias March, en la de las *Cántigas* visadas por Camoens», que son los breviarios con que entrar podemos, en la Iglesia de las letras españolas. Y el vate y el prosista trabajen sólo por conservar la lengua de sus padres, aprendiendo la lección que Bofarull ha dado, en su *Crónica* de Muntaner. Y procediendo de tal suerte, procederán como buenos, porque útil es el guardar el habla de Saavedra Fajardo y Hurtado de Mendoza, y asimismo todas las variedades engendradas por el eterno y múltiple desarrollo de la vida, pues lo contrario sería rebelarse contra las leyes sociales. «El querer suprimir lo vario porque lo uno existe, equivaldría á suprimir las naciones, porque existe la humanidad; y es imposible un elemento tan idéntico á sí, que en su desarrollo no produzca lo diferente»; que vasallos son el el Universo y la historia de la unidad y la variedad; y como el Universo y la historia, las lenguas. La de la ciencia subdividióse en innumerables dialectos, en la dorada mañana de la perenne juventud del alegre país, que perfumaban la miel del Hibla y el tomillo del Himeto: Roma no pudo con-

seguir la unidad en el orbe de las letras, pues según observa nuestro Tullio (1), Tertuliano trasciende á Africa, Séneca á cordobés y en los epigramas de Valerio, se ve un hijo de la ciudad segada á flor de tierra por los siglos, en el collado Bámbola y un patavino, en el suave, honesto, y elocuente historiador, que escribió sus *narraciones*, con leche pura y candorosa. Dice con acierto D. Víctor Balaguer: — Es ley natural que las sociedades humanas estén sometidas á la de unidad y á la de independencia; mas no se olvide que la unidad, no evitando el Scyla de lo uniforme, conduce á la servidumbre hierática y la independencia, si no huye el peligro de las profanaciones del derecho, cierra entre sus brazos,

*llamas, dolores, guerras,*
*muertes, asolamientos, fieros males.*

Si esto es innegable; y la armonía como la variedad, un precepto necesario de vida; si forman la personalidad Estado las personalidades provincias; éstas desaparecen, al caer en el señorío de aquélla; y literariamente, si su habla nativo es objeto de bruscos atentados en su dignidad. El herir la de las lenguas regionales, es sangrar la lengua patria, que será más eximia y de salud más firme, cuanto más eximia y más en salud estén aquéllas, á semejanza de lo acontecido en otras órbitas, en las que el poderío y el amor patrios, hállanse en razón directa, del amor local y del poderío provincial. Lo confirma la historia. España dió ejemplo de un delirio sublime, cuando Cataluña renovaba en los collados del Bruch la hazaña de Leónidas inmortalizada por el Tito Livio de la Pintura francesa, el gran David; cuando Aragón eclipsaba en las tapias de Zaragoza la fama de Sagunto y de Cartago; cuando Bailén y los Arapiles daban su nombre á batallas tan célebres, como la de Maratho en los anales griegos, la de Farsalia en los de Roma, las de Poitiers y Simancas en la Edad Media y en días más próximos á nosotros, las del Garellano, Pavía y Waterloo.

A las lenguas locales, es adonde ha de ir la oficial, en busca del modismo que necesite para agraciarse ó embellecerse. En modo alguno á las extrañas; á las de genio diverso! En modo alguno á la que hablaron Boileau y Balzac, como es costumbre; pues si la lengua de Boileau y Balzac, al decir de Voltaire, es una pobre orgullosa que lleva á mal la socorran con la dádiva más humilde, tiene que ser muy

(1) Emilio Castelar.

avara en las suyas! El ilustre Jovellanos, que pensaba de este modo, ideó el formar un *Diccionario bable* y aun trazó el plan de él, ávido de acaudalar el idioma en que escribiese, el *Delincuente Honrado*, el *Pelayo* y el *Informe sobre la Ley Agraria*. Y con idénticos anhelos produjo Borao este libro. Propúsose en él, dar á Castilla, aquello en que Aragón la supera. Propúsose, el alejar de todo impulso á hacerse tributaria del extranjero, al habla de Lope, Tirso, Granada y Solís, obsequiándolo con vocablos que, siendo propios, fuesen nacionales. La donación no podía resultar ofensiva, pues la procedencia de un agasajo, en nada disminuye el mérito de la grandeza que contribuye á aumentar ó á formar, como en nada disminuye la grandeza de la corona de Francia, Inglaterra y Austria ó el cetro de Rusia, el que el *Montaña de Luz*, el *Regente*, el *Orlovo*, la *Estrella Polar* ó el *Gran Duque de Toscana*, fuesen hallados lejos de París, del Támesis, del Dnieper y del Danubio.

No, no se desdora la lengua de Cervantes, porque reciba de Aragón palabras que carecen de traducción castellana: de no aceptarlas, se priva de poder expresar muchos conceptos, como los contenidos en *atreudar*, *ceprenar*, *estema*, y *encalzar* (1), *redolino*, *ultranza* (2) y *zunzir* (3).

Y no sólo no se desdora, sino que le aconsejan la aceptación del tributo, el sentimiento de nacionalidad y el patriotismo, con tan varoniles caracteres revelados entre nosotros, pues el mismo móvil, la misma inspiración hay en la lengua del *Libro de trovas* del Rey D. Dionis, de las *Cántigas*, del *Cancionero de Baena*, de las obras del Rabí D. Santo, de las *Luisiadas* de Camoens, que en la de los hermosos romanceros, y de la poesía cortesana y popular de Castilla.

No se olvide que en la lengua y literatura de ésta influyeron la lengua y la literatura regionales y singularmente las de Cataluña y las del país que tiene su Pelayo en Alfonso Enríquez.

No se olvide que las producciones del donoso y travieso Arcipreste de Hita, las estrofas de Alfonso Alvarez de Villasandino, los *dezires* de Micer Francisco Imperial, los versos célebres del Condestable D. Alvaro de Luna, *El Desdén con el Desdén* y *El Examen de Maridos*, piedras son del

(1) Ambas se leen, en los *Privilegios de la Unión*.

(2) Úsala nuestro Zurita, frecuentemente.

(3) Véanse las *Notas* del discurso de recepción, en la Academia Española, del elegante historiador de los Trovadores.

alcázar de las letras españolas y que en tales monumentos, visible es la huella del numen de la región, que fué *centro de júbilo, de prez y de cultura.*

No se olvide que Castilla adoptó por hija á la poesía provenzal y se sirvió de las cuerdas lemosinas para levantar el espíritu público; que antes del *libro de los Reys d' Orient,* suena en la patria del Cid el laúd venido del Ródano, cuyo laúd gozó de gran privanza en las cortes leonesa y castellana; que un Trovador provocó el estusiasmo á favor del sitio de Almería y dió en la *Piscina* origen al *sirventesio,* que otro trovador saludó á Sancho III, no bien éste se hubo sentado en el trono, y otro lloró la rota de Alarcos y otro predijo el triunfo de las Navas; que Alfonso VIII y S. Fernando vivieron rodeados de cantores y el Rey Sabio *tensionó* con ellos en su habla, les llamó á sus consejos, les otorgó la más hidalga hospitalidad.

No se olvide el carácter de la poesía castellana en su niñez, que justifícanos, el que haya en el *Diccionario de la Academia* muchos vocablos de Provenza y muchos castizamente catalanes.

Y, por último, no se olvide lo que las letras y la lengua de Castilla deben á la Casa de Aragón. Y si esto es así; si los ideales á que responde y traduce la lengua nacional son los ideales á que responde y traduce la éuskara ó la gallega, á la eufonía, á la propiedad del idioma conviene, el que trate de enriquecerse, buscando medio de expresar con concisión, los conceptos para los que le falta palabra. ¿No las tiene, comprensivas de *dar en enfiteusis, caer el rocío, recibir un golpe en la cara con herida?* Pida á Aragón, á Galicia y á Asturias sus verbos *atreudar, orballar* y *afrellarse,* de purísima fuente y de fisonomía castellana.

La vida provincial favorece á la nacional, porque no es negación del carácter de los individuos la unidad política. Riquísima en oposiciones y diferencias, en virtud de su mismo principio, armonízanse éstas.

Ahora bien, del mismo modo que la vida provincial y aun la municipal es de justicia disfruten de todos sus derechos, bajo las leyes de la armonía y dentro de la unidad en que viven, si hemos de tener poesía, lo es, el conservar las preciosas variedades del habla español. Más aún; si han de ser perennes las privilegiadas cualidades de éste, es preciso que no pierdan las suyas los en que se quejó Macías y gritó *desperta ferro* el almogávar sacudiendo sus armas en las rocas al dar la señal del degüello, pues el gallego tan tierno, el bable tan dulce, el valenciano tan músico, el catalán tan vigoroso y onomatopéyico, el éuskaro

tan primitivo al proporcionar al idioma de Castilla los vocablos que le falten, le comunicará sus particulares virtudes, aumentando así las que á éste caracterizan, incluso su majestad histórica. Cuidando el ingenio laureado en Vigo ó en Barcelona su lengua, se favorece á la en que escribió Valera *Pepita Jiménez* ó el *Drama Nuevo* Tamayo, el Andrés del Sarto de los poetas del día, pues *senza errori* pudiera llamársele, y á la en que Castelar, el hombre de letras más grande de los modernos tiempos, pronuncia discursos en los que el castellano vence en flexibilidad y riqueza al *Edipo* y á los *Diálogos* de Platón.

En catalán hablaba Capmany, cuando nos hizo el presente regio del *Teatro crítico* y Aribáu cuando fundaba la *Biblioteca de Autores Españoles*, que adornó con prólogos elegantísimos y correctos; en gallego hablaba Pastor Díaz cuando leía sus admirables lecciones sobre el socialismo, y en gallego habla la escritora (1), que tiene en la república de las letras, la jerarquía de la Arenal en las ciencias sociales; el éuskaro habla el autor de páginas de color de cielo y con olor á rosa, y el *bable* hablaron el cantor del *Pelayo* y Martínez Marina y Caveda y D. Pedro J. Pidal; como en valenciano habló siempre Aparisi, el orador dulcísimo, cuya fantasía denunciaba que nacido era bajo un empíreo más azul que el más azul del Dominiquino, que es el pintor de los empíreos hermosos; en la floresta de España, que estimula al lirismo y á la armonía; cual estimulan á la poesía espiritualista las márgenes de las lagunas de Escocia ó los canales de Holanda, y á inspirarse en los hechizos de la naturaleza, el valle del Yúmuri, en el que la tierra es azúcar, la catarata del Niágara inmortalizada por Heredia, los países en que brotan la flor de la piña y la flor del café, que han tenido en Plácido su Rioja. Decidme ¿á quiénes deben más gratitud que á los enumerados, la sintáxis y analogía españolas? Algo parecido interrogaría, si me refiriese á Oliván, recordando su admirable discurso sobre el uso del pronombre *él, ella, ello;* á Carrascón, recordando su *Loca del Vaticano,* que vale lo que el mejor *Lorenzana;* á Valentín Gómez, recordando sus castizas páginas y..... ¿por qué no contarle en el número, si por tradicional derecho nos pertenece?..... al Duque de Villahermosa, recordando su versión del poema sublime de la Agricultura, las *Geórgicas* de Virgilio.

Los cuatro se han servido en las conversaciones familia-

(1) Pardo Bazán.

res (y ved si han prestado servicios á las letras) del modismo aragonés; en el que hay la complexión y la contextura íntima de la madre, que en el modismo nacional;—del modismo aragonés puro, que en buen hora recogió Borao.

Y llegado es el momento de preguntar; ¿las peregrinas originalidades lingüísticas que D. Jerónimo reseló en el cuño moderno, merecen prestigio y ser erigidas en palabras españolas? Veámoslo...

Antiguo y natural es el deseo de conocer los orígenes de la lengua del que esparcía los ánimos con las sales de Bretón; del que manejaba mazo y escoplo, á la vez que pluma de primorosísimo corte; de Echegaray; del biógrafo de Jovellanos, y del orador insigne por quien ha eclipsado la fama de los *Rostros*, la tribuna de López y Olózaga. Los cerebros de centros y ejes más admirables, se han afanado en su busca; y desde que el canónigo Aldrete dió á la estampa su notabilísima obra, ningún filólogo, ningún literato nacional ó extranjero, ha dejado de consagrarse, á hallar las fuentes de los idiomas de este país, y sobre todo las del romance castellano, con el ardor que los exploradores del siglo XIX trabajan por sorprender, en las áridas montañas de la Luna, ó en las calcinadas márgenes del Niger, los misterios del gran geroglífico del planeta, los misterios de la Libia.

Este ya viejo anhelo, responde á la necesidad más imperiosa, pues en España, es tal el vínculo que une la lengua y la historia, que el sabio, en esas peregrinaciones por los campos de la investigación que se llaman estudio, en esas ascensiones de la mente á las cumbres de la verdad, no puede moverse, sin que le sirvan de Beatriz la una ó la otra.

País hay, según observa el ilustre Fernández Espino, en que el idioma salió perfecto de las manos de sus Dantes y Bocaccios, mas el romance, cercado en su espíritu de graves perturbaciones, resintióse de las contrariedades de su origen y tuvo muy accidentado desarrollo.

Múltiples teorías, que contradícense entre sí, ha producido el indicado afán. El admirador de las fecundas é influyentes civilizaciones de Grecia y Roma, vió en el castellano el sello de la lengua de Píndaro y Tito Livio, y el arabista, el hebraizante, vestigios orientales: quién como Huerta, Salcedo, Larramendi, y el traductor de *La Divina Comedia* en el siglo XV, ciegos á la luz de la razón y de la historia, otorgaron la maternidad á la vascuence; y quién á las teutónicas, como Munarriz y Sismondi. Ninguno de estos escritores ha dado en el blanco; ya porque al formar sus jui-

cios, olvidáronse del carácter del latín ó del árabe, ya porque no entraron en el laberinto de los idiomas á que pertenecen las múltiples huellas que descubrimos en el nuestro, con el hilo de Ariadna que sólo es posible hacer, citando de comparecencia á los pueblos propietarios de aquéllos. Y tampoco han dado Valdés, Morales y Cobarrubias, ni el mismo Aldrete, ni ninguno de los que, en las últimas centurias, buscaron las fuentes de ese Nilo de la ciencia filológica que se llama romanee de Castilla, siquier les debamos rayos de luz tan preciosos que parecen soles; por haberse olvidado también, de las dificultades con que hubo de luchar para formar su lengua, la nación más hermosa del mediodía, y de comparar los elementos que formaron la cultura que lleva el nombre de ella. En los romances de España, según creen muchas celebridades, hay memorias de todos nuestros primitivos pobladores, sin que háyase podido determinar, con exactitud matemática, qué parte se debe á quién. Sígase la opinión del Humbold de la antigüedad ó la de Antonio Agustín, Lastanosa, Franco, Ustarroz, Dormer, Albiano de Rojas, Huerta; la de los doctos, que en las monedas autónomas encontraron preciosas revelaciones, es innegable, que en los tiempos que caen del lado de allá de las colonias griegas y sirofenicias, existían en el país ibero, todos los idiomas que en él se necesitaban; cuyos idiomas, de índole y caracteres desconocidos, adulteráronse, al sentir la influencia del de las gentes, que fueron llegando á nuestras playas. Cuál de los primitivos preponderó, no es fácil terminarlo. Juan de Valdés, Mayáns y Velázquez, fijándose en la estructura léxica de los antiguos nombres de algunas ciudades y comarcas, ríos y cabos, dicen que el griego, olvidándose de que la soberanía de éste, no pudo ser la que se supone, ni aun siendo verdad, lo que afirman Estrabon (1) y Ausonio (2); porque los milesios, zacyntos y focenses, tuvieron en el interior de España, rivales poderosos que modificaron con su habla, el del territorio por ellos ocupado; y porque en el trozo del litoral, en que extendióse su dominación, ejerció predominio la tiria, vigorizada después por la cartaginesa, que vino á enriquecer el elemento oriental, ya iniciado en la Península.

Convertida en provincia latina la venerable madre de Vi-

(1) Según Estrabon, tuvo escuela en la ilustre patria de los Séneca y Lucanos, Longevo Domicio y Esquilino.

(2) Según Ausonio, estableciéronse en España muchos retóricos griegos, que difundieron por doquier, las aficiones literarias.

riato, tras una lucha cuya grandeza cansaría la mano de cien Homeros que intentasen cantarla, la religión, las costumbres, las leyes, las artes, las letras, pasaron á ser patrimonio de los vencidos y la magna obra que en éstos produjo Roma con su cultura, pregónanla, las inscripciones, monedas y epitafios que hasta nosotros han llegado; y además, un Porcio Latron!, maestro de Floro y Ovidio; un Junio Galion!, el dulce entre los cordobeses ilustres, al decir de Estacio; un Hyginio!, que mereció el epíteto de *Polihistor* (1); un Séneca!; un Quintiliano!; hombres como el autor *De re rústica*, ó como el poeta de la *Farsalia*. Natural parece, que se reflejase también en el habla de los moradores del país más épico de la historia, la influencia de la augusta ciudad del Capitolio.

Los doctos antiguos compruébannos, las observaciones que arrancan de los hechos. Estrabon afirma, que cuando visitó las Españas, encontró en ellas las costumbres de Roma; que casi todos los pueblos que las formaban hablaban el latin, resistiéndose á darle hospedaje en sus breñas, algunos del Norte. César, en una Asamblea que hubo de celebrar en Córdoba, habló y fué comprendido por los hijos de la Bética; cuyo aserto (2) confirma Aulo Hircio Pansa(3), el cual nos dice, que el héroe de Munda, si sirvióse siempre de intérpretes, para sus arengas (4) de las Galias, no los necesitaba en la Península, donde habíanse quebrantado conscientemente, las leyes de la Ciudad de las Siete Colinas.

Y si á estos testimonios se añade, el de la carta de Pollion á Marco Tullio, el bosquejo de Amiano Marcelino de las costumbres en el suelo santificado por las cenizas de Numancia y lo aseverado por el Livio de Talavera en una de sus páginas, creeremos por mil motivos, lo que la filosofía, la literatura, la arqueología y la historia, *atestiguan con sus especulaciones y monumentos*, á saber:—«Que al establecerse el Imperio, era hablada aquí por la generalidad la lengua del Lacio»;—lo cual no debe maravillarnos, porque según observa un escritor insigne, dadas las relaciones es-

(1) Discípulo de Cornelio Alejandrino, mereció el sobrenombre mismo que éste.

(2) Libro II, *De Bello Civili*.

(3) Lugarteniente y continuador de César. Parte de la arenga de éste á los sevillanos reprendiéndoles por sus excesos, la conocemos por habérnosla conservado aquél.

(4) César nos manifiesta en sus *Comentarios*, que no podía hablar sin intérpretes en las Galias.

tablecidas entre el Capitolio y la Iberia, partícipe ésta de los honores y derechos de aquél, llamándose ciudadano romano el hijo de Itálica desde Marco Aurelio, obligando la dominadora del orbe á sus magistrados de España á que nunca hablasen ni permitiesen instrumento público sino en latín, natural es que se generalizase éste, donde se alzan las columnas de Hércules y estuvo el límite de la tierra. Sí, la lengua del Lacio hablábase en este país general y no universalmente, según piensan muchos y entre ellos un sabio académico, pues como dice Amador de los Ríos, el considerar por una parte las frecuentes alusiones que hacen, ya los poetas, ya los tribunos, ora los historiadores, ora los geógrafos, á ciertos lenguajes de la Iberia y el reparar por otra en la imposibilidad de erradicar absolutamente con la fuerza de las armas y la tiranía de la política, los idiomas, antiguos en tan vastas regiones, inducen á contradecir al docto Martínez Marina.

En Silio Itálico, se lee,

*.....Misit dives Gallœcia pubem,*
*Barbara nunc patriis ululantem carmina linguis:*

Estrabon dice, que el turdetano hablaba á su manera y que los españoles tenían la suya, aunque no todos la misma: Tácito nos refiere, que un rústico de la España citerior, gritó en el tormento, en lengua patria, que jamás descubriría á sus cómplices: Plinio, al clasificar las piedras ricas empleadas en los anillos escribe, *Hispania vocat, Hispaniæ appellant:* de Ennio son aquellas palabras, *Hispane non Romane memoretis loqui me* y *Cordubæ natis poetis pingue quiddan sonantibus atque peregrium*, de Cicerón; el orador forense, académico y político, de fama más universal; el primer escritor de los siglos, después del jefe de la Academia; el que en el libro II *de Divinatione*, aludiendo al tono y á la pronunciación de las palabras que constituían en la Península sinnúmero de especies de dialectos, observa que los nacidos á este lado del Pirineo serían incomprensibles, si en el Senado hablasen sin intérpretes; induciéndonos á creerlo Marcial en su epigrama,

*Nos celtis genitos, et ex Iberis,*
*Nostræ nomina, duriora terræ,*
*Grato non pudeat, referre versu.*

Estas autoridades; monumentos arqueológicos, entre los que figuran *tres bronces de Tiberio*, acuñados en *Emerita Augusta* y los *Vasos Apolinares;* y el vascuence; nos atestiguan que hubo distintos lenguajes en la Iberia, aun en la

época imperial. Además la razón comprende, según dice el docto Fernández Espino, «que las Españas, por más que el idioma oficial fuese en ellas el latín, no habían de perder el nativo; que esto tenía que ser obra del influjo de las ciencias y letras y del transcurso de los años». Y si Roma, dentro de sus sagrados muros no logró la unidad que en el siglo actual es aun un sueño, ¿había de conseguirla en las comarcas más apartadas del Tíber? Siguiendo la opinión de Marina, creo que el latín, «fué hablado por la generalidad de los moradores de la Iberia y empleado en los documentos que se referían á la administración y al gobierno, á la religión y á la política», mientras cubrió este suelo, la sombra de la higuera de Rómulo; y siguiendo la de Amador de los Ríos, que ni fué universal, ni popular en las Españas, aquella lengua; tan olímpica en las *Oraciones* del rival de Hortensio; tan casta, tan candorosa, en las églogas del cantor casi cristiano, que mereció tener de rodillas sobre su sepulcro á San Jerónimo, ser invocado por el Dante y dormir bajo las ramas de un laurel plantado por Petrarca.

Y es acaso la madre de la del *Romancero*, el *Laberinto*, el *Quijote*, *El Mejor Alcalde el Rey*, y *El sí de las Niñas*? Difícil es la contestación, pues no siendo matrices ninguna de las que concurrieron á formarla, si deseamos ver las primeras ondas, ola á ola y vallado tras vallado, hay que subir las largas sinuosidades del río de los tiempos, hasta los continentes en que crece la flor del loto y tiene sus alcázares, una lengua que, hermana mayor de las indo-germánicas, es la llave que abre la puerta del viejo templo del arte antiguo: la Sánscrita, en la que tenéis obras que, *encerrando una faz del pensamiento del hombre*, no valen menos que la *Iliada;* que las *Teogonías* de aquel Hesíodo, cuya cuna rodeaban las abejas atraídas por la miel que destilaban los labios del niño (1); que la epopeya que resume con esplendidez, la moderna literatura y desposa con anillo de diamante celeste, la musa clásica y el espíritu cristiano.

Sí, la sánscrita, sin la que no es posible el estudio crítico y comparado de las europeas: la sánscrita, elevada á la jerarquía á que de derecho le corresponde, desde que obtuvieron la de ciencia, la filología y la lingüística: la sánscrita, con la que, exceptuando la misteriosísima del monumental *Altabiskarco cantúa*, tienen semejanzas de vocabulario y organización todas las de Europa y principalmente, según el

(1) Los primeros comendadores de Hesíodo relatan este prodigio poético. Lo mismo refieren los de Lucano, del autor de la *Farsalia;* y lo mismo se ha dicho del Dante y de otros muchos.

inolvidable Canalejas, el griego, el gótico, el slavo, el celta, los dialectos teutónicos: la sánscrita, de la que nacieron el púnico, la arábiga, la hebrea, las hablas indo-scitas, pues el filólogo y la etnografía han confirmado las declaraciones de Josefo, Meleagro, Gadareo, S. Agustín, Prisciano y del rabino español Mosch-ben-Mayemon, el *Aguila de los doctores:* la sánscrita, como indica de un modo vago y creen resueltamente Khalproth, Saint-Bartelemy, Calmberg, Fauriel y otros. Tal es la madre del latín, al que transmitió voces, construcciones gramaticales y desinencias, como le transmitió el ario directamente y por medio de la lengua de Simónides, Saffo y Eurípides, raíces y espíritu. El sánscrito, no el celta, según cree Funcio, ni la hebraica, según dice Ogelio, engendró la del Lacio; que no es mixta, cual asevera la doctrina abanderada en Nieburh. He aquí la abuela venerable del habla del *Romancero* y del *Alcalde de Zalamea*, toda vez que ésta, según acreditan todos los léxicos, procede del latín y el latín del sánscrito. Sí, la lengua de Castilla procede de la en que se escribió la *Eneida:* ved su árbol genealógico. Es innegable la existencia del *sermo rusticus* y del *urbanus* y la del *provincial* y *eclesiástico*, los cuales, por diverso impulso, modificaron el idioma en que Lucrecio describió la Sicilia, el Herodoto patavino produjo páginas que destilan abundantísima leche pura y candorosa y Horacio, el jovial Horacio, el poeta predilecto de la vejez, riióse de los vicios de los demás con delicada gracia. Y es que el poderío de Roma no pudo impedir en sus vastos dominios los cambios en la pronunciación y la sintaxis.

Que existían las clases de latín indicadas, ahí están diciéndolo las producciones escénicas de Plauto y las palabras rústicas citadas por Suetonio: ahí, Cicerón, al quejarse de los muchos que en la Ciudad hablaban tan incorrectamente, que parecía la suya, diversa de la lengua docta. Es por demás sabido: el pueblo no siempre comprendía en Roma el latín literario. El Cardenal Bembo, señala á maravilla, las alteraciones de vocales y consonantes, en la pronunciación del campesino y provincial de Italia. Sólo doce letras conservan el aire original en nuestro alfabeto, según Lebrija. En las ordenanzas dadas á Coimbra por Alboacem y en las *Etimologías*, existe la prueba de cómo el viejo y rudo *sermo rusticus*, iba absorbiendo al clásico. Mas, no adelantemos ideas.

La latina, primitiva en el ciclo moderno, y sintética, es fastuosa, de una variedad de flexiones inagotable; de una comprensión que pasma; de un artificio en su sintaxis, merecedor de estudio. Su declinación, la más delicada; sus

conjugaciones, la envidia de las demás; y su hipérbaton maravilloso, concede al escritor libertad amplia.

A medida que sucédense las edades se transforma; se introducen cambios en sus letras y la confusión en sus tiempos; se vulgarizan las terminaciones;—en una época, dibújanse en ella, al lado de los propios, los caracteres nacidos de la lucha entre patricios y plebeyos; en otra se la ve vivir, obedeciendo á una ley suya é influida por el idioma de Demóstenes; en el Siglo de oro adquiere canon y en el Imperio ve descomponerse los signos representativos de las ideas, cual si fuese una verdad, como Tiraboschi ha dicho, que en el propio ser del habla que tuvo su cenit en las *Geórgicas* y el último de sus hombres en Rutilio, está el germen de su decadencia. Que en Roma, donde la separación de clases la determinaban distancias tan visibles, como la que media entre la cumbre del Capitolio y la cumbre del Aventino, hubo *sermo rusticus* es evidente;—y cuando se lee á Plauto y á Terencio; cuando se recuerda el sinnúmero de palabras *castrenses* que alojáronse en la lengua popular del Tiber, al avencindarse en las orillas de éste los veteranos, que habíanlas traído, cree uno ver idiomas diversos dentro de las sacras murallas romúleas. El vencedor de Actium, en sus aspiraciones á la unidad, á la vez que reúne á todos los dioses en el Panteón que Miguel Angel, levantara más tarde á los aires, convirtiéndolo, allí, en corona del templo universal y eterno del culto de Cristo, apetece que todos le comprendan; y multiplica el uso de las partículas, convierte en más clara y jovial la lengua de los arvales, preparándola á recibir el espíritu analítico de las modernas. Sí, había el latín rudo de la casa del plebeyo, de los campamentos, de la ergástula; en cuyo latín, la pronunciación, la conjugación, la declinación y las desinencias estaban atormentadas; sufrían las alteraciones que denuncian, las voces que ha conservado Aulo Gelio.

Vasallo aquél de la ley de la transformación, modificóse por particulares motivos, en cada uno de los países que conquistó ó colonizó Roma. Esta, al difundir por doquiera su cultura, según dice muy bien Humbold, impuso lo que siempre fué, «el vehículo y el símbolo de la civilización»; y es frase de Borao. Mas la política indicada no se generalizó, hasta los días del Imperio; y el Senado ni logró siempre romper la tradición lingüística en los pueblos sojuzgados, ni al apoderarse de un país le arrebató su índole y aire nativos. «Lo que sí en cambio hizo fué, aumentar con sus legionarios y colonias militares, las causas de corrupción de la lengua».

Ahora bien; por irrecusables autoridades sabemos, como recuerda Canalejas, que los hispano-latinos eran objeto de punzantes sátiras por sus voces provinciales; que los barbarismos galos ó célticos movían á hilaridad; que el lenguaje culto hallábase en estado mísero al otro lado de los Alpes; que á Cumas, tan próxima á la ciudad de los Césares, no se le concedió el latín, hasta tiempos en que ya tiritaba en el éter la amarillenta estrella vespertina del antiguo mundo: y no olvidando que existían el ibero, el púnico, el galo, el celta, en las comarcas aprisionadas por las águilas del Tíber, se creerá con S. Jerónimo, que en las Españas, en las Galias, en Africa, la pronunciación y la expresión del Lacio recibían el cuño de los hábitos y tradiciones del suelo que hubieron de regar con su sangre los héroes más sublimes; del que sombrearon los druídicos bosques talados por las hachas de César; y del de encendidas arenas sobre el que nació San Agustín y meditó Plotino; se descubrirán, tomando por guía á Ampere y Cantú, galicismos é italianismos en los autores de los días imperiales; se dirá con Castelar que los versos de Lucano huelen á Abril de la sierra de Córdoba y los de Marcial á Calatayud.

Si las leyes fonéticas varían del Septentrión al Mediodía, del punto cardinal en que nace el sol, simulando una rosa de luz, al en que se pone, simulando un ígneo carbunclo; si el carácter de la raza influye en las creaciones de los pueblos y díganlo si no el *Orlando* y los *Niebelungen*, los cuadros de Zurbarán y los de Teniers, el S. Isaac de Moscou y el Campanile florentino, las puertas de Guiberti, el *plato del lagarto* de Palissy ó las estampas de Rembrandt; si la índole de la inspiración española es la misma en todas las edades; en la que Lucano describió el bosque Marsellés y en la que Góngora produjo la canción *á S. Hermenegildo;* en la que Marco Valerio pintó la felicidad de la vida con los iris de una moral consoladora y apacible y en la que Argensola censuró los vicios de la Corte; en la que Columela escribió su *Huertecillo* y en la que Rioja inmortalizó la rosa y la arrebolera en sus silvas; ¿cómo el latín no había de modificarse, según los caprichos de la lengua, genio y raza del país, que dió al Imperio, el emperador más grande, el retórico más insigne, el filósofo más profundo, el vate más verdadero, el más amargo de los satíricos, el epigramático sin par? El grado en que este cambio se verificó, se sabrá, el día en que la crítica gane la confianza de los monumentos arqueológicos; el día en que salgan de su mudez, medallas que son un misterio todavía; y se conviertan en descifrados, indescifrables alfabetos primitivos.

Porque hoy, ignórase qué es, el sello que cierra esos manantiales de la antigua historia; no tienen aún la categoría de doctrina de fe, las investigaciones geográfico-ibéricas de Humbold; los libros de Fauriel están sometidos á un análisis, que ha de decirnos, si lo que supone de los iberos y ligurios es una verdad; el vascuence sigue siendo un enigma; la lengua y la literatura eúskaras, aunque con personalidad en el mundo, merced á los lauros conquistados por sus vates y á las tareas de un Moncault, de un Luchaire, de un Hubbard, de un Luciano Bonaparte, de un Larramendi, no han cumplido, no han podido cumplir á esta hora, las promesas que nos hiciese el sabio P. Fita, al disertar sobre el monumento palpitante é indestructible de la raza occidental más perfecta; más allá de la influencia púnica y de la influencia del noble país, en que cantaban con inimitable dulzura los ruiseñores, sobre el sepulcro de Orfeo, no se ve bañada por la luz del mediodía, toda la Península; las frases de los escritores citados no son tan dogmáticas que excluyan la discusión; y los estudios de los celtas, y de nuestros aborígenes, no han granado, en la estación en que nos encontramos.

Fáltanos, pues, lente seguro para mirar el encarnizado duelo entre la lengua de Roma y las hispánicas, mientras la ciudad de los Scipiones pugnó por domeñar al país de hijos de hierro y entrañas de plata. Y fáltanos medio de saber la pronunciación, las inflexiones, la sintaxis á que tuvo que someterse y que tuvo que aceptar el Lacio. Lo que sí se reconoce es, la influencia semítica, efecto sin duda de la vida que esta lengua alcanzó en las Españas según Heeren; — influencia que es visible con claridad, en el territorio comprendido entre el Anas y el estrecho de Gades, por los estudios de Bartelemy, Duteus, Gesenio, Hoppe, Renan, Swinton; de españoles como Bayer, Marina y Conde; de portugueses como Sousa; los cuales (y lo mismo puede decirse de los Herder y los Dozy) son los patriarcas de la filología moderna. Lo que sí se reconoce es, la influencia helénica y basta para ello con ir de Marsella á Sagunto. Lo que sí se afirma es, que la estela púnica, no estaba borrada en el tercer siglo, por dos razones que da un español respetable, y que arrastran el ánimo al convencimiento. Ulpiano (1) enumera varios actos que el hijo de Africa y las Galias podía redactar en galo y en púnico; y que éste existía en la quinta centuria, en el continente de los desiertos,

(1) Lib. XXXII, *Digesto*.

lo prueba un sermón del primer luminar de la Iglesia latina, el sublime San Agustín. Si el púnico existía en Africa, en la época del Obispo de Hipona, no es de presumir que estuviesen borradas sus huellas, en las Españas de los siglos I, II y III (1).

El *latín eclesiástico* convirtió en analítica la lengua latina. El ajó los hechizos de la prosodia y sintaxis de César; él destruyó el arte del Cisne de Mantua; él descastó la frase elíptica y destruyó el hipérbaton maravilloso de las páginas pensadas á la sombra de los limoneros de Túsculo.

La claridad, impuesta como un deber sagrado á los Santos Padres, dice un escritor insigne, trocó en naturalidad la elegancia cortesana del período construído, al modo predilecto de Quintiliano; y el léxico cristianizóse, por las necesidades de la nueva religión y del nuevo culto.

Y he aquí, que si á la averiguación del origen del romance castellano no será fácil llegar, mientras con enojo de la lingüística, de la historia, de la filosofía y del arte, esté caído de la gracia entre nosotros, el estudio de Sanscrit, no sucede lo mismo, respecto á la causa próxima de la formación de aquél, después de los trabajos de Sandoval, Aldrete, Sarmiento, Velázquez, Vargas Ponce, Mayáns, Pellicer, Nicolás Antonio, Amador de los Ríos, Monlau, Villemain, Sismondi, Puibusque, Dozy, Ticknor, Fauriel, Circourt, Puymaigre y cien doctos más, que nos han dado (no juzgaré si con acierto ó sin él) la filiación de cada uno de nuestros giros, de cada una de nuestras frases y aun de cada una de nuestras palabras.

Antes que las águilas del Tiber anidasen en las Españas, en días cuyo sol anubla el sonrosado celaje de la fábula, gentes diversas arribaron á la Península. Ni la venida de Tubal, en que creen Florian de Ocampo, Mariana, Masdéu, y otros; ni la de Tarsis que supone la Biblia; ni el reinado de los Geriones; ni los hechos de Tearcon y Sesac; ni las hazañas de Hércules; ni la expedición de Nabucodonosor, pregonada en la Edad Media por árabes y rabínicos, que creyeron bajo la fe de su palabra á Megásthenes, citado por Josefo y Estrabon; tienen los quilates de la verdad incuestionable, en la balanza de la crítica. A pesar de la sabiduría de los Mohedanos, los estudios acerca de las primeras colonias, no corresponden á la nobleza del afán de los filólogos y etnógrafos, que se han fatigado, preguntando á los silenciosos y remotos tiempos por su vida.

(1) Canalejas.

Sábese, sí, ya por Boscho y Plinio, ya por Avieno y Estrabon; ya por los que, como Velázquez, han arrancado de las antiguas medallas, alfabetos de signos desconocidos; ya por los que, como Mendoza, han ilustrado dólmenes preciosos...; sábese, sí!, que á la Península regada por el aurífero Tajo y el diamantino Ebro, llegaron celtas, sármatas, asirios, zacyntios, los de Samos, los messanenses, los focenses, los rodios, los gálatas, los curutes, los iberos orientales, los persas, los lacedemonios, los tirios y los de Cartago. Ignórase en qué comarcas se establecieron; qué ciudades fundaron; qué religión, qué leyes, qué lenguas eran las suyas. Sin duda no llegaron á ser pueblo las tales gentes, pues para constituirlo, necesaria era la unidad en lo que tan diversos aparecían: cada uno trajo sus creencias, sus hábitos y costumbres y el idioma de su país natal; transparentándose, á través de las sombras de la época en que se enterró la raíz de nuestra civilización, dos elementos que predominaban sobre todos:—el oriental, representado por los que hablaban «los elípticos dialectos de la lengua de Moisés y Jeremías»; y el occidental, por los que se expresaban en indo-scita y en el habla fastuosísima del país en que cimbréanse aún, en el Eurotas, las cañas de Eurípides y arrullan en las adelfas las palomas blancas que tiraban del carro de oro de Venus y llevaban la ambrosía de Júpiter, al verso de Anacreonte. Sin negar el poder de la doble influencia, bajo la que nace nuestra cultura, en virtud de una ley racional, como la que decretó el duelo á muerte de las dos razas rivales que cruzaron sus aceros en Zama, los españoles que, desde la época más remota, tenían distintos lenguajes y venían mereciendo el título de doctos, «sin abandonar su lengua materna, guardaron las costumbres de sus padres»; y el túrdulo, según Estrabon refiere, venerando sus ritos, continuó consagrado á la cría de rebaños; el morador de Tartéside conservó sus sacrificios nocturnos, el lacedemonio y el lusitano *perpetuaron sus «bárbaras y supersticiosas ceremonias;* y el montañés septentrional rechazó todo lo que proceder pudiese de aquellas primitivas colonias, que si proporcionáronnos la simiente que fructificó, en el proceso de los siglos, ni crearon la unidad, ni produjeron más obra que la de modificar y amansar un tantico, las costumbres de los rudos naturales de la Península

La transformación fué más trascendental, ya que no completa, cuando desprendióse al abismo en el cielo de Zama, la estrella de color de sangre, del primer genio estratégico que nunca ha peleado; del que abriéndose paso,

por entre las nieves, los hielos, los torrentes, los precipicios de los Alpes, envuelto en densísimas nieblas que cegaban á sus ojos el día, rodeado de privaciones, horrores y muertes, gana la altura, baja al llano, vencedor de peligros tan sin número, que á pico hubo necesidad de abrir veredas para que marchasen los elefantes, siega en Trebia, Trasimeno y Cannas la flor de los patricios, y abandonado, sin otro sostén que su propia alma, rodeado de los enemigos más poderosos de la tierra, vive en Italia dieciséis años derrotando ejércitos, y sólo la abandona cuando por salvar á su patria tiene que trasladarse á Africa, á reñir, en una hábil batalla, de importancia militar, por una causa enterrada ya, en una batalla histórica, en los campos de Metauro, donde en la cabeza de Asdrúbal, quedó decapitada la esperanza del que se suicidó en la Bythinia, por haber sido más grande que Cartago.

La transformación fué más trascendental, repito, cuando los hijos de Japhet vencieron á los de Sen en las Españas renovando el cuadro, al que sirvieron de fondo los dramáticos muros de Troya.

Si ninguna de las lenguas de los pobladores aludidos, ganó el derecho de conquista en la Península, de todas ellas quedaron palabras, frases y modismos, visibles en nuestros días. Porque las indígenas es innegable «que superaron á la victoria de las águilas del Tíber y coexistieron siempre con la dominación derivada de esta victoria». El geógrafo más grande de la antigüedad nos dice, que en su tiempo, tribus enteras de Etruria se expresaban en etrusco y que seis lenguas se hablaban en la Iberia: en osco representáronse las farsas atelanas para divertimiento y solaz de los jóvenes patricios, hasta la época de aquel emperador que saluda Rodrigo Caro con los epítetos de *pio*, *felice* y *triunfador*: bilingüe apellida á un pueblo de la Apulia, el inmortal autor de la *Epistola ad Pisones* y trilingües á los marselleses S. Jerónimo: y la historia, en muchas de sus páginas tiene referencias á esos idiomas indígenas ó á los que resultaron de las naturales alteraciones con que el labio rústico y provincial pronunciaba el latín...; el latín!, con el que tiene aire de familia tan conocido el castellano, como entre sí, el válaco de la antigua Dacia y el habla en que escribió Bocaccio, el libro tan gracioso como verdadero, según una frase pontificia, en que dió sepultura á la mitad teocrática de la Edad Media; el habla en que inmortalizó á Laura, aquel solitario de Vallclusa que lo fué todo, amigo de los Collonnas, abad de muchas iglesias, Canónigo de Santa María de Avignon, y lo que vale más, primer Pontífice de la lírica.

Sí, porque interrogando á la mente, después de leer á Humbold, el *Prólogo* al *Diccionario* de Larramendi; á Erro, los catálogos de Aldrete, lo investigado por Mayáns, se deduce, que en nuestra lengua, hay palabras de todos los pueblos, que hospedáronse en la Península, dominando la latina por las causas apuntadas y por la amistad literaria y religiosa que desde el siglo del autor eximio de la *ciudad de Dios* unió á los Obispos de la Iglesia española con los de Africa; pues ésta, que era entonces un vergel frondoso de cultura, transmitía á nuestros padres su amor á los Horacios y Tibulos, y de la eficacia de sus tareas son inmortales testimonios los nombres de los Latronianos, Orosios y Dámasos; el de un Yuvenco, autor del venerable libro *Historia evangélica*; el de un Osio, el *Padre de los Concilios;* el de un Prudencio, vate tan sublime, que Villemaín le pone por cima de todos los líricos que floreciesen, hasta la centuria del Dante. Y como si España se romanizó, por las razones que Borao patrocina, y en el grado dicho, el habla de los pueblos conquistados no se perdió, ni quedó enterrado, cual sucediese al mármol de *Laocon;* al ver el *sermo rusticus*, el provincial y el cristiano, descomponiendo el idioma sintético, haciéndolo analítico y dando margen á los vulgares; señalando á la románica española decimos, ved una hija del latín y de la lengua natural de los vencidos; del latín y del espíritu de raza. Aquél y ésta lucharon con el encarnizamiento que el numantino y Scipión; en cuya lucha ganó el pueblo y fué su idioma *el de los grandes libertos del imperio*, un idioma cristiano. Mas no pisemos fuera de la senda por la que el latín llegó á ser romance indeclinable, sin voz pasiva, necesitado del artículo, rudo, tosco, sin armonía.

No ha faltado quien, olvidándose de la ley apuntada, ha supuesto que la razón del fenómeno está, en que las neolatinas se derivan de la mezcla de la gótica y la romana, pero les desmiente el trozo del Evangelio traducido por Ulfilas que poseemos, pues supera al latín, en hipérbaton y declinaciones. Tampoco ha faltado quien suponga, que es el español rama del tronco provenzal, olvidándose de que hay quien asegura, que la lengua de los trovadores, no se habló hasta el siglo XIV y que Carlo-magno, cuando necesitó maestros para sus escuelas, tuvo que buscarlos en Italia. Muchos con Muratori han creído, que el cambio fué obra de las irrupciones del Norte; cuya teoría rechazan hoy los críticos, ya porque la lengua de los bárbaros carecía de vigor para troquelar, ya porque la heráldica no ve en los blasones de la civilización moderna que sea la encina de la

Germania lo que está en el centro...., la encina de la Germania!, que por otra parte ocupa un sitio principal. El bárbaro no es el *fiat lux* de la cultura moderna, según dice un hombre de grande autoridad, en los estudios crítico-históricos. Recorrió las hermosas campiñas de la Italia; penetró en Roma; subió á lo alto del Capitolio á esparcir por el orbe, el resplandor siniestro de su incendiaria tea; mas avasallado por la superioridad espiritual y por el saber de los vencidos, abandonó sus dioses y sus costumbres; empezó á hablar el latín y alguno de ellos á escribirlo, como Jornàndez, y de la herrumbre de su origen, sólo quedaron para memoria, los nombres de los caudillos y los gritos guerreros de la irrupción, conservados en la lengua vulgar. Donde se despeñaron cien torrentes de sangre huna, todo fué posible á Carlomagno, menos el formar una gramática teutónica; y en España, el Visigodo no logró siquiera, la unidad nacional.

Si la Iglesia fué un cielo de mil soles, recuérdese que tal aconteció, cuando la mitra y el báculo eran hispano-romanos. En cambio degradóse bajo la dirección visigoda. He aquí la historia dando un mentís á Muratori. Y por no ser menos la ciencia, hace lo mismo. Cada pueblo bárbaro tenía su habla, tan peculiar suya, como sus tradiciones:—¿bajo qué canon, interroga con oportunidad un docto, habla de efectuarse la transformación del latín y qué lengua fué la corruptora?—Es indiscutible; el espíritu romano destruyó la influencia germánica, desde el primer instante, como la Iglesia llamó á sí las almas y las almas acudieron; y la raza latina dió vísceras á la civilización y á la historia modernas. Hojead y os convenceréis, á Idacio, Amiano-Marcelino, Casiodoro, Boecio y Gregorio Turonense. Y por otra parte, dejad á un lado la teoría de los que creen en lenguas europeas intermedias: observad el parecido de familia entre el léxico de las latinas y el léxico de la de Roma; la semejanza de la gramática de España con la del Lacio; y concluiréis por decir, *que la tradición lingüística conservada en nuestro suelo y la ley general que le obliga á pasar de sintético á analítico*, son los únicos elementos transformadores del idioma, que huele á salvia y á rosal de Pæstum, en las *Geórgicas*.

He indicado antes que el Visigodo, casi no dejó huella de su dominación en nuestra patria. Es ley universal en la historia, que si á un conquistador supera en cultura el que es vencido, ríndele éste, con las armas de su ilustración, por lo que el pueblo de los Suintila y Leovigildo, tenía que ser moral é intelectualmente subyugado, á pesar del muro de

bronce de la ley de raza y de la ley de propiedad, consignadas en el código escrito á imitación del de Teodosio, en muchas de sus páginas, y en el que se retrata con fidelidad, la conciencia y el espíritu del vencedor de Vándalos, Alanos y Suevos. Ley de raza! ¡ley de propiedad! En su fondo se ve una sombra; y es, el alfanje que ha de triturar y convertir en arena del Guadalete, la pedrería de la corona de Ataulfo...

A la venida de éste, desaparecen las artes; las ciencias y las musas toman asilo en sagrado; poco á poco, los oprimidos, con sus historiadores, teólogos, filósofos y literatos, asombran al triunfador, le esclarecen y suavizan el espíritu, le seducen con su grandeza; y convirtiéndose, por su misma superioridad, en firmes columnas de la España visigoda, consiguen su primer triunfo en el tercer concilio toledano; en el que, proclamada la nueva fe, el óleo de Recaredo debilitó las costumbres septentrionales y convirtió en monumentos, las ruinas clásicas. San Leandro, á quien pertenece la gloria de haber preparado la proscripción del arrianismo, proclamó la unidad del lenguaje de la Iglesia; San Isidoro, fijó en éste las reliquias de la cultura antigua; y desde entonces, «todo testimonio público, religioso ó civil, breviarios, libros litúrgicos, dogmáticos, místicos, de polémica, códigos eclesiásticos, rituales, himnos, inscripciones, epitafios, leyes militares, aparece, se formula y se redacta en el idioma que, aunque decadente, conservaba los esmaltes de la literatura de Propercio y Ovidio.

Al abjurar el visigodo la herejía de Arrio, hablaba una lengua, bien diversa de la hispano-latina, anatematizada en el concilio; y que dejó de ser escrita, porque las llamas devoraron todos los libros contaminados con el error, en hora tan bárbara, cual las de la intolerancia de Almansur y Cisneros y la en que el árabe cegó el canal del Nilo abierto por Adriano: y... no digo, incendió la biblioteca de Alejandría, porque el hecho no está de todo punto comprobado. El visigodo convertido, así como conservó la dominación política, continuó hablando la lengua de Ulfilas, depositaria de las Sagradas Escrituras y de las tradiciones guerreras del invasor escandinavo... del Ulfilas! que sustituyó los idólatras caracteres rúnicos con los de su nombre y que compuso el célebre alfabeto, cuyos signos son parte griegos, parte latinos, parte greco-latinos y parte originales.

En la Janda fué, donde por serlo todo el monarca, desapareció un pueblo: en la Janda fué, donde se borró la ley de la propiedad y de la raza: en la Janda fué, donde al perder Rodrigo la vida, el cetro, el caballo y la herradura de

plata de éste, perdióse una lengua tan distinta del latín, como la letra ulfilana y la isidoriana.

Siendo una verdad la separación entre vencedores y vencidos y que al asentar aquéllos su dominación en la Península, había en ésta despojos de las lenguas indígenas, es natural, como dice Amador de los Ríos, que el latín no pudiera ser hablado por visigodos y romanos cual en los días del Imperio. Desde la confesión de nueva fe de Recaredo, el sacerdote católico aficionóse al estudio de la antigüedad, y aficiónanse, asimismo, un Bulgarano; un Sisebuto, de decir elegante, protector de las letras, doctísimo y que si no de la *Vida de S. Desiderio Mártir*, según creyó Mariana y negaron Nicolás Antonio, Fabricio y Ambrosio Morales, fué autor de las ocho cartas publicadas por Flórez; y un Chindasvinto, el primero de los Mecenas, quien por la escogida biblioteca que formase, ocupa un solio de oro en el Alcázar de nuestra civilización.

Sí, el primero de los Mecenas; porque si Augusto lo fué del Cisne de Mantua, Luis XIV de Boileau, Julio II de Rafael, María Teresa, de aquel Metastasio que recorrió, improvisando versos, las calles de Roma, á fin de ganar pan; Chindasvinto lo es del más glorioso de los episcopados y de los que personifican la ciencia de la Iglesia, después del autor de las *Etimologías*,—Tajon, Eugenio y el ilustre San Braulio. Ved lo que contribuye á que sea tan brillante el ocaso de la lengua latina, en el que es visible el contorno del antiguo españolismo y el del goticismo moderno.

Con el libro monumental de S. Isidoro, se demuestra que había en España idiomas que, aun sin ser escritos, influyeron en la corrupción de la lengua romana, á pesar de los esfuerzos de la Iglesia y de los sabios. Idólatras del sentimiento de la libertad, y de la personalidad los conquistadores, rasgaron las leyes de la Gramática: si en sus costumbres romanizáronse y con alegría de las artes escénicas consagraron, al parecer, la lengua del Lacio, la pureza de ésta desfloráronla sobre el tálamo en que había muerto, la señora de las gentes. Triunfadoras las tradiciones clásicas, el latín absorbió los restos celtíberos; «hablóse en los los concilios y escuelas clericales y monásticas»; fué el único idioma escrito en la Península; influyó soberanamente en el hablado; mas si buscáis la integridad y nitidez que tuvo en los hexámetros de la *Eneida*.... desistid de conseguirlo. En resumen:—poco sensibles á las elegancias y bellezas de la cláusula ciceroniana los bárbaros, más lógicos que artistas, destruyeron el hipérbaton, en el que estriba el secreto de la energía que admiramos, en la más cé-

lebre de las *Catilinarias* y en la descripción del *Incendio de Sagunto* de Tito Livio. Y no quedó en esto, el daño causado á la lengua de Polibio y de Tácito, pues suprimidas las declinaciones, el uso más frecuente de la preposición y el artículo, *produjeron embarazo en la frase y sequedad en los sonidos.* Poco dió en verdad el visigodo á los españoles; ningún timbre indeleble pudo imprimir, en el genio de nuestra lengua. Y el Oriente? Los que no ven en la Tabla Redonda y en Sto. Grial, sino una copia servil del ciclo de Kai Cosroes y de la copa de Yemsid, contestan que le debemos todo; y nada, muchos escritores de la época moderna.

Si hojeáis las páginas cristianas de los ciclos medios, ó las en que Tupin habla del rico ídolo del Profeta que se guardaba en Cádiz; el *Roman de Mahomet;* la canción de Rolando; las leyendas fabulosas que nos pintan á Gerbet y á Silvestre II, descubriendo, por un conjuro, un áureo palacio alumbrado con luz fascinadora por un carbunclo; os asombrará la larga ignorancia en que la Europa ha vivido, respecto á la religión y costumbres del vencedor de aquella España visigoda, cuyo fausto en palacios y templos pregonan, el *libro* de S. Isidoro y la *Perla de las maravillas* (1), Almaccari y Bayan-Almogreb, Ebn-Hayan, y Aben-Adhari; del que entró á saco en el Alcázar de Toledo; apoderóse de la *mesa de Salomón,* de ciento setenta coronas y diademas, de un *Psalterio de David,* escrito en hojas de oro, con letras yunanies y agua de rubí disuelto; y envió al Califa treinta carros de plata y todo linaje de pedrería. La ciencia de la actual centuria ha probado, que la lengua castellana, hija de varias influencias y de entronque latino, tiene deudas de gratitud con la semítica, y que ningún sello de este nombre y si enlaces indo-germánicos se advierten en ella, antes de los cartagineses.

Son los semíticos, idiomas de las razas monoteístas y los indo-germánicos, de carácter más subjetivo aún, de los pueblos *que llenan de divinidades el cielo, la tierra y lo profundo,* como aquel cuyos atributos de gloria son, la vieja lira homérica, el pincel de Apeles, los cinceles de Fidias y los libros de Platón ó de Xenophonte.

Aquéllos tienen una sencillez perfecta; éstos la fastuosidad, la complicación necesarias, para expresar *la riqueza de la fantasía humana, lo más recóndito del espíritu, las más abstractas y profundas percepciones del entendimiento.* La

(1) Ebn Alvvardi.

influencia semítica apuntada, se debe al púnico, traído por Cartago; á la lengua del que dió el alfabeto á la Grecia y que es hija de la que, en su alefato simbólico, encerró una serie de ideas profundas con su principio lógico; á la que en fin contribuyó á que la romana, no fuese universal en la Iberia. Mas, la causa formal del semitismo español, está, en que dieciséis centurias fué nuestro huésped el judío; el judío!, cuya historia social y literaria, es por fortuna, conocida hoy.

Si recordáis lo preceptuado en Iliberis y en Toledo, á partir del tercer concilio; las persecuciones decretadas per Sisebuto, Wamba y Egica; el papel que los errantes hijos de Jerusalén desempeñaron en la conquista musulmana; las hogueras á que se les arrojó por nigrománticos, en 845; la inhumanidad de las leyes, que en el siglo XI no consideraban crimen, el asesinato de un hebreo; las escenas sangrientas, inauguradas en 1108, que espantan, lo que la noche lúgubre de S. Bartolomé y las Vísperas Sicilianas; si recordáis que tras los días del sabio Conquistador de Murcia, en que lograron merecer respeto y los de Alfonso el del Salado y Pedro el Cruel, en que figuraron en la corte y en la política, vinieron las matanzas decretadas por la Casa bastarda y fratricida; convendréis en que el judío, reducido á condición servil, blanco del odio, no ejerció poder social, ni literario tampoco, pues no produjo creaciones populares:—cultivó entre los árabes orientales y los ulemas cordobeses los estudios *misnáticos* y *talmúdicos,* cuya vocación siguió manifestándose en las Academias de Toledo, de la centuria décimotercia. Inmortal será siempre, sin embargo, la literatura rabino-castellana, de carácter científico principalmente; pues sus páginas astronómicas, teológicas y médicas son en ella las de mayor mérito: la literatura cuyas glorias se nombran Isaaque, Maimonides ó como el que por su *Kusarí* mereció una rama de encina, y por sus versos, que escribiese Heine, «si tuviese el Nartecio que halló Alejandro entre los despojos de Darío y donde encerró la *Iliada,* no pondría allí la epopeya homérica, sino las perlas que Jehudaben Halevi de Toledo lloró por la destrucción de Jerusalén; perlas de llanto que engarzadas en el áureo hilo de la rima, en la fragua sonora de la poesía, resplandecen en un himno»: la literatura de Josef-ben-Abitur, Isaac-ben-Giat, Abraham y Moisés-ben-Esrá, Moisés-ben-Na-chman y Gabirol, que es á la vez, un filósofo más castizo que Séneca y tan grande como Plotino; un sabio en quien mucho aprendieron Alejo Venegas y el Dante; una de las honras que más deben envanecer á la capital de Aragón, si lo que Moser asegura, es cierto.

Ah! y qué hermosa es la florescencia de la cultura rabínica en la Edad Media, ensalzada por Munk, Franck, Sachs, Geiger, Cassel y Amador de los Ríos!.... Pero circunscribámonos á los siglos XII y XIII y sentemos, que exceptuando la de la *Astrología* de Aben Hezra, están en latín todas las traducciones de las obras judaicas de aquellas centurias; y que en la época de Alfonso X, el rabino «no pretendió avezar á los cristianos, á los giros y maneras orientales». Volviendo los ojos ahora á tiempos que quedan muy atrás, reconozcamos que el semitismo que latía *bajo la armadura de oro y hierro romano-gótica,* favoreció la propagación de la lengua arábiga, la cual encontró dos obstáculos: — el cristiano sometido, y el que afilaba sus espadas en las peñas de las cumbres septentrionales. Por espacio de algún tiempo, el erudito cordobés y el que moraba en la benigna ribera de Sevilla, consagráronse al estudio de los idiomas del Oriente; pero álzase el calvario, que el mozárabe tiñó de color rojo con su sangre y «se apaga aquella artificial cultura». Esto de un lado, y de otro, el odio mutuo entre el astur y el sarraceno y los elementos indígenas, depositados en las cuevas de Asturias, hacen que en las letras latino-eclesiásticas, que en la que entonces era capullo de la castellana ó castellana en la niñez, existan muy contadas señales del influjo oriental.

Sí, porque el soldado de la Cruz, en los albores de la Reconquista, aborrecía la civilización infiel, sólo por serlo, pues ni la conocía ni lo deseaba. Empezaron á verla los cautivos y rehenes, llevados á la corte de los Califas; y ocasiones de que aconteciese lo mismo á otros cristianos presentáronse, cuando D. Sancho de León, en 960, fué á Córdoba, en busca de Médicos, ó cuando Alfonso el Grande de Asturias, llamó á su corte á dos sabios muslines y les encomendó la educación de su hijo; todo lo cual no fué bastante, á llevar el polen de la ciencia del Mediodía al Norte, pues lo sucedido con Gobmar (1) fué una excepción.

A partir de la centuria undécima, debieron estrecharse las relaciones entre la España del Evangelio y la España del Corán, pues el conquistador, al convertir en templos de su fé las mezquitas, trasplantaba, sin darse de ello cuenta, á su campo, raíces de la cultura arábigo-española. Los musulmanes que no huían de las ciudades desalojadas por las huestes de Santiago, y el muzárabe, doctísimo en letras

(1) Este Obispo de Gerona, escribió en árabe, una historia de los francos, que dedicó á Haken II, cuando era príncipe.

orientales, que la Cruz encontraba en los baluartes enemigos que hacía suyos, contribuyeron á extender la cultura meridional por las *fajas fronterizas, teatro de las más encarnizadas luchas que sostuvieron los soldados de Cristo y los soldados de Mahoma,* y en la indicada tarea tomaron no escasa parte los judíos de las tierras de la media luna..... los judíos! de rica vida intelectual, que poseían tan á maravilla la lengua del Yemen, como los retores más célebres del Asia; que en sus escritos la preferían á su idioma; y que conocían á la perfección, el latín y el romance. Sin embargo, en general, eran guerreras en el siglo XII, las relaciones entre el fiel al Gólgota y su enemigo. Lo dicen los vocablos árabes que se leen en el *Poema del Cid,* y en las más venerables y viejas páginas de la literatura española; expresivos todos ellos de armas y costumbres militares.

Es indiscutible; la influencia oriental fué siempre cortesana: brilló *en el reducido cenáculo de los sabios y eruditos.* Y el mostrarlo no es difícil. En Toledo, en la inmortal Toledo, el Asia y el Occidente diéronse la mano con cariño, por vez primera, poco después de aquel día, en que clavó la cruz, en los adarves de la ciudad de la ciencia y el arte arábigos, el muy glorioso Alfonso VI. Mientras el monasterio miraba con terror, desde el Norte, la que juzgaba capital de la nigromancia, los seres ávidos de conocer los secretos de la sabiduría, encerrada dentro de los toledanos muros, sin acordarse de que pudiera ser pecaminoso el ver la cara de los doctores en mágina negra, dirigiéronse hacia la margen del Tajo; unos, como Gerardo de Cremona y Miguel Scotto á estudiar á Averroes, á Avicena y á Aristóteles *arabizado,* otros á aprender en la Escuela de traductores, en la que sobresalían los judíos.

La misma actividad que el Tajo presenció el Turia, donde el rabino ayudó, después de la reconquista, á llevar tesoros, de la riqueza de los toledanos (no he de decir si á Provenza), á la corte del gran caudillo, historiador y clásico catalán, que represéntanos Muntaner, entrando con Ampurias, por la brecha de Mallorca, para mesar, fiel á su juramento, las luengas barbas del rey moro. No; no fué popular la influencia del Oriente. Al ceñir la corona de San Fernando su hijo, por las célebres academias de Córdoba y Toledo, por las versiones de Jehuda Mosca, por los libros de Isaaque; ya porque el palacio real convirtióse en centro de los muslines y judíos doctos, que por obedecer al rey tradujeron del hebreo, del caldeo y de la lengua del Yemen, muchas obras de filosofía, medicina y matemáticas; ya porque la avidez del monarca, por aprovecharse de la vida intelectual que circu-

taba por las arterias de las ciudades predilectas del Omniada y Abbadida, fué insaciable y profundo el amor que le inspirase, el establecer una escuela de árabe en Sevilla; es lo cierto, que en el reinado de D. Alfonso, empiezan en Castilla á influir los idiomas orientales, cual acusan las obras del desventurado autor de las *Querellas* y las del prócer ilustre, que legase á la novela y al teatro futuros, un manantial purísimo de leche en su *Conde Lucanor;* libro peregrino, á cuya popularidad han consagrado sus desvelos, entre otros, Argote de Molina, Volf, Clarus, Puibusque y D. Pascual Gayangos. Que en época que vino en pos, empezó á descender tristemente de su cenit la estrella de los judíos; y que hubo empeño en que desapareciese todo timbre oriental, después de aquella pascua florida de la historia, que personifica quizás mejor que nadie, el gentil y á la vez cristiano Ariosto, no puede negarse. El caso no es raro, pues estas oposiciones, con idénticos elementos se presentan, de igual manera, en la vida de la humanidad. Díganlo las ruinas de Troya, los versos de Bembo y los cuadros de Rafael, que lo son, respecto al Asia y á la Edad Media.

Dedúcese de lo manifestado, que la influencia hebraico-española, no se dejó sentir, hasta la mayor edad de nuestra lengua, declarada en las *Partidas*. Y nótese que el hebreo, cuya excelsitud intelectual conócese por los eruditos trabajos de García Blanco, Amador de los Ríos y Catalina; y el árabe español que, poeta llamóse Wallada, médico Avicena, el Hipócrates de los tiempos medios, botánico Ibn-Beithar, matemático y astrónomo Omaiya ben Abd el Aziz ben Abi 'l Saltz, gramático Abd-Alah, ben Malik, filósofo Aberroes y Avempace (1), maestro de éste, sabio comentador del de Alejandro, y autor del *Régimen del solitario*, que tan límpios rayos de luz llevó á la escuela de Alberto el Grande; el árabe, que influyó en el escolasticismo de tal suerte, que no es posible escribir la historia de él, sin conocer la filosofía arábiga, á la que Renán ha erigido un monumento imperecedero....; el hebreo y el árabe, no ofrecen, en su vida literaria, formas ni géneros, que puedan influir permanentemente en nuestro idioma; cuyo caudal léxico engrosaron, en lo que imitóles el mudéjar, mas sin convertir en semítico el genio de aquél. La influencia oriental, escribe un historiador, tiene un período marcado y una esfera circunscrita en la historia, pues para que una soberanía

(1) Así llaman los escolásticos á Abu beed Mahomed ben Jahya Ibn Bajja.

política y literaria dure y trascienda, hasta las últimas raicillas del árbol de la nacionalidad, es preciso que aquélla se posesione de la inteligencia ó de las sociedades y ofrezca dechados que enamoren y se hallen siempre presentes, en la memoria del pueblo y de los artistas influídos. Reconozco que las letras arábigas fueron conocidas del cristiano; lo cual debióse en gran parte al muzárabe, que cuando pulsó lira, llamóse ibul-Margari y al judío que, familiarizado con todos los idiomas, ya imitaba los primores de Hariri en las *macamas*, ya mezclaba con sus poesías hebraicas, versos en lengua de Castilla y en siete diversas, alguna vez: reconozco que no vivió en balde un Aurelio, tan docto en literatura muslímica; y que poseemos una aljamiada muy curiosa: mas reconozco también con Canalejas,que en nuestro arte popular, rimas, metros, géneros literarios, formas poéticas, todo es latino; en el juglar piadosísimo del monasterio de S. Millán, tan parecido á Fra. Angellico, que diría se sacó del arpa del uno el pincel del otro y en Segura de Astorga; en el *Romancero* y en D. Santo de Carrión; en el Canciller Ayala, en Alfonso Alvarez de Villasandino ó en el Arcipreste de Hita, que compuso, según él, cantares de danzas y troteras, para las cantadoras moriscas, Quince siglos, exclama un orador elocuentísimo, han permanecido entre nosotros los judíos y como memoria de ellos solo han quedado, algunas palabras que el odio español al pueblo de que proceden, las ha marcado con estigma de vileza.

No; no tiene el castellano carácter oriental. No creáis en él al observar lo que es necesario para la existencia del hipérbaton, en las lenguas neo-latinas:—acordaos de que tiene explicación fácil, el fenómeno de que se haya encarnado en ésta el régimen directo, al destruirse la gramática del retórico greco-romano. Encontraréis, sí, concordancias, y nada más que concordancias. Ah! es peligroso entrar por las veredas de la indagación en estos estudios, olvidándose de su canon científico. La lengua todavía no ha tenido el Tucídides, el Mariana que espera; todavía no ha tenido su historiador. Y así resulta, que si comparáis el *Libro de Apolonio* con la *Eneida*, la sintaxis de ambos idiomas resultan distintas; con diferencias menos radicales si la comparación se hace, entre los códigos del Rey Sabio y Paulo Orosio; y sin diferencia alguna, leyendo á los viejos cronistas de la Edad Media, en pos del *Lucidario* ó del *Conde Lucanor*. Es innegable: quien compare las obras de la lengua eminentemente literaria y erudita de Marco Tullio, con la prosa admirable de Granada, de Cervantes y de Quevedo;

el cuadro de, Germánico á la vista de los cadáveres de las legiones de Varo; que debemos á Tácito y el cuadro que Hurtado Mendoza hace contemplar, allá en Sierra Bermeja, al Duque de Arcos y á los que le seguían al fuerte de Calalín; las descripciones, arengas y retratos de Tito Livio, con la conjuración de Juan de Prócida, el Alvaro de Luna y el discurso del condestable Dávalos, de Mariana; dirá, que son idénticas las sintaxis de Castilla y del Lacio: como ni rastro árabe alguno encontrará en el habla, si penetra por las grandiosísimas puertas de concha y oro del Renacimiento. *Distingue témpora!....* Sí, distinguid siglos, épocas literarias y aun escuelas. Y distinguiendo con escrupulosidad, los caudales legados por el judío del período romano y visigodo; contando con el elemento gótico septentrional é idiomas, libres en las asperezas del Norte, durante se escribió con sangre el gran poema, que en la viñeta de su inicial tiene un peñasco y una palma, en la de su letra última; recogiendo con discreción, los estudios mozárabes y los que á nuestra raza y á nuestro cielo debe la cultura arábigo-hispana, que si no tuvo los caracteres de indígena y nacional que la desarrollada en Persia, bajo el imperio de la media luna, fué, por causas que no son del momento; señalando lo que distingue el habla popular de la erudita y la erudita de la cancilleresca; fijando bien, en la época de Alfonso X, las influencias orientales y señalando sus efectos; mostrando el influjo provenzal y el de Italia en el siglo de Juan II, el greco-latino en el xv y en el alba del xvi; se colocan en el camino de la filología moderna, las piedras miliarias que nos conducen, á la miranda en que, libres de las preocupaciones del humanista, *que se afana por borrar las impurezas árabes y pugna por transformar en sus gramáticas y diccionarios, en sintasis y léxico-latinos, la sintaxis y léxico-castellanos;* sin el frenesí de los enamorados de la raza que, en la Edad Media, nos reveló la antigua filosofía y las nuevas verdades; de los que, en la soberbia fábrica cordobesa, toda su admiración es para la capilla del Zancarrón y ni dirigen una mirada á la sillería del coro ó á la lámpara de plata del noble templo cristiano; vemos con claridad, que es analítico, respecto al sánscrito, al griego y al latín, mas de valor suyo y fisonomía peculiar, la lengua que dimos, á la vez que la Cruz de Cristo, á la virgen América.

Después de estas afirmaciones que caen dentro de la región de las ideas, descendamos á los hechos. Enterrada en el barro de las orillas del Guadalete, una maldecida ley de castas y verificada la conquista sarracena, los visigodos y romanos, unidos por la igualdad de su fe y por la comuni-

dad del enemigo, formaron un pueblo, allí donde anidan las águilas; en cuyas alturas el amor á las costumbres y á la lengua de sus abuelos, despertado por la ternísima idea de la perdida patria, añadió bríos al brazo de los que, en frente del árabe, pactaron con la muerte si no con la victoria, y sintieron que no les desplacían, las tradiciones fastuosas de la raza despojada de los tesoros que allegase en basílicas, atrios y aulas regias, por el soldado de Muza-ben-Nosayt.

La lengua hispano-latina sobrevivió, pues, al Imperio arruinado en las márgenes de la laguna de la Janda; y destinada á ser, el arca santísima de la historia de la Iglesia, fué cultivada por los eruditos: los monarcas astures convirtiéronla en órgano de la potestad real y de la propiedad religiosa y la muchedumbre la aceptó para sus transacciones. En la monarquía de Asturias, el altar de la patria fué el trono y al lado de él, el cristiano libre, orgulloso de su origen latino, erigió un ara á la edad clásica, arrojando al rostro del infiel el nombre de bárbaro, cual lo habría hecho un hijo del Tíber, desde el Capitolio. Comparando los cronicones y los documentos cancelarios de aquella época, advierten los historiadores, el germen de la fusión, que había de producir los *romances*.

Existían en la Península, además de los cristianos que militaban bajo la bandera de Pelayo, otros que sojuzgados por el alfange, vivieron en la España islámica conservando su fe, por razones harto conocidas, sin que tardasen mucho tiempo á ser violentados por los Califas. Estos, es decir, los mozárabes, como el soldado de Asturias, guardaron con solicitud, el idioma depositario de sus tradiciones y creencias; cuyo idioma no pudieron menos de admitirlo los amires, para su comercio intelectual con los vencidos, para su inteligencia con los reyes de la España de la Cruz, para acuñar las monedas que testificasen su dominación, en los paraísos españoles. Monedas *arábico-latinas* poseemos, que convencen de que, en el año 98 de la Hégira, la lengua del cristiano sometido, era y tenía que serlo, respetada del vencedor. Hixen II, fué quien intentó proscribirla, vedando su uso; y su célebre mandato, produjo una reacción en el sacerdocio, en la que, la sangre de los mártires regó y fertilizó los estudios latinos, hasta el punto de que la lengua del Lacio, cultivóse con más acierto, entre los mozárabes, que en las comarcas libres. Y sin embargo hay que reconocer, la justicia con que el Abad Samson asaeteó á Hostegesis; y que ya entrado el siglo X, el latín fué objeto del menosprecio, á que Borao alude y que nos certifican la

queja de Alvaro y el hecho, de que hubiese obispos que compusieran elegantes *Kasidas*, referido en una traducción admirable de Gayangos. Que en España concurrió poderosamente el pueblo vencido, á la cultura del árabe, que, bajo el inspirador cielo de Andalucía, fué más fecundo que en otras regiones,—dice bien el Sr. Valera,—acredítalo la rapidez con que el cristiano aprendió á hablar, como los hijos del Yemen. Alvaro de Córdoba, dice en su *Indículo luminoso:* —*Muchos de mis correligionarios leen las poesías y cuentos de los árabes y estudian los escritos de los teólogos y filósofos mahometanos, no para refutarlos, sino para aprender cómo han de expresarse en lengua arábiga, con más corrección y elegancia. ¿Dónde se hallará hoy un lego, que sepa leer, los comentarios latinos sobre las Santas Escrituras? ¿Quién entre ellos estudia los evangelios, los profetas y los apóstoles? Ay! Todos los jóvenes cristianos que se hacen notables por su talento, sólo saben la lengua y la literatura de los árabes, leen y estudian celosamente libros arábigos: á costa de enormes sumas forman de ellos grandes bibliotecas y por donde quiera, proclaman en alta voz, que es digna de admiración esta literatura. Si se les habla de libros cristianos, responden con desprecio que no merecen su atención dichos libros. Oh!, dolor! Los cristianos han olvidado hasta su lengua y apenas se encuentra uno, entre mil, que acierte á escribir á un amigo una carta latina pasable. En cambio son infinitos, los que saben expresarse en arábigo, del modo más elegante y hacen versos en dicho idioma. con mayor primor y artificio que los árabes mismos* (1).

El célebre Obispo, en presencia del cuadro que ofrecen, los convertidos á la superioridad científica del hombre de la media luna y al atractivo de su poesía exclama: *estiman menos los abundantes arroyos de la Iglesia que corren del Paraíso.*

Makkari nos ha conservado versos de un poeta de Sevilla del siglo XI, que persuaden de que su autor conocía bien la lengua y métrica arábigas; Mariana nos dice, que el presbítero Daniel, tradujo al árabe los antiguos cánones de la Iglesia; el Abad Samson, ya citado, S. Eulogio y otros doctores, en el siglo IX, dieron exposiciones de las *Sagradas Escrituras* en el habla de los conquistadores; y para prevenir la ignorancia de su clero, según el Arzobispo D. Rodrigo y también por atender á la necesidad religiosa y situación difícil de las tribus cristianas, Juan Hispalense, expuso

(1) Traducción de Valera.

la *Biblia* en el idioma del Corán. Dedúcese de esto que desde el siglo VIII, el latín ni se hablaba, ni se entendía? Dozy, Reinaud y A. F. de Schack nos dicen, que sólo se *arabizó* una parte de la grey sometida; que siempre el latín ó mejor el romance, quedó en general, como idioma del vulgo; que había entre los árabes, quienes lo hablaban ó entendían, si bien con más frecuencia, por el conocimiento de ambas lenguas, latinas y arábiga, solían servirse los mahometanos de los cristianos, como intérpretes y negociadores con los francos. No desapareció el latín; antes al contrario, cultivóse con singular esmero por los doctos, que consagraron sus vigilias, á que se perpetuasen, en todos los idiomas, los tesoros literarios del cristianismo.

Lo que sí aconteció es, que empezaron á enturbiarlo palabras arábigas. Luitprando afirma, en el siglo X, que en el octavo, las lenguas que había en España eran:—el español primitivo, el cántabro, el latín, el griego, el caldeo, el árabe, el hebreo, el celtíbero, el valenciano y el catalán. Sin entrar á discutir la nomenclatura, concíbese, cuál podía ser la plaza del habla en que se escribiese, con lágrimas de amorcillo y en pétalos de rosa, el epitafio de Adonis. El uso del hebreo y del caldeo, lo abona la presencia de los judíos en España. El español, el cántabro y el celtíbero, habían sobrevivido á la conquista de Roma y confundiéndose con el latín, formaron el romance vulgar. El árabe invadió parte del territorio. He tomado á Villemain estos párrafos, para llegar á la conclusión de Amador de los Ríos, á saber: —«que de lo expuesto se deduce, que en la época en que Alvaro se quejaba y lanzaba Samson sus cáusticas frases, debilitado el mozárabe, la lengua cultivada con cariño, por los discípulos de Esperaindeo, empezó á perder la salud y más enferma cada día, llegó de esta suerte al año 1124, en que verificóse el casi universal destierro de aquella infeliz raza.

Desaparecida en Córdoba, la lengua que naciese de la mezcla del latín y el árabe, la España cristiana libre, cuyos atributos son, la yunta del colono y la espada del guerrero, según la frase de Lista, cuando se sintió fuerte, cuando creyó consolidada la magna obra inaugurada por Pelayo, cuando los romances, si no á la juventud, llegaron al menos á la adolescencia, los romances!, vivos desde el alba de la Reconquista, y de ello nos persuaden muchos documentos diplomáticos y los cronicones; cuando se consideró más fuerte que la morisma, dió treguas á su rencor y admitió la mudéjar en sus villas y ciudades.

En la inscripción de Santa Cruz de Cangas, en privile-

gios y escrituras que Borao tan perfectamente conocía, adviértese la huella popular, estampada en solecismos é idiotismos y que el habla de la muchedumbre, tenía el vigor necesario para romper la sintaxis y la forma de la dicción y para llevar á todas partes, el espíritu de rebeldía contra la gramática. Por cierto, que uno de los documentos á que aludo es, el que se refiere á la fundación del monasterio de Obona por Adelgastro, y en él es visible, que el romance procede de más antiguo que del siglo VIII. En éste y en los dos sucesivos, pesesiónase de la escritura oficial y de la docta, con la altivez que el guerrero cristiano clava la cruz en los adarves moriscos; vence á la tradición clásica y consentida y reconocida su hegemonía, el habla vulgar; conviértese en escrita.

Aquellos lenguajes, indomables á la República y al Imperio más poderosos de la historia; que respetó el eximio Isidoro, que enriqueciéronse, desde el instante en que, caídas las barreras del Danubio, el bárbaro cambió por la púrpura, la piel de fiera que vestía; no bien sonó en los aires, el grito inmortal de Covadonga, empezaron á fundirse en el molde que les diese la línea fisonómica del romance. Este es el nombre de la obra, construída con los materiales hacinados en tierra española, por espacio de siglos. Los autores principales de ella, el arquitecto, el Brunelleschi, son los pueblos antiguos; mas no neguéis á la presencia de los orientales en España, la parte que tuvo en el perfeccionamiento de creación tan magnífica.

Desde la alborada de la iglesia, moraban entre nosotros los hebreos, tan inteligentes, como la nación más privilegiada entre las de raza indogermánica, en las que siempre han florecido grandes civilizaciones. Dígalo si no la península, que tuvo en la antigüedad una Roma y en el Renacimiento una Florencia; y la que fué patria de la hermosura, como destinada por Dios á ser la musa del arte; pues al construir el Universo su artífece sublime, cortó una rama en el laurel del cielo, tendióla en la onda más pura de los mares, la sujetó á Europa y *he aquí* la Grecia, exclamó. Industrial y comerciante en la España de Ataúlfo, Recaredo y Wamba, inofensivo para el cristiano, en la época que inaugura la lluvia de sangre del día de Guadalete; el judío fué amigo del leonés, del navarro, del hijo de Castilla, del que lucía las barras del Batallador en sus pendones guerreros, hasta tal punto, que las artes de aquél, hiciéronse necesarias en las monarquías que luchaban con el moro por la causa de la Cruz.

La lengua hebrea, inmaculada en Aben Hezras y en Maimonides, en el *Kuzari* del numen que Heine compara con Homero y en *El manantial de la vida* del profundo pan-

teísta, que antecedió á Spinosa y trazó veredas que ensanchó y prolongó el místico Jacobo Bohemen..., la poética lengua hebrea, de una sencillez que ha inducido á muchos filólogos, á considerarla como embrionaria, ya se ha indicado el favor de que gozase, cuando D. Alfonso X agrandó el idioma de Castilla, al hacerlo heraldo y servidor de las ciencias. Y respecto al árabe, también se ha manifestado qué influjo ejerció en el *romance,* por medio de los cristianos sometidos y de la *aljamía* del mudéjar; del que dió vida á un género arquitectónico bellísimo, al que perteneció el Alcázar de Segovia y pertenecen el Palacio de los Ayalas en Toledo y el de los Mendozas en Guadalajara. Los orientales acaudalaron los romances, cuyo tesoro era latino en parte; y lejos de lograr desnaturalizarlos, sufrió quebranto el judío en su idioma. Dichos romances, invadiendo las comarcas de la morisma, fueron entendidos y aun hablados por ésta; como la del Yemen lo fué por hombres cual el del Condestable Dávalos y salpicó de voces suyas las páginas del monarca insigne, que lo mismo lucía sabiduría en las academias, que gentileza, cuando montaba el bravo tordo que caracoleó en el centro de un ejército sitiador, en la rica vega de Murcia. De modo que los hijos del desierto y los de la Cruz, entendían y hablaban el árabe y el romance.

Del siglo VIII al X, únicamente, en los escritores eclesiásticos y en el *lenguaje chancillerescо,* encuéntranse *los desfigurados despojos latinos,* inaugurándose la transformación que bajo las influencias locales, crea índole y fisonomía, á los idiomas españoles.

Iniciada la Reconquista, en las inexpugnables montañas pobladas de hombres de acero, que de seguro, no habrían sido acuchillados en un Guadalete, si Tarick hubiese desembarcado en el Septentrión, en vez de haberlo hecho en el Mediodía,—tres son los baluartes, en que se defiende la Cruz de Cristo.

Cataluña, en cuyos horizontes resplandecía la densa luz de las escuelas isidorianas; arrebatada al Islam por un brazo de hierro; vecina de Provenza, donde los Condes ejercen autoridad, no bien independízase ésta; Cataluña, únese, por estrecho vínculo, á la región que tenía caracteres históricos análogos á los suyos; la semejanza que el ibero y el aquitano. En Provenza, como en el país del Velloso, las colonias griegas sobrepónense á los aborígenes y fundan, allá á Marsella, acá á Rosas y á Ampurias: en una y otro, implántase la dominación de Roma, que á una y otro administra de igual manera y da á sus ciudades el carácter de cultas: en una y otro hay pedazos del Imperio visigodo, ya

*encabezado por la capitalidad de Tolosa*, ó ya *encabezado por la capitalidad de Barcelona:* en una y otro, es poderosísima *la influencia de la Iglesia católica, de la gente monacal y de las conquistas carlovingias:* en una y otro, el triunfo del estandarte del Profeta es anulado por idéntico esfuerzo: entre una y otro existen, desde la niñez, «relaciones de navegación y de comercio, al par de las políticas, provinientes de las bodas entre condes soberanos y princesas provenzales, como la de Ramón Berenguer con Dulce» (1).

Estas afinidades; este aire de semejanza, producido por la naturaleza y la historia; este consorcio del señorío de ambos países, en la ilustre Casa condal barcelonesa; tenían que producir, los mismos resultados, respecto de la cultura y de la lengua, en los pueblos que constituyeron una nacionalidad literaria. Sí; porque, aunque fundamental la unidad de la lengua, en *oc,* diferénciase del *catalán*, según han demostrado, Diez, en su monumental *Gramática;* y Milá y Fontanals en su admirable *Libro de los trovadores.*

Emilio Castelar, que cada día es más grande, en la tribuna y en las Asambleas de sabios, y cúyo es el privilegio de reproducir embellecida la ciencia, diserte sobre filología ó describa el Languedoc en la duodécima centuria, aludiendo á la distinción que crean entre el *catalán* y el *provenzal*, la distancia que separa á los Estados independientes y la rica variedad, propia de la Edad Media, dice, y sus palabras, son sin tilde é innegables:—«En la metamórfosis del latín al romance, toma formas opuestas á la provenzal, la lengua catalana: el sistema ortográfico apártase en ambas y esta separación descubre dos centros de cultura diversos; y en el verbo sustantivo, en las conjugaciones, en las partículas, en los diptongos, en el cambio de las vocales, esencialísimas resultan las diferencias, entre el lemosín de allende y el lemosín de aquende el Pirineo». Y tenemos ya formado el glorioso romance, que había de oirse bajo el cielo inspirador de la Magna Grecia y en la cúpula de la Santa Sofía de Constantino.....

Creado el reino pirenaico y nacido el aragonés, al calor de la tradición isidoriana, mientras los vascos montañeses hablaban su primitivo lenguaje, aparece en las riberas, *un romance lleno, amplio, abierto,* más rico quizás que el castellano, é idéntico á éste, desde la cuna, según Borao. Y en virtud de una ley parecida á la que apuntada queda, de la mezcla de su agreste idioma y del hablado por los fugitivos

(1) Castelar.

de la laguna de la Janda, al borde de los despeñaderos de Asturias, brota el *bable*. «Silla cristiana más tarde, produce León, en sus cumbres y en sus llanuras, un idioma que refleja en sí todos los elementos, de antiguo atesorados en el suelo ibérico; cuyo idioma, hermanándose en breve con el de Castilla, grave y sonoro, ya en sus balbuceos infantiles *quasi tympano tuba*, le reconoce cierta supremacía».

También allá lejos, en el país de las *vaqueiras y pastorelas*, en el que amamantara trovadores, como Men Rodriguez Tenorio y Fernán de Lugo; en el de las verdes montañas é inspiradoras márgenes, aparece un dialecto enfático, elegíaco, dulce, que aun hoy, es el más propio para expresar los afectos puros....., el rubor con que la doncella, oculta el sentimiento de su corazón enamorado, que torna en pálidas sus frescas mejillas; ó las emociones del joven, que habiéndose ausentado por vez primera de su hogar, vuelve á su casa, seguido de su fiel criado y en dócil cabalgadura, y al divisar su pueblo, desde la cuesta que domina el valle, y junto á la ermita de las afueras, á sus padres y hermanos que le aguardan ansiosos, los saluda estremecido de alegría.

He aquí los capitales romances (exceptuando el éuscaro) con que termina la maravillosa gestación histórica, de que se ha hablado. Los tres tienen casi la misma edad: los tres se vigorizan desde el siglo XI, por el poder que adquieren los estados de la Cruz y por la conquista de Toledo, que cambia la faz de la política cristiana y pone en *combustión, fundiéndolos con otros extraños, todos los elementos de cultura abrigados de antiguo en nuestro suelo*. Y se vigorizan de tal suerte; que el uno procrea el mallorquín; el otro absorbe los *dialectos astures*, los *leoneses*, el *aragonés*, tan bien estudiado por Borao, el *navarro*, cuya fisonomía determinó Eu Pere Moles, en un curioso libro del siglo XV y el *gallego*..... el *gallego!*, que tuvo literatura, antes que el castellano; dió paternidad á la lengua del país en que nacerían los Camoens y Ferreira; y que había de regalarnos perlas de Saa de Miranda, de Gil Vicente, de Melo, de Gregorio Silvestre, tan ensalzado por Barahona, de Soto y Lope, y de Jorge Montemayor, músico palaciego, poeta, y autor de la *Diana*, elogiada por Cervantes y superior por su naturalidad y ternura, por sus afectos é interés, á la *Arcadia* (1) de Jacobo Sannazaro.

(1) La *Arcadia*, fué traducida á nuestra lengua en 1547, por D. Diego López de Ayala.

En lo más florido de su juventud estos romances, cansados de la patria potestad del caduco latín, empeñado en conservar la hegemonía antigua, luchan con él y empiezan aquéllos á tomar color literario, en creaciones que, por desgracia, no se conservan, por haberles negado hospedaje la escritura, que era docta; y por último, logran sus aspiraciones, á pesar de los obstáculos políticos que les combaten, de los cambios introducidos en la Iglesia de España por la curia de Roma, y de la desgracia á que se ve condenada la letra gótica.

Y he aquí que hemos llegado al siglo x, en el que no era cosa peregrina el romance castellano. La lengua nueva, entonces oral, hablada, no alcanzó la dicha de que la recogiese el monumento, por falta de manos que la escribiesen; mas poseemos peregrinas páginas bilingües, que acreditannos la vida de aquélla. Una de ellas es el *Fuero de Avilés*. «Escrito por los cancilleres del Conquistador toledano, casi en la misma forma que hoy tiene, para gentes de índole distinta y oriundas de apartados territorios, hízose necesario buscar una lengua que fuese de todos ellos comprendida, y ninguna como la sabia, podía llenar su cometido». Apoyan esta opinión de Hartzenbusch, los documentos coetáneos, de un latín acomodaticio, y otros anteriores, en los que obsérvase, que *palabras que tienen forma bárbara en el Fuero, aparecían en castellano, como si de propósito hubiesen sido alteradas*. Ambas indicaciones pueden comprobarse, hojeando la *Colección* de Muñoz, y fijándose entre otros, en el *Fuero de Burgos*, otorgado en 1073 y en el de *Valle*, concedido en 1094 por el Conde Raimundo, esposo de D.ª Urraca. Dedúcese de lo expresado, que existían entonces, una lengua ó lenguas distintas de la escrita; y si de tal convencen las indicadas páginas diplomáticas, ¿cómo en el *Fuero de Avilès* de Alfonso VI y en el confirmado por el VII en 1155, no hemos de ver el romance de Castilla triunfante?

En los documentos del siglo x, á roso y velloso, encontraréis, palabras expresivas de las necesidades de la clase ínfima del pueblo: y en los cancelarios del VIII, del IX y del X, ya indicado, es perceptible la influencia activa y directa del romance vulgar; y de igual modo en Aragón y Navarra. En la centuria novena, obsérvase un cambio de canon gramatical, en la construcción, conjugación y declinación, en presencia de lo que, discurre Canalejas con lógica, al decir, que las voces extrañas al léxico del Lacio que existían en el siglo VIII y aun en días más remotos, pertenecían á una lengua, viva entonces. Ducange ha probado, que la suceso-

ra de la latina penetró en los alcázares, subió al púlpito y se llamó romana (1), la cual fué en la Península, un latín informe, *mezclado con ibero y púnico y griego y hebreo;— más ibero en el Norte, más púnico al Sur y más griego al Este.*

De modo que desde el siglo x, es el romance, una lengua formada, que crece y se desarrolla en el xi, teniendo su Torre de la Vela, por decirlo así, en el reinado de D. Alfonso el de Almería y aun mejor en el de las Navas...: Torre de la Vela bendita!, pues en ella, terminó la cristalización de la cultura antigua, producida por las fuerzas nuevas de la historia, en las formas propias del espíritu, generador entonces, de la Edad moderna; y tremoló sus estandartes victoriosos el habla hispano.

Así es que fija la vista en el modismo del romance y en la ley gramatical de la lengua que funde á la antigua; comparando el *Diccionario* clásico con el de Ducange, que es un pomposo monumento elevado á la filología, interroga un literato español, ¿podréis negar ante estas páginas, que es ya añeja la energía con que el genio moderno pugna por romper la cárcel del idioma artístico latino, para producir voces que no cabían en el mundo greco-romano? Quién lo dudará! Y porque no es posible, en el léxico de los romances vulgares, no veáis sólo, flores brotadas del sepulcro en que se corrompió el latín, sino una obra, en parte formada por novísima creación. Considerando pues el número respetable de palabras castellanas que encontramos, en las centurias de los monumentos bilingües; y que á pesar de la enemiga de los doctos y de las influencias de la pasada cultura, «aquellos vocablos permanecen intactos, aquellos solecismos, sus cánones gramaticales y aquel continuado barbarismo es una lengua»; hay que creer, que los fenómenos observados en los siglos viii y ix, reconocen por causa, la existencia de un *idioma oral, hijo del pueblo, que se impuso á los mismos que procuraban alejarlo de sus labios.*

Acaba de sonar en el reloj de los tiempos, la hora triunfal del rico romance castellano; en el que resplandece el genio de la lengua latina descompuesta por las indígenas, desde antigüedad remota; y reconócese, más ó menos borrado, un sello hebraico, arábigo, extranjero y de diferentes lenguajes. En las obras escritas más viejas que poseemos,

(1) Dicen los maestros, que el epíteto de *vulgar*, aplicado á la lengua, tiene una significación retórica, que se refiere al lenguaje docto de los escritores de los siglos vi, vii y viii; y que *lengua romana*, en contraposición á la latina, es, *lengua popular*.

hállanse voces recibidas del godo, del aventurero germánico, del vascuence (de éste muy pocas) y del griego, si bien la mayor parte del caudal de esta especie nuestro, procede de los estudios clásicos del siglo XVI. El idioma del Lacio fué, pues, el núcleo principal del que, áspero, enérgico y vigoroso, como hablado por guerreros; sencillo y vago, como hablado por gente de una candidez adorable y de una inexperiencia sin límites; á pesar de los desdenes, del obstinado en detener el sol de las letras eclesiásticas ya en su ocaso, adquiere la púrpura del arte y logra por fin ahuyentar aquella sombra, que en las chancillerías y entre los semidoctos, se llamaba latín, con cuyo nombre recibía un homenaje parecido, al tributado á Inés de Castro después de muerta. La que Amador de los Ríos llama corrompida jerga, concluyó en el reinado del santo monarca, que hizo ondear el pendón de la Cruz, en los adarves de Sevilla. San Fernando, convencido de que crea vínculos y estrecha lazos la unidad del idioma, y que sólo ésta podría conducir á la del derecho, hizo oficial la lengua del vulgo, convertida ya en literaria y aceptada por los cancilleres de Alfonso VI. El *bárbaro latín de la curia* quedó reservado para los documentos eclesiásticos; y para todos los demás empleóse el lenguaje vulgar. Este empezó á desarrollarse con la precocidad, revelada en la traducción del *Fuero Juzgo* de aquel tiempo. Alfonso X, que vino en pos del rápido conquistador de las ciudades andaluzas continuando la obra de su padre, lo trocó en idioma culto de las ciencias heredadas de la Iglesia, aprendidas del árabe y del judío; y lo enriqueció con las voces y fórmulas científicas de los sabios y naturalistas que le rodeaban, *enderezándolas por sí*, según nos dice en el libro de la *Esphera*, el monarca que tan respetuoso fué con la lengua nacional castellana, y tan considerado con la de la Religión, en las *Partidas*.

Hemos llegado á la cumbre hermosa del siglo XIII. Ved el habla de Castilla caracterizado ya, por *la propiedad enérgica, la sencillez, la gracia, la majestad y la fuerza* (1); vedle tan apto para la historia, como para la filosofía, para describir como para enseñar, y con el carácter simbólico y didáctico que distingue, uno de los ciclos de nuestra historia literaria. He aquí la multitud de elementos, que fueron dando vida á los romances y creando la lengua española; la que, constituída bajo seguros cánones, mereció que Marineo Sículo la saludase, en el siglo XV, como la más ele-

(1) Nebrija.

gante y fecunda, y Hernando de Herrera, como la más recatada, la más casta, la más culta, la más admirable de las modernas.

Bainouard, en su *Gramática comparada*, ha estudiado las vicisitudes del latín, en varios idiomas del mediodía y afirma, que habiéndose mezclado á los dialectos bárbaros, produjo una lengua universal, que usóse en todas las comarcas, en que el Lacio había dominado, y que duró, hasta el año mil; que de impreviso, sin causas visibles, debió alterarse, dividirse y dar vida al francés, al catalán, etc.; conservándose tan sólo casi inmaculada en Provenza. Tan errónea doctrina, victoriosamente la ha refutado Puimaigre. El P. Sarmiento calcula, que de cien palabras españolas, sesenta son latinas, diez griegas, diez góticas, diez árabes, y que las demás pertenecen á los idiomas de las Indias Orientales y Occidentales ó al dialecto de los Gitanos. El cálculo no parece exacto, pues el legado de la árabe al castellano, fué mayor que el de la goda y también su influencia, en la formación de él.

El autor de *Antigüedad y Universalidad del Vascuence en España*, afirma que de las 13.365 palabras radicales en nuestro idioma del primitivo Diccionario de la Academia son, 555 arábigas, 973 griegas, latinas 5.385, hebreas 90, vascongadas 1.951, de origen desconocido 2.786, y que las demás, salvo un pequeño grupo, las formó por sí mismo y de sus propias raíces, el habla inmortal de Quevedo y Saavedra Fajardo.

El P. Burriel sostiene, que la octava parte de nuestro lenguaje en la Edad Media es arábiga y que la influencia de este nombre duró, aun en el período decadente del muslim; de cuya influencia, son vestigios, las inscripciones de las monedas de los Alfonsos VI y VIII, el privilegio otorgado por Fernando IV á los religiosos de Toledo y escrito con caracteres árabes, y la arquitectura mudéjar. Renuncio á depurar el contenido de estas aseveraciones; y fijándome en el romance, que si es inferior al latín en palabras, frases y giros, y por su carencia de voz pasiva, y menos maravilloso, por la pérdida del hipérbaton, en cambio su alfabeto es más rico que el de Roma, su cláusula, expresiva de las ideas abstractas, tiene una claridad admirable, posee la *y* griega y una acentuación que pone en el lenguaje una armonía y una variedad sin límites...; fijándome, repito, en el romance, cuyas calidades ha apuntado Vargas Ponce con gallarda pluma; adviértense en él, sinnúmero de palabras que proceden de la lengua de Cicerón y Ovidio y que las hay celtas, godas, algunas que quizás pertenecen á idio-

mas perdidos, aumentativos, pronombres y tiempos de conjugación que nos recuerdan el sanscrit y quién sabe si algo más, que descubrirá nuestro siglo. Las indagaciones lingüísticas se verifican hoy en la esfera más amplia, con un espíritu crítico y filosófico los más exquisitos y la razón de ser de fenómenos, misteriosos antes, es conocida. Así es que tan arqueológicas, como la opinion de que el éuskaro hablóse en la torre de Babel y que el celta es una lengua primitiva, de cuyas entrañas han salido las europeas; se juzga la teoría de Raynouard y la del traductor del *Poema del Cid* (1), que sostiene es el castellano, hijo del francés.

La luz ha sustituído á las tinieblas, en la filología:—el lenguaje de Castilla es oriundo del Oriente, aunque su genio no sea semítico, y palabras tiene de este sabor, en no escaso número. Las razones de este hecho, no hay para qué repetirlas. Deben completarse, sin embargo, con una indicación.

Circula por el cuerpo de nuestro idioma, sangre de la sangre del Lacio. Ahora bien, el sánscrito trasmitió terminaciones al latín; y son muchas las voces que, como *juvenis* y *mortuus*, se derivan de aquél. Esto de un lado, y de otro la estrechísima relación que guardan las neo-latinas con la de Valmiki, inducen á lo aseverado, respecto al linaje del idioma, en que están escritos el *Canto del Cosaco*, el *Rey Monje*, la *Ultima lamentación de Byron* de Núñez de Arce, los *Pequeños Poemas* de Campoamor, el *San Francisco* de Castelar ó las páginas en que Larra y Mesonero Romanos dieron á la prosa, su castiza hermosura.

De este largo viaje, con rumbo á los orígines del habla inmortal del *Romancero* y el *Quijote*, dedúcese que las palabras, que acopió Borao, por proceder de las fuentes que dieron carácter al castellano, son asimilables por él. Y son además propias, concisas y aun irreemplazables, si se han de traducir ciertos conceptos. En ellas como en las creaciones jurídicas de Aragón, hállase objetivado nuestro propio sér, tanto, que voz hay en este DICCIONARIO, en la que es clara la grave *vis satirica* que ha caracterizado siempre, á los ingenios de la patria de Marcial y los Argensolas. Yo creo que de igual suerte, que ha amanecido ya el día de que el expansivo código aragonés y el castellano se abracen, al pie del árbol de la libertad civil, y de que el *standum est chartæ* que informa el derecho foral entre, á guisa de triunfador en tierras de las *Partidas;* yo creo que de igual

(1) Damas-Hinard.

suerte que ha amanecido el día, de que todo lo que del monumento de D. Vidal de Canellas resista el troquel de las nuevas ideas, debe ser erigido en ley; es llegada la hora de que reciba el *Diccionario*, vocablos de la índole de los contenidos en éste. Porque ni la unidad del derecho, ni la unidad del lenguaje, se forman con soberbias imposiciones y sobre los escombros de los códigos ó idiomas provinciales.

Ni la unidad del derecho, ni la unidad del lenguaje se forman, recogiendo, sin sentido de justicia, lo que agrade, ó herborizando caprichosamente en la Jurisprudencia, en el Parnaso, en el mundo de su constitución interna, de esta y de aquella comarca.—Y si la unidad del derecho nacional no existe hoy, lo propio acontece con la del idioma. La obra inaugurada con las nupcias de los Reyes Católicos, está sin terminar:—la cúpula, con que sólo el amor puede coronarla, tiene que ser construida, con un código y una lengua, que sean verdaderamente españoles. A empresa tan gallarda, consagró Borao la hermosa centella de su talento y recogió un gran caudal de vocablos; primores que nunca debió haber abandonado Castilla. El insigne escritor no quiso que se perdiesen, como en otro tiempo la libertad política y los venerandos fueros, palabras expresivas, de la índole, de la vitalidad, de la originalidad, de las características aragonesas, que en el siglo XV injertáronse en la índole, vitalidad, originalidad y características castellanas; siquier aquella conjunción no esté tan acabada, como la que tiene sus símbolos, en la *madonna* de Rafael ó en el *Moisés* de Miguel Angel. Merece pues bien de la patria, el autor de este DICCIONARIO, cuyas voces, todas son netamente aragonesas, por ser Aragón su país natal y donde han estado en uso, siempre.

Su legitimidad acreditanla, los títulos de la más docta procedencia y los labios del pueblo; el cual, si con su legislación consignada en hechos y sus costumbres, es interesante factor, para reconstruir la vida del pasado, penetrando en lo más íntimo de su sér, lo es para reconstruir la literatura, con sus poesías y leyendas no escritas y para conservar la hermosura y abundancia del idioma, con sus palabras plebeyas, incorrectísimas á veces; que él es el mejor maestro de lengua, según Platón y por haberlo creido así Malherbe y Lafontaine, muchos plácemes debe darse el habla de Balzac y Lamartine. Que las voces de este DICCIONARIO, pueden ser, no ya adquiridas por aluvión, sino reconocidas como españolas, en el de la patria, pues no están desacordes en su carácter, con el carácter de la lengua de Castilla, lo dicen las derivaciones de aquéllas. En sus pàgi-

nas las hay, de raza helénica, v. gr., *pantasma;* y las hay como *bonavero* y *cisterno*, que no sólo arrancan directamente del Lacio, sino que conservan la estructura latina.

Por las razones que Borao nos da, las hay árabes; por ejemplo, *alfarda* y *algorín:* las hay catalanas, provenzales y aragonesas puras:—ahí está *suplicaciones,* entre otras..... Provenzales!... Provenza!... Grande entusiasmo me inspira la tierra de floridos campos, azules cielos, plácidos mares y esplendorosa luz, que Emilio Alfaro canta en su *Lira rota;* é inspírame grande entusiasmo, pues posee Venus, como la hechicera de Arlés; circos como el de Nimes; trae á la memoria, en sus ciudades, escuelas rabínicas, sabios ó cortes de amor, de imperecedero renombre; y recréanos la fantasía, ora con sus ciclópeas rocas, tan queridas del Dante, ora en el Vantur, en el que cada violeta recuérdanos un suspiro, del que tejió las mantillas de la lírica, con los hermosos cabellos de Laura.

Sí; á mí me encanta la Provenza con su historia, tan poética en el ciclo religioso ó en el carlovingio, como en el caballeresco y en el asiático; con su literatura, que tiene su monumento más vetusto en una versión de Boecio; con sus mercados, sus *Puys* y sus galantes fiestas; con sus canciones, sus serenas y sus baladas, sus rondeles y discordes, sus sextinas, sus cuentos, sus pastorelas, sus serventesios: me embelesa el paraíso, en el que, el laúd sonó en el campo de batalla, en la enramada de los laureles, en sitios, cual los parques enloquecedores de la Reòle y ornó las mágicas estancias de los castillos y las celdas de los monasterios: me atrae la comarca dichosa en que la poesía, la música y el canto, han vivido siempre unidos, de tal modo, que ser trovador, significa en ella, el ser sacerdote de las tres artes: y estos hechizos que para mí tiene la noble patria, en que el racimo de moscatel de Bauma endulza y refresca el labio de Mistral, obran con la misma simpatía, en todos los corazones aragoneses; que en el país de los Pedros, es herencia forzosa el cariño al de los Marcabrú, desde que le dimos la vida de aquel héroe, *flor de los reyes, grano de buena espiga, espejo de cortesía, esplendor y adorno del mundo;* en las cuerdas rotas de cuya ensangrentada harpa, quedaron cortadas, al serlo las suyas, las fibras de la libertad, donde cantaron la *fe*, la *patria* y el *amor*, labios que destilaban miel más dulce, que la miel del Hibla.

Amador de los Ríos, en el terreno de la historia y del arte y dentro la órbita de la filosofía, ha probado, que no es la literatura castellana hija de la provenzal, ni menos antigua; y que aun reconocida la identidad de orígenes en la latino-

eclesiástica, los medios de expresión en ambas, son diversos. Y dice bien aquel Profesor de fama europea. La poesía, flor es del árbol arraigado en los torreones de los castillos ó en los riscos de Sobrarbe y brotada al grito de libertad é independencia, para santificar á la vez, el triunfo de la Cruz y de la patria. La influencia provenzal existió en Castilla, cuando en el solio de Alfonso X, rica ya nuestra cultura, pudo poseer tesoros extraños, *sin mengua de la legitimidad de todos los elementos constitutivos de la primitiva poética castellana.* Si todo esto es verdad, lo es de igual modo, que la literatura de Provenza vivió confundida con la de Cataluña, hasta el siglo XIII; que en éste y en el inmediato, la catalana adquiere un carácter propio, crea las maravillas de su lírica y de su historia y escribe páginas sublimes de filosofía y de ciencias naturales y exactas; que en el crepúsculo vespertino del décimocuarto y al rayar el alba del quince, los Consistorios barceloneses remedan á los tolosanos; mas impónese Italia, abanderada del Renacimiento, y en tan humana obra, «que se personifica en Valencia, trabajan en las verdes márgenes del Turia, desde Jordi de San Jordi hasta Ausias March y desde Ramón Ferrer hasta Luis Vives», con el empeño, que en pro de la unidad y de las letras nacionales ha trabajado el ingenio lemosín, en las últimas centurias.

Habiendo formado parte de Aragón, Cataluña y tenido ésta una literatura de caracteres propios, ¿cómo no dejar huella en el idioma de aquél? Cómo! si á la tal literatura, cuya poesía objetiva y cuasi épica tiene por nota dominante, la político-social, para ser grande bástanle cuatro nombres:—D. Jaime el *Conquistador*, Muntaner, Arnaldo Villanueva y Raimundo Lulio? Sí; porque las historias catalanas superan á todas las historias de su época; *Tirante el Blanco* dió á la literatura caballeresca de Cataluña el matiz de la verosimilitud que la distingue; y el libro de la *Sauiesa*, merece ser colocado en un Nartecio. Y si se considera que, en tan privilegiada región, la poesía ostentó carácter social y un admirable sentido práctico la ciencia, se convendrá en que, la tierra que preparó el advenimiento de la lírica con Ausias March y Boscan é hizo el andamio que utilizó Lope para colocar la rotonda del Teatro, con Tárrega y Ricardo del Turia, habla de acaudalar los tesoros del idioma de Aragón. Esto, en lo que se refiere á Cataluña. En lo que se refiere á Provenza, el influjo de los pueblos que constituyen una nacionalidad literaria, á la que pertenecen lo mismo Riquier que Vaqueiras, Vidal de Tolosa que Raimundo de Jordán de la Gascuña, fué tal, que lo portentoso es, que no

resultase en Aragón un dialecto; y pregona aquél, el número de voces que hay en este DICCIONARIO.

La legitimidad de las propiamente aragonesas, la testifica la historia. Los más antiguos documentos escritos que poseemos y los bilingües, de época anterior, acreditan la supremacía que fueron alcanzando, en remotos siglos, las nuevas lenguas, en Navarra, Castilla y Aragón; y respecto á los orígenes del idioma, nos persuaden de que cosa idéntica aconteció, en los tres reinos. Borao sostiene, de acuerdo con Escosura, nuestra superioridad sobre Castilla, en la ciencia política y en la Legislación, lo cual no niega Marina y en cambio apoyan la tesis, hechos innegables, citados por D. Jerónimo, cuales son:—que á Jaca acudía el castellano á estudiar los fueros para trasladarlos á su patria; que el matrimonio de los clérigos, la ley sálica y la representación en las Cortes del brazo de las Universidades, importáronse de nuestro país, en aquel otro al que dió leyes y en el que fundó una gran monarquía, el primer Emperador de España, Sancho el Mayor;—figura grandiosa, digna de un Plutarco.

Y afirma algo más Borao. Cree que la superioridad de Aragón alcanzó al idioma; á lo que asiente Monlàu, sin duda, porque hubo para ésta, las causas que determinaron las otras superioridades. El romance, hermano cariñoso del castellano, en el suelo de los Jaimes, conserva desde la cuna el acento de sus antiguas tradiciones y el sabor de los caudales que confluyesen para enriquecerlo. Pasó ya á ser arqueológica, tan arqueológica como la hipótesis de Newton acerca del luminico y el sistema de Ptolomeo en Astronomía, la creencia de los que con Villemaín defienden, que en Aragón y Navarra, fué nativo el catalán ó provenzal. Los críticos han probado que el romance, nacido á la sombra de las Barras Rojas, independientemente de Castilla, perfeccionado con lentitud y con alguna intervención de ésta, aunque con mejores elementos, derrochados en parte, ofrece idéntico desarrollo al que preséntanos en Asturias, en la tierra leonesa y en la que fué monarquía de San Fernando; y que existió antes de la época de D.ª Petronila. Lo acreditan, la última voluntad de D. Ramiro I, expresada en 1061, la de D.ª Sancha de Rueda de 1225 y varios documentos, de índole privada, que pertenecieron al monasterio de Monte-Aragón y al de Santa Cristina de Jaca, escritos en la época de la Casa de Barcelona y en los que medió gente de *clerezía*. Estas páginas bilingües, de los días en que fué declarada oficial y cancelaria la lengua de Castilla, aplicada á documentos públicos, nos enseñan que el aragonés al

escribir, vacilaba entre si aceptar el habla vulgar ó el cortesano;—irresolución que se insinúa al pasar á los Condes el solio del Batallador y que arraigó al servirse D. Jaime del catalán, en su *Chrónica*. Interesante libro éste!; regular, adorable por su vigorosa sencillez; en el que la narración tiene un aire de verdad, que agrada mucho, la frase es propia y selecta, el lenguaje pintoresco é ingenuo y el aroma poético tan delicado, cual en las páginas en que Muntaner nos reproduce, á D. Pedro recogiendo el guante de Coradino ó la emboscada de Besalú.

El *Conquistador* nos convence con su historia, de que era maestro en el idioma de Castilla, usual en un buen número de sus súbditos, y si os fijáis en las palabras que el rey escribe le dirigieron los moros latinados de Peñíscola, al rendirse la villa y el castillo, cuyas palabras recuérdannos la antiquísima leyenda de *Apolonio* (1), vertida del latín con libertad y buen gusto; si os fijáis en lo que habla la flor y nata de Teruel, al ser invitada á la reconquista de Murcia, y en la índole de las frases, que D. Jaime atribuye á otras ciudades aragonesas, convendréis en que existía en Aragón un idioma, tan universal, cual lo fuese el *lemosín* en Cataluña.

*Lo Glorios En Jaume*, acreditanos también en su *Comentari*, que en sus años maduros juzgaba dignos intérpretes de la historia, á los romances españoles; confesándolo así, con actos y con la hidalga franqueza que dictase la prohibición de 1233, en homenaje al poder erudito eclesiástico. Y á fe que, á versiones aragonesas se refiere también sin duda, el celebre *Statuitur*.

Cualesquiera que fuesen los intentos de la Casa de Barcelona; sea ó no verdad que D. Jaime se propusiese en favor del catalán, una reforma parecida á la que, en favor del romance hiciese el sabio hijo de S. Fernando, amigo y confidente del que postró «con la energía de granado varón, la soberbia, la arrogancia, el fiero espíritu de los Ahones, Mendozas y Cabreras»; es lo cierto, que no fué la *lemosina*, la lengua del país de las Barras. Lo que hubo fué, según Borao dice, «un comercio recíproco entre aragoneses y catalanes, luego de unirse ambos estados, aceptándose aquí vocablos, desinencias y una parte de las letras catala-

(1) Fué escrita en griego primitivamente y luego vertida al latín, cuyo códice encontró Marcos Valsero en Augsburgo. Dícese que el original griego está en Constantinopla; que su título es *Vida de Apolonio de Tiana* y el nombre de su autor Filostrato. Figura en *Confessio amantis* de Gower y en una colección, conocida por el título de *Gesta Romanorum*.

nas»; comercio que debemos bendecir, porque cuanto procede de las literaturas sucesoras de las monásticas, ha colocado átomos de luz, en la vía láctea del progreso.

Que el *lemosín* difundióse por la Corona de Aragón; que fué real y palaciego; que se usó en escrituras, cartas-pueblas, procesos, libros de cuenta y razón y actos del reino; que el legislador, el historiador y el poeta, sirviéronse mucho de él; que hasta el siglo XV, encontramos fueros redactados en impuro idioma latino; que el provenzal, generalizado en ciertos círculos por obra de D. Jaime, empezó á decaer en la décimocuarta centuria, á pesar del Consistorio de Zaragoza y quedó herido de muerte, cuando el Marqués de Villena «insinuó á un tiempo, el gusto aragonés en Castilla y la lengua de Castilla en donde venerábase la cruz de Sobrarbe»; que hasta la centuria décimocuarta aludida, sirvióse nuestro país natal del latín y del lenguaje de las páginas que Borao enumera, todo esto es obvio.

Sí, obvio es, que el catalán fué el idioma de la poesía, del palacio real y de algunos documentos oficiales; de lo que no se deduce que aquél fuese el literario, ni el popular, ni que Mayáns esté en lo firme, al aseverar lo que nos recuerda Borao. Este, escudándose con documentos y con autoridades acatadas por los doctos é infalibles en buen número, demuéstranos, que antes de que el sol llamease en el alfanje alzado á lo alto en Guadalete, tuvo lugar en Aragón una crisis lingüística, como en el resto de la Península; y que á semejanza de lo ocurrido al borde de los precipicios astures, se conservó y pulió la nueva lengua entre las hayas de Sobrarbe, en los nevados peñascos que sirviesen de cimiento al alcázar de la monarquía en que el ser rey significaba, lo que un escritor respetable (1), expresó en unos versos,

(1) Me refiero al ilustre D. Manuel Lasala; y la composición inédita es, un soneto que dice así:

FUEROS DE SOBRARBE

*E si non, non.*

Pídan á Sennyor Rey, si vén pretende
A entuertos é desmanes dar holgura,
Que trayga á su deber la su cordura,
Cá ansí por fuero el imperar se entiende.
E si esta ley de somision no atiende,
Muéstrenle que el regnar, non siempre dura,
E que se membre de la sancta Jura,
Que al regno so el Justicia fizo allende.
E si en libianos stropiezos se anda
E s' afinca saez en roin tirano,
Cá con torpes traheres se desmanda,

inéditos hasta hoy. Demuéstranos, que no bien el estandarte de la Cruz ondeó en el llano, el guerrero montañés extendió, á compás de su reconquista, su infantil idioma, en el que hospedáronse multitud de palabras árabes; que la unión del solio de los Ramiros con el de los Condes, y el influjo del país de las cortes de amor, dió al habla de nuestros antepasados timbre provenzal; que sobre todo esto conservóse un lenguaje aragonés, que no necesitó uniformarse, ni al advenimiento de D. Fernando de Antequera ni al recibir el Rey Católico la blanca mano de D.ª Isabel; y que este dialecto, casi castellano, debió su semblante al carácter y al vigoroso espíritu de la tierra de las Barras, á las reminiscencias de la en que quedó tendido, entre laúdes rotos, el cuerpo ensangrentado del más liberal de los antiguos monarcas, y al roce con aquellos hijos del Yemen, cuya dominación dejó en la Península, la estela que forman, el alicatado revestido de aljófares del palacio morisco, las albercas rodeadas de arrayanes, en las que suena el surtidor como líquida guzla, los encajes, alharacas, cresteria y bordados que creéis de hilo de oro y piedras preciosas, en el mirha cordobés. Sí; Aragón tuvo lengua, poesía y rima, desde el siglo VIII; una lengua que contribuyó á dar á la de Castilla los esmaltes de culta; una lengua en la que escribiéronse peregrinas páginas. Y demuéstranos con documentos, que por ser innecesario, ni enumero, ni analizo, que el lenguaje español fué, desde antigüedad muy remota, el hablado en este país.

De mano maestra traza Borao, el cuadro de la formación y progreso del idioma aragonés; lujo de pruebas documentales nos ofrece en apoyo de su tesis, sacadas del arsenal de los siglos; y tan persuasivas todas ellas, como por ejemplo, las célebres *cartas* de Juan II y Jiménez de Cerdán, la *proposición* y *juramento* de Fernando I, las páginas del traductor del *Isopete historyado* (1) y las obras del Príncipe de Viana, al que con buen acuerdo, naturaliza D. Jerónimo, en

Quiten de *siella* á rey tan mal cristiano,
E tornen dotro reye á la demanda
Maguer lo ferien por algun pagano.

Debo esta poesía, á la amabilidad de mi ilustrado compañero D. Marcial Lorbés de Aragón, que la encontró entre los papeles de su deudo, el insigne escritor. Interin llega el día en que se coleccionen las producciones poéticas del Sr. Lasala, ningún hogar más cariñoso puede darse á ésta, que la página de un libro de Borao, á quien vivió aquél unido por la amistad más dulce.

(1) El infante D. Enrique de Aragón.

Aragón. El Príncipe de Viana! Qué gran figura! Tiene la alteza que en la república del saber y del arte un Pero López de Ayala, un Marqués de Santillana, un Villena; la alteza que el autor del *Laberinto* ó que Prudencio, cuyos himnos son, el incienso, el oro y la mirra de la poesía religiosa.

De afable condición; hermoso y gentil; dado al estudio; vencedor en lides poéticas y morales; tan amigo de Alfonso V, como de Alfonso la Torre, el de la *Visión deleitable;* tan honrador de Ausias March y de Mossen Juan Roiz, como de Juan Poeta, el infortunado hijo de un pregonero (1); danzador garboso; trovador ingeniosísimo; gran dialéctico; aficionado á los libros clásicos; sin desdeñar los de Italia; devoto de las Letras Sagradas, á fuer de cristiano; de las ficciones caballerescas, á fuer de caballero; de la Historia y las Leyes, á fuer de príncipe de elevadas miras; D. Carlos de Viana vivió, sufriendo, leyendo y escribiendo libros importantes y *reqüestas* que producían agudas disputas en los ingenios de más renombre; á los que trataba con ingenuidad y sencillez. Él *asonó* canciones que cantaba al son del laúd ó la vihuela. Sus poesías tuvieron suerte desventurada. Él tradujo las *Ethicas* de Aristóteles de Leonardo Arezzo, acreditándose de fiel intérprete del gran observador, de portentoso erudito, de moralista, de entendido filósofo, de conocedor del latín y del romance, de cultivador esmerado de la frase de éste:—por cierto que si no dió cima á la ardua empresa de limpiar de errores la magna obra del maestro de Alejandro, fué, por las amarguras con que afligió al Príncipe, su padre. Él estudió á Eusebio, Orosio, Leandro, Isidoro de Sevilla, Ildefonso, al Pacense, á Sulpicio de Compostela, á D. Rodrigo, á Lucas de Túy, á Vicente Bauvais; consultó los escritos de Fr. García de Engui, obispo de Bayona; las crónicas todas de Castilla, Aragón y Francia; penetró en los Archivos; y ávido de lavar en las cristalinas aguas de las verdaderas fuentes históricas, las narraciones de la Edad Media; bajo el influjo de Italia; escribió su célebre *Crónica;* notable por el método, la claridad y la pasión por la exactitud, que en ella resplandecen; por ser entre sus libros, el de estilo más natural y lenguaje más suelto. Él en fin, fué autor de *Epístolas y Lamentaciones,* que vivirán siempre: y poeta, filósofo, orador y cronista, nutriendo su espíritu con la doctrina de otras épocas y literaturas, mereció la palma de oro de la inmortalidad. Pues bien, el Príncipe de Viana puede ser naturalizado en este país, con

(1) El de Valladolid.

más justicia que en España, Doria ó Alejandro Farnesio, y que en Italia el gran Ribera; no ya por el interés que en Aragón despertaron las desgracias de D. Carlos; por la solicitud con que aquél las socorrió; por el parentesco que á éste unía con el héroe de Aversa; por haber sido el hijo infelice de D.ª Blanca primogénito y heredero del solio tallado en el tronco de la encina de Sobrarbe; sino porque el traductor de las *Ethicas*, apartóse de los que pugnaban por latinizar nuestra sintaxis; asocióse al movimiento literario de los ingenios catalanes y aragoneses y escribió en romance navarro, á maravilla.....: en romance navarro!, interesantísimo para nosotros, por las grandes analogías históricas y jurídicas que entre sí tienen, el reino de Don Pedro II y el de Sancho el *Fuerte;* por las afinidades que en ambos creó la geografía; por su comunidad de origen monárquico y de reyes en tiempos; por todas las sólidas razones en fin que Borao alega en su *Introducción;* de las que dedúcese la conformidad acabada del lenguaje, en las regiones aludidas. Es verdad que el vascuence hablóse en muchas villas y aldeas de Navarra; mas el Archivo de la *Cámara de Comptos* y el de la Diputación, nada contienen, en contra de haber sido el castellano lengua oficial, en la monarquía cuyos hijos fueron nuestros compañeros de armas en las Navas. Lo fué, un degenerado latín, hasta que lograron omnímodo triunfo las hablas vulgares, bajo el que germinó el *romance navarro;* del mismo tronco y de la misma raíz, que el de la España Central y análogo en las circunstancias políticas y sociales, que determinaron su aparición.

En los fueros, otorgados por mano aragonesa, á importantes poblaciones del país de Sancho el *Tembloso*, hay voces, giros y cláusulas en que, bajo el tosco ropaje de un latín bárbaro, escóndese, en estado de crisálida, una lengua nacional.

Si examináis los documentos diplomáticos, que en muy docto sitio se guardan y en los que resultan interesados, ya el abad y monjes de Fitero, ya el Prior de S. Esteban ó el de Jesa, os convenceréis de que existió en Navarra un romance, parecido al leonés y al castellano. Navarra sintió la influencia aragonesa siempre. Los *Fueros Municipales*, coleccionados por Muñoz, convencen de que ningún documento, que no sea latino, hay en aquélla, hasta la tarde del siglo XII, en que el romance puro, posesiónase de la chancillería. Sancho el Sabio, en el último tercio de dicha centuria, otorga el *Fuero de Arguedas*, en *navarro*, que era ya el habla de la muchedumbre; presentándonos en el siglo XIII el *Fuero general*, un lenguaje casi formado y con bríos para acabar de vencer, los obstáculos que se le oponían.

Es evidente que el habla nacional en Navarra, lo fué, como en Aragón, un lenguaje parecido al leonés y al de Castilla; siquier en el de Navarra, cual en el de Aragón, adviértanse matices que determinan fisonomías particulares. Convéncennos ambos de que era simultáneo y general, en la Península, el predominio alcanzado sobre el latín cancilleresco, por los idiomas vulgares; cada uno de los que reflejaba elementos de cultura.

Es asimismo evidente, que en las donaciones, privilegios y demás escrituras de Navarra, hubo analogía con «las prácticas y el lenguaje de Aragón, hasta en las rúbricas curiales», lo cual acontecía en las merindades próximas á nosotros y en las que estaban cerca de Francia ó del risco vascongado; que la lengua familiar, idéntica en los aludidos reinos, en ambos estuvo unida por íntimo parentesco, con el castellono. Sí; idéntica y de no menor fuerza vital, que todas las hablas vulgares. Porque si el catalán propagóse á Mallorca y Valencia, merced á las hazañas que relató Don Jaime, con candor sublime y en frases tan dulces, como el piar de la golondrina que anidase en la tienda de campaña del ilustre guerrero, en el sitio de la ciudad del Turia; el romance aragonés se enseñoreó de las poblaciones arrancadas por el *Conquistador* al moro, en las comarcas del mediodía; en que el azahar perfuma la atmósfera y la palma con sus espigas de dátiles y el limonero con su fruto de oro y el granado con su flor de púrpura, prestan hechizos indefinibles al paisaje....; en aquellos deliciosos campos, en los que al lado del ciprés, cuyo color verdinegro destaca la nieve de la paloma, está el mirto, que es el árbol del sepulcro de los niños, ó la higuera que, por habe rocultado á Jesús y María, fugitivos de Herodes, da tres veces un fruto que destila miel; y en que las florestas vierten perfumes más suaves, que los jazmineros de Alejandría, que los bosquecillos de rosales de Chipre y de Damasco.

Resulta, pues, que la historia enseña, que en Aragón y Navarra, tuvo la lengua española las mismas vicisitudes que en Castilla, á la que superó aquél bajo más de un aspecto; sin que jamás hayan existido, sino diferencias naturales, y modismos, en los que se conserva lo tradicional del carácter, en el Norte, y en los eliseos de Andalucía. De aquí, los vocablos propios y maneras de decir de que nos habla, el célebre Juan de Valdés.

Y con lo dicho basta para demostrar, cómo las palabras contenidas en esta magnífica obra, pueden naturalizarse en el Diccionario de la Academia. Más aún; deben naturalizarse en él, las bellezas provinciales, recogidas por el docto

profesor, en el honrado hogar de este libro. Haciéndolo, ganará mucho la sintaxis española. Vocablos y desinencias hay en estas páginas, que aumentarían la gracia de la lengua de Quevedo y perfeccionarían el sentido de ciertas voces, imprimiéndoles más propiedad: los hay, más conformes que sus respectivos, con la etimología y con el genio del idioma que rebosa sales y donaires, en Cervantes y Góngora: los hay, más concretos y claros, que muchos que tienen la calidad de castizos.

El Vocabulario de Borao, contiene, pues, dádivas, cuya aceptación interesa al fausto, al número, á la poesía, del habla de los Luises y de Argensola; del habla que, ante la Virgen de Bartolomé, oír creemos en los labios de los hermosos ángeles niños, que ostentan vástagos de oliva, palma, rosas y azucenas, en torno de la Madre de Dios.

D. Jerónimo Borao prestó un gran servicio á su patria, con esta obra. Quizás no se encuentren en ella, todas las palabras que tienen derecho á ocupar un lugar parecido al de las acopiadas: tal vez brillen por su ausencia, frases propias de este país, alguna de las que conozco por un ilustrado y querido amigo (1) y encierra la inocente hermosura del Pirineo y del hombre que lo habita. Yo no dudo, que leyendo con cuidado á nuestros escritores, ó las páginas de nuestros jurisconsultos y estudiando el derecho consuetudinario en boca del pueblo; yo no dudo que, llevando la crítica á nuestra historia, á sus fuentes, á nuestro Parnaso popular, al lenguaje de la aldea, á las joyas literarias y científicas que poseemos, encontraríamos oro de ley, como el recogido por Borao. En faena tan ardua sorprendió la muerte al ilustre autor, según pregona el *Apéndice* que nos legase para enriquecer la segunda edición de su DICCIONARIO; y quién sabe si preparando los materiales, para reunir en un libro, las frases y refranes aragoneses. Es riquísimo, nuestro tesoro de frases! Y el de refranes! Poseemos muchos, muy antiguos, en los que están representados el carácter, la índole y la tendencia del pueblo que grabó las barras en el cielo de Italia y de Sicilia, sobre las puertas del Oriente y sobre las plateadas escamas de los peces del Mediterráneo. Unos refiérense á faenas agrícolas, á circunstancias de los oficios fabriles y otros á la vida del pueblo, ó á las ocupaciones del pastor. Unos respiran la sencillez inspirada por el surco ó la montaña; otros fe religiosa y sagacidad: abundan los elogiacos: no faltan los expresivos de ideas sublimes, ni los en que se ensalzan nobles rasgos del alma

(1) El Sr. D. Antonio García Gil.

ó se perpetúan los nombres de distinguidas personalidades. Los mejores son, los que encierran un pensamiento, ya agudo, ya grave y fotografían el espíritu de la patria de los grandes satíricos. Lástima que Borao descendiese al valle de las tumbas, sin legarnos la colección apetecida! Y más aún que la Parca se apresurase á cortarle el hilo de la existencia, en la época en que más hábiles trabajos pudo haber ejecutado en su DICCIONARIO!

El sitio que D. Jerónimo ocupó en la Holanda zaragozana de las letras, continúa aún vacío. No se me alcanza quién entre nosotros tenga empuje para desempeñar los oficios de sucesor suyo. Que cuando alguno nazca con ellos, procure continuar la obra inaugurada, que á fuer de grande, necesita del esfuerzo sucesivo de varios hombres! Los magnos libros parécense mucho, á las magnas creaciones de la arquitectura. Sin concluir están aún, las catedrales de Sevilla y Colonia: el historiador de las Navas puso la primera piedra de la toledana, que se comenzó bajo el amparo de San Fernando; se consagró en los días de Alfonso VI; debe mucho al VIII; tiene por adornos el sepulcro de Mendoza y el de D. Alvaro, el de D. Enrique el *Bastardo* y D. Juan I, las esculturas del genial Berrugueto y del clásico Borgoña: y del esfuerzo de muchos príncipes necesitóse, para construir, la mezquita cordobesa; selva sagrada de tobas de mármol; encantado laberinto que si con sus lámparas simulaba un sistema solar, alguno de sus alminares, amortiguaba con el brillo de sus granadas de plata y oro, el resplandor purísimo del sol andaluz. Pocos *Palacios del Té* fueron ideados, delineados, construídos y pintados por un solo genio, cual la maravillosa quinta de los Duques de Mantua en que resplandece, el numen creador, poderoso, inarmónico de Julio; que más inclinado á los conflictos terrenales, que á ejecutar con cariño una *Sacra Familia;* más amante de la idea de fuerza, que de la sencillez y naturalidad majestuosas; sin la idealidad, sin la gracia, sin los sentimientos castos, sin el bello lápiz y la suave paleta, sin la tranquila armonía, la profunda calma, la serenidad celeste y la perfección de su melodioso maestro; desenfadado, atrevido, sensual; Ovidio del pincel; dió nombre á maravillas sublimes y cometió pecados, cual el de la gata y el enano que colocase, en una Virgen rafaelesca y en la batalla de Constantino y Maxencio. En cambio, desde la *Eneida* á acá, son muchas las obras que están sin concluir: mas lo que de ellas existe constituye un monumento. Negadme que lo sean, el *Diablo Mundo* y el Alcázar de Carlos el Emperador, en Granada.

Júzguese terminado ó sin terminar este DICCIONARIO, es

un diamante. Por tal se le tiene, en libro de la importancia y severidad de la *Historia crítica de la Literatura española;* como tal ha sido saludado, en discursos admirables de Balaguer y en artículos del insigne Milá y Fontanals. *Convenimos,* escribe éste, *efectivamente, en casi todas las opiniones, manifestadas en su obra, por el Sr. Borao y de que habíamos ya antes formado juicio, al paso que nada tenemos que oponer, antes lo tenemos por muy aceptable, á todo aquello de que por primera vez nos instruye. Después de consideraciones preliminares sobre la influencia de los godos en la lengua y los árabes en las costumbres, trata en su nutrida y bien trabajada* INTRODUCCIÓN, *de la época del nacimiento de la lengua castellana, que con alguna reserva bien fundada (pues en verdad hubo más bien continuas transformaciones que nacimiento), consiente en que se atribuya al siglo VIII. Cita los primeros documentos castellanos, que corresponden al siglo XII, precedidos de otros de las tres anteriores centurias, en que entre el latín bárbaro y convencional de las escrituras, van asomando palabras castellanas, así como más tarde se ofrecen otras, donde el fondo castellano se halla alterado por resabios latinos; lucha de los idiomas, propio de las escrituras, que sólo indirectamente pudieron influir, en el ya formado lenguaje del pueblo. Entre los últimos documentos citados, los hay ya aragoneses, es decir, escritos en Aragón, en la lengua que ya entonces les era común ó poco menos con Navarra y con Castilla, á pesar de que la lengua sabia y cortesana y hasta en ciertos casos diplomática, fuese desde la unión con Cataluña, la que después ha recibido el nombre impropio de lemosina, y á pesar de que el aragonés fuese, como es todavía, más catalanizado, mientras algunas de las primeras muestras que como de verdadero castellano nos presentan, conservan formas asturianas ó gallegas. Que los aragoneses hablaron desde el origen de su reino, lo que después se ha llamado castellano, ya lo evidencia el hecho de que desde muchos siglos lo estén hablando, sin que hubiese mediado un cataclismo histórico, á bien que los documentos no dan lugar á razonada oposición. El extracto de interesantes documentos aragoneses, empezando por uno de 1178, ocupa, como es debido, un buen número de páginas del trabajo que examinamos y cuya primera parte, que es la historia, termina con una oportuna excursión al reino de Navarra. La segunda parte de la* INTRODUCCIÓN, *más especialmente destinada al examen del* DICCIONARIO *y de los modismos aragoneses, nos muestra el tiento y la imparcialidad con que ha procedido el Sr. Borao en la admisión de voces, sin que*

*esto haya obstado para que su* VOCABULARIO, *según advierte en el* PRÓLOGO, *contenga* 1675 *artículos nuevos, sobre* 784 *indicados por la Academia y* 500 *recogidos por Peralta.*

*La obra del Sr. Borao, ha exigido un paciente trabajo y estudios lingüísticos, científicos y forenses; y se recomienda además, por un cierto perfume literario, que no siempre despiden las obras especiales. Citaremos para concluir, como puntos de lectura curiosa é instructiva, el pasaje sobre el diminutivo en* ico *de la* INTRODUCCIÓN *y la Nota relativa á los aragonesismos, del poco comedido rival de Cervantes.*

La pluma se cae de las manos, por ser imposible una crítica más sana, acerca del *Vocabulario* de Borao y de su *Introducción* magistral, que escrita en 1859, está, en la generalidad de sus conceptos, á la altura de la última palabra de la historia, que ha progresado lo que es sabido, desde aquella fecha. ¡Loor, pues, á tan grande hombre, por quien podemos decir al orbe literario, que las razas del genio que tanto brillo diéronnos en otros días, no se han descastado en Aragón; que ésta es aún la tierra de los preceptistas é historiadores sesudos, de los poetas didácticos inimitables, de los satíricos modelo!

Cuando los siglos comparezcan en el juicio universal de la historia, una vez terminadas las providenciales tareas de la humanidad, allí estarán: el que con la lira de sus vates, enseñó el castellano á Castilla; los que asombraron al mundo, con reyes que así manejaban la espada como la péñola; los que endulzaron los pinceles de José Leonardo; los que dieron cuna á Antonio Agustín ó á Zurita ó á Jusepe Martínez ó á Luzán; los que con sus prensas Gutenberg, con el cincel de sus estatuarios, con el yunque de sus rejeros, con los libros de sus jurisconsultos, maestros entre los maestros de derecho; aumentaron la resonancia del nombre de Aragón, por los ámbitos del planeta.

La centuria décimonona, encarándose á las aludidas, podrá exclamar:—Ciño laureles tan inmarcesibles como los vuestros, pues mis Goyas han pintado el héroe con canana, escopeta de chispa, calzón, faja y pañuelo, el héroe popular, y mis Pradillas el cuadro histórico con el pincel de Velázquez y de Claudio de Lorena; mis historiadores Lasala y Quinto fueron honra de la patria; mis jurisconsultos conservaron las tradiciones de los que, en pasadas edades, conquistaron imperecedera fama (1); mi fabulista Príncipe, cul-

(1) Al referirme á los jurisconsultos de nuestra historia, no puedo menos de hacer votos, porque alguno de mis paisanos, entendidos en la materia, saque de la penumbra en que se hallan, las magníficas obras

tivando el género que ilustraron Samaniego á Iriarte, aventajóse lo que la Mothe en Francia, Roberti y Bertola en Italia y más que Gay ó Dryden en Inglaterra; y mis preceptistas han escrito, han juzgado y han enseñado con la sabiduría de Borao, cantor de las glorias de este país, cuyo cetro fué, de ágata pirenaica, palma granadina y oro del mundo, que Dios colocase entre las olas de cristal más puro y más finas perlas de los mares, en el que late una alma doncella, que será madre de la civilización futura, lo cual reconócese, mirando su naturaleza privilegiada, como en la imagen de Virgilio, reconocíase en el majestuoso andar, la divinidad de la diosa.

Borao es, pues, digno del respeto que acompaña á su memoria, por su inteligencia radiante y porque consagró su vida á la educación de la juventud, á la cultura de la patria, al bien de todos.

Por esto entre sus timbres, cuenta los muy envidiables del hombre benéfico. Sí; los muy envidiables, porque si las Gracias deshojan palmas y flores sobre la senda de los genios, sobre la senda de los seres benéficos, las deshojan los ángeles de Dios. Y si mucho arrebata Napoleón á caballo, al decidirse por él, la victoria en Austerlitz; Byron soñando en los canales de Venecia; Rossini ó García Gutiérrez enloqueciendo los públicos; Víctor Hugo despidiendo por los cráteres de su numen la lava revolucionaria de su siglo; Castelar en la tribuna ó Fortuny firmando la *Vicaría;* despiertan ideas más dulces, el nombre del que descubrió la vacuna, del que importó la patata en Europa, del que nos trajo el gusano de seda, del que armó el telar de Jacquart, y dió al minero la lámpara de Davy...; un Pignatelli sangrando el Ebro; ó un José de Calasanz, ¡figura de las más bellas de la historia!, enseñando á deletrear al niño pobre y desheredado y dotándole de la riqueza de la cultura y de la virtud.

FAUSTINO SANCHO Y GIL.

Zaragoza, Diciembre, 1884.

que constituyen los tesoros de la ciencia jurídica aragonesa. Me consta que muy aprovechadas vigilias ha consagrado á su estudio el Sr. D. Santiago Penén, uno de los aragoneses contemporáneos más modestos y de más mérito que conozco y que D. Joaquín Martón, honra del foro, se ocupa en la actualidad en un trabajo, en el que propónese popularizar, libros que no están al alcance de todo el que desea poseerlos. El notable jurisconsulto hará un gran bien á la cultura general; y de desear es que el publicista que ganó ya merecido galardón en la empresa, á que con el Sr. Savall diese cima, se acuerde de sus antiguos bríos; que confíe á la pluma el encargo de conservarnos lo mucho que sabe el Sr. D. Luis Franco, jurisconsulto de la talla de los antiguos, gran sabedor de las *Cosas* aragonesas; y que á la misma empresa consagre D. José Nadal su gran talento y el suyo clarísimo el Sr. Gil Berges.

# ADVERTENCIA

En 1859, encabezaba D. J. Borao la primera edición de este DICCIONARIO:

Decidido amigo de la instrucción primaria, á quien me lisonjeo de haber prestado más de un útil servicio, he tomado parte tal cual vez, en los periódicos que le están dedicados en España. Hícelo, en 1856, para tratar ligeramente de los diminutivos y principalmente del terminado en *ico*; y aplazando el examen de otras maneras aragonesas de decir, para algunos artículos próximos, logré encariñarme á tal punto con la materia, y fueron extendiéndose de tal suerte mis estudios, que al cabo produjeron el *Diccionario aragonés* y la *Introducción* sintética, que hoy someto al juicio del público y recomiendo á su indulgencia.

Parecióme muy difícil, al principio, la originalidad, ya por el gran número de voces aragonesas, que en calidad de tales, definía con su acostumbrado acierto la Academia, ya por las nuevas que incluía en su *Ensayo de un Diccionario aragonés-castellano* (Zaragoza Imp. real. 1836, 67 páginas 8.º) el distinguido abogado entonces, hoy dignísimo magistrado, D. Mariano Peralta, cuya larga residencia en el alto Aragón, le permitía dejar muy poco asunto á sus sucesores, á pesar de la modestia con que tituló su muy apreciable trabajo, que yo he respetado con extremo; pero observando las disculpables omisiones de ambos *Diccionarios*, decidíme á mejorarlos en cuanto pudiese, sobre la base inevitable que ellos me ofrecían.

Si lo ha conseguido ó no mi diligencia, el público es quien ha de resolverlo, teniendo en cuenta la variedad de estudios, así lingüísticos como científicos y forenses, que mi obra ha exigido; la paciente espectación que ha requerido, como quiera que se ha apelado al pueblo mismo, para sorprenderle su lenguaje; y, en fin, el crecido número de vocablos nuevos que he conseguido allegar, cuando parecía casi agotada la materia, aunque advirtiendo que, sobre las voces que hayan podido escapar á mi cuidado, se echarán de menos algunas puramente locales, suprimidas de propósito, por separarse en cierto modo, del habla común aragonesa.

La Academia, si no hay error en el cómputo que he practicado, incluye *quinientas sesenta y una* voces, como provinciales de Aragón y *ochenta y una*, como provinciales en general, pero seguramente de uso aragonés: Peralta unas *quinientas* nuevas sobre las *doscientas* aragonesas, *cuarenta y cinco* provinciales y *ciento cuarenta y dos* castellanas, que toma de la

Academia: el DICCIONARIO que ofrezco ahora al público contiene, sobre las 784 de la Academia y las 500 de Peralta, 1675 nuevas, que constituyen un total de 2959 voces, esto es, 2175 más que la Academia y 2070 más que el *Vocabulario* de Peralta.

Ampliadas, concordadas y modificadas á veces, las definiciones de ambos *Diccionarios*, he creído del caso sin embargo, conservar la propiedad ó digamos, pertenencia de cada palabra, para mejor conocimiento del lector; y á este fin he designado con una *e*, las voces castellanas que Peralta (indudablemente con buenos fundamentos) incluyó como aragonesas en su *Ensayo*, con una *p* las provinciales, con una *a* las aragonesas de la Academia, con una *d* las exclusivas de Peralta, y con una *n* las que en su totalidad me pertenecen. Esto he preferido para cargo y descargo de mi responsabilidad, y no las indicaciones gramaticales que doy por conocidas, y que no me parecen propias de un trabajo especial como este, sobre el cual ha de suponerse el conocimiento de otros *Diccionarios*.

La obra del eminente catedrático fué recibida por los doctos, con el cariño que se recibe una buena nueva; fatigóse en su elogio la Prensa de España; y Borao, que no era de los que se sientan á la sombra de los laureles sino el tiempo preciso para refrescar la frente abrasada por el pensamiento, continuó trabajando en su heredad literaria, á fin de mejorar su obra, á semejanza del hábil jardinero que después de producir un hermoso vástago, sigue cultivándolo.

La muerte privó en Aragón á las letras, de su delicia más grata, cuando el docto Profesor proyectaba dar á la estampa el resultado de sus nuevas tareas, según se desprende de estas palabras, escritas, para colocarlas á continuación, de las que encabezaron la edición primera del DICCIONARIO:

El éxito literario que tuvo la obra, fué lisonjero por todo extremo; pero no seré yo quien indique siquiera las numerosas pruebas que de ello tengo en mi poder. En cuanto al éxito mercantil, que con frecuencia está en razón inversa, ese fué como mío: verdad es, que ni lo serio de la obra, especialmente la *Introducción*, ni el país en que se publicaba, ni mi ninguna maniobra en comerciarla, eran condiciones para que sacara de ella alguna recompensa; de suerte que los gastos de mis viajes científicos y los de la modesta edición que hice, no fueron compensados ni aun aproximadamente. Pero, acostumbrado como escritor á vivir en pleno patriotismo, me dí por contento con que la obra corriera, muy bien recibida, por España y Francia, con que antes de su aparición tuviera en Zaragoza un número muy selecto de suscritores y con que cada día, me hayan solicitado ejemplares personas distinguidísimas, á quienes en mi era punto de honra, el regalarles un libro que honraban con desearlo.

De esta manera, y al cabo de catorce años, la edición se halla agotada.

En la previsión de este caso, y llevado de mi impenitencia (pues yo parece que me he jurado á mí mismo no desertar de mi puesto literario, aunque vengan sobre mí, todas las contrariedades, que hasta aquí se han inventado) había ido haciendo lento acopio de nuevos datos; y hoy, sacudida la pereza y en un intervalo de regular salud, he procedido á ordenarlos, para que puedan intercalarse, en esta nueva edición. Las ventajas que en ella ofrezco, fuera de la mejor impresión, son: 1.ª, algunos pasajes importantes y documentos inéditos, para enriquecer más la *Introducción;* 2.ª, colocación dentro del texto, de lo que por ocurrirme á última hora, hube de poner en el *Apéndice;* 3.ª, más de *ochenta* ampliaciones á las palabras, ya incluídas en la primera edición, y 4.ª, bastante más de *ochocientas* voces, absolutamente nuevas, que contribuyen á formar un total de *cuatro mil*, superando ahora en tres mil á la Academia y al *Ensayo* de Peralta.

Expuestos los datos materiales que abonan esta edición, yo no sé continuar el panegírico y me entrego con ánimo igual á la protección ó á la frialdad de mis paisanos.

Pocos años después de 1873, en que escribiéronse estas palabras, salió por la Puerta del Duque para el Cementerio, su esclarecido autor, acompañado del claustro universitario y de todo lo notable que Zaragoza encierra.

Con llanto en los ojos vieron las letras cerrarse el sepulcro de Borao; honores tributáronse á la memoria del escritor insigne; la Diputación reservó para este instante el rendirle el homenaje debido, á los que triunfan y ensanchan los dominios de la cultura general.

Y ninguno le ha parecido mejor, que el de entregar á las prensas este libro.

¡Flores á su tumba!; ¿á qué arrojarlas, si en ella crecen tantas espontáneamente?

S. Y G.

Panticosa, 29 de Agosto de 1884.

# INTRODUCCIÓN

## I

Extendida la dominación romana por toda la península española, muy pronto se difundió entre nosotros su cultura, entonces poderosa, é inevitablemente hubimos de recibir los vencidos el idioma del Lacio; que siempre fué la lengua el vehículo y el símbolo de la civilización. Mas cuando ya era usual hasta en el pueblo el latín de aquellos tiempos, sobrevino una irrupción no menos enérgica, que, si no pudo desarraigar de pronto ni las costumbres ni el habla romana, todavía imprimió un semblante nuevo al idioma, híbrido conjunto de voces latinas y maneras godas, que por ventura ha prevalecido hasta el presente, puesto que modificado por las muchas avenidas extranjeras que sucesivamente contribuyeron á enriquecer á aquel sin par idioma, en que habían de causar admiración á la Europa los Cervantes, Calderones y Quevedos.

Nuevas zozobras, nuevo espanto, nueva y más fundamental reforma que otra alguna vino á ame-

nazarnos con la invasión árabe, á la cual justo es decir que debemos la mayor parte de nuestra adelantada ilustración en los siglos medios, así como el desarrollo de todas las cualidades caballerescas que constituyeron un día nuestro carácter, y que todavía se conservan, aunque muy atenuadas, entre nosotros, como se conserva el aire de familia, ó como se distingue el tipo especial en el rostro de cada nación y aun de cada territorio.

De la misma manera que el idioma latino, el cual por su difusión vino á llamarse, á poco de la invasión árabe, la lengua de los cristianos, esto es, la lengua nacional, la lengua en que estaba escrita la legislación ó el *Forum Judicum*, de la misma manera, decimos, se generalizó entre nosotros el árabe, al cual (como dice el sabio Marina) hubieron de trasladarse hasta los libros santos, que ni aun los sacerdotes entendían, siendo cierto que en el siglo IX no había sino uno para cada mil que comprendiese el idioma latino, cuando el caldeo era en muchos puntos de España del todo familiar [1].

No en todos, sin embargo. Los alentados espa-

(1) Alvaro, amigo y biógrafo de San Eulogio, se lamenta en su *Indiculo luminoso* de que los latinos dejasen por el árabe su *propia* lengua. Ese irrebatible texto, aducido por Aldrete en el cap. III, P. I de su *Origen y principio de la lengua castellana* (Roma, 1606) y apoyado después (P. II, capítulo XIV) con muchos autores de gran nota, demuestra que ambos idiomas, el latín y el árabe, nos fueron del todo vulgares y principalmente el primero. Citando el erudito arabista Sr. Gayangos al morisco aragonés Mohamad Rabadán, natural de Rueda de Jalón y autor de un poema aljamiado en honor del *anavi Muhamad*, el cual se incluye por primera vez en los apéndices á la *Historia de la Literatura española* del sabio angloamericano Ticknor, dice de su cuenta que «en Aragón, sobre todo, donde por causas locales comenzó antes la amalgama y fusión de las dos lenguas *(española y árabe)*, hubo pueblos en que se hablaba y escribía una jerga casi ininteligible para los no versados en la lengua arábiga.»

ñoles que, lejos de someter su cerviz al yugo musulmán, fueron á refugiarse en lo más arriscado de las montañas para preparar desde allí la más obstinada y vencedora defensa que han presenciado los tiempos, salvaron con nuestra nacionalidad nuestro lenguaje. Y no fueron sólo las invencibles huestes de Pelayo las que conservaron el depósito del idioma: también los aragoneses, reunidos en las asperezas pirenaicas bajo la conducta de Garci-Jiménez [1], preservaron el latín gótico de la destrucción completa que le hubiera cabido si, como en las ciudades florecientes y aun en comarcas enteras de España, llegara á hacerse general el idioma de los árabes.

Cuál fuera aquel tosco lenguaje ó qué grado de perfección alcanzara, no es fácil decidirlo; pero convienen los doctos en algunos puntos que nosotros agruparemos brevemente. Parece que los godos no fueron poderosos á imponer ni aun á conservar su idioma propio, y tomaron, por el contrario, la lengua latina, aunque en el estado mísero en que ya se hallaba, como que ya venía decayendo desde su mismo Siglo de Oro [2]. Las

(1) Recordamos haber visto indicada esta idea, por lo demás muy obvia, en el famoso y muy apreciable *Diálogo de las Lenguas*, obra del Siglo de Oro que se atribuye al protestante Juan de Valdés y que fué publicada por Mayans en unión de sus *Orígenes de la lengua española*.

(2) Había, en efecto, un lenguaje que llamaban los romanos militar y que ya prescindía algo de la declinación: Cornelio Tácito se conduele de las pérdidas que había sufrido la buena latinidad; San Jerónimo alude alguna vez el decaimiento de la lengua latina, y San Isidoro llama latín *mixto* al idioma corrupto originado por las conquistas; en cuanto á la universalidad de este latín en España, la demuestra Berganza de acuerdo (como ya lo hemos dicho) con Aldrete, aduciendo algunas razones y documentos atendibles y probando que hasta las mujeres, y por consiguiente el pueblo, oían y *entendían* las escrituras latinas.

pérdidas que diariamente sufría el idioma del Lacio permitían que se infiltrase sin obstáculo tal cual influencia gótica, y de ese mutuo decaimiento, favorecido después por elementos arábigos, rabínicos y francos, resultó una verdadera é informe fusión, en que sin embargo prevaleció el elemento latino [1], por donde los idiomas de él engendrados se llamaron romanos ó romances, ocasionando entre otros el castellano, que bajo este aspecto bien pudo haber nacido en el siglo VIII, si puede llamarse idioma nuevo el que debió de hablarse en aquella época, de lo cual disentimos nosotros francamente, por más que lo hayan sostenido, pero sin documentos ni razones de algún peso, los eruditos Aldrete, Terreros y Andrés [2]. De todas suertes, y aunque fuese idioma vulgar y aun cortesano, al decir de Terreros, no le vemos hasta el siglo XII como lenguaje escrito, y, por consiguiente, no podemos deducir de él sino lo que de éste se desprende. Cónstanos, sí, de su existencia, como quiera que la demuestran las mejores inducciones filológicas, la declaran los mismos documentos latinos que repetidas

(1) Así como el lenguaje actual procede del latín españolizado, así también hubo lenguaje bárbaro que era español latinizado, como lo comprueba un documento de regular latín que Berganza vió traducido marginalmente á otra especie de latín macarrónico, en que se decía *bracaret* por *amplecteretur, mataret* por *occideret, ayat usuale lege* por *sit usus et lex*.

(2) Terreros en su *Paleografía*, atribuída al P. Burriel, divide nuestra lengua en épocas ó *temporadas*, y en la segunda, que corre del siglo V al VIII, supone su nacimiento, así como en la siguiente hasta el siglo XI su cultura. Aldrete asienta que de la corrupción latina nació el idioma vulgar, hasta que los árabes vinieron á modificarlo, si bien más adelante establece al cap. V de la P. I, que los godos estragaron la lengua romana, aunque sin introducir la suya; el abate Andrés, ya que no con-

veces se refieren al idioma que llaman vulgar (ó rústico, como Don Alonso el Batallador), y sobre todo, la argüirían con su misma perfección relativa los primeros monumentos verdaderamente castellanos.

Pero antes de fijar la época á que éstos se refieren, conviene anticipar dos observaciones diplomáticas, á saber: la falibilidad de muchos documentos en orden á su lenguaje y fecha, y la abundancia de documentos latinos y absoluta carencia de castellanos hasta los tiempos críticos á que nosotros referimos el uso del castellano escrito.

En cuanto á la primera de estas dos ideas, diremos que ha habido muchas piezas, latinas en su su origen pero vertidas más ó menos pronto al castellano, lo cual puede inducir á fácil error por la aparente conformidad pero verdadera disonancia entre la fecha y el idioma, de lo cual (entre muchísimas) pueden ser ejemplo los fueros de Sepúlveda y de Arguedas, 1076 y 1092: hay también privilegios, cuyas confirmaciones se conocen pero no sus instituciones, habiéndose redactado aqué-

cede al siglo VIII los versos compuestos en alabanza de unos caballeros gallegos que vencieron con ramas de higuera á los moros que cobraban el feudo de las cien doncellas, ni el poema en octavas *A la pérdida de España* que citó Faría en sus *Comentarios* á Camoens, supone del siglo XI los poemas del Cid y de Fernán González é igualmente los versos del capitán portugués Gonzalo Hermíguez dirigidos á su esposa Ouroana, como también la cultura de nuestra lengua. Al mismo siglo XI y año de 1050 refiere D. Florencio Janer el primer documento catalán, y á fines del X refiere la Academia de Buenas Letras de Barcelona los primeros instrumentos latinos con cláusulas en romance. El mismo Janer, recorriendo algunos documentos franceses, cita un instrumento entre Carlos el Calvo y su hermano Luis contra Lotario en 842, y el epitafio del Conde Bernardo en 844: añade que los concilios de Tours y de Arles en 812 y 851 mandaron que los obispos tradujesen las homilías en lengua rústica vulgar romana y en tudesca.

llas en idioma castellano sobre original latino: ha habido también privilegios y fueros que sucesivamente se han copiado, y modernizado á cada copia, considerándose vigente la última de éstas, entre la cual y la fecha, que es de suyo inalterable, resultaba un desacuerdo filológico no siempre perceptible: ha habido, en fin, alteraciones interesadas y por consiguiente lingüísticas en algunos pasajes, lo cual ya denunció Don Alonso el Sabio en aquellas palabras «aun aquellos libros raien et escribien lo que les semejaba á pro de ellos e a danno de los pueblos».

El segundo extremo se comprueba con los muchos fueros municipales redactados en idioma latino durante el siglo XI, y aun con los muy numerosos que se otorgaron en el mismo idioma por toda la primera mitad del siglo XII, como lo demuestran, sin salir de los reinos de Aragón y Navarra, los de Alonso el Batallador de 1117, 1122, 1124 y 1129, concedidos á Tudela, Sangüesa, Cabanillas, San Cerni y otros pueblos, y lo que es más, los concedidos por Sancho el Sabio de Navarra desde 1150 á 1193, cuyo rey (ni ningún otro que sepamos) no se sirvió del castellano sino en el fuero de Arguedas, año de 1171.

Resulta, pues, que los primeros documentos castellanos corresponden al siglo XII, pues aunque se habla de documentos de 950 [1], de una es-

(1) Los eruditos anotadores de Ticknor, Sres. Gayangos y Vedia, apuntan dos piezas del año 950, pero lo hacen con mucha reserva, diciendo que son documentos curiosos, *si no están romanceados en época más moderna*, lo cual nos parece á nosotros incuestionable.

critura de 1066 [1], de una anécdota de 1905 [2], de un privilegio de 1101 [3], y de algún otro documento á este tenor, la verdad es que el primero que cita Marina es de 1140, el primero de que habla Gayangos de 1145, el primero que vió Sarmiento de 1150, el primero que parece que han disfrutado Risco y Ticknor de 1155 [4], el primero que menciona Yanguas de 1171, y el primero que copia Berganza de 1173, advirtiendo nosotros de paso que ni en el Archivo de Comptos de Navarra ni en el de la Corona de Aragón, no existe documento anterior á aquellas fechas. También debemos exponer respecto al P. Merino que ni alcanzó otra cosa que lo exhibido en sus *Antigüedades* por Fray Francisco Berganza, ni anduvo á nuestro parecer muy cuerdo en la calificación de un romance del Cid que aquél encontró en el monasterio de Cardeña y que estotro supuso anterior en algunos

(1) Es la restitución á Dios de un monasterio benedictino; pero aunque el autor de la *Declamación contra los abusos introducidos en el castellano* lo cita como el documento más antiguo que ha llegado á su noticia, ¿quién que conozca la formación de nuestro idioma podrá convenir ni un momento con esa opinión ni conceder á esa escritura mayor antigüedad que la del siglo XIV? Hable por nosotros el siguiente fragmento: «ofrecemos á Dios este Monasterio, e la su piedad no desdeñe este donecillo ofrecido de las nuestras manos (magüer pequeñuelo) ansi como recibió los dineros de la viuda del Evangelio, é sobre esto hacemos promisión que ge la damos con todas sus pertenencias». Compárese este trozo con cualquiera pasaje del Fuero Juzgo, obra bien conocida y cuya traducción se mandó hacer dos siglos después, en 1241.—El manuscrito más antiguo de España, 875, según Paluzzie; pero ¿dice en qué lengua?

(2) Citado, pero refutado por Ticknor.

(3) Citado por Marina, pero con las vehementes sospechas de ser una traducción del siglo XIV.

(4) La confirmación de la Carta-puebla de Avilés que Guerra y Orbe ha probado ser falsificada en el siglo XIII, aunque esta opinión ha tenido contradictores avileses.

años á Berceo y en un siglo á Don Alonso el Sabio, siendo así que su estructura revela muy posteriores tiempos, y que Berganza, á quien se debe su hallazgo, no se atrevió á fijarle antigüedad, limitándose á coronar su obra con esos (que dice él) *versos antiguos.*

Los monumentos primitivos de que hablamos, suponen realmente lo que ya hemos dicho, la existencia de un idioma vulgar, el cual hemos de confesar que todavía se revela en documentos muy anteriores. El erudito D. Tomás Muñoz incluye tres latinos en su apreciabilísima *Colección de fueros* y *Cartas-pueblas*, que correspondientes á los años 804, 824 y 857 contienen las voces *carrera*, *carnicerías*, *calciata*, *foz*, *defesis*, *ganato*, *omes de villa*, *pradum*, *porquerum*, *tempore verani*, *ille* como artículo y no como pronombre, y otras indicaciones análogas de lo que había de ser, andando el tiempo, el idioma español [1]. Lafuente, en el tomo III de su *Historia de España*, cita para prueba de esto mismo, la escritura de fundación del Monasterio de Obona, 780, en que se hallan las palabras *vacas*, *tocino*, *mula*, *río* y *peña;* una donación de Alfonso el Católico que comprende *duas campanas de ferro y tres casullas de syrgo;* y un documento de Orduño I con las voces *verano*, *iberno*, *ganado*, *carnicerías*, *caballo*, *etc.* Briz Martínez, en

(1) Con estos mismos documentos, y con otras tan poderosas razones, muy dignas de su acreditada ilustración, impugnaron los Sres. Durán y Hartzenbusch, en carta particular que hemos tenido el gusto de ver, la *Introducción al Poema del Cid* que acababa de publicar en París Mr. Damas Hinard, libro que hoy es ya más conocido por los trabajos periodísticos en que más tarde ha sido impugnado.

su *Historia de S. Juan de la Peña*, libro II, capítulo XXXVIII, inserta á la letra el testamento de Ramiro I de Aragón, 1061, en el cual se leen estas palabras: «de meas autem armas qui ad *varones*, et *caualleros* pertinent, *sellas* de argento, et *frenos* et *brunias*, et *espatas*, et *adarcas*, et *gelmos*, et *testinias*, et *cinctorios*, et *sporas*, et *cauallos*, et *mulos*, et *equas* et vacas et oues dimitto ad Sanctium... et vassos de auro et de argento, et de *girca*, et *cristalo*, et *macano*, et meos *vestitos*, et acitaras, et *collectras*, et *almucellas*, et *seruitium de* mea mensa, totum *vadat* cum corpore meo ad Sanctum Joannem... et illos vassos quos Sanctius filius meus comparauerit et redemerit; *peso per peso de plata*, aut de Cazeni, illos prendat... et in castellos de *fronteras de Mauros* qui *sunt pro facere»;* cuyo contenido, *aunque su traducción tiene harta dificultad por algunos términos incógnitos*, romancea de este modo Briz Martínez: Otro sí, ordeno que mis armas pertenecientes á varones y caualleros, como son sillas y frenos de plata, espadas, adargas, yelmos, cauallos, mulos, yeguas, vacas y ovejas, todo sea y lo herede mi hijo Don Sancho... que todos mis bienes muebles como son vasos de oro y de plata, de alabastro, de cristal y de macano, mis vestidos y acitaras ó camas colectos y almuzas con todo el seruicio de mi mesa, todo se lleue y entregue, juntamente con mi cuerpo, al monasterio de S. Juan... que todos los vasos que mi hijo quisiere redimir y comprar, aquellos redima peso por peso por otra tanta plata ó cazeno... *(y todo se dé)* para obras de

castillos que están en las fronteras de moros y no acabados de concluir [1].

En los primeros tiempos documentales no es mucho que se advierta esto mismo con toda la claridad posible, y así, en una escritura de 1157 á favor del monasterio de Veruela, se lee: «nullus homo sit ausus casas uestras uel grangias uel cabanas... violente intrare»; en la de fundación del monasterio de Aza «do etiam prefato monasterio... centum caphices (caices vulgo dicimus) quincuaginta tritici; en el fuero de Valformoso 1189 se dice *de tribus arriba y mulieren putam;* en el de Santander *non vendat á detal.* Los documentos aragoneses ofrecen igual comprobación y dan además á entender desde su cuna su total identidad con la formación del castellano, y así en una escritura de 1152 (Biblioteca Salazar) se dan «500 solidos et III kauallos... et illas kassas que forunt de sennior Ennego Sanz... et CCC solidos et una mula»; en otra de 1155, que también hemos visto original, se lee: «et recipiant eum sano et infirmo et donant illos fratres in caritate ad sua mulier de D. Julian que ad suos filios XX morabetinos, per tale que illos no clamen magis de ista hereditate... et fuit factum hoc donatiuum in presentia de magister D. Freol»; en otra de 1162: «Hec est carta de una vinéa quam comparauit Petro Tizon magist. de Nouellis..... pagato pretio et aliala»; en otra de 1173: «Dono uobis

(1) Algo, como se ve, deja de traducir sin duda por serle incógnito, y algo traduce literalmente que nosotros no entendemos.

fidanzas de saluetate affuer de terra... alihala paccata»; en otra de 1202: «Hec est carta de compara quan comparauerunt fratres milicie Templi Salomonis»; en otra de 1223: «suos domos videlicet et corrallos de coelo usque in abissum».

Obsérvase al golpe que los primeros documentos, supuesto el desarrollo del embrión llamado romance, durante tres siglos á lo menos, nada tienen todavía de perfectos; y á la verdad, sobre sus frases totalmente latinas que eran de rúbrica entre los notarios de aquel tiempo como en los de hoy mismo, hay documentos, no ya de los primeros sino del siglo XIII, que son mezclados de latín y romance; y aun los que se llaman castellanos ó escritos en el idioma vulgar, tienen el corte que va á verse, y son tales que permiten hacer fácilmente, no la operación que hemos ahora practicado, sino la contraria de entresacar las voces y giros latinos de entre el vulgar informe que les es predominante. En una donación hecha á favor del monasterio de Cardeña, se lee al fin: «Quiquier »que de nostro linage ó de otra cualquier aqueste »nostro fecho et aquesta nostra donacion quisiere »quebrantar, toda ó parte de ella, primeramien»tre aya la ira de Dios, et con Judas el trai»dor, et con Datan, et Abiron que vivos la terra »los sorbió, en Enferno sea atormentado. Amen. »Et sobre esto peche al Rey de la terra mille mrs. »et al Monesterio et al Hospital sobredichos la he»redad doblada». En otra escritura relativa al mismo Monasterio, y la más antigua que en él se

conservaba, año 1180, se dice: «E judgo Don Lop: »que ninguno de los non fuesse pescar en aque»llas defessas menos del otro que fuese en la villa »y qualquequiere que fuesse pescar, que diese las »cinco partes al abbat, y las tres á los Infanzones. »Hoc judicium fuit datum in era MCCXVIII regnan»te rege Allefonso cum uxore sua Alionore». En otra de 1193 se lee: «Notum sit presentibus et »sciant posteri: quia ego Guisabel Garciaz fija de »Garci-Ruiz catando pro de mi ánima hi enten»diendo que sea á servicio de Dios, do et otorgo á »vos Don Martin siervo de Dios et abbat del mo»nasterio de San Pedro de Cardeña, et al convien»to del mismo logar in perpetuum las mis casas »propias que yo hé en Burgos» (1).

Y para que se vea todavía más clara la lucha latente entre los idiomas latino y castellano, para que se vea cuán laborioso fué aquel parto de donde había de resultar que la lengua latina diese á luz los idiomas gemelos que se denominan neo-latinos, véase el siguiente trozo castellano del fuero de Cáceres, en 1229, en donde predominan á su turno ambos idiomas: «*Mulier que viduetaten voluerit tenere accipiat unam casam* (latín) *con* XII *cabriadas et una tierra de dos caffices sembradura* (castellano) *ubicumque volaerit* (latín)... *et una bestia asnar et una mora ó un moro* (castellano) *et hoc accipiat de aver dambos* (latín y castellano)»; y el si-

(1) Estos documentos están tomados del abundantísimo *Apéndice* á las *Antigüedades* de Berganza, en el cual se copian doscientas y una escrituras, diez Cronicones, y en diez y ocho capítulos multitud de formularios relativos al ritual y ceremonias de la Iglesia.

guiente latino de Tafalla, confirmado en 1157, en 1255 y en 1355: «Si duo homines habuerint pleito inter se et se alzaren ad regem, ambos pasen Aragon si ad ambos placuit, et si non placuerit uno non debet eum seguir usque rex passe Aragon».

De intento nos hemos detenido en dar á conocer la antigüedad y lenguaje de los primeros documentos castellanos, para que se vea que ha de renunciarse á citar ejemplos anteriores al siglo XI, y para que resulte conocida la estructura del primitivo lenguaje español, con el cual podrá ya contrastarse el que se usó en los documentos públicos del reino de Aragón, de que más tarde hablaremos. Por ahora adelantaremos que Aragón ostentó á veces cierta superioridad sobre Castilla en la esfera política, en la legal y aun en la lingüística, verdad que ya confesó el profundo Marina en su notabilísimo *Ensayo*, exponiendo «cuánto influyeron los usos y costumbres de Aragón y Navarra en los de Castilla» (1). Sancho el Mayor dió en efecto á ese reino algunas leyes navarro-aragonesas: se sabe de los castellanos, que iban á Jaca á estudiar aquellos célebres fueros para trasladarlos á su país: también es notorio que el matrimonio de los clérigos, así como la famosa ley sálica é igualmente la representación en Cortes del brazo de las Universidades, fueron importados de

(1) La constitución aragonesa (dice el Sr. Escosura Hevia en su *Ensayo sobre el feudalismo)* fué mejor que la castellana, la reconquista más rápida y ordenada, la restauración de las poblaciones con más medios y bajo mejores auspicios, *la civilización penetró antes y fué más precoz*, y hasta los reyes aragoneses fueron en general superiores, y en las Cortes, la nobleza se unía más al brazo popular que en las Cortes de Castilla».

Aragón en Castilla; y en cuanto al lenguaje, como que hubo, sobre todas éstas, las mismas causas determinantes, no puede dudarse que se habló en Aragón un idioma del todo conforme cuando no más rico que el castellano, pudiendo [1] asegurarse, como después veremos, que, sobre ser un error filológico, es muy gratuita la suposición de que los aragoneses usasen el romance lemosín hasta que recibieron el castellano al advenimiento de Don Fernando de Antequera, á quien, con más razones de conveniencia que de justicia, declaró monarca de Aragón el Parlamento de Caspe.

Lo que sí hubo es un comercio recíproco de voces y giros entre aragoneses y catalanes, luego de unirse ambos estados, aceptándose en Aragón algunos vocablos, algunas desinencias, y sobre todo una gran parte de la literatura catalana ó provenzal, que en cierto modo eran un solo idioma y una misma poesía, desde que los Berengueres poseyeron la Provenza y exaltaron su cultura. Mas no sólo había entonces desdoro en este género de imitaciones, como quiera que á ellas se ha debido en todas partes la formación de los idiomas; no sólo no era vergonzoso entonces, como ahora lo sería, el admitir voces extrañas, sobre todo cuando el idioma era en todas partes informe, balbuciente, necesitado é inconstituído, sino que el idioma lemosín ó provenzal era á la sazón el instrumento de la más bella poesía, y extendía su

(1) Monláu, en su reciento *Diccionario etimológico*, dice acertadamente que Aragón contribuyó á pulir el romance castellano.

influencia, no ya sólo á la corona de Aragón, pero aun á la Francia toda, y, lo que es más, á la misma Italia, sin que por eso pretendamos, como algunos, que el Petrarca nos imitase ó nos copiase.

El idioma lemosín, que algunos, con poca verosimilitud, suponen nacido del francés antiguo combinado con el lenguaje que llevaron á la Provenza los españoles allí refugiados á la invasión árabe; ese idioma que otros suponen (coetáneo del catalán) formado en el siglo x por el borgoñés y el latín corrupto, modificado por la casa aragonesa en el siglo XII, decaído y transfigurado en el XIII; no hay duda que se difundió por casi toda la corona aragonesa casi al mismo tiempo en que nacía verdaderamente el castellano, viniendo á formar en cierto modo los dialectos ó romances catalán y valenciano; entre los cuales y el provenzal y lemosín, de quienes dice D. Tomás Antonio Sánchez que fueron una sola lengua, establecen algunas diferencias los filólogos, pero conviniendo generalmente en que el lemosín puro fué modificado por el catalán, cuyo nombre tomó en la corona de Aragón, en que el valenciano procede del catalán, y ambos del lemosín, habiéndose castellanizado el primero y afrancesado el segundo andando al tiempo, y en que el catalán tuvo cierto aire castellano (sin duda influído por Aragón) que le diferenciaba lo bastante del lemosín puro, el cual procedía del latín y el francés primitivo. Ese idioma, y más bien que él su gusto y poesía, pasaron rápidamente los Pirineos desde que, en el

decurso de pocos años, los Berengueres reinaron en Provenza y Aragón, á la primera mitad del siglo XII; fueron también llevados á Sicilia por Federico y á Nápoles por Carlos de Anjóu [1], y después influyeron hasta en la poesía castellana durante el siglo XIII con Alfonso XI, si bien ésta modificó á su vez el genio provenzal desde la coronación de Don Fernando el de Antequera.

Algunos reyes de Aragón, prescindiendo de que sus conquistas sobre las Baleares, Sicilia y Nápoles, y aun sus empresas, primero sobre la misma Valencia, después sobre el S. del Mediterráneo, unas veces por cuenta propia, otras en combinación con Castilla, les hiciesen más conveniente su residencia en los pueblos marítimos; preciso es confesar que por muy otras razones tuvieron hacia Barcelona y Valencia una predilección que negaron constantemente á Zaragoza, tal vez porque en esta capital, cabeza natural del reino, se conservaban más puras las libertades de Sobrarbe, que con frecuencia humillaban á los más altivos monarcas, haciéndoles duro de soportar el freno con que se reprimían sus demasías ó sus naturales ímpetus de mando. Rey hubo, y á la verdad no de los que menos trabajaron en pro de las libertades públicas, si bien después que las Cortes le destruyeron el privilegio de la Unión,

(1) Hay, no obstante, quien atribuye á Alonso V de Aragón y á Fernando el Católico la influencia castellana sobre Nápoles que llegó (dicen) hasta el punto de hacer allí vulgar la lengua castellana: más tarde ya sabemos que otro hombre ilustre de raza aragonesa, Antonio Pérez, hizo familiar el idioma español entre las personas cultas de la Corte de Francia con provecho de aquella literatura.

que salió hacia Cataluña, *maldiciendo la tierra de Aragón* y «era ésta (como dice Zurita) general afición de los reyes, porque desde que sucedieron al conde de Barcelona, siempre tuvieron por su naturaleza y antiquísima patria á Cataluña, y en todo conformaron con sus leyes y costumbres, y la lengua de que usaban era la catalana, y della fué toda la cortesanía de que se preciaban en aquellos tiempos».

Los monarcas, pues, no hay que negarlo, usaban con frecuencia en lo que á ellos tocaba, el idioma lemosín ó catalán [1]. Este lenguaje palatino, que por imitación hablarían también los cortesanos, como hoy se habla el francés en algunas Cortes de Europa, en donde es, para explicarnos á la moderna, lenguaje oficial; era el que nuestros monarcas empleaban, aunque no siempre, como escritores, como ordenadores de su casa, como príncipes y aun como particulares; á lo cual contribuía, según ya hemos insinuado, el vigor con que

(1) Este nos parece el lugar oportuno para citar un breve pero apreciable trabajo que no hemos leído sino después de preparado el nuestro para la impresión. Nos referimos al *Discurso sobre el origen, uso y cultura de la lengua española en Aragón*, impreso en el *Memorial literario* de Febrero y Marzo de 1788, en el cual se desarrollan en general las propias ideas que en esta *Introducción*, aduciéndose tal cual vez argumentos idénticos, como el que más adelante presentamos acerca de los vocablos aragoneses declarados por Blancas. Enuncia, comúnmente sin correctivo, las ideas de Masdéu, que considera á los idiomas catalán y valenciano como padres del provenzal y castellano; de Bastero, que tiene á la poesía vulgar por hija de la literatura provenzal; de Nasarre, que supone la inmigración de ésta en Castilla, y de Terreros, que atribuye por el contrario á la influencia castellana de los tiempos de Fernando el Magno la entrada del idioma general en Aragón; pero supone que no existen documentos castellanos anteriores al siglo XIII contra lo que llevamos demostrado, explica la colección legislativa del obispo Canellas, como prueba de que el catalán era una de tantas lenguas como en Aragón se usaban, y asegura, en fin, que de los instrumentos consta haber hablado siempre el español los reyes aragoneses, que es lo que en el texto á que se refiere esta nota no nos atrevemos á asegurar por nuestra parte.

florecía la poesía provenzal y el constante apoyo que recibió de nuestros reyes el arte de bien decir, en el cual fueron algunos extremados, y otros muy dignos de mención, como se prueba con los nombres de Ramón Berenguer V, Alfonso II, Pedro II, Jaime I, Pedro III, Pedro IV, y el infante Don Fadrique que reinó en Sicilia.

Todavía pudiéramos añadir que no sólo en aquello á que llegaba, para expresarnos así, la acción privada del Rey, sino aun en las escrituras de fundación, en algunas Cartas-pueblas, en libros de cuenta y razón [1], en los procesos [2], y en los actos del reino, se usó por algún tiempo el idioma lemosín, en prueba de lo cual nos cita el señor Torres Amat los fueros de Don Jaime el Conquistador, las proposiciones ó discursos de la Corona en la apertura de las Cortes, las Ordenanzas y otros documentos oficiales. Aquel idioma (digámoslo de paso) es el que algunos designan con el nombre de *romance*, aunque en la común inteligencia sea éste el verdadero idioma castellano; y es que, derivados del latín todos los idiomas y dialectos neo-latinos, en cuyo número hay que contar al provezal y sus derivados, llamáronse todos *romans* ó *romances*, esto es, hijos del romano, siendo más natural esta etimología que la

(1) En 1848 se publicó, con otros documentos sobre la segunda expedición de Alonso V en 1432, un «Libre ordinari de dates, fetes per en Bernat Sirvent tesorer general desde maig de 1432 fins lo derrer die de decembre apres seguent».

(2) Sirva de ejemplo el que se formó para justificar en 1363 la muerte del infante Don Fernando, hermano de Pedro el Ceremonioso.

árabe de *al-romi*, enunciada aunque no apoyada por Marina.

Y ya que hemos hablado de los fueros y del idioma en que parece haber sido algunos redactados, no será inoportuno el indicar que mucha parte de ellos, y desde luego los de Don Jaime I, fueron sucesivamente traducidos del *romanz en latín*, como lo afirma el Justicia mosén Juan Jiménez Cerdán en su célebre carta á Díez d' Aux, por los famosos letrados Jiménez Pérez de Salanova, Galacián de Tarba y Juan López de Sessé. En la colección general que de ellos corre impresa nótase que hasta los primeros años del siglo XV, esto es, hasta los decretados en las Cortes de 1414, todos se hallan redactados en idioma latino [1], empezando á leerse en castellano los de las Cortes de Maella de 1423, así como los de Alfonso III, inclusos en los de Pedro III que los dió en 1283, pero que desde luego tienen un lenguaje más moderno que el de su tiempo.

Volviendo á insistir sobre la introducción del idioma provenzal, quien más contribuyó á ella, después de los primeros condes catalanes de la Provenza, fué Don Jaime el Conquistador, el cual, hasta donde esto es posible, declaró lengua de

(1) Pero ese latín era en muchos fueros tan impuro como lo fué generalmente en la Edad Media; y porque de él mismo se puede fácilmente deducir el que en Aragón había de usarse como vulgar, copiaremos un trozo correspondiente á 1247, que dice: «Villana debet habere per suas dotes unam domum cooperian in qua sint duodecim bigæ et unam arenzatam vincarum et unum campum in quo possit seminare unam arroban tritici in voce linaris, et suas vestes integré et suas joyas et unum lectum bené paratum de melioribus pannis qui sint in domo et duas meliores bestias de domo aptas ad laborandum cun omnibus suis apparamentis».

corte el lemosín, que merced á varias causas llegó á hacerse popular, aunque no, como se ha supuesto, en todo el reino. Pero debe, sin embargo, notarse que al cabo de un siglo decayó la pureza de la nueva habla y la nueva literatura, pues si bien hacia el fin del siglo XIV (1390) se fundó en Barcelona, y luego en Zaragoza, un Consistorio de la Gaya Ciencia á imitación del que años antes (1324) se había fundado en Tolosa, ya es punto bastante averiguado en la Historia de las letras y las artes, que las Academias suelen fundarse para detener la decadencia, pero sin poder atajarla por completo si otras causas no comunican nuevo impulso al ingenio, de suyo libre y aventurero. También contribuyó á esa decadencia el elemento castellano, gradualmente introducido en la Corona de Aragón, ya por el advenimiento de Fernando I en 1414 [1], ya por el ejemplo del Marqués de Villena que á un tiempo insinuaba el gusto aragonés en Castilla y el idioma castellano en Aragón.

De entre los escritores que prefirieron el idioma lemosín, son muchos y muy ilustres los que pueden citarse, pero nosotros nos contentaremos con recordar á Alfonso II que fué el primer trovador conocido, y floreció hasta el fin del siglo XII; Pedro II, cuyas trovas se conservaron en una colección de ciento veinte trovadores; Jaime I, que es-

(1) Ticknor cita un certamen celebrado en Valencia el año 1474, en que se presentaron cuatro poesías castellanas: Milá dice en sus curiosísimas *Observaciones sobre la poesía popular* que los romances castellanos se hicieron tradicionales ya en el siglo XV.

cribió una *Crónica* lemosina [1] anterior á la de Alfonso el Sabio é impresa en 1557 y en 1848, además de otras obras, como *Lo libre de la saviesa;* Pedro III, conocido como trovador; el infante Don Pedro, que en la coronación de su hermano Alfonso IV, ocurrida en 1328, lució sus dotes poéticas, siendo los cantores ó juglares de sus poemas los afamados Romaset y Novellet; Juan Francés, que describió aquella coronación en idioma lemosín; Pedro Lastanosa, que floreció en 1348; Pedro IV, autor de una Historia de su reinado, de un Libro de los oficios, de su casa, y de algunas poesías; Juan I, conocido como poeta; Fray Juan Monzón, que floreció en la primera mitad del siglo XV; mosén Pedro Navarro, Rodrigo Díez, Juan Dueñas, Santa Fe y Martín García, todos cinco poetas lemosines de la misma época; y Juan Torres, que lo fué también y floreció hacia el fin del siglo XV.

Estos, sin otros que cita Latassa en su Biblioteca antigua, en donde por lo demás abundan en mayor número los escritores en latín (por no decir latinos), prueban de un modo evidente que en Aragón [2] se hizo mucho uso del idioma lemosín para la Poesía, la Historia y la Legislación, y de

(1) Algunos ponen en duda la autenticidad de esa Crónica.

(2) En lo que realmente se llama Aragón, que es el objeto principal de nuestra tarea, sobre todo desde este párrafo, pues por lo demás ya sabemos que la Corona aragonesa se ha designado muchas veces con el nombre común de Aragón, como se ve en aquellos versos de Bernardo de Auriac, trovador del siglo XIII, en que dice de los catalanes:

Et auziran dire por Aragó
*Oil* et *nenil* en luec d' oc e de *no*.

eso mismo dan testimonio aquellas palabras del Marqués de Santillana en su famoso Proemio: «los catalanes, valencianos, y algunos del reino de Aragón, fueron ó son grandes oficiales de este arte», esto es, de la de trovar, llamada Gaya ciencia. Compruébalo también la noticia que dan muchos historiadores sobre haberse abierto en Zaragoza un Consistorio del gay saber al modelo del que se había fundado en Barcelona con maestros ó mantenedores de Tolosa; y también nos lo acredita, entre otros autores de buena nota, el diligente Zurita, el cual pinta en esta manera el reinado de Juan I, que floreció en el siglo XIV: «y en lugar de las armas y ejercicios de guerra, que eran los ordinarios pasatiempos de los príncipes pasados, sucedieron las trovas y poesía vulgar y el arte de ella que llamaban la gaya ciencia, de la cual se comenzaron á instituir escuelas públicas; y lo que en tiempos pasados había sido un muy honesto ejercicio, y que era alivio de los trabajos de la guerra, en que de antiguo se señalaron en la lengua lemosina muchos ingenios muy excelentes de caballeros de Rosellón y del Ampurdán que imitaron las trovas de los provenzales, vino á envilecerse en tanto grado que todos parecían juglares».

De lo expuesto hasta aquí habrá quien pueda verosímilmente inferir, y tampoco no le faltarán autoridades en que apoyarse, que Aragón se sirvió hasta el siglo XIV inclusive del idioma latino y del provenzal y no de ningún otro, cuya opinión

robustecen los fueros de Jaca escritos en lemosín y conservados en un códice del Escorial; una Crónica manuscrita de los reyes de Aragón escrita en catalán y citada en el libro de las Coronaciones de Blancas; una colección de fueros, que fué la primera compilación y se hizo en catalán, habiendo sido disfrutada por Diego Morlanes; el homenaje rendido en catalán á Pedro el Grande por Jaime II de Mallorca, que corre con algunas piezas latinas al fin de la crónica de Don Pedro el Ceremonioso, publicada en nuestros días; y muchos otros documentos que comprobarían el uso general de ese idioma en nuestro reino, habiéndose de contar entre ellos algunos libros que se dicen escritos en romance, pero entendiéndose que son en provenzal, el cual se denominaba también con aquel nombre.

Mas aun concediendo nosotros que el idioma lemosín ó el catalán fueran el lenguaje de la poesía, el de la casa real y el de cierto género de documentos oficiales que no se redactaran en latín, nunca deduciríamos la absoluta de que aquél fuera el idioma literario, cuando á eso se oponen, no ya algunos escritores imparciales como Terreros y Aldrete, sino los importantes documentos que se nos ofrecen, siglo por siglo, desde el primero documental, que es el duodécimo, ni mucho menos incurriríamos en el manifiesto error de suponer que aquella *lengua sabia* hubiera sido el idioma del pueblo como lo afirma Viardot, á cuya autoridad ha cedido un laborioso escritor arago-

nés[1], así como tampoco no podemos convenir con Mayans para quien «la antigua lengua aragonesa se conformaba más con la valenciana, ó por mejor decir, *era lemosina.*»

Creemos nosotros, muy al revés, que en Aragón hubo antes de la conquista árabe una crisis lingüística totalmente igual á la que padeció el resto de España; que en las montañas de Sobrarbe se conservó y pulió en lo posible el nuevo idioma como en las de Asturias; que una vez desahogados los cristianos, y pudiendo descender ya á las llanuras, extendieron su idioma como su reconquista; que los árabes, con su tolerancia y su cultura, no menos que con sus victorias y alianzas, hicieron triunfar sobre nuestro infantil idioma un crecido número de palabras todavía conservadas en gran parte; que en adelante la unión de la corona real aragonesa con la condal de Barcelona, y sobre todo, la influencia que nos vino de la Provenza cuando entraron á gobernarla los Berengueres, se dejo sentir muy perceptiblemente en el idioma aragonés, dándole un tinte lemosín é invadiendo casi por completo la poesía, el palacio de nuestros reyes y en algún modo las transacciones forenses; que sobre todo esto se mantuvo bastante viva desde los siglos XIII y XIV la comunicación entre aragoneses y castellanos protegiendo la con-

(1) D. Mariano Nougués, en su obra histórica sobre la *Aljafería*, en quien sospechamos que haya influído el recuerdo que hace el abate Andrés del Sr. de la Curne, colector diligente de poesías provenzales, á quien una poesía francesa antigua hizo deducir ante la Academia de Inscripciones y Bellas letras que los catalanes y aragoneses hablaron la lengua de Oc.

servación de aquel idioma casi común, el cual no necesitó uniformarse con la elección de un príncipe castellano para el trono aragonés, ni menos posteriormente con la reunión definitiva de ambas coronas; y en una palabra, que el roce con los árabes, las reminiscencias de la época provenzal [1] y el carácter particular del país, unido al espíritu fuertemente provincial que todavía se deja sentir en algunas de España, han conservado un cierto semblante al dialecto aragonés (si así puede llamarse) que es el que le diferencia, aunque en poco, del habla castellana, según que en breve procuraremos demostrarlo.

He ahí muy en resumen la oponión que hemos formado en esa difícil cuestión de los orígenes del idioma aragonés; y para ello, si no tuviéramos mejores y más indestructibles pruebas que pronto aduciremos, nos apoyaríamos en las palabras mismas de Mayans, el cual, no sólo emite su parecer de la manera muy dudosa que se ha visto, sino aun confiesa allí mismo la antigüedad de un lenguaje aragonés independiente de los que en adelante le afectaron; y si después asevera la identidad del aragonés y lemosín, lo hace con tan mala prueba, que no aduce sino el breve catálogo de vocablos aragoneses declarados por Blancas en sus *Coronaciones*, catálogo que sólo contiene unas doscientas, de entre las cuales la mitad

(1) Cuyo idioma, según dice Latassa, estaba influído aquí «de muchos otros que entonces se usaban según la mezcla de las naciones que en las ordinarias guerras contra moros concurrían de gascones, bretones, navarros, narbonenses, proenzales y otras gentes».

son de purísimo castellano antiguo [1], ó totalmente latinas (esto es, castellanas también), y las restantes, ya pocas en número, son tomadas en general de documentos antiguos, los cuales no eran al cabo el habla del pueblo, sobre que nosotros ya hemos concedido haberse redactado con frecuencia el lenguaje palaciano.

En cambio, de las vacilaciones con que luchó Mayans y de la afirmación de Terreros, en cuyo concepto recibió Aragón el idioma castellano desde los tiempos de Fernando el Magno hasta el siglo XII, hay otros que confiesan la influencia aragonesa aun sobre el mismo idioma de Castilla, entre los cuales nos limitaremos á citar al P. Merino. Este diligente investigador, que no debe ser sospechoso de parcialidad, cuando, por el contrario, afecta despreciar todo lo que no sea Castilla, omite hablar de documentos aragoneses, atribuye en cierto modo á la Coronilla el desmejoro de la caligrafía y no tiene por *verdaderos reyes de España* sino á los de Castilla; se ve forzado á conceder que el Aragón tuvo sus rimas ó su poesía propia (aunque no dice si castellana) desde el siglo VIII y á confesar que el vulgo, á quien atribuye exclusivamente la formación del lenguaje [2],

(1) *Adocir* por traer, *agenollarse* por arrodillarse, *afeitado* por aderezado, *costado* por lado, *cojines* por almohadones, *en guisa* por á manera de, *en torno* por alrededor, *extraños* por extranjeros, *fillos* por hijos, *home* por hombre, *non* por no, *prender* por tomar, *trovar* por hallar, *vegadas* por veces, y *viello* por viejo, ¿no son castellanas ó por lo menos no lo han sido?

(2) «Muchos, dice, le nombran con vilipendio la vil plebe, el ignorante vulgo; pero bien le pueden tratar como quieran, que al cabo el

mejoró su idioma con el trato de los aragoneses y otras gentes é hizo culta su lengua, de suerte que ya pudo andar en las escrituras; opinión que en nuestros días ha reproducido Monlau en su *Diccionario etimológico.*

También comprobarían nuestro parecer varios escritores biografiados por Latassa, el cual, con respecto á ellos, no dice, como expresamente de otros, que escribieron en lemosín, sino en romance vulgar; y, sobre todo, no debieron escribir sino en aragonés, tal como él fuera, pero seguramente de otro modo que el lemosín, los *Anónimos* del siglo XIV, á quienes da cabida en su *Biblioteca antigua*, fundado en que *deberían ser aragoneses*, á juzgar por el dialecto, observación que repite en el siglo XV, hablando de Fr. Bernardo Boyl, traductor del libro intitulado *Isac de Religione*, cuya versión dice que *se halla escrita en lengua aragonesa*, añadiendo que deduce que el autor lo era *por la calidad del idioma aragonés en que hizo la citada versión* (1).

Los Sres. Flotats y Bofarull, editores de la *Crónica del Rey Don Jaime*, dicen, por otra parte, que

vulgo ha de ser el que forme la lengua y el que arrastre á los doctos y los envuelva en su lenguaje... el vulgo los redujo á hablar bárbaramente y les hizo admitir á pesar suyo el romance.»

(1) En la sección de mss. de la Biblioteca Nacional existía, según el Índice que formaron los Iriartes, una Crónica de los reyes de Aragón en *lengua aragonesa*, y el reciente decreto de Archivos y Bibliotecas (17 de Julio de 1858) dispone que se reúnan en edificio cercano á la Corte los archivos de las órdenes militares *en sus dos lenguas de Castilla y Aragón;* pero indudablemente que se refiere, sin bastante propiedad, á la lengua de la Corona de Aragón.—Actualmente, en la baronía de Arenoso, en algunos pueblos del río Mijares, como Villahermosa, se habla el español que allí llaman *el aragonés*, según lo indica el diligente escritor D. Brau-

la lengua lemosina es la que «estaba en tal tiempo más en boga en la corte de Aragón, y que se hablaba en casi todos sus dominios, á excepción de la parte que correspondía al primitivo reino de este nombre», con lo cual manifiestan que el lemosín estaba en boga y no más, se entiende que entre cortesanos y poetas, y que era lengua vulgar, en Cataluña y las Baleares por ejemplo, pero no en el Aragón anterior á Doña Petronila, esto es, no en el Aragón verdadero.

Transportando ahora la cuestión del terreno de las autoridades al mucho más firme de los documentos, no es posible resistir á tanta prueba como ofrecen los más antiguos de nuestros fueros, cuyo lenguaje, cuando no bastaran los indicios de su verdadera fecha, pondría de manifiesto al más incrédulo la verdad de lo que estamos sustentando.

En la detenida Historia que publicó el abad Briz Martínez sobre el monasterio de San Juan de la Peña y á un mismo tiempo sobre los orígenes del reino aragonés, ingiere con motivo de la coronación de nuestros reyes alguna parte de las venerandas leyes de Sobrarbe en su propio lenguaje antiguo que conviene dar á conocer: «Que oya su »Missa en la iglesia e que ofrezca porpora et dé »su moneda, e que después comulgue. Que al le»vantar suba sobre su escudo, teniéndolo los ri-

lio Foz en el tomo V de su *Historia de Aragón*. Por lo demás, en Aragón hay tal anarquía en el idioma, que existen pueblos muy próximos entre sí, pero muy apartados de lenguaje, por ejemplo, Castelserás, Valdealgorfa y Codoñera, en la provincia de Teruel, partido de Alcañiz: en los dos primeros se habla castellano, en el último cierta informe mezcla de modismos aragoneses, catalanes y valencianos.

»cos oms et clamando todos tres vezes Real, Real, »Real. Estonz, se panda su moneda sobre las gens »entra á cien sueldos. Que por entender que nin»gun otro Rey terrenal no aya poder sobre eyll, »cíngase eyll mismo su espada, que es á semblan»te de Cruz».

Los códices del fuero de Sobrarbe, que á la verdad nunca han escaseado [1], por más que sean muy pocas las huellas que de su conocimiento nos hayan dejado los historiadores aragoneses del siglo de oro, son ahora bastante numerosos y sobre todo mejor estudiados, no en verdad del público para quien permanecen inéditos, pero á lo menos de las personas diligentes que todavía aspiran con gusto el polvo de nuestros archivos y bibliotecas. Quien más y mejores noticias ha producido, que nosotros sepamos, sobre aquellos preciosos restos de la Historia y la Legislación, ha sido el señor don Javier de Quinto en su magistral discurso ó tratado sobre el JURAMENTO POLÍTICO de nuestros reyes, y sobre todo en su posterior obra en refutación de cierto Opúsculo polémico del Sr. Morales Santisteban. De entre los varios códices que cita, cuatro de ellos pertenecientes á la Academia de la Historia (por cada día más rica en excelentes manuscritos), uno al Sr. Gayangos y dos al mismo Sr. Quinto, tomaremos una cláusula en comprobación de nuestro aserto y la presentaremos con las dos versiones que tiene en el más an-

(1) Latassa enumera ocho diversos códices, sin los que existían fuera de España.

tiguo códice de la Academia y en el muy antiguo también del anotador insigne de Ticknor: «Que si »por aventura muere el que regna sin fijos de leal »coniugio, que herede el regno el mayor dellos »hermanos que fuere de leal coniugio..... et si »muere el rrey sen creaturas, ho sin hermanos de »pareylla (de *pareia* dice un códice de Quinto), »deben levantar por rrey los rrichos omes et los »ynffanzones, cavaylleros, et el pueblo de la tie»rra». «Et si por ventura muere el que regna »sines fillos de leal coniugio, que herede el regno »el maor de los hermanos que fuere de leal co»niugio..... et si muere el rey sen creaturas, ó sen »hermanos de pareylla, deven levantar Rey los »ricos omes, y et los infanzones, cavalleros, et el »pueblo de la tierra».

Pudiéramos reproducir á ese tenor algunos más fragmentos del fuero de Sobrarbe; pero bastando ya á nuestro propósito, citaremos ahora la Prefación con que, según Pellicer, apoyado por Larripa, le encabezó en el siglo XI el Rey Don Sancho Ramírez cuando dió fueros á los infanzones de Sobrarbe: «Quando moros conquirieron á España »sub era DCCL ovo hy grant matanza de cristia»nos; e estonce perdiose España de mar á mar »entro á los puertos; sino en Caliza, et las Astu»rias, et daca Alava et Vizcaya, dotra part Bastan, »et la Berrueza, et Deyerri; et en Anso, et en so»bre Yaqua, et en cara en Roncal, et en Sarazaz, »et en Sobre Arbe, et en Ainsa. Et en estas mon»tanyas se alzaron muy pocas gentes, et dieronse

»á pie, ficiendo cavalgadas; et prisieronse cava-»llos et partien los bienes á los plus esforza-»dos, etc.»

Los anteriores textos y la noticia de que el fuero de Sobrarbe se mandó traducir á la lengua española en 1071 por el mismo Don Sancho Ramírez, que floreció muy antes que el autor del Poema del Cid, uno de los primeros monumentos castellanos, y á la verdad harto informe, convencen de que el lenguaje español era desde muy antiguo el que se usaba por los aragoneses [1], supuesto era el de su legislación, la cual, inclinada en los primeros tiempos á servirse del idioma latino, sólo se trasladó al vulgar cuando éste había alcanzado cierta robustez, como sucedió á la publicación de las Partidas y un poco antes con la traducción del Fuero Juzgo, posterior, sin embargo, á la codificación del Rey Sancho Ramírez. Y por si se alegaran razones contra la autenticidad de los códices á que nos hemos referido, esto es, por si se dudara de que el lenguaje en que aparecen escritos correspondiese de hecho ni á la época de su formación (que esto tampoco no lo pretendemos), ni á la de Don Sancho Ramírez, ni aun á las posteriores hasta el gran codificador Jaime I; por si se insistiera en la opinión que al-

(1) Si el Príncipe de Viana, por lo demás sujeto de muchas letras, fuese autoridad en la materia, citaríamos aquel pasaje de su revuelta Crónica en que, refiriendo la jornada de Alcoraz (1096), cuenta que á la grupa de San Jorge vino un caballero alemán á la batalla, «e por cuanto entendía gramática entendiéronle algunos é fablaronle en latín», lo cual probaría, no precisamente que hubiese tal caballero alemán, que esto ya no lo creyó Zurita, sino que el Príncipe de Viana suponía raro el latín y común el romance en aquella época.

gunos profesan de que el Prefacio atribuído á Don Sancho Ramírez es obra de Teobaldo de Navarra en el año de 1237; por si, confrontados los textos de los varios códices que existen, se dedujera la imposibilidad de fijar su verdadera importancia; por si se hiciera caudal con la respectiva modernidad paleográfica que todos ellos tienen comparados con la época en que decimos haberse redactado, todavía podríamos oponer á esos reparos algunas consideraciones que nos parecen concluyentes, cuales son la corta discrepancia que entre sí tienen los códices conocidos, según puede inferirse del trozo que más atrás hemos copiado; la antigüedad que trescientos y más años hace, concedieron al texto y al habla de esos fueros cuantos autores aragoneses ó extraños los hubieron á las manos [1]; la estructura de su mismo lenguaje que no puede corresponder sino á los primitivos tiempos del idioma; las contestes noticias de los más graves historiadores que han usado con toda confianza y consentido en toda la antigüedad que nosotros concedemos al lenguaje de los fueros de Sobrarbe, y finalmente, la casi imposibilidad de que fuera otro que el español, toda vez que ni debió ser el latín, de donde se sabe que fueron trasladados en

(1) Briz Martínez ya hemos visto que traslada los fueros *en su propio lenguaje antiguo;* Larripa se refiere con Pellicer á manuscritos *de grande antigüedad;* Morlanes dice que el códice que poseía era copia de un libro *muy antiguo;* Quinto, resolviendo en cierto modo la cuestión, aunque no la trataba de propósito, dice que las leyes de Sobrarbe compiladas por el concilio y cortes de Jaca en el siglo XI se hicieron *en la lengua española de la época.*

muy remota época, y al cual, por el contrario, se vertieron en adelante muchos otros fueros antiguos [1], ni menos el lemosín, cuya influencia no era entonces ni había de ser en muchos años conocida.

Y á la verdad, en el supuesto, casi imposible de negar, de que los aragoneses no hablasen el idioma latino en pleno siglo XII, la discusión anterior, casi inútil bajo el aspecto polémico, debe trasladarse á los posteriores tiempos en que, por el entronque de las casas aragonesa y catalana y las otras causas que ya hemos señalado, pudo modificarse el lenguaje hispano-aragonés hasta el punto de desnaturalizarse y extinguirse.

Pero contra esta sospecha, que para algunos ha pasado de conjetura inductiva á verdadera evidencia, no hay que oponer sino dos observaciones, que, prescindiendo de las pruebas documentales en que todavía insistiremos, resuelven á nuestro parecer de un modo victorioso esta cuestión. La primera se funda en el hecho indestructible de que la organización aragonesa se mantuvo perfectamente intacta y sin que en nada la afectase la reunión de ambas coronas; y si la estructura política no padeció influencia alguna, siendo de suyo tan ocasionada y fácil á los cambios repentinos, cal-

(1) Y conservando, por cierto, algunas palabras españolas, como *amigas* por mancebas, que tiene la traducción de Salanova. Añadamos aquí, por más que no sea el lugar muy oportuno, que de algunas palabras, al parecer aisladas, se infiere rectamente el uso del lenguaje español, como en efecto se desprende de muchos antiguos apellidos, por ejemplo, Maza de Lizana, Castellezuelo, Pedro Medalla y los muchísimos más que sería impertinencia enumerar.

cúlese cómo había de padecerla el idioma, que de suyo es rebelde y lento en sus transformaciones. La segunda estriba en el principio filológico-histórico de que el idioma no se altera á voluntad de nadie, no se pierde ni aun con un largo número de años, no se cambia como las dinastías por un pacto de familia ni por la influencia de nuevas costumbres, y diremos más, ni aun al impulso de las revoluciones por grandes que ellas sean: es preciso que sobrevenga una transformación completa en la sociedad, una irrupción avasalladora, una de esas grandes crisis que alteran profundamente los imperios; y aun entonces ha de acompañar á todo esto una especie de parálisis en los miembros todos de la sociedad vencida y, después de todo, aun sucederá que el idioma antiguo se irá perdiendo lentamente, que el nuevo irá triunfando por grados y sin estrépito, que ambos, en fin, conservarán y perderán mucho de su naturaleza.

Y como todo eso haya estado muy distante de suceder en la época del predominio lemosín, la verdad es que éste no causó más novedad en el lenguaje aragonés que la impresión producida en general por el contacto ó contraste frecuente de dos lenguas afines, cuyo práctico ejemplo nos ofrecen las lenguas española y francesa, como puede verse en el reciente y curioso diccionario de galicismos con que el Sr. Baralt acaba de enriquecer nuestra filología.

Pasando ahora á la prueba documental que hemos ofrecido continuar, concurren asimismo en

favor de nuestro propósito las noticias que suministra la crónica auténtica del rey Don Jaime, en la cual, si bien los diálogos y las contestaciones suelen reducirse al idioma lemosín en que está escrita, pero á veces se conservan textuales según se pronunciaron, ya en boca de un sarraceno de Peñíscola: «*Señor, quereslo tu axí? é nos lo queremos é nos fiaremos en tu, he donarte hemos lo castello en la tua fe*», ya en boca de uno de los representantes ó comisionados de Teruel: «*Decimusvos que vos emprestaremos tres mil cargas de pan, e mil de trigo e dos mil dordió, e veinte mil carneros, e dos mil vaques: e si queredes más, prendet de nos*».—Sin salir de las crónicas lemosinas, la de Pedro IV nos proporciona otro testimonio con las cartas que incluye, de las cuales abandonando el orden cronológico, trasladaremos un trozo para que sirva al paso como una muestra del lenguaje de su siglo. La carta está escrita al rey de Castilla, por Don Pedro el Ceremonioso en 1356, y dice: «E sabedes bien »que cuando vos por vuestra cuenta nos embias»tes rogar que quisiésemos prender á nuestra ma»no todo lo que han en nuestros regnos et terras, »non lo quiziemos fer, porque si ellos ho vos por »ellos nos demandades más de razon, no somos »seruidos de ferlo. A las otras cosas que nos fey»tes saber en vuestra carta, en que es feyta men»cion de las paces que eran entre Nos et vos, sabe »Dios qui está en meo de Nos et de vos et vee tota »la verdad, que siempre aquellas paces, las cua»les entre nos y vos son firmadas con jura et

»homenatge, vos habemos complidament tenidas, »assí por buena amor como por posturas. E si al»guna cosa vos feziestes saber, siempre en aque»lla compliemos lo que cumplir haviamos et era»mos tenidos». A la misma época corresponde la notable respuesta que dió á los unidos de Valencia Don Pedro de Exerica, debiendo notarse que los jurados de aquella ciudad se le habían dirigido en lenguaje lemosín, contestándoles él entre otras cosas, según nos lo ha dado á conocer por vez primera el erudito Sr. Quinto, lo siguiente: «A la »qual letra bien entendida vos respondo que me »semexa que es bueno que requirades al Sr. Rey »e supliquedes que vos serve fueros, e privilegios, »e libertades, e buenos usos, e que si alguna cosa »ha feitto contra aquéllos, que lo quiera tornar á »testamento devido, assí como aquestas cosas se »deven demandar e requerir á Señor más no por »manera de unión». Más castellana es todavía la respuesta que en 1385 dió á los jurados de Zaragoza el rey Juan I y que ya ha citado antes que nosotros otro laborioso escritor para combatir la idea del Marqués de Mondejar de que el castellano fué importado en Aragón por Fernando I: «Omes buenos, bien creemos que habedes sopido »como en el principado de Cataluña no hay aque»lla abundancia de pan que sería menester».

Retrocediendo ahora al punto de donde nos han separado las crónicas de Jaime I y Pedro IV, y sin disimular, como imparciales, las no muy graves alteraciones que de copia en copia han podido

pulir y mejorar el fuero de Sobrarbe, emprenderemos de nuevo la documentación castellana de Aragón. En una escritura de partición de un campo, fechada en 1148, leemos la siguiente cláusula latino-hispana: «Venit nobis in voluptate et »vendimus vobis Donna Ponza, mulier qui fuit de »Don Bonet de Barbastro, uno nostro campo, qui »est in término de Cocollata *(Suponemos que* Co»gullada *en las cercanías de Zaragoza)* et est se»minatura II guartals de trigo; et sunt afronta»ciones, de Oriente campo de Doña Ponza de »vobis, et de Occidente campo de nobis vendi»tóribus, et per capud illo brazal: sic istas afron»taciones includunt, sic vendimus vobis cum exiis »et regressibus suis et in facie de vicinos in illo »rancurran te de..... Damus vobis fidanzas de sal»vetate ad foro de Saracoza Don Martín Calvo »corrector et Don Román Cavalcator, et est pre»cium placabile inter nos et vos V solidos moneta »jaccensis de IIII dineros, et dedistis illos nobis »semper ad manum. Ego Domingo germano de »Zabalmedina et usor mea Boneta. Sumus testes »venditores Arnal de Luzán germano de Doña »Ponza mulier de Bonet sito suprascrito campo.— »Testes sunt visores et auditores Don Domingo »Azarolle et Don Pedro de Barbastro et Exemeno »Cormano de Doña Boneta».

Otro documento nos parece del caso producir ante el lector, y es la fundación de una Iglesia consagrada á San Esteban y la adscripción de unos terrenos circunstantes, acto que tuvo lugar

en 958 ante Roncio, obispo de Barbastro y que se halla copiado en unos incompletos *Anales del Condado de Ribagorza* que, escritos por D. Martín Duque de Villahermosa y por su archivero Juan Mongay, posee mss. la Biblioteca universitaria y provincial de Zaragoza. Este instrumento se halla extendido en un latín sumamente aceptable; pero, al llegar á lo relativo á lindes ó confrontaciones, se trasparenta el idioma vulgar y asoman los solecismos, todo con el objeto sin duda de sostener la claridad mayor en lo principal de esa escritura. Véase cómo están marcados los límites: «Scilicet »in caput turboni á la fonte Roga, et á cohornillo »al rivio de la Murria, et á la portella de Gabas »et á la font de Avi, et á la croz de Sant Salvador »de Avi, et á la porcina et obaga de la corta de »Lert, et á la Val de Xenices en la garona al turmo »molar et ¿cerbui? al coll del fora, et perpesadias »al turmo del Castellar et per la Serra dels jubianz »de la serra del Castel de exin, et ¿apinxe? cabi»diosa en caput de la Sierra de Merli de Lena, et »al prodo cabrero et al pax Ballarin, et á la es»pada del Castillelo de Alvi, et al cuello de lo »turmo logrero apart, de mesne et á la croz del »caput de serra estaca, et al prado bachez de ca»put serra estaca et á la pedra pica, é torna á la »font Roga sicut predictis locis ambiunt, includunt »dictam ecclesiam.»

También llamamos la atención hacia el fuero de Calatayud, que ya no podemos trasladar (pero se halla impreso), en el cual se lee: «Gracia Dei Ego

»quidem Alfonsus Rox facio hanc cartam dona-»tioni et confirmationi *ad vos totos populatores* de »*Calatayubio qui ibi estis populato et* in *antea rene-»ritis* populare..... et *donent cuarto ad Eclesia de »pane* vino *et corderos* et *de alia* CAUSA (cosa) non »donent cuarto»: y en efecto se continuó pagando por diezmo ó la cuartación según D. Vicente Lafuente.

Con gusto trasladaríamos también la Carta-puebla de Alcañiz, otorgada en 1157, y la donación de esta villa á la Orden de Calatrava en 1179; pero, en primer lugar, puede leerlos cualquiera en la interesante, y á veces erudita y crítica *Descripción* que de aquella ciudad ha publicado en 1860 D. Nicolás Sancho, y en segundo, ambos son documentos latinos, aunque en ellos transpire fuertemente el aragonés. Sin embargo, siempre es curioso ver en un instrumento que se precia de latino frases multilingües como esta: *et quomodo vadit illa serra in cap de vivo de las truitas*, que en buen castellano se traduce: «y siguiendo aquella sierra desde el nacimiento del río de las Truchas», pero que en aragonés vulgar todavía se ciñe más al original, pues aquí diríamos: «y conforme marcha la sierra, etc.»

Trasladaremos, de entre los muchos y muy curiosos documentos que hemos estudiado en el copioso archivo [1] de la Academia de la Historia, el siguiente que es de los partidos por A B C y co-

(1) Hállase perfectamente servido por el ilustrado paleógrafo y filólogo D. Manuel Goicoechea.

rresponde al año 1178. «Notum sit omnibus hominibus tam presentibus quam futuris quod ego frai Pedro dono á Garcia de Lecadin una peza per cambi, en *t* (¿término?). Moiana de sobre el prado, per aquella que auie Garcia en Poio arredondo, et abet frontaciones ex parte horiente la petza de Bernart fornero, ex parte achilone la peza D'Urraca Alaues, ex parte meridiane la zezia, ex parte hoccidente la peza de Ramon de Ponzan: todas istas frontaciones includunt instam pezam». Si no se concede que esto sea español, con el dejo latino imprescindible en aquella época y sobre todo en aquellos documentos, ha de confesarse que de esa mezcla estaba próximo á nacer el idioma de Castilla; que estaba ya rompiendo la envoltura de esa crisálida latina el romance vulgar que hoy conocemos.

Aun no corrido medio siglo, vemos otra escritura perteneciente como la anterior á la Biblioteca de Salazar, en la cual el idioma aparece mucho más formado. «Esta es carta de destin que fago yo »D.ª Sancha de Rueda, estando en mi seso e en mi »memoria. Primeramientre lexo por mi alma el »orto, quen sea tenuda lampada de noit e a las »horas deuant el altar de Sancta Maria de Piluet »por todos tiempos... que sean cantadas todos los »años XXX misas por mi alma, e todo esto lexo-lo »en poder de mi fillo D. Martin, que él que lo »cumpla en sos dias, e despues sos dias que lo lexe »á qui el querra que sea del linnage e que cum»pala esto... e lexo á mi filla D.ª Toda e á D. Garcia

»so marido el campo de la carrera de Tudela en »paga de XVI cafices de trigo que me empresta- »ron, e lo al que finen quiten mis debdas e par- »tanlo mis fillos. Esto fue feito en presencia de »D.ª Sancha Tarin e D. Seutan el capellan e de »otros buenos ommes, e fueron cabezaleros don »Johan de la Tienda é D. Fortuino Navarro».

Después de este bien trabajado documento, fechado en 1225, encontramos otro muy poco más moderno, que si no nos permitimos incluir en el cuerpo de este discurso, por parecernos en sus dimensiones desproporcionado á nuestro objeto, tampoco no queremos omitirlo, porque muestra bien el progreso lento del idioma y aun ofrece algún interés en su contenido [1]: pertenece tam-

(1) Sepan todos los ommes que agora son e los que an de uenir que auian grand contienda entre los monges de Berola é los ommes de Transmonz sobre el término de Beruela e de Trasmonz. Ond los monges de Berola sobre esta contienda e sobre grandes fuerzas que les fazien ommes de Trasmonz no lo podieron sofrir é ouieron se arrencurar al sennor Rey, e el sennor Rey quando ovo oido la rancura de los monges, mandó á D. Pedro Cornel so mayordomo e á D. Pedro Perez so justicia que uiniesen ambos á Veruela e que uidiesen sobre que eran estas rencuras que auian los monges de los ommes de Strasmoz, e oidas todas las razones de cada unos, que diessen á cada uno sos drettos. Et Don Pedro Cornel é la justicia D. Pedro Pérez binieron por mandamiento del Rey en Beruela e ellos por amor que mas drettureramente podiessen est pleyto determinar, embiaron por el Bispe é pos ommes buenos de Tarazona, scilicet por D. J. Perez justicia de Tarazona que tiene el castillo é la uilla de Trasmoz e por D. Xemen Perez de Tarazona e por D. Martín Perez so ermano e por D. Rodrigo ermano de la justicia e por otros ommes buenos. E fueron de los monges en aquel logar presentes scilicet el prior de Beruela D. Ferrando de Tarazona é el cellerer maior D. Guillem Dengans é D. J. Maza e D. Sanz de Tudela monges de Berola é D. Fr. Sanz de Campan. E de los vecinos de Trasmonz fueron D. Martin de Trasmonz caualero e D. Lop el capellan, de los lauradores D. Mateu D. Eneco Nanairs e D. Blasco Morana. E de los moros Mahomat Lombacho é Zahéyt de la Puerta e muytos otros siquiere de los monges de Berola siquiere de los ommes de Trasmonz e todos ensemble plegados, D. Pedro Cornel e D. Pedro Perez la justicia demandaron á los monges de Berola e á los ommes de Trasmonz á la una e á la otra parte si auian cartas algunas ó algunos instrumentos de desterminamiento de questos términos. En esto respondieron los monges é los ommes de Trasmoz é dixieron que non, é assi lo trobaron en pesquisa por uerdat que ni los

bién este documento á la Academia de la Historia y procede de un Cartoral del monasterio de Beruela, ó sea «Libro clamado la Privilegia donde están insertos y continuados los privilegios papales y reales y otros actos y scripturas facientes por el monasterio y conuento de ntra. senyora de Beruela».

Nuestras investigaciones sobre las bibliotecas y archivos de la capital de Aragón nos han manifestado sensiblemente la poca importancia en general, de estos depósitos de nuestras antigüedades. Y en efecto: la Biblioteca de la Universidad no contiene riqueza alguna á nuestro objeto ni otros mss. de verdadero valor literario, sino un *Cancionero* lemosín con sólo seis poesías castellanas de Pedro Torrellas y algún otro, y aun esas

ommes de Trasmonz ni los monges no tenian recapdo nenguno de desterminamiento. Ond D. Pedro Cornel é la justicia D. Pedro Perez odiendo esto e trobandolo en berdat que ni los monges ni los ommes de Trasmoz no tenian recapdo nenguno ouieron so consello con el Bispe D. Garcia Frontin e con los otros buenos ommes que de susso son escriptos; e andando los términos todos en semble e uidiendo daron por término á Bera del camino que va de Beruela á Tarazona enta juso todo. Et del camino que es dito enta suso daron por término á Trasmonz. Salvas las heredades que á y Beruela. Et asi desterminados los términos de Bera é de Trasmonz daron sos dreytos á cada uno plaziendo al sennor Rey. Esto todo acabado, demandaron de cabo D. Pedro Cornel é D. Pedro Perez la justicia en presencia de todos los que de suso son nomnados demandaron é pesquisieron si auieu nengun desterminamiento nuncha feyto entre Beruela e Trasmonz e trobaron que si, e ellos demandaron en uerdat que qui lo sauie esto; e fue aduyto un omme de Trasmonz por nomne D. Eñego Nauarro que auia bien C annos en testimonio é dixo que él era estado en desterminamiento de Beruela e de Trasmonz, é mandaronle de parte del Rey e coniuraron lo sobre periglo de so alma que el que dixiere verdat. E respuso el e dixo: «jo digo á Dios uerdat e á los que aqui sodes por mandamiento del Rey mi sennor que io fu en determinamiento de Beruela e de Trasmonz. E pudiemosnos á determinar suso en el cerro sobre la estancha de D. Matheu alli ose parte el término de Trasmonz e de Leytago e uiniemos por el cerro á suso e alli quomo aquas vierten enta Trasmonz diemos á Trasmonz por término. E alli quomo aquas vierten enta Berola diemos á Beruela por término é acha juso al fondon diemos todo el cabezo de Otunna á Berola». Et quando esto ouieron oido. D. Pedro Cornel e D. Pedro Perez la justicia manda-

por lo modernas (siglo xv) inútiles á nuestro objeto, cuyo Cancionero han descrito imperfecta y no muy fielmente los anotadores de Ticknor: la del Seminario sacerdotal, cerrada al público y á los curiosos, no conserva al parecer ni aun códice que poseyó de los fueros de Sobrarbe: el archivo de la Diputación, que contuvo raras curiosidades, no guarda papeles anteriores al siglo xv en lo que permitía ser examinado cuando nosotros lo intentamos; el de la Catedral de Seo tiene muy poco de accesible y aun menos de conocido.

Pero en el del Pilar, perfectamente organizado y registrado, sobre estar servido con aptitud y cortesía por el Sr. D. Diego Chinestra, después de haber visto con gusto algunas de sus numerosas escrituras en pergamino, y con admiración el ejemplar de los *Morales* de San Gregorio, mandado escribir en vitela á gran folio por el obispo

ron por partes del Rey que assi quomo hauian trobado en pesquisa e en uerdat que assi fuese tenudo por siempre entre el desterminamiento de Beruela e de Trasmonz. Esto todo aposado quomo de suso es escripto á plazimiento de ambas las partidas, mandaron de mas D. Pedro Cornel é D. Pedro Perez la justicia con consello del Bispe e de todos los otros bonos ommes que en el logar eran que si bestiar ó ganado de los monges entrase en el regadio del término de los de Trasmonz, que los omes de Trasmonz podiesen pendrar á los monges por so calonia assi quomo es fuero de tierra á los ommes de Trasmoz de este desterminamiento que fo feyto fueron pagados los unos y los otros ambas las partidas E fueron de estos desterminamientos testimonias en cuya presentia fueron feytos Don Garcia Frontin bispe de Tarazona e D. Blascho Perez é D. Martin Perez é D. Garcia Ximenez fillo D. Xemen Perez canonicus é D. Guillen Abbat de Firto e D. Domingo Arzez prior del dito logar e D. Lop Cellarer de Fito. E de los caualleros e de los bonos ommes de Tarazona D. Juan Perez justicia de Tarazona e D. Xemen Perez e D. Martin Perez so ermano e D. Rodrigo ermano de D. Juan Perez justicia de Tarazona. Esto fo feyto en el mes de Septembre pridie Katendas Octobris era MCCLXXIIII. Nos D. Jaime por la gracia de Deus Rey daragon e de mayorchas e de Valentia comte de Barzalona e de Urgel e sennor de Montpesler otorgamos la present carta e tenemosla por firme.=Signum † Jacobi Dei gratia Regis Arag et mayoricar, et Valencie commes Barch et Urgel et dux montisp.—Raymundus notarius publicus et juratus Tirason præcepto domini regis scripsit per alfabetum divisit.

Tajón, hemos acertado á encontrar una pieza de gran valor, códice incompleto pero estimable, marcado con las indicaciones *Al.* 2, *cax.* 3, *lig.* 2, *sub. número* 28.—Consta de ocho hojas en pergamino y caracteres góticos, con las rúbricas de vermellón, buenas márgenes, letra al parecer del siglo XIV, encabezamiento más moderno que dice: *Quaderno de libro de fueros antiguos*, y un contenido de cerca de veinte distintos fueros, los cuales se hallan encadenados después de cada rúbrica con la conjuntiva *Item*, y tratan de fianzas, compra de cosa hurtada, construcción de castillos, adulterio, homicidio, salario de los sirvientes, prescripción, prenda, posesión, testamento, retracto, hijos naturales, prole de los clérigos y otros puntos de interés.

No podemos pensar otra cosa de ese códice sino que es copia de los fueros del rey Don Jaime, tales cuales se redactaron en 1247, esto es, en castellano, y original por consiguiente (no el ms. sino el lenguaje) del texto latino á que en 1352 se redujeron muchos de ellos, según aparecen en la colección cinco veces impresa de nuestros fueros. Muévenos á esta opinión, antes que todo, la conformidad absoluta entre el texto del códice y el latino de los fueros impresos; y para que pueda juzgarse de ella y del códice mismo, confrontaremos dos trozos, que son los siguientes:

DE OME QUE TIENE E POSSEDEX POR XXX ANNOS ET UN ANNO ET UN DIA.

—

*Item.* Qualque Infanzon ó otro ome que ternan alguna heredat por XXX annos et un anno et un día, passado aquest término et algun otro ome verra querra meter mala voz en aquella heredat, si aqel qui la posseder podrá provar que aqel qui la demanda entrava et exiva en aquella villa ont es la heredat, aqel qui la demanda non la puede conseguir por nenguna razon por fuero Daragon. Empero si el possedidor podrá monstrar su actoritat por scriptura valedora et quod ei sufficere et abundare sibi possit segunt el fuero...

DE PRÆSCRIPTIONIBUS

—

Quicumque Infantio vel alius tenuerit aliquam hereditatem pacifice per triginta annos et unum diem, et post transactum istum terminum alius homo quicumque sit miserit in illam malam vocem, demandando illan hereditatem, si ille qui possidet poterit probare sufficienter, quod ille qui eam demandat ingrediebatur et agrediebatur in villa illa ubi est hereditas antedicta, qui eam demandat non potest nec debet eam consequi ratione qualiqumque secundum Forum Aragonium. Si tamen possessor poterit probare aut monstrare suam auctoritatem per scripturam sibi valituram et quod ei sufficere possit secumdum forum salvo anno et die in suis casibus sicut continetur in foro anni et diei.

| DE TOT SIRVIENT QUE DEMANDA SO SOLDADA ET EL SENNOR NEGARÁ, QUOMO DEVE SEDER. | DE MERCENARIIS |
|---|---|
| — | — |
| *Item*. Tot ome servient qui será á servicio dalcum ome et demandara la soldada qual convinie con él por el servicio quel avra feito, et el sennor negara quel nol deve tanto quanto demanda; el sirvient jurando sobre libro et cruz, el sennor devel dar entre gament toda su soldada. | Serviens conductitius qui non completo servitio petit á domino salarium; si dominus tantum se debere negaverit quantum petit jurante servo super librum et crucem quantitatem salarii quæ remansit, solvet ei dominus salarium remanens que quod petivit. |

Otro de nuestros fundamentos es la grande analogía entre el lenguaje del referido códice y el que se usaba individualmente, no ya en tiempo del Rey Don Jaime, sino aun por el mismo redactor de los fueros de Huesca, el obispo Canellas, de quien cita un diligentísimo jurisconsulto [1] estas palabras: «donques al rey conviene ordenar alcaldes y Iusticias, et revocar quanto á eyll ploguiere, et poner á eyllos perdurablement, ó aqui-

(1) D. Luis Exea y Talayero en su muy erudito *Discurso histórico-jurídico sobre la instauración de la Santa Iglesia cesaraugustana en el templo máximo de San Salvador*, 1674, nota 442, en la cual incluye también textuales dos trozos del fuero antiguo de Sobrarbe.

llos entre los qoalls alcaldes siempre es establido un Iusticia principal en el Regno, el qual pues que fuere establido una vegada del seyñor no es acostumbrado de toyller tal Iusticia sin razón ó sin gran culpa».

Pareciéndonos de gran peso ambas razones, y no pudiendo suponer que sean los fueros de dicho códice ni una inexplicable traducción sobre el texto latino, cuando su lenguaje denota mayor antigüedad que la del tiempo de Pérez Salanova y López de Sessé (siglo XIV), ni un Manual trabajado por algún curioso, aunque éste no dañaría á nuestro objeto filológico; deducimos que bien pudo ser aquél el texto primitivo de los fueros célebres de Huesca, y bajo este aspecto lo hemos presentado como muestra del lenguaje aragonés en la primera mitad del siglo XIII.

Al mismo intento trasladáramos, si nuestra diligencia nos los hubiese procurado, los muy antiguos romances aragoneses con que parece que piensa enriquecer su monumental *Historia de la Literatura española* el profundo literato Don José Amador de los Ríos; pero sin haberlos alcanzado porque no hemos querido apelar á los vínculos del comprofesorado y la amistad que con aquél nos unen, y eso por no usurparle la primacía de examen ni privar al público de la superioridad de su crítica; nos parece que, aunque más remotos sean aquellos restos de nuestra antigua poesía, nunca han de serlo tanto como el códice que acabamos de citar. Y es que, á nuestro parecer, existió, en

efecto, una antiquísima poesía popular anterior ciertamente al *Poema del Cid*, y tal vez, como otros dicen (aunque nosotros lo dudamos) historia poética de que hubo de servirse el autor de la *Crónica general de España*; pero los romances escritos y coleccionados, esto es, los que han podido llegar hasta nosotros, no pueden ser anteriores al siglo XIV, en la forma en que aparecen escritos, pues ni su lenguaje nos da siquiera esa antigüedad, ni aun racionalmente pueden tenerla, si se considera que, trasmitidos por la tradición, habían de modernizarse constantemente (salvo en alguna expresión gráfica, proverbial ó inolvidable), y si se atiende á que él primer *Romancero* [1] y aun algunos otros hubieron de recoger y reducir á publicidad la misma tradición oral, que ya sabemos cuán infiel suele ser aun en los hechos, y cuánto es forzoso que lo sea en el lenguaje.

Dando punto á esta digresión, en que nos detuviéramos con gusto si nos lo consintiera la naturaleza particular de este trabajo, recordaremos al lector la concordia, prohijación ó afillamiento de Don Jaime de Aragón y Don Sancho de Navarra, documento que Zurita incluye para dar una muestra del lenguaje de aquellos tiempos [2]; un instrumento de permuta que copia Villanueva en su

(1) Tuvo Zaragoza la gloria de imprimirlo en 1550.

(2) Está en el libro III, cap. II de sus Anales y dice así: «Conocida cosa sea ad todos los que son e son por venir, que yo Don Jaime por la gracia de Dios rey de Aragon desafillo ad todo home et afillo á vos Don Sancho rey de Navarra de todos mios regnos et de mias terras et de todos mis señoríos que oue, ni he ni deuo auer, et de castiellos et de villas et de todos mios señoríos. Et si por auentura deuiniesse de mi rey de Aragón

*Viaje literario á las iglesias de España* y es el IX en el apéndice del tomo 3.°, correspondiendo al año 1255 [1]; y, dejando á un lado el testamento de Jaime I (cuyo lenguaje, por lo mismo de ser tan acabado, podría parecer sospechoso de modernidad), el mismo *Privilegio general*, especie de compendio de los antiguos mal cumplidos fueros, redactado por las cortes de Zaragoza [2] en 1283, otorgado y publicado á la letra con encabezamiento y pie latinos por Pedro III, declarado como en preguntas y respuestas por Jaime II en 1325, incluído con esa declaración en el cuerpo forense desde 1348, comentado ó explicado de oficio por el Justicia Martín Díez Daux en sus *Observancias* y *costumbres*, y del cual, aunque todo es interesante, copiaremos el último artículo, que es como sigue: «Protiestan los sobre»ditos richos hombres, mesnaderos, caualleros, »infanciones, ciudadanos e los otros hombres de »las villas, de los villeros e toda la Universidad »de todo el Regno de Aragon que salvo finque á

antes que de vos rey de Nauarra, uos rey de Navarra que herededes todo lo mio assi como de suso es escrito, sines contradizimiento ni contraria de nul home del mundo. Et por mayor firmeza de est feyto et de esta auinenza, quiero et mando que todos mios ricos homes et mios vassallos et mios pueblos juren á vos señoria rey de Nauarra que vos atiendan lealmente como escrito es de suso. Et si non lo ficiesen que fincassen por traydores et que nos pudiesen saluar en ningun logar». (Año 1231, aunque dice *in era* 1209, que debe leerse 1269.)

(1) ...«Las quales dichas salinas hyo D. Remir Gonzalez vos vendo á vos, señor obispo, de dia et non de noch, assi fuero de Sancta Maria manda, con sus entradas et con sus essidas, et con sus pertinencias, et con aguas dulces, et con saladas, et con heras, et con casas, et con pozos, et con fueros aquellos que han las salinas por su derecho et deban aver».

(2) Universi prædicti nobis humiliter intimarunt... et... petierunt cum humilitate instanter.

»ellos, e a cada uno de ellos, e á cada una de las »villas é de los villeros de Aragon toda demanda »ó demandas que ellos ó cualquiere dellos pueden »e deuen fer, asi en especial como en general con »priuilegios ó con cartas de donaciones ó de cam»bios, ó con cartas ó menos de cartas, cuando á »ellos ó a cualquiere dellos bien visto será que lo »puedan al Señor Rey demandar en su tiempo é »en su lugar».

En lo que hemos, sí, de detenernos, no sólo por lo que hace á nuestro intento, pero aun por la importancia historial y política de su contenido y sobre todo de su hallazgo, es en los Privilegios de la Unión, que otorgados por Alonso III en las cortes de Zaragoza el año 1287 y conservados dichosamente en el antiguo monasterio de Poblet, pasaron de él á la Biblioteca nacional y después á la de Cortes y fueros del Congreso, habiendo entrado por fin, va para unos seis años, en el dominio de la Academia de la Historia.

Dichos Privilegios existen, con otros documentos relativos al mismo asunto, en un códice en folio menor, letra del siglo XIII, sobre papel inconsistente y grueso con anchas márgenes escritas á trechos por Zurita, rotulado exteriormente: *Escrituras de los reyes de Aragón Don Pedro III y Don Alonso III* y *de las Uniones de Aragón y Valencia* y señalado con T. CL. M. 139; habiendo venido afortunadamente en comprobación de su siempre apreciable texto los *Comentarios* autógratos de Blancas, escritos según el primer pensa-

miento del autor y bajo del primitivo título: *In fastos de Justiciis Aragonum Comentarius.*—Porque es de advertir que, entre el autógrafo y la edición que conocemos impresa, existen algunas curiosas variantes, ó mejor, algunas diferencias nacidas de la poca libertad con que pudo proceder el autor á la publicación de su trabajo; siendo uno de los pasajes suprimidos el que corre por las márgenes del manuscrito, relativo á la fórmula del juramento de nuestros reyes, el cual nos fué dado á conocer la vez primera por el Sr. Lasala en su impugnación á la citada obra de Quinto [1] y fué después aprovechado por el Sr. Foz en su *Gobierno y fueros de Aragón* (1850); y siendo otro el que se refiere á los Privilegios de la Unión, de los cuales dice en la obra impresa que se conservaban en la biblioteca del Arzobispo (Don Fernando), pero que él no insiste en exponerlos, toda vez que nuestros mayores decretaron únicamente el que no se hiciera más memoria de ellos, no ya como leyes del reino, *non ex patrio more atque institutis solum*, sino aun como obra literaria, *sed exprivatis etiam litterarum monumentis delendam*, lo cual no le retrajo sin embargo de trasladarlos cuidadosamente á su manuscrito, comunicados que le fueron por Zurita.

El códice contiene todo el texto íntegro de cuantos documentos oficiales se extendieron y cuantas diligencias se practicaron en el asunto

(1) *Diario de Zaragoza*, año 1849.

de tan famoso privilegio; y bajo este aspecto parece una acta, proceso ó protocolo contemporáneo, aunque sin autorización de firma, rúbrica, sello ni signo alguno; pero con la severidad de formas, la igualdad de lenguaje, la textualidad de documentos, el enlace completamente curial entre cada uno de éstos, y la imparcial, fría y monótona marcha de un registro oficial, y no de una relación literaria verificada con presencia de la documentación.

Confiándonos á la indulgencia del lector, que no puede faltarnos cuando se trata de darle á conocer un importantísimo códice hasta hoy inédito, vamos á permitirnos un extracto algún tanto detenido, que ponga de manifiesto toda la tramitación de este ruidoso acontecimiento, así como el lenguaje usado en aquella época, el cual, por pertenecer á tiempos demasiado provenzales, adolece de algunos resabios de este idioma y puede servir para dar á entender toda la influencia catalana sobre la lengua de Aragón.

Ábrese el códice con el extracto de las cortes de Tarazona en que se dijo al rey que tratase con ellas de la guerra de Francia y demás asuntos de Estado, á lo cual contestó desenfadadamente en 1.° de Septiembre de 1283 *que entro ad aquella ora por si auia feito sus faciendas, e que agora no hi queria ni hi auia mester lur conseillo:* replicáronle que les confirmase sus privilegios, y les satisfizo diciendo *que no era tiempo de facer tal demanda, que ell entendia dar batailla á los franceses, e, pas-*

*sado aquel feyto, que ell que faria lo que deuiese contra ellos, y estos, entendientes et vidientes el gran periglo al que el sobredito senyor Rey queria sponer assi* (á sí) *e á ellos, vedientes e encara entendientes que todos, grandes e chicos, sedian con crebantados corazones, é vidientes que omme senes fuero é desafurado non puede auer bon corazon de seruir aquell senyor, et considerantes las non contables opresiones e desafforamientos que recebidos auian e que recibien cada dia por el dito senyor rey e por sus officiales judios e judgues dotras lenguas e naciones, e atendiendo que reyal piadanza endrezasse e millorasse las sobreditas cosas mal feytas cada dia peor auan e uenian de mal en peior absorviendo la sague e la substancia de las gentes, parziendo tan poco al mayor como al menor; considerantes que fairan muy gran crueldat si piedat non auian de ssi mismos..... gracia despiritu sancto vino sobre los nobles riccos-ommes e sobre todos los otros auant ditos e enflamoles todos los corazons en I hora e en I moment que todos ensemble jurasen demandassen e que mantuuiesen fueros, costumpnes, usos, priuilegios, franquezas, libertades é cartas de donaciones e de camios, aquellas que auian auidas con su padre el Sr. rey don Jayme e con los otros sus antecessores e deuen aun: e todos ensemble juráronse en la forma que seguexe.*—En esta jura se dice que el traidor á la Unión sea destruído en su cuerpo y bienes, *salua la fe de senyor rey, e de todos sus dreytos, e de todas sus regalías;* que si por esta jura él procede sin juicio contra alguno le defiendan todos; que si manda

prenderlo ó matarlo sin sentencia del Justicia, los de la jura no lo tengan por rey, llamen á su hijo Alonso, *et el dito don Alfonso con ellos ensemble encalcen e geten de la tierra al sobredito rey.*

Preséntanse en las cortes de Zaragoza varias quejas, una de los nobles despojados de sus derechos (en treinta capítulos entre ellos el de las cortes anuales), otras por parte de los jurados y procuradores de la ciudad de Zaragoza, otras por los de Huesca, Jaca, Alcañiz, etc.; y en vista de ellas *el dito senyor rey con grant piedat, queriendo contornar su cara contra su poble e obedir las sus justas e dignas pregarias e demandas,* confirmó fueros, usos y costumbres y expidió el Privilegio general, el cual va seguido del otorgado á Valencia (ciudad que cuando fué ganada, se mantuvo algún tiempo á fuero de Aragón) y de los de Ribagorza y Teruel.

Reunidos todos en la Iglesia de San Salvador (catedral de Zaragoza) innováronse en Octubre las juras hechas en Tarazona, diéronse algunos castillos en rehenes, eligiéronse conservadores que mantuviesen la tierra en buen estado, é hízose un ordenamiento de la Unión que fué reformado en 8 de Diciembre; después de lo cual se mandaron al rey dos embajadas, á las cuales contestó por escrito desde Barcelona y Lérida ofreciéndose á venir pasada la Pascua á Zaragoza; mas, como no lo ejecutara, remitiósele una lista de peticiones, mientras se enviaba á Roma una embajada compuesta, entre otras personas, de dos jurisconsultos.

Después de algunas peticiones y de la confirmación del fuero general, rogó y mandó el rey á los unidos que concurriesen para el día de San Juan de 1284 á Tarazona, y porque el rey no había cumplido con lo que les tenía ofrecido, ni restituído las *spoliaciones feytas* (1), ellos expusieron por escrito su negativa (á la cual contestó el rey) y se reunieron en San Salvador el 31 de Enero de 1285, pasando en Marzo á Huesca y después á Zuera, en donde, por *contumascia del dito senyor rey*, dió el Justicia sentencia sobre las querellas presentadas, y esto fué á 3 de Abril de 1285. Y dióla también sobre las que en adelante se fueron presentando, que fueron muchas, ya de ciudades ya de particulares, algunas hasta para averar infanzonías.

Murió el rey á la sazón, mientras su hijo Alfonso se hallaba en la conquista de Mallorca, y habiéndose sabido que éste se titulaba rey, y hacía como tal donaciones y otras cosas, se reunieron cortes en Zaragoza el día de San Valero de 1286, (ya las hubo antes en Diciembre, pero sólo trataron de contener á los ladrones y malhechores que molestaban el reino), y acordaron decirle que viniese á jurar á Zaragoza, y para esto enviaron mandaderos que se lo expusieran de palabra, y

(1) La fuerza de esa palabra nos recuerda una anécdota relativa al célebre diccionarista francés Mr. Boiste. Era hombre inofensivo y laborioso, y, no obstante, fué conducido á una prisión en donde pasó algún tiempo sin que adivinase los motivos: cuando sus amigos se interesaron por él, pudo al fin averiguarse que había llamado expoliador á Napoleón; acudióse al cuerpo del delito, que era su gran Diccionario en donde se vió que decía SPOLIATEUR, BONAPARTE, ¡Boiste no hacía sino declarar á Bonaparte el inventor de esa palabra!

*non leuassen carta de criencia ni otra carta ho escripto en que ell fuese clamado por el regno rey ni infant:* el rey contestó que el arzobispo de Tarragona y los nobles de Cataluña le llamaban rey en sus cartas, *e pues ellos clamauan á él rey, non semeyllaba que él se deuies clamar Rey Infant*, pero ofreció jurar en Zaragoza y lo hizo en un domingo á 15 de Abril. El siguiente día, para evitar los *muytos desordenamientos* de la casa del rey, *e al pro suyo e del regno catar*, solicitóse la reforma de ella, á lo cual negóse el rey y se partió para Alagón. En vano fué que se le requiriera para que volviese á Zaragoza y enmendase todos los daños causados á los fueros y á las personas, en vano que expidieran tras él las cortes de Zaragoza (fol. 171) los consejeros que hubieran de seguir al rey hasta que concediera las demandas; todo lo que se adelantó después de dos *mandaderías* ó embajadas, fué que desde Valencia citase á cortes para Huesca, después de lo cual todavía se repitieron cuatro mandaderías [1] una de ellas sobre las vistas que Don Alfonso había tenido fuera del reino con el rey de Inglaterra; y, por fin, temiendo la mala voluntad del de Aragón, enviaron embajadas para demandar alianza á la *Eglesia de Roma*, al rey de Francia, al de Castilla y aun á los moros (fol. 95); pero el rey se dirigió á Tarazona en Septiembre de 1287, prendió á unos, ahorcó á otros y movió una guerra desastrosa, que por su mismo mal carác-

(1) Algunas de ellas van firmadas por Sancho Pérez de Biota *que aquesto escriuie.*

ter excitó á unos y otros la avenencia. El rey deputó al Prior de la orden de predicadores en el convento de Zaragoza para tratar con los unidos que estaban convocados en el fosal de Santa María y le dió una credencial en que decía *que siempre quiso et quiere paz (e) concordia entre sí e sos gentes sobre todas las cosas del mundo*, pero que los nobles *ficiéronle muytas demandas e pidiéronle muytos donos, los quales si el otorgado los ouiesse sería muyt gran danyo e minguamiento del regno* (fol. 98). Así empezaron los tratos, y los unidos nombraron personas que pidieron enmienda de los castigos de Tarazona y de los males de la guerra que el rey *mouio á su cuelpa e á su torto*, que reclamasen la restitución de su *vispado* al de Zaragoza, el pago de atrasos á los mesnaderos y la admisión en su consejo de las personas nombradas por la Unión, y que le hiciesen entender, que si procedía contra alguno de la jura, *de aquella ora adelan no lo tiengan ni lo ayan por rey ni por senyor... é puedan fer otro rey e senyor cual querran sines blasmo e sines mala fama.*

Con todo esto condescendió el rey, y entonces fué cuando otorgó el famoso *privilegio de la Unión* cuyo texto es á la letra el siguiente (fol. 101 v.to):

«Sepan todos que nos Don Alfonso, por la gra-
»cia de Dios rey de Aragon, de Mayorchas, de
»Valencia, compte de Barcelona, por nos e por
»nuestros sucessores que por tiempo regnaran en
»Aragon, damos e otorgamos á uos nobles don
»Fortunyno por aquella misma gracia vispe de

»Zaragoza, D. Pedro Seynnor d Ayerbe tio nues-
»tro, D. Exeme d Urreya, D. Blasco de Alagon,
»D. Pedro Jurdan de Penna seynnor de Arenoso,
»D. Amor Dionis, D. G. de Alcalá de Quinto, don
»Pedro Ladron de Vidaure, D. Pedro Ferriz de
»Sessé, Fortun de Vergua Sr. de Penna, D. Gil de
»Vidaure, D. Corbaran Daunes, D. Gabriel Dionis,
»Pero Ferrandez de Vergua sennyor de Pueyo,
»D. Xemen Perez de Pina, D. Martin Roiz de Fo-
»ces, Fortun de Vergua de Ossera e á los otros
»mesnaderos, caualleros, infanzones de los Regns
»de Aragon e de Valencia e de Ribagorza agora
»ajustados en la ciudad de Zaragoza, e á los pro-
»curadores e a toda la Universidad de la dita ciu-
»dad de Zaragoza, assi á los clérigos como á los
»legos, presentes e auenidores.—Que nos ni los
»nuestros sucesores que en el dito regno de
»Aragon por tiempo regnaran, ni otri por man-
»damiento nuestros matemos ni estemos *(debe decir*
»*estememos*), ni matar estemar mandemos ni faga-
»mos, ni preso ó presos sobre fianza de dreyto
»detengamos ni detener fagamos, agora ni en al-
»gún tiempo, (á) alguno ó algunos de uos sobre-
»ditos ricos omes, mesnaderos, caualleros, infan-
»zons, procuradores e universidat de la dita ciudad
»de Zaragoza, así clérigos como legos, presentes
»e auinideros: ni encara alguno ó algunos de los
»otros ricos ommes, mes.-, ca., inf. del regno de
»Aragon, del regno de Valencia, e de Ribagorza,
»ni de sus sucessores, sines de sentencia dada por
»la Justicia de Aragon dentro en la ciudad de

»Zaragoza, con conseyllo e atorgamiento de la »cort d Aragon ó de la mayor partida clamada e »ajustada en la dita ciudad de Zaragoza.—Item »damos e otorgamos á los ommes de las otras »ciutades, villas, e villeros, e logares de los ditos »regnos de Aragon e de Ribagorza, e a sus suc»cessores, que non sian muertos, ni estemados, ni »detenidos sobre fianza de dreyto sines sentencia »dada por los justicias de aquellos logares por »que deuan seer jutgados segunt fuero si doncas »no será ladron ó ropador manifiesto qui será tro»bado con fuerto e con roparia, ó traidor mani»fiesto. Si por auentura algun justicia ó official »contra aquesto fara, sia dél feyta justicia corpo»ral. Et a obseruar, tener, cumplir e seguir el »present priuilegio, e todos los sobreditos capi»toles ó articlos, e cada uno dellos, e todas las »cosas, e cada una en ella e end cada uno dellos »contenidos, e non contrauenre por nos ni por »otri por nuestro mandamiento, en toda ó en »partida, agora ni algun tiempo; obligamos e po»namos en tenencia e en rahenas á uos e a los »vuestros sucessores aquestos castiellos que se »siguen *(son diez y siete, entre ellos Uncastillo, Ma»lón, Rueda, Daroca, Huesca y Morella)*, jus tal »condition que si nos ó los nuestros sucessores »que por tiempo regnarán en Aragon faremos ho »veniremos en todo ó en partida contra el dito »priuilegio e contra los sobreditos capitoles ó ar»ticlos e las cosas en ellos e en cada uno dellos »contenidas, que daquella hora adelant nos e los

»nuestros ayamos perdudo por á todos tiempos to-
»dos los ditos castiellos, de los quales castiellos
»uos e los uuestros podades facer e fagades á to-
»das nuestras propias voluntades assi como de
»uuestra propia cosa, e dar e liurar aquellos cas-
»tiellos si querredes á otro rey e seynnor, por
»esto, por que si, lo que Dieus non quiera, nos ó
»los nuestros sucessores con *(tra)* uiniessemos á
»las cosas sobreditas en todo ó en partida, quere-
»mos e otorgamos e expressament de certa scien-
»cia asi la ora como agora consentimos que daque-
»lla ora a nos ni á los sucessores ni *(en)* el dito
»Regno de Aragon non tengades ni ayades por
»Reyos ni por seynnores en algun tiempo, ante
»sines algun blasmo de fe e de leyaldat podades
»facer e fagades otro Rey e Seynnor qual querre-
»des e don querredes, e dar e liurarle los ditos
»castiellos e a uos mismos en uasallos suyos, et
»nos ni los nuestros sucessores nunca en algun
»tiempo á vos ni á los sucessores demanda ni
»question alguna uos en fagam, ni facer fagamos,
»ni end podamos forzar, ante luego de present
»por nos e por nuestros sucessores soldamos dif-
»finidament e quanta a vos e á uuestros sucessores
»de fe, de jura, de naturaleza, de fieldat, de seyn-
»norio, de vassallerio e de todo otro cualquiere
»deudo de vassayllo ó natural deue, e y es tenido
»á seynnor en qualquiera manera o razon. E todos
»los sobreditos articlos ó capitoles, e cada uno
»dellos, todas las cosas e cada una en ellos e en el
»dito priuilegio contenidos, atender, e complir, e

»seguir e obseruar á todos tiempos e en alguno »no contrauenir por nos e los nuestros sucessores »juramos á uos por Dios e la cruz e los sanctos »euangelios delante nos puestos e corporalment »tocados. — Actum est Cesaraugusta V Kal. jan. »anno domini MCCLXXX septimo. = Signum »Alfonsi dei gracia reg. Aragonum, Mayoric. et »Valenc. ac Comes Barchin. — Testes sunt Artal »Rogerii Comes Pallyariensis, P. Ferdinandi do»minus de Ixar patruus predicti domini Regis, »G. de Anglaria, Br. de Podio viridi, Petrus Sesse» — Signum Jacobi de Cabannis scriptoris da, do»mini Regis, et de mandato ipsius hoc scribit, »fecit et clausit loco, die et anno prefixis».

Del otro Privilegio que también se otorgó, conforme con el anterior en su lenguaje y en casi todo su contenido formulario, y por lo demás extractado también en el cap. 97 del libro IV de los Anales de Zurita, sólo copiaremos el principio, porque en él se dan á conocer las libertades que allí se consignaron: «...Que daqui adelant nos e »los sucessores nuestros á todos tiempos clame»mos e fagamos ajustar en la dita ciudad de Za»ragoza una uegada en cada un año en la fiesta »de todos sanctos del mes de noviembre cort ge»neral de aragoneses, e aquellos que á la dita »cort se ajustaran ayan poder de esleyr, dar e as»signar, e eslian, den e assignen conseylleros a »nos e a los nuestros sucessores, et nos e los »nuestro sucessores ayamos e recibamos por con»seylleros aquellos que la dita cort, o la part della

»concordant a aquesto, con los jurados o procu-
»radores de la dita ciudad esleyran, daran e asig-
»narán a nos e a los nuestros sucessores, con
»cuyo conseyllo nos e los nuestros sucessores go-
»uernemos e aministremos los regnos de Aragon,
»de Valencia e de Ribagorza... los quales consey-
»lleros sian camiados todos o partida de ellos
»quando a la cort uisto será o a aquella part de
»la cort con la qual acordarán los procuradores o
»los jurados de Zaragoza. Item damos, queremos
»e otorgamos a uos que nos ni los nuestros su-
»cessores, ni otri por nuestro mandamiento, non
»detengamos prisos, embargados ni emparados
»sobre fianza de dreyto heredamientos ni qua-
»lesquiere otros bienes de vos sobre ditos no-
»bles etc., sines de sentencia dada por la Justicia
»de Aragón dentro en la ciudat de Zaragoza, con
»conseyllo expresso ó otorgamiento de la cort de
»Aragon clamada e ajustada en la dita ciudat de
»Zaragoza.»

El códice continúa documentando la entrega del príncipe de Salerno, como en rehenes, mientras se hacía la de los castillos; la entrega de éstos; la obligación de los rehenes; la embajada que se dirigió al rey (por no haber concurrido para el día de San Matías de 1288) diciéndole que, si no venía para el de Ramos, *aurian a demandar e cerquar conseyllo e ajuda de qui quiera e en qualquiera manera que antes e meyllor trobar lo puedan... la qual cosa si an de facer les pesara muyto de corazon, porque non querrian, si Deus e el Sennor rey*

*quissies, tener ni seguir otra carrera que la suya;* las cortes que celebraron los unidos en Zaragoza en 1289 y la mandadería que de ellas resultó; el ordenamiento que hicieron, en fuerza de no haber cumplido el rey con lo pactado, juramentándose para entregar los castillos á otro señor ó señores, pero reservándose el derecho de volver á la obediencia del rey, si éste *segunt la forma del privilegio enmendara e cumplira todas las sobreditas cosas que por él fallecidas son, et fará todo aquello que a facer;* las quejas dadas al rey en la iglesia de San Salvador; el juramento que prestó; los consejeros y oficiales de su casa que le señalaron y las deliberaciones que tuvo su consejo; con lo cual, al folio 126 *explicit liber constitutionum tocius Regni Aragonum et Regni Valentie et Ripacurtie* (1).

Después de tan fuertes pruebas como hemos dado acerca de la formación y progreso del idioma español en Aragón, principalmente en aquellos siglos en que pudo ser dudoso lo que á nosotros se nos presenta de todo en todo incontestable,

(1) Todavía contiene el códice, pero sobrepuestos y de otra letra y carácter, algunos otros documentos (hasta el folio 160 en que termina), siendo todos ellos referentes al reinado de Pedro IV, del cual hay una carta autógrafa de Cabrera, dirigida al infante D. Pedro conde de Ribagorza, y un bello documento fechado á 24 de Octubre de 1347 en que licencia las Cortes para atender á *muyt grandes e peligrosos afferes... et, sin toda tarda prouedir á los ditos periglos lo que non podemos sino en Cathalunya cerca la marítima,* pero comprometiéndose á tenerlas á los aragoneses para el primer día de Mayo ó lo más tarde para San Miguel. —En la misma biblioteca de la Academia de la Historia hay un volumen (Est. 4, g. 3, D. n. 93) en el cual se hallan, por extracto y á veces por copia, recogidas las noticias del códice que hemos descrito, y entre otros documentos de los varios que incluye (todos reunidos en el siglo pasado) una carta del Duque de Alburquerque al Regente del supremo Consejo (28 Febrero 1594) diciéndole que «el negocio de la Unión se ha acallado en conformidad de lo que S. M. deseaba y que ha sido bien menester las diligencias y cuidado que he puesto para atraer tantas voluntades y tan desconformes oomo las que habia.»

ya no pueden tener interés los documentos con que arrastremos lánguidamente nuestro examen hasta la reunión de las coronas aragonesa y castellana.

Pudiéramos citar una escritura en favor del monasterio de Piedra 1260, un mandato oficial de Tarazona para cobro de décimas 1290, y otros papeles de 1303, 1304 y 1305 que hemos visto originales; una escritura de la misma década que se halla en el archivo del Pilar en que se lee: «do a treudo á vos D. Pedro Sessa todo el heredamiento yermo e poblado que la dita cambra ha e auer debe por cualquiere manera ó razon en la uilla de Lompiache e en término de Rueda, y es á saber, un casal en términos de Rueda que afruenta con la talliada de Lompiache, e con campo de Santa María»; las Ordinaciones expedidas en 1320 á favor de los Notarios del número de Zaragoza, á cuyo archivo pertenece el apreciable códice que hemos visto [1]; las Ordinaciones para la coronación de nuestros reyes que, trasladando un códice de la mitad del siglo XIV, incluyeron los Sres. Salvá y Baranda en el tomo XIV de su *Colección;* las Cartas-pueblas de 1360, 67 y 69 que, con otras en latín y en lemosín, publicaron los mismos editores en el tomo XVIII; las piezas que lleva publicadas la

(1) Ofrecemos de él esta muestra á nuestros lectores: «Porque así como honeroso es á los notarios el officio sobredicto, les deua seyer proveytoso, lo que non seria si infinida de notarios fuess en la dita ciudat; atiendientes en cara que fuero de Aragon ordena que en las ciudades e en las villas del dito regno sea stablido et feito cierto número de notarios por los Jurados et por aquellos que antigamente costumbraron de crear notarios; establimos et ordenamos perpetuo que en la dita ciudad sea número de Quaranta notarios e no mas».

Academia de la Historia en su *Memorial histórico;* la institución testamentaria de un beneficiado en la parroquia de S. Miguel (1352), las treguas ajustadas en 1357) entre Pedro IV y Albohacen [1], y la declaración sobre el compromís de D. Juan Fernández de Heredia (1368), cuyos documentos se hallan en el archivo de la Audiencia de Zaragoza, escaso en general de los anteriores al siglo XV; la nota escrita al frente de un libro compuesto antes de 1382 por D. Juan Pérez de Mugreta y copiada por Latassa en el tomo II de su *Biblioteca antigua;* las palabras que de D. Juan I nos traslada Blancas en sus *Comentarios* y el discurso de la corona pronunciado por D. Martín en 1398.

Entrado el siglo XV, ya el punto que debatimos ofrecería toda la evidencia imaginable, y á la verdad ni aun lo traeríamos á cuento si no fuera por continuar la materia hasta la definitiva reunión de las coronas; pues por lo demás, es ya muy poco lo que hacen á nuestro intento, así la proposición y el juramento de Fernando I que se conservan íntegros, como la hermosa carta de Juan II escrita en la víspera de su muerte á su hijo D. Fernando

(1) Están en castellano y árabe y tuvieron por objeto ocurrir á los peligros de la guerra que movió á Aragón Don Pedro el Cruel y que duró todo un decenio desde 1356 hasta 1366, tres años antes de la muerte de aquel monarca. Dicen entre otras cosas: «por razon e ocassion de la guerra la cual el rey de Castiella sin toda justa razon, no guardando ni catando paz ni tregua que fuesse entre nos e el feyta e firmada mientre a nos e al dito rey de Castiella fure la vida del cuerpo campanyona, nos havia e ha movido, por la cual razón el dicho rey de Castiella habia e ha feyto liganzas muytas e diuersas unidades et confederaciones contra nuestros regnos e subditos nuestros, e no solament con reyes e otras personas e comunas poderosas de cristianos, mas en cara con reyes de moros e otras personas contrarias á la nuestra ley, como por otras muytas razones, queriendo salir á carrera al su maluado, inico e desordenado ppuesto etc.

el Católico, como la mucho más famosa del Justicia Jiménez Cerdán, como las obras del Infante D. Enrique de Aragón, autor ó digamos traductor del *Isopete hystoriado*, como las del Príncipe de Viana á quien debemos naturalizar en Aragón para nuestro objeto, como las del poeta Pedro Torrellas y el famoso Pedro Marcuello, de cuyo prosaico, pero muy curioso poeta, se conserva el ejemplar manuscrito de un libro de devociones, todo en coplas de arte menor, que dedicó y entregó á los Reyes Católicos en 1482 (1).

Para terminar ésta, que es la primera parte de las dos en que dividimos nuestro trabajo, no será inútil añadir algunas líneas acerca del reino de Navarra, cuyas analogías con el de Aragón son bajo más de un aspecto reparables. Los orígines de la reconquista fueron á la verdad idénticos en ambas comarcas, habiendo lidiado unos y otros en las montañas, que los árabes llamaban indistintamente tierra de Afranc, y habiendo contribuído de consuno á la creación de la nueva monarquía con las limitaciones que ya son de todos conocidas. Viniendo á más claros tiempos, se sabe que Alonso el Batallador dió fueros aragoneses á un gran número de pueblos de Navarra, concediendo á Tudela el privilegio zaragozano de *Tortum per tortum*, que consistía en la facultad

(1) Hemos tenido el gusto de haberle á las manos y merece, como obra artística, los elogios que le tributa Latassa: está escrito en vitela y letra gótica y tiene muchísimas y muy bellas miniaturas, pero en su texto hay harto menos que admirar, y á veces se entremezclan en las devociones los intereses particulares del autor, por ejemplo el de mejorar de alcaidía.

de desagraviarse cada uno á sí propio, y otorgando á la misma villa y á todo lo que hoy es su merindad el fuero de Sobrarbe que más tarde se convirtió en fuero general de Navarra. También es cierto que aunque éste no pertenezca en su lenguaje á la época de Don Ramiro, á quien algunos refieren su confección, fué por lo menos arreglado en castellano para los navarros en el siglo XIII, copiado por la reina el año 1346 con los de Jaca y Estella *en idioma de Navarra*, confirmado repetidas veces á algunos pueblos aun en el siglo XVI, impreso en 1686 y 1815, con supresión de ciertas penas y pruebas demasiado bárbaras ó indecentes, y observado en mucha parte [1] hasta nuestros días, siendo todavía frecuente en los escribanos el extender los contratos matrimoniales *á fuero de Sobrarbe* [2]. Igualmente se dió á algunos pueblos, pero en latín, el famosísimo de Jaca, concediéndose ya en 1129 á los francos que poblasen el Burgo de San Saturnino en Pamplona y todavía en 1497 á Santisteban de Lerín.

Y si á todo esto agregamos las afinidades que habían de imprimir entre alto-aragoneses y navarros sus mismas montañas al norte y su misma ribera al mediodía; sus hermandades establecidas

(1) En la Prefación de los fueros de Aragón, 1624, se dice que con los de Sobrarbe vivieron por mucho tiempo los navarros.

(2) *De Sobrarbe de Tudela*, como dice siempre Yanguas, á quien se debe en parte la primera copia que los navarros han tenido de él, pues les ha sido desconocido muchos siglos hasta que en 1833 se sacó un traslado para el archivo de Pamplona por el académico, hoy obispo en Palma, D. Miguel Salvá, y otra de ésta por D. José Yanguas para el de Tudela.

en los siglos XIII, XIV y XV; su casi idéntica legislación; sus iguales condiciones é intereses durante la reconquista; su común origen monárquico, cuando no (como aconteció también) sus mismos reyes; su compañerismo en las más notables empresas, como en las batallas de las Navas y Alcoraz, y finalmente su mutuo comercio, en que se sabe que Zaragoza surtía á Navarra (como consta de documentos pertenecientes al siglo XIV) de artífices, físicos, medicamentos y aun toreadores; fácilmente se convendrá en la perfecta conformidad de su lenguaje, respecto el cual podrían ser comunes todas las observaciones que llevamos hechas, debiendo añadir solamente que, á pesar de hablarse el vascuence en muchos pueblos, el lenguaje oficial fué sin embargo el castellano, sin que de aquel idioma primitivo exista un solo monumento ni en el archivo de la Cámara de Comptos ni en el de la Diputación de Navarra.

Pues bien: si se concede á este reino la analogía que de hecho tiene con el de Aragón[1], y si partiendo de ahí son lícitas las pruebas que de él emanen para confirmar las que llevamos expuestas, entonces podemos asegurar que, aparte las obras poéticas del gusto é idioma lemosín[2], en

(1) En la *Memoria sobre el feudalismo* que, premiada por la Academia de la Historia, ha sido publicada en 1856 por su autor D. Antonio de la Escosura y Hevia, se entiende por Coronilla de Aragón la reunión de Navarra, Aragón, Cataluña y Valencia, y respecto de los dos primeros reinos se dice muy bien que fué uno mismo el origen y causa de ambas monarquías, simultáneo su desarrollo político, idéntica su legislación civil, y su progreso y marcha social de un mismo carácter con poco sensibles diferencias (págs. 40 y 49).

(2) En 1847 publicó D. Pablo de Ilárregui un poema lemosín sobre la

lo demás todo conduce á demostrar que Navarra sintió la influencia aragonesa y que allí no se usaron los idiomas latino, lemosín, francés ni vascuence, sino sólo el castellano desde que tuvo nacimiento. Cuantos documentos hemos examinado nos han conducido á esa misma conclusión: hemos observado que hasta la mitad del siglo XII no hay un solo documento que no sea latino; que desde entonces se ha usado con preferencia al latín y con exclusión de otros el romance puro; que el fuero general de Navarra, el cual tiene pasajes tomados á la letra del de Sobrarbe, entre ellos el prólogo y el artículo I sobre la elección de rey, ofrece una muestra del lenguaje ya bastante formado que se usaba en la primera mitad del siglo XIII; que en las donaciones, privilegios y demás instrumentos públicos hay absoluta analogía con las prácticas y el lenguaje de Aragón hasta en las fórmulas ó rúbricas curiales; que esto no se verifica sólo en los pueblos comarcanos al reino de Aragón, como Tudela, Cascante[1] y otros de esa merindad, sino aun en los más ave-

Guerra civil de Pamplona (sig. XIII) compuesto por el francés Guillermo Anelíers: esto, como se ve, no es literatura navarra, pero se cita porque en el prólogo contiene algunas observaciones, conformes con las nuestras, relativas al uso, pero no uso vulgar, del idioma lemosín.

(1) Véase una muestra de lenguaje que suponemos inédita, tomada de un documento que, con otros varios del siglo XIV, hemos visto en el archivo municipal de aquella ciudad. Es un Ordenamiento sobre distribución de aguas, su fecha, 1254: «Memoria sea para todo tiempo ad in perpetuum como auemos las aguas de Tarazona... los de Tudela todos los doce meses del annyo en cada mes... e deuen ir el alamin cristiano e el alamin moro con lures cauacequias guardas, et deuen ir á Tarazona el XXI del mes, por la almoceda e deuen citar á los zabacequias del rio mayor de Magallon et a todos los otros zabacequias de los otros rios de Tarazona, e a otro dia de la manyana, que es XXII dias, que sean todos en la presa de Magallon al sol salido, etc.»

cindados al Pirineo, y por consiguiente más sometidos á la influencia francesa ó vascongada; que es finalmente en casi todos ellos tan idéntico con el de Aragón el dialecto familiar, como que apenas hay palabra ó frase que no les sea perfectamente común, observación que hemos hecho prácticamente recorriendo el reino de Navarra antes y después de formar nuestro *Vocabulario*, pero que no puede hacerse sobre el *Diccionario de las palabras anticuadas que contienen los documentos de Navarra* (por D. José Yangüas 1854), en donde, si bien se hallan explicadas cerca de mil quinientas voces, son simplemente anticuadas á nuestro entender (esto es, corrientes en los documentos de Castilla) muy cerca de mil de ellas, siendo curiosas y dignas de estudio (algunas por su origen francés) unas cuatrocientas, y no llegando á cuarenta [1] las que como verdaderamente aragonesas, habíamos incluído ya nosotros en nuestro *Vocabulario*.

Queda pues demostrado con la historia de Aragón, y comprobado con la de Navarra, que en estos reinos tuvo el idioma español las mismas vicisitudes y épocas que en Castilla, á quien venció bajo más de un aspecto, sin que nunca hayan existido ni existan hoy mismo sino aquellas diferencias naturales entre provincias que cultivaron diver-

(1) Tales son *adala*, *atrebudar* (atreudar), *aturar*, *calonia*, *cena*, *comanda*, *cultre*, *doncas* (duncas), *dula*, *encalzar* (engalzar), *emparanza*, *encara*, *escaliar*, *ganancia* (hijos de), *goaitar* (aguaitar), *greu* (greuge), *honor*, *jubero*, *lecxa* (leja), *lezda*, *mala-voz*, *meitadenco*, *parar*, *pareilla*, *rabal*, *vistraer*, *zabazequia* y *zalmedina*.

sas relaciones, que mantuvieron entre sí por más ó menos tiempo cierto forzado aislamiento, y que en algún modo conservaron su carácter tradicional y con él algunos resabios y modismos, pues, como dice el anónimo autor del *Diálogo de las lenguas*, «cada provincia tiene sus vocablos propios y sus maneras propias de decir, y es así que el aragonés tiene unos vocablos propios y unas maneras propias de decir y el andaluz tiene otros y otras».

Pero sólo hablando con impropiedad se puede considerar á la aragonesa como tal lengua, por más que un autor moderno diga que «hasta la misma Andalucía y el Aragón no se han emancipado aún completamente de sus *primitivos idiomas*», y por más que en la comedia *Tesorina* de Jaime Huete se diga: «pero, si por ser su natural lengua aragonesa, no fuese por muy cendrados términos, cuanto á esto merece perdón». Otra cosa es, que en los autores aragoneses se note tal cual locución ó modismo provincial, como los notó en Zurita, aunque en él son rarísimos, el crítico Sepúlveda, ó como se vislumbran en Avellaneda en quien *a posteriori* han podido advertirse desde que Cervantes, que debió de conocerle, lo declaró aragonés en varios pasajes del *Quijote*.

Esto es lo que nosotros creemos, pero no que el aragonés fuera lemosín ni tampoco qué formara un idioma aparte, como ya hemos dicho que algunos lo han creído: no quieren decir más, aunque parece que lo dicen, los que, como Zurita, Martón

y otros, se refieren á un lenguaje aragonés con honores de idioma.

Zurita, en una de sus muy razonadas cartas al sabio arzobispo D. Antonio Agustín, á quien combate con una solapada ironía que no todos han notado, dice las siguientes palabras: «En las ora»ciones *(arengas)* que se pudieran poner, yo con»fío muy poco de mi retórica, y, demás desto, soy »muy enemigo dellas y me desagradan en extre»mo las de Guichardino, aunque sean muy elegan»tes, y las de Hernando del Pulgar; y nosotros los »aragoneses en esta parte, Señor Ilmo., tenemos »algún reparo y voces propias de nuestra tierra». —El P. León Benito Martón dice á su turno:

«Uso de algunos términos de Aragón rigurosos, »aunque parezcan diferenciarse de los de la Corte »ó modo de hablar español que juzgan más elo»cuente: Demóstenes y Platon escribieron en len»gua ática, Hipócrates en jónica, Teócrito en dó»rica y en eólica Safo. Alceo y otros autores..... »hasta persuadirse era el de sus ciudades el pro»pio y mejor ó más limado de la lengua griega: lo »mismo les sucede á las regiones de España, al »creer varios pueblos es su estilo el más espa»ñol, entre los cuales no sobresale poco Zarago»za». — Mucho antes D. Jerónimo de Urrea, en su *Diálogo de la verdadera honra militar*, hacía decir á uno de sus interlocutores: «Huélgome de ver cómo voy haciendo fruto en vos»; y el otro contestaba: «Gracias á mi entendimiento y no á vuestro romance aragonés retórico y grosero». En nues-

tros días ha publicado el erudito Sr. Gayangos las *Consolaciones* del Antipapa Luna, traducidas (dice) por él ó algún aragonés, «como lo muestran claramente el giro de la frase y el estilo», cuya obra da al público para ejemplo del estilo y lenguaje castellano usado en Aragón en el siglo XV; pero ese estilo y lenguaje discrepan tan poco de lo que se usaba en Castilla, que no sabemos cómo citar alguna cosa que se parezca á aragonesa, á no ser que se tengan por tales «*aquel muy tierno llorante en tiempo de frio*»; «*en Dios haberas consolacion*»; «*oye á San Gregorio á ti consejante*»; «*Job derechero, é teniente á Dios, é partiente del mal, en el cielo lo cobraras perpetual*»; «*muchas de veces*»; «*porque non hayades fatigacion en nuestros corazones*»; «*non será dada corona de gloria si non al peleante lejitimamente*»; «*á las ánimas espinan*»; «*non han menester mucha sabiduría de cocineros nin de arte de cocinar*».

En el *Museo Universal* se publicó una poesía caballeresca que decía ser *imitación de la poesía y lenguaje aragonés de principio del siglo* XIII, y no hay nada de tal cosa, por más que su autor (don Rafael Boira) hubiese nacido en Aragón y aun, según hemos oído, tuviese inédito un pequeño diccionario aragonés y por consiguiente debiese saber lo que decía en este punto; pero nosotros no acertamos á encontrar más aragonesismos que los del verso: «El laud *mosen* Luesias apresta et *adova*». Y, para concluir esto, en el Siglo de oro de la poesía aragonesa hacían tanto alarde del españolismo nuestros poetas, y sobre todo nuestros

críticos, que á uno de ellos se privó de premio en un certamen, porque en vez de *haz* había escrito *fajo*.

Sobre el fingido Avellaneda, á quien hemos citado no ha mucho y cuyo lenguaje se ha examinado muy poco, nos permitiremos una ligera digresión, por lo que tiene de interesante á nuestro objeto y por la celebridad que alcanza todo lo que se roza con el Príncipe de nuestros ingenios.

Cervantes publicó en 1605 y después en 1608, las cuatro Partes de *Don Quijote*, que después quiso que se llamaran una sola y primera Parte, á la cual dió cima con el encantamiento del héroe manchego, razonablemente maltratado por el cabrero y los disciplinantes y restituído con aquella industria á su aldea, en donde el autor le dejó tan finado, como que habló de lo poco que la tradición conservaba acerca de sus posteriores aventuras en Zaragoza y concluyó con los versos que á su muerte se escribieron, pero dejando, no obstante, al lector *con esperanza de la tercera salida de Don Quijote*. Al cabo de algunos años y cuando ya Cervantes tenía adelantada la nueva parte de su inmortal novela hasta el capítulo LIX, que es donde empieza á ocuparse de Avellaneda, publicó éste en Tarragona el año 1614 una continuación, que Lesage tradujo al cabo de un siglo, en 1704, y que después se ha reimpreso en 1732, en 1805 y por Rivadeneira en nuestros días, habiendo merecido á todos en general fuertes dicterios, pero habiendo sido calificada por Montiano y Blas

Nasarre como superior á la del mismo Cervantes Saavedra.

Bueno es que éste contestara, en el suyo delicadísimo, al torpe prólogo de Avellaneda; bueno es que continuara su *Quijote* con la decencia y el donaire que tantas veces hubieron de faltar á su competidor; bueno es que pusiera la inimitable segunda parte suya muy por encima (que lo está mucho en efecto) de la del atrevido ingenio tordesillesco; bueno es que le hiciera las repetidas y chispeantes alusiones que se leen en varios lugares, que le motejara por haber abandonado como ingrata á Dulcinea del Toboso, que lo deseara *quemado y hecho polvos por impertinente*, y aunque trajera hacia el fin de la historia á D. Alonso Tarfe, grandísimo amigo del otro *Don Quijote*, para que se sacara testimonio por ante un Alcalde y un Escribano sobre la autenticidad del verdadero hidalgo de la Mancha: pero no anduvo tan cuerdo el gran Cervantes en aquel juego de pelotear los diablos ante Altisidora con el libro de Avellaneda, ni en inquietarse porque éste llamara comilón á Sancho, ni en privar á Zaragoza del honor que en recibir á Don Quijote le había dado ya la tradición (en el último capítulo de la primera parte); ni en tener por cosas *dignas de reprehension... que el lenguaje es aragonés, porque tal vez escribe sin artículos... y que yerra y se desvía de la verdad en la mas principal de la historia, porque aquí dice que la mujer de S. Panza mi escudero se llama Mari-Gutierrez y no se llama tal sino Teresa Panza* (cap. LIX).

Dejando esto último como menos importante, si bien prueba una vez más la distracción con que Cervantes escribía, cuando no recordó aquellas sus palabras del capítulo VII, *aunque lloviese diez reinos sobre la tierra, ninguno asentaría bien sobre la cabeza de Mari-Gutierrez;* vengamos á lo del lenguaje aragonés.

Que el autor tuviera esa patria no es para nosotros dudoso desde que Cervantes, que le habría muy bien conocido, nos lo aseguró varias veces, ya no con aire de sospecha, sino con toda la resolución de quien hablaba sobre seguro: que el tal aragonés fuera inquisidor está punto menos que resuelto, si como creemos se ha interpretado bien una frase de Cervantes: que fuera además religioso de la Orden de Predicadores se tiene hoy por muy probable, aunque más lo dudara Clemencín, fundado en los cuadros y expresiones lúbricas ó indecentes del segundo *Don Quijote*, pero olvidando un momento la mayor procacidad con que, respecto á nuestros tiempos, en aquellos dorados se escribía: que fuera, en fin, el inquisidor general Fr. Luis de Aliaga, ó el dominico Joaquín Blanco de Paz con quien se enemistó Cervantes en Argel, ó un autor de comedias criticadas en la primera parte del *Quijote*, como afirma resueltamente don Vicente de los Ríos, es una cuestión literaria que permanece todavía *sub judice*. En favor de la primera opinión ha aducido tan buenas conjeturas el laborioso y perspicaz escritor D. Cayetano Rosell que á muchos ya ha rendido á su opinión,

no porque el episodio de los *Felices Amantes* revele un tan gran conocimiento de los conventos de religiosas que no lo pudiera tener quien no los hubiera menudamente visitado, sino por las analogías de estilo entre el *Quijote* de Avellaneda y la *Venganza de la lengua española* de Aliaga, y por la coincidencia de haber denostado á Aliaga el Conde de Villamediana, en una décima satírica, con el nombre de *Sancho Panza*, mientras se designaba con el mismo á Avellanada en un vejamen de Zaragoza; no siendo por otra parte muy descaminada, aunque desde luego gratuita, la sospecha que ha expuesto Rosell de que, conocido Aliaga en la Corte con el nombre de *Sancho Panza*, tomara Cervantes ese apodo para popularizarlo en su simple escudero, de que resultara la venganza literaria del supuesto Avellaneda.

Para nosotros es todo ello indiferente sino la patria de este autor, y ese es por otra parte el único dato averiguado; pero lo difícil de concebir es, cómo encontró Cervantes *digno de reprehensión* el lenguaje aragonés, que sólo conoció *porque tal vez escribe sin artículos.* Lo ligero y tenue de esta indicación, que luego declararemos ser también poco justa, prueba á lo menos la ninguna diferencia que había entre el lenguaje aragonés y el castellano; y, aunque nuestro *Diccionario*, en que hemos llegado á reunir un número bastante considerable de voces, parece que está probando lo contrario, convéngase en que el lenguaje no es en sí

desemejante y que el de los escritores es absolutamente común cuando no idéntico.

Hemos leído con algún cuidado la obra de Avellaneda, cuyo lenguaje han elogiado aun sus impugnadores; y, deseando que suministrase alguna materia á nuestro *Vocabulario*, ya que no la hemos obtenido de otros escritores positivamente aragoneses, pero siempre escritores en muy buen castellano, no ha podido logrársenos el deseo sino en un reducidísimo número de voces y locuciones. Las únicas palabras que hemos sorprendido son *zorriar*, *repapo*, *malvasía*, *repostona*, *mala-gana* y *buen recado*, de cuyas cuatro primeras (quizá no todas aragonesas) ya hemos dado cuenta en nuestro *Diccionario*, habiendo de decir de las otras que la una se halla en el capítulo XXXI en aquel pasaje «á quien, por aguardar que convaleciese »de una *mala-gana* que le había sobrevenido en »Zaragoza, no quiso dejar Don Carlos», y la otra en el XXXV:—«Mal se puede cerrar, replicó Don »Carlos, carta sin firma, y así decid de qué suerte »soleis firmar. *¡Buen recado* se tiene! respondió »Sancho: sepa que no es Mari-Gutierrez amiga »de tantas retóricas».

También leemos en los capítulos XXVI y XXIX «echemos pelillos en la mar y con esto tan amigos como *de* antes..... dése por las entrañas de Dios por vencido, como mi amo le suplica y, tan amigo como *de* antes»; en el XXVII «la primera cosa que hizo *en* despertar», locución que Rosell corrige con las de *al despertar* ó *en despertando;* y en

el XVII y otros muchos (porque ésta es en él manera de decir muy de su gusto) «*á la que* llegó (cuando llego) delante de ella, se hincó de rodillas».

Pellicer, diligente escritor aragonés y uno de los que mejor han biografiado á Cervantes y comentado y corregido el *Quijote*, dice de Avellaneda: «aunque en Aragón se habla generalmente la lengua Castellana y algunos aragoneses son maestros consumados de ella, pero este autor no supo evitar ciertas voces y modismos propios de aquel reino, así como otros lo son de otras provincias de Castilla», y luego añade que Cervantes podía haber alegado otras pruebas de aragonesía no menos convincentes y copiosas que la de escribir sin artículos, como son las locuciones *en salir*, *á la que volvió*, *el señal*, *la escudilla*, *en las brasas*, *hincar*, *carteles*, *le pegaré*, *menudo* ó mondongo, *malagana*, *mire*, *oiga*, *etc.*; pero Pellicer, que escribía esto en 1797, debía saber que sesenta años antes ya estaban definidas como españolas algunas de estas palabras, v. g., *escudilla*, *menudo* y *pegar*, y que la locución impersonal de *mire*, *perdone*, *etc.* siempre se tuvo como esencialmente frailesca y no aragonesa, aunque para nosotros era totalmente española.

No anotamos *zorrinloquios* por *circunloquios* porque en boca de Sancho Panza no puede ser eso sino un barbarismo dispuesto graciosamente y de propósito; ni *hendo cruel penitencia* por haciendo, porque nos parece del mismo carácter, aunque hay pueblos en Aragón que dicen *vinon* por *vi-*

*nieron, tuvon* por *tuvieron, etc.*, mas respecto de omisiones, todo lo que hemos advertido ha sido haberse callado por dos veces la preprosición *de*, lo cual se verifica en aquellas locuciones de los capítulos XVII y XIX «cerca *(de)* los muros de una Ciudad de las buenas de España... pero llegando á pasar por delante *(de)* su monasterio», las cuales son á uso latino y de uso catalán; y haberse suprimido otras tantas el artículo en el capítulo VII en donde dice «ello es verdad que no todas *(las)* veces nos salían las aventuras como nosotros queríamos... y con esto hacía toda *(la)* resistencia que podía para soltarse», á cuyas dos frases no es lícito agregar aquella otra «á falta de colcha no es mala *(la)* manta».

He ahí, pues, á qué proporciones queda reducido el reparo de Cervantes, aun más diminuto para el que recuerde aquel pasaje de P. de Mejía en su *Coloquio del porfiado:* «porque en invierno no es menester fresco, y en verano no lo hay todas veces», ó aquel de Quevedo en *Casa de locos de amor:* «no podían ejecutar las temas de sus locuras *todas veces*».

Por todo lo expuesto, insistimos en que no hay tal idioma, pero sí una perceptible desviación; una una si se quiere más energía; una conservación más tenaz del arcaísmo común, y de ahí el ser acá tan frecuentes *agora, mesmo, trujo, dende*, y muchos otros vocablos de que ya no hacen gala sino los poetas; y, en fin, un cierto caudal de voces que dan amplia materia á algún estudio.

## II

A este examen vamos á dedicar el resto de nuestra tarea, procurando señalar la procedencia de algunas palabras, legitimando en lo posible su uso, probando que á su invención ha precedido instintivamente el mejor juicio y manifestando que no son barbarismos de gente inculta, sino á veces primores que el idioma castellano debiera prohijar [1] ó no haber abandonado. Entiéndase que para la formación de este discurso, así como para la del Diccionario que le sigue, hemos de servirnos, en cuanto nos sea dable, de escritores aragoneses, de anuncios é inscripciones oficiales, de avisos impresos, de la conversación de personas cultas, y sólo en donde todo esto no alcance, del habla común de los aragoneses. No abultaremos, pues, el *Vocabulario* ni la crítica con palabras de las que frecuentemente se improvisan pero no se extienden ni se hacen permanentes: tampoco no lo haremos con las locuciones latinas, usadas por nuestros foristas, como, *ne pendente apellatione, articulo de toliforciam, sentencia de lite pendente, neutram* y otras, pues aunque sabemos que la Acade-

(1) «Yo en caso de haber formado algún vocablo nuevo, dice Mayans en sus *Orígenes*, antes le tomaría de las provincias de España que de las extrañas; antes de la lengua latina, como más conocida, que de otra muerta».

mia incluye algunas locuciones latinas, de antiguo castellanizadas, no lo hace, y esto con su habitual prudencia, sino cuando son del dominio general y no del tecnicismo de una ciencia; ni tenemos por verdaderamente aragonesas, aunque de uso particular de nuestros escritores, algunas libertades derivadas del idioma castellano, como *tierra baja* para denotar cierta comarca de la derecha del Ebro y *alto Aragón* para denotar la de la izquierda, *turbante* en sentido del que turba, *comisante* por el que comisa y *adminiculado* de adminicular, voces usadas por Larripa; *adrezar* que dice Blancas; *catedrero* que consignan los *Gestis* de la Universidad de Zaragoza; *consimile* por semejante; *reforme* por reforma y *tisiquez* por tisis, que hemos leído en otra parte; caminos *circunstantes* que también hemos visto usado; *acolitar á laudes* y *azulejar el pavimento* que dice Martón; *condiputado* que escribe Sayas; *membranáceo* que dice no mal, en lugar de membranoso, el racionero Latassa; *comisarios* [1], *cercenadores*, *lugar tenientes* y otros cargos que no puede especificar el Diccionario de la lengua y que sin embargo son corrientes en los tratados de legislación aragonesa.

Procedemos en este punto con tal cautela y tan desapasionadamente, que ni damos cabida á algunas palabras [2] por el solo hecho de hallarse en

(1) Aludimos á los comisarios forales, los de viedas, los de transeúntes, los de la sal, los de los bienes aprehensos y otros.

(2) Como *laticlavo* y *angostoclavo* que usa Cuenca, pero que proceden directamente del latín y se hallan adoptadas por los franceses y aun castellanizadas en algunos diccionarios de ambas lenguas.

nuestros autores y no en el Diccionario de la Academia, ni incluimos otras que son explicadas como aragonesas por algunos escritores, pero que en el Diccionario oficial figuran como castellanas, tales son *universidades*, *gramalla*, *pedreñal* y otras varias; ni acrecemos mucho nuestro *Vocabulario* con otras cuya definición académica no tiene el alcance de los textos aragoneses como en aquellas hermosas palabras de la Unión «porque non querrian, si Deus e el seynor rey quissies, tener ni seguir otra *carrera* que la suya»; ni aun reputamos como aragonesa la palabra *dosel* usada en las Coronaciones de Blancas y calificada como esencialmente aragonesa por él y su comentador el cronista Andrés, el cual para su mejor inteligencia se refiere, bien inoportunamente por cierto, al Tesoro de Covarrubias y al *Comento del Polifemo*, escrito por García Coronel, cuyos autores no le dejan muy airoso con sus declaraciones.

Lo mismo hemos practicado con algunas palabras puramente lemosinas ó catalanas como *mateix*, *res*, *tantost*, *apres*, *nueyt*, *muyto*, *destrenyer*, (acosar), los adverbios en *ment* ó *mientre*; y con mucha más razón *cercar* por buscar que usa el Códice de los Privilegios de la Unión y *environar* por cercar que dijo el rey Don Martín en la famosa oración con que abrió las Cortes de 1398. Hemos también omitido algunos de los muchos tributos ó pechas que en documentos latinos aparecen, pero que no creemos del todo aragoneses, como *plantáticum* que se pagaba por echar el ancla, *plateati-*

*cum* por pasar las plazas, *porcagium* por los cerdos, *salinaticum* por la sal, *portulaticum* y *tavitáticum* por las naves, etc.; y también algunos de los oficios de la casa real, como *subbotellerius, subfornarius, sobrecoch* (jefe de la cocina) y otros varios, si bien con esta ocasión enumeraremos los que se hallan discernidos en las *Ordinaciones de la Real Casa de Aragón,* compiladas por Pedro IV en idioma lemosín el año 1344, traducidas al castellano en 1562 por el protonario D. Miguel Climente de orden del príncipe D. Carlos y dadas á la estampa en Zaragoza, año de 1853 por D. Manuel Lasala, cuyos oficios (que decíamos) son, dejando á un lado los de uso y nombre más conocidos, los de *botilleros* mayores y comunes, *aguador* de la botillería, *panaderos* mayores y comunes, *escuderos trinchantes, argentarios* ó ayudantes de cocina, *menucier* ó repartidor, *escuderos* que traen los manjares, *comprador*, cazadores ó *perreros*, *sobreacemilero* y *sotacemilero, tañedores, escuderos y ayudantes de cámara, guarda de las tiendas, costurera* y su ayudante, *especiero, barrendero y lavador de la plata, hombres* del oficio del alguacil *(jusmetidos* á él para aprehender *criminosos), mensageros de vara* ó *vergueros, escalentador* de la cera para los sellos pendientes, *selladores* de la escribanía, *promovedores, enderezadores de la conciencia, sotaporteros, servidor de la limosna y escribano de ración* que era á manera de contador ó tenedor de libros.

Con igual economía hemos obrado al examinar el *Indice donde se declaran algunos vocablos aragone-*

*ses antiguos*, el cual, aunque trabajado por el insigne Blancas, si bien contiene doscientas nueve voces, pero trae muy pocas rigurosamente aragonesas; y aun por esto no hemos incluído de entre ellas sino diez, habiendo despreciado las que nos han parecido castellanas antiguas, que son las más, y habiendo renunciado no sin pena á algunas otras que no dejan de tener semblante aragonés, como son *aconsegüexca* alcance, *bellos* ricos, *boticayx* bofetada, *camisot* alba, *caxo* mejilla, *desconexenza* ingratitud, *esguart* cuenta, *guarda-corps* sayo, *las oras*, entonces, *lunense* apártense, *meyancera* medianía, *ont* por esto, *pertesca* parta ó tome, *pertaña* toma, *rengas* riendas, *sines* sin, *vaxiellos* vasos, *umplie* llenó, *izca* salga.

Algunas más palabras se han omitido en el *Vocabulario;* unas porque, si bien se encuentran en documentos aragoneses, se hallan también en otros castellanos de la Edad Media, escritos en el mal latín de aquellos tiempos; otras porque no tienen para nosotros un valor conocido. Sean ejemplo *alyala* ó *aliala*, esto es «*præstatio quæ pro investidura et laudemiis fundi alicujus recens comparati datur, scilicet duo morabatini et septem denarii*», cuyo pago solía expresarse en las escrituras con la frase *aliala paccata; apacon*, cuya voz hemos oído sin que conozcamos á punto fijo su significado; *brunias,* que ya hemos trasladado á un documanto citado por Briz Martínez; *cazeno*, que puede ser roble ó encina, pero que no hemos visto en ningún Diccionario, aunque Briz en el

citado documento lo escribe, como en latín, de esa manera y sin explicación alguna [1]; *macano*, que se encuentra en el mismo caso y que escrito con cedilla pudiera ser manzano, leyéndose por lo demás en un documento lusitano citado por Ducange: «*unam copam deauratam in Maçanis et circa bibitorium et circa pedem*»; *marcizacion*, que se nos ha comunicado como palabra alguna vez leída, pero que nosotros no hemos alcanzado á conocer en ningún documento, ni podido por consiguiente interpretarla; *mazarechos*, que hemos visto usado en escrituras aragonesas sin entenderlo, aunque de persona doctísima sabemos que significaba en la Edad Media una especie de copa traída de Egipto.

Esa misma parsimonia, pero mucho más fundada, nos ha guiado en cuanto á las palabras castellanas que *Ducange* define en su *Glosario* [2] apoyado en documentos aragoneses, cuales son entre otras: *acémila*, *albarda*, *alodial*, *arada*, *armador*, *azcona*, *bandosidad*, *cabezalero*, *cahiz*, *corredor*, *escombrar*, *espera*, *fincar*, *jurista*, *malatia*, *maleta*, *mayo-*

(1) Posteriormente á nuestro *Diccionario* se publicó el *Glosario* de Engelmann, ampliado más tarde por Dozy en 1869, y allí se sospecha que *cazeno* sería algún metal, como zinc, ó una mezcla de estaño y bismut.

(2) *Glossarium mediæ et infimæ latinitatis*, por Carlos Dufresne, señor de Ducange, aumentado por los monges de San Benito y por Carpentier, religioso de la congregación de San Mauro.—Nos hemos servido de la edición de Didot (1840 y siguientes), que es en seis volúmenes y contiene un prefacio de Ducange, otro de los benedictinos, para una nueva edición; una epístola de Baluzio sobre la vida de Ducange (fué belga, nació en 1610 y murió de 87 años después de haber honrado como abogado el foro de París); un prefacio de Carpentier, á quien se facilitó en 1738 para la continuación del *Glosario* el Tesoro de Cartas, y cerca de diez y seis mil columnas de lectura compacta en que se definen con abundantes autoridades las palabras que se hallan en los documentos de la baja latinidad.

*ral*, *mezclarse*, *parral*, *pérdida*, *perdidoso*, *quilate*, *quitación*, *rastro*, *realengo*, *renegado*, *saca*, *salva*, *sesmero*, *sobreseimiento*, *soldada*, *sollo*, *tapial*, *taza*, *timbre*, *tornadizo* y *trepado* (1).

Las leyes de la crítica son muy estrechas, y las leyes del gusto, aunque mucho más amplias, tienen también su órbita que no han de traspasar. Nuestra conciencia literaria es algún tanto severa, aunque no temática, y nos obliga á excluir de nuestro *Vocabulario* hasta palabras que le abultarían y darían más valor y que á nosotros no nos costarían más trabajo. Hay quienes nos han facilitado listas de voces que reputaban aragonesas, y la máxima parte eran españolas; hay quienes han echado de menos otras en nuestro *Diccionario*, y casi todas habían sido ya examinadas y, con buenas razones, rechazadas por nosotros; hay quienes creen que el barbarismo ó solecismo constituyen siempre (cuando solamente lo constituyen en muy dados casos) palabra nueva; hay quienes, si en una tilde discrepan la voz corriente y pura y la que ven usada en Aragón, tienen á ésta por sujeta á la legislación provincial. Nosotros no podemos conceder con todo esto, y en general tenemos que rechazarlo todo; y, si algo se salva de esta común exclusión, es por la vía estrecha de

(1) Tampoco hemos querido traducir, para incorporarlas en nuestro *Diccionario*, algunas palabras no castellanas y tomadas de documentos aragoneses, como *conteribusterius* pechero, *cubilaris* predio rústico, *ímbola* caballería de carga, *encanum* subasta, *enfrachescere* hacer franco ó libre de pago, *flaquería* panadería, *juvenis homo* plebeyo y pasante de escribano, *testinia* armadura para la cabeza.

las excepciones: el por qué de cada una de éstas va bajo nuestro criterio y responsabilidad.

No aludimos en estas censuras á los Sres. Savall y Penén, cuyas personas y obras apreciamos, y á quienes en el *Vocabulario* nos referimos en algunas ocasiones; pero respetando el sistema por ellos seguido en el *Glosario* con que ilustraron la edición de los *Fueros y Observancias de Aragón*, nosotros no podemos seguir el suyo por la diferencia misma que hay entre su objeto y el nuestro, ó entre su plan y el nuestro, y vamos á decir lo que ellos incluyen y nosotros excluimos. Pero antes debemos notar la inconsecuencia en que caen, pues en las advertencias con que encabezan el *Glosario* se declaran muy restrictivos (en lo cual andamos con ellos de acuerdo), y ofrecen omitir muchas series de palabras, entre ellas las incluídas como españolas por la Academia, las apocopadas como *fuert*, las de *s* líquida como *sciencia*, las terminadas en *scer*, las de letra doble como *attender*, las de alteración de una letra como *objecto*, las desviadas ligeramente por causa de la ortografía ó pronunciación como *trehudo*, las de significación clara, los adjetivos verbales en *ero* como *estimadero*, los participios activos como *arrandante*, los verbos compuestos como *sobreseyer*, las voces que tienen en su composición la *ñ* antigua ó la *ny* como *anyo* y las que llamasen agregadas como *dolmacen:* mas, al llegar luego al Glosario, dan cabida á muchas de estas mismas voces, en cuyo camino ya no les seguimos. Nosotros no podemos

incluir en nuestro catálogo palabras como las siguientes, que ponemos para ejemplo.

Unas no tienen sino cambios ortográficos, verbigracia, *ábito*, *derecho*, *henero*, *acaballo*, *evilla*, *huvas*, *vastardelo*, *vestia*, *tovalla*, *darzones* (de arzones), *laurar* (labrar), *senyor*.

Otras son puramente latinas, de esas que no quedan en el fondo del idioma: *posside*, *moneta*, *psalmo*, *genollarse*, *fuso*, *fulla*, *alieno*, *closo* (cerrado), *exiliar*, *fava*, *allio* (ajo), *fieto*, *fillo*, *computo* (presencia), *deciso*, *fruir*, *dempto* (quitado), *expremir*, *excludir*, *concepto* (concebido), *exida*, *desbitar*.

Otras son extranjeras corruptas, principalmente provenzales, y no naturalizadas tampoco: *adevant* adelante, *efer* negocio, *ara* ora, *argent* plata, *atan* tan, *avant* adelante, *blat* trigo, *blau* azul, *breu* breve, *bueyto* vacío, *bueytar* vaciar, *cendra* ceniza, *clau* clavo, *combatrá* combatirá, *combra* comerá, *cuentra* contra, *cueyto* cocido, *cuytellaria* cuchillería, *dejus* y *dius* debajo y bajo, *dereyto* derecho, *dir* decir, *dit* dicho, *esguarte* miramiento, *fer* hacer, *feito* hecho; *fil* hilo, *fins* hasta, *formage* queso, *fromentes* granos, *ge* se, *guañar* ganar, *güey* hoy, *gueyto* y *hueyto* ocho, *lur* y *lures* suyo y suyos, *medge* médico, *proveyto* provecho, *deposar* depositar, *crevar* quebrantar, *composar* componer.

Otras padecen una simple alteración fundada en la preferencia de ciertas letras sobre otras, como la *u* sobre la *j*, la *b* sobre la *p*, la *t* sobre la *d* á la catalana, la *e* sobre la *i* y viceversa la *f* por la *n*, evolución tan española como aragonesa; por

ejemplo: *abella* abeja, *aparellado* aparejado, *avallar* abajar, *bermello* bermejo, *cañela* canela, *consello* consejo, *conello* conejo, *allos* ajos, *cerralla* cerraja, *illada* ijada, *navalla* navaja, *millor* mejor, *traballo* trabajo, *arcebisbe* arzobispo, *raboso* raposo, *cabazo* capazo, *sabiese* supiese, *abat* abad, *almut* almud, *costumat* acostumbrado, *ceruella* ciruela, *destricto* distrito, *metad* mitad, *encéns* incienso, *intrego* entrego, *alfondega* alfóndiga, *admeter* admitir, *caxeta* cajita, *vueytre* buitre, *civada* cebada, *didal* dedal, *epidimia* epidemia, *pior* peor, *refitorio* refectorio, *lichera* lechera, *alfeña* alheña, *cafiz* cahiz, *foces* hoces, *ferradura* herradura, *guchillero* cuchillero, *conte* conde, *espital* hospital, *gleda* greda, *paper* papel, *acercon* azercon ó minio, *caxafistola* cañafistula, *conoxer* conocer, *carabazas* calabazas, *axada* azada, *exo* eso, *axi* así, *antedito* antedicho, *Anglaterra* Inglaterra, *cupa* copa, *curaza* coraza, *enguila* anguila, *gañar* ganar, *jodío* judío, *ruciar* rociar, *sertén* sartén, *tenallas* tenazas, *tiseras* tijeras, *mantega* manteca, *insecular* insacular, *premática* pragmática.

Otras, poco disímiles de las admitidas como de buen cuño, ofrecen la leve diferencia de sílaba ó letra adicionada al principio, al medio ó al fin, por prótesis, epéntesis y paragoge, ó sustraída por aféresis, síncope y apócope: *acontar* (contar), *destorbo*, *adjutgar*, *advenidero*, *alcanyela* (canela), *almárrega*, *abollar* (bollar ó sellar), *aniello*, *vaxiella*, *castiella*, *orticano* (orégano), *cárrega* (carga), *viega*, *cayer*, *cascavellies*, *cuchiello*, *infanción*, *seer*, *seido*;... *roz* (arroz), *roba* (arroba), *scusa*, *escamina-*

*do, espachar; ambres* (ámbares), *defalcar, dicernir, docientos, estame* (estambre), *realgar* (rejalgar), *alcrebit, archin, cañamas, bufón* (buhonero), *capitol, compromis, merluz, tafetá, indi* (índigo ó añil).

Otras se desemejan por diferentes conceptos, y salta á la vista que no pueden considerarse como verdaderos aragonesismos; tales son: *compesar, contumaciar, aditación, de contimen* (in continenti), *corrompient, desafiant, bardiza* (barda), *alchub* (aljibe), *illera* (glera), *mielca* (mielga), *urmo* (olmo), *desamitanza, encreedor, exhibexe, fraix* (fresno, como en catalán), *chiva* (giba), *desvasallarse, gauda* (gualda), *craba* (cabra), *exposar, premitir, pretienda, subornación, probe* y ciertas onomatopeyas como *tita, misino, chucho, etc.*, y desde luego todos los barbarismos de *tuviendo, hiciendo, indo* (yendo), *habiese, dase, sallirá, estio* (estuvo), *habieron, etc.*

Otras, en fin, tienen lo mejor de las excepciones, la de ser españolas, definidas por la Academia: *adjuneto, aver monedado, calendas, de gran mañana, dende, egual, empués, home, á escusa* (con disimulo), *sacrament, sanyoso, sempiterno, acaptar* (mendigar), *toronja, adocir, cullidor, alcotón, mingrana, verdete, tesueto, fuste, zaguero, encuesta, sanio, enta* (hacia y hasta), *entro y escudilla.*

Por españolas unas, por extranjeras otras, por bárbaras otras, por indecisas otras, ninguna de las citadas puede tener campo en nuestro *Diccionario;* á pesar de que, tal cual vez nos ha bastado una simple aliteración para considerar transformada la palabra, como se lo ha bastado á la Aca-

demia, la cual incluye (por ejemplo) *regatear* y *recatear*, *rastrojo* y *restrojo*, *caray* y *carey* y otras parecidas, en lo cual habrá procedido muy cuerdamente pero no muy á nuestro gusto.

Otras palabras hemos también desdeñado que tal vez una crítica más benigna se hubiera complacido en aceptar, siquiera por venir de un autor y de un libro en general desconocidos. Persona muy entendida de toda nuestra confianza, el arabista D. Francisco Codera, catedrático de esa lengua, nos ha comunicado un breve catálogo de voces tomadas de Ebn Buclarix en su libro *Almostaini*, escrito en Zaragoza hacia el año 1110, esto es, en las postrimerías de la monarquía árabe de Aragón y en los albores del idioma español escrito, libro del cual existen tres códices diferentemente puntuados, el uno llamado de Leydem, el otro de Nápoles, y el otro que fué de Toledo y hoy pertenece á la Biblioteca nacional. En ese catálogo vienen algunas voces que difieren de las españolas en sentido aragonés; pero nosotros hemos aprovechado solamente media docena de ellas, descartando, como levemente diferentes, las que sólo discrepaban en la ortografía, y desechando también por los mismos ú otros motivos las siguientes: *xiruelas* ciruelas, *esponcha* esponja, *salviya* salvia, *poma de chene* bellota, *panich* panizo, *quexo* y *formache* queso, *espárricos* espárragos, *nesporos* nísperos, *porko* puerco, *foncos* hongos, *oricano* orégano, *ficos* higos, *pipinelos* pepinos, y *xebo chervuno* sebo de ciervo.

Nosotros encontramos en los tiempos primitivos y aun mucho más tarde, una constante movilidad en las voces, que las hace tomar todas las permutaciones y combinaciones imaginables; una desaprensión completa para aceptar voces extranjeras ó para modificarlas á capricho; una naturalidad inculta en los curiales, y aun en los escritores, que los hace escribir como se habla, y hablar como habla el pueblo; una falta casi absoluta de freno autoritario ó siquiera convencional, que consiente mantener á un tiempo en el idioma un gran número de palabras sinónimas y poco menos que iguales en su eufonía. De ellas, unas quedan en el caudal del idioma, otras pueden á duras penas conservarse, otras no son en manera alguna permanentes y quizá muchas no son sino verdaderos descuidos de los copiantes ó malas lecciones de los paleógrafos. Entre *lantierno*, *lanterno*, *lantieno* y *lanciemo*, ¿quién no ve que hay que elegir y quién no sospecha que hay verdaderas erratas en lugar de verdaderas variantes? Lo mismo decimos de *minglana*, *mingrana*, *malgrana*, *melgrana* y *mangrana* para significar la granada, y lo mismo de las veinte versiones que hallarán nuestres lectores en la voz *morabatín*.

Nuestro trabajo, ya que no aspire á *dar esplendor* al habla aragonesa, debe tender á *limpiarla* y *fijarla*, y para esto se requiere un sistema concertado de exclusiones; pero si esto no acomoda á los que ante todo quieren que todo se conserve, y á los que prefieren una obra voluminosa sobre una

obra metódica, tómense el trabajo (que nunca será tan grande como el nuestro) de combinar la lectura del *Vocabulario* con la de esta *Introducción*, y en ésta hallarán hasta cierto punto el complemento de aquél, y podrán acariciar el gran número de palabras que aquí vamos citando, unas para apoyarlas y otras para combatirlas y excluirlas. Más veces dice el pueblo (y el no pueblo) *zeica*, *ciemo*, *hancia*, *gurrupera*, *mandurria*, *molocotones*, *muñuelos*, *bujero*, *eslegir*, *pecetas*, *denguna*, *goler*, *dempués*, *mosolina*, *capotaz*, *devantarse*, *enruena*, *desaminar*, *ande* (adonde), *bertura*, *fato*, *carrucha*, *engina*, *cartagón*, *cercillos*, *escuadria*, *prencipal*, *carambelo*, *vacivo* (vacío), *á la finitiva*, *alelises*, *abentestate*, *sincel*, *abellota*, *jarmiento* y *enguila*, que sus correspondientes españolas ó aragonesas. Y de estas palabras, ú otras parecidas, son muchas las que han empleado en sus obras los autores castellanos de más nota, lo cual probaremos más adelante; pero como usadas por ellos, aunque ya desusadas por las personas cultas, no se apellidan barbarismos, sino que tienen la honrosa jubilación de anticuadas.

En el mismo caso se hallan las irregularidades de los verbos, la colocación de las voces y todos los solecismos. En las clases populares, más frecuente que el hablar bien es el decir (muchas veces á la antigua): «ayer nos *levantemos* á punto de día»; «*estábamos* comiendo cuando llegó el correo de Madrid»; «nosotros *semos probes* pero honrados»; «mi marido nos *trujió* dos conejos»; «á

la oración nos *volvimus* al pueblo»; «no sé por qué *sus queris* tan mal»; «no *me se* da un bledo»; «no *te se* escapará si le apuntas bien»; «para casarte con *yo*», como dice una copla castellana remedándonos en son de burla; «¿es *tú* que llegó en dos horas?», locución de sabor francés; «*en salir* de la cárcel nos veremos»; «*á la* que volvió la cabeza se halló con su enemigo»; tenían de *un* todo en casa»; «*vagar le puede* casarse con ella siendo tan rica»; «agua *á estos lugares*»; «dos meses *al* arreo»; «de *noches* no hay que contar con él»; «*pusiendo* de mi parte lo que pueda»; «no por *querersen* mucho han de estar juntos todo el día»; «*en puesto* de ir á trabajar, se fué á la taberna»; «*en igual* de ir á Madrid, se quedó en Calatayud»; «*se lo dé* V. y callará»; «teniendo que llegasen á las manos, se fué de allí *antes con antes*».

También se dice *ir viaje, estar viaje, hasta* DE *ahora, ¿lo qué?, no le hace, conducir por* (el) *Ebro, jugar á la pelota, parar fuerte, hacer duelo* (por *dar lástima*), *campar por sus respetos, sin parar* (por *al momento*), *el Juan* (aunque esto es también usual en Castilla), *de baldes*, y otros plurales como éste por sus singulares: *los chinches, las herpes, las alfileres*, y otros cambios de género usados hasta por buenos escritores, como *La Güerba* en vez de *El Huerva* que dice Argensola en su *Isabela*.

Desviaciones un poco más acentuadas ofrecen las maneras particulares de hablar de algunas comarcas; mas por lo mismo de formar una especie de subdialecto, no nos han parecido de precisa

inclusión en nuestro catálogo, aunque sí de digna mención en este discurso; tales son algunas del llamado dialecto de Fonz, presunto cabeza de Ribagorza, en donde se dice *nusatros*, *vusatros*, *llengua*, *chen* (gente), *miro*, *eva* (era), *teniba*, *siñor*, *marchaz*, *queriz*, *quan*, *habín*, (habido), *toz* (todos), con otras muchas usadas por todo el alto Aragón ó irreducibles casi al aragonés general. Y, sin embargo, ciertas de esas maneras son vulgares aun allí en donde se habla más puro: en Salamanca, por ejemplo, dicen los labriegos *hizon*, *trajon*, *tuvon* y *vinon*, por hicieron, trajeron, tuvieron y vinieron, y D. Vicente Lafuente, que fué allí catedrático, nos decía que había anotado más de cien voces que calificaba de estupendas: en Toledo, ciudad muy preciada de la pureza de su habla (nos añadía), hay mala pronunciación y una jerga manchego-madrileña: en Soria se habla como en Calatayud y Tarazona, y eso que se propone competir con Burgos y Salamanca: en el dialecto del Vierzo se dice *desmediao*, *escachar*, *enfurruñarse*, *espatarrao*, *por mor*, *troncho*, *etc.*, como en Aragón.

Oyendo, preguntando y estudiando se llegaban á sorprender otras palabras, que no se sabe si admitir de plano como aragonesas, toda vez que no son castellanas y en Aragón se ven alguna vez usadas, ó si rechazarlas por extravagantes ó por puramente individuales. Algo de arbitrario habrá habido en nosotros para incluir unas y excluir otras; pero con esta salvedad, y dejando la resolución á los lectores, los cuales quizá tampoco se

pondrían de acuerdo, nosotros hemos omitido voces como estas: *plegar* por coger la peonza en la mano, *bolvegón* por grano despajado pero todavía sucio, *brenca* por nada, *cocho* por perro, *engaravíu* por oropéndola, *escamallarse* por cansarse de andar sin utilidad ni objeto, *escamocho* por pretexto ó excusa, *penachera* por cuidado ó empeño, *esmelicarse* de reir por perecerse de risa, *garranchazo* por golpe último con la peonza sobre el dinero ó hito, *bolligar* por mejorar un enfermo ó una cosecha, *rebulición* por agitación pública (se halla en documento del siglo XIII), *padrito* y *madrita*, *dolorinos* y *chiquinos* como diminutivos, *lampeda* por lámpara, *boloto* por alboroto (se usa en los Fueros), *retuerca* por retuerza (contra toda eufonía), *brutaña* por abrutado, *zampuñas* por torpe y desmañado, *pesadizo* por hombre incómodo, *demba* por fergenal ó ferrinal que definimos en nuestro *Vocabulario, fogarata* por fogarada, *esturrufiado* por descompuesto, y las muchas palabras que en su primera sílaba *des* suprimen la letra inicial, si bien la Academia lo hace en *escomerse* y otras.

Abramos otro párrafo para decir que la Academia, aunque no es infalible y aunque algo yerra, nos merece tal respeto y tal aprecio, no sabemos si por nuestro amor al principio de autoridad, ó porque somos en ella miembros correspondientes, que tenemos por ley la que ella consigna en su Diccionario, y que, casi abdicando nuestros fueros críticos, nos conformamos con lo que ella dice *ex cáthedra,* aunque veamos que, de sus indi-

viduos numerarios, cada uno escribe libérrimamente á su manera. Omitimos, pues, en nuestro *Vocabulario* lo que ella define como español en el suyo; y por cierto que hay palabras de tal aire aragonés, que engañan cuando se oyen, y nos hubieran á nosotros sorprendido, como muchas han sorprendido á otros, si no viviéramos en este particular tan sobre aviso. Citaremos algunas.

*Regostado*, aficionado, engolosinado.

*Amanar*, preparar ó tener á mano.

*Pando*, flojo, desmayado.

*Turar*, durar, preservar: el aragonés Urrea dice en su *Orlando*:

> Y porque más ture,
> los Evangelios juran.

*Perigallo*, honda de cuerda.

*Puncha*, púa, espina.

*Tedero*, pie para recibir la tea, que en Aragón llaman algunos *teda*.

*Grano*, de uvas.

*Seso*, apoyo para las vasijas en el hogar.

*Amorrarse*, encorvarse sobre algo.

*Cansado*, el que molesta.

*Averiguarse con uno*, reducirle á la razón.

*Morro*, boca, hocico, etc.

*Riba*, arriba.

*Amanta*, mucho.

*Empañar*, fajar.

*Envión*, empujón.

*Lagotero*, zalamero.

*Refirmar*, asegurar, afianzar.

*Zangarriana*, melancolía, accidente de calentura.
*Cequia*, acequia.
*Día de hacienda*, de trabajo.
*Pejiguera*, cosa difícil y sin provecho.
*Cosque*, coscorrón.
*Rieles*, barras metálicas: en Monzón 1547 se prohibieron exportar para Francia.
*Atosigar*, ahogar con prisas.
*Ambrolla*, embrollo ó embrolla.
*Glera*, cascajal.
*Juntas*, empalmes.
*Por el consiguiente*, lo usa Argensola en su *Isabela:*

> Mira que soy tu siervo, que soy viejo,
> y por el consiguiente quien te ama.

*Modrego*, desmañado.
*Atacar*, abrochar.
*Atacado*, irresoluto, embarazado.
*Estringue*, maroma de esparto.
*Pardal*, aldeano, bellaco y astuto.
*Despueblo*, despoblación, despoblado.
*Cañamiza*, desperdicio del cáñamo.
*Moña*, muñeca.
*Apaño*, disposición para alguna cosa.
*Tartera*, tortera.
*Sesmero*, encargado de sesmo ó distrito.
*Conque*, condición.
*Barga*, lo más pendiente de una subida.
*Izaga*, lugar de muchos juncos.
*Enta*, hacia.
*Llanas*, planas de escrituras, cartapacios.
*Bolado*, panal ó azucarillo.

*Candar*, cerrar la puerta.

*Cutir*, golpear, combatir.

*Libretico* y *librecico*, castellanos, aunque no los trae la Academia.

*Palmo*, que en Madrid se tiene por aragonés, reputando como castellano su equivalente de *cuarta*.

*Pegar*, castigar, aunque Pellicer lo nota como aragonesismo de Avellaneda.

*Escudilla*, vasija para sopa ó cualquier caldo.

*Señal*, sino que en Aragón es femenino y se dice *ni un señal*, lo cual notó Pellicer.

*Menudo*, mondongo.

*Ansina*, así.

*Toda hora* y *todo el día*, siempre.

Y si contra nuestro sistema de conceder á Castilla cuanto la Academia le atribuye (sea cual fuere el verdadero origen de las voces) damos cabida á las ciento ó algunas más académicas que Peralta incluye en su *Ensayo de un Diccionario aragonés castellano*, es, no tanto por ser ellas de más uso, si ya no de procedencia aragonesa, cuanto por respetar como base de nuestro *Vocabulario*, el primer trabajo que se hizo en ese género; mas así y todo las señalamos para descargo de nuestra responsabilidad literaria, con una letra particular que las distinga, y esto nos permite marcar asimismo las que como aragonesas ó provinciales incluye la Academia y las que se deben exclusivamente á nuestra tal cual diligencia.

Pero no hacemos tanto, antes las excluimos por completo, con muchas de las voces que en sus res-

pectivas obras de Historia Natural escribieron dos insignes botánicos, Bernardo Cienfuegos en los primeros años del siglo XVII y D. Ignacio de Asso (zaragozano) en los últimos del XVIII. Este, sobre todo, á quien se deben muy curiosos y eruditos tratados sobre las producciones, las ciencias, las leyes, la Economía política y aun la Literatura de Aragón, tuvo la advertencia de consignar, lo mismo en su *Sinopsis stirpium indigenarum Aragoniæ* (1779), que en su *Introductio ad Oryctographiam et zoologiam Aragoniæ* (1784), las voces puramente aragonesas con que se designaban y todavía se designan en el país (que recorrió herborizando y estudiando su suelo y los animales que le pueblan) los objetos sometidos á su descripción. En consecuencia de su plan, calificó unas veces con la palabra *vernaculé* ó provincial de Aragón, otras con la más expresiva de *nostratibus,* las palabras que tenía por exclusivamente aragonesas, distinguiéndolas de todas las restantes con la anteposición de la palabra *hispanis;* y por si pudiera dudarse de que designaba con aquellos antepuestos los vocablos aragoneses, él mismo lo declara, ora en el Prólogo diciendo: *Adjunxi etiam vernacula provintiæ nostræ nomina*, ora en el Índice que titula *Nomina hispanica et vernacula Aragoniæ.*

Y decimos todo esto, porque parece después muy extraño que persona tan competente en todo aquello que emprendía, calificara de aragonesas palabras que pasan por castellanas, como *asnallo, balsamina, cadillo, camomila, cebadilla, ginesta, mar-*

*garita, regaliz, sosa, tuca, anadón, andarrío, becada, calandria, chorlito, dogo, gavilán, lechuza, pajarel, perdiguero, picaraza, polla de agua, pulgón, saboya, tordo, triguero, verderol* y otras. Colocónos esto en la difícil alternativa, ó de aceptar por aragonesas bajo la fe de quien, puesto que filólogo, al cabo no se distinguió como etimologista, palabras que no sólo la Academia pero aun los hablistas castellanos han considerado de uso general entre los españoles, ó de desairar, si no, el voto calificado de un literato dedicado con ardor á las ciencias naturales y conocedor por sí mismo de los nombres con que la ciencia y el vulgo designan cada cual los objetos de la naturaleza. Pero nuestra imparcial elección ha estado en favor del habla común española, no sólo por el mayor crédito que nos merecen las muchas y buenas autoridades que contradicen la absoluta de Asso, sino por otra consideración que, favorable como lo es á Aragón, no podemos excusarnos de aducirla.

De esas voces, hoy todas castellanas, supuesto el admitirlas como tales la Academia, las hay, como *balsamina, cadillo, calandria, cebadilla, chorlito, dogo, gavilán, ginesta, perdiguero, pulgón, regaliz, saboya* y *sosa*, que ya se hallaban incluídas en la edición príncipe del Diccionario publicada en 1726 por aquella Corporación literaria, y no se concibe cómo pudo desentenderse de esta autoridad el naturalista de Asso: pero hay otras, y á fe muy bellas, como *andarrío, asnallo, camomila, margarita, pajel, picaraza, polla de agua, tordo, tuca* y *verderol*, que no

tenían cabida en aquella edición [1], que en Aragón eran ya muy usuales, y que hoy han pasado al fondo común de la Academia, sin que de nuestra parte quepa contra esto reclamación alguna, como quiera que todos los idiomas viven de esos cambios mutuos, principalmente cuando la lengua de una nación prevalece (como su política) sobre los dialectos de las provincias que vienen á constituirla.

Pero hay que considerar como aragonesas algunas palabras que, si bien incluídas como castellanas en el Diccionario general de la Lengua, no puede negarse que son de uso constante, popular, y, por decirlo así, privilegiado en Aragón, mientras lo tienen muy raro ó ninguno fuera de él, pudiendo asegurarse desde ahora que, pasado algún tiempo, y cuando ya la Academia forme la convicción en que nosotros nos hallamos, habrá de conservarlas en su Diccionario con el carácter exclusivo de provinciales de Aragón [2]. Aquí, en efecto, se dice *suplicaciones* por barquillos, como en *El Desdén con el desdén;* no *marra* por no falla, como en las farsas de Lucas Fernández; *aturar*,

(1) Terreros, cuyo Diccionario se publicó en 1786, incluyó las palabras *andarrío, cama-mira, margarita, pajarel* y *tordo;* la primera de estas voces fué incluída en varias ediciones de la Academia y en el Diccionario de Valbuena, pero dejó de serlo desde 1832.

(2) En la edición de 1822 la palabra *buro* no se halla, *abadía* está como provincial, *cocote* como aragonesa, *apellido* y *arguellado* como castellanas: en la de 1843 y 1852 *buro* y *apellido* están como aragonesas, *abadía* y *cocote* como castellanas, *alguinio* y *arguellado* de ninguna manera. En la edición de 1726 hay palabras calificadas como aragonesas, que después han quedado fuera de las ediciones sucesivas; otras que allí no se hallan, como *amanta* y *amprar* y que después vemos como castellanas; otras, como *bécada*, que allí se indican como aragonesas y después han sido naturalizadas en Castilla. En la edición última (1852) *abejera* está como castellana: *alirón* y *azarollo* no se hallan sino en las últimas ediciones.

como en Berceo «Abrán con el diablo siempre á aturar», y como en Lorenzo de Segura, «Anda cuemo ruda que no quiere aturar»; *amanta*, *amprar*, *arguello*, *arramblar*, *caño*, *malmeter*, *masar*, *paridera*, *punchar*, *rematado*, *vencejo*, y otras varias [1] que se usan frecuentemente entre nosotros, y de las cuales y otras ya notó Capmany que algunas, como *aturar*, *cal*, *dita*, *malmeter*, *ostal* y *pudor*, eran á un tiempo de Cataluña y de Castilla.

De entre las palabras verdaderamente aragonesas aunque de apariencia castellana, de entre las palabras que, á cambio de otras citadas y consentidas como castellanas, tenemos que reivindicar como nuestras y sólo nuestras, citaremos más detenidamente, por ser de las más vulgares en nuestro pueblo llano y sólo en él, la famosa expresión impersonal *no me cal* (no te cal, no le cal) en significación de *no me importa*, *no me conviene*, *no me es menester*, *no me cumple*, *no tengo qué*, etc., cuya frase, que no traen ni Covarrubias, ni la Academia en su Diccionario grande, ni el jesuita Terreros, ni Bosal en su Diccionario manuscrito, se halla autorizada en nuestros días como castellana por la Academia de la Lengua, pero usada como aragonesa por sólo nuestros labriegos. — En el *Poema del Cid*, hablando éste de los Infantes sus

(1) Entre ellas casi todas las que D. Mariano Peralta incluye en su *Ensayo de un Diccionario aragonés-castellano*, suponiéndolas verdaderamente aragonesas, y que nosotros acogemos en el nuestro señalándolas con una indicación particular, mas sin habernos atrevido á igual licencia, como quiera que respetamos la autoridad legislativa de la Academia.

yernos, dice, *Curiellos quiquier ca dellos poco min' cal,* y más atrás, *Si el rey me lo quisiere tomar á mi non minchal* (Damas Hinard traduce al francés *il ne m' en chaut)*: [1] en el *Poema de Alejandro* se lee,

non te cal ca se vencires
non te menguarán vasallos,

y en otra parte,

Mas quequier que él diga
á mí poco me cala:

en las poesías atribuídas á D. Alonso el Sabio [2] también encontramos,

E si vos veis este fuego
non vos otras cosas *calen:*

en el *Libro de Patronio*,

Ruégovos que me consejedes
lo que viéredes que me *cale* más de facer:

en el *Laberinto* de Juan de Mena,

Mas al presente hablar no me *cale*
Verdad lo permite, temor lo devieda:

en las poesías de A. Alvarez Villasandino,

Ya no me *cal*
pensar en al:

en las farsas ó cuasi comedias de Lucas Fernández *n' os cale desemular:* en la *Lozana andaluza,* libro obsceno de Delicado, «no os *cale* burlar que

(1) Si le roi me veut preude mon bien il ne m'en chaut! 230 Veuille sur eux qui voudra car d' eux peu m'en chaut. Trad. de Damas Hinard.

(2) Su lenguaje no tiene ciertamente todo el aire de antigüedad que corresponde á su época, y de otra parte son muchos los que han puesto en duda la autenticidad de algunas obras del rey Sabio, entre las cuales recordamos á Berganza, D. Tomás Antonio Sánchez, Moratín y Quintana.

castigan á los locos»: en los Menemnos de Lope de Rueda: «no me *cale* hacer señas que calle»: y, lo que es mucho más notable, en las epístolas del obispo Guevara, predicador de Carlos V, «no le *cale* vivir en Italia el que no tiene privanza de rey para se defender».

Pero aunque las autoridades que llevamos citadas han podido influir en la Academia para la admisión de esa voz, que sin embargo no vemos incluída en el gran Diccionario de autoridades de aquella Corporación, ni tampoco en el de Terreros publicado en 1786, debemos advertir que quienes la han conservado sin interrupción son los aragoneses, desde que (á nuestro parecer) la tomaron de los provenzales, en cuya poesía se halla usada repetidas veces, así como la tienen el idioma italiano en *calere,* el francés antiguo en *chaloir*, el catalán en *caldrer*, y, aun forzando un poco la analogía, el latín en *calescere,* agitarse, moverse, pudiéndose decir, *no me mueve, no me agita, no me domina, no me da cuidado, no me importa.* Del uso lemosín no puede dudarse al leer en una canción de Pedro III, *no m' calgra,* no me sería necesario, y en un poema anterior [1] perteneciente á los primeros años del siglo XIII y publicado y traducido recientemente por Fauriel.

*Per Dieu, n' Ugs, ditz lo coms, nons clametz que nous cal,*
Por Dios D. Hugo, dijo el Conde, no os quejéis, que no os [conviene,

(1) Tiene por objeto la *Cruzada contra los albigenses*, que empezó en 1204 y acabó en 1219: fué escrito en el mismo tiempo de los sucesos: se atribuye á Guillermo de Tudela, y se ha publicado oficialmente en París en 1837.

y más adelante al verso 4844,

*A la meridiana quel soleilhs pren lombral*
*el baro de la vila estan à no men cal;*

esto es, «al medio día, cuando el sol penetra en todo sombrío y los defensores de la ciudad están descuidados» ó «no están sobre las armas», como viene á decir Fauriel, ó «están en un *no me importa*», si fuera posible traducir así aquella expresión que de todos modos indica el abandono; y finalmente, verso 4913,

*Mas non aia Belcaires temensa que nolh cal,*

que Fauriel traduce, «Mais que Beaucaire, n' ait plus de crainte; il n' en doit pas avoir» y que en castellano se puede expresar diciendo, «Pero no tema Beaucaire, pues no debe, pues no le corresponde, pues no tiene motivo, pues no tiene por qué».

Haciendo punto en esta digresión, ya demasiado extensa pero no inútil á nuestro propósito, y anudando el pensamiento de donde ha partido, tócanos manifestar que, señaladas las palabras usadas por autores aragoneses, mas no por eso aragonesas, é indicadas también las que á toda luz son de Aragón, aunque todavía calificadas como castellanas, pudieran añadirse ciertas otras generalmente usadas en Aragón y que, á pesar de serlo en Castilla por escritores de nota, no tienen cabida como castellanas en el Diccionario de la lengua: tales son *haldeta* que usa Moratín en aquel verso de sus *Naves de Cortés:*

de azul y negro las *haldetas* de ante;

*esmangamazos*, que, sin el prepuesto privativo, leemos en aquellos versos del cancionero de Baena,

A ty *mangamazo* syn otra tonsura,
por mí será dada muy gran penitencia;
(Págs. 447 y 481).

*laminero*, que tanto divierte á los castellanos cuando lo oyen á algún aragonés y que, sin embargo, no sólo es muy natural derivado de *lamer*, y muy parecido á lamistero y lamiscado, sino que se ve usado en el Arcipreste de Hita,

La golosina tienes goloso *laminero;*

*á placer*, que vemos en aquel romance:

en corte del rey Alfonso
Bernardo *á placer* vivía;

*pintar*, que usan nuestros pastores por tallar, aunque justo es decir que la Academia lo hace sinónimo de escribir, explicando bien ambas versiones aquellos versos encantadores de Gil Polo:

mas serate cosa triste
ver tu nombre allí *pintado* *(señalado en mil robles)*
. . . . . .
no creo yo que te asombre
tanto el verte allí *pintada*, etc.;

*mueso*, ó bocado, que derivado de *morsus* (de donde después *almuerzo*) se halla como provincial de Aragón y, no obstante, lo encontramos en el *Poema del Cid:*

Nol' pueden facer comer un *mueso* de pan,

y en el de Alejandro aunque con varia lección, y en los poetas del Cancionero de Baena:

E luego será de todo vengado
el *mueso* podrido que dió el escorpión
. . . . . .
Mas freno sin *mueso* é chapa
vos daría aun emprestado;

*peñora* y *caritatero* que explican Berganza y Merino, dando á *pennora* el significado de multa y prenda, y á *caritas* el de refección de bebida tras la colación y lección espiritual; *tastar*, que si bien se halla en sentido de tocar, derivado de *tactus*, también tiene en Berceo el de probar ó morder en aquel verso,

Que de meior boccado non podriedes *tastar;*

*macelo,* cuyo derivado *macelario* no incluye la Academia, pero sí en sus vocabularios los eruditos PP. Berganza y Merino; *vencejo*, de *vinculum*, que aunque admitido por la Academia en significación de ligadura, sobre todo para atar las haces de las mieses, lo declara D. Tomás Antonio Sánchez privativo de Aragón al explicar el verso de Berceo,

Alzáronlo de tierra con un duro venceio;

*cutio,* que de Aragon significa constante, diario, no interrumpido, conforme con su etimología, *quotidie, quotidianus,* y que la Academia escribe y explica de otro modo, poniendo *cutio*, trabajo material [1], y omitiendo absolutamente en su Diccio-

(1) Vestida de color de primavera
en los días de cutio y los de fiesta;

dice Cervantes en el cap. IV de su *Viaje al Parnaso,* y en este sentido la Academia admite día de cutio como día de labor.

nario el adjetivo *cutiano* (quotidiano) que leemos en el poema de *Alejandro*,

> Un pasarí ello que echaba un grant grito
> andaba *cutiano* redor de la tienda fito,

y en Berceo,

> facie Dios por los omes miraclos *cutiano*,

y en el célebre Villasandino,

> Pues memento mey *cutiano* disanto;

*de*, partícula expletiva que se usa en la frase *me dijo de antes su parecer*, y en otras parecidas, y que también usan nuestros clásicos como Cervantes «tan bien barbado y tan sano como de antes», y el obispo Guevara «y sus pueblos quedaron como de antes perdidos».

Añadiríamos á estas algunas otras palabras y frases que, siendo muy familiares en Aragón, y no teniendo nada de exóticas ni nuevas, están excluídas no obstante del Diccionario de la Academia, por donde oficialmente resultan no ser castellanas, mientras son positivamente, ya que no aragonesas, de uso aragonés; pero atribuyendo este silencio, no á decisión magistral sino á descuido inevitable de aquel sabio Cuerpo literario, no adicionaremos el anterior catálogo ni aun con las dos que por ahora nos ocurren. Es la una *llevar la corriente*, frase que hemos oído á castellanos puros y que usa el Duque de Rivas (poeta cordobés) en el romance último de su *Moro Expósito*,

> «le acaricia, le lleva la corriente».

La otra es la voz *medicina* que no se define por la Academia sino como «ciencia de precaver y curar las enfermedades del cuerpo humano», y que en sentido de *medicamento*[1] es en Aragón vulgarísima, se usa mucho por los facultativos y se lee con frecuencia en las Ordinaciones del Hospital de Zaragoza, 1656, siendo además común á la lengua italiana y al dialecto catalán, pero que no puede formar parte de nuestro *Diccionario* cuando la vemos usada en todos los más distinguidos escritores castellanos desde Cervantes á Espronceda, desde Quevedo hasta el poeta popular Trueba, y lo mismo en fr. Luis de Granada que dice, *sin los tormentos de los médicos y las medicinas,* en Mexía, *como el buen médico sus medicinas*, en Guevara, *y lo poco que las medicinas le han aprovechado*, en Rhúa, *que sana la herida con medicinas lenitivas.*

Pasando ahora á uno de los más notables grupos en que pueden dividirse las palabras aragonesas, digamos en honor suyo que este pueblo ha conservado un gran número de las que constituyeron el habla antigua castellana, siendo ya consideradas como arcaísmos, fuera de uso algunas, y no pocas que acá nos son del todo familiares, y que en parte componen el más usual vocabulario de la gente inculta, cuyos modismos excitan hasta cierto punto la compasión de quien los oye, igno-

(1) En ese sentido la usa la misma Academia en la voz *medicinar*, pero repetimos que no define y por tanto no admite á *medicina* en sentido de *medicamento;* mejor lo hace Covarrubias que dice: «MEDICINA la facultad que el médico profesa y *los remedios que aplica al enfermo*».

rándose, aun por nosotros mismos, que así hablaron los padres del común idioma castellano.

Sería, en efecto, un trabajo muy curioso el de reunir las voces, incorrectísimas hoy, de las clases últimas del pueblo, y observar su perfecta identidad, no ya con las que se emplearon en los siglos primeros del habla, sino aun con muchas de los escritores que florecieron en el siglo XVI[1]. Llegarían esas semejanzas hasta el punto de ser fácil componer todo un discurso, y aun todo un libro, con palabras tomadas del antiguo castellano, que sin embargo serían exactamente las que usa con predilección el pueblo aragonés; bien que muchas de ellas no dejan de ser comunes con el ya bárbaro dialecto que todavía conserva el estado llano en toda España. Sean ejemplo de esta observación, sin que por eso abultemos con ellas nuestro *Diccionario*, las palabras *niervo*, *omecida*, *gomitar*, *buticario*, *reconvinió*, *proluengan*, *filicidad*, *tuviendo*, *entreviniendo*, *abellota*, *quisiendo*, *previdencia*, *risistir*, *pidir*, *dicir*, *recebir*, *vieda* (veda), *siguidilla*, *ambrolla*, *crocodilo* (latino puro), *virificar*, *ojepción*, *asasinar*, etc. Séanlo también *mesmo*, *trujo*[2], *agora*, *escuro*, *enantes*, *dende*, que los poetas

(1) A fines de él, en 1593, se formaron é imprimieron los *Estatutos y Ordinaciones de los Montes y Güertas de Zaragoza* que se reimprimieron en 1672 «sin alterar ni mudar sustancia, sino algunos vocablos antiguos que se han puesto *al lenguaje de ahora*»; y sin embargo, en esa última edición se ven usadas las palabras *metad*, *tuviendo*, *habiendo*, *imbiar*, *ciesped*, *estase*, *rabaño* y otras parecidas, así como en las *Ordinaciones del Hospital de Zaragoza*, 1775, se habla de *rudillas* limpias, y en el Memorial de todo un catedrático de teología (D. Manuel Cavós, 1755) de que la Universidad podía resultar alguna *tragería*.

(2) Es muy curiosa, sobre este vocablo, la opinión del autor del *Diálogo de las lenguas*: dice que es más suave *truxo* que *traxo*, aunque en latín

dicen con frecuencia. Séanlo igualmente *estentinos*, *malmeter* y *rancar* que usa Juan Lorenzo de Segura; *emparar* que se lee en Berceo; *bulra*, *estoria*, *estruir* y *mandurria* que emplea el arcipreste de Hita; *churizo* (1), *previlegio* y *rétulo* que nos dice Covarrubias; *rabaño* y *aspárrago* que forman más con la etimología hebrea y latina; *pedricado* que dice el rabí D. Santob; *cantacio*, *estentino* y otras muchas que se ven en el Cancionero de Baena; *empués* que dice Marcuello (pero también Berceo); *agüelo* y *cudicia* Aldrete; *acontentar* el autor del Diálogo de las lenguas; *inconvinientes*, *encorporar* y muchas otras Zurita; *riguridad* Tirso de Molina; *mesmamente* el P. Isla; *aguacil*, *asperar*, *ceminterio*, *concencia*, *conocencia*, *dormiendo*, *entrodución irnos* (vamos), *iñorancia*, *jatara*; *sabo* y *saba* (sé ó sepa), *estroperar* y *foribundo* el dramático Lucas Fernández; *deciembre* los *Estatutos* de Zaragoza en 1564; *regueijo*, *cumpletas*, *mochachos*, *rediculo* y *salvaje* unas *Relaciones* de Fiestas; *perjuiciales*, *desanchar* y *pedestralillos* el P. Martón; *cuenta* y *ojebto* el analista Sayas; *catredal* el Conde de Villahermosa don Martín; *argulloso*, *is* (vais), *devantar* y *atorgar* don Jerónimo Urrea en su novela inédita *D. Clarisel de las Flores*; *probes*, *niervos*, *traducio* y *destruiciones* el famoso poeta Herrera en su defensa propia

es *traxit* y que «por la misma razón que ellos (los cortesanos, caballeros y señores) escriben su *traxo*, escribo yo mi *truxo*», y añade que escribe *saliré* y no *saldré* porque viene de *salir*.

(1) Rosal pone en su Vocabulario *churizo* y no *chorizo*, é incluye algunas palabras de las primeras que llevamos citadas.

contra el ataque del Preste Jacopín á propósito de las *Anotaciones de Garcilaso.*

Pero estas palabras no son otra cosa, aunque saludadas con el nombre de barbarismos, sino ligeras desviaciones eufónicas de otras verdaderamente castellanas: las hay que siendo notadas en Castilla como arcaísmos, son en Aragón bastante corrientes y de ellas citaremos (aunque no hagamos uso de todas en el *Diccionario)*: *abejera, aconsolar, afigir, afirmar, almuestas, aplegar, apoticario, árcaz, asín, asisia, asumir, azarolla, bahurrero, batifulla, batimiento, bogeta, buco, cadillo, calendata, cablieva, canso, capacear, casada, cocote, coda, espedo, fajo, fendilla, ferial, fosal, interese, marzapán, mayordombría, mida, mueso, nano, ostaleros, otri, pasturar, peñorar, tardano, tributación*, etc., de cuyo catálogo, que pudiéramos no sin dificultad engrandecer, se deduce lo que ya hemos indicado; es á saber, la religiosidad con que el pueblo ha guardado la antigua manera de hablar, haciendo en él la ignorancia las veces del respeto.

No son menos recomendables, pues son igualmente puras y perfectamente conformes con la índole ó genio del idioma, las palabras compuestas que ostenta el aragonés. No hay para qué decir la belleza y el número que de los compuestos resulta; ni la facilidad con que la lengua española los admite, merced á sus terminaciones vocales y á la buena proporción en que entran estas letras; ni la condensación que producen, economizando circunloquios y partículas; ni el uso que de ellos

hicieron las lenguas antiguas, principalmente la griega: todo es demasiado conocido para necesitar explanarlo, y mucho menos aquí en donde por otra parte no tiene su principal asiento. Pues bien: de estas composiciones que deben tomarse, si no es en las ciencias, del fondo que ofrece el propio idioma (según lo insinuó Mayans con acierto, tomando cabalmente por ejemplo una voz aragonesa), hay algunas, entre las muchas, que á cada paso inventa la conversación, como *aguacibera, agualle-vado, aguatiello, ajoarriero, ajolio, alicáncano, alicortado, antecoger, antípoca, apañacuencos, arquimesa, arrancasiega, babazorro, botinflado, cabecequia, carasol, casamuda, cazamoscas, contrayerba, entrecavar, escondecucas, gallipuente, habarroz, hurtadineros, malbusca, matacabra, matacán, miramar, paniquesa, rabiojo, sobrebueno, sobrecielo, tragacantos, zabazequias.*

Y si de los compuestos pasamos á los derivados, que son una parte tan principal, y por ventura la más numerosa de los idiomas, ¿cuántos nos encontraremos en Aragón, cuya mayor parte debieran adoptarse por la Academia? Permítasenos ofrecer de ellos una muestra, la cual, contribuyendo á esclarecer este punto, dejará también probado que en la conservación tenaz de sus modos de hablar, generalmente proceden los aragones con una lógica instintiva, muy ajena de la especie de extrañeza depresiva con que son saludados sus provincialismos. Véanse si no las palabras *aceitero, adinerar, afascalar, agramar, aguachinar, agüera, ahojar, aladrada, alaica, anzoleto, añero, apabilado,*

*apenar, aquebrazarse, arrancadero, arrobero, asolarse, azutero, bajero, boalage, bolsear, brazal, cabecero, cabezudo, cabreo, calorina, callizo, canalera, cantal, capolado, capucete, casera, comprero, collete, cresarse, crujida, cuaternado, culturar, cunar, chorrada, dejenecer, dentera, desbravar, descodar, desgana, encerrona, engafetar, enzurizar, esbafar, escorchón, escorredero, estribera, frontinazo, galgueado, helera, huevatero, jetazo, juguesca, lavacio, manifacero, mañanada, maseta, matacía, mitadenco, molada, ocheno, oleaza, parejo, pastenco, peduco, picoleta, plantero, pulgarillas, racimar, repaso, saquera, simoso, sondormir, sudadero, tardada, ternasco, vendería, volandero.*

Hay otras muchas palabras que difieren muy poco de las correspondientes castellanas, resultado necesario de la varia eufonía de las provincias, á veces de la mayor ó menor fidelidad etimológica, y no pocas del simple decurso de los tiempos, que refinan ó adulteran, pero no para todos, el idioma. Vocablos hay que varían la terminación, como *abejero* por abejaruco, *ancheza* por anchura, *apuñadar* por apuñear, *azanoriate* por zanahoria, *balsete* por balsilla, *blanquero* por blanqueador, *capaza* por capacho, *cargadal* por cargazón, *corrinche* por corrincho, *chaparrazo* por chaparrón, *dalla* por dalle, *exigidero* por exigible, *friolenco* por friolento, *perera* por peral, *pescatero* por pescadero, *picor* por picazón, *rocador* por rocadero. Unos se han sincopado en Aragón, como *abrío* por averío, *albada* por alborada, *cartuario* por cartulario, *censalista* por censualista, *cobar* por cobijar, *chapear*

por chapotear, *mida* por medida, *zanguilón* por zangarullón: otros, al contrario, se han alargado por epéntesis, como *alirón* por alón, *bienza* por binza, *cadiera* por cadira, *carracla* por carraca, *empedrear* por empedrar, *hilarza* por hilaza, *jarapotear* por jaropear, *marrega* por marga, *panso* por paso, *valentor* por valor. Unos suprimen por aféresis la sílaba inicial, como *caparra* por alcaparar, *dula* por adula, *jada* por azada, *jambrar* por emjambrar, *pedrada* por apedreada, *zafrán* por azafrán: otros la toman por prótesis, como *amerar* por merar, *asesteadero* por sesteadero, *atrazar* por trazar. Unos pierden la final por apócope, como *alum*, *brócul*, *caparrós*, *espinái*, por alumbre, bróculi, caparrosa y espinaca: otros la toman, como *rondalla* por ronda. Algunos duplican una letra, como *acerolla*, *sarrampión*, por acerola, sarampión: otros son anagramáticos, como *amorgonar* y *arraclán*, por amugronar y alacrán: otros obedecen más al origen latino, como *bufonería*, *calonia*, *concello*, *curto*, *gramen* por buhonería, caloña, concejo, corto, grama: otros padecen la leve alteración que algunos gramáticos llaman antítesis, como sucede en *achacarse*, *albellón*, *alcorzar*, *almadia*, *alganillas*, *aradro*, *bofo*, *boteja*, *cogullada*, *ensundia*, *furrufalla*, *garufo*, *gayata*, *jijallo*, *lezna*, *mandurria*, *panolla*, *restrojera*, *rujiada*, *tamborinazo* y *vendema*, cuyas equivalencias castellanas no es necesario enumerar. Otros, finalmente, se distinguen por su sílaba inicial *es*, que en Aragón suele preceder como privativa en lugar del antepuesto *des*, y aun aumen-

tarse á la voz castellana, como se ve en *esbafar*, *escañarse*, *escrismar*, *esgarrar*, *espatarrarse*, *estral*, *estrévedes* [1] y *esvarar*, bien que la lengua castellana es también abundante en esas voces, la mayor parte anticuada (y esto prueba nuevamente en favor de Aragón lo que llevamos dicho), como *escañar*, *esfogar*, *esfriar*, *espabilar*, *espalmar*, *espavorido*, *espedirse*, *espejar*, *espeluzar*, *esperezarse*, *espolvorear*, *esposado* y *estajo*.

También son de citar, y merecerían una interesante explicación individual, algunas palabras y modismos, que, sin separarse del idioma común, tienen valor nuevo en Aragón, por estar tomados graciosamente en sentido figurado ó translaticio, cuya manera de hablar es uno de los más altos primores de una lengua. Notaremos como ejemplo, *acantalear*, *ajustarse*, *albarrano*, *andaderas*, *anieblado*, *armarse*, *fandango*, *asnillo*, *bandearse*, *barbaridad*, *brazo de San Valero* [2], *caballón*, *cárcavo*, *carmenar*, *crujida*, *chaparrudo*, *echar la barrede-*

(1) *Estrévedes*, *Ilarza* y *Ahujeros* son los nombres de sendas calles en Zaragoza, según sus azulejos, que para nosotros son documento soficiales, como dirigidos por el Ayuntamiento, y cabalmente colocados en 1770, cuando estaba en toda su plenitud la influencia castellana, y cuando ya se conocía la buena ortografía, de que cuidaron poco nuestros mayores. Verdad es que, si bien presidió en la nomenclatura de las calles un espíritu por decirlo así moderno, pues hay sobre treinta que recuerdan á otros tantos personajes de las épocas romana, árabe y cristiana, como Cineja, Benaire, Conde de Alperche, Don Juan de Aragón, los Urreas y otros; en cuanto á ortografía, dejan mucho que desear, notándose á veces que para una sola calle hay dos azulejos, con *b* y con *v*, lo cual también se observa en ambos costados á la puerta de la Universidad literaria.

(2) San Valero es patrón de Zaragoza y su arzobispado, y entre los oradores del púlpito era llamado antonomásticamente *el brazo fuerte*: así lo hemos oído en más de una ocasión, además de haberlo leído en una lista manuscrita de antonomasias, escrita en el siglo pasado con varios otros papeles de materia predicable.

*ra*[1], *echar la ley*, *encabezado*, *encanarse*, *dar carrete*, *florecer la almendrera*, *garras*, *gorrino*, *guitón*, *gusanera*, *herejía*, *indignarse la llaga*, *julepe*, *jusepico*, *lucero*, *lucidario*, *macerar*, *mazada*, *morir á loseta*, *mostacilla*, *nazareno*, *pinganetas*, *salida de pavana*, *tiorba* y otras.

A este grupo corresponden igualmente la palabra *tocino* en que los aragoneses toman la parte por el todo; las palabras *azulejo*, *elástico* y *esponjado*, que toman pie de la cualidad sobresaliente del objeto para darle nombre; también *talegazo* y *titada*, cuya analogía con *costalada* y *monería* no deja de ser curiosa; igualmente *bigardo*, que aplicándose primeramente á unos frailes de la orden de San Francisco, condenados por herejes en Alemania é Italia, se extendió después á los de mala vida, concluyendo por significar en Aragón el mancebo de grandes medros y de buena apariencia para el trabajo, pero que hace vida inútil y ociosa; y finalmente, las antonomásticas *fiorín*, que así se llamó por ser usual en Florencia, según Merino; *frederical*, con motivo del manto que usaron algunos Fadriques de Sicilia, según la explicación de Blancas; *zaforas*, voz moderna, suponemos que ocasionada por el longista Zaforas, en cuya casa se dice que sirvió como criado el famoso Cabarrús; *piculín*, en recuerdo de un famoso volteador de aquel nombre que procedente de Cas-

(1) Léese en el arcipreste de Hita:

Tenie buen abogado, ligero é sotil era;
galgo que de la raposa es gran abarredera.

tellón de la Plana, trabajó en Zaragoza muy á gusto de todos desde 1803 á 1815, según Casamayor[1], bien así como en Castilla ejecutó sus habilidades en el siglo XVI el italiano Buratin, de donde tomaron ese nombre los volatines en general, según lo hemos leído en algún trabajo etimológico y aun nos parece recordar que en alguna comedia de Lope, por más que en el Diccionario de la Academia no hayamos hallado esa palabra.

Viniendo ahora á las etimologías, por demás está que repitamos lo que ya hemos indicado en este punto; ocioso es que digamos de nuevo lo que por otra parte de todos es sabido: las lenguas se forman por aluvión y por derivación, de lo cual nace su división en familias, el parentesco estrecho que á muchas liga entre sí, la riqueza misma que ostentan, como se ve en la griega con la acumulación de sus dialectos, en la latina con su imitación griega, en las germánicas y neo-latinas con la asimilación de sus afines y con el contacto de los pueblos conquistados y conquistadores, aliados y enemigos. Pero sí es un gran mérito filial, como lo es á nuestros ojos, la conservación cariñosa de las raíces ó voces matrices, supuesta la necesaria y aun oportuna reforma de la sin-

(1) D. Faustino Casamayor escribió y dejó manuscritos unos *Años políticos é históricos de Zaragoza*, que en 48 tomos comprenden todos los sucesos ocurridos en la capital de Aragón, desde 1782 á 1833: hoy posee esta obra, si bien con la falta de dos tomos, la Biblioteca de la Universidad de Zaragoza, cuyo Rector, que era el autor de este trabajo, encontró nueve de aquellos que no poseía ni tenía registrados la Biblioteca, y escribió además la biografía de Casamayor y el juicio crítico de sus *Años políticos*.

taxis, en Aragón hay por qué envanecerse en este punto, pues son muchas las voces provinciales que derivan inmediatamente del idioma del Lacio [1].

Unas han conservado toda su estructura latina, como *lumen-domus*, *articulata*, *calendata*, *portata*, *testificata*, *exhibita*, *cancelata*, *extracta*, *intamarino*, *ultramarino*, *cisterno*, *forideclinatorio*, *paciscente* y *bonavero* que, aunque tiene por su terminación aire español, procede de la frase antigua, *Bona vero quæ demandantur sunt hæc*, y expresa hoy como entonces la lista de los bienes á que se refiere la demanda. Otras son idénticas, ó no han variado sino la desinencia ó la ortografía, como *ápoca*, *apoticario*, *ordio*, *cicures*, *brisa*, *ligona*, *uva*, *lucidario*, *sansa*, *comanda*, *excrex*, *convenido*, *pigre* y *motilar*. Otras, aunque un poco más desemejantes, conservan muy visible su procedencia, como *cuaderna*, *adimplemento*, *la Seo*, *coda*, *falenciales*, *oleaya*, *túberas*, *fiemo*, *macelo*, *farinetas*, *batifulla*, *fabear*, *zaborra* y *fabolines*. Otras, en fin, aunque no de tan incuestionable etimología, la tienen bastante lógica, y desde luego mucho menos violenta de lo que suelen buscarla muchos etimólogos, á quienes, por lo mismo de no poseer nosotros su caudal, no los imitaremos ciertamente en disiparlo: tales son *geta*, *gitar* y *jetar*, de *getare* (y no de *jacere*, como otros suponen);

(1) Algunas son á la vez griegas, pero lo verosímil es que, pues eran ya caudal de la lengua latina, se tomasen de ésta y no de aquéllas, tales son: *apoticario*, *boalar*, *falordia*, *taca*, *tajo*, *tata* y algunas más; siendo puramente griegas muy pocas, como *brasmar*, *cameña*, *masía*, *pantasma*, y según un muy competente helenista, *calogo* y *aturar*, si bien esta última es de origen árabe en opinión del sabio Marina, y del *indurare* latino según la primera, pero no las últimas ediciones de la Academia.

*besque* de *viscus*, *fajo* (y aun *fascal)* de *fax*, origen de haz, hacinar, etc.; *huebra* derivado de *opera*, que debió pasar por *opra*, *obra* y *uebra*, acabando por recibir entre nosotros un sentido genérico ó trópico; *aturar*, que Rosal [1] deriva de *obturare; emberar* acaso de *ver*, primavera, por empezar á colorear entonces algunas frutas, como se dice *agostar* al marchitarse de las plantas; *exárico* de *exaro; concieto*, de *conceptus*, deseo concebido; *muñido*, de *monere*, avisar, citar, obligar á comparecer; *vellutero*, de *vellus*, lana; *trincar* de *trincare*, beber, dar muestras de regocijo; *encante*, de *in cantu; amosta*, de *amba manu hausta*, según Monláu; *tastar* de *tactus; mueso*, de *morsus; vencejo*, de *vinculus; rufo*, tal vez de *rufus*, rubio; *teruelo* acaso de *textula*, tejuela con que en lo antiguo se votaba; *caritatero*, probablemente de *charitas*, á juzgar por el objeto de aquel cargo, que suponemos equivalente al de limosnero; *baste*, quizá de *bastaga*, transporte, ó de *basterna*, litera; *calamonar*, no muy extraño á *calamenthum*, hierba; *bando*, que puede provenir de *pando*, siendo tan conformes las dos letras labiales en que se diferencian ambas voces; *luquete*, *á luce*, co-

(1) El Dr. Francisco del Rosal, médico, nació en Córdoba, estudió en Salamanca y escribió varias obras, entre ellas *Origen y etimología de la lengua castellana* que dividió en cuatro alfabetos: el 1.º de vocablos castellanos, el 2.º de nombres propios de lugares y personas, el 3.º de refranes y fórmulas y el 4.º razón y causa de algunas costumbres y opiniones recibidas. La licencia para imprimir esta obra se expidió por diez años en 26 de Octubre de 1601, pero no habiéndose impreso la obra, el autor pudo añadirla con los datos de la de Aldrete 1606 y la de Covarrubias 1610. Fray Miguel Zurita, cronista general de Agustinos recoletos y Académico correspondiente de la Historia, emprendió, con destino á esta Corporación sabia, la copia de los Alfabetos y la biografía de Rosal, en cuyo trabajo, que hoy guarda inédito la Academia, le alentaron Campomanes, Bayer, Masdéu, Abad y Lasierra, Rodríguez de Castro y D. Benito Gayoso.

mo dice Rosal, aunque esa palabra no la incluye la Academa como aragonesa, sino como castellana.

Otra de las más copiosas fuentes de donde el idioma español ha tomado un gran número de palabras, es la lengua árabe, que, correspondiendo á una civilización muy adelantada sobre todas las de Europa, hubo de forzarnos á admitir, con sus raros conocimientos en las ciencias y artes, las voces que servían á desarrollarlos. No se habló en Aragón aquel idioma como en otras provincias, y es que tampoco no fué tan larga la dominación árabe, reconquistada Zaragoza en 1118 y Valencia (por Don Jaime) en 1238; pero fuélo todavía lo bastante para imprimirnos su influencia; y sobre todo nos impusieron los árabes en adelante, aun después de sometidos, ese suave yugo que, por lo mismo de no ser impuesto á la violencia, sino en el seno de la paz, es, no sólo más duradero, pero aun tan honroso á los conquistados como á los conquistadores. Todavía subsisten, sobre todo en Valencia, pero también en Aragón y aun en Navarra, y claro es que en muchos otros puntos de España aun sin contar la Andalucía, prácticas agrícolas, costumbres indelebles, restos del traje, calles y barrios, y principalmente muchos vocablos de la lengua árabe con que la nuestra ha venido á enriquecerse.

Sobre las voces que son generales á toda España, y que Marina enumera cuidadosamente hasta formar un catálogo de cerca de mil quinientas, si bien algunas de origen griego ú oriental, pero

siempre transmitidas á nosotros por los árabes, tiene Aragón otras propias, de las cuales citaremos *ajada, ajadón, alamín, alberge, albarán, alcohol, alfarda, algorín, almenara, almud, almudí, amelgar, antibo* (de *anteba*, hincharse), *arcaz, arguello, arna, aturar*[1], *badal, bailío, barreño, bocal, boto, bucarán, eraje, gaya, gafete, jauto, jebe, jeto, jimenzar, lapo, márfega, márraga, mossén, rafalla, rafe, sirga* y *zafrán;* á las cuales no dudamos en agregar las investigadas á ruego nuestro por un competente amigo[2], de entre los cuales son incuestionablemente árabes, según sus informes razonados, *alguaza, alquinio, antosta, badina, bahurrero, cabidar, capleta, charada, fardacho, fizón, maigar, tabarda, tría, zaborra* y *zalear*; muy verosímiles *alfarrazar, alacet, arcén, buega, cija, libón* y *liza,* y algún tanto dudosas, *abollón, aribol, batueco, bistreta, boira, caramullo, cibiaca, cocón, cospillo, cudujón, fejudo, fres, güellas, jasco, lillas, pardina* y *pocho.*

En cuanto á la influencia provenzal, con decir que se sintió más ó menos aun en Castilla, no puede sorprender que en Aragón fuese extraordinaria, y lo admirable es, pero no menos cierto, que aquí no resultase un dialecto como el catalán ó valenciano, y que alcanzara á conservarse el idioma español, nacido como en Castilla pero in-

(1) Así como *axobar*, que según el mismo Marina en su posterior y eruditísimo *Ensayo histórico crítico* sobre la legislación antigua, se escribe *ajovar* en los Usatges de Barcelona y *assuvar* en el fuero de Alcalá, que es quien conservó en su integridad la etimología árabe.

(2) D. Mariano Viscasillas, persona que en sus pocos años posee conocimientos no comunes en los idiomas sabios y orientales.

dependientemente de Castilla, y perfeccionado lentamente, no sin alguna intervención castellana, pero desde luego con más y mejores aunque no muy aprovechados elementos.

El profesor D. Braulio Foz escribía en la *Revista de Cataluña* que el catalán literario era el de algunos pueblos entre el Cinca y el Segre, especialmente en Tamarite, y aun el de pueblos de la Tierra-baja entre Cataluña y Valencia, habiendo sido sus pobladores (después de la Reconquista) aragoneses de llanos y montañas, catalanes de las riberas del Segre y aun del centro de Cataluña y algunos antiguos pobladores.

El mismo Sr. Foz publicó con algunas adiciones un compendio de la *Historia de Aragón,* hecho con esmero por A. S. (D. Antonio Sas), y en él, al tratar de la conquista de Valencia por el gran rey Don Jaime, se consigna que éste dió fueros en su lengua materna, que era la lemosina, por creer que aquel lenguaje llano aunque grosero sería del vulgo mejor entendido que la extrañeza y variedad de las otras lenguas de España, á pesar de que los aragoneses auxiliares de aquella memorable empresa habían reclamado que aquellas leyes se redactasen en la lengua aragonesa, «porque ésta, además de ser común á todas las de España donde los romanos introdujeron su lenguaje, como para los aragoneses pusieron escuelas en la ciudad de Huesca, la habían aprendido con mucha curiosidad y conservádola menos incorrecta».

El Sr. Pers y Ramona, que se ha ocupado bas-

tante en este punto, y que preparaba una *Historia de la lengua y literatura catalana,* nos escribía que él había de presentar ochocientas voces que, sin ser latinas, pertenecieron á un tiempo á seis de las lenguas neolatinas, y que, siguiendo á Reynouard, había de probar que quizá los idiomas vulgares fueron anteriores al latín mismo: añadía que una cuarta parte de las voces aragonesas eran puramente catalanas, para lo cual citaba *embafar, embastar, empenta, bresca, esparver, esma, esmuñirse, espartar, espatarrarse, esquirol, estalonar, dot, brisa, brocal, barral, alberge, á las horas, censal, encant, encantar, escañarse, esclafar, escopetada, escorxar escupinada, tría, gitar* y *fregadera.* En todo nos parece que hay algo de exageración, nacida de amor patrio: nosotros, más parcos, diremos que, haciendo fondo común de las voces puramente lemosinas y de las catalanas, tenemos principalmente de éstas buen número, siéndonos perfectamente comunes *amosta, baga, banova, barral, botiga, braga, bresca, corcar, embafar, empentar, escalfeta, escalibar, esclafar, esgarrifarse, falca, fuina, gallofa, garba, garraspa, ginjol, gosar, greuge, madrilla, mas, máscara, porguesas, pudor, purna, quera, á ran, sirga, taca, tastar, tongada, trena, trucar, veguero, veta,* y, según puede verse en Raynouard [1] *adobar, atu-*

(1) En su *Lexique roman,* París 1836 á 1844, seis volúmenes, el primero de los cuales contiene, después de unas *Investigaciones* filosóficas, una *Grammaire romaine* y varias poesías provenzales; los siguientes, un *Dictionaire de la langue des troubadours comparée avec les autres langues de l'Europe latine,* y el último un vocabulario alfabético de las mismas voces, para poder encontrar las del Diccionario de autoridades que se encuentran calificadas por familias.

*rar*, *borda*, *getar*, *rosigar*, *tetar*, y alguna otra; y también son comunes al aragonés y al catalán, aunque aquél les ha dado desinencia ó pronunciación castellanas, *ajordar*, *calage*, *calibo*, *fitero*, *guito*, *manifacero*, *masobero*, *tinelo*, *trespontín*, *etc.*, y lo son también, ó por su raíz ó por su semejanza, *argadillo*, *cuquera*, *espenjador*, *fosqueta*, *garrampa*, *milocha*, y alguna otra.

Algunas de estas palabras pertenecen también á los otros idiomas neo-latinos, no siendo fácil decidir si fueron elaboradas á un mismo tiempo, ni en caso contrario de qué parte estuvo la precedencia; pero de todos modos es lo cierto que *tastar*, por ejemplo, es común á los idiomas aragonés, catalán, francés é italiano, que *botiga* y *gingol*, *traspontín* y aun *falordia* lo son á los tres primeros, que *fuina*, *muir*, *taca* y aun *escalfeta* lo son al aragonés, al catalán y al italiano. En cuanto á las semejanzas del aragonés con el francés ó el italiano pueden citarse, respecto á éste, *gratar*, *chemecar*, *falaguera* (de *follegiare)*, y aun *badal* y *picota;* y respecto á aquél, *acoplar*, *aguaitar* (de *guetter)*, *alberge*, *argent*, *becardón*, *chapelete*, *empachar*, *esparvel* (de *épervier)*, *fuina*, *guipar* (de *gûepe* abispa), *manchar*, *mazonero*, *niquitoso* (de *nique* mueca), *planzón*, *pocha*, *pochada*, y algunas otras como *gallón*, que la Academia escribe *gasón*, tal vez por aproximarla al *gazon* francés, y *mascarar* que, desusado hoy por ellos, mas no por nosotros, usó sin embargo Rabelais en «(Gargantúa) *se mascaroyt le nez*».

Expuesto ya, si bien concisamente y sin extendernos á observaciones panegíricas, lo más preciso de saber para la inteligencia del habla aragonesa en lo tocante á su historia, su etimología, su propiedad y aun sus ventajas, seguramente que completaría en gran parte nuestro trabajo la exposición de los modismos, frases ó refranes peculiares de Aragón; pero nos ha retraído de esta idea, no sólo la dificultad de llevarla á cabo con algún acierto, sino la consideración de que aquellas maneras usuales de decir no alteran en nada el idioma castellano, ni difieren (si no es en los pueblos del Somontano) [1] de la sintaxis común, ni marcan ninguna genialidad aragonesa, ni son otra cosa que combinaciones de las sin número que permite un idioma, y que todos los días crea el gusto ó la improvisación individual.

Todavía incluimos, sin embargo, en nuestro *Diccionario* algunas maneras provinciales, escogidas como de más corriente y general uso. Entre ellas no pueden tener cabida las que se apoyan en nombres propios, porque eso sería faltar á una especie de regla lexicológica; pero, en nuestro deseo de que nada importante se ignore, hasta donde nosotros podamos investigarlo, agruparemos aquí las no muchas pero muy curiosas locuciones de este género que para esta ocasión y lugar hemos apuntado: — *Con Don Antón te topes,*

(1) La parte oriental de Huesca y la occidental y septentrional de Barbastro, que generalmente se llaman en el país *Semontano de Huesca* y *Somontano de Barbastro*.

á guisa de maldición, en recuerdo de D. Antonio de Luna que asesinó al arzobispo de Zaragoza en los disturbios promovidos por el conde de Urgel, pretendiente de la corona vacante en Aragón ante el Parlamento de Caspe; *Ya se murió el rey Don Juan*, frase proverbial alusiva al pródigo Don Juan II y dirigida contra los ambiciosos de mercedes; *Que viene Vargas*, expresión con que se asusta á los niños, desde la jornada funesta en que aquél mandó prender y decapitar á Lanuza, de orden de Felipe II; *Viejo como las bragas de Fr. Pedro y sabido como el chiste de Saputo*, modismos que vemos reunidos en una poesía manuscrita recogida por Lezaún, siendo tradicional la idea de Pedro Saputo desde el siglo XVII [1]; *Más listo que Cardona*, como alusión al vizconde de este título, que, cuando su grande amigo el infante don Fernando fué mandado matar por el rey su hermano en 1363, huyó precipitadamente desde Castellón á Cardona, pasando el Ebro por Amposta; *Más feo que Tito*, corrupción de *Picio; Peor que*

(1) Sobre él ha escrito D. B. Foz una novela al gusto clásico y picaresco, y los versos á que aludimos en el texto son los siguientes:

Las comedias que aquí nos representan
se hicieron en el año del diluvio;
más viejas que las bragas de Fr. Pedro,
más sabidas que el chiste de Saputo.

En cuanto á la locución que ponemos en pos de ésta, debemos decir que en Castilla se toma á Cardona en sentido de discreto: en un escritor hemos leído «que ni Cardona con ser tan listo, podía adivinar»; en otro «usted es un joven más listo que el mismo Cardona y más sabio que Brijáu»; en otro «el arte de hacer fortuna sabe mejor que Cardona»; pero Hartzenbusch en *El Niño desobediente* dice, «para ir á obedecerla más listo que Cardona»: Trueba ha escrito un cuento denominado *El más listo que Cardona*, título que dejó en español Mr. Latour, porque dijo que no sabía cómo traducirlo.

*Geta*, quizá degeneración de *Gestas; Tiene más que Zaporta*, cuya esplendidez se conserva en Zaragoza en el palacio monumental de su nombre, que después se llamó *de la Infanta* por haberlo habitado la esposa del infante D. Luis; *Más malo que Piván; Más célebre que Barceló por la mar*, con alusión al mallorquín Barceló, famoso en el siglo pasado; *Ser un Fierrabrás*, tomado de *Fier a bras*, personaje caballeresco; *Sabe más que Briján*, por Bricán, nigromante ó hechicero como Merlín, según Milá; *Más caro que el salmón de Alagón; En donde Cristo dió las tres voces*, denotando un paraje extraviado ó lejano; *Irse por Valde-Gurriana*, por desviarse del camino natural, en el juego, en la conversación ó de otra manera; *Más duro que el pie de Cristo*, lo cual se aplica á cosas materiales como el pan, el queso, etc.; *Llamar á Cachano con dos tejas*, por querer un imposible ó apelar á quien no puede socorrernos; *Llover más agua que cuando enterraron á Zafra*, en que la traducción exagerada dice que el ataúd iba sobrenadando; *Salir de Herrera y entrar en Carbonera*, ó ir de mal en peor, ó caer de un peligro en otro; *Grande como el cantal de Alcorisa ó como la bola de San Ildefonso*, esto último cuando se refiere á alguna patraña ó á cosa de poco tamaño absoluto; *Llano como la sala de San Jorge*, con alusión al salón principal de la antigua Diputación [1]; *El secreto de Aguilar*, que la Academia dice de *Anchuelo; El Tonto de*

(1) Posteriormente Audiencia; después destruído por los franceses en los *sitios*; y hoy Seminario Conciliar.

*Ateca*; *El Bruto de Alfocea*; *Perdido como Carracuca*, en sentido de no tener salvación; *Es que empuja Perena*, con alusión al Coronel de este nombre, que operaba hacia la parte de Huesca durante los sitios de Zaragoza, y á quien atribuían cándidamente que empujaba á los franceses, cuando éstos iban apretando el asedio; *Justicia de Almudévar*, con que se designa la ley del embudo ó del encaje, si bien en su origen tradicional no tuvo ese significado, pues se cuenta la fábula de que, condenado á muerte el herrero único del pueblo, se sacrificó en su lugar á un tejedor, porque en el pueblo todavía quedaba otro de su oficio; *Pinta de Juslibol*, que se aplica á varias cosas, pero quizá proceda de los melones que de allí son famosos; *Más tonto que Pichote*; *Suelta como la vaca de Roque*, para motejar á la mujer demasiado independiente ó que no va acompañada como debe; *No dijo más Modrego á su amo*, que se aplica al que contesta descortés y lacónicamente en sentido negativo; *Judío de la maza*, que se dice como punto de comparación para muchas frases, por ejemplo, «es capaz de casarse con el judío de la maza»; *De Miguel de Arcos*, que se emplea en sentido favorable para muchas cosas, por ejemplo, para una jugada buena; *Sol de Milán*, que hoy ya no suele aplicarse sino como parte de ese rico vocabulario, con que las madres acarician á sus hijos, pero que antes se aplicaba también á las mujeres, y parece que tomó origen de la marquesa de Lazán, á quien, por su sobresa-

liente hermosura y por su patria, se calificó á fines del siglo pasado con aquel epíteto; *La Maza de Fraga*, que se emplea muchas veces para representar que le cayó á uno un peso insoportable; *Ir con la esquina de los caracoles*, con alusión á una calle de Zaragoza, y en significación de que un reloj ó cualquiera otra cosa marchan mal ó no son fidedignos; *Ser de los del Gancho*, refiriéndose al de San Pablo, hoz ó cuchilla corva de su pendón parroquial, para manifestar que uno es aragonés legítimo en sus cualidades de testarudez y dureza; *Estar escondido como el tío Salero*, esto es, en medio de la plaza; *la Campana Valera*, así llamada la principal de la Seo de Zaragoza por estar dedicada á San Valero, y sirve de comparación en muchas frases en sentido de abultar una cosa ó de tratar de celebrarla; y, en fin, dando ya punto en esto para no hacerlo interminable, *Ya viene Martinico*, para indicar que va entrando el sueño á los niños, sobre cuya frase nos ocurre añadir que en el *Libro de Patronio*, el diablo dice á uno, que en los apuros le llame con las palabras «acorredme, D. Martín»: en los Viajes de Marco Polo, 1519, se llama Martín al diablo y en algunas provincias de España se llama á los duendes *Martinico*.

En lo que sí queremos detenernos algún tanto es en el gracioso diminutivo en *ico*, que consideramos más bien como un modismo que como una palabra, y que, si bien es manera de hablar muy castellana y aun no considerada como arcaísmo

por el Diccionario de la lengua, pero es desusada y aun ridícula entre los castellanos, al paso que muy general en todas las clases sociales de Aragón y de Navarra. Y decimos que muy general, porque hemos de confesar que un gran número de palabras de las que hemos citado como aragonesas, y por ventura las más interesantes, como *cal*, *aturar*, *amprar* y muchísimas otras, ya no se conservan sino entre las clases ínfimas del pueblo, que también acá ha cundido entre las personas cultas el desdén hacia nuestras bellezas provinciales; pero el diminutivo de que hablamos es universal, y ya no depende de la educación sino del nacimiento.

El idioma español, rico en los diminutivos cual ningún otro, y desde luego muchísimo más que el hebreo, el árabe, el griego y aun el latín y el italiano, como que reúne más de treinta diversas terminaciones [1], habiendo palabra que permite ella sola doce desinencias, claro es que no aplica todas esas variantes ó aumentos de final á todas las palabras, antes se conforma con lo que cada una permite [2]; mas en medio de ser esto cier-

(1) ¿Qué lengua puede, en efecto, presentar, sin sus diminutivos irregulares y subderivados, que no son pocos en la española, las variadísimas desinencias de *palmadica*, *vientecillo*, *bonito*, *palomino*, *cobertizo*, *escobajo*, *añalejo*, *ballenato*, *viborezno*, *meseta*, *florete*, *islote*, *pobreto*, *Juanitico* (que dice Rueda), *acertijo*, *partija*, *campanil*, *Maruja*, *panoja*, *frailuco*, *molécula*, *minúsculo*, *trastuelo*, *Manolo*, *langostín*, *limpión*, *hilacha*, *boliche*, *casucha*, *lenducho*, *libraco*, *partícia*, y tal vez alguna otra que sin dificultad habrá escapado á nuestra diligencia? ¿Qué idoma presenta sobre un solo nombre las variantes de *librico*, *librillo*, *librete*, *libretillo*, *libretón*, *libraco*, *librín*, *libracho*, *librejo* y *librecillo*, así como las doce que comúnmente se citan sobre el adjetivo *chico*, ya diminutivo.

(2) Hay palabras, por ejemplo *demonio*, que, porque han de duplicar enfadosamente la *i*, no sufren también los diminutivos en *ico*, *illo*, *ito*

to, las en *ico*, en *illo* y en *ito* son terminaciones generales que se aplican indistintamente á casi todos los nombres, habiendo entre ellas una verdadera sinonimia.

Pero el diminutivo en *ico* tiene dos ventajas incontestables, el uso preferente que de él hicieron los padres de la lengua, y su significación especial é intrínsecamente distinta de los de otras terminaciones. En los escritores de nuestros orígenes, sobre cuyos sencillos versos parece que vagaba, como una fresca brisa sobre las plantas silvestres, el ambiente de la naturalidad, era el diminutivo en *ico* el que dominaba en la expresión de los afectos ó las apreciaciones, y por eso es tan general en la poesía popular y en la familiar de posteriores tiempos.

¡Qué bien dicho está en una farsa de Lucas Fernández,

> ¡Oh, pastorcico serrano!
> ¿viste, hermano,
> un caballero pasar?;

y en un romance sobre el moro Calaínos,

> Bien vengáis, el francesico,
> de Francia la natural?

¡Cuán propio es de la poesía de Castillejo, último trovador de los amores y la sátira, paladín de la poesía nacional contra los petrarquistas, contra los

como el agraciado en *ejo*: hay otras que tienen diminutivos de preferencia para evitar confusión con los homónimos de los otros, como *hora* que admite *horita* y *horica*, pero no *horilla* ni *horeja* que, si no en la escritura, tienen otro significado en la pronunciación: hay, finalmente, provincias que tienen predilección á determinados diminutivos, como las de Aragón á los terminados en *ico*.

luteranos como él decía, cuán propios son de aquella poesía fácil y sentida aquellos versos, ya pertenecientes á una época muy adelantada, en que se pinta con gracia inimitable á un vizcaíno borracho, metamorfoseado en mosquito,

tuvo con esto á la par
una risica donosa,
las piernas se le mudaron
en unas zanquitas chicas,
los brazos en dos alicas,
dos cornecicos por cejas!

¡Qué bien sienta en Rodrigo de Cota ó Juan de Mena, ó quienquiera que escribiese [1] la primitiva *Celestina* (que nosotros no hemos de desatar nuestras dudas como el editor de Barcelona que atribuyó á aquellos dos tan admirable obra); qué bien sienta aquella aglomeración graciosa de diminutivos, «nezuelo, loquito, angelico, perlica, simplecico, lobitos en tal gestico, llégate acá, putico, etc.!» ¡Qué encanto hay en aquellas *deleitables fontecicas de filosofía*, que nos dice Fernando de Rojas! ¡Qué espontaneidad tan amorosa en Fray Luis de Granada, *el pollico que nace luego, se pone debajo de las alas de la gallina... y lo mismo hace el corderico*; en Mendoza, *las mañanicas de verano á refrescar y almorzar;* en Santa Teresa, *al primer airecico de persecución se pierden estas florecicas;* en Guevara, *lo demás que callandico me pedistes en la oreja, etc.;* en Avila, cuando aconseja *conservar esta centellica del celestial fuego;* en

(1) Que la *Celestina* no es de Juan de Mena, de quien en efecto no lo parece, lo prueba, entre otros, N. Antonio.

Lope, para quien la constelación de San Telmo *era una estrellica como un diamante*! [1] ¡Qué difíciles son de mejorar aquellas, *tajadicas subtiles de carne de membrillo*, con que se atendía á la voracidad plebeya de Sancho el Gobernador, aquellos *zapaticos* para sus hijos, que echaba de menos su mujer, y entre muchos pasajes de la *Gitanilla de Madrid*, aquel *Preciosica, canta el romance que aquí va porque es muy bueno!;* y ¡cuán superior es en la misma novela, aquel cabo de Romance [2], *Gitanica, que de hermosa te pueden dar parabienes*, sobre el que le sigue, *Hermosita, hermosita, la de las manos de plata!* ¡Qué tono de familiaridad, en aquella carta del Caballero de la Tenaza, *ahora es, y aun no acabo de santiguarme de la nota del billetico de esta mañana* [3]; en aquello de Rueda, *ganosico vienes de burlas;* en aquello de Cervantes, *haciéndose algún tanto atrás, tomó una corridica!*

Y viniendo todavía más á nuestros tiempos,

(1) En un ligero Estudio que el autor de esta Memoria consagró, no ha mucho, á los diminutivos y sobre todo al terminado en *ico*, citó además de estas autoridades, á Luna, Timoneda, Jáuregui, Quevedo, Calderón, Moreto, Iglesias y Miñano; pudiendo ofrecerse otras muchas, sin más dificultad que la de abrir nuestros clásicos; pero hoy difícilmente se lee y rarísima ó ninguna vez se oye en Madrid, aunque sí en León, Zamora, Valladolid y Palencia, pero en ninguna parte, tan de asiento como en Aragón.

(2) Romance se llama (y romance debe llamarse) aquella agradable composición de Cervantes, por más que se halle escrita en redondillas. En efecto, además de su ligereza y de su aire cantable y popular, que es lo que constituye su fondo, de donde toma nombre, no hay sino abrir el Romancero español en donde se verán, junto al monorrimo característico del romance, la redondilla, la quintilla, el pie quebrado y otras combinaciones métricas.

(3) En el P. Isla, es muy frecuente ese diminutivo, y pudieran citarse de él muchos pasajes, sin salir de sus famosas *Cartas de Juan de la Encina*, como el «*casico* curioso de aquella dama púdica» que no consiente la última edición de la Academia.

cuando la lengua y la poesía tocaban el último grado de la perfección, el principio ya de su inminente decadencia, léanse nuestros grandes poetas dramáticos y líricos, y veremos que, cuando el asunto les consiente cierta familiaridad, prefieren el *ico*, para denotarla más fielmente, como en los versos de Calderón,

> La ropilla ancha de espaldas;
> derribadica de hombros,
> y redondica de falda;

como en Moreto, en quien todavía resulta más terminantemente nuestro aserto, cuando entre sus personajes de *Trampa adelante* pone á *Jusepico* y *Manuelico pages*, á la manera de Quevedo que llama *Pablicos* al héroe de su novela el *Buscón* (1).

Tan admitido era entre los más serios escritores aquel diminutivo, que en el testamento (verdadero ó falso) del Brocense, el cual inserta é impugna con su exquisito natural buen juicio el señor Marqués de Morante, en la excelente vida de aquel humanista publicada como apéndice al tomo V de su *Catálogo*, hay una cláusula que dice: «*Item*, Mando á *Antonita* mi nieta el mi *lignum crucis* con su *cristalico* y las seis esmeraldas de que está cercado»; y, lo que es más reparable, Covarrubias, cuyo lenguaje didáctico parece que había de excluir todo diminutivo, dice, al explicar (bien ridículamente por cierto) la etimología del gavilán,

(1) Algunos personajes han pasado á la historia con ese diminutivo de su nombre, como *Artalico de Alagón*, á quien dan á conocer de ese modo, Zurita, Blancas, Carbonell y otros autores.

*cuasi gavilán, por la astucia y sutileza con que hace presa en las avecicas;* cuya frase le copia y prohija la Academia en la primera y más completa impresión de su Diccionario [1].

Y para que se vea con otro género de prueba, la importancia que tuvo ese diminutivo, obsérvese que hay palabras, de que no ha quedado, según la Academia, sino el diminutivo en *ico;* por ejemplo: *bolsico, calecico, doselico, farandulica, sonetico, fuellecico* y *zamarrico,* á las cuales pueden añadirse las locuciones y refranes *veranico de San Martín, mañanicas de Abril buenas son de dormir, Romero ahito saca zatico,* etc.; hay algunas que no admiten otro que él, como *Perico, borrico, gemidicos* y *lloramicos,* y sobre todo *abanico,* diminutivo de *abano* (voz anticuada que se lee en el romance 1860 de la Colección Durán) y único usual, por más que en *El Premio del bien hablar* [2] de Lope de Vega (acto III, escena 2.ª) se lea *abanillo,* que según la Academia significa cosa bien distinta; hay otras cuyo diminutivo saca aparte la Academia, como *retratico, risica* y *relojico;* y hay otras que han venido á determinar una nueva significación, perdiendo absolutamente la diminutiva, como *acerico, pellico, velico, villancico, farolico* (en sentido

(1) Todavía en la última (1852) se ve usado, aunque escasamente, el diminutivo de que hablamos; nosotros lo hemos sorprendido en la definición de la palabra *poro,* que es «*agujerico* ó hueco que deja la naturaleza entre las partes de cualquier cuerpo, etc.», y en la de *pierna,* que «en el arte de escribir se llama el *palico* que va hacia abajo y compone algunas letras como en la *m* y la *n*».

(2) á cuyas flores servía
de *abanillo,* el manso viento.

de hierba), *frailecico* (en el doble de ave y pieza del torno de la seda), *besicos de monja* (en el de planta), *palmadica* (en el de baile), y tal vez *espacico*, sinónimo de aciago en los antiguos escritores.

La segunda ventaja que abona el uso del diminutivo en *co*, es su particular significación, pues aunque parecen sinónimos los en *ico*, *illo* é *ito*, que la Academia agrupa, concediendo la elección al buen gusto del escritor, es lo cierto que el diminutivo aragonés (permítasenos esta frase) tiene dos diferencias con aquellos otros; una que podemos llamar gramatical y otra moral, una que se resuelve como todas las cuestiones de sinónimos, otra que tiene relación con el carácter del país, en que principalmente se conserva generalizado, aquel diminutivo. La diferencia gramatical, á la verdad no muy marcada, desde que la supresión del diminutivo en *ico* ha refundido en los otros su verdadero significado, consiste, en que la terminación en *illo* tiende visiblemente al desprecio, al achicamiento voluntario de un objeto, por ejemplo, *chiquillo, capitancillo;* la en *ito* tiene algunas veces carácter depresivo y no pocas denota cierta repugnante hipocresía, como se observa por ejemplo en las frases *¡tiene una risita!*, *¡la mosquita muerta!;* la en *ico* demuestra cariño ó predilección, siendo á lo menos un aditamento inofensivo, como nos lo declara prácticamente el ejemplo que llevamos citado de la *Celestina*, en el cual se ve que prepondera aquella expresiva terminación para la alabanza, *angelico*, *perlica*, *simplecica*, *gestico*, y

se reservan otras para lo que puede indicar defracción, como *nezuelo*, *loquito* y *lobitos*. En cuanto á la diferencia moral, estriba en que el diminutivo en *ico* representa el lenguaje de la familiaridad, de la conversación, de la intimidad, y por decirlo así, de la buena fe, fuera del cual apunta en cierta manera el estudio, el disimulo, la desconfianza, la reserva, la falta de espontaneidad.

Hemos expuesto, sucintamente algunas veces, y otras con mayor difusión, los caracteres esenciales del idioma aragonés, mal apreciado en general, tan poco estudiado aun por los mismos aragoneses, pero tan digno de un examen todavía más lato, que el que le hemos consagrado. Las fuentes de donde procede, que son las más puras; la respetuosa conservación de voces latinas, y sobre todo de españolas antiguas; la asimilación que se ha procurado, parca y atinadamente, con las arábigas y lemosinas; la suma de las palabras técnicas, compuestas, derivadas y aun onomatópicas, en todo conformes con el carácter de la lengua española; la expresión genial, candorosa y fácil que distingue á muchos de sus vocablos y á no pocos de sus modismos; todo contribuye á darle un conjunto inexplicable de belleza que, si no se ha beneficiado todo lo posible, consiste en que la sumisión aragonesa y la tiranía castellana, puede decirse que han concurrido á eliminar de la literatura los elementos más útiles del idioma aragonés, que viene á ser una variante, cuando no un complemento, del impropiamente llamado castellano.

De las ventajas que á este mismo lleva, algo es lo que ya tenemos indicado, pero todavía podemos añadir tal cual observación, que se compadece muy bien con nuestro objeto.

D. Fermín Caballero, en un breve artículo de periódico en que trata del lenguaje aragonés, manifestó que hasta en la eufonía y en la acción ó ademán se revelaba el carácter resuelto y franco de los aragoneses; elogió las locuciones deslizadas, rápidas y casi sincopadas, citando (llevado de sus aficiones geográficas) algunos pueblos de nombre esdrújulo y las palabras *bánova*, *márfega*, *ápoca*, *rónego*, *tápara*, *múrgula*, *túbera*, *márraga* y *bázaro* (pero estas dos son españolas); y señaló *carnerario* como natural y claro; *botinflado*, *predicadera* y *sacafuegos* (éste español) como expresivos; *racimar*, *pozalear* y *arquimesa* como buenos; *frontinazo* como irreemplazable; y *ternasco* como diferente de recental, pues éste sólo marca la edad y aquél determina su naturaleza comestible. Mucho hay que admirar, en efecto, en el lenguaje aragonés.

Hay palabras como *ababol*, que, no desmereciendo en suavidad de sus respectivas castellanas, obedecen más á su etimología: hay otras, como *abortín*, que conforman mejor con el genio de la lengua, si bien ya sabemos que por uno de los muchos secretos de la española, los diminutivos tienen á veces desinencia aumentativa (á la hebrea y griega) como sucede en *anadón* y *liebratón*, verdadera antítesis de otros, como *tordella*, que es

aumentativo; hay otras, como *remoldar*, que son más concretas, pues en ese mismo ejemplo vemos que Castilla hace sinónimos á *remoldar* y *podar*, mientras en Aragón lo uno se refiere á los árboles y lo otro á las vides: hay otras como *cortada* y *huevatera*, muy superiores á sus análogas *corte* y *huevera*, que en castellano son ambiguas y confusas por sus diversas significaciones: otras que tienen más conformidad con la lengua madre, como *uva*, que responde en Cicerón y en Fedro, como entre los aragoneses, á la idea castellana de *racimo*; que en Columela todavía expresa el que forman de sus propios cuerpos las abejas; y que en Virgilio tiene la más general significación de cepa ó vid, *fert uva racemos:* hay otras sutilísimas, como *respetudo* y *gobernudo*, que denotan, no ya la idea respectiva propia de esa terminación, sino una especie de falsa importancia, pues *respetudo* quiere decir el que inspira cierto infundado respeto, no por lo que es en sí, sino por su edad, su figura y su entonación oraculosa, y *gobernudo*, no el que es realmente metódico y ordenado, sino el que bulle mucho y parece estar en todo, aunque positivamente no tenga tanto gobierno, como agilidad y movimiento: hay otras dotadas de gran propiedad y de muy buenas condiciones eufónicas, como *agüera*, *alud*, *asnada*, *brisa*, *caloyo*, *eraje*, *jugadero*, *mejana*, *lloradera*, *redolino*, *ternasco* (1)

(1) Esta voz fué la que dió origen al *Ensayo* de Peralta, único aunque incompleto Diccionario aragonés que conocemos. Habíase provisto el autor, contra la irreflexiva intolerancia de la corte, con un catálogo de 150 voces vitandas, que le facilitó un celoso amigo; pero escapósele, á

y *vulturino:* hay otras de excelente composición, como *aguacibera*, *aguallevado*, *ajoarriero*, *ajolio*, *alicortado*, *botinflado*, *cabecequia*, *malbusca*, *matacabra* y *matacán*, que no puede rehusar ningún gramático: hay otras perfectamente significativas y en igual grado concisas y aun irreemplazables, como los verbos *alfarrazar*, *amprar*, *antecoger*, *atreudar*, *bolsear*, *ceprenar*, *chemecar*, *entrecavar*, *favear*, *malvar;* y otras, que son de composición castellana, con cierta libertad francesa. A todas las cuales, que de suyo no tienen equivalencia en castellano, hay que añadir, porque tampoco no la tienen exacta, las palabras *alfarda*, *almenara*, *amelgar*, *amosta*, *antípoca*, *antor*, *apercazar*, *apuradamente*, *atrazo*, *axobar*, *bimardo*, *borroso*, *boto*, *brazal*, *cabecero*, *capacear*, *capleta*, *cenero*, *cerpa*,

pesar de esta prevención, la palabra *ternasco*, y la graciosa burla con que fué saludada, le determinó á escribir aquella obrita, que en adelante utilizó Domínguez para su *Diccionario*, así como Mellado para su *Enciclopedia*. Lo que decimos, de ser el de Peralta el único Diccionario, merece un poco de rectificación ó ampliación. D. Francisco Escuder, D. José Siesso de Bolea y D. Blas Antonio Nasarre, introdujeron en el Diccionario de la Academia, con su carácter de individuos de aquel cuerpo, los aragonesismos que en él se leen; pero, dicho sea en paz de la Academia, poco ha mejorado ésta esa parte de su obra, en los ciento cincuenta años que ha tenido para estudiarla, y no obstante el auxilio que nosotros le hemos ofrecido con la primera edición de nuestro *Diccionario*, publicada en 1850, la cual pudo aprovechar para la última del suyo, que es de 1869: el beneficiado D. Tomás Pascual Azpeitia, también académico, extractó autoridades de voces aragonesas tomadas de los *Fueros:* D. José del Rey, natural de Jaca, escribió en 1738 *Ortografía castellana y aragonesa*: D. Francisco de Paula Roa escribió, según Latassa, un *Diccionario* aragonés en dos tomos, formado con las palabras extrañas de los *Fueros*, obra que no sería tan abultada como la describe Latassa, el cual, para calificar los libros, solía verlos con cristales de aumento: D. José Siesso y Bolea, autor de varias obras, que en general se conservan manuscritas, entre ellas un *Diccionario español etimológico*, escribió uno de voces provinciales de Aragón, también con destino á la Academia (Biblioteca nacional a. 176). Pero entre tantos autores, nunca ha llegado esa Corporación al número de seiscientas voces, y á veces ha suprimido algunas caprichosamente, bautizándolas sin voluntad de ellas, como españolas. Peralta, en fin, dió en Palma, el año 1853, una reimpresión de su *Ensayo*, pero sin mejorar la primera, sobre la cual no hay más diferencia, que una sola voz aumentada y otra suprimida.

*convenido*, *correntía*, *crujida*, *cudujón*, *chorrada*, *emberar*, *empeltre*, *encabezado*, *fádiga*, *hablada*, *lorza*, *mantornar*, *mañanada*, *marraga*, *masobero*, *modoso*, *oleaza*, *panicero*, *picotear*, *racimo*, *rafe*, *ruello*, *saso*, *tardada*, *taste*, *teruelo*, *terrón*, *tinglado*, *vellutero*, *venora*, *zaborra* y *zancochar;* todas ó casi todas las cuales, y otras que aquí no citamos ni definimos para prueba, como quiera que lo están en nuestro *Diccionario*, debieran adoptarse como propias en el idioma español, é igualmente las que se citan en la ENCICLOPEDIA ESPAÑOLA[1], artículo de *España lingüística*, en cuya obra, que no debe parecer sospechosa de provincialismo, se defiende resueltamente al idioma aragonés y se inculpa gravemente á los castellanos, por el exclusivismo con que proceden en materias de lenguaje, prefiriendo en muchos casos ostentar su pobreza, más bien que adoptar de los dialectos españoles, aquello en que éstos les superan.

Hemos terminado la tarea que nos habíamos impuesto, á la cual vamos á dar cima, con una sola observación. Puesto que se ha perdido literariamente, aun en las márgenes del Ebro, el habla aragonesa; puesto que lejos de perfeccionarse ni aun conservarse estos dialectos, amenazan confundirse poco á poco en el idioma general; bueno fuera que la lengua conquistadora utilizara en be-

(1) *Acapizarse*, *ador*, *aguacibera*, *agüera*, *alcobilla*, *amprar*, *andalocío*, *baga*, *boira*, *buirador*, *canero*, *correntiar*, *coso*, *cosero*, *cuaderna*, *escalibar*, *guajo*, *mayenco*, *miajero*, *pajuz*, *presa*, *presero*, *rebecar*, *trenzadera*, *zaborra* y aun *acantalear*, *adula* y *riada*, que son en realidad castellanas, aunque notadas, como aragonesas, por Peralta.

neficio común, esos restos lingüísticos, que de otro modo han de perderse, y entonces, ya que el vocabulario aragonés, ni se conservara sino en libros como éste ú otros de mejor desempeño, ni sirviera sino como una curiosidad filológica, contribuiría por lo menos, á enriquecer el acervo común de la sin par lengua española; y á cambio de tantas glorias abdicadas en favor de la unidad ibérica, conservaría Aragón la de haber mejorado con su hermoso dialecto, el habla rica de Cervantes.

*Jerónimo Borao.*

# VOCABULARIO

# A

**Ababol,** p., amapola: se suele llamar así, metafóricamente, al simple, ó de pocos alcances, ó infundadas pretensiones.
**abad,** p., cura párroco: los Sres. Savall y Penén, editores modernos de los *Fueros de Aragón,* en su *Glosario,* interpretan, ampliativamente, *clérigo.*
**abadía,** p., casa del cura en algunos pueblos: en las últimas ediciones de la Academia está como voz castellana.
**abadiado,** a., territorio de la abadía.
**abaratar,** n., se usa en la frase *á abarata canciones,* para denotar, á vil precio, á bajo precio.
**abastar,** n., abarcar.
**abasto** (DAR), n., bastar; ser bastante ó suficiente á alguna cosa, por ejemplo: *tres amanuenses no daban abasto á copiar lo que él escribió; no daba abasto á cortarle pan.*
**abatojar,** n., agramar ó machacar alubias ú otras legumbres para que suelten el grano de la vaina: || apalear las nueces para que caigan del árbol.
**abatollar,** n., la misma significación.
**abdicar,** a., revocar; voz forense.
**abejera,** a., colmenar; voz anticuada que la Academia consigna como castellana en su última edición: úsase también en Navarra.
**abejero,** a., abejaruco.
**ablentar,** p., aventar: en Navarra *ablendar.*
**abogación,** abogacía: se usa en los fueros.
**aboj,** zoquete, generalmente de madera de olmo, que entra en el taladro de la muela y en el cual encaja el *própalo.*
**abolorio,** c., abolengo ó retracto gentilicio.
**abollón,** a., botón de vides y plantas.
**abollonar,** a., brotar de las vides el botón.

**abonico,** n., bajito; con tiento.
**aborrecer,** n., molestar; cansar; importunar; y así se dice: *le aborreció con tantas preguntas:* || úsase también como reflexivo, por ejemplo: *ya me aborrezco con tanto limpiar la casa.*
**abortín,** n., abortón; feto de las reses.
**abrahonar,** c., ceñir por los brahones.
**abrevador,** c., abrevadero.
**abrigo,** n., abrigado; y así suele decirse *estar abrigo,* por ir abrigado.
**abrío,** n., bestia: la Academia escribe *averío,* y en autores aragoneses se lee *avería,* como también en los fueros de Aragón.
**abrojos,** p., planta; *centaurea calcitrapa.*
**abrujarse,** n., componerse; llevarse uno: se usa en la expresión *abrújese usted como pueda.*
**acacharse,** d., agacharse.
**acaloro,** n., acaloramiento, sofocación.
**acampo,** c., dehesa.
**acantalear,** c., caer granizo grueso: || n., llover mucho; diluviar.
**acapizarse,** d., asirse por las greñas.
**acarrazarse,** n., echarse sobre uno, asiéndole fuertemente: tiene conexión con el verbo anterior y con el castellano *agarrafar*, aunque es de más enérgica significación; se usa en el participio pasivo y se aplica á las personas y animales, y sobre todo al gato.
**aceitero,** n., se aplica, como adjetivo, á los molinos en que se estruja la oliva, mientras en Castilla es sustantivo, que significa el que vende aceite y el cuerno en que lo guardan los pastores.
**acerarse,** n., dícese de los dientes, cuando padecen la sensación, llamada dentera.
**acere,** n., planta; *ácer campestre:* la Academia incluyó esta palabra, como castellana, en su edición de 1822, en significación de árbol.
**acerola,** p., serba.
**acerolo,** p., serbal.
**acerolla,** n., acerola.
**acetre,** aguamanil: || en castellano *caldereta*; || en catalán *cetrill*, alcuza.

**acitara,** n., parece significar *cama*, en la traducción que hace Briz del testamento de Ramiro I, como puede verse en nuestra *Introducción;* pero más bien es *cobertor:* en portugués significó *tapete, alcatifa, paño de raz* y aun *manto de tela preciosa,* según un *Elucidario de portuguesismos antiguos.*
**acoclarse,** n., CLOCARSE.
**aconsolado,** el egoísta que por nada se aflige ni molesta.
**aconsolar,** consolar: José Navarro, poeta estimado del siglo XVII, escribió una poesía titulada *Aconsuela á Julia.*
**acontentar á uno,** dejarle satisfecho.
**acoplar,** a., uncir bestias á carro ó arado.
**acortadizos,** d., cortaduras ó desperdicios de papel, guantes, etc.
**acorzar,** c., acortar.
**acotolar,** d., aniquilar; acabar con alguna cosa, especialmente con los animales ó frutos de la tierra.
**actitar,** n., llevar; seguir; tramitar ó actuar en los procesos, como notario ó escribano.
**actos,** n., véase AUTOS.
**actualmente,** de hecho, según Savall y Penén.
**acubilar,** n., cubilar.
**acudidero,** n., cosa, ó atención, que exige satisfacción imperiosa ó gasto inevitable; y así se dice: *aunque tengo regulares rentas, sin embargo, ¡son tantos los acudideros!*
**acurcullarse,** n., ponerse encogido como un ovillo.
**achacillarse,** véase ENGORRONARSE, que es más común.
**adaptadores,** Junta, compuesta del Regente, el oficio de la general Gobernación, los Ministros de la Audiencia, otros que asistían en el Real nombre y ocho Diputados por cada brazo, que tenían la vez y voz de la corte general. También se usa el verbo *adoptar,* ó acordar, ó resolver, en aquello en que esta Junta entendía.
**adempribriar,** n., acotar ó fijar los términos de pastos comunes. Usalo, entre otros, Cuenca, en sus *Ricos hombres.*
**ademprio,** d., egido ó término común de pastos.
**ademprivio,** ADEMPRIO.
**adhibir,** agregar.
**adimplemento,** n., cumplimiento de la condición contenida en alguna escritura, sentencia, etc.

**ahorrado,** n., aligerado de ropa.
**ahorrarse,** n., aligerarse de ropa: se acompaña con este sustantivo.
**ahorro,** dícese del que camina solo: || voz de algunas localidades.
**ahujerar,** n., ahujerear: || n., *ahujerar los oídos,* cansar á uno con la demasiada conversación ó bulla.
**ahujero,** n., agujero: || también *bujero.*
**aire,** se usa en la frase, *ir al aire de la tierra,* que significa, ir por donde piensa uno ó tiene el instinto de que ha de llegar al pueblo que busca.
**ajada,** n., azada.
**ajoarriero,** n., guiso particular del bacalao, que consiste, en deshacerlo á menudas rajas y servirlo con ajo y especias y sin espinas.
**ajo de culebra**, n., planta; *allium roseum.*
**ajolio,** a., salsa de ajos y aceite, á que se pueden agregar yemas de huevo.
**ajordar,** a., esforzar la voz; gritar hasta enronquecer.
**ajustarse**, a., arrimarse á alguna parte.
**alacena,** nicho en el cementerio, según Martón.
**alacet,** d., fundamento de un edificio.
**aladmo,** cierta excomunión que fulminaban los judíos.
**aladrada,** a., surco abierto en la tierra con el arado.
**aladrar,** arar la tierra, como en las montañas de Burgos, que es, á donde lo refiere la Academia.
**aladro,** c., arado.
**alaica,** a., hormiga aluda.
**alalimón,** juego de muchachos, que consiste, en una danza circular, acompañada de un cantar, que comienza con aquella palabra, la cual es corrupción de *Hola lirón.* A la comedia de Miguel Santos titulada, *La Guardia cuidadosa,* preceden una *Loa* y un baile de la *Maya,* y en éste se halla, algo variado, ese juego que empieza:

*Holá lirón, lirón,*
*De dónde venís de andare?*

y después dice, exactamente, como hoy:

*—No tenemos dinero.*
*—Nosotros los daremos.*

—*De qué son los dineros?*
—*De cáscaras de huevos, etc.*

**alambrado,** alambrera.
**alambrar,** la frase, *ya viene alambrando por los Montavos,* que significa, ya pasa la nube y asoma el sol por los cerros, nos ha sido comunicada, con algunas otras, por el distinguido escritor D. Vicente Lafuente.
**alambre,** c., hilo de hierro: se usa en la *Gran conquista de Ultramar*, de Don Alonso el Sabio, publicada en Salamanca en 1503, y en Madrid en 1858 por Gayangos.
**alambres,** utensilios de metal que constituyen la *espetera.*
**alamín,** n., guarda de aguas: se usa en los pueblos limítrofes con Navarra, en donde es más común esa voz, que la Academia incluye con otro significado: || n., especie de alguacil entre los sarracenos, el cual podía terminar las causas mínimas, que no excedían de dos sueldos.
**alargadera,** n., sarmiento amugronado ó que deja de podarse, para amugronarlo.
**alarje,** cierto tributo, mencionado en la escritura de compra del Almudí de Zaragoza por el Marqués de Perales, según nos lo asegura un conocido abogado.
**alatón,** a., almez y su fruto.
**alatonero,** a., almez.
**albada,** a., alborada ó música de las aldeas: || a., jabonera; planta: || n., canto de la alborada; género de composición poética.
**albahaca de monte,** n., planta.
**albala,** término de una ciudad, según Yanguas: || caserío en ese término.
**albaneque,** albaneja; ant.
**albar** (TIERRA), n., tierra blanca ó de sembradura.
**albarán,** a., papel de alquiler: || a., cédula: || a., papel de obligación privada: || d., papeleta que acredita el cumplimiento de parroquia: || n., factura del peso del carbón.
**albardar,** en la frase *no dejarse albardar* significa no dejarse imponer.
**albarrano,** n., gitano: en Castilla *albarrán,* el que no tiene domicilio fijo: || n., *id est quod extraneus,* dice Miguel del Molino en su *Repertorio.*

**albellón,** a., arbellón ó arbollón: || c., albañal: || d., conducto subterráneo de piedra para dar salida á las aguas de los campos, sin perjuicio de la labor.
**alberca,** depósito de aguas para podrir los cáñamos: también se usa el verbo *albercar*.
**alberge,** a., albaricoque.
**albergero,** a., albaricoquero.
**albohol de Castilla,** n., planta salsugirosa y pulverulenta.
**albolga,** a., alholva; planta.
**alborocera,** a., madroño; arbusto.
**alcacer,** n., alfalfa ó alfalfe, según Cuenca: en Castilla cebada verde en hierba.
**alcahuete,** n., chismoso.
**alcahuetear,** n., chismear; denunciar.
**alcaidado,** n., alcaidía ó alcaidiado: hemos visto esa palabra como cargo clerical.
**alcaide de la honor,** el jefe de la casa de Mancebía.
**alcala,** tapiz, según unos; cortinaje, según otros; pabellón de cama y aun mosquitera, según Ducange, pues define *velamentum ad prohibendos culices:* según ese autor, la verdadera lectura de esa voz es *alcara* ó *alcaria,* en cuyo caso la voz *alcavia* pudiera ser una fácil errata de copia ó impresión, y quedaba definida sin las dudas con que á continuación la explicamos.
**alcavia,** Blancas dice: *á las espaldas de dicho asentamiento estaba un rico paño* (suponemos que alude al dosel), *una banda de oro é otra de tapete carmesí* (las barras de Aragón) *sobre una alcavia morisca de oro é sirgo* (que sería una alfombra ó alcala).
**alcazaria,** plaza-mercado de los judíos, *ædificium forum;* y según Miguel del Molino, *platea parva*.
**alcobilla,** a., chimenea para calentarse: || n., sala en que está colocada.
**alcorzar,** d., acortar.
**alcorce,** n., atajo.
**aldaca,** pecho de la espalda del carnero que los moros pagaban al Sr. de Fontellas.
**aldraguero,** n., chismoso; enredador; desocupado; buscarruidos: úsase principalmente en los pueblos limítrofes con Navarra. Quizá de *ultra gerere,* meterse en negocios ajenos.

**alegrarse,** a., gozar: en este sentido y como forense antiguo, lo consigna la Academia, entre las voces provinciales de Aragón.

**alera,** a., llanura en que se hallan las eras: || d., ALERA FORAL, pastos comunes á dos ó más pueblos, con exclusión de viñas, huertas y sembrados: llámanse también *pastos forales,* y son para pastar los ganados de sol á sol.

**alfa,** bóveda á ladrillo plano: generalmente se sobreponen dos ó más.

**alfalce,** **alfalfez,** **alfaz,** a., alfalfa.

**alfarda,** a., contribución por el derecho de aguas de algún término: la gente rústica dice á veces *farda:* || n., tributo que pagaban algunos moros y judíos á los príncipes cristianos, según Ducange.

**alfardero,** a., el que cobra el derecho de alfarda.

**alfardilla,** a., pago por la limpia de acequias menores.

**alfardón,** a., anillo de hierro que va suelto en el eje del carro, entre la clavija y la caja: || d., arandela.

**alfarma,** a., alhargama; planta.

**alfarrazar,** a., ajustar por un tanto alzado el pago de diezmo de todo fruto en verde.

**alfendoz,** n., regaliz.

**alferraz,** n., una de las variedades del halcón.

**alfetna,** n., sedición; guerra intestina, según Ducange, apoyado en un documento de Sancho Ramírez de Pamplona, 1073, en donde se lee *alfechna.*

**alfondegero,** n., encargado de la alfóndiga.

**alfóndiga,** c., alhóndiga.

**alforado,** caballo encubertado de cuero ó hierro; ó noble, según Bofarull.

**algarazo,** n., lluvia corta (rujiazo).

**algorín,** a., atajadizo para colocar la aceituna, con separación de clase ó dueño, hasta prensarla: || d., sitio para tener á mano la harina, cebada, etc.

**alguarín,** a., cuarto bajo: || a., pilón donde cae la harina que sale de la muela.

**alguaza,** a., bisagra ó gozne: || (del árabe *ar-razza)*

**alguinio,** a., cesto ó cesta. No se halla en las últimas ediciones de la Academia.

**alhama**, algún que daba Tarazona á Tudela, ciertos días.

**alhobeis**, no vemos en Ducange, ni en Dozy, ni en otro Glosario, esa palabra, pero la hallamos en un privilegio aragonés de 1093, unida siempre á las mezquitas, en esta forma: *cum mezquita et alhobeis ejus..... et Mezquitas de Serramiana cum alhobeis earum*, y presumimos que significa distrito ó radio: también Ducange sospecha que es sinónimo de *Alfoz;* según ese autor *Alhobzes*, significa *arcus et castella*.

**alhodera**, n., en documento citado por Briz Martínez se lee: *non ponam tibi azaquia aut alhodera qua tibi terram tuam tollam*.

**aliaziras**, no hemos hallado esta voz, ni en el inmenso *Glosario* de Ducange y Carpentier, ni en el de Dozy y Engelmann, ni en muchos otros, pero nos inclinamos á creer que significa almenara, ó desagüe, ó escorredero, á juzgar por estos pasajes de un privilegio de Sancho Ramírez á la Iglesia de Monte-Aragón, en 1086: *cum illo molino de Sangarren cum totas suas aliaziras antiquas, de subtus illo de Sangarren;—cum illo solare de illo molino qui fuit subtus illo pueyo cum totas suas aliaziras antiquas de illa via que vadit ad osca usque flumen et usque ad illas aliaziras de illo molino de Abinabeenân*.

**alicáncano**, n., piojo aludo; voz familiar: en Castilla, *cáncano*, piojo: || n., alguna cosa incómoda de que uno se liberta.

**alicas**, porciones de terreno en el monte.

**alicortado**, n., el que, por algún contratiempo, ya no se halla, ni en la disposición, ni con el ánimo que antes tenía.

**alifara**, a., convite ó merienda: según Dozy, fué, sobre precio que daba el comprador; después la comida que le sustituyó; y luego toda comida de amigos.

**alirón**, p., alón desplumado: sólo se halla en las últimas ediciones de la Academia.

**aliviador**, trozo de madera ó hierro con que se da el temple á la muela harinera ó se ponen, á conveniente distancia, la superior y la inferior.

**alocería**, n., vesería.

**alocero**, n., vesero.

**aljez,** a., yeso: en Castilla yeso en piedra.
**aljezar,** c., yesar.
**aljezón,** c., yesón.
**almadía,** a., armadía ó balsa de maderos: || d., conjunto de ellos para transportarlos por el río: || nombre de canoa india.
**almarrega,** n., la manta ó piel de ínfima clase, con que se cubre á las bestias de carga.
**almastec,** / **almazaque,** a., almáciga ó almástiga; especie de resina: ant., ALMASTRE. La Academia también incluye *másticis* y los Fueros aragoneses *mastech*.
**almenara,** a., zanja que conduce al río, el agua sobrante de las acequias; canal para llevar el agua á un castillo: en Maccari, autor árabe que publicó Gayangos, significa canal ó acueducto.
**almendrera** (FLORECER LA), a., encanecer prematuramente, pues ese árbol echa pronto la flor, que es blanca.
**almoceda,** el agua que, durante tres días al mes, disfrutaban el río Queiles y sus regantes.
**almogávares,** c., tropa irregular, muy famosa en Aragón.
**almucia,** así se designa, en las Sinodales de García Fernández de Heredia, 1393, á la *muceta* que llevaban sobre los hombros los eclesiásticos de la Corona de Aragón.
**almud,** p., medida que consiste en la dozava parte de la fanega aragonesa.
**almudaina,** Pretorio, según Ducange.
**almudí,** p., alhóndiga: || a., medida de seis cahices.
**almudín,** a., almudí; en Aragón y Murcia.
**almuertas** (y mejor ALMUESTAS), a., impuesto sobre los granos vendidos en la Alhóndiga.
**almudaina,** n., zalmedina, ó zavalmedina, ó pretor urbano, ó el mismo pretorio, según Ducange.
**almudatafe,** n., fiel de pesos y medidas: también *almodaẓafe,* y *almudaface,* en latín bárbaro *mostasafus* y su oficio *mostasafía*.
**almunia,** n., torre con su heredamiento.
**almutacas,** n., cargo ú oficio público, que, tal vez por hallarse escrito con cedilla y *s* larga, venga á ser el de *almutaẓaf:* hállase como una de las firmas, en la escritura pública testificada, á principios del siglo XVII, por

el escribano Yagüe y relativa al suceso trágico de los Amantes de Teruel.

**almutafat,** / **almutazaf,** a., almotacén ó fiel de pesos y medidas y (añadimos) perseguidor de las cosas hurtadas.

**almuza,** n., capillo; esclavina, ó muceta que también se designaba con el diminutivo *almúcella:* en catalán *almussa* y *armussa*, tienen la misma significación.

**alongar,** conceder moratoria.

**alotón,** a., almeza; fruto del almez.

**alparcera,** se dice de la mujer entrometida, encubridora, ociosa y buscarruidos; pero no tiene tanta significación como el castellano antiguo *aparcera,* que significa manceba, como si se indicara que iba á la parte con todos.

**alquez,** c., medida de doce cántaros de vino.

**alquival,** paramento de cielo ó pabellón de cama.

**alud,** a., caída de la nieve de los montes á los valles, en gran cantidad y con estrépito.

**aluda,** piel para guantes.

**alufrar,** a., columbrar; ver con prontitud; proveer.

**alum,** a., alumbre.

**alvalribiera,** hierba del vidrio: quizá ALVITRINIRA: VOZ usada por Ebn Buclarix, hacia 1110, en Zaragoza: el Códice de Nápoles se inclina á la primera de aquellas voces, los de Madrid y Leyden se inclinan á la segunda.

**alvidriado,** se aplica á la vasija vidriada ó barnizada en sus paredes interiores, para hacerla menos porosa.

**alvidriar,** vidriar: la Academia incluye esta voz, como usada en algunas provincias.

**alzado,** n., robo; hurto y en general, toda sustracción maliciosa.

**amagar,** esconder.

**amagatorio,** escondite.

**amalvezarse,** d., aficionarse; cebarse.

**amalladar,** n., malladar.

**amanta,** c., mucho: la Academia escribe *á manta* y lo hace sinónimo de la expresión *como tierra:* en el *Libro de los cantares* de Trueba se lee: *yo tengo novios á manta.* También se usa en los *Proverbios ejemplares* de Ruiz Aguilera.

**amelgado,** a., la obra de amojonar la tierra.

**amelgadura,** } n., acción y efecto de amelgar.
**amelgamiento,** }

**amelgar,** a., amojonar, en señal de derecho ó posesión: en Castilla abrir surcos para sembrar.

**amerar,** a., merar; mezclar agua con vino ú otro líquido: dícese *amerar la olla* cuando se echa nuevamente agua.

**amorgonar,** a., amugronar ó tender los sarmientos bajo de tierra para que arraiguen.

**amosta,** d., adverbio que denota lo que puede cogerse ó apararse con las dos manos juntas.

**ampara,** a., embargo de bienes muebles. Úsase también en Navarra.

**amparar,** embargar bienes muebles.

**amparo,** n., brizna; pizca: dícese *no hay ni un amparo de cosecha; no ha quedado ni amparo de aceite.*

**amprado,** n., lo que se tiene ó lleva de prestado.

**amprar,** a., tomar prestado: la Academia y el Diccionario aragonés de Peralta añaden, que significa también, pedir prestado. Timoneda, en su *Sobremesa*, dice: *para ampararle un ducado, que tenía grandísima necesidad de él* (1). (Nótese su parentesco con el *empruter* francés).

**ampras,** quizá empréstitos ó adelantos. Muerto Fernando el Católico hubo disturbios entre los Cerdanes, señores de Sobradiel y Pinseque, y *ansi la una parte como la otra facen ampras y ajustes de gentes así de á caballo como de á pié para facerse guerra desaforada*, según informó Pedro de Cunchillos, nombrado para meter paz entre ellos.

**amprícia,** n., sumaria, voz anticuada que, tomada de los fueros de Aragón, incluyó la Academia, en la edición príncipe de su Diccionario.

**amputar,** n., suprimir; quitar: la Academia, en su Diccionario primitivo de 1726, incluye esta voz, como aragonesa, en sentido figurado y cita aquellas palabras de nuestros fueros *amputando los tiempos superfluos.*

**aná,** n., se dice en algunas localidades *Aná que llegue, te*

(1) Después hemos leído un *Certamen* celebrado en Benabarre, 1632, y en él unas octavas de doña Magdalena Calasanz de Bardají con este verso: *Ampró á la Caballina* (fuente Hipocrene) *los cristales.*

escribiré, que es como decir, *así que llegue, ó al punto que llegue, le escribiré.*

**anchara,** n., anchura: en Castilla la de las telas entre los comerciantes ó mercaderes.

**ancheza,** n., anchura; voz anticuada.

**andada,** n., el terreno en que suele pastar un ganado, ó en que pastó algún día determinado.

**andaderas,** d., seca, sequilla ó hinchazón en las glándulas.

**andador,** c., andén; calle ó paseo en los jardines.

**andalocío,** d., lluvia de corta duración.

**andarrío,** n., ave.

**aneto,** aneldo ó eneldo; hierba medicinal. (E. Buclarix).

**anganillas,** n., angarillas ó aguaderas: || n., angarillas ó jamugas; en cuyo sentido emplean aquella voz los fueros de Aragón.

**anhelantes,** n., nombre de una Academia zaragozana del Siglo de Oro, de que nos queda como muestra el *Mausoleo* que dedicó en 1636 á Baltasar Andrés de Ustarroz, discípulo predilecto de Simón Abril.

**anieblado,** n., entontecido; alelado; asustado; suspenso.

**anieblarse,** n., hallarse en cierto estado de distracción, lelez ó aturdimiento.

**annotar,** secuestrar, según el *Glosario* de Savall y Penén.

**ansotano,** el natural de Ansó en los Pirineos.

**anteocoger,** a., coger las frutas antes de su madurez.

**antibo,** n., remolino de agua, á causa de detenerse en un canal para encaminarse á otro. Véase ENTIBO, que es más frecuente.

**antiparte,** aparte de esto. Hemos oído algunas veces esta bella locución: *Antiparte y atajando á V. sus buenas mercedes...*

**antipoca,** n., escritura de reconocimiento de un censo y aun de cualquiera crédito.

**antipocar,** a., reconocer un censo, en instrumento público: || a., volver á hacer una cosa obligatoria que estuvo en suspenso.

**antor,** n., vendedor al cual se compró de buena fe una cosa hurtada: || noticia; por ejemplo: *No he tenido antor de la riña de esta noche.* (En Alpartir).

**antorchera,** d., velón de cobre: en Castilla candelero ó araña en que ponían las antorchas.

**antoria,** a., hecho de descubrir al autor ó primer vendedor de una cosa hurtada.
**antosta,** a., tabique: otros dicen *entosta:* || n., estiércol endurecido del ganado.
**anzolero,** a., el que fabrica ó vende anzuelos.
**añero,** n., el artesano que se ajusta por un año: es voz generalmente usada entre los sastres, quienes denotan con ella, á uno que ni es mancebo, ni aprendiz.
**apabilado,** n., decaído; desmerecido; alicaído.
**apabilarse,** n., experimentar cierta congoja, al sufrir la impresión de miasmas pútridos ó deletéreos.
**apandar,** n., procurar y conseguir la posición de algo; tiene significación, algún tanto parecida, con el *accaparer* francés, que algunos han españolizado, indebidamente.
**apañacuencos,** n., el que se dedica á componer vasijas de barro, para lo cual pasea las calles, anunciándose á grandes gritos, de donde nace que al cantante de mucha voz, pero de mal gusto, suela designársele con ese nombre.
**apañar,** a., remendar ó componer lo que está roto: se usa también en Murcia, como la voz siguiente.
**apaño,** a., remiendo; reparo ó composición.
**aparador,** a., vasar; algunos dicen *parador.*
**aparatarse,** n., se dice del horizonte ó de la atmósfera, cuando anuncian inminentemente la lluvia, piedra, nieve ó granizo; en el mismo sentido se dice, que el cielo está aparatado; vocablo que no incluimos, ya por ser un derivado, de los cuales solemos prescindir por demasiado notorios, ya por incluirlo la Academia, aunque con la definición general de preparado, dispuesto.
**aparatero,** n., el que pondera, con exceso, la importancia de una cosa: en ocasiones es sinónimo de *aparatoso;* voz castellana anticuada.
**aparatos,** n., grandes extremos en cosa que no merece tanta importancia: úsase generalmente en plural.
**aparejo redondo,** el traje propio de nuestras labradoras.
**aparicio,** epifanía, según el *Glosario* de Savall y Penén.
**aparte,** a., el espacio ó hueco que se deja entre dos palabras.

**apatusca,** n., juego que consiste en tomar número de orden, arrojando cada cual una moneda hacia un guijarro, ó canto, y, apiladas aquéllas, golpearlas cada uno á su turno, con una piedra (cualquiera que sea la posición en que hayan quedado á cada tiro ó suerte), y hacer suyas las que al golpe presenten el anverso: algunos dan ese nombre á otros juegos igualmente sencillos. || En la *Faetonciada,* breve poema de principios del siglo XVII, se lee:

*Piensas que es gobernar el carro hermoso*
*jugar á la patusca ó á la chueca?*

**apatusco,** n., voz familiar de desprecio, principalmente, contra los muchachos.

**apellidante,** n., el que presenta pedimento para incoar el juicio de aprehensión ó inventario.

**apellido,** a., causa ó proceso en que, por la conveniencia de su publicidad, pueden intervenir como testigos ó declarantes, cuantos quieran: || n., pedimento en que se solicitan los juicios llamados de aprehensión é inventario.

**apenamiento,** intimación de pena: también *apenado.*

**apenar,** a., intimar una pena, ya señalada de antemano: || úsase, principalmente, contra los que entran ó hacen entrar animales de pasto, en propiedad ajena. Se ha omitido con desacierto, en la última edición de la Academia.

**apeñorado,** n., preso; ocupado; detenido: se aplica también á los ganados.

**apercazar,** d., coger con alguna dificultad.

**apero,** n., se dice *¡buen apero!,* por el que no sirve para el objeto á que se le llama ó destina.

**apestañado,** n., se aplica en el lenguaje de carpintería, á lo que monta ó acaballa para asegurar más el encaje ó la defensa, como sucede en las puertas ó en las maderas de los balcones.

**apestañar,** n., vocablo derivado ó sacado del anterior.

**apetencia,** c., apetito; voz que el Diccionario de Peralta incluye como aragonesa anticuada.

**apezonar,** n., chocar dos carruajes por el pezón.

**aplastarse,** n., fijarse ó detenerse demasiado en algún punto: es, como se ve, acepción metafórica, pero muy general.

**aplegar,** a., arrimar ó llegar una cosa á otra; congregar: en Castilla es voz anticuada, que significa, allegar ó recoger.

**ápoca,** a., recibo ó carta de pago: || d., testimonio que dan los sacerdotes por las misas de encargo que han celebrado.

**apocilgarse,** aficionarse demasiado á alguna cosa y apenas salir de ella.

**apoticario,** a., boticario: en Castilla se decía antes *apotecario.*

**aprehensión,** a., juicio de los cuatro privilegiados, que consistía, en poner bajo la jurisdicción real la cosa aprehendida, mientras se justificaba la verdadera pertenencia.

**apuñadar,** a., apuñear; dar de puñadas.

**apuñegar,** apuñear: lo hemos oído en este refrán, *tanto te quiero que te apuñego:* otros *abuñegar*, molestar con obsequios desmedidos.

**apuradamente,** n., cabalmente; puntualmente; casualmente.

**apurar,** n., poner á alguno en apuro, cualquiera dificultad ó hacienda.

**aquebrazarse,** d., formarse herpes ó quiebras, en pies ó manos.

**aquel,** *no tener ese aquel que es necesario;* por carecer del juicio ó talento conveniente.

**aradro,** a., arado ó aladro.

**aragonense,** lo relativo á Aragón: usa esta voz Briz Martínez.

**aragonito,** cristalización de carbonato de sal, abundante en Aragón; (voz científica).

**arañada,** n., araño; arañazo.

**arañón,** a., endrino, árbol y endrina, fruto; ciruelo silvestre.

**arbanches,** garbanzos: se halla en Ebn Buclarix.

**arbeja,** n., planta; *lathyrus aphaca.*

**arbellón,** a., arbollón ó desaguadero de los estanques, patios, etc.

**arbillos,** intestinos de carnero, de unos cinco palmos, que sirven para embutidos.

**arcada,** n., arco ú ojo de puente: el mismo nombre tenía

en Navarra, como se puede ver, en el *Diccionario de sus antigüedades; art. Caparroso.*

**arcanduz,** arcaduz.

**arcanduzado,** sistema de arcaduces ó simplemente, arcaduz: esa terminación de participio, no se incluye en el Diccionario de la Academia.

**arcaz,** a., andas ó caja, en que se lleva á enterrar á los difuntos: || estante ó anaquel, si no es que sea arcón, como en español, según estos dos textos de *D. Clarisel de las Flores,* novela caballeresca de Jerónimo Urrea, que se conserva inédita en Zaragoza: || *Fizo meter en su aposento muchos* ARCACES *llenos de libros;—Un grande* ARCAZ *que lleno de libros era.*

**arcen,** a., brocal de pozo.

**arcia,** derecho de tomar por nodriza á la sierva.

**arciprestado,** n., arciprestazgo ó arciprestadgo.

**ares y mares** (TENER), n., poseer cuantiosos bienes; pero generalmente, se usa irónica ó dubitativamente: también se dice, *contar ares y mares.*

**argadillo,** a., cestón de mimbres: dícese también, *argadijo.*

**argent,** a., plata; (voz ant.)

**argentario,** n., ayudante de cocina.

**arguellado,** c., desmedrado físicamente.

**arguellarse,** a., quedar desmejorado y enfermizo: || d., no blanquear la ropa lo que debiera: || n., desmerecer la ropa por extrema suciedad ó descuido: || n., estar cargada de censos alguna hacienda: esta acepción se halla, en la primera edición del Diccionario de la Academia.

**arguello,** c., desmedro: || d., suciedad || n., muchedumbre y carga de censos sobre una hacienda.

**arguelluz,** n., despectivo de *arguellado.*

**arguiño,** n., espuerta de mimbres, mayor que el corvillo.

**aribar,** n., aspar.

**aribo** y **aribol,** d., aspa.

**arienzo,** a., adarme ó décima sexta parte de una onza.

**armadía,** c., almadía.

**arna,** a., vaso de colmena: también se usan *arnal* y *arnero,* en sentido de colmenar.

**arnés** (JUSTAS DEL), torneos que celebraba la Cofradía de San Jorge de Zaragoza.

**aro** (ECHAR POR EL), n., comer; engullir; embaular.
**arquero**, el guardador del archivo, y aun de las cosas de mayor confianza: esto dice Martón, aludiendo á don Juan Collados, monje de Santa Engracia.
**arquimesa**, a., papelera ó escritorio: || armario pequeño, que se coloca sobre una mesa y tiene varias divisiones; todo bajo llave, adornándole, comúnmente, mucha labor de embutidos, etc.
**arquivero**, archivero: así se titula el que lo fué de los Duques de Villahermosa en 1577, Juan de Mongay: ponemos esa palabra, por lo que aclara la etimología de ese cargo.
**arraclán**, n., alacrán: en Castilla, árbol.
**arramblar**, c., llenar de arena los arroyos ó torrentes, la tierra que han cubierto en una avenida: || c., llevarse uno con codicia, muchas cosas ó todas las de una especie.
**arrancadero**, a., la parte más gruesa del cañón de la escopeta.
**arrancasiega**, a., riña ó quimera de palabras injuriosas.
**arrancura**, n., queja; pleito; litigio: es voz anticuada y tomada de documentos latinos.
**arre**, n., caballería de monta ó de tiro.
**arrear**, n., andar; marchar; partir; || p. ej., *arrea á la escuela:* (es de uso vulgar).
**arrematar**, n., rematar; dar término ó fin á alguna cosa: || en la *Crónica rimada del Cid,* v. 575, se lee, *Cuantas cosas comensares* ARREMATARLAS *con tu mano.*
**arreo**, se dice *echar un arreo,* por un turno ó vuelta de beber.
**arrequives**, p., adornos ó atavíos.
**arrimadillo**, n., friso pintado en la pared, que, comúnmente, es veteado y alzado, como una vara, desde el piso: en algunas partes es la esterilla ó friso arrimado ó clavado á la pared.
**arrobadera**, } n., robadera.
**arrobador**, }
**arrobar**, n., se usa en la frase, *arrobar la tierra,* que significa, trasladarla de un punto á otro, dentro de la obra en que se trabaja: || igualar la tierra, después de pasada por reja, como preparación para la siembra.

nar las haces en tresnales ó pirámides, hasta poder llevarlas á la era.

**atrazo**, d., persona desaseada ó despreciable.

**atreudar**, n., dar en enfiteusis.

**atularios**, n., conjunto de cosas muebles: || ajuar de una persona: || colección de últiles de algún oficio ó profesión; y así se dice: *venció la tanda y tuvo que cargar con todos los* ATULARIOS;—*fugóse el pintor y dejó en desorden todos sus* ATULARIOS. || Frecuentemente, se pronuncia, *artularios*.

**aturar**, d., hacer parar ó detener las bestias: || n., hacer asiento en algún punto: || n., fijarse; y por eso se dice, *el que á cuarenta años no* ATURA, *á cincuenta no adivina y á sesenta desatina*: || n., durar; en cuyo sentido, que es el aceptado por Rosal, leemos en un documento navarro, *et este paramiento que* ATURE *á tanto tiempo cuanto fuere la voluntad del sennor rey*. || En Castilla, sufrir el trabajo; tapar.

**auchar**, azuzar: parece síncope de achuchar, como aplicado, principalmente, á los perros: || en español achuchar es *aplastar*, y ahuchar, *ahorrar*.

**augetas**, d., albricias ó gratificación que se dá á los criados ó á los que traen algún presente: || d., pastel: || d., escarola cocida: || c., con el nombre de *augetas* es voz castellana y significa, la propina que da al postillón, el que corre la posta.

**aún**, escasamente; difícilmente; á duras penas: se dice, *podrá tener ella unos quince años y aún*.

**aurón**, gallo salvaje, según una relación m. de manjares, que copió Latassa.

**autos**, n., actos: se dice entierro de uno, dos ó tres autos (ó actos), según se celebra la sola misa de entierro ó una ó dos más de honras.

**aventado**, n., *así los auiamos jurado el dia de nuestro bien* AUENTADO *coronamiento*, dice Pedro IV, en el códice de las *Uniones*.

**aventaja**, a., porción que puede sacar el cónyuge superviviente, antes de partir los bienes muebles.

**aventeza**, *no te pongas en* AVENTEZA *pudiéndola acusar*, dijo el de Luna á su hijo el Conde de Ribagorza, que

intentó duelo con el Conde de Olivares, según Dormer, página 300 de sus *Anales*.

**averar**, multar; incursar en multa: así lo declara como provincial de Aragón, el Diccionario de Fernández Cuesta, pero no el de la Academia.

**averías**, sin duda, haberes ú objetos mensurables de contratación. En las Cortes de Zaragoza, 1456, se establece: *el que metra ó meter fara drapes de lana, ó otras mercaderías ó* AVERÍAS; *que á condos* (codos) *se acostumbran vender, en el dito regno de Aragón*, etc.

**averío**, a., bestia; (voz usada hoy en Aragón, según la Academia).

**avezar**, c., aficionarse; cebarse.

**avinar**, practicar un hoyo, alrededor de la cepa.

**avispado**, c., agudo; vivo; entendido; activo.

**avuebos**, *la Universidad* (pueblo) *de Zaragoza, pide al Rey mil sueldos por* AVUEBOS *de repartimiento de los moros*, hemos leído en una colección de *Privilegios de Aragón*.

**avugo**, n., voz con que (por el contrario) se designa, en el lenguaje familiar, á una persona torpe y obtusa, como con las palabras, *ababol, membrillo*, y otras.

**avutarda**, n., para denotar que uno está distraído ó en babia, se dice que *está pensando en las* AVUTARDAS.

**axobar**, n., la heredad que, además de su dote, recibía la esposa por parte de su padre ó marido, y era perpetuamente, para ella y los suyos: llamábase, antiguamente, *excrex*.

**azacanado**, el que va hecho un azacán.

**azadeca**, pecha de los moros sobre huevos y cabras.

**azaleja**, toalla.

**azanoriate**, a., zanahoria confitada: || a., cumplimientos y expresiones afectadas.

**azarolla**, a., serba ó acerola; (ant.)

**azarollo**, a., serbal, árbol; voz incluída en las últimas ediciones.

**azembla**, n., acémila, según el códice de los *Privilegios de la Unión:* en dialecto valenciano, *tropas* ó *bandas*.

**azofra**, n., correa ancha, que sostiene sobre el sillín de la caballería de varas, las del carro: || n., zofra en los dos sentidos de esta palabra: || n., parece ser, turno de aguas,

según hemos deducido de algunos documentos, uno que recordamos de 1238: || alcuza grande, para aceite: || labor de tierra.

**azofrar**, n., concurrir con su trabajo á las obras públicas, que se llevan á vecinal.

**azolle**, n., pocilga, en las dos acepciones de la Academia: es sustantivo masculino, y sólo usado, en algunas localidades.

**azoque**, léese *azogue*, (del árabe *azza*), en sentido de plaza ó mercado, según Guerra y Orbe en su *Fuero de Avilés*, págs. 71 y 82. En Zaragoza se denomina del *Azoque*, una de sus calles moriscas.

**azotaperros**, n., perrero, ó persona destinada en las iglesias, á ahuyentar los perros.

**azuche**, madero con punta forrada, para clavarse en tierra.

**azud**, c., presa para sacar agua de un río.

**azuda**, c., noria.

**azulejo**, n., lápida ó losa, en que se pinta ó imprime el nombre de las calles ó plazas y el número de las casas: en Castilla, ladrillo vidriado, para frisos y otros objetos.

**azut**, a., azud.

**azutero**, a., el que cuida de la azuda.

# B

**Babazorro**, d., joven que se atreve á mayores empresas de las que su edad permite: || c., rústico; tosco.

**babosa**, a., cebolla añeja que, plantada, produce otra: || a., cebolleta.

**bacía**, n., gamella; artesa; ó, en general, capacidad de madera, en forma rectangular y oblonga, cuyo destino es el de amasar, ó lavar la ropa, ó disponer el sustento de algunos animales: || n., letrina, retrete ó secreta, según Ducange, apoyado en *Libertates barcin*, ms. 1283: || n., *volcar la bacía*, decir alguna sandez; deslucirse con alguna ocurrencia impertinente; hacer de las suyas.

**bacinilla**, bacía para el agua que se da á la barba.
**bachoca**, n., se dice de cierta clase de judía que no se conserva seca, y se come, comúnmente, desgranada, á medio secar: || en Murcia *bajoca*.
**badal**, a., carne de la espalda y las costillas, hacia el pescuezo, en las reses de abasto.
**badallar**, bostezar.
**badarrón**, n., véase GALACHO.
**badina**, a., balsa ó charca de agua detenida en los caminos.
**badinal**, lo mismo que BADINA.
**baga**, a., cuerda con que se asegura la carga sobre las caballerías: || en Navarra, *treboilla*.
**baguera**, **baguerreta**, **bagueta**, } d., baga.
**bahurrero**, a., cazador de aves con lazos ó redes (voz antic.)
**baile**, a., juez ordinario en ciertos pueblos de señorío: usual en la antigua *Coronilla*.
**bailía**, a., territorio en donde ejercía jurisdicción el baile.
**bailío**, n., bailía ó bailiazgo.
**bajero**, a., prenda ó pieza que suele colocarse bajo de otra, como *saya bajera, sábana bajera*.
**baladre**, p., adelfa; planta silvestre que produce un fruto pequeño, esférico, negro y amargo. Esta voz sirve para término de comparación á todo lo amargo.
**balagoste**, balaustre ó barandilla: aunque parece, á primera vista, un barbarismo, á los cuales no siempre damos cabida, incluimos esta voz por verla usada en Frailla, historiador inédito de la Universidad de Zaragoza.
**balda** y **baldón**, aldabón.
**baldaqui**, tela preciosa ó brocado de Bagdad.
**baldar**, a., descabalar ó dejar incompleta una colección.
**baldorro**, aldabón; en algunas localidades.
**baldragas**, n., persona desinteresada; de buen carácter y de poca energía.
**baldres**, valdes; piel suave: L. Fernández usa, *valdrés*.
**balsa de sangre**, a., aquella en que, á fuerza de trabajo y costa, se recoge el agua para ganados ó personas: si se hace en acampo propio, es privativa del dueño; si en montes comunes, no lo es, mientras no se cerque.

**balsete**, n., balsilla.
**ballesta**: se usa en la frase *sin decir cesta ó ballesta;* modismo que se lee en la *Sirena métrica*, colección manuscrita de poesías y que conviene, aunque no totalmente, con el castellano, *decir unas veces cesta y otras ballesta.*
**ballico**, n., planta; *avena fatua;* ballueca, Oliván emplea esa voz en su *Manual de Agricultura.*
**ballón**, d., arroyo pequeño.
**balluarte**, n., especie de andas ó parihuelas, en que se conduce de un punto á otro el material, y, sobre todo, el desperdicio de las obras: || también *bayarte*, como en Navarra.
**ballueca**, c., especie de cizaña: Asso la describe como aragonesa, y es muy nociva al ganado vacuno.
**bancada**, n., sección votante de escolares, cuando éstos conferían á votos ciertas cátedras.
**banco regio**, Audiencia real, según el *Glosario* de Savall y Penén.
**banda**, n., faja ó ceñidor que se viste alrededor del cuerpo.
**bandeador**, columpio.
**bandear**, n., tocar ó doblar las campanas.
**bandearse**, n., pasarlo con decencia: || n., *estar* (como generalmente se dice) *entre dos aguas:* || n., columpiarse: en Castilla significa, mover á una y otra banda; antic.
**bando**, n., comba; pandeo: se aplica, ya á los cuerpos colocados horizontalmente, cuya extensión y peso les da algún pandeo, ya sobre todo, á los que están puestos verticalmente, y que, no teniendo solidez proporcionada á su altura, se cimbrean algún tanto: || n., *á todo bando*, expresión que se usa, comúnmente, en sentido moral, para denotar que se hace alguna cosa descaradamente, y arrostrando todas sus últimas consecuencias. Se usa en la frase, *echar á bando las campanas.*
**banova**, a., colcha ó cubierta de cama: en algunas partes *banúa.*
**banquera**, a., colmenar pequeño, sin cerca; sitio donde se ponen en línea las colmenas, sobre bancos.
**baraja**, tableta de chocolate, que contiene tres onzas en cuatro porciones: || voz de algunas localidades.
**barán**, se dice *pasar de barán*, por nivelar la muela harinera.

**barbado**, c., sarmiento con raíces, dispuesto á la plantación.
**barbaridad**, n., gran cantidad.
**barchilla**, d., la duodécima parte de un caíz de granos.
**bardino** n., se aplica al perro ú otro animal que tiene el pelo de un color dudoso, entre plomizo y gris: también se dice *bárdeno*.
**bardo**, d., barro.
**bardoma**, a., suciedad; porquería; lodo corrompido.
**bardonero**, n., véase BORDONERO y BORDONADOR, que son más usados.
**barlenda**, polipodio; planta: úsalo Ebn Buclarix.
**barlete** pieza de hierro, en figura de 7 ó de martillo, que, atravesando el banco de carpintero, sirve para sujetar á él las piezas que se labran.
**barote**, n., balaustre: también puede escribirse *varote*.
**barral**, a., redoma grande de vidrio, capaz de una arroba de vino, próximamente.
**barranquear**, no andar muy derecho en un asunto.
**barranquera**, n., se aplica á cualquier género de peonza que, por tener mal limado el clavo ó la punta, da vueltas con poca suavidad.
**barras**, n., las cuatro bandas, listas ó palos rojos en campo de oro, con que blasona el reino de Aragón.
**barrastra**, portadera, principalmente, para piedras grandes, que se hace con horquillas de árboles y travesaños, de punta á punta.
**barrear**, a., borrar ó cancelar lo escrito, pasando por encima una línea de tinta ó lápiz.
**barredera**, n., se usa en la expresión *echar la barredera* para denotar que se ha decidido, bruscamente, la cuestión; que se ha dado una salida; que ya no admite más opiniones.
**barrera**, n., corral de ganado al descubierto.
**barreño**, c., jofaina ó aljofaina.
**barriguera**, n., especie de correa ó cincha.
**barriscar**, vender á ojo: se halla en documentos oficiales.
**barros**, n., lodos: ambas son castellanas, pero, tratándose de la suciedad de las calles, en Aragón se prefiere la primera, y en Castilla (como dice la Academia) la segunda.
**barza**, zarza: *¿refunde á barda y zarza?*

**basta**, c., hilván.
**bastardelo**, a., cuaderno-borrador, en que el escribano ó notario conservan los autos y escrituras.
**baste**, p., especie de albarda ó aparejo.
**batafalúa**, anís.
**bateaguas**, c., paraguas: en la séptima edición del Diccionario de la Academia todavía no se había incluído esta palabra.
**batifulla**, a., batihoja ó batidor de oro; antic.
**batimiento**, a., acción y efecto de batir, sobre todo la moneda; antic.
**batir**, p., verter; arrojar; desechar: || d., derribar ó dejar caer al suelo alguna cosa: la Academia, aunque parece coincidir con esta significación que, como se ve, tomamos del Diccionario de Peralta, pero no se refiere sino á lo que se derriba á viva fuerza; y como prueba de que no se considera castellana aquella palabra, los colectores oficiales de los trozos selectos para uso de los Institutos del Reino la acusan de poco castiza en el verso de Ercilla,

*Que estuvo en punto de* BATIRLE *al suelo;*

y proponen como más propia *postrarle* ó *derribarle*, á pesar de hallarse en libro no aragonés, por ejemplo, en el *Amadís de Gaula, é Agrajes, lo* BATIÓ *del caballo:* || n., labrar moneda, en cuyo sentido usan también esa voz los Fueros de Navarra.
**batollar**, varear ó sacudir los árboles: la Academia consigna *batajar*, como provincial.
**batueco**, d., huevo huero: se usa también en Navarra, y existe fuera de Pamplona una fuente medicinal llamada *el Batueco*, con alusión al olor ingrato de sus aguas.
**baturro**, n., se dice de los jornaleros del campo y gente menos acomodada; pero es voz familiar.
**bázaro**, c., escoria de algunas sustancias, como cera, pez, etcétera.
**beber la toca**, n., impacientarse; irritarse; incomodarse fuertemente, principalmente con los niños.
**bebida**, a., el tiempo en que descansan los trabajadores, principalmente en el campo, y en que toman algún bocado ó trago: || licor: es bastante usual el decir: *¿Quiere usted vino rancio ó bebida?*

**becaracha,** n., ave.
**becardón,** a., agachadiza; ave.
**belén,** n., nacimiento ó representación del de Jesucristo, por medio de figuras de bulto que se destacan en el paisaje correspondiente: || n., desorden; confusión: || n., persona insípida: || *estar en Belén*, estar en babia.
**bello, bella,** n., alguno, alguna; voz local: || en *Ordinación* de Pedro IV sobre *Coronaciones* se lee: *é allí esté un* BEL RATO *mostrándose á sus gentes.*
**bellorta,** abrazadera de hierro para sujetar el timón á la cama del arado.
**bérbero,** a., agracejo; arbusto y su fruto: en Castilla es la confección que se hace con la agracejina.
**berenguero,** n., Ducange lo incluye en su *Glossarium*, pero ignorando si significa berlina ó círculo de hierro para la cabeza de los ajusticiados.
**berganto,** d., cardenal; señal ó hinchazón que deja algún golpe, sobre todo de látigo. Fuera mejor escribir *verganto.*
**berlanco,** d., berganto.
**berniz,** barniz: la Academia dice que hoy se usa en Aragón.
**berrugo,** adusto, egoísta y escamón.
**besante,** n., moneda equivalente á tres reales y dos maravedises comunes: en castellano moneda turca de oro de veinticuatro quilates: la hubo de plata de tres sueldos y cuatro dineros catalanes.
**bescambre,** n., creemos que *bresca:* se halla ese voz en las *Ordinaciones de Abejeros*, á las páginas 27 y otras.
**besque,** a., liga; materia viscosa.
**bestiar,** n., bestia; y también ganado mular ó caballar.
**beuna,** a., vino de color de oro de la uva de este nombre, que es bermeja, pequeña y de hollejo tierno.
**biasmo,** n., blasmo; desdoro; vituperio; mala fama.
**bienes** (APREHENDER LOS), a., embargarlos.
**bienza,** a., binza ó tela del huevo: || telilla ó panículo del cuerpo del animal.
**bigardón,** n., el que es, desmesuradamente alto, en proporción á su edad: en Castilla, el vago ú ocioso; en cuyo sentido también se usa en Aragón.
**bimardo,** d., novillo; buey de dos ó tres años.

**birla**, a., bolo, en el juego de ellos.
**birlos**, juego de los bolos.
**birlón**, a., el bolo grande que se coloca en el centro de los demás. En Aragón he oído *juego de los birlos;* y la Academia pone BIRLO (ant.), *bolo para jugar*.
**bisalto**, a., guisante: es también provincial de Navarra. Lo interpreta, en su *Glosario,* el *Memorial histórico* de la Academia de la Historia, tomo V, 1853.
**bisca**, d., remusguillo; viento no muy fuerte, pero frío y penetrante.
**bistraer**, d., sonsacar: || tomar á préstamo ó anticipo.
**bistreta**, d., cantidad que, en lo antiguo, se adelantaba á un procurador: || los estiércoles, paja y abonos de una finca de importancia, que, comprendidos en el arriendo de ella, debe devolver el arrendatario á la conclusión del contrato: || se usa en Tarazona y acaso deriva del *Vistractum,* diferido; aplazado: || en general, todo adelantamiento de dinero, ó anticipación de paga, como dice la Academia, en su *Diccionario de autoridades* (pues en los modernos no incluye esta voz), el cual añade, que es voz baja usada en Aragón y tomada de *Vistret*. En 1504, la Diputación pidió permiso al Justiciado, para tomar de la tabla de depósitos del Reino, tres mil libras por vía de *Vistreta,* con destino á la reimpresión de los *Anales* de Zurita y que para la restitución, tomaría los plazos y seguridades que convinieran con terceras personas.
**biterja**, n., aguamanil, según se lee en las leyes palatinas de Jaime II.
**blanco**, cada una de las bandas de la barriga del cerdo que no tienen magro, y se usan generalmente en la olla ó el cocido español.
**blanquero**, d., blanqueador.
**bleto**, n., bledo; planta.
**boalaje**, a., tributo que se pagaba de los bueyes.
**boalar**, a., dehesa boyal: || n., herbaje: || n., porción de terreno destinado al pasto de los ganados, del abasto público ó al de las caballerías de labor de los vecinos.
**boca** (VENIR Á), n., reventarse ó abrirse un tumor; venir á supuración.
**bocal**, a., presa ó fábrica de muro, para atajar el agua de un río.

**bocha**, n., planta; *globularia alypum:* es lo mismo que cebollada: || rama de árbol ó arbusto que se pone á los gusanos de seda, para que suban á elaborar el capel.
**boché**, pollino: en Navarra y Pertusa.
**bodollo**, a., podón ó instrumento corvo de acero, para podar cosas fuertes.
**bofo**, d., fofo.
**bogeta**, a., sardineta: voz ant.
**bohemiano**, n., gitano: en Castilla, es sinónimo de bohemo ó natural de Bohemia, y para significar, entre otras la idea de gitano, se usa de la palabra *bohemio*.
**boira**, d., niebla muy espesa.
**bojardones**, d., especie de setas.
**bolado**, p., pan de azúcar rolado: llámase también *esponjado, azucarillo* y *panal*.
**bolchaca**, a., bolsillo ó faltriquera: dícese también, *bolchaco*.
**bolea**, d., pelota jugada al aire: || d., mentira.
**boleta**, n., cierta especie de buitre.
**boletero**, n., encargado de distribuir las boletas de alojamiento.
**bolinche**, n., judía redonda y no grande, de muy buen sabor: || n., juego que se compone de un palo torneado, que por un extremo tiene una cazoleta y por otro una punta, y de una bola agujereada y suspendida del centro del palo por una cuerda:—consiste en elevar la bola, pero de suerte que caiga en la cazoleta ó se introduzca en la punta, á voluntad del jugador. Hemos visto designado alguna vez ese juego en Castilla con el nombre análogo de *boliche;* pero la Academia da otras significaciones á esa voz.
**bolisa**, p., pavesa; motilla en la ropa ó flotante en el aire.
**bolisería**, n., enredo; trapacería.
**bolisero**, n., enredador; trapacero; y también taimado y aficionado á naderías.
**bolo**, a., almohadilla oblonga en que se hacen los encajes.
**bolomaga**, planta: *arrancar la bolomaga*, expulsar á uno trabajosamente.
**bolsear**, a., formar pliegues y arrugas en cualquiera tela.
**bolligar**, bolliciar, que como castellano antiguo define la Academia.

**bollinada**, agua que sale con fuerza, después de represada.
**bollo**, c., chichón.
**bollón**, a., botón de la vid y otras plantas.
**bombona**, cántara de tierra, de cabida de algunas arrobas, á propósito para guardar aceite.
**bonavero**, n., anotación ó relación de los bienes sobre que versa una demanda: suele acompañarse, sobre todo en el proceso de aprehensión, á la demanda misma ó apellido.
**bonetero**, n., planta; *evonymus europæus*.
**boñiga**, c., excremento del ganado vacuno.
**boque**, d., macho cabrío.
**bor**, la frase es, *de bor en bor*, y se usa, para indicar que una vasija está llena de agua; así como se dice *de bote en bote*, cuando un aposento, plaza, etc., están totalmente llenos de gente.
**borda**, p., choza; pajar; corraliza: provincial de Navarra en el primer sentido, según la Academia: en Cataluña *manso* y también *pernada*.
**bordón**, n., bohordo.
**bordonador** ó **bordonero**, el que tiraba bordones al tablado, lo cual se consideraba menos difícil, que el arrojar lanzas. (Véase TABLAJERO.)
**borguil**, n., la paja apiñada, en forma de cono truncado y cubierta con un tejadillo, para libertarla de la lluvia.
**bornizo**, vástago reciente en los árboles.
**borraz**, tela de cáñamo ó paño de coger olivas.
**borrico**, la estrella pequeña en el torno de fabricar seda, la cual tenía la tercera parte de los puntos de las dos estrellas grandes del gobierno, según Asso, en su *Economía política de Aragón* (228).
**borroso**, a., el oficial de poca habilidad.
**borrufalla**, a., hojarasca; fruslería; cosa de poca sustancia.
**bosanaya**, n., moneda que duró tres años hasta el de 1212, según un *Cronicón* barcelonés, citado por Ducange, el cual incluye también las voces *balssonaya* y *bosonaya* y cita estas palabras de Pedro III en 1343: *concedimus deferre monetam sive* BOSSONOYAM *billonum vel* BALSSONOYAM *quamlibet*.
**botarga**, a., dominguillo, en la fiesta de toros.
**boteja**, n., botija.

**botifuera**, n., gratificación, descuento ó regalo que se hace al comprador: || n., cierto derecho que cobra por cántaro el medidor del vino: || n., propina á los criados.

**botiga**, p., tienda de mercader: la Academia trae como castellanas las palabras *botiguero* y *botiguilla:* en italiano se usa *botega:* || d., taller de artista; acepción poco recibida.

**botinflado**, d., hinchado: || n., hombre desproporcionadamente grueso y por algún concepto repugnante.

**boto**, a., pellejo para contener vino, aceite ú otro licor: || n., *judía bota;* variedad que se distingue por ser más tierna y estar fuera de la vaina.

**bovaje**, hemos leído que era un tributo que se pagaba al principio de cada reinado por el reconocimiento de señorío sobre los ganados.

**boxadero** ó **buxadero**, serbal, árbol; serbal de cazadores: conócese con ese nombre en los Pirineos.

**bozo**, n., bozal ó aparato de varia invención, que se pone á los perros en el hocico para impedir que muerdan.

**braga**, a., metedor ó lienzo que se pone á los niños bajo el pañal.

**bragueta**: se usa en la frase *más serio que bragueta de ciego.*

**brama**, cencerrada á los viudos-novios.

**brasmar**, n., en el Diccionario inédito de Rosal se lee, «*brasmar*, dice el aragonés, del griego *brasmos* ó *brasma*, la tempestad del mar ó la demasiada risa ó ruido»: Aldrete lo deriva también del griego y lo hace equivalente á *concussio.*

**brazal**, a., cauce ó sangría que se saca de un río ó acequia para riego de huertas y sembrados.

**brazo**, n., se dice irónicamente *brazo de San Valero* (patrón de Zaragoza) por aquel que tiene poco poder, poca influencia, poca significación.

**bresca**, a., panal de miel: en las últimas ediciones de su Diccionario lo incluye la Academia como castellano: era vocablo usado por los poetas provenzales.

**brescadillo**, Argensola, describiendo un traje del siglo XVII, dice: *bordado todo el campo de canutillo y* BRESCADILLO *y hojuelas de plata.*

**brino**, lino en hebra.

**brisa**, p., orujo de las uvas.
**brocal**, d., bocal; azud, con aplicación á los canales.
**brócul** ó **bróquil**, d., bróculi; col.
**bronco**, nudo en la madera: voz del Pirineo.
**brochina**, n., vientecillo sutil y frío que viene del Guara ó de Moncayo, como el que Madrid recibe de Guadarrama.
**brosquil**, a., redil.
**brosta**, mucho recado, especialmente de comer.
**brozas**, n., con este plural se designa á cualquiera persona torpe, desmañada ó desaseada.
**brozoso**, n., calificativo de igual significación que el sustantivo anterior.
**brutaña**, n., hombre abrutado; grosero; mal educado.
**bucarán**, a., bocací.
**bucardo**, macho de la cabra montés.
**buco**, a., boque ó macho cabrío: || persona abrutada.
**buchona**, paloma ladrona.
**buega**, a., mojón; linde que divide las heredades.
**bufa**, vejiga de cerdo (voz local).
**bufeta**, coleto de piel de búfalo, conforme al *couffetin* francés: esta interpretación es satisfactoria ante el pasaje siguiente de B. Argensola: *desclavada una lanza del guardabrazo izquierdo, y aunque iba allí la* BUFETA, *se suspendió el combate.*
**bufi**, a., especie de tela, como camelote de aguas.
**bufón**, a., buhonero; ant.
**bufonería**, a., buhonería.
**buidador** ó **buirador**, d., latonero; operario en objetos de laton, azófar, etc.
**bulbo-castaña**, n., planta que Cienfuegos designa con ese nombre, y es la llamada *bunium bulbocastanum*.
**bulquetada**, n., la carga de un bulquete.
**bulquetazo**, n., golpe; caída: se usa también en sentido moral, como sinónimo de desgracia ó cambio de fortuna.
**bulquete**, n., carro ligero que gira por medio de una clavija, y suelta de golpe la carga por la zaga: suele conducir escombros. Úsase también en Navarra.
**bulto**, n., almohada, sin la funda exterior, de lienzo blanco: la Academia llama *bulto* á la funda de la almohada, y *almohada*, al colchoncillo y á la funda blanca en que se mete.

**bullar**, bollar ó sellar con plomo los tejidos en las aduanas: la Academia da esta voz como navarra, pero es también aragonesa, y en Cortes de Zaragoza de 1456 se dispone que los que introduzcan en el reino ciertas mercaderías, *sean tenidos* BULLAR *con* BULLAS *de plomo en los primeros lugares ó puertos.*
**buro**, a.; greda; arcilla.
**burra**, callosidad, generalmente en las manos, efecto de algún trabajo de rozamiento; también BURRO.
**burro**, n., espuenda ó margen. (Véase CORRER BURRO.)
**busca**, d., mota.
**buyador**, a., latonero.

# C

**Cabal**, d., peculio; pegujar de los hijos segundos.
**cabalero**, el hijo que no es heredero.
**cabalgada**, n., contribución antigua en Aragón.
**caballería**, a., las rentas que señalaban los ricos hombres á los caballeros que acaudillaban: había CABALLERÍAS *de honor, de mesnada* y otras.
**caballeros-pardos** n., los que, sin ser de antemano hijodalgos ó nobles, se armaban como francos por carta ó por privilegio real, recibiendo en el hombro la pescozada: en Castilla los que, sin ser nobles, no pechan y gozan preeminencias de hijodalgos por privilegio del rey.
**caballón**, d., lomo de tierra que divide las eras de los huertos.
**cabañera**, n., cañada ó espacio señalado para la marcha de los ganados trashumantes, que suele ser de 60 á 90 varas.
**cabecequia**, a., persona á cuyo cuidado están los riegos y acequias: || n., guarda de viñas; *custos vinearum.*
**cabecero**, n., el que tomando el arriendo de toda una casa por un tanto alzado, recauda los alquileres de las habitaciones y se entiende con los inquilinos.

**cabezada** (DAR LA), n., desfilar, saludando por delante de las personas que hacen el duelo en algún entierro: || n., hacer alguna visita muy corta.
**cabezana**, d., cabestro.
**cabezudo**, n., hombre de buena cabeza, esto es, de buena organización intelectual.
**cabidar**, d., ahorrar; economizar.
**cableta**, n., véase CAPLETA y los siguientes vocablos, que todos se hallan, indistintamente, escritos con *p* y *b*.
**cabo**, a., párrafo, división ó capítulo.
**cabo de guayta**, el encargado de ejecutar las prisiones ó detenciones en nombre de los jurados de Zaragoza: era, por lo visto, el jefe de la guardia municipal ó de los miembros de ese justicia.
**cabrear**, n., echar las cabras los jugadores para ver á quién *cabrá* pagarlo todo, como dice Rosal.
**cabreo**, a., libro becerro ó de privilegios: || catálogo razonado de los papeles de un archivo: || arancel.
**cabrevación**, a., acto y efecto de cabrevar.
**cabrevar**, a., apear en los terrenos realengos las fincas sujetas al pago de los derechos del patrimonio real.
**cabreve**, a., apeo en las bailías de dichas fincas.
**cabruna**, piel de cabra: en rigor no debíamos incluir esta voz, pues la Academia consigna como españolas *corderuna*, piel de cordero; *conejuna*, piel de conejo, etc.; pero no incluyendo aquélla, la admitimos aquí para indicar que es de uso general en los antiguos aranceles aragoneses, como son también *cervuna, cabrituna, boquina, caprellina*, etc.
**cacha**, d., envite falso en ciertos juegos de naipes.
**cachilada**, c., lechigada: la Academia escribe *cachillada*.
**cachirulo**, n., fleco ó adorno, generalmente ordinario: || pañuelo de color para la cabeza, según V. Laíuente: || adorno felpado.
**cacho**, c., gacho.
**cadejo**, c., madeja.
**cadiello**, c., cadillo.
**cadiera**, d., escaño; banco de respaldo: la Academia escribe *cadira*, ant., silla.
**cadillo**, a., cachorro: || c., flor del olivo cuando sale el

fruto: en la séptima edición del Diccionario de la Academia no se halla todavía esta voz.

**cado**, a., madriguera; huronera.

**caducar**, discurrir; cavilar.

**caduco**, caviloso.

**cadufo**, n., arcaduz, voz dórica y lemosina: en catalán *catúfol* y *cadúfol*.

**cagazas**, n., cobarde; pusilánime, ó, como dice la Academia, *cagado*.

**caguera**, n., cagalera.

**caja**, notaría, según los Sres. Savall y Penén, en su *Glosario*.

**cajeta**, a., cepo para recoger limosna.

**cajico**, árbol que produce los ó las *glanes*.

**cal**, **calen**, c., importa; interesa: úsase siempre en tercera persona, y se emplea universalmente entre las clases menos acomodadas de Aragón. Entre los provenzales no sólo era usual esa palabra, sino la de *calensa*, necesidad ó cuidado, y la de *calier*, cuidadoso, necesitado.

**calaje**, a., cajón ó naveta.

**calamonar**, d., corromperse ó fermentar la hierba ú otro vegetal.

**calandria real**, n., variedad de la calandria: sólo en Zaragoza se designa con aquel nombre, según Asso.

**calcero**, n., calzado.

**caldereta**, n., se dice de la mujer entremetida y que, comúnmente, disipa el día en la ociosidad y los pasatiempos: igual á CANDILETERO.

**caldo de cabeza**, ilusión; vana confianza; por ejemplo: *dígale usted que es* CALDO DE CABEZA *eso de ganar dos mil duros en el negocio*.

**caldoso**, el que se ostenta mucho ó aparenta ser muy necesario en alguna parte.

**calendata**, a., fecha; voz forense ant., usada hoy en Aragón.

**calibo**, a., rescoldo.

**calmar**, n., escarmentar á alguno; dejarle mal parado.

**calmudo**, n., calmoso.

**calomanco**, a., calamaco ó tela de lana angosta, con un torcidillo, como jerga: antic.

**calonia**, n., multa: la Academia admite en este sentido, las palabras *caloniar* y *caloña*.

**calorina**, n., calor fuerte y más bien seco: en Castilla *calina*, pero en significación, del vaporcillo caliente, que enturbia la atmósfera: en idioma provenzal, *calina*, calor.

**caloyo**, d., recental; cabritillo destinado al regalo del paladar.

**callizo**, a., callejuela; callejón.

**camada**, n., se usa en la frase *hacer ó tener camada*, para denotar que se madruga menos que ordinariamente.

**camaje**, pago por la cama ó por pernoctar: se usa en los documentos oficiales.

**camajuste**, n., escalera para coger oliva; que es un palo rajado hasta cierta altura y atravesado de otros, de suerte que ofrece base de apoyo y punta, para apoyar en las ramas.

**camal**, d., rama.

**camaliga**, liga ó listón para la pierna: parece tomado del *patois*.

**camarlengo**, a., oficial de la Casa Real de Aragón, cuyas atribuciones y dependencia eran análogas á las del Camarero en Castilla.

**camatón**, n., (véase CAMERO), cada manojillo de esparto de que consta el vencejo.

**camaz**, tamarindo; antic.

**cambalache**, n., (véase COMBALACHE, que aunque menos castellano, es más usual).

**cambra**, Montepío de setecientos cahíces de trigo, que puso en Leciñena D. Juan de Arruego, según F. José de Santo Domingo.

**cameña**, n., cama rústica ó campestre dispuesta con paja ó ramaje.

**camero**, n., especie de colchón de que se sirven los pastores, y consiste en dos pellejos unidos.

**camilera**, CAMALIGA.

**camino** (DE), n., al momento; en el instante: la Academia admite esta frase, pero en sentido de *al paso*, *al mismo tiempo*.

**camorra**, longaniza aderezada al horno dentro de un panecillo.

**campar**, d., solazarse: || c., descollar; sobresalir: || d., lucir el garbo; pasear con vanidad ú ostentación; vivir, y vivir holgadamente.

**campico**, n., diminutivo de campo, que incluimos aquí no sólo por ser muy usual, sino aun más porque la Academia no le da cabida, á pesar de admitir siempre como castellana y algunas veces como exclusiva, aquella terminación: verdad es que admite *campecico*.

**campo**, n., se dice por excelencia del de Cariñena, famoso por su viñedo.

**cana**, p., medida de dos varas. Zurita dice, *y rompieron más de cincuenta* CANAS *de muro*.

**canalera**, a., canal en el tejado y el agua que cae por ella cuando llueve.

**canaleta**, pieza de madera unida á la tolva, por donde pasa el grano á la muela.

**canción** (PONER EN), inducir á alguna cosa; hacer consentir en algo.

**canchilagua**, n., planta.

**cándara**, a., zaranda.

**candarse**, *candarse el río*, helarse.

**candilera**, n., planta.

**candiletear**, ir de una parte á otra visitándolo todo, por pura curiosidad y no por precisión.

**candiletero**, el ocioso y curiosón que quiere estar en todo.

**candonga**, n., gollería; salida intempestiva: en Castilla *zalamería*.

**canero**, d., salvado grueso.

**cansar**, n., usan de este verbo transitivo los pescadores, para expresar la acción de dar carrete ó proteger los movimientos de un pescado prendido, á quien es preciso fatigar, para que, perdida la fuerza, se le pueda sacar á tierra.

**canso**, a., cansado; voz ant. que se lee en la *Crónica* del Príncipe de Viana y que, según la Academia, usan hoy los rústicos de Aragón y Castilla la Vieja: || d., canso, canse ó calso de aguja, ojo de aguja.

**cantal**, a., canto grande.

**cantalazo**, d., canto grande: || n., golpe dado con un cantal.

**cántaro**, a., medida de vino de unas 28 libras.
**cantero**, a., parte ó pedazo de heredad.
**cantilagua**, n., planta; *linum catharticum*.
**canto**, n., bizcocho ó pan bendito: || p., cantero de pan: la Academia lo incluye, como provincial, de Extremadura y Andalucía, y el aragonés D. Miguel A. Príncipe lo usa en sus *Fábulas* (117).
**cantón**, callejón, en Caspe y otros puntos.
**cantonada**, esquina; arcaísmo usado hoy en Aragón, según la Academia.
**canutillo**, n., juego que consiste en colocar sobre un tubo de caña algunas monedas, y tirar con otras, procurando volcar con ellas el tubo y colocarlas cerca de las contrarias.
**cañada**, a., medida de vino en Aragón y parte de Asturias.
**cañicerrada**, n., res que padece enfermedad inflamatoria en la cabeza.
**caño**, a., vivar: || c., cueva para enfriar y serenar el agua y para refrescar frutas, carne, vino ó cualquiera vianda. En el interesante libro *Calila é Dymna* se lee: *et la muger había fecho* UN CAÑO *desde su casa fasta la calle:* en el original árabe se lee *azarbe* ó mina subterránea, según Gayangos. Por más que la Academia y el texto citado, declaren castellana esta palabra, la verdad es, que los castellanos no la entienden y la ríen, como aragonesa.
**cañón**, n., el esquilón que se pone á los machos cabríos, cuando trashuman, á la cabeza de los rebaños de ovejas y carneros: llévanlo á veces, estantes, en la estación del verano.
**cañuto**, a., alfiletero.
**capa**, (véase PIEDRA).
**capacear**, a., dar de capazos ó con la capa; antic.
**capacidad**, n., poder; y así se dice, *no hay capacidad de hacerle venir; no hay capacidad de reducirle*.
**caparra**, a., alcaparra: || p., garrapata.
**caparrós**, a., caparrosa.
**capaza**, a., capacho; espuerta para los molinos de aceite.
**capazo**, c., esportilla.
**capel**, d., capullo del gusano de seda.

**capelardente**, c., tumba; capilla ardiente; catafalco.
**capítulo**, a., cabildo.
**capleta**, n., fianza de bienes inventariados: *tomar á capleta*, tomar con fianza: *entregar en cableta*, entregar bajo fianza. Argensola dice: *mandar sacar del castillo á* CAPLENTA.
**caplevador**, n., el fianza de bienes inventariados.
**caplevadora**, n., adjetivo que se aplica á la fianza que se prestaba en los juicios y sobre los bienes inventariados: llamábase también, *cablevadora* y *cableta*. En Castilla, *cablieva*, es anticuado, con la significación de fianza de saneamiento; y en Berceo se lee: *tomaronlis* CABLIEVAS *et bonos fiadores*.
**capolado**, a., picadillo: es á la vez sustantivo y adjetivo.
**capolar**, a., picar la carne.
**capsueldo**, d., ventaja del uno por diez, que se da al que paga ciertas deudas, antes de vencido el plazo; dícese, pues, *ganar capsueldo ó capsveldo*, al pagar anticipadamente.
**capucete**, n., el acto de meter la cabeza en el agua por un momento, y aun también todo el cuerpo.
**caracola**, a., variedad de caracol, más pequeño que el común y con la concha blanca.
**caracoleta**, caracolilla: se aplica también ese nombre, á la niña despejada, diminuta y traviesa.
**carada**, *dar á alguno una carada*, significa, recibirlo mal ó presentarle mal semblante.
**caramullo**, d., colmo.
**carasol**, n., paraje abrigado y protegido por el sol.
**cárcavo**, n., la capacidad interior de los puentes, en los molinos.
**carchesia**, n., planta: *genista sagitattalis*.
**cardelina**, d., jilguero.
**cardón**, c., árbol: || d., laurel silvestre.
**cardonera**, cardón: se usa en las montañas de Jaca, como sinónimo de acebo.
**carga**, n., peso de tres quintales: || n., medida de 16 cántaros.
**cargadal**, n., cargazón de tierra y otras sustancias, al fondo de los ríos y acequias.
**cargadas**, n., se usa en la expresión *llevarse las cargadas*,

que significa llevarse las culpas; cargar con la responsabilidad de alguna cosa.

**cargador**, n., palo para sujetar en él, con facilidad ingeniosa, las cuerdas que amarran una carga.

**carica**, a., judía careta.

**cariñar**, d., echar de menos á una persona ó sitio; sentir su ausencia: en Castilla, *encariñar y encariñarse*.

**cariñarse**, d., sentir tristeza por la ausencia de personas queridas ó por la extrañeza de lugares no conocidos.

**caritatería**, cargo ó prebenda en la Seo, que remonta, por lo menos, al siglo XV: también *Charitateria*.

**caritatero**, a., el que obtenía cierta antigua dignidad, en la iglesia metropolitana de la Seo de Zaragoza. La edición del Diccionario de la Academia de 1869, la da como española.

**carlán**, a., *custos castri, seu illius Gubernator infeudatus*, los cuales, fuera del condado de Ribagorza, se conocían, en otros puntos, con el nombre de *castellanos*. La Academia dice, que es el que, en algunas partes de la Corona de Aragón, tiene cierta jurisdicción y derechos, en algún territorio.

**carlanía**, a., dignidad; territorio y jurisdicción del Carlán.

**carmenar**, n., escarmentar á uno; haberle dado un golpe fuerte, un pellizco, etc.: en Castilla *repelar:* la Academia admite la voz *escarmenar*.

**carne**, n., en el juego del marro, la presa que se hace en los contrarios.

**carnerario**, a., osario.

**carnerera**, n., esquila que llevan los carneros.

**carnero**, a., piel de carnero curtida: || n., VASO CARNERO, sepultura.

**carnuz**, carne muerta y ya corrompida, y principalmente, el cadáver de algún animal empezado á mondar: se usa decir, *huele á carnuz*.

**carpeta**, a., cubierta de carta ó pliego.

**carracla**, n., carraca: || n., achaquiento.

**carrada**, d., carraza ó ristra.

**carramanchones** (á), estar sobre una cosa á horcajuelas ó perniabierto; por ejemplo: *ponerse á carramanchones sobre la lumbre:*—también hemos oído la voz *escarramanchado*, que sin embargo no incluimos.

**carraña**, d., ira; enojo: || d., persona propensa á estas pasiones.
**carrañar**, d., regañar.
**carrañón**, d., y **carrañoso**, n., regañón.
**carraón**, fruto cereal de escasa importancia, que se cría en tierras pobres.
**carrasquilla**, n., planta medicinal que se cría con abundancia en los montes, y comúnmente se emplea con mucho éxito para refrescar y disminuir la sangre.
**carraza**, d., ristra.
**carrazo**, d., racimillo; principalmente de uvas.
**carrazón**, n., aparato para colocar y ayudar á la romana en las grandes pesadas: || la misma romana.
**carrete** (DAR), n., dar pie para que se hable mucho de una cosa, con objeto de enterarse de ella ó de comprometer con sus explicaciones al que habla.
**carretillas**, n., las cuatro variedades de la estirpe, *medicago polymorpha*.
**carta de gracia**, a., pacto de retrovendendo, en fuerza del cual, el vendedor puede volver á adquirir la cosa vendida, siempre que entregue el precio. || CARTA DE RAFEZ, la *Declaración del Privilegio general* dice: *item, como las* CARTAS DE RAFEZ *se clamen falsas por razon de su poca pena y que es puesta en el fuero contra aquellos que redarguecen aquellas de falso*, etc.
**cartuario**, n., cartulario ó libro becerro, úsala entre otros, Latassa, y la cita Ducange, apoyado en Moret.
**casa de labor**, Granja-modelo; según se desprende de haber publicado Jerónimo Ardid en el siglo XVII, *Fundación de la* CASA DE LABOR *que ahora se llama de Administración*, en Zaragoza.
**casa** y **tinelo**, a., antepuesto el verbo tener, significa dar de comer á todo el que quiera ir: tener mesa franca.
**casada**, a., casa solar, de donde toma origen algún linaje; ant.
**casal**, p., solar; edificio de casa arruinada.
**casamuda**, n., el acto de cambiar de domicilio ó habitación: || dícese generalmente, *estar de casamuda; ocupar mucho la casamuda*. Los fueros usan esta palabra, aun considerándola, como traslación de un pueblo á otro.
**casca**, p., cáscara.

**cascamajar**, a., quebrantar una cosa, machacándola: || n., metafóricamente, explicar con minuciosidad una cosa; insistir en ella más de lo necesario.

**cascar**, n., dedicarse con preferencia á una cosa, como se ve en las frases *cascarle al pan; cascarle al Derecho romano*, etc.

**cascucia**, n., tunda; de *cascar*, voz castellana.

**casera**, a., ama ó mujer de gobierno que sirve al hombre solo, principalmente si es sacerdote.

**casero**, n., el que ocupa alguna caseta, en portazgo y pontazgo.

**castellán**, a., castellano ó gobernador de un castillo: se usa sólo en la orden de San Juan, en Aragón, hablando del Castellán de Amposta.

**casual**, a., aplícase á las firmas ó decretos judiciales expedidos al fin de impedir algún atentado.

**cataplasmero**, n., el encargado en el Hospital de la confección y aplicación de las cataplasmas: || n., zalamero; hazañero.

**catastro**, oficina y registro de la propiedad: || en español, contribución general.

**catorcén**, n., se dice, del madero que tiene veintiocho palmos de longitud: esa palabra suele usarse comparativamente, diciendo de los niños robustos *pesa más que un catorcén*.

**causar**, a., hacer causa ó proceso.

**cavandero**, hombre del campo: || leemos esta palabra en un papel inédito copiado por Latassa, y que D. Valentín Carderera atribuye al deán Larrea.

**caza**, n., lebrillo.

**cazada**, n., golpe decisivo ó mortal; y así se dice, *de una cazada va abajo esa puerta; ¡qué lástima de cazada á ese perverso!*

**cazamoscas**, n., papamoscas: pertenece, entre los animales invertebrados, á la clase de las aves, orden de los pájaros, familia de los dentirrostros, género de los papamoscas, en cuyas numerosas variedades se cuenta.

**cazcarrias**, véase ZARRIAS.

**cazeno**, metal parecido á plata, según documento de 1061.

**cazuela**, d., cacharro.

**cazuelo**, d., cacharro.

**ceaja**, cabra que aun no ha cumplido un año.
**cebada-marcial**, n., la que se siembra en Marzo, y se cría, por lo mismo, en menos tiempo.
**cebollada**, n., planta descrita por Asso.
**cebollino**, a., precedido de la palabra *arráncate*, significa el juego de *arráncate, nabo*.
**cedacillo** n., planta, *briza media*.
**cegallo**, n., véase SEGALLO.
**cegama**, n. cegato.
**celacequias**, n., véase ZABACEQUIAS y CABECEQUIA.
**cena del rey**, a., tributo para la mesa del rey, equivalente en Aragón y Navarra al de *yantar*, conocido en Castilla: en Navarra se llamaba *cena de salvedat* y se daba también á los ricos-hombres, cuando llegaban á sus gobiernos. También se llama *cenas reales*.
**cencivera**, cierta clase de uva menuda y temprana. Suele decirse, *cuando la mora envera, cerca está la cencivera*.
**cenero**, d., terreno no pacido.
**centenar** y **centenero**, d., cuenda de madejas.
**censal**, a., censual: || a., censo.
**censalista**, a., censualista.
**ceñar**, d., guiñar; hacer señas: se halla en documentos aragoneses, que inserta el *Memorial* de la Academia de la Historia.
**cepilladizo**, cepilladuras: lo hemos visto en algunos anuncios; (*Saldubense* 21 de Noviembre de 1860).
**ceprén**, d., palanca.
**ceprenar**, d., mover ó sostener algo, con cualquiera palanca ó cuña.
**cequiario**, n., el oficial encargado del cuidado de las cequias.
**cerámico**, n., escrupuloso; irresoluto; persona para poco.
**cercarse**, acercarse: pudiera suprimirse aquí esta voz, por ser, al parecer, un barbarismo y excluirse en general éstos, pero hay alguna razón para incluirla: aquí se verifica una aféresis, como en *acontentar*, *aconsolado*, etcétera, se comete una prótesis.
**cercillo**, c., zardillo.
**ceremeña**, n., avugo, en algunas localidades.
**ceremeño**, n., avuguero.
**cereño**, fuerte; (voz que se nos ha comunicado).

**cerchear**, n., ceder las vigas que sustentan algún peso.
**cerpa**, d., con aplicación á la lana, se dice de la que puede cogerse con los dedos.
**cerrado**, n., se aplica á la res que, pasando de los cinco años, ya ha dentado y no da á conocer la edad, por el número de sus dientes.
**cerrar**, n., echar una res todos los dientes: la Academia limita esta significación á las caballerías.
**cerro**, n., remate; tejadillo ó vertedero que corona las tapias ó paredes, expuestas á la intemperie.
**cía**, d., silo.
**cibiaca**, d., andas; parihuelas.
**ciclón**, n., ciclán: || n.; la res que tiene un testículo interno y otro externo, ó ambos internos: || la Academia llama *rencoso*, al cordero de la primera clase.
**cicures**, n., mansos domesticados: || úsase por los montañeses en sentido recto y figurado, como entre los latinos.
**ciento en un pie**, n., clavel menor que el ordinario, el cual brota en grupos y tiene el tallo más oscuro.
**cierro**, n., copo; en la primera acepción de esta palabra: || n., uno de los lances en el juego del dominó (véase ENCERRONA).
**cija**, a., prisión ó calabozo angosto.
**cimbel**, en la frase *dar cimbel* significa dar guerra; buscar ruidos; provocar á enojo.
**cingla**, cincha (voz ant.)
**cintero**, a., braguero.
**ciquillín**, gavilán ó alcotán: lo hemos oído en Leciñena.
**circunducto**, n., se dice de lo que queda desvanecido ó sin efecto por transcurso de término, como el decreto de *Aprehensión* si no se ejecutaba en los treinta primeros días.
**ciriuelo**, d., libro de cerilla.
**cisco** (MOVER), n., armar pendencia ó discordia; andar al estricote.
**cisterno**, n., se dice del artículo de propiedad para los que ya litigaron (en el proceso de *Aprehensión)* en alguno de los artículos anteriores; á diferencia del externo, que es para aquellos que ó no litigaron ó deducen después nuevo derecho.

**clamor**, d., barranco ó valle que, con las lluvias copiosas, forma un grande arroyo.
**claraboya**, n., alabastro.
**clarearse**, n., tener mucho apetito.
**clarizca**, n., se dice de la pedrezuela lisa y brillante.
**clauquillador**, a., el que antiguamente sellaba los cajones en la Aduana.
**clauquillar**, a., sellar los cajones ó bultos en la Aduana: los catalanes decían *cauquillador*, *cauquillar* y *cauquilla:* también CLOQUILLAR.
**claustrillo**, n., salón destinado en la Universidad para toda clase de ejercicios en los grados, menos para la investidura, que se da en el Teatro mayor. D. Manuel Vicente Aramburu le llama también *Sala Capitular de la Universidad.*
**clavellina**, a., hierba ó planta de donde nacen los claveles.
**clavijera**, a., abertura practicada en las tapias de los huertos para que entre el agua.
**cleriguete**, n., cierta ánade, abundante en la estanca de Alcañiz.
**clocarse**, n., ponerse en cuclillas.
**cloquetas** (EN), n., en cluquillas.
**cobar**, d., cobijar.
**coca**, n., cualquiera golosina que se ofrece á los niños.
**cocer** (MALDITO DE), n., se dice del muchacho perverso, mal inclinado ó demasiado impaciente.
**cocinilla**, p., alcobilla ó chimenea.
**cocio**, d., cuenco.
**cocón**, n., coco, en sentido de «fantasma que se figura para meter miedo á los niños.»
**cocona**, d., se denomina de ese modo á la nuez vana: || n., *salir la nuez cocona;* frase con que se denota que algún negocio no ha correspondido al deseo, á la probabilidad ó á la esperanza.
**cocote**, a., cogote: esa palabra está ya como castellana en las últimas ediciones: Cervantes usa del verbo *acocotar*.
**cocha**, n., el perol en que se elaboran algunos efectos de confitería.
**cochamandrero**, n., entremetido; oficioso; amigo de manejarlo todo.

**coda**, a., cola: es de uso general, en el lenguaje de la música.
**codero**, se aplica al labrador ó al campo, que son postreros en el riego.
**codijo**, se usa en la frase *no tener hijo ni codijo*, para indicar que no se tiene descendencia, ni familia á que uno esté obligado.
**coger**, c., caber: || n., *coger el tiento ó tomar el tiento*, frase que equivale á la de *tomar el corriente*, que se explica en su lugar.
**cogullada**, d., cogujada.
**coizo**, cogote.
**cola de rata**, (véase VIÑAZUELA).
**coladilla**, n., pepitoria.
**colambre**, n., rasuras ó heces del vino: || n., *estar de colambre ó colambrijo*, estar de colada.
**colaque**, quizá, cerco ó aro: es voz que se usa en los aranceles antiguos.
**colodro**, (ant., según la Academia de 1832) a., medida para los líquidos: || n., taza ancha de poca altura y sin asas: en español, *colodra*.
**collete**, d., alzacuello.
**collida**, n., *en aquella misma cort fué feita declaracion en la* COLLIDA *del comun jus esta forma*, dice el Códice de los *Privilegios de la Unión*.
**collilargo**, n., variedad de las ánades: *anas acuta*.
**comanda**, n., obligación ó escritura de préstamo que, sobre ser muy privilegiada, no tiene término contra el acreedor.
**combalache**, n., confabulación ó acuerdo, generalmente en mal sentido: || tiene, como se ve, alguna conexión con el *cambalache* castellano.
**comisario foral**, n., el encargado de administrar los bienes, en el juicio de *Aprehensión*.
**compañía de alpargata**, a., compañía de gente ruin, que desampara á los demás, cuando más necesaria es su asistencia. Por ampliación, se dice, familiarmente, de cualquiera.
**compás**, n., distancia; *(Ordinaciones de Zaragoza)*.
**comprero**, n., comprador.
**compromís**, n., compromiso, en su acepción vulgar y en la forense; el plural es, *compromises*.

**comunidades**, cuerpos gubernativos (en Teruel, Daroca, Albarracín y Calatayud) compuestos de siete ú ocho solariegos trienales, presididos por el corregidor, para el gobierno económico y político, con jurisdicción ordinaria. (Ponz, *Viaje á España*, tomo XIII).

**concarar**, n., confrontar; carear.

**concello**, n., concejo.

**concieto**, d., apetito, semejante al de las mujeres preñadas.

**cónclave** ó **conclavi**, cámara ó aposento.

**concomerse**, n., (véase RECONCOMERSE).

**condenado**, n., perverso; violento; con relación al genio, carácter, maña, voz, etc.

**condenar**, n., irritar; disgustar; enfadar; y así dice un poeta anónimo, que hemos visto m. s.:

*Diré yo que te condena*
*que se grite contra el vicio.*

Herrera (edición de 1870), dice:

*Y lo que más me condena*
*es el bien de la memoria.*

**conduz**, se lee esta voz en los *Cabreos* y parece significar cierto género de tela ó tejido.

**confitado**, n., conserva de fruta en almíbar; confitura: || creído ó confiado en algún suceso favorable: es muy común decir, por ej., *estaba muy confitado en heredar á un tío, pero se llevó chasco.*

**confitar**, n., cocer las frutas en almíbar.

**conformidad**, modo ó manera: *hágame V. un sombrero de esta conformidad; de esa conformidad, habiendo heredado tanto, ya pueden gastar lujo.*

**congreñe**, aparato de madera (también se hace ya de hierro) de dos *cuairones* ó listones paralelos, entre los cuales se ponen piezas que se han encolado para que, sujetas allí por tornillos, lleguen á trabarse con fuerza.

**conservación**, n., distrito y fuerzas de que disponía cada uno de los Conservadores de la Unión.

**conservadores**, n., los jefes de la Unión, ó digamos, su Junta presidencial ó directiva.

**consiente**, n., consenciente; el que consiente ó se hace cómplice en alguna cosa.

**consonante** (AL), se usa en frases como ésta: *allí todos los gastos van al* CONSONANTE; *tenía buen caballo, buena escopeta y todo así al* CONSONANTE.

**constrecha**, apremio: también *constreyta*. La Academia admite constreñir; apremiar ó compeler.

**consueta**, a., añalejo, que contiene el orden de rezar el oficio divino: || p., apuntador en las compañías teatrales.

**contornar**, revolver la parva para que se vaya trillando toda por igual.

**contornillo**, se usa en la frase, *poner á uno en un contornillo*, equivalente á la de ponerle en un aprieto, apuro ó compromiso.

**contra**, n., cuanto; y así se dice *contra más pobre más generoso; contra más frío hace, más se agrava.*

**contracarta**, n., escritura que limita los efectos de la comanda.

**contrafirma**, a., inhibición contraria á la de la firma.

**contrafirmante**, a., la parte que tiene esa inhibición.

**contrafirmar**, a., ganar inhibición contraria á la de firma: suele decirse *contrafirmar de derecho.*

**contramarcar**, (véase MARCAS).

**contraparientes**, parientes remotos, ó parientes de parientes.

**contrayerba**, n., pedimento contrario al apellido en el proceso de *Aprehensión.*

**contumido**, dolorido; sin bastante acción en los miembros á causa de algún golpe ó fatiga.

**convenido**, n., emplazado ó citado de una manera obligatoria: en Castilla se usó la frase parecida *convenir á alguno en juicio;* ponerle demanda judicial.

**convenienciudo**, el poltrón, amigo de demasiadas comodidades: se dice generalmente, *convenenciudo.*

**convenir**, acusar ó demandar.

**convolar** (Á SEGUNDO MATRIMONIO), d., contraer segundo matrimonio.

**coqueta**, a., palmeta ó golpe que dan los maestros con el plano de la férula ó palmeta en la palma de la mano:= a., panecillo de cierta hechura: || n., *asegurar la coqueta*, adquirir un buen pasar seguro (antes, meterse fraile).

**coral**, n., se dice *fino como un coral*, del que es muy tes-

tarudo ó muy suyo: la Academia lo refiere á la persona astuta y sagaz: el poeta aragonés Pedro Torrella dice:

*Car en mon sor*
*Vos port amor tan fina é tan* CORALL.

(*Cancionero inédito*, pág. 201.)

Puede significar aquí *tan del corazón;* pero Lope dice en los *Tellos de Meneses:*

*¡Oh! buen nieto; ¡vive Dios!*
*Que es fino como el* CORAL.

**coralina**, n., pimiento rojo y picante; guindilla.
**corca**, n., carcoma.
**corcarse**, d., se dice de la madera cuando la roe el gusano.
**cordel**, n., se dice *cordel valenciano* y *cordel de punta de azote*, con alusión á dos géneros de cuerda, que por su buena elaboración tienen, proporcionalmente, más resistencia que diámetro: || n., cañada ó cabañera.
**corderetas** (EN), á horcajadas, una persona sobre otra.
**cordoncillo**, el picado fino que se hace en la muela para que dé muy pulverizada la harina.
**coritatis** (EN), n., en carnes; en cueros.
**corneta**, n., guindilla; pimiento de Indias.
**corralizar**, n., encerrar ganado en los corrales.
**corredor**, a., pregonero.
**corregüela**, n., enredadera; planta.
**correnciar**, n., filtrarse el agua de un campo en otro.
**correndero**, n., se dice del que muestra diligencia cuando no es preciso.
**correntía**, a., inundación artificial cuando, después de segar y antes de la primera labor, se llena el campo de agua para que, pudriéndose con el rastrojo y raíces, sirva de abono.—En italiano *corriente del agna*.
**correntiar**, a., hacer correntías. Hay ríos que, como el Nilo, se desbordan, produciendo correntías naturales.
**correr-burro**, n., extraviarse; perderse una cosa, generalmente por malicia de alguien. — Hemos visto esa frase en un artículo de *La América*, firmado por J. Ramírez.
**corrible**, n., corriente: se aplica á la moneda, según lo hemos visto en documentos manuscritos.

**corriente**, n., arroyo ó centro de la calle: es sustantivo masculino: || n., se dice *tomar el corriente* ó *tener tomado el corriente* para denotar que se toma el tiento á alguna cosa, ó que ya se comprende la marcha de los negocios en algún oficio.
**corrinche**, d., corrincho; círculo de gente.
**corro**, c., corrincho: || n., trecho ó trozo de tierra con destino al cultivo.
**corromper**, n., aburrir; importunar; disgustar; por ejemplo: *me corrompe para que le venda la casa; me corrompe haciéndome vestir:* || n., CORROMPERSE, asustarse; es voz local.
**corrotilla**, hierba.
**cortada**, n., rebanada; corte de pan, melón, sandía, etc.
**corte**, n., se llamaba *Corte del Justicia* á su Tribunal, compuesto de sus Lugartenientes y Asesores.
**corva**, n., una de las partes de que se compone el arado.
**corvatiella**, n., una de las variedades del cuervo.
**corvillo**, n., espuerta de mimbres.
**coscarana**, a., torta muy delgada y seca, que se quiebra y cruje al mascarse.
**coscón**, n., hombre entrado en días; viejo marrullero.
**coscullo**, hueso de la fruta: se usa en las montañas del Pirineo.
**cosero**, d., arroyo para regar los campos.
**cosirar**, buscar.
**coso**, d., calle que, por su anchura y extensión, suele ser la principal en algunas ciudades.
**cospillo**, a., orujo de la aceituna, después de molida y prensada: se usa en la frase *más bruto que el cospillo*.
**cosquijo**, n., cosquillo, en algunas localidades.
**costumbre**, n., en Aragón se usa frecuentísimamente como masculino: en italiano se usa *costume* como masculino, y *costuma* y *costumanza* como femenino.
**cotenas** (EN), (véase EN CORDERETAS).
**coti**, n., mallo; juego.
**cotildeque** (DE), d., clase ínfima, en un mismo título, de nombre, autoridad, dignidad, etc.
**coto**, n., número de partidas estipulado en algunos juegos, como límite ó como tipo, para las pérdidas y ganancias: se dice *coto de tres, dos; de cinco, tres*, etc.

**cotorrero**, **cotorrera**, n., se dice del que ó de la que asiste á toda diversión y quiere verlo y saberlo todo.
**cotorrón**; **cotorrona**, n., la misma significación y la de hablador desordenado.
**coudear**, medir: viene de *coudo*, codo.
**cozuelo**, n., género de tributo ó pecha, que hemos visto mencionado en una carta de franqueza, otorgada á 16 de Marzo de 1258.
**crabonera**, n., esquila que llevan los machos cabríos que van á la cabeza de los rebaños de primales y borregos.
**crebol**, a., acebo; árbol.
**cremallos**, d., cadena de la cual pende la caldera puesta al fuego.
**cresarse**, d., corcarse; querarse ó pulverizarse la madera.
**cresta**, parte superior del própalo en donde entra la *navija*.
**criazón**, n., cría, según vemos en un documento de 1238, en donde dice CRIAZONES *de bestiar, zo es de potro, de polino*, etc. La Academia dice que significa familia.
**crío**, n., niño: también se dice *cría*, sin diferencia de sexo.
**crucera**, parece ser cruz de la espada: en un cartel por el A. B. C., de Torrellas, se pone entre las condiciones del duelo, *espada de cuatro palmos*, CRUCERA *llana*.
**crudo**, p., en algunas partes, la fruta sin sazón.
**crujida**, n., se da este nombre á las enfermedades graves, que han tenido un término feliz.
**crujillón**, cierta variedad de la uva.
**cuaderna**, a., la cuarta parte de alguna cosa, especialmente de pan y dinero: || d., moneda de ocho maravedises: || d., el prest de los presos.
**cuaire**, n., cuasi, en algunas localidades.
**cuairón**, cada una de las piezas que resultan de aserrar un madero por la cruz, qne se traza ó se supone trazada, en la sección latitudinal: concuerda con el *cuartón*, que incluye la Academia, y con el *cabiró* catalán.
**cuajaleche**, n., planta muy común; *galium verum*.
**cuajada**, n., composición con leche y con el cuajo añejo del cordero mamón.
**cualio**, cuajo: lo usa Ebn Buclarix.
**cuartación**, tributación del 4 por 100, que se daba en el Arcedianato de Calatayud al obispo por todo diezmo,

y que arrancaba desde el *Fuero* otorgado por Alfonso el Batallador en 1131: todo según el erudito D. Vicente Lafuente.

**cuartear**, d., cuartar; sacar la cuarta parte de la décima.

**cuarteador**, d., el encargado de esa operación.

**cuartizo**, n., la esquila que tiene formas rectangulares.

**cuartos**, n., se usa en la expresión *caerse á cuartos*, que equivale á la castellana de la Academia, *irse* ó *caerse cada cuarto por su lado*.

**cuaternado**, n., lo que consta en cuadernos ó registros.

**cuatrimudado**, n., se dice de la res que entra en los tres años y que ha mudado cuatro dientes: también toma el nombre de *andosco;* palabra que no incluimos por ser corrupción de la castellana *adosco*.

**cuba**, n., palabra que en son de adverbio, se emplea como sinónimo de *basta, no hay más,* principalmente, aludiendo á lo que se come.

**cuberil**, n., se dice del clavo cuya marca es entre el *tirado* y el de *pontón;* tiene un decímetro de longitud y es sencillo ó doble, según su diámetro.

**cubiculario**, n., catedrático, en lo antiguo.

**cubierta**, n., al parecer, escritura ó documento cerrado, pues en las *Observancias* se lee: *quod fuerat pactum in fide vel pro* CUBIERTA.

**cubiertos**, n., soportales.

**cubilar**, n., cubil.

**cubrecama**, colcha de tela ó punto, que se pone sobre los abrigos de la cama.

**cucar**, n., guiñar ó cerrar un ojo.

**cuco**, c., cuclillo: || n., familiarmente se usa esta voz para designar á un hombre taimado, experto, calculista y solapado.

**cuchara de pastor**, n., planta; *centaurea conífera*.

**cucharero**, n., zurrón ó bolsa de piel, en que los pastores llevan, no sólo las cucharas de palo que ellos mismos tallan, sino también otros útiles para comer: || n., pequeño aparador portátil, en que se colocan los cubiertos de palo, las especias y almirez.

**cuchareta**, renacuajo; animálculo infusorio; muchacho entremetido.

**cucharetear**, meterse en todo.

**cuchitril**, n., cuartucho; en Castilla, pocilga de cerdos, de donde se ha tomado, metafóricamente, aquella significación.

**cudición**, acuñación de la moneda. *(Fueros de Aragón,* 335).

**cudea**, Jaca pidió *no dar peaje ni* CUDEA, según leemos en una colección de *Privilegios de Aragón.*

**cudujo**, n., voz cariñosa, con que se designa ó lisonjea á los niños de corta edad, cuando ostentan su hermosura y sobre todo su precocidad ó sus hechizos.

**cudujón**, n., el ojo ó bolsa de la manta, (que en documentos oficiales hemos visto llamarse *corujón)*; el de cada lado de la alforja; y aun el esportón: en castellano, *cogujón.*

**cuenco**, a., cuezo para colar: || a., canasta de colar.

**cuenta**, n., dícese *en cuenta de,* por *en vez de* ó *en lugar de,* como Zurita, *mucho me duele que, teniéndoos en* CUENTA *de padre, me digáis semejantes palabras.* Se usa en frases como ésta: *Le ví tan necesitado, que en* CUENTA (ó *á* CUENTA) *de pedirle lo que me debía, le dí de mi bolsillo.*

**cuento**, n., el conjunto de treinta haces de leña floja, principalmente, romero.

**cuero**, se usa en la frase, *á torna cuero,* dar peonada por otro, estando á la recíproca.

**cuesco**, d., cospillo: en Castilla, la piedra redonda en que la viga aprieta los capachos.

**cuezo**, d., cocio ó cuenco.

**cugucia**, cierto derecho contra los bienes de la adúltera: en Cataluña llámase *cugur, en cut* y *cocut,* al marido engañado; que es el *cocu* francés de Moliére.

**cuitar**, d., reja para arar, cuando la tierra está seca.

**cuitre**, n., buey: se usa en las *Ordenanzas agrarias de Zaragoza* y en documentos navarros.

**cular** (MORCILLA), n., morcón: || n., MORCILLA CULAR *á muchos la ofrecen y á pocos la dan;* proverbio.

**culeca**, n., clueca: || n., torta, en cuya tapa se suelen poner huevos duros: en Valencia y Murcia *mona,* según la Academia.

**culera**, n., la parte del pantalón correspondiente á las aposentaderas.

**culeraza**, hombre descuidado, flojo, desaseado, falto de energía.
**culo pajarero** (Á), se dice, para indicarle desnudo.
**culturar**, a., cultivar; labrar la tierra.
**cullete**, volteo ó volteta.
**cumplido**, n., la sala principal y gabinetes adyacentes en que se recibe á las visitas, que no son de confianza: || n., cumplimiento; y así se dice, *visitas de cumplido; relaciones de cumplido; persona de cumplido.*
**cunar**, d., mecer.
**cuquera**, n., gusanera.
**curcullo**, n., se dice del que está doblado, encogido, ó hecho un ovillo: || COSCULLO.
**curcullón**, n., cada punta, generalmente atada, del fondo del saco ó talega
**curcusido**, zurcido ó remiendo, ejecutado torpemente: la Academia admite en este sentido, el verbo *cusir*.
**curro**, manco de sólo la mano.
**currusco**, CUSCURRO.
**cursiera**, parece, mantilla del caballo, ó quizás los jaeces ó arreos de gala, como riendas, pretal, etc.. Bartolomé Argensola, en su descripción del torneo de 1630, usa esta voz, así, en los siguientes pasajes: *caballo rucio con silla y* CURSIERA *del mismo raso; caballo cuya silla* CURSIERA *y codón eran de terciopelo verde; era un caballo morcillo con silla y guarniciones* CURSIERAS *pardas, bordadas de plata; caballo castaño aderezado con silla y guarnición* CURSIERA. Hemos aglomerado estas citas, porque las dos primeras, no casan completamente con las otras.
**curto**, a., rabón ó corto. Con la frase *alábate, curto, que la cola te crece*, se denota que no hay motivo para engreirse ó alabarse.
**cuscurro**, n., mendrugo ó zoquete de pan: dícese también *cuzcurro* y *currusco*.
**cutiano**, n., diario; constante; frecuente.
**cutio**, n., constante; sin interrupción.

# CH

**Chácharas-máncharas**, n., chánchárras-máncharras.
**chafar**, d., machucar: || c., dejar á uno burlado, con una salida que no esperaba.
**chafarrear**, d., hablar: platicar.
**chalanguero**, n., campechano, franco y descuidado en su conducta; alegre y poco propio en su vestir.
**chamarcal**, n., laguna accidental ó temporal.
**chanada**, n., percance; desgracia; avería: suele usarse en forma admirativa.
**chanchullo**, d., bahorrina; conjunto de cosas despreciables: || n., confusión; desorden; revoltillo (ó *revoltijo*, que no incluye la Academia): tiene bastante conexión con la voz *chandrío:* || n., cualquiera composición ú operación mecánica, mal ejecutada.
**chandra**, n., ramera: es singular, que en Navarra significase, por el contrario, mujer de buena opinión, ó, como Yanguas dice, *dueña*.
**chandrío**, n., desbarajuste; cualquiera desgracia, ó desperfecto causados, principalmente, en los muebles ó ropas: en Navarra tiene el muy diferente significado, de hombre apto y laborioso.
**chandro**, d., flojo: desaseado, y nosotros añadimos que haragán, ocioso y vago.
**chaparrazo**, d., chapurrón ó chubasco.
**chaparrudo**, n., se aplica al que es grueso, fornido y bajo de estatura; y no deja de tener conexión, con las palabras castellanas *chaparra* y *chaparro*, que significan, la primera, coche ancho que tenía muy bajo el cielo ó tejadillo; y la segunda, mata de encina de mucho follaje y poca altura.
**chapear**, d., chapotear.
**chapelete**, a., especie de sombrero ó bonete.
**chapeo**, signo de primogenitura; en los príncipes de Ge-

rona, título que se daba al heredero de la corona de Aragón.

**chapido**, calado; empapado en agua ú otro líquido.

**chapilete**, paño ó fieltro que se adapta al *própalo*, para conservar el sebo y suavidad que allí se necesita.

**chapozalero**, n., ejecutor testamentario, según lo hemos deducido de documentos manuscritos.

**chapurear**, ensuciar con agua ú otro líquido: || chapotear.

**chapureo**, una obra mal pergeñada: lo hemos oído principalmente á los pintores.

**chapurcón**, *lavarse á chapurcón*, echarse el agua á golpe, sobre cabeza y espaldas.

**charada**, d., llamarada de fuego, de poca duración.

**charanga**, pisto; fritada: úsala el Sr. Foz, en una obra inédita.

**charapote**, n., bebida repugnante ó mezcla de ingredientes, que producen conjunto desagradable.

**charla**, n., ave; *turdus pilaris*.

**charraire**, n., hablador; jactancioso.

**charrar**, d., charlar; hablar con indiscreción.

**chavisque**, n., lodazal; y por ampliación se aplica, á cualquiera condimento mal pergeñado y á lo que está rebosando en agua ú otro líquido.

**chemecar**, d., quejarse sollozando.

**chemeco**, d., quejido; sollozo.

**chepa**, n., jorobado.

**cheso**, el natural de Hecho, en el Pirineo.

**cheto**, n., jeto.

**chía**, banda de terciopelo carmesí, que llevaban los Jurados de Zaragoza pendiente del hombro izquierdo, según Murillo.

**chicharro** y **chichorra**, n., chicharrón.

**chiflar**, n., comer; tragar; embaular: úsase como recíproco, en las frases, *cómo se lo ha chiflado todo*, etc.

**chiflete**, n., chismoso; el que con intención, generalmente maligna, denuncia algún hecho, al que puede castigarlo: || n., chisme: y así se dice, *ya ha ido con el chiflete á mi padre*.

**chifletear**, n., chismear.

**chifletero**, n., chocha perdiz: || n., chismoso: en los ma-

nuscritos de D. Tomás Lezaún, y en un epigrama contra los frailes, que creemos suyo, se lee:

*Todos son aduladores*
*y de todo* CHIFLETEROS.

**chiba**, jiba.
**chil**, pimiento.
**chibeta**, jiboso.
**chilo**, n., chillido; en Aragón es común, aun entre personas cultas, el uso de *chilar* y sus derivados.
**chilladera**, n., en la laguna de Gallocanta, es designada con aquel nombre, la ánade Penélope.
**chiquirrindín**, n., chiquirritín.
**chirigol**, d., pisto.
**chirnete**, d., chichón.
**chitan**, n., planta.
**chocalías**, jocalías: usa esta voz el Conde de Villahermosa, en carta á su Archivero; 1577.
**chocar**, n., agradar; gustar; excitar la hilaridad: || n., sorprender; causar extrañeza.
**choldra**, zambra: voz comunicada.
**chollazo**, n., pescozón.
**chorar**, n., hurtar: parece voz rufianesca ó de germanía.
**chordón**, c., frambuesa; zumo de fresas: también se dice: *churdón*.
**chorrada**, n., caída ó exceso gracioso, en la medida de los líquidos.
**chorrotear**, n., PENDONEAR.
**chorrotero**, n., PENDONERO.
**chorrotón**, n., PENDONERO: || n., mancha considerable producida por algún líquido vertido: || n., el mismo acto de desprenderse, fortuitamente, algún líquido.
**chota**, d., vaca: || p., ternera.
**chotear**, n., retozar, dar muestras de inquietud, travesura y alegría.
**choto**, n., berrinche.
**chovo**, zurdo: úsase en Borja.
**chuflete**, chiflete; chiflo ó silbato.
**chulapo**, pilluelo.
**chulo**, criado de labor, sin encargo determinado.
**chulla**, a., lonja de tocino.

**chumoso**, pegajoso; ó todo lo que despide ó suda algún barniz, pringue ó líquido espeso.
**chupacensos**, n., persona industriosa, entremetida y diligente, que lucra, sin aprensión, en toda clase de negocios.
**chupalámparas**, persona sucia ó desaseada.
**churra**, ganga; ave.
**churro**, equivalente á aragonés entre los valencianos.
**churrumpada**, chorrada: voz que se nos ha comunicado, pero que nosotros, no hemos, por nuestra parte, oído.

# D

**Dalla**, d., dalle: || n., LENGUA DE DALLA ó *lengua como una dalla*, equivalente á lengua viperina.
**damasquino**, n., cierto género de albérchigo.
**dance**, paloteado y danza de espadas que, afectando traje pastoril ó de moros y cristianos, ejecutan los mozos en Zaragoza y otros pueblos de Aragón, con acompañamiento de recitados en verso, para festejar al Santo patrón del barrio ó localidad; la composición poética que se declama en estos bailes. El que quiera conocer su corte, puede ver un DANCE nuestro, escrito para Leciñena é impreso en el tomo de nuestras *Poesías*.
**dar de cara**, n., en el juego del dominó se dice, *dar de cara un punto ó ficha*, cuando se pone aquél, como extremo de línea: generalmente es, repitiendo ficha propia ó compañera, aunque á veces es jugada forzosa ó contraproducente, á provecho de los contrarios.
**dayenos**, Jueces comunes á judíos, moros y cristianos, según Foz.
**daza**, d., semilla parecida al trigo que está en cierne: también se usa en el mismo sentido la palabra *adaza*.
**de**, n., partícula expletiva, á la manera francesa: se usa en la locución *como de antes* y otras. Lope de Vega empleó mucho esta partícula, á la manera aragonesa; y te-

nemos á la vista algunos textos de *Querer la propia desdicha* y de *Los Tellos de Meneses*. También la usó el famoso Luis Quiñones de Benavente, en su entremés, *El abadejillo*.

**debitorio**, documento en que se responde de alguna deuda.

**decena**, a., compañía de diez personas.

**defenecer**, a., dar el finiquito á una cuenta.

**defenecimiento**, a., ajuste ó finiquito de cuentas.

**degüello**, c., degolladero.

**deja**, n., manda testamentaria; legado.

**dentera**, d., apetito de comer alguna cosa, cuando es excitado por su presencia.

**derretido**, n., manteca de puerco, que se conserva mucho tiempo, después de freída y depurada de los chicharrones y partes gruesas.

**desafiar**, a., despedir el rey á un rico-hombre, ó desnaturalizarse éste, previas ciertas formalidades.

**desafidar**, n., lo mismo.

**desafiliación**, n., la acción de desafiliar.

**desafiliar**, n., desafijar.

**desafío**, a., la carta ó recado, en que el rey manifestaba la razón para despedir á un rico-hombre ó caballero, privándole de sus honores y feudos.

**desansado**, sin asa.

**desarguellarse**, n., cobrar lozanía y robustez: || n., desempeñarse una cosa.

**desasentarse**, ausentarse del pueblo, corporación, etc.

**desbezar**, n., destetar; quitar el pecho á las criaturas: en Castilla, *desbecerrar*, destetar á los becerros; *desvezar*, desacostumbrar.

**descáy**, d., retal; trozo de tela: || d., el tanto que se pagaba en dinero cuando en los diezmos no llegaba al número la especie.

**descajerar**, angostar el cajero de una acequia.

**descarcañar**, n., descarcañalar.

**descodar**, a., desapuntar ó cortar; deshilvanar las piezas de paño.

**descornar**, n. (véase ESCORNAR, que es más usual).

**desencantaración**, a., acción y efecto de desencantarar.

**desembuñegarse**, desenredarse de trampas ó deudas.

**desemparar**, n., quebrantar la empara.
**desenronar**, a., quitar la enrona de alguna parte.
**desespero**, n., desesperación.
**desfachatadamente**, n., desvergonzadamente: en italiano *sfacciatamente*.
**desfachatado**, n., insolente; descarado: en italiano *sfacciato*.
**desfachatez**, n., insolencia; desvergüenza: en italiano *sfacciamento*, *sfacciatagine* y *sfacciatezza*.
**desfargallado**, n., desaseado ó descompuesto en el traje; desmazalado en la persona; extenso y mal distribuído en las habitaciones.
**desfilurchar**, n., deshilachar.
**desgallinarse**, soltarse á hablar ú obrar; perder el encogimiento que antes se tenía.
**desgana**, a., desmayo; congoja.
**desgarrabandera**, persona resuelta y poco cuidadosa de su persona.
**desgarro**, n., prenda ó pieza de hilo para aprovecharla en paños, vendas, etc.
**desgáy**, d., retal: || d., parte de diezmo pagada en metálico: úsase también ESCAY.
**desgranadera**, n. (véase JUDÍA BACHOCA).
**desguáy**, a., retal.
**deshecho**, n., desgobierno; desorden; calamidad; y así se dice *esa casa es un deshecho*.
**deshiladiz**, a., filadiz ó seda que se saca del capullo roto.
**desinsacular**, a., sacar del cántaro ó bolsa alguno de los nombres allí insaculados, con lo cual se le excluía de la elección.
**desjuñir**, d., desuncir.
**desmadejado**, d., flojo; desmazalado: son castellanas *desmadejamiento* y *desmadejar*.
**desmayo**, n., sauce.
**desmote**, n., la acción y efecto de desmotar la lana.
**desocupo**, desocupación, *¡qué desocupo de hombre, estar todo el día cortejando á las criadas!*
**desollador**, a., sitio para desollar reses.
**despacienicar**, acabar con la paciencia de uno: es muy diferente de impacientar, y aunque no hay motivo para que esa palabra sea puramente aragonesa, es lo cierto

que se usa aquí mucho y que no está admitida como española por la Academia.

**despartidero**, n., punto de convergencia ó divergencia de dos carreteras; encuentro de dos vías cualesquiera.

**despeajado**, desorientado del camino; descaminado.

**despedida**, d., salida; desaguadero.

**despelletar**, n., despellejar; desollar.

**despepitarse**, n., desarrollarse; soltarse en la conversación ó en los negocios.

**despedida**, a., salida; desaguadero.

**destajada**, n., pérdida ó extravío de alguna ó algunas reses.

**destajar**, n., deshacer el hatajo del ganado.

**desterrarse**, ausentarse mucha gente en busca de alguna diversión ó espectáculo; y así se dice, *Zaragoza toda se ha desterrado para ir á ver las maniobras.*

**destrados**, a., tejido de lana ordinaria, que sirve para tapetes y alfombras.

**destroza**, n., destrozo: usa esta voz vulgar D. Agustín Alcayde en su *Historia de los Sitios de Zaragoza;* ya en su tiempo tuvo un impugnador de sus noticias y de su lenguaje.

**destrozatormos**, destripaterrones: úsase aquella voz en un pasquín que se fijó en Zaragoza el 2 de Abril de 1776, y que ha sido publicado en la *Revista de Archivos,* del 30 de Junio de 1874.

**desvezar**, cortar los mugrones de las viñas, por la parte que se comunican con la cepa madre.

**detallo**, n., número mínimo; y así se dice, y *está mandado que no tenga acampo privativo, el que no posea* DETALLO *de doscientas ovejas.*

**devalles**, hasta donde llega el agua, en su mayor altura.

**deverías**, n., tributos personales, que los ricos-hombres cobraban de cada casa de los llamados antiguamente *vasallos de parada* (Cuenca).

**devorar**, n., destrozar; romper.

**devoro**, n., destrozo: á veces se personifica á los niños que inutilizan muy pronto la ropa, diciendo: *¡qué devoro de muchacho!*

**deciseteno**, n., décimoséptimo.

**dica**, d., hasta.

**dichos**, las coplas de los dances.
**dientes**, n., *dar* y sobre todo *ofrecer con dientes una cosa*, hacerlo de mala gana.
**diez y sietes**, eran así llamados según Argensola, los judicantes que fallaban en las causas instruídas por los inquisidores, contra los ministros de justicia.
**diezmador**, a., perceptor de diezmos.
**dietas**, en alguna parte hemos leído esta palabra como sinónimo de *sesiones*.
**dineral**, a., medida pequeña de vino ó aceite correspondiente al precio de un dinero.
**dinerillo**, a., moneda de cobre de más de un ochavo y menos de un cuarto.
**dinero**, a., ochavo || n., moneda imaginaria de dos maravedises y dos tercios, ó sea la décimasexta parte de un sueldo.
**dir**, decir: de uso del vulgo en algunas localidades.
**disante menor**, n., nombre que da Cienfuegos á la planta que Asso designa con el de arbeja.
**doblero**, a., panecillo en forma circular y algo aplastado.
**docén**, n., se dice del madero que tiene veinticuatro palmos de largo: llámase también *doceno*.
**dominicatura**, a., ciertos derechos del Señor temporal.
**doncas**, n., en documentos antiguos como ya se ha visto en los *f. f. de la Unión*, va precedido de la condicional *si*, y entonces significa *con tal que*. Rosal le da los significados de *¿y pues?; ¿pues bien?; ¿al fin, qué?;* y lo hace correspondiente al *denique* latino, (á nuestro parecer con error), al *dunque* italiano, y al *donchs* catalán y valenciano. La Academia lo pone como ant. con la significación de *pues*.
**doncel**, p., ajenjo: usado también en Murcia.
**dorondón**, d., boira ó niebla espesa y fría en el invierno.
**drapería**, paños; telas.
**droguería**, n., tienda de comestibles y otros objetos; abacería.
**dropo**, d., inaplicado; haragán.
**duelo**, n., lástima: úsase en la expresión *hacer duelo una persona*, por inspirar lástima.
**dula**, d., adula: || n., *despeñar la dula*, echarlo todo á rodar; dar una salida brusca é inesperada algún negocio.

**dulcillón**, cierto vino de Cariñena.
**duncas**, n., voz ant. que parece significar *con tal de; á no ser que;* en el *Diccionario de Antigüedades de Navarra* se aplica del mismo modo la palabra DONCAS, *dado caso que; á no ser que;* y tiene alguna analogía con la locución también antigua, *fueras ende.*
**durasnal**, n., durazno ó duraznero; árbol.
**duraznillla**, d., durazno; fruto.

# E

**Ebro**, d., se usa la expresión *no estar para echar gatos al Ebro*, como equivalente á estar miserable; pasarlo con estrechez; no estar para derrochar: || n., *comer más que Ebro*, devorar: || n., *ha de bajar mucha agua por el Ebro*, ha de pasar mucho tiempo.
**echadazo**, tendido por poltronería: || voz expresiva que incluímos en representación de otras, como *largazo*, *sentadazo*.
**edad**, a., se dice *estar en edad*, por el tiempo en que aun no han cerrado las bestias.
**efemerón**, fiebre; erupción ú otra perturbación en la salud, que generalmente dura un solo día ó poco más, y suele acometer con especialidad á los niños.
**ejecutor**, d., albacea.
**ejército**, n., tributo que se conoció con este nombre en Aragón, según Blancas.
**elástico**, n., almilla.
**embadinar**, d., encharcar.
**embafar**, d., empalagar.
**embarralar**, n., meter el vino ú otro líquido en *barral* y por extensión en cualquiera otra redoma.
**embastar**, c., hilvanar.
**embelecar**, llenar de estorbos. || **desembelecar**, quitarlos.
**emberar**, p., empezar la sazón de las frutas; tomar color, sobre todo las uvas.

**embero**, p., el color que indica sazón en las frutas; y la misma uva ó grano.
**embochar**, voz de Sericultura.
**embrosquillar**, a., meter el ganado en el redil.
**embuñego**, enredo; deuda.
**emologar**, n., confirmar; ratificar ó aprobar; según se lee en las *Ordinaciones de Abejeros*, 1502.
**empachar**, n., impedir: su participio pasivo se usa en las *Ordinaciones de Zaragoza:* embargar.
**empacho**, n., impedimento: se usa en sentido de excepción ó amparo forense.
**empajada**, mezcla de paja con agua y á veces un poco de sal, para dar á las caballerías cuando están enfermas.
**empandullo**, d., pastel ensuciado; mala salida de un negocio: || d., embolismo; embrollo.
**empanelado**, labrado á paneles ó entre paños.
**empanelar**, labrar una pieza de carpintería á paneles: la Academia, que admite *entrepaño* y *entrepañado*, omite *entrepañar*.
**empantullo**, (véase EMPANDULLO).
**empapuzar**, empapujar.
**empara**, a., emparamento ó inventario.
**emparamento**, a., acción y efecto de emparar, esto es, de inventariar ó secuestrar; hay *proceso de emparamiento*: || n., guidático ó protección, según declaración en Cortes de Cataluña, 1351.
**emparancia**, n., emparamento, emparatoria; mandamiento de secuestro.
**emparante**, el que pide ó hace el secuestro.
**emparar**, a., embargar ó secuestrar; y mejor, inventariar.
**empedrear**, d., empedrar.
**empeltre**, a., olivo injertado.
**empenta**, p., empujón; empellón.
**empentar**, a., empujar.
**empentón**, empujón.
**empeñorar**, dar en prenda.
**empilmar**, poner ó aplicar una bizma: || sacar á uno el dinero, con astucia ó mala fe; ó comprometerle en un negocio, de pérdida segura.
**en**, n., precediendo al infinitivo, como en castellano al

gerundio, significa, *luego que; después que;* p. ej.: *en refrescar departiremos; en pasar las fiestas, lo veremos.* || n., partícula relativa, usada, como en la lengua francesa, en las expresiones *m' en voy*, por me voy de aquí; *m' en canso*, por me canso de esto. Tiene valor de *después* en varias locuciones, p. ej.: *en que lleguemos allá, te diremos lo que haya:* deshaciendo el solecismo, se diría bien, *en llegando.*—Significa tambien *Don*, tratamiento usual en Cataluña y en los documentos lemosines, y no infrecuente en los aragoneses.

**enantamiento**, actuación; procedimiento.

**enantar**, n., Ducange interpreta *pignorare*, *procedere.* El Códice de las *Uniones de Aragón* trae los siguientes pasajes: *E las spoliaciones que notorias no fuesen que embiariades nuestro procurador por* ENANTAR *en aquellas ante la Justicia de Aragón; y sí* ENANTARÍA *ó querría* ENANTAR *personas ó bienes de algunos, etc.; que si no viene el día de Ramos por* ENANTAR *en las cosas sobreditas, etc.* También hemos leído *fué mandada cort de la dita Unidad por* ENANTAR *en los ditos feitos.* || Algunas veces parece, como, emplazar; citar; ó hacer comparecer. (Véase el *Privilegio general*).

**enanto**, proceso.

**enarcado**, mudo de estupor.

**enatizo**, d., desmedrado; imperfecto de nacimiento: || d., de ánimo apocado y ruin.

**enavesar**, d., trasponer.

**encabezado**, n., el vino que se mezcla con aguardiente ú otro licor: || n., cabecero.

**encabezar** y **encabezarse**, n., verbos de donde nace el participio anterior; y que también son usuales en Aragón.

**encalzador**, n., perseguidor.

**encalzar**, n., perseguir; ponerse en persecución: ENCALCEN *e geten de la tierra al sobredito rey*, se lee, en el Códice de los *Privilegios de la Unión.*

**encanarse**, n., detenerse demasiado en la conversación; eternizarse hablando: || n., pasmarse á la fuerza del lloro ó de la risa: la Academia sólo admite el primer afecto, que á la verdad, es el más común y adecuado.

**encantar**, d., vender en almoneda.

**encante y encantillo**, d., lugar en que se venden las cosas ya usadas, las viejas y las de desecho.
**encañizar**, n., cubrir las bovedillas ó cualquiera otra obra con cañizos.
**encarpetar**, n., colocar papeles dentro de sobre ó carpeta.
**encarrañarse**, d., irritarse; incomodarse.
**encartar**, n., intentar acción criminal, contra el obligado en instrumento, en que se juraba, pagar y no pleitear. (Véase á Larripa en sus *Procesos forales*).
**encensero**, incensario: se lee, en documentos medio lemosines, medio aragoneses.
**encercar**, n., inquirir; investigar: es antic. y deducido de documentos latinos, y por consiguiente dudoso.
**encerrona**, n., en el juego del dominó es, dejar por ambas puntas, un mismo número ó palo, cuando todos están jugados, en cuyo caso ya no pueden jugar las fichas que se tienen en la mano:—en general, se da á este lance el nombre de *cierro*, y cuando los tantos que se cuentan son muchos, entonces se llama *encerrona*. En Zaragoza es más usual que en otras partes y por consiguiente, se halla muy adelantado el juego á que aludimos, de cuyo tecnicismo incluiremos cuatro ó cinco vocablos.
**encetar**, d., decentar: || d., empezar: la Academia escribe *encentar*, para la primera significación, y aunque omite la segunda, pone la de *encentador*, el que encienta ó empieza alguna cosa.
**encomienda**, depósito.
**encordadura**, n., conjunto de cuerdas de una guitarra ú otro instrumento de cuerda.
**encorrer**, d., correr tras alguno para cogerle: es verbo activo.
**encortimiento**, n., vale tanto como entredicho, á juzgar por el Códice de las *Uniones* en que se lee, *que podamos soltar al dito seynor rey el* ENCORTIMIENTO *de los ditos castieyllos é que non los alienemos*.
**endurar**, a., pasar hambre; sufrir.
**enfarinada**, harina disuelta ó mezclada con agua, que, dada á las vacas, les proporciona leche pronta.
**enfilar**, n., dirigir un asunto: || n., ingerirse
**enfurruscarse**, n., enfurruñarse.

**engafetar**, n., enlazar los gafetes macho y hembra; abrochar.
**engalzar**, d., encorrer.
**engañoso**, embustero: generalmente se usa esa palabra con benignidad, y alude á cosas de poco momento.
**engarabitarse**, n., encorvarse y entumecerse los dedos á impulso del frío ó alguna causa patológica: en Castilla, esa palabra significa, ponerse en alto, y la definición que hemos dado conviene á la voz *engarabatarse*.
**engardajina**, d., lagartija.
**engarronarse**: humillarse á tierra las mieses, por viento ó lluvia.
**engluciar**, d., mirar con intensión; hacer gestos para conseguir alguna golosina.
**engolfa**, buhardilla ó *falsa*.
**enguerar**, estrenar.
**enguindo**, así se designa cierta variedad de peras y perales, que otros llaman de *Don Guindo*. Sabido es que en lemosín, el tratamiento de *Don* se expresa por *en*.
**engullidor**, d., sumidero.
**enjambrado**, picadura que se practica, á menudo, en la muela harinera, para hacerla más moliente.
**enjaretar**, n., intercalar; incluir; y aun confeccionar ó componer.
**enjaue**, n., prórroga en el pago del arriendo de las generalidades ú otro tributo público, y como, á veces, se concedía sin causa justa y producía un lucro contra los caudales públicos ó de corporación, de ahí las frases *hacer enjaues; andar en enjaues; enriquecerse con enjaues*, etc., equivalentes á las más vulgares de *andar en enjuagues*, etc.; en cuyo sentido admite la Academia esa significación.
**enjubar**, hacer cierto género de ensambladura, en los pisos de una casa, cuando las tramadas tienen que interrumpirse y ofrecer algún hueco para escalera, chimenea, etcétera.
**enjunciar**, n., cubrir de juncia las calles y plazas para algún regocijo.
**enmantado**, n., hombre cubierto ó embozado en la manta, la cual forma parte del traje aragonés en la clase jornalera y parece ser un recuerdo del albornoz árabe.

**enquesta**, privilegio de castigar el rey á sus oficiales y criados, según recordamos haber leído en algún autor.
**enraberar**, aplicar el tente-mozo á un carro ó galero: || cargar á la zaga.
**enrebuñado**, oxidado.
**enreligarse**, n., enredarse; entrelazarse; enmarañarse una cosa con otra.
**enrona**, a., escombros; desperdicios de una obra
**enronar**, a., envolver con escombros: || n., metafóricamente, se dice de alguno, *que es tan rico, que nos puede enronar á onzas de oro.*
**enruena**, d., enrona.
**enruna**, p., enrona.
**enrunar**, p., enronar.
**ensimesmado** y **ensimismado**, n., el que está distraído, metido en sí mismo, y absolutamente extraño, á lo que pasa en torno suyo.
**ensisadura**, légamo que deja en los campos una inundación.
**ensobinado**, n., se dice de la res enfermiza.
**ensobinarse**, d., caer una caballería en postura supina, con riesgo de perecer.
**ensundia**, n., enjundia ó gordura: úsase también, metafóricamente, para denotar cachaza; y es todavía más familiar la palabra *insundia.*
**entalegado**, el que metido en un saco, compite con otros en correr ó andar á saltos; diversión que, generalmente, se prepara en las fiestas locales y que tiene algún premio señalado.
**entaquá**, hasta aquí.
**entibar**, detener el curso de las aguas para elevarlas: á veces la detención es natural y producida por la crecida de otro río, en el cual aquél desagua.
**entibo**, remanso ó remolino de agua, que se forma en el lecho de algún río, acequia ó brazal: || detención ó retroceso de una corriente por la oposición que le ofrece para el desagüe, otra mayor: || detención y elevación del agua, por desviación que se le hace sufrir; por ejemplo, para sacar de una acequia el caudal necesario á una fábrica: || *soltar el entibo*, alzar la paranza, para que el agua cobre su curso y nivel habitual.

**entornar**, d., hacer dobladillo.
**entorno**, n., dobladillo.
**entrallado**, el armado de trallos, generalmente de olivera, para cerrar ó disminuir alguna abertura; por ejemplo, en los pozos negros.
**entrático**, d., entrada de religioso en alguna comunidad: la Academia lo incluye, como provincial de Navarra.
**entrecavar**, d., limpiar de hierbas la hortaliza.
**entrega**, n., restitución *in integrum*.
**entriparrado**, n., entripado; en ambos sentidos, recto y figurado.
**entriparrar**, n., ocupar demasiado el estómago, algún manjar indigesto ó comido en abundancia.
**envasador**, c., embudo: la Academia añade, que grande y propio para pellejos y toneles, esto es, para grandes capacidades.
**enzurizar**, n., enzarzar ó poner guerra entre varias personas, sembrando discordias: la Academia admite la voz primitiva *zuriza*.
**equipe**, equipaje; ó más bien, el conjunto de ropas y telas del que se casa ó establece.
**eraje**, a., miel virgen.
**ereta**, n., era ó plantel de tierra, para cultivo de verduras.
**error de proceso**, a., con que se nota que alguno es tan hábil que, aun convencido, se liberta de la pena que le imponen.
**esbafar**, d., evaporar.
**esbandir**, extender la ropa y agitarla en el agua, después de haberla pasado de jabón.
**esbanzar**, romper el tiempo en lluvia ó aire.
**esbarrancada** (FILA), escapado de su cauce, por rompimiento de éste.
**esbarrar**, d., asombrar; espantar la caza, caballerías, etc.
**esbarrigado**, desbarrigado, pero no en el sentido de escaso de barriga, como dice la Academia, sino en el de herido en el vientre: usa esa palabra el rey Don Martín en las Cortes de 1388.
**esbrinar**, n., desbriznar ó entresacar de la flor los estambres del azafrán.
**escabas**, desperdicio del lino como la agramiza lo es del cáñamo

**escacear**, n., desmenuzar la piedra, el yeso, la cal, etc., para molerlos después más fácilmente.
**escacilar**, d., cacarear.
**escachar**, d., despachurrar; ó mejor, aplastar; machucar: || d., chasquear; dejar burlado.
**escachuflar**, n., igual significación que la anterior, pero de uso del vulgo.
**escajerar**, rellenar el hoyo que se abrió para alguna plantación: voz local.
**escalar**, paso de montaña, generalmente angosto, retorcido y áspero sobre roca, el cual ofrece un escalonado, unas veces puramente natural y otras empedrado, á trechos, de industria.
**escalera**, c., peldaño; escalón.
**escalera hurtada**, de caracol ó de ojo, como dice la Academia.
**escalfecido**, florecido, esto es, empezado á perder: se aplica á la fruta, al queso ó á cualquier comestible que se enmohece, según la Academia.
**escalfeta**, c., braserillo.
**escaliar**, n., culturar ó poner en cultivo tierra que había sido abandonada, y en este sentido lo usan las *Observancias* y el erudito Cuenca. Peralta no incluye esta voz, pero sí la de *escachar* (roturar), que nosotros no hemos incluído, por suponerla error de imprenta, que se corrige con la voz ESCALIAR: úsase también en antiguos documentos de Navarra.
**escalivar**, d., sacar el rescoldo ó remover el fuego: en idioma provenzal, CALIVAR, *quemar;* ESCALFAR, *calentar;* RECALIVAR, *volver á calentar:* en catalán, ESCALIVAR, *escarbar* y *cocer al rescoldo.*
**escalla**, cierto fruto cereal criado en tierra de poca fuerza, y propio para alimento de animales.
**escamochear**, a., pavordear ó javardear ó hacer las abejas segunda cría, después de la principal; separándose de la madre, en corto número, con su maestra.
**escamocho**, se aplica al que es mal figurado ó desarrollado y, por otra parte, carece de animación y gracia.
**escampar**, d., tender el estiércol por la tierra: || d., derramar granos ó semillas.
**escandallar**, n., computar el valor de una partida de ga-

nado, haciendo de él varios grupos con las reses más iguales; tirando desde otro corral ó aposento una piedra á cada grupo; pesando las reses á quienes ha tocado cada piedra, y calculando por el peso de cada una el de su grupo: á veces se hace esta operación con el grupo mejor y con el peor, y á las demás reses se les hace desfilar una á una, marcando como tipo las que hacen un número dado; el diez, por ejemplo. En castellano tiene una significación análoga, pues equivale á *sondear* y por ampliación *probar*; *examinar:* en italiano, *scandagliare*, está mejor definido, pues responde en sentido figurado á *inquirir*, *averiguar*, etc., como en Casti (Nov. IX).

*Da scandagliar gli altrui talenti á fondo.*

**escandallo**, n., operación de escandallar: || n., la res que se saca como tipo: || n., A ESCANDALLO, modo adverbial para expresar que se vende un ganado escandallándolo.

**escañarse**, d., desgañitarse; ahogarse de una tos muy fuerte.

**escaño**, d., féretro.

**escaparrar**, se usa en la frase, *echar á uno á escaparrar*, para denotar que se le despide de mala cara ó que se le contesta agriamente.

**escarabajo pelotero**, n., insecto de los *coleópteros*.

**escarlatina**, n., enfermedad que suele padecerse en la niñez.

**escarmentar**, echar á las lumbres agua fría, cuando suben por el hervor.

**escarramanchones** (Á), a., á horcajadas.

**escay**, retal; desgay.

**esclafar**, n., machucar; chafar; quebrantar: también se dice, *esclafar los huevos*, por cascarlos, partirlos ó abrirlos.

**escobar**, c., barrer.

**escobijar**, n., descubrir; alzar el velo á alguna cosa.

**escocido**, escarmentado.

**escolano**, n., ayudante del sacristán mayor, en el Hospital de Zaragoza: || n., especie de coadjutor: lo había también, llamado *de la limosna*, según se ve, en las *Ordinaciones* de Pedro IV: || sacristán ó acólito: listo; avispado.

**escolar**, agotar ó desecar una agua detenida.
**escombra**, n., escombro: la Academia admite esta voz como el hecho de escombrar.
**escombraduras**, éstas y las almuestas ó almuertos eran derechos en especie que el rey cobraba del Almudí de Zaragoza: habla de ello Jiménez de Aragüés en el tratado sobre el *Baile* de Aragón.
**escomenzar**, dar principio á una cosa: se halla en Lucas Fernández y no lo incluye la Academia.
**escondecucas**, a., escondite; juego de muchachos.
**escopetada**, d., escopetazo.
**escorcar**, n. (véase ESMOLLAR).
**escorcha**, d., túrdiga; correa de cuero ancha y sin curtir.
**escorchar**, c., levantar la corteza ó piel á alguna cosa; desollar.
**escorcholín**, polluelo implume.
**escorchón**, n., desolladura.
**escornarse**, n., se usa en la frase *escuérnate como puedas*, en significación de *componte como puedas:* también se dice *me he descornado estudiando*, y otras locuciones como ésta. En una colección de refranes leemos: DEJARLO DESCORNAR; *frase de que se usa cuando no se quiere meter paz*.
**escorredero**, n., canal por donde se facilita la salida del agua sobrante de un riego ó del término de una acequia: || n., el fondo de la vagina: voz de la gente inculta.
**escorredizo**, n., ESCORREDERO.
**escorredor**, n., ESCORREDERO: usa aquella voz el Conde de Sástago en su lujosa obra sobre el *Canal Imperial de Aragón*.
**escotolarse**, d., frotarse el cuerpo con la camisa, moviéndose.
**escoznete**, a., instrumento con que se sacan los escueznos.
**escribano de ración**, n., oficio de la Casa real de Aragón en el siglo XIV.
**escrismar**, n., descrismar.
**escuajeringado**, derrengado; deshecho de fatiga.
**escuatres**, tributo: en un documento se lee *debia por los* ESCUATRES *de la Iglesia*.
**escudillar**, d., echar caldo en las sopas, el chocolate en

los pocillos ó jícaras, etc.: || vaciar el puchero en la fuente en que ha de servirse; y así se dice: *escudillar las judías, la olla, las puches*, etc. La Academia dice que es vaciar el caldo, pero eso no explica la frase de Hurtado de Mendoza en su *Lazarillo, me parecía más conveniente hora de mandar poner la mesa y* ESCUDILLAR *la olla, que de lo que me pedía:* || descubrir un secreto, v. g., *yo le revelé mi plan, y él lo escudilló al punto en el teatro:* || ESCUDILLAR LA SOPA, calarla ó echar sobre ella el caldo; acepción que hemos visto en algún Diccionario.

**escueznar**, a., sacar los escueznos.

**escuezno**, a., pulpa ó carne de la nuez tierna: úsase en plural.

**escula-agujas**, epíteto que algunos aplican á los sastres, y que usó, en un informe ante la Audiencia de Aragón, un Abogado de bastante nota, que pasaba por discípulo del famoso Almalilla.

**escupinata**, n., escupetina; escupitina; escupidura. Guevara dice, *escupecina*.

**esdevenidor**, venidero; el notario Beneded, en 1283, concluía su acto público sobre la *Virgen de Leciñena* con estas palabras: *las sobrescitas cosas..... escriptas é testificadas en mi protocollo, mesas en memoria del* ESDEVENIDOR.

**esdevenimientos**, rendimientos ó productos calculados

**esfiladiz**, n., filadiz; desfiladiz: usan aquella voz los f. f.

**esforracinar**, quitar los renuevos viciosos que salen de un árbol ó los sarmientos de las parras, para que las guías principales tomen la fuerza necesaria: la Academia incluye, en el mismo sentido, como Navarra, la voz *esforrocinar*.

**esfullinador**, n., deshollinador.

**esfullinar**, n., deshollinar.

**esgarrar**, n., desgarrar.

**esgarrifar**, d., el efecto que nos causa la lima, cuando da en falso: || d., espeluznarse de horror.

**esgarrón**, n., desgarrón; rasgón.

**esgarrupiado**, desarrapado.

**eslaminarse**, n., empezar á gustar de una cosa: || ir to-

mando el gusto á algo: || estrenarse en ciertas diversiones y placeres.

**eslava**, n., pendiente lisa por donde resbala el agua.

**esmangamazos**, n., se dice de cualquiera persona de poco valer, principalmente del estado llano: || equivale muy aproximadamente, al castellano *echa cantos*.

**esmediar**, n., disminuir la cantidad de algún líquido; y se aplica, comúnmente, á los que están al fuego para cocer: úsase también como reflexivo, y hay quienes lo pronuncian y escriben, *desmediar*.

**esmenición** (MORIR DE), por consunción: voz local.

**esmerado**, n., líquido que ha disminuído en peso y volumen por ebullición.

**esmerar**, n., conseguir la disminución de un líqnido por medio de la ebullición: se usa también como reflexivo.

**esmo**, n., tino; tiento; y así se dice *perder el esmo:* úsase mucho en el Alto Aragón. En catalán se usa *esma*.

**esmollar**, n., quitar la cáscara verde á las nueces, avellanas y otras frutas: || n., desmoronarse las obras de tierra ó de construcción deleznable.

**esmorrillado**, n., desportillado.

**esmoscarse**, n., desaparecer sin ser visto; ausentarse maliciosamente.

**esmuirse**, d., deslizarse: escurrirse; zafarse.

**espadilla**, n., juego de naipes; acaso el tresillo: entre los papeles manuscritos de Lezaún, hay una carta escrita en verso desde la Zaida, en que se lee:

*Mi mayor divertimiento*
*es el juego de espadilla,*
*en el cual gano tres reales,*
*en cuatrocientas partidas.*

**espalmar**, n., quitar el polvo á la ropa, frotándola con las manos; así las leyes palatinas de Jaime II de Mallorca, en las cuales también se halla *spalmator*, según Ducange.

**espanado**, n., miserable; piojoso; perdido; hombre que no tiene sobre qué caerse muerto: es voz local.

**espartar**, n., cubrir ó aforrar con esparto las vasijas de vidrio: se usa también en el adjetivo ó participio pasivo.

**esparvel**, n., gavilán: también ESPARVER.

**espatarrarse**, n., despatarrarse: del mismo modo pierden en Aragón la *d* los demás derivados; || n.:

*Si hay un Barranchán*
*que al mundo* ESPATARRA,

dice, en sentido metafórico, uno de los varios copleros que se desataron, cruelmente, contra la Sociedad Económica Aragonesa, en 1785.

**especias**, perfumes.

**espedera**, n., espetera.

**espedo**, a., asador.

**espenjador**, n., pértiga ó vara, que tiene dientes de hierro á la punta, y sirve para colgar y descolgar cualquier objeto.

**esperreque**, d., niño ú hombre mal sano ó regañón || d., cosa despreciable.

**espeso**, el que abunda mucho en alguna parte, ó se ciñe demasiado, á una compañía ó á un negocio: tiene parecido con *caldoso*.

**espichar**, d., morir.

**espiella**, espelta; escanda ó especie de trigo: lo hemos leído, en documentos oficiales.

**espinái**, d., espinaca.

**espinalbo**, n., cierto árbol infructífero.

**esponjado**, p., azucarado; panal; azucarillo.

**esportillarse**, n., desportillarse.

**esportón**, d., serón.

**espuenda**, p., margen de río ó campo: úsase también en Navarra: en otras partes *espona*.

**espunados**, emplea esta voz el Rey D. Martín, en el *Discurso* de apertura de las Cortes de 1338, como se ve por este pasaje: *¿cuántos afollados de su cuerpo? Assaz ¿E cuántos esvarrigados é* ESPUNADOS?

**espuntar**, n., ponerse en movimiento, los machos cabríos ó guiones de un rebaño.

**espurnar**, chisporrotear, ó hacer chisporrotear.

**esqueje**, n., se dice metafórica ó irónicamente, del niño mal educado.

**esquila**, c., cencerro.

**esquilada**, a., cencerrada.

**esquilador**, se usa en la frase, *ponerse como el chico del*

*esquilador,* para denotar que se ha comido, bebido ó tenido otro goce, hasta el exceso.

**esquilo**, d., cencerro: || n., esquileo.

**esquimen** (SACAR EL), sacar todo el partido posible de un negocio.

**esquimenzar**, derribar á golpe, el trigo respigado.

**esquiparte**, pala para la limpia de las acequias.

**esquirol**, a., ardilla.

**estabulado**, n., se dice, del ganado metido en el establo.

**estabular**, n., meter el ganado en el establo.

**estadal**, p., librito de cerilla.

**estadalera**, palmatoria: esto creemos, en vista de los significados de ESTADAL y del inventario de las joyas de la Universidad en 1781; en que se menciona una de aquellas, de peso de nueve onzas y cuatro arienzos.

**estajadizo**, n., división que se hace, en los grandes corrales, para colocar las reses, con la separación conveniente.

**estalonar**, n., quitar el talón á la media ú otro calzado: se dice del zapato que *va destalonado*, cuando se le dobla el talón, para llevarlo debajo del pie.

**estalviar**, n., perdonar; voz aragonesa anticuada, según el *Indice* de Blancas: excusar; ahorrar; economizar: esto se desprende de una *Ordinación* de Pedro IV que dice, *los príncipes terrenales son pilares de la Iglesia, é son deputados á defención de aquella, no* ESTALVIANDO *acampamiento* (*derramamiento*) *de sangre de sí ó de sus someros.*

**estamento**, a., cada estado ó brazo, de los cuatro que concurrían á las Cortes de Aragón.

**estampidor**, madero que se arrima á una pared ruinosa, formando ángulo agudo con ella y afianzando en tierra.

**estanca**, n., gran porción de agua estancada: es muy famosa en Aragón la de Alcañiz, célebre por sus buenas anguilas.

**estancos**, n., terrenos acotados y vedados, ya de particulares, ya de propios: dehesas en que los ganados pueden entrar ciertos meses del año.

**estarel**, medida de áridos: el monge Martón habla de veinte mil estareles de trigo importados de la isla de Cerdeña.

**estatuecer**, n., estatuir: se ve que se usaba ese verbo, por

las muchas veces en que se encuentra la tercera persona del indicativo *estatuece*.

**estatuarios**, n., procesos.

**estema**, n., pena de mutilación; perdimiento de miembro.

**estemar**, n., imponer la anterior pena que tal vez se extendería á la de marcar con hierro ardiente (1). Berceo en su poema de *Santo Domingo* dice: *Hasta que de la lengua os haya* ESTEMADO, que Janer interpreta *privado*.

**estepilla**, n., planta: llámase también *estrepilla*.

**esterno**, n. (véase CISTERNO).

**esterza**, n., cada uno de los trozos ó suertes en que se dividen para su arriendo ó aprovechamiento algunos montes.

**estomizarse**, descalabrarse.

**estopencia**, se dice en algunas localidades, *yo no pago* ESTOPENCIA *de nada*.

**estornija**, a., tala; juego de muchachos.

**estozar**, despeñar.

**estral**, n., destral: el diccionarista Rosal trae la palabra *destraleja* ó *achuela*, que ya el vulgo (dice) llama *estraleja*.

**estrapalucio**, n., baraúnda; ruido; desorden.

**estrébedes**, d., trébedes.

**estremezo**, a., estremecimiento.

**estrenas**, c., augetas, en sentido de gratificación.

**estreñir**, d., entornar ó medio cerrar una puerta: nunca hemos oído esta acepción.

**estreudes**, d., trébedes.

(1) Estas dos palabras se hallan repetidas veces, con toda la posible claridad caligráfica, en el libro de los *Privilegios de la Unión*, que en la *Introducción* hemos extractado. La lectura indudable de ellas y aun la desinencia ó construcción de la voz *estema*, nos han convencido de que ni son las mismas palabras, ni deben representar la misma idea que las de *extenuación* y *extenuar*, que se definen más adelante y que, por otra parte, se hallan en varias alegaciones del Reino y otros tratados jurídicos. En cuanto al significado, nos ha parecido que, nombrándose siempre esa pena, después de la de muerte, y conformando tanto ambos vocablos con los latinos de *stigma* y *stigmare*, que denotan la marca con hierro, no era fuera de camino atribuir á *estema* y *estemar* la equivalencia que le hemos señalado.—Escrita esta nota, hemos visto con placer que Ducange, en su *Glossarium*, incluye *estema* y *extema*, añadiendo *membri, ut videtur, abscissio, mutilatio*, interpretación del todo conforme con la nuestra y acerca de la cual viene hasta cierto punto en comprobación, el artículo *membrum* del *Repertorio* de Miguel del Molino, impreso en Zaragoza, 1585.

**estreyto**, n., obligado, según Blancas.
**estribera**, n., se dice *media de estribera,* por las que van sujetas al pie con una trabilla ó como estribo, á manera de los botines: equivale á la palabra peal: || *medias ó calzas de estribera* son las que sólo cubren la pierna y rodean el pie á manera de los botines, con una trabilla del mismo punto.
**estricallar**, d., hacer pedazos.
**estripacuentos**, n., el que suele interrumpir importunamente al que lleva la palabra: también *destripacuentos.*
**estropicio**, n., desperfecto, desorden: también *estrupicio.*
**esturdedizo**, aturdido ó desmayado á consecuencia de caída ó golpe recibido: incluímos con poco gusto esta palabra.
**esvararse**, n., resbalarse: la Academia admite *desvarar,* usado en ese sentido: Peralta dice *esbarar.*
**esvarizar**, n., resbalar: se usa, principalmente, como recíproco.
**esvarizón**, n., resbalón.
**esvirar**, d., bruñir.
**exarico**, n., colono: se emplea esta voz en los cuerpos de derecho aragonés, y se halla también en Blancas: || terreno conquistado al enemigo, según donación á Veruela en el siglo XII.
**excebir**, exceptuar; poner bajo excepción.
**exeguir**, ejecutar: voz forense.
**excibir**, n., eximir.
**excrex**, a., aumento ó firma de dote, que consiste en la cesión que hace el marido de una parte de sus propios bienes para asegurar el dote de su mujer. Asso escribe *excriex:* el plural es *excrez.*
**excusado**, n., retrete; secreta.
**excusón**, n., tiene el mismo significado que *forrón,* y es también voz local que se usa, principalmente, por la gente rústica en algunos pueblos del alto Aragón, en donde el lenguaje aragonés difiere del castellano mucho más que el que comúnmente se habla en Aragón, y se define en este *Diccionario.*
**exhibita**, a., exhibición.
**exigidero**, a., exigible.
**exorguia**, derecho del señor contra la herencia del siervo

que moría sin hijos en edad hábil: vigente en Cataluña hasta el siglo xv.

**exporga**, n., expurgo.

**exporgar**, n., expurgar: || n., soltar los árboles y las vides parte de su fruto naciente.

**extenuación**, n., pena de muerte por hambre, sed y frío que los señores feudales, de potestad absoluta, podían imponer á sus vasallos *de signo servicio*.

**extenuar**, n., imponer la pena de muerte por hambre, sed y frío.

**extracta**, a., traslado fiel de cualquiera escritura ó instrumento público.

**extraer**, a., sacar traslado de alguna escritura.

**extremar**, limpiar la casa; principalmente, asear los pisos.

# F

**Fabeación**, a., acción y efecto de FABEAR.

**fabeador**, a., cada Consejero sacado de la bolsa de Jurados de Zaragoza para votar á los qne habían de entrar en suerte para los oficios públicos.

**fabear**, a., votar con habas ó bolas blancas y negras.

**fabolines**, d., especie de habas pequeñas.

**fabriguera**, había CASA FABRIGUERA en 102 pueblos realengos de Aragón, y sus diezmos eran para la fábrica de la Seo de Zaragoza, catedral todavía no concluída; pero S. M. tenía de ello el Real Noveno.—Hemos tomado esta noticia de un *Plan de los pueblós y diezmatorios del Arzobispado de Zaragoza*, formado por D. Ignacio Borao, padre del autor de este *Diccionario*.

**fabueño**, d., viento favonio.

**fadiga**, a., derecho que se paga al señor del dominio directo, siempre que se enajena la cosa dada en enfiteusis.

**fagüeño**, FABUEÑO.

**fajar**, poner á los niños la envoltura.

**fajeros**, envoltura para abrigar á los niños de pecho: en español tienen estas palabras significación más concreta.

**fajo**, a., haz: es también usual en el reino de Navarra.
**falaguera,** d., deseo impertinente y extravagante.
**falca**, a., cuña.
**falce,** n., cierto árbol infructífero.
**falcino,** n., vencejo; ave.
**faldeta**, *estar con la faldeta remangada,* indica, hallarse ó continuar en algún peligro ó responsabilidad.
**falenciales**, n., excepcionales, voz forense.
**falordia,** a., cuento ó fábula.
**falsa**, a., desván; zaquizamí.
**famoso,** infamatorio; injurioso; según el *Glosario* de Savall y Penen.
**fandango**, n., pendencia; riña; desorden; confusion; y así se dice *¡se ha armado buen fandango!*
**fanfarria**, fanfarrón.
**faracha**, espadilla para macerar el lino ó cáñamo: la Academia usa FARACHAR; pero no faracha.
**farachar**, a., espadar el cáñamo ó lino.
**farbalás**, rizos que guarnecen un traje, según una *Relación de fiestas* de 1711; conforma bien con el *faralás* castellano.
**fardacho**, p., lagarto: también en otras partes, *engardaixo.*
**farfallas**, n., planta *scorzonera laciniata*: tiene aquel nombre en sólo algunas localidades.
**farfalloso**, a., tartamudo; balbuciente; tartajoso.
**farinetas**, a., puches; gachas; polenta.
**farnaca**, d., lebrato: || n., como epíteto, sirve para designar á la mujer gruesa y poco airosa.
**farolero**, n., se usa en las frases *meterse á farolero*, que significa, lo mismo que la de *meterse alguno donde no le llaman, ó en lo que no le toca,* que explica la Academia.
**farullista**, n., leemos esta voz, en unos versos *contra el Chichisveo*, y está tomada en tan mala parte, que viene, para confirmarlas y exagerarlas, después de otras expresiones poco decentes, en que se designa al marido sufrido ó consentido.
**farrafullar**, farfullar; en su acepción metafórica.
**fascal**, a., hacina de treinta haces de mieses: || n., persona mal vestida, y sobre todo, de mal talle.

**fasos**, en sus *Ilustraciones* á Lucas Fernández, dice el señor Cañete (pág. 71), que algunas Catedrales de Aragón llamaban en el siglo XIV *dels fars* ó FASOS, á los maitines de Jueves Santo; voz que vendría de *farsa*, por las preces rimadas que cerraban estos oficios.

**fatera**, bobada; tontería.

**fatiga**, n., voz forense, que aunque no parece sino una de las aplicaciones de aquella palabra castellana, se ve usada en nuestros ff. en la frase *fatiga de derecho*, para manifestar, dilación maliciosa, en la administración de justicia.

**fatigar**, n., la misma idea.

**favueño**, FABUEÑO y FAGÜEÑO.

**fecejada**, heces del vino, en pueblos limítrofes á Navarra.

**fejudez**, d., pesadez.

**fejudo**, d., bardo, pesado, con aplicación á las ropas: || n., ocupación demasiado incómoda, complicada ó material.

**femado**, n., lo abonado con estiércol.

**femar**, n., abonar un campo con estiércol.

**fematero**, n., el que recoge y acarrea el estiércol.

**femera**, a., estercolero: *femeración* se lee, en algún documento latino.

**femeral**, sitio destinado á depositar ó abandonar los estiércoles.

**fencejo**, n., soguilla de esparto.

**fendilla**, d., grieta.

**fenal**, d., prado.

**fer**, hacer; en el uso del vulgo.

**fergenal**, d., campos que se comprenden á la redonda de un pueblo: dícese también *ferginal* y *fregenal*.

**ferrete**, n., se usa en la frase *dar ferrete*, para denotar la insistencia de una cosa, y así se dice, *dar ferrete á los libros*, por estudiarlos mucho.

**ferruza**, la hoja ó hierro de la espada. En el famoso cartel de desafío dirigido por D. Pedro Torrellas á Jerónimo Anca, desde Zaragoza, á 4 de Mayo de 1522, que fué el *postrer duelo de España* y dió asunto á la comedia de este título, escrita por Lope de Vega, se lee: *con espada de cuatro palmos de* FERRUZA, *á medida de vara de Aragón*.

**fetilleros**, en Fueros mss. de Aragón hemos leído esta palabra, creemos recordar que en sentido de adivinos.
**feúsco**, n., despectivo de feo.
**fialdades**, rehenes: *los castillos de las* FIALDADES *de la Unión*, leemos en los *Privilegios* de ésta.
**fianza de riedra**, n., vale tanto como fianza de desistimiento ó desistencia y se escribe también REDRA. En la compilación de nuestros ff., fol. 95, se lee, *debet dare fidantiam de* REDRA, *quod numquam demandet illum pleitum de illa causa de illum hominem.*
**ficacio**, cuidado, atención, y así, *pon* FICACIO *en lo que haces:* quizá viene de *eficacia.*
**fideicomiso**, n., se da nombre de fideicomiso foral al consorcio foral, por la semejanza de sus efectos.
**fiemo**, n., estiércol: da la equivalencia de esta palabra el *Glosario* del Memorial histórico de la Academia de la Historia: la de la Lengua incluye á *fimo* entre las palabras castellanas: Jaume Roig en su *Llibre de Consells* usa también aquella voz.
**fierrabrás**, n., travieso; desasosegado; inquieto; revoltoso.
**fila**, d., madero; viga: || n., rostro; semblante; en lenguaje familiar: || n., escorredizo: || n., fila de agua; hila de agua.
**filarcho**, n., FILURCHO.
**filimpias**, en las *Ordenanzas del gremio de Torcedores de seda*, 1611, se mencionan al capítulo 42, las *tocas de algodón y de lino delgado, llamadas* FILIMPÚAS.
**filindrajo**, n., andrajo; retal; retazo.
**filurcho**, n., hilarcha.
**finesno**, polluelo.
**findoz**, d., regaliz.
**firma**, a., uno de los cuatro procesos forales ó juicios privilegiados, por el cual se mantenía á alguno en la posesión de los bienes ó derechos, que se creía pertenecerle: es común, casual, simple, motivada, posesoria, titular, etcétera: || a., despacho que expedía el Tribunal al que se valía del juicio llamado firma: || a., *firma tutelar*, la que se despacha en virtud de título como ley ó escritura pública: || n., *firma de dote*, los bienes que el marido señala á la mujer sobre su dote.
**firmales**, *dueñas ó doncellas muy bien guarnecidas de*

*vestido de oro é sirgo é lana brostados de oro é cintas é* FIRMALES *ó cadenas de oro é de plata,* dice un documento antiguo.

**firmante**, n., el que se acogía al privilegio de firma.

**firmar**, n., solicitar por sí ó por otro, el privilegio de firma.

**firmaticia**, n., provisión ó providencia en que se aseguraba á alguno la posesión de bienes ó derechos.

**fitero**, d., resistero de sol.

**fito**, **fito**, n., constante, no interrumpido: equivale al *cutio cutio:* || n., FITO, de hito en hito.

**fizado**, n., se dice del animal que ha sido mordido venenosamente, y principalmente, de la oveja que ha tetado al morgaño.

**fizar**, d., clavar el aguijón la abeja ú otro animal ponzoñoso.

**fizón**, d., aguijón.

**flico**, en la frase *hacer ó dar flico* significa, *hacer mala salida.*

**flojar**, n., aflojar.

**flojo**, n., falto de energía ó de salud; el que convalece.

**florada**, a., entre colmeneros, el tiempo que dura una flor.

**florecido**, véase ESCASFECIDO.

**florín de oro**, n., moneda de 20 sueldos en 1439, y de 16 en el reinado de Carlos I, según Merino: hoy equivalente, según Yanguas, á 34 rs. En la Universidad de Salamanca, se calculaba la paga de los catedráticos por florines de Aragón, según nos lo ha comunicado, el notable escritor D. Vicente Lafuente.

**focín**, **focio**, n., persona poco culta y de maneras bruscas.

**focha**, n., gallina de agua.

**fogaje**, n., fuego; hogar; familia: en castilla, contribución repartida por fuegos ú hogares.

**fogalizar**, n., marcar con fuego el ganado.

**fogarear**, n., quemar: se dice de la leña.

**fondellón**, c., vino exquisito que tiene madre en la vasija. la Academia escribe bien *fondillón.*

**forado**, agujero; castellano antiguo.

**forajidos**, expatriados: el Duque de Villahermosa dice en 1577, *que los cristianos de Ribagorza estaban* FORAJIDOS

*en sus casas,* y esto sale muy bien del latín *fora exidos* (1).

**forano**, n., forastero: esta significación tiene también, en el lenguaje de la Germanía.

**forcacha**, n., horcón.

**forideclinatoria**, n., excepción declinatoria de fuero.

**foridicamente**, á fuero; según fuero.

**forigar**, agujerear: úsase en el bajo Aragón.

**forigón**, jabuco.

**forlier**, en un códice de oficios palatinos de Jaime II se ofrecen pintados varios de ellos, entre otros el *forlerius*, forlerio ó aposentador, correspondiente al *traversier* francés, y origen de nuestro *furriel*, sobre lo cual puede verse á Covarrubias y á Latassa, en el tomo II de su *Biblioteca antigua*.

**formiguero**, montoncillo de tierra, que se quema con leña y después se tiende á más terreno, como abono: también se llama *hormiguero* y *fornillo*.

**forro**, n., ahorrado de ropa y también se dice, aforrado; pero son voces locales.

**forrón**, n., mezquino; avaro; miserable; ahorrador con exceso.

**fosal**, a., sepulcro ó fosa: en Castilla, cementerio.

**fosqueta**, d., calabozo: || n., casucha.

**fractor**, n., se llama *fractor de firma*, el que desobedece algunas de las inhibiciones ó providencias, en el proceso privilegiado de aquel nombre.

**fraga**, c., fresa; frambueso.

**frajenco**, cerdo de media credida, ni bien de los llamados de leche, ni bien de los de cuchillo.

**frao**, a., fraude: úsase mucho este vocablo, en las *Colecciones de los fueros*.

**frederical**: n., lo perteneciente á los Fadriques; y así se dijo *manto frederical*, porque lo habían usado, en aquella forma, algunos Fadriques de Sicilia.

**fregadera**, n., fregadero.

**frente**, con la frase *aquiétate la frente,* se indica que no se pretende ya cosa alguna.

(1) Ercilla dice en el canto XXIII de su *Araucana*:

*Andas de tus banderas* FORAJIDO.

**fres**, a., galón de plata ú oro: también se decía *freso* en el siglo XVI; voz que la Academia trae como castellana anticuada, Blancas, en su *Breve Indice de vocablos aragoneses*, interpreta *fresada de oro* por *llena de oro*, cuando debe de ser galoneada de oro.

**fresana**, n., ave; faisán-perdiz.

**fresca del arzobispo**, n., el tiempo de mayor calor, durante el día.

**frescuado**, n., la res de cuatro años, fuera de cuya edad, ya no se conoce el ganado por el diente.

**fritada**, c., pisto; conjunto de cosas fritas.

**friolenco**, d., friolento: la Academia usa además, las palabras *frigoriento*, *friolengo*, *frioliento* y *friolero*.

**frontalero**, n., en el *Códice de las Uniones de Aragón*, al folio 98, se pide *enmienda de los daños que en la última guerra hicieron á los nobles los* FRONTALEROS *del rey*, de lo cual se desprende que serían algún cuerpo de soldados de preferencia.

**frontinazo**, d., golpe dado en la frente contra alguna pared, mueble, etc.

**fuchina**, escapatoria.

**fuena**, Jaca pidió al rey *no dar peaje ni* FUENA, según se lee en unos *Privilegios de Aragón*.

**fuerista**, n., forista; el comentador, compilador ó autor exegético, acerca de los fueros de Aragón.

**fuerte**, n., abundante; y así se dice, *fuerte cosecha:* || n., alto, p. ej., *fuerte mozo:* || n., grande, como *fuerte aguacero ha caido:* || n., largo, y por eso se dice, *estuvo fuerte rato:* || n., parar fuerte: véase PARAR.—Obsérvese que siempre tiene significación abundancial y que siempre se antepone al sustantivo.

**fuina**, p., garduña.

**fulco**, d., jeme: se usa también en Navarra.

**fulero**, n., se aplica á lo que no es de recibo, principalmente á la moneda defectuosa ó de baja ley: || n., asimismo á la persona de malas mañas ó equívoca conducta; y es más común para deprimir á la mujer: || n., también á las prendas de vestir que no son de buen gusto.

**fulla**, mentira; impostura: de aquí deriva bien *enfullar*, castellano.

**furo**, c., fiero; huraño; esquivo: || d., animal coceador ó no domado: || a., *hacer fura una cosa*, hurtarla.
**furris**, n., tramposo; embrollón: es voz familiar.
**furrufalla**, n., borrufalla.
**fusileros**, n., en Aragón, un cuerpo especial de tropas, destinadas á la persecución de malhechores.
**fusta**, n., ramaje para pasto de los rebaños en las dehesas.
**fustdolz**, regaliz.
**fuste**, a., *fuste cuarentén* es, viga de cuarenta palmos.
**fustet**, campeche, según el *Glosario* de Savall y Penén.
**futesa**, n., bagatela; cosa de poca entidad; parece nacer de fútil, y aunque no incluída en el Diccionario de la Academia, se halla en otros, como el de Campuzano. En la edición de 1869, ha incluído la Academia como española, esta voz.

# G

**Gabarda**, a., mosqueta silvestre; planta.
**gabote**, d., volante ó rehilete; juego.
**gafarrón**, n., ave: || se dice del que habla mucho, principalmente con alusión á los niños.
**gafete**, c., corchete; voz usada en Aragón, en donde también significa perro para cazar conejos, según Dozy.
**gajo**, d., porción de manzana, naranja, etc.
**galacho**, d., hoyo ó cortadura que dejan las avenidas ó aguas derrumbadas.
**galafatón** (COGER EN), n., coger á uno *in fraganti*.
**galapatillo**, insecto que ataca á las mieses.
**galas**, agallas; antic.
**galce**, n., marco ó aro y también rebajo.
**galdrufa**, a., peonza: de este juego nacen otras palabras, aragonesas en general, que por su poca entidad no incluimos, como: *quique* y *quicazo*, cuando la peonza cae perpendicularmente sobre el dinero: *garranchada*, cuando lo desparrama con el clavo; *tripé*, cuando con la barriga, etc.

**galera**, c., casa de corrección para mujeres.
**galgueado**, n., el animal que ha sufrido persecución de galgos, consiguiendo superarla.
**gallina ciega**, n., ave; *caprimulgos europæus*.
**gallinero**, c., cazuela; localidad de teatro.
**gallipuente**, a., puente que, llevando una acequia, sirve á la vez de paso.
**gallofa**, p., añalejo.
**gallón**, a., césped arrancado de los prados, para hacer paredes, márgenes, bancos ú otras construcciones: no se halla en las últimas ediciones de la Academia, aunque sí, como castellano, su derivado *gallonada*, tapia fabricada con céspedes.
**gallos** (á), n., se usa en la frase, *hervir á gallos*, para expresar un hervor muy fuerte.
**gambada**, zancada ó paso largo ó todo el movimiento que permite la pierna para avanzar ó para hacer montar con ella, algún obstáculo: || vuelta; excursión.
**gana**, d., *darle ó no darle á uno la gana*, querer ó no querer; || a., *estar de mala gana*; hallarse indispuesto: || a., *mala gana*, congoja. En este último sentido, lo usa Avellanada en su *Quijote*.
**gandumbas**, hombre de genio blando; carácter poco activo.
**ganoso**, se emplea en el proverbio, *más vale hora ganosa que día perezoso*.
**gaña**, d., extremos de herradura, reja ó azada: cierta parte dentada ó en forma de sierra, que tienen en lo inferior de la cabeza, algunos pescados.
**garapatillo**, n., insecto *hemíptero:* || n., enfermedad de los trigos, ocasionada por aquel insecto.
**garapitero**, medidor oficial del vino y el aceite.
**garapito**, oficina de medición de vino y aceite: es costumbre en algunos pueblos, *arrendar el* GARAPITO ó *exclusiva*, de la medición oficial, y esto viene á ser para ellos un arbitrio municipal.
**garba**, a., gavilla de mieses.
**garbar**, **garbear**, a., formar las garbas ó recogerlas.
**garbo** (DE), con abundancia ó prodigalidad; y así se dice, *gastó de garbo, en aquellas fiestas*.
**garchofa**, alcachofa: así se lee, en un no despreciable

poema de J. B. Felices, dedicado al torneo celebrado en Zaragoza el año 1630.

**gargol**, p. batueco ó huevo huero.

**garita**, n., cubierto de madera, en donde se vende pescado: también las hay de quincalla, juguetes, etc.

**garlanda**, probablemente, guirnalda ó diadema: en *Ordenación* para coronación de las reinas se lee, *salvo que no lleve* GARNALDA *ni corona en la cabeza.*

**garnacha**, a., uva y vino de cierta especie.

**garra**, en la frase *estirar la garra* significa, morir.

**garrada**, lo mismo que GAMBADA.

**garrampa**, d., calambre.

**garrapata**, n., se dice de la sección más joven ó más desaplicada en las escuelas de niños, y por extensión, de la parte menos distinguida en cualquiera reunión. El librero Cabrerizo, en sus *Memorias*, dice, *ya nos esperaba medio pueblo y algunos soldados de* GARRAPATA.

**garras**, n., piernas delgadas: usa esa voz el *Fuero general de Navarra* (el mss., no el impreso) para denotar en general, las piernas.

**garraspa**, d., escobajo.

**garrear**, n., patalear, agitar y mover descompuestamente las piernas; ó por estar impedido, ó por dolor ó coraje.

**garrico**, campo yermo: se lee, en antiguos documentos aragoneses.

**garrofa**, p., algarroba.

**garrón**, a., calcañar; y así, al que lleva las medias caídas, se le dice que las lleva al *garrón:* codillo de la res.

**garroso**, d., patituerto.

**garujo**, d., garifo.

**garullada**, n., gurullada; garulla ó conjunto desordenado de gentes; en la *Fábula de Fineo y las Harpías*, que se halla recogida por Lezaún, en uno de sus tomos manuscritos, se lee,

*y toda la* GARULLADA
*de los dioses del Olimpo.*

**gasón**, a., césped.

**gata**, ahujetas.

**gatamusa**, n., mojigata; hipócrita; mujer redomada: tiene alguna analogía con la voz *gatatumba*, que en caste-

llano significa, simulación de obsequio, reverencia ó dolor.

**gataria**, n., galera; planta: *nepeta cataria*.

**gatatumba**, n., *hacer la gatatumba*, hacerse el muerto: la Academia admite esa voz con significación algo diferente.

**gatuñada**, n., arañada.

**gauda**, gualda, según *Glosario*.

**gavia**, n., expresión metafórica, para motejar á uno de loco, travieso, ó calavera: cordón de bomberos: se lo hemos oído á un jefe de bomberos de incendios.

**gaviño**, d., pretil.

**gay** ó **gayo**, d., arrendajo, ave.

**gaya**, n., pieza triangular de tela, que se pone en las camisas y en otras prendas del traje, para dar ensanche, hacia la parte que el cuerpo lo requiere.

**gayata**, a., cayada ó cayado.

**gaznatazo**, bofetón: análogamente, admite la Academia *gaznatada*.

**general**, d., rentas generales: || aula, en la Universidad de Zaragoza: suele usarse en plural y lo hemos leído, la última vez, en un informe del Arquitecto D. Tiburcio Delcaso, sobre el estado en que el edificio se hallaba en 1813, después de haberlo volado los franceses: || a., aduana.

**generalero**, a., aduanero.

**generalidad**, a., comunidad: || a., contribución que se adeuda en las aduanas. Según Dormer se llama así, el adeudo arancelario, porque generalmente lo pagan todos y de todo lo que entra y sale de los reinos.

**generalidades**, a., contribuciones públicas.

**genial**, genio y geniazo: la Academia define sólo, como adjetivo.

**gente de la estopa**, alpargateros, sogueros y talegueros. Según D. Vicente de Lafuente.

**geribeques**, n., gestos; guiños; visajes; contorsiones.

**gerova** (IR Á LA), n., ejercer el oficio ó industria de GEROVERO.

**gerovero**, n., la persona, que en los pueblos de corto vecindario, se destina á acarrear de las ciudades ó poblaciones más próximas, las provisiones y demás objetos

necesarios y convenientes: se usa en las localidades rayanas con Navarra.

**geta**, a., grifo; espita: || c., labios gruesos, boca y aun mejillas: || d., *hinchar á uno la jeta*, darle de mojicones.

**getar**, n., arrojar; lanzar: dícese también *gitar* y es anticuado: defínelo Rosal en su *Diccionario* y lo deriva de *agitare*: véase Guerra y Orbe en su *Fuero de Avilés*, página 71.

**getazo**, d., bofetón.

**giguentena**, d., multa ó pena, por abuso en los riegos.

**gimenzar**, d., sacudir á golpes, la simiente del lino ó cáñamo.

**ginjol**, d., azofaifa.

**girolitos**, n., se usa en la frase, *no me venga V. con girolitos*, y equivale á *no me venga V. con vanas disculpas; no me embrome V.*

**glanero**, el campo de árboles que producen los glanes.

**glanes**, bellotas de una clase inferior, que se destinan solamente, á los animales. Incluimos esta voz, en plural, como siempre se usa; tanto por ser de empleo actual y frecuente, como por diferir en la escritura y significación, de la voz *glande*, que, anticuada, admite la Academia; como porque tiene sus derivados.

**gobernudo**, n., se dice, de la persona de mucho gobierno ó de la que se afana en hacérselo todo.

**gocete**, pieza accesoria de la lanza, á veces con picos, que se adaptaba á la manija: es voz que no incluye la Academia en este sentido, sino en el de pieza del yelmo y sobre la cual remitimos á la palabra ROGUETE: también significa *sobaguera* ó *guarda-axila*.

**gonela**, en la Corona de Aragón, dice Quadrado, se daba este nombre italiano á la aljuba, ó pelote, ó quezote, que era una especie de tonelete.

**gordaría**, n., grosor.

**gorga**, p., Az., la olla ó remolino que hace el agua: (en edición 1832 y siguientes).

**gorgojo**, n., nombre que se aplica á los niños, para denotar, ó su pequeñez ó su viveza.

**gorito**, d., ruin.

**gorrinera**, a., choza en que se encierran los cerdos.

**gorrinilla**, n., cucaracha; insecto.

**gorrino**, p., puerco ó cochino: en Castilla, puerco de aun no cuatro meses.

**gorrón**, n., ave muy conocida, durante el verano, en la laguna de Gallocanta.

**gorronera**, cárcel en que entra el gorrón ó eje de las puertas de calle, construídas con este giro y no con bisagras.

**gosar**, n., atreverse; osar; decidirse á una cosa: el poeta Leonardo de Sors dice,

*No gos mostrar sua volentat*
.....
*Car be no* GOS *mostrar ne dir*
.....
*Com no* GOSO *dir lo mal que sent.*

En documento de 1283 leemos, *no* GOSABA *fablar.*

**gotito**, n., traguito: también se dice, y con más frecuencia, *gotico:* la Academia no incluye esta palabra, ni la de *gota;* pero otros diccionarios ponen *gota, gotita* y *gotilla.*

**grado**, n., se llamaban *grados de bóveda* los que devengaban la mitad de las propinas, según se ve en los *Gestis* del siglo pasado: la mitad que no se entregaba á los doctores, se destinaba á atenciones generales de la Escuela.

**grafia**, fleje ó tenaza de hierro, para asegurar las paredes.

**gramalla**, vestidura talar: aunque la Academia lo define así, pero antes de que esta Corporación existiera, debía no ser comprendida esa palabra fuera de Aragón, á juzgar por estas curiosas de Diego Murillo en el capítulo 3.° de sus *Excelencias:* y *las ropas rozogantes que visten los Jurados en los actos públicos, se llaman* GRAMALLAS, *que no es razon dejar de poner aquí nuestros propios términos para que consten los nombres.*

**gramaya**, n., GRAMALLA: se lee en Andrés de Uztarroz y en las *Ordinaciones de Zaragoza.*

**granota**, rana.

**grasonera**, más comúnmente *rasonera.*

**gratar**, d., rascar suavemente: Rosal lo deriva de *grato,* cosa dulce y gustosa, pero no, pues es un italianismo.

**greque**, n., calificativo de cierta especie de uvas de color

dorado: se aplica á determinado vino, que se llama también *greco*. Luis Benavente, en su entremés, *La Puente Segoviana*, dice:

> —*Vino* GRECO *soy precioso.*
> —*Ningún hombre con él trate,*
> *que hace que le hablen en griego*
> *y le duerman en romance.*

**greuge**, a., queja, que daba cualquiera en las Cortes, contra el agravio que se hubiera hecho, á los fueros en general ó en particular á su persona: en documentos de la historia de Navarra hemos leído *grieves*.
**grilla**, n., mentira.
**grillado**, de GRILLARSE.
**grillarse**, n., empezar á perderse algunos frutos vegetales: se dice vulgarmente, *se las grilló*, para indicar que uno se ausentó inesperadamente y con aire de huída: salir hijuelos en el fruto ya cogido.
**grillón**, el hijuelo que brota de una simiente, del cual resulta después la planta.
**gripia**, n., reptil: || d., mujer díscola y pendenciera.
**gris**, p., tiempo frío; vientecillo fresco.
**grita**, a., llamamiento á los interesados, en el juicio de *Aprehensión;* se decía también *cartel de gritas*.
**gritar**, d., reprender, reconvenir.
**griva**, tordo: *como una* GRIVA, borracho.
**gruenza**, d., tolva.
**gruñón**, n. gruñidor.
**guajar**, d., echar muchas espigas.
**guajo**, d., pie de trigo ó cebada, con más de una espiga.
**guantazo**, d., guantada; bofetón.
**guara**, n., viento norte, así llamado, por la sierra de Guara de donde procede.
**guarán**, c., garañón.
**guarda**, **guardia**, d., adula.
**guayta**, sin duda, el cuerpo de vigilancia, á las órdenes del municipio de Zaragoza; pues Murillo, si no estamos trascordados, menciona al *cabo de* GUAYTA, encargado de hacer las prisiones.
**guellas**, d., ovejas.

**guerra**, n., en el juego de dominó, el jugar tres ó más, cada uno para sí.
**guiar**, conceder guiaje; se usa en los *Fueros*.
**guija**, p., amosta; legumbre.
**guijones**, d.; especie de guisantes.
**guilindujes**, n., adornos superfluos ó impropios, en el traje de la mujer: Rosal define *dingandujes* por *dijes*, de donde probablemente, se ha derivado la voz *guilindujes*.
**guinea**, tumulto; pendencia; alboroto; generalmente se dice, *armar guinea*.
**guingorria** (Á LA), d., con descuido; de cualquiera manera: dícese sobre todo, de las prendas de vestir.
**guiñote**, d., brisca real ó tute; juego de naipes.
**guipar**, n., atisbar: en lo antiguo *avispar*: también significa, divisar; brujulear; descubrir; apercibirse de algo; por ejemplo, *le he guipado una seña, le he guipado el as de oros*. En el *Mundo al revés*, novela de R. Aguilera, se lee, *ha* GUIPADO, *como dice ella en su jerga de Cuartel, á los dos amigos*.
**guirlache**, n., turrón compuesto de azúcar y almendra, sin machacar.
**guisopo**, n., hisopo: Lucas Fernández lo usa y la Academia admite, el diminutivo *guisopillo*.
**guita** (HACER LA), halagar á uno.
**guitarro**, n., se dice de uno que es de la *marca de los guitarros*, cuando tiene menos estatura que la que corresponde á su edad.
**guito**, a., mulo; macho; asno; y en general, toda caballería de carga que es coceadora ó espantadiza: la Academia, conviniendo en la idea, sólo califica como falso, al animal GUITO. *Macho* GUITO, *mal vidriero;* expresión proverbial, con que se indica, que para empresas delicadas, no conviene persona irreflexiva ó violenta: también se dice, y tiene más claridad, *macho* GUITO, *malo para el vidriero*, esto es, para el que acarrea esta mercancía.
**guitón**, n., término cariñoso, equivalente al de picarillo ó picaruelo.
**gurgú**, n., abubilla: también *gurgute, borbute* y *puput*.
**gusanado**, n., lo que está dañado ó agujereado por los gusanos.

**gusanarse**, n., perderse ú horadarse las frutas ó árboles, á causa de los gusanos.
**gusanera**, d., herida hecha en la cabeza.

# H

**Habarroz**, n., guiso compuesto de arroz y habas, en igual proporción.
**haberas**, desperdicios de las habas, después de trilladas.
**habilidoso**, n., el que tiene habilidades, ó más bien maña, para operaciones mecánicas: la Academia lo incluye como provincial de Andalucía.
**habilitadores**, n., compromisarios, que en número de diez y ocho, nueve por el rey y nueve por los brazos de las Cortes, examinaban los poderes de los Diputados ó las calidades de los que iban sin letras.
**hablada**, n., locución ó frase impropia, incorrecta ó bárbara.
**hacer**, n., *hacer leña*, cortarla: || n., *hacerse de pencas*, resistirse á una cosa: *hacer vino*, venderlo: || n., *hacer cebada ó trigo*, cribarlos en la era.
**hala**, n., exclamación ó interjección, equivalente á la de *¡vamos!; ¡arriba!*
**haldar**, n., pieza, en la falda del vestido.
**haldeta**, n., pieza que generalmente, rompe en la cintura y no baja mucho de ella: en Castilla *faldilla* y *faldeta*.
**hanega**, c., fanega.
**hartazón**, n., hartazgo.
**hecha**, a., tributo ó censo por el riego de tierras.
**hedinos**, Jueces ó zalmedinas de los judíos, según Foz.
**helera**, n., friolero.
**hembrilla**, n., se dice del pelo delgado y flojo, que la Academia designa con el positivo *hembra:* || n., trigo fino y menudo, que la Academia califica de provincial, de la Rioja.
**herbada**, n., jabonera; planta.

**herbajante**, n., el ganado que herbajea: || n., el ganadero que tiene herbajando á su ganado.
**herbaje**, a., tributo que se pagaba de los ganados, á cada monarca, al principio de su reinado.
**heredero**, n., el que posee alguna heredad ó finca rústica.
**herejía**, n., cualquiera falta, abuso, exceso de precio, ó todo lo que se separa algo de lo razonable; y por eso es palabra muy usual y poco ofensiva: también se usa en el mismo sentido, la palabra *hereje*.
**herencio**, n., herencia.
**hermandad**, n., se llama en Aragón *hermandad llana*, á la absoluta, en todos los bienes de los cónyuges.
**hermanos del hospital**, así se llamaba en Zaragoza, á los que muchos llamaban *Orates* y todos *locos*, según don Manuel Vicente Aramburu en su *Relación de Fiestas* de 1765.
**herrero**, n., ave, del orden de los pájaros.
**hiladillo**, c., cinta de algodón: la Academia dice que de hilo ó seda.
**hilarza**, d., hilaza: úsase en Navarra, así como *filarza* é *ilarza*.
**hilera**, a., hueca del hueso.
**hilete**, c., hilo delgado
**hilo**, n., filo: *al* HILO *de la espada*, dice Zurita: la Academia lo pone como anticuado: || a., *hilo de palomar*, bramante: || n., hilada; y así se dice: *tapia de uno, de dos hilos*, por los cuerpos ó firmes que tiene.
**historiado**, n., todo le que tiene mucho ornato, ya sea mueble, prenda de vestido, etc.: la Academia aplica esta voz á sólo la pintura.
**hombre del oficio**, oficial; ministro: es ant.
**hombres**, n., el estado llano se dividía en ciudadanos honrados, *hombres del signo del rey* ó de lugares realengos y *hombres de signo servicio* ó de pueblos particulares.
**hombrizo**, n., hombrón.
**honor**, n., ciudad, villa ó lugar que el rey daba, y sobre la cual ejercía el señor jurisdicción: se decía *dar en honor:* || n., el señorío y el reino del monarca, según la traducción que hace Briz Martínez de un documento

latino de 1061: || n., *caballerías de honor,* la nobleza que conferían los ricos-hombres: || n., bienes inmuebles.

**honra** (HACER), n., convenir; contribuir al bienestar de uno; redondearle en sus intereses; p. ej., *¡buena honra le hizo el dote de su mujer!; le hará mucha honra esa herencia.*

**honrado**, n., literalmente se usa en significación de bueno; pero empleándose constantemente en sentido contrario ó irónico, equivale siempre á *malo;* p. ej., *¡qué trigo tan honrado!; ¡en qué moneda tan honrada me paga!; ¡qué función tan honrada tenemos esta noche!* (1) En *Ordinación* de Pedro IV se lee: *sian entendidos tapetes et trapos mas bellos et mas* HONRADOS *que aquellos de la sala ó palacio.*

**honteja**, pena: en el término de Calatayud, según el Comendador Núñez, al explicar el refrán *cuando hay nieblas en* HONTEJAS, *apareja tus tejas.*

**horada**, n., se usa en la expresión *á la hora horada* para denotar que se llega á la hora precisa y sin tiempo para la preparación que algunos asuntos requieren.

**horas mayores** (véase MEDIODIADA).

**horca pajera**, a., aviento.

**hormiguero**, n., pájaro zancudo de plumaje negro, que se alimenta de hormigas.

**hormiguillo**, n., se usa en la frase *tener hormiguillo* para indicar de alguno que está en continuo movimiento, ó, como dice la Academia, que es un azogue.

**horno**, n., la casa ó establecimiento en que se amasa y vende el pan.

**hortales**, n., huertos: || n., hortalizas que en ellos se crían; y por eso se dice: *haber llegado el tiempo de los hortales.*

**hoya**, d., terreno llano, dilatado, rodeado de montes.

**huebra**, a., barbecho: tiene varias acepciones en lenguaje figurado.

**huega**, d., buega; mojón.

**huelga**, *robaron á un vecino de Farlete en el camino*

(1) Á este tenor parece que escribió Quevedo en su carta XV del Caballero de la Tenaza: *¡honrado terminillo ha tenido!*, y de la misma significación parece ser en Aragón la frase proverbial *tan honrado es Martín como su rocín.*

*de Zaragoza, y* HUELGA *de dicho pueblo y del de Perdiguera,* hemos leído en un periódico.

**huerta**, p., tierra de regadío: en este sentido se usa en el *Poema del Cid*, v. 1181, aludiendo á Valencia.

**huevatero, ra**, n., el que vende huevos.

**huevo en agua**, a., huevo pasado por agua.

**huevos bobos**, tortilla con pan rallado, aderezada en caldo: || *huevos en calzoncillos*, huevos duros con caldo, ajo, perejil, etc.

**hurta-dineros**, a., hucha; alcancía.

# I

**Ibón**, a., laguna formada de manantiales ó arroyos, causados por las nieves derretidas: tiene alguna analogía con la palabra LIBÓN, y no se ha admitido por la Academia, sino en sus últimas ediciones.

**imbursación**, a., acción y efecto de imbursar ó insacular.

**imbursar**, a., insacular.

**implaz**, n., úsase en la frase *de mi buen implaz*, equivalente á *de mi buen grado.*

**impignoración**, hipoteca.

**impropiación**, falta de propiedad.

**indignarse**, d., enconarse las llagas ó heridas.

**infante**, p., corista de corta edad en las catedrales y otras iglesias: seise.

**infierno**, p., pilón adonde van las aguas que se han empleado en escaldar la pasta de la aceituna: es provincial de Navarra y Aragón, y sólo se halla como tal en la última edición de la Academia.

**inflarse**, morirse.

**ingenio**, d., fábrica donde se elabora la cera: la Academia dice, que cualquiera máquina en la mecánica ó la guerra.

**inquisidor**, a., cada uno de los jueces bienales nombrados por el rey, el lugarteniente ó los diputados, para in-

quirir los contrafueros del Vicecanciller, Regente de la Chancillería, Asesor del Gobernador y Oidores: || n., cada uno de los cuatro que instruían proceso contra el justicia ó sus lugartenientes, reservándolo al fallo de las Cortes, á quien lo presentaban como GREUGE.

**insolutumdación**, dación en pago.

**intermedios**, n., campos ó trechos que están entre otros.

**intestia**, cierto derecho parecido al de EXORGUIA.

**intima**, d., acto de apenar.

**intramarino**, n., del tronco paterno: se dice *bienes libres, intramarinos ó del tronco paterno.*

**inventario**, d., uno de los cuatro procesos forales, que consistía en hacer la descripción ó embargo de los bienes muebles y papeles para que, al amparo de toda violencia, dedujesen las partes su derecho.

**irasco**, d., macho cabrío: la misma significación tiene en Navarra.

**ivierno**, n., invierno: conforma mejor con la etimología latina, así como las voces castellanas anticuadas, *ivernal* é *ivernar.*

**ixartigar**, roturar de primeras arrancando la maleza.

**ixe**, ese: en Fonz.

**ixo**, eso: en Fonz también.

**ixte**, el comendador Núñez, en su hermosa *Colección de Refranes*, trae este: *no hay cabras y hay* IXTE. || El Aragonés IXTE *dicen lo que acá* OXT *cuando ojean el ganado:* es casi lo del refrán, *hijo no tenemos y nombre le ponemos.*

## J

**Jabega**, red gruesa de esparto, *que allá la llaman* JABEGA, dice Pellicer, al contar (con referencia á Alvaro Martínez de Toledo, capellán de Juan II) que D. Bernardo de Cabrera fué descolgado de la cárcel por una amiga en aquel aparato, pero quedó suspendido á la mitad, y

allí lo pasó afrentado todo el día: la Academia da una significación muy análoga.

**jábrega**, red de malla gruesa, que generalmente se usa para portear la paja.

**jabugo**, n., especie de cabra montés, de pelo algo más fino.

**jaculatoria**, n., se usa en el lenguaje familiar, como equivalente á las frases castellanas, *¡vaya una embajada!; ¡miren qué embajada!*

**jada**, a., azada.

**jadiar**, a., cavar con la azada.

**jadico**, azadica ó azada pequeña: diminutivo de *jada*, pero cambiado el sexo.

**jambar**, n., aplanchar y dar la última mano al pantalón, en la parte que cubre las piernas.

**jamborlier**, a., camarero.

**jambrar**, a., enjambrar.

**jaque**, a., cualquiera de los lados de las alforjas: también *xeque:* es árabe puro: || n., moneda de los reyes de Aragon, y así dice D. Pedro, *mis* JAQUES *se mezclaron con sus torneses (Lexique* de Raynouard).

**jaquesa** (LIBRA), n., véase LIBRA JAQUESA.

**jarapote**, a., jaropeo.

**jarapotear**, a., jaropear ó dar jaropes: la Academia incluye esta voz y la anterior como provinciales, igualmente que de Aragón, de Andalucía.

**jarbar**, distribuir el agua por horas.

**jarbe**, el tiempo de riego que toca á un campo.

**jarcia**, n., jauría de perros: || n., *hombre de jarcias*, persona de conocimientos, de estudios, de noticias; en cuyo sentido se dice, *tener muchas jarcias:* || red de cuerda de malla, más espesa que la de JÁBREGA.

**jarmentar**, sarmentar: también *ixarmentar*.

**jarrear**, n., jaharrar.

**jarro**, a., el que, y sobre todo, la que grita mucho, hablando sin propósito: || d., medida de vino: || c., cacharro.

**jasco**, d., desabrido; áspero al paladar; falto de jugo.

**jaula**, aparato ó andamio portátil, de mucha solidez y elevación, para trabajar en alto: difiere algo de las acepciones de la Academia.

**jauto**, a., insípido; sin sal: en Murcia *jaudo*, según la Academia.
**jebe**, a., alumbre.
**jeta**, a., véase GETA.
**jetar**, a., desatar algo en cosa líquida; por ejemplo, *un ajo en el guisado*.
**jetazo**, a., mojicón.
**jeto**, a., colmena vacía, untada de aguamiel, para que acudan á ella los enjambres.
**jijallo**, a., arbusto; bueno para el ganado: se escribe también *xijallo* y se pronuncia *sisallo*.
**jimenzar**, a., quitar á golpes la simiente del lino ó cáñamo, para llevarlo á poner en agua.
**jisca**, c., caña que se cría en lugares húmedos.
**jitar**, a., arrojar; echar fuera.
**jocaliar**, comprar las ropas á la novia.
**jocalias**, n., alhajas destinadas al culto divino: tiene conexión, con una de las acepciones que la Academia da, á la palabra *mazonería*. Ducange amplía la significación é interpreta *monilia, gemmæ; annuli, aliaque id genus pretiosum*. También Miguel del Molino, da esa significación.
**joparse**, largarse de un punto: *jopo*, largo de aquí: *jopo que hay leva;* frase.
**jordiga**, n., ortiga.
**jorear**, n., orear.
**jota**, c., sonata, canto y baile de Aragón.
**jovada**, a., terreno que ara en un día, un par de mulas.
**jovenzano**, n., jovencito.
**juagar**, n., enjuagar.
**Juan Devana**, n., Juan Lanas; marica; hombre afeminado en sus inclinaciones.
**jubada**, a., véase JOVADA.
**jubero**, n., colono que no estaba obligado á los servicios de huerta y cabalgada, con que se resistía á las invasiones repentinas (Cuenca). En Navarra le dan sus *ff.* análoga significación. Mozo de carro, según documento aragonés de 1192.
**jubo**, d., yugo.
**judía**, n., ave fría.

**judía de sin hilo**, variedad muy conocida de aquella legumbre.
**judiar**, n., tierra sembrada de judías.
**judiera**, n., la planta que produce el fruto llamado *judía*.
**judicante**, a., cada uno de los diez y siete jueces, que fallaban sobre los ministros de justicia ó los lugartenientes del de Aragón, que habían sido denunciados, en sus oficios: estos magistrados, también se llamaban *diez y sietes*.
**judienco**, n., despectivo de judío, que comúnmente se usa, en sentido metafórico.
**juez**, *juez catedrero*, funcionario que residía en Madrid y entendía en lo relativo á provisión de cátedras y sus incidencias: de él tratan los *Gestis*, en el año 1741, si bien esa voz era común á las demás Universidades, como procedente del Consejo de Castilla: || n., *juez de la casa del rey*, Canciller, según el *Códice de las Uniones de Aragón:* || a., *juez de enquesta*, Ministro togado que hacía inquisición y procedía de oficio, contra los de justicia y contra notarios y escribanos: || n., *juez medio*, Justicia de Aragón: *juez de la Zeca*, quizás Director de la Casa de Moneda: en los *ff.* se trata de la *Casa de la Seca*.
**jugadero**, n., coyuntura en los miembros.
**jugo**, yugo.
**juguesca**, n., partida de juego; generalmente improvisada y tumultuosa.
**juicio**, n., se dice, *beberse el juicio* y *sorberse el juicio*, como en Castilla, *tener el juicio en los talones*, con alusión, no á la verdadera locura, sino á la poca reflexión ó madurez, en algún asunto.
**julepe**, n., se usa en la expresión de *llevar un julepe*, para significar *llevar una tunda* ó *haber sufrido mucha contradicción*, ó *haberse dado un mal rato;* sea caminando, sea desempeñando algún negocio.
**junta**, n., yunta: || n., *junta de cinco*, así se denomina, la de acreedores censalistas de Zaragoza.
**juñidera**, d., coyunda.
**juñir**, d., uncir.
**jurado en cap**, a., primer jurado, de entre los insacula-

dos en otras bolsas de jurados, con cuarenta años cumplidos.

**juratoria**, a., lámina de plata, con el Evangelio escrito, sobre la cual juraban los magistrados: también la había en la Universidad.

**juratorio**, a., instrumento en que se hacía constar, el juramento de los magistrados.

**jusano**, n., inferior, según el *Indice de Blancas*: léase YUSANO.

**jusepico**, n., fraile de la orden de San José || n., hipócrita; esto es, modesto y de gran compostura en la apariencia y por lo demás, capaz de toda travesura.

**jusmeterse**, n., someterse: *jusmeso*, sometido.

**justicia**, n., el presidente de la Casa de Ganaderos de Zaragoza.

**Justicia de Aragón**, a., magistrado supremo que, con cinco lugartenientes togados, hacía justicia, entre el rey y sus vasallos, y entre los eclesiásticos y los seculares, expidiendo en nombre del rey, provisiones é inhibiciones y teniendo á su cuidado, la custodia de los fueros. Aunque este nombre se usa, como masculino, el *Códice de los Privilegios de la Unión*, le antepone siempre el artículo *la*.

**justicia de las montañas**, n., justicias ó jueces creados en Jaca y otros puntos, con jurisdicción completa para cierta clase de delitos, sobre todo para ladrones y asesinos: creáronse en las Cortes de Monzón, en 1586.

**justiciado**, n., justiciazgo, dignidad y tribunal del Justicia de Aragón: || n., oficio del Justicia ó Presidente de la Casa de Ganaderos.

**justillo**, d., corsé, ajustador en las mujeres: en algunas partes *jostillo*, chaleco.

**jutar**, n., enjugar.

**juvillo**, n., novillo: || corrida de toro de ronda ó de esos que, con las astas encendidas, se sueltan por la noche en los pueblos.

# L

**Labor**, p., simiente de los gusanos de seda: || n., *labor de agua*, lluvia que cala á la profundidad de la labor de surco ó azada.

**labores**, a., precedida del verbo *hacer*, significa esa palabra tomar las medidades convenientes, para la consecución de alguna cosa.

**lacha**, n., se usa en la expresión *tener poca lacha* para manifestar, poca aprensión, poco fundamento.

**laco**, nogue ó fosa de piedra en que se cristaliza el caparrós (Asso, *Econ. pol.*, 255).

**lama**, tela tejida de oro ó plata, dice la Academia: pero Argensola en su *Descripción del Torneo de* 1630, concreta la significación de otra manera y dice, *cincuenta lacayos vestidos de tela de plata azul, que dicen* LAMA.

**lambreño**, lambrija.

**lambroto**, n., glotón; el que come desmedidamente y con afán.

**lamín**, a., golosina: se usa figuradamente en sentido de cebo ó atractivo, cuando se dice, *al lamín de la dote cayó en la trampa.*

**laminar**, a., **laminear**, n., lamer, golosinear ó golosmear, como dice la última edición de la Academia.

**laminera**, a., abeja suelta que se adelanta á las demás, al olor del pasto y comida que le gusta.

**laminero**, a., goloso: úsase también en Murcia. Léese en los *Engaños* de Lope de Rueda, y la Academia ha acabado por adoptarla como española en su última edición de 1869. Se usa también para calificar lo que excita codicia ó engolosina el gusto ó convida á retenerlo, v. g., *yo no presto novelas, porque son libros muy lamineros.*

**lampa**, n., se usa en la frase *echarla de lampa* ó de *l'ampa* ó quizá de la *hampa*, con la que tiene indudable

analogía, para indicar darse importancia, ponderar uno su posición ó su fortuna; vanidad ó confianza en sus medios, en sus riquezas ó en sus empresas.

**lámpara**, se usa en la frase *vale más que la lámpara de Capuchinos y era de corcho.*

**lampaza**, n., lampazo: planta; *crecer como la lampaza*, por desmesurada ó prematuramente.

**lantierno**, aladierna; arbusto: también *lanterno* y de otros modos.

**lapo**, d., bofetón, mas bien que con fuerza, por venganza ó desprecio: del latín *alapa.*

**largueza**, listón ó cuairón para travesaños ó entramados.

**lastón**, hierba seca.

**latifundo**, n., parece designarse con esta palabra en algunos documentos, el Patio de la Universidad: la significación, es, como se sabe, heredad; posesión extensa en el campo.

**latonero**, a., almez; árbol.

**lavacio**, n., lebrillo para lavar las ropas dentro de casa, á la ligera.

**laya**, p., instrumento con dos puntas de hierro para labrar y remover la tierra.

**lechala**, animal que todavía mama: generalmente se usa con aplicación al ganado caballar.

**lechazo**, gusano de seda que no trabaja, si bien crece y toma color amarillento y no aspecto cristalino.

**lechecino**, n., cerrajas; planta.

**lecherón**, a., vasija en que los pastores recogen la leche: || a., mantilla de bayeta ú otra tela de lana en que se envuelve á los niños, luego de nacidos.

**legajo**, comentando Pulgar las *Coplas de Mingo Revulgo*, escritas por Rodrigo Cota, define la voz MESTAS, *ayuntamientos que facen los pastores donde han sus consejos;* y en un ejemplar de letra *tortis*, que tenemos á la vista, se lee por nota marginal, m. s., *en Aragon decimos* LEGAJO.

**leja**, n., la tierra que descubre un río, acreciendo á la heredad lindante, y así dicen las *Ordinaciones de Zaragoza, pues que pueden regar las tales* LEJAS *del río:* también le llaman *deja.*

**lelez**, n., simplicidad; tontera.

**lengua de serpiente**, n., planta.
**lengudo**, n., lenguaraz; largo de lengua; picudo.
**leñar**, a., hacer ó cortar leña.
**leñazo**, n., garrotazo.
**lequela** y **letola**, borra de algodón, según dice dubitativamente un *Glosario* moderno.
**letras**, a., certificación ó testimonio: || n., *letras repetitorias*, las que los jueces eclesiásticos dirigían al Justicia para que les devolviese la persona á quien había sacado de su poder, en fuerza del proceso de MANIFESTACIÓN.
**letrear**, *Aula de letrear* se llamó en la Universidad á la Escuela ó departamento de lectura.
**levada**, la fracción de riego ó caño que se pide para regar una pieza de tierra: viene á ser de unas cuatro tejas.
**levantal**, n., devantal ó delantal: usa aquella palabra Covarrubias en la voz *mandil*.
**levantamiento**, a., ajuste y finiquito de cuentas.
**ley**, c., cariño; fidelidad; amor; y así se dice: *tener poca ó mucha ley:* || d., *no tener ley al pan que se come*, ser un descastado: || n., *echar la ley*, tomar algún bocado á mitad de mañana.
**lezda**, n., tributo que se pagaba en lo antiguo y que algunos escritores hacen sinónimo de *peaje:* en Navarra era muy conocido, si bien á veces tuvo otro significado, que nosotros entendemos ser la oficina misma de la recaudación.
**lezna**, n., lesna.
**liantón**, n., soguilla, ó, como se dice en Aragón, sogueta de esparto para sujetar andamios, etc.
**libón**, d., fuentes donde borbolla el agua: || d., depósito de agua para una fuente.
**libra**, c., peso en los molinos de aceite: || c., *libra jaquesa*, moneda imaginaria de 10 sueldos ó 18 rs., 28 mrs.
**libreta**, n., libra de carne ó de pescado.
**licenciamiento**, clausura de las Cortes.
**licenciar**, declarar terminado el mandato de las Cortes y cerradas sus sesiones.
**ligantón**, soguilla: es todavía más usado que *liantón*.
**liestra**, d., planta silvestre.
**lifara**, a., alifara.

**ligallero**, n., individuo en la Junta de gobierno de la Casa-Mesta.

**ligallo**, a., Mesta ó Junta de ganaderos ó reunión anual de dueños y pastores, en que antiguamente se dirimían las controversias, sobre paso de ganados, etc.: || n., *capítulo de ligallo*, la reunión general para elección de oficios, el tercer día de Resurrección.

**ligarza**, n., legajo ó ligamen: usa de aquella palabra Briz Martínez.

**ligona**, a., azada.

**lillas**, d., aguinaldos.

**limaco**, n., caracol sin concha.

**limitaneo**, n.; título de algunos señores, á diferencia de *provincial*, que distinguía á otros.

**liriadura**, n., véase MORADURA y ROYURA.

**lisiado**, d.; aficionado, voz ant., que creemos haber usado Zurita alguna vez.

**litón**, d., almez; fruto.

**litonero**, d., almez; árbol.

**liza**, d., bramante: || de *licium*, cuerda, cordón, urdimbre; en Petronio se lee, *de sinu licium protulit varii coloris filis intortum cervicemque vinxit meam.*

**lo**, en el modismo, *á lo que*, significa *cuando;* y aunque esto pertenece al lenguaje del vulgo, se usa entre personas instruídas y le vemos en el apreciable poema de D. Evaristo López *La Alfonsiada*, en estos pasajes de los cantos I y VII:

> Y Á LO QUE *el rubio sol claro y hermoso*
> *Más bello en el vacío resplandece*
>
> ..... .....
>
> Y Á LO QUE *el sol doraba en lo más alto*
> *Las cumbres de Israel, marcha al asalto.*

**loación**, aprobación que damos á un acto que requería y no tuvo nuestro previo consentimiento.

**loar**, prestar loación.

**lobero**, n., el que mata y presenta un lobo, en la Casa de Ganaderos.

**loguero**, el que ofrece ó acepta su trabajo por un precio, en el cultivo de los campos: la Academia define como castellanas antiguos, las palabras *logar*, *loguer* y *lo-*

*guero*, pero estas dos últimas, sólo, en sentido de salario.

**lomillo**, c., solomillo.

**lonja**, d., edificio público para depositar artículos de comercio.

**lonjeta**, antecoro, según Martón.

**lorca**, n., nido en donde crían los conejos.

**loriga**, aro de hierro para sostener los pucheros, en el hogar.

**lorza**, d., pliege que se hace en los vestidos, para alargarlos si conviene.

**loseta**, c., trampa de ladrillo, piedra ó losa pequeña, para coger ratones y pájaros: || n., *morir á loseta*, perecer por el hundimiento de algún piso ó por la caída de algún ladrillo ó teja, etc.

**lucerna**, **lucernario**, n., tragaluz.

**lucero**, d., libro becerro.

**luciar**, d., apuntar la reja ó arado.

**lucidario**, n., tratado en que se dilucida, explica ó enarra algún punto, generalmente histórico.

**luello**, a., grama que nace entre los trigos.

**lugarteniente**. n., uno de los cinco asesores letrados, que auxiliaban al Justicia Mayor de Aragón: || n., el asesor del Justicia, en la Casa-Mesta de Zaragoza.

**luición**, a., redención de censos.

**luir**, a., redimir ó quitar censos.

**luísmo**, a., laudemio.

**luminero**, d., Mayordomo de Cofradía: || n., Presidente de las Juntas de parroquia.

**lumen domus**, d., LUCERO.

**luna**, a., patio al descubierto.

**lupinos**, n., nombre que se daba algunas veces, á los maravedís ó morabetinos.

**luquete**, c., pajuela para encender.

**lurte**, a., alud ó masa de nieve, desprendida á los valles, desde la cumbre de las montañas: esta voz no se halla, sino en las últimas ediciones.

## LL

**Llaberca**, balsa.
**llaga** (INDIGNARSE LA), a., enconarse; irritarse.
**llana**, los *cordoncillos*, generalmente diez, de regata á regata, en la muela.
**llanería**, n., departamento del Hospital de Zaragoza, para la conservación de trapos, vendajes, etc.
**llanero**, n., el encargado de custodiar y facilitar los vendajes, trapos, etc. *(Ordinaciones,* 1755).
**llante**, **llantero**, n., el que tripula barcos de acarreo.
**llatación**, planta.
**llavera**, n., el ojo por donde entra la llave, para abrir la cerradura.
**llega**, a., acción y efecto de recoger, allegar ó juntar: || d., *hacer la llega*, recoger limosna, los frailes, ermitaños ó santeros.
**llegar**, c., recoger.
**llego**, n., pliegue.
**llirón**, litón.
**llironero**, litonero.
**lloradera**, n., especie de pasión de ánimo, que se resuelve en copioso llanto, imposible de contener: el acto de llorar desesperada é irresistiblemente: se dice, *al saber la muerte de su padre, le entró una* LLORADERA, *que llegó á darnos cuidado.*

## M

**Macarra**, accesión de frío ó calor: así nos lo ha comunicado un médico, refiriéndose á localidad determinada.
**macatrullo**, torpe; optuso.

**macelo**, d., rastro. Ducange, aunque sin apoyarse en citas aragonesas, incluye esa voz y las de *macelator, macellanus, macellare, macellarius*, etc.: en italiano se usan *macellajo* y *macellaro*, como *carnicero; macello*, como *matanza* y *carnicería; macellare*, como *degollar*.
**macerar**, n., sobar ó apretar la masa de que se hace el pan.
**macero**, c., pertiguero; oficio de las iglesias.
**macho llano**, n., cabrío castrado.
**madera**, n., se usa en la frase *tener mala madera*, para indicar el estado accidental de debilidad orgánica ó nerviosa, ó de displicencia y flojedad en el ánimo.
**maderista**, a., maderero.
**madraza**, d., madrona.
**madrilla**, a., boga; pez de río.
**madrillera**, a., instrumento para pescar madrillas.
**maduro**, pazguato.
**maestre racional**, a., ministro real, que tenía la razón de la Hacienda, en cada reino.
**maestro racional**, a., MAESTRE RACIONAL ó Contador Mayor.
**maigar**, d., entrecavar.
**mainatillo**, n., apodo con que la gente vulgar denuesta á los jóvenes de regular fortuna, clase ó apariencia: es derivación de *magnate*.
**majo**, n., lujoso; elegante; bien puesto de traje: en Castilla se refiere principalmente, al desgarro ó libertad de maneras.
**mal**, n., cuidado; zozobra: suele decirse en algunas localidades, *no te dé mal* por *no te dé cuidado:* || n., se usa en la frase, *por mal que se cuide, por mal que se divierta* y otras, como reduplicativa causal ó en equivalencia de la palabra *causa*.
**malagaña**, a., industria para sentar los enjambres que salen de las colmenas.
**mala-voz**, opinión judicial contra la propiedad, ó posesión, ó libertad de los bienes, sobre lo cual puede verse, entre otros pasajes, el libro VII de los *ff.:* título de *præscriptionibus*.
**malbusca**, d., mujer inquieta, sagaz y astuta.
**maleta** (PASAR), pasar mal rato.

**malfarás**, n., se dice, del muchacho travieso ó mal intencionado.
**mal-mandado**, inobediente.
**malmeter**, c., malbaratar; gastar; echar á perder.
**malo**, mal, en sentido de adverbio; p. ej., *me sabe malo repetir dos veces las cosas.*
**malperder**, malgastarse ó disiparse alguna cosa.
**malqueda**, aquel que no cumple lo que ofreció, ó lo que había derecho á esperar de él.
**mal-trabaja**, n., haragán; perezoso para el trabajo.
**malvar**, n., adulterar, amerar ó empeorar las condiciones de algún objeto, especialmente comestible: || n., malearse ó empezar á contraer malos hábitos alguna persona: en sentido muy semejante, pero no igual, vemos que toma aquel vocablo la Academia.
**malvasía**, la Academia la da como española y autores castellanos la usan, como puede recordarse en una bella obra de Castillejo, pero Avellanda dice, *tengo en el cuerpo tres de* MALVASÍA *que llaman en esta tierra* (en Zaragoza) *y á fe con razón, porque está* MAL *la taza, cuando está* VACÍA *de ella.*
**mallacán**, n., capa de terreno de las más superficiales, que se compone de grava y sales calizas.
**mamia**, n., véase TETICIEGA.
**maná**, n., grajea.
**manantía**, n., manantial.
**manantiar**, n., brotar agua; ya de manantial, ya de alguna filtración.
**mancid**, n., prestación sobre el pescado, según Ducange.
**mancuso**, n., moneda de oro, que valía *sex septem* sueldos de Zaragoza, esto es, 42; aunque Briz Martínez dice que 17 ó 49.
**mancha**, d., fuelle.
**manchador**, d., el que mueve los fuelles.
**manchar**, d., manejar ó dar aire á los fuelles.
**manchoso**, n., se dice de lo que por su color bajo ó delicado ó por cualquiera otra causa, recibe con facilidad ó, por mejor decir, no suelta la suciedad, ni las manchas.
**mandada**, n., mandadera ó recaudera, como en lo antiguo y en el Siglo de oro se decía.

**mandado**, n., en la frase, *bien mandado*, que también hemos oído en Castilla, significa, obediente.
**mandria**, n., haragán; hombre egoísta; en Castilla *cobarde* y en el lenguaje de la Germanía, *tonto*.
**mandurria**, n., bandurria.
**maneficios**, n., útiles; aparejos, etc.: dícese, *maneficios de cocina; bestias de labor con sus maneficios; molino con sus maneficios*.
**manganeta**, red para coger pájaros; quizá del griego *magganon*, engaño.
**mangarra**, n., persona negligente, perezosa y poco activa.
**manifacero**, p., entremetido: la Academia, en 1832, consignaba esta voz, como provincial de Murcia; en la última edición de 1869, la da como española, con la significación de persona revoltosa y que se mete en todo: en Aragón fué siempre usual.
**manifecero**, MANIFACERO: se usa con más frecuencia que esta palabra.
**manifestación**, a., uno de los cuatro procesos forales, que consiste, en avocar al tribunal del Justicia, y modernamente á la Audiencia, la persona y proceso de quien se halla preso por el juez incompetente ó eclesiástico, hasta que examinado el punto, se ponía en libertad al preso ó se le entregaba á quien tuviese derecho de juzgarle.
**manifestar**, a., poner en libertad, por despacho del Justicia, á los que la pidieron para ser juzgados.
**manificio**, manufactura; antic.
**manta**, n., la prenda que completa el traje del pueblo, cubriendo todo el cuerpo, á manera de capa; viene á ser, una tira ancha de grueso tejido, la cual tiene doblada por igual y cosida la tira de uno de los extremos, formando una bolsa.
**mantell**, n., ropa rozagante, según el *Indice* de Blancas.
**manteta**, manto: el notario Beneded, 1283, escribía, *tiene* (la imagen de la Virgen de Magallón) *una* MANTETA, *de carmesí terciopelo*.
**mantornar**, d., binar ó dar segunda labor á la tierra, después del barbecho.
**mantudo** (POLLO), n., persona muy sensible al frío, ó que busca con frecuencia el abrigo.

**manzana**, fruta: *esperiega, helada, comadre, rayada, morro de vaca, cuero de dama, pero,* y otras variedades, unas comunes en España, y otras de nombre puramente aragonés, que no enumeramos.

**manzanita de dama**, a., acerola.

**manzanilla de pastor**, n., planta.

**maña**, manojo pequeño, dice la Academia, pero lo incluimos aquí, por haber visto en una *Relación oficial* de 1818, que en Aragón estaba marcado taxativamente, pues había casilla de *fajos* y su submúltiplo MAÑAS, y se consignaban, por ejemplo, 10 *fajos*, 7 MAÑAS.

**mañanada**, n., principio de la mañana.

**maño**, n., hermano; expresión cariñosa y familiar, aplicada algunas veces á los amigos íntimos.

**maravedí**, a., el tributo que de siete en siete años pagaban al rey los aragoneses, cuya hacienda valiese diez maravedís de oro ó siete sueldos, que era su valor, en tiempo de Jaime el Conquistador.

**marcar**, véase MARCAS.

**marcas**, ocupaciones de bienes y mercaderías, para satisfacer de verdaderos ó supuestos agravios ó daños, á lo cual los catalanes llamaban *represalias:* éstos las proveyeron contra los aragoneses á todo el Principado, *padeciendo los mercaderes los efectos de una embarazosísima ejecución, en grave daño de ambas Generalidades, pues era preciso contramarcar y correr recíprocas las ocupaciones.* Pedro IV y Fernando el Católico las tenían prohibidas y la Diputación comisionó contra ellas, en 1522, á Pedro Molon, cerca del Virrey, Diputados y Concelleres de Barcelona, todo lo cual explica Sayas detenidamente, en sus *Anales.*

**marcelina**, n., macerina ó servicio de chocolate, comunmente de plata, que consiste en una bandejita, á la cual va adherido un pocillo, destinado á contener la jícara que es de la misma especie, pero pieza aparte.

**marcida**, n., se dice de la oliva fermentada: es voz local.

**marcil**, se dice del cerdo de poco peso, como nacido en Marzo.

**marco**, n., el armado de madera, en que se acondiciona y prensa el turrón de almendra: || n., la cantidad de turrón, que se elabora en cada marco.

**mardano**, d., morueco que se deja para padre.
**márfega**, a., jergón de tela tosca: el *Glosario* de Dozy y Engelmann interpreta *almohada*.
**margin**, n., margen.
**marguin**, n., margen de ríos ó heredades: es femenino y se ve usado en las *Ordinaciones de Zaragoza*.
**mari**, n., palabra que se antepone á otras muchas para denotar frecuencia en alguna cosa: dícese de uno *mari-prisas*, *mari-enredos*, *mari-apuros*, como si se dijera *el hombre de las prisas*, *el hombre de los enredos*, *el hombre de los apuros*.
**marino**, n., pescador; ant.
**mariquilla**, n., márfega; voz local.
**marítima**, n., *lo que non podemos sino en Cathalunya cerca la* MARÍTIMA, dijo Pedro IV, licenciando á las Cortes, en 24 de Octubre de 1347.
**marmotear**, n., murmurar para sí, á media voz; refunfuñar.
**márraga**, c., tela basta de estopa y pelo de cabra. Blancas dice que á la muerte de Don Juan, hijo de Fernando el Católico, vistieron los caballeros por luto MÁRRAGA *negra*, que antes en Castilla era de jerga blanca, llamada *marga*. Según Argensola, llamóse MÁRRAGA ó *márrega* al luto.
**marrano**, n., cerdo: || n., hombre zafio, abrutado: la Academia, en 1869, define como españolas las dos acepciones de *cerdo* y *persona sucia*.
**márrega**, a., marga; jergón.
**marrillo**, p., palo corto y algo grueso.
**marrón**, cierta variedad de la castaña, principalmente en Navarra: se aplica también al color: es derivado, sin alteración, del idioma francés.
**martín-paseo**, d., fritada.
**martujos** (PASAR), pasar disgustos.
**marva**, cierta clase de vino.
**marzear**, n., se usa en la frase proverbial *si Marzo no marzea, Abril acantalea;* y se entiende por *marcear* reinar vientos fuertes y fríos.
**mas**, d., casa de campo en secano: || n., tan; como se ve, en las muchas y muy vulgares locuciones parecidas á ésta: *¡qué pan más blanco!:* || n., *ni más ni mangas*, ex-

presión de asentimiento, pero tomada generalmente en sentido contrario.

**masa**, a., casa de labranza con sus tierras y aperos: || n., *plata en masa*, plata en bruto ó sin labrar, no licuada ó derretida, que es la acepción castellana.

**masada**, p., masía: también se usa la palabra *masadero*, por el colono ó vecino de la masada: || n., lo que se amasa de una vez.

**masar**, c., amasar.

**máscara**, d., tizne.

**mascarar**, d., tiznar.

**mascarón**, n., tizne ó mancha, generalmente en la cara: || n., dibujo informe ó mal ejecutado: || n., persona ridículamente ataviada: || n., *mascarón de proa*, persona de facciones exageradas.

**masero**, n., lienzo en que se acomodan los panes para llevarlos á cocer.

**maseta**, n., engrudo ó pasteta para pegar cuerpos de fácil adherencia.

**masía**, a., cortijo; masada ó casa de labor: por su etimología griega significa *tierra vallada ó cerrada*.

**masico**, diminutivo de MAS y éste de *masía:* marcan tres grados en la propiedad.

**masobero**, d., el que vive en cortijo.

**mastín isleño**, perro de una especial ferocidad: en 1519 mandó el rey *que pena de* 50 *escudos, nadie llevase en Barcelona estos perros de ayuda, sino sus alguaciles, porque ejecutaban estragos increíbles:* vinieron con los muchos isleños (baleares), que por entonces se trasladaron á Barcelona.

**mastique**, n., plaste.

**masto**, a., el árbol donde se ingiere otro: animal macho; acepción que hemos oído en la provincia de Huesca.

**mastranzo nevado**, n., menta silvestre; planta.

**mastuerzo**, n., majadero; persona inútil ó muy negada.

**mata de pelo**, d., crencha.

**matacabra**, d., granizo menudo y frío que cae en el invierno.

**matacán**, n., cierta clase de liebres muy corredoras, las que se distinguen por su menor volumen y por una como estrella, que llevan en la frente.

**matacía**, a., muerte ó matanza de animales para el consumo.

**matafalúa**, anís: también *matafaluga* y *batafalúa:* se halla en diversos cabreos.

**mata-gallegos**, n., arsolla; planta.

**mata-pollo**, n., planta.

**matapuerco**, n., mondongo del cerdo, esto es, los embuchados que de él se hacen, como *longaniza, morcilla,* etcétera: || n., la operación ó faena del mondongo.

**materias**, n., papel pautado ó cartapacio: la Academia incluye esa voz como anticuada, en significación de *muestra* que se da á los niños para que imiten la forma de la letra.

**mayenco**, d., deshielo de nieve en primavera.

**mayordombre**, a., prohombre; veedor ó maestro que preside un gremio.

**mayordombría**, a., oficio de prohombre.

**mayordomo**, n., en Zaragoza, cada uno de los tres jueces que ejercían jurisdicción mercantil en el palacio de la Diputación después del mediodía (M. Molino).

**maza**, c., pértiga.

**mazacote**, n., se dice de cualquiera objeto de arte no bien concluído y en que se ha procurado más la solidez, que la elegancia y ligereza.

**mazada**, n., pensamiento ó solución sin réplica, que comúnmente no brilla por su ingeniosidad, sino por su exactitud; y que suele proceder de persona taciturna ó no muy locuaz, y así se dice, *fulano tiene unas mazadas!*

**mazarrón**, n., el que defraudaba al fisco, dejando de pagar el peaje ú otro derecho de pasaje: así se infiere de los actos de Cortes en que se definía y penaba ese delito, *é tomábanles por* MAZARRONES *si no pagaban: non sia avido por* MAZARRON *mas se sea tenido pagar el dicho peaje:* || n., la misma pena en que incurrían los defraudadores, que era la pérdida de lo que transportaban y aun todas las cosas en que se cometía el fraude, como *caballerías, barcas, etc.: las ditas penas et* MAZARRONES *sian divididos et divididas segund se siguen;* esto es, por cuartas partes entre el señor del territorio, el aprehensor, el fisco y los funcionarios públicos.

**mazo**, n., badajo.
**mazonero**, n., albañil.
**mazorril**, n., mazorral.
**meadina**, n., meada.
**mea-perros**, n., planta.
**media**, n., medida de granos equivalente á la fanega aragonesa: en Castilla equivale á media fanega.
**medial**, se usa en la frase *á medial*, para decir que se lleva una finca ó un negocio entre dos, por igúales partes.
**medialero**, el que lleva á medias con otro una finca: también se usan las voces *terciero* y *á tercio*.
**medianil**, n., tabique que divide dos casas ó habitaciones ó departamentos: también se dice de las tapias divisorias de huertos y heredades.
**mediar**, n., dividir por mitad: léese en las *leyes palatinas* de Jaime II de Mallorca.
**mediero**, a., el que va á medias, en la administración de tierras ó cría de ganados.
**mediodiada**, las horas próximas al mediodía: es voz que hemos oído á algunos labradores y que hallamos muy aceptable y muy en consonancia con las de *mañanada, tardada, etc.*
**meditar**, n., recrear el ánimo, principalmente en la caza, según Ducange, el cual incluye también la voz *meditación*.
**medrana**, miedo; pavor: se dice, *le entró una medrana, cuando vió los alguaciles!*
**mejana**, d., isla de río.
**mejer**, dar vuelta á los lagares ó remover la brisa, á poco de fermentar.
**melesinos**, cierta clase de maravedís, que menciona Asso.
**melguizo**, mellizo; barbarismo de algunas localidades.
**melón de agua**, p., sandía.
**melsa**, a., bazo: || n., flema; calma; poltronería.
**memoria**, p., se dice, *caer ó dormir de memoria*, para denotar, que en posición supina ó boca arriba.
**mena**, mina de fierro: la Academia admite esta voz, en sentido de mineral en bruto ó en sucio, pero la significación no es idéntica y por eso Ponz, en su *Viaje artístico*, dice bien, *á la izquierda salinas de ojos negros*

*y á la derecha minas de fierro: aquí las llaman* MENAS.

**menora**, mujer menor de edad.

**mensa**, n., algunos escritores usan esta palabra, como sinónima de *prepositura*, pero dando á ésta diferente valor que la Academia.

**mensurático**, n., género de tributo, que también se llamaba *mensuraje*.

**menuceles**, a., los frutos de poca monta que se percibían del diezmo, para distinguirlos de los granos, aceite y vino: llamábaseles también *minucias*.

**menucier**, n., repartidor de las viandas, para la mesa del rey.

**menudillo**, a., moyuelo; salvado menudo.

**menudo**, moneda submúltiplo del sueldo aragonés, que suponemos de medio dinero ó equivalente al maravedí. Se menciona en la cuenta del confitero de la Universidad, de 1756.

**meón**, véase LECHAZO.

**mera**, n., marca para el ganado.

**merced**, aunque la Academia la define, en el mismo sentido, que aquí nosotros le damos, esto es, en el de tratamiento de cortesía, en favor de aquellos que no tienen derecho á tratamiento superior, sin embargo, la frecuencia con que hoy en Aragón se usa, en frase como esta, *su merced me ha dado esto para V.*, principalmente, si se habla de los padres ó personas de superior clase, y el habernos excitado á incluir esta palabra el erudito don Vicente Lafuente, añadiendo, que en su opinión, el principio de autoridad y la cohesión de la familia, fueron siempre mayores en Aragón que en Castilla, nos ha decidido á adoptar como aragonesa esa palabra, á pesar de nuestro imparcial rigor en este punto.

**merendola**, n., merendona.

**merinos**, maravedís de cierto valor, que también se contaban por *medios*.

**mermar**, c., disminuirse alguna sustancia al calor.

**merzina**, n., homicidio, según documento de Jaime I, citado por Ducange.

**mesa**, n., se dice *mesa de sastre*, por aquella en que falta accidentalmente el pan, como en Castilla se dice, *mesa gallega*.

**mesache, cha,** n., muchacho, muchacha, mozo, moza.

**meseguería**, n., derecho que se pagaba por el paso de ganados trashumantes junto á los sembrados, según se inclinan á creerlo los ilustrados académicos de las *Instituciones de Derecho aragonés* Sres. Franco y Guillén || n., oficio del MESEGUERO.

**meseguero**, a., el que guarda las viñas.

**mesmamente**, adverbio derivado de *mesmo ó mismo*, con igual significación; v. gr., *yo mesmamente se lo dije*, por *yo mismo:* significa también *precisamente ó puntualmente;* v. gr., *mesmamente aquel día no estaba yo en casa.*

**mesnaderos**, n., nobles de segunda clase, educados en el palacio real, según Zurita, en *Indices rerum ab Aragoniæ Regibus gestarum* (Zaragoza, 1578), lib. I, pág. 52.

**mestura**, a., trigo mezclado con centeno.

**miaja**, la Academia admite esta palabra, como moneda de valor de medio dinero y la *meaja* como antigua de Castilla, de $^1/_6$ maravedí: pero, así y todo, la incluímos como aragonesa, pues en este sentido la han tratado varios autores. Guido Morel, en su *Minerva Aragoniæ*, 1536, la da el valor de $^1/_6$ real ó 4 dineros jaqueses, y la traduce *Malcus vel obolus:* hay también un discurso (1663), sobre el *óbolo aragonés,* de valor de 4 dineros y 3 partes de plata por una de cobre.

**miajas**, n., la cantidad con que contribuye cada hermano para los gastos de la cofradía.

**miajero**, puchero pequeño.

**miajitina,** diminutivo de MIAJA, que por lo irregular incluimos.

**micer**, n., título de alguna distinción que se dió un tiempo á los letrados.

**micero**, n., entremetido; persona que se pone en lo que no le importa: algunos derivan de la anterior esta palabra.

**mida**, p., medida.

**mielsa**, d., MELSA.

**miercolinas**, debían de ser ejercicios literarios de los estudiantes de Medicina, los miércoles de cada semana, así como se llamaban *Sabatinas* los ejercicios ó conclusiones de las otras Facultades.

**mil en grana**, n., planta.
**milocha**, p., cometa || n., apodo contra la persona demasiado alta y delgada: la Academia, en 1869, dice *birlocha*, cometa, como castellano: en Cádiz, *barrilete*.
**milorcha**, más usual que MILOCHA, para significar la cometa.
**mimo**, n., músico, según la interpretación de Ducange, á las *leyes palatinas* de D. Jaime de Mallorca.
**minchar**, n., comer.
**minglana**, n., granada: es voz local y corresponde á *mingrana;* castellano antiguo.
**minglanera**, n., granado.
**miñón**, n., individuo de una compañía, que también se titulaba de *fusileros de Aragón*, y tenía por objeto la persecución de malhechores y todo lo que hoy forma el instituto de la Guardia civil: fué creada en 1768 y disuelta en 1843, siendo diferente esta fuerza de la que con igual nombre y parecido objeto se menciona en el *Diccionario de la lengua*, así como no le conviene la etimología que da Monláu á la palabra *miñón*, derivándola de *minuo, minus*, idea de pequeñez.
**mioja**, n., migaja; miga.
**mirallo**, n., balcón; reja ó celosía.
**miramar**, n., mirador; solana; azotea; sobre todo en las casas de campo.
**misa**, n., se usa en la frase proverbial, como *misa de réquiem con órgano* (lo cual nunca sucede en Aragón), para denotar la impropiedad, improcedencia ó falta de gusto en una cosa.
**mitadenco**, d., trigo mezclado con centeno: se ve usado también, en documentos de Navarra: || n., se dice del censo que se paga mitad en una clase de frutas, mitad en otra.
**mocar**, n., sonar: la Academia admite los conderivados *moquero* y *mocador*.
**mocete, ta**, n., muchacbo de cuatro á ocho ó diez años: dícese también *moced* para el masculino y es usual en Navarra.
**mochuelo**, en papeles relativos á la Universidad de Zaragoza y al año 1689, se habla del *cobro de lo que ahora llaman* MOCHUELO.

**modoso**, n., se aplica á la persona de moderación y templanza, en sus acciones y palabras.
**mojijo**, n., salsa.
**molada**, d., cantidad de aceituna, que se deshace de una vez.
**moledera**, n., se dice de la persona pesada, importuna ó gárrula.
**molinada**, n., la cantidad de trigo que se muele de una vez para el consumo, en tiempo dado, y así se dice en las *Ordinaciones* del Hospital de Zaragoza, *las* MOLINADAS *de trigo de cada semana:* || n., el abasto de trigo que se hace para el consumo anual de una familia, ó el contrato equivalente que se hace con el tahonero, para que surta de pan durante el año.
**molsa**, lo mismo que ENSISADURA.
**molsudo**, se dice del fruto jugoso, carnudo ó lleno.
**moltura**, a., maquila ó grano, dado en precio al molinero, ó medida de maquilar.
**molla**, d., musgo, moho.
**mollar**, n., en sentido de hito ó mojón, lo hemos visto en una escritura de narración de límites, entre Vera y Tarazona, 1245, con estas palabras, *e mando alli fincar* MOLLAR.
**mollón**, carnero.
**molturar**, moler, especialmente, la sal; también hemos leído *molturación*, por MOLTURA, en anuncios oficiales.
**mollete**, parte más carnosa del brazo ó la pierna, que la Academia consigna como provincial: *moflet*, en francés.
**mollisca**, caspa.
**mona**, el gusano de seda que no continúa el capel, porque le corta el hilo alguna tempestad; ó el que desparrama el hilo y hay que encerrarle en una papeleta, en donde hace el capel.
**momo**, d., fisgón.
**momos**, n., gestos ó visajes, con que se hace burla de alguno.
**momero**, d., fisgón.
**mona**, n., juego de naipes que consiste, en repartir toda la baraja, entre un número ilimitado de jugadores; descartarse éstos de sus parejas; tomar cada uno, sucesivamen-

te, del de su izquierda, un naipe cubierto, para ver si reúne pares al descarte; y cuando queda una sola carta (pareja de otra, que sin ser vista de nadie, se ha quitado de la baraja, al empezar el juego), el que la tiene resulta *mona* y paga lo convenido: || n., maza, en sentido de colgajo que se prende á los vestidos en Carnestolendas: es curioso de notar que *maza* y *mona* se dice, según la Academia, por dos personas que suelen andar juntas: || n., *mona de pascua*, suele decirse, *corrido;* y otras veces, *alegre* como la *mona de pascua,* á semejanza, en el primer caso, de la frase, *hecho una mona,* que admite la Academia.

**moncaíno**, n., lo derivado de la cordillera del Moncayo, como el viento, etc.

**monda**, n., mondadura; desperdicio ó piel de cualquiera fruta, legumbres, etc.

**moneda jaquesa**, a., la que se labró en Jaca y juraron los reyes mantener, la cual tenía el busto del rey y una cruz patriarcal: en general se dice, de toda la moneda aragonesa que es imaginaria.

**monedaje**, a., servicio de 12 dineros por libra jaquesa, cerca de un 4 por 100, impuesto sobre los bienes muebles y raíces por Pedro II.

**monjortera**, n., cada uno de los palos ó cestillas que, descansando en los *rillos,* sirven para contener vertical y paralelamente, las dos paredes de los tapiales.

**monis**, a., masa de huevo y azúcar.

**monitorio**, n., provisión que expiden los tribunales para hacer cumplir sus decretos, contra la resistencia de los jueces ó particulares eclesiásticos: en Castilla, *monitoria* es, despacho que se obtiene del juzgado eclesiástico, para hacer comparecer á alguno.

**montamiento**, n., valor; precio; estimación: y así se dice, *no he percibido montamiento de un alfiler:* esa significación da la Academia, á la palabra *monta.*

**montón** (á), n., mucho, en gran cantidad; por ejemplo, *llueve á montón; lo quiere á montón:* la Academia incluye *á montones,* por *abundante, excesivamente.*

**moñaco**, de muñeco.

**mora de zarza**, n., el fruto apiñado que da la zarza silvestre. Castelar, en *Recuerdos de Italia*, dice, *las*

ZARZAS *con cuyas* MORAS *se teñían las cejas y las mejillas.*

**morabatín**, n., moneda, usada, antiguamente, en Aragón. Para prueba de la variadísima lección que tienen algunas voces en los documentos antiguos, y de la dificultad de fijar á veces la verdadera, citaremos las que trae Ducange de esa palabra en su *Glossarium*. Son: *marabatinus, marabetinus, marabitinus, marabocinus, marabotinus, marabutinus, marabuntinus, marapetinus, maravedinus, marbatinus, marbotinus, marmotinus, maurabotinus, mirabutinus, morabatinus, morabedis, morabetinus, morbotinus* y *morobatinus*.

**moradura**, n., lividez que queda en la epidermis, á consecuencia de alguna contusión ó golpe: equimoce.

**moravetino**, n., la misma moneda antes definida, y por otro nombre llamada, *maravedí alfonsino*.

**morcacho**, d., mestura: en Castilla *morcajo*.

**morcal**, n., intestino de carnero, vaca ó cerdo, en el cual se ponen los embuchados de morcilla, longaniza, etc.

**morcas**, d., heces del aceite.

**morgaño**, n., ratón campesino, muy hocicudo, que suele mamar de las ovejas, causándoles la muerte: su carácter venenoso ha dado origen al proverbio, *si te pica el* MORGAÑO *prevén el escaño*.

**morgón**, d., mugrón de vid.

**morgonar**, d., tender los sarmientos para que arraiguen.

**morgoñar**, refunfuñar.

**morgoñón**, mal humorado; quejumbroso; descontentadizo.

**moriega**, hoy se dice en Aragón, *tierra moriega*, la que pertenecía á los moros, dice la Academia.

**moro**, n., el médico Francisco del Rosal dice, *que el aragonés llama* MOROS, *por denuesto, á los que descienden de* MOROS, *así como en Castilla se llaman judíos á los que descienden de ellos, y en Andalucía moriscos á los unos y conversos á los otros.*

**morquera**, d., tomillo.

**morreras**, n., manchas ó erupción alrededor de los labios.

**morro**, n., enfado; berrinche.

**morreodo**, se dice del trigo, cuando está con tizón á la punta ó en el embrión.

**morrocotudo**, n., grande; formidable; temible: se usa, y sólo vulgarmente, con algunos sustantivos, como en las frases, *hay cuatro leguas morrocotudas; es un capital morrocotudo; es un juego morrocotudo, etc.*

**morrón**, calificativo de cierta variedad en los pimientos.

**morrudo**, n., aficionado á los manjares exquisitos; práctico en gustarlos; el que se apercibe pronto de un buen ó mal condimento: es voz familiar: || n., se aplica al que está enfadado, ó, como se dice metafóricamente, *con hocico.*

**mortajar**, n., amortajar.

**mortela**, en que en la Milicia Nacional ó ciudadana sustituía habitualmente á otros por dinero en las guardias y retenes.

**mortijuelo**, d., párvulo muerto.

**morúgula**, d., criadilla de tierra.

**mosén**, a., título ó tratamiento equivalente á *Don*, que antes se daba á los nobles y hoy á los clérigos: abreviación eufónica árabe de *mi señor*, ó quizá compuesto del francés *mos* y el lemosín *en:* según Gayangos, este título se dió en Castilla á nobles extranjeros.

**mosigón**, n., se dice, familiarmente, del niño arisco y torpe, que no obedece por falta de actividad y comprensión.

**mostacilla**, n., abalorio menudo para bordar.

**motacén**, a., almotacén ó fiel de pesos y medidas.

**motilar**, c., cortar el pelo.

**mozlemes**, n., moros, según un documento latino en que Briz traduce *mozlesmes.*

**muda**, mudanza de casa; no vemos en la Academia bastante expresiva aquella palabra para indicar ese acto, y por eso y por su gran uso en Aragón la incluimos aquí.

**mudéjares**, n., moros que permanecieron en Zaragoza después de la Reconquista, según Blancas, pág. 130 de sus *Comentarios.*

**muela picada**, n., se usa en la frase *tener la muela picada* para indicar que se tiene buen apetito.

**muelles**, n., por *flojo de muelles* se entiende, no sólo el que tiene suelto el vientre, sino el que es fácil de lengua.

**muerdo**, mueso ó bocado: así lo hemos leído en algún documento.

**muermo**, n., hombre pesado é importuno.

**muerras**, Naval alegó *que el rey les perjudicó en demandarles sus* MUERRAS *y los pozos de las salinas*, según *Privilegios de Aragón*.

**mueso**, a., bocado; voz anticuada que usaron mucho en otro tiempo los escritores castellanos, como puede verse en nuestra *Introducción*. Entre ellos, el autor del libro de *Patronio ó Conde Lucanor*, en el capítulo IX, en que se dice: *y enderezaron entrambos al león, e paróronle tal á* MUESOS *y á coces, que por fuerza se huvo á encerrar en la casa donde salió:* también MUERDO.

**muga**, p., mojón, término ó límite, y no montón; cúmulo ó acervo que interpreta Ducange, citando el libro VI de las *Observancias de Aragón*.

**muir**, a., ordeñar.

**muñido**, n., emplazado; citado; obligado á comparecer en juicio: *si* MUÑIDOS *á concello no viniesen, paguen*, etc., que dice Cuenca.

**mureño**, montón de piedras que resulta de la limpia de un campo.

**múrgula**, d., cierta criadilla de tierra de forma cónica.

**museo**, n., jefe de la cocina y la despensa del rey, según se ve en las *leyes palatinas* de Jaime II de Mallorca.

**música**, n., el conjunto de esquilas que se pone á los rebaños.

**mutafa**, d., almotacén.

# N

**Nacerse**, abrirse ó desunirse la tela por estar muy al borde la costura.

**nano**, n., se dice *fortuna del nano*, con alusión á la que ilusiona demasiado, aunque poco importante en sí misma: || n., *el año de la nanita*, frase con que se denota la antigüedad de una cosa, como en Castilla se dice: *el año de cuarenta*, y en Aragón *el año uno ó el año ocho*.

Berceo escribe: *decit que lis faredes viudas á las* NANAS, con lo cual parece indicar las jóvenes casadas. Juan Lorenzo de Segura dice: *Retroxol que era fijo de mala* NANA, esto es, madre ó mujer; y en otra parte:

*mas por toda la pérdida el rey greciano,*
*tanto dava por ella quanto por un* NANO.

**nantarse**, d., apresurarse.
**narigotazos**, juego de cartas entre muchachos, en que la pena es recibir tantos golpes en la nariz con sus naipes, cuantos son los tantos que se pierden.
**natilla**, d., natillas; composición cocida de harina, leche, huevos y azúcar, hasta tomar alguna consistencia.
**natizo**, n., caloyo: || n., enatizo.
**naturaleza**, n., fidelidad que el súbdito debe á su rey.
**navada**, n., nave de iglesia ú otro edificio: úsalo Blasco de Lanuza.
**navajo**, n., balsa para el ganado.
**navata**, almadía; en tierra de Biescas.
**navatero**, almadiero.
**navesar**, d., esnavesar.
**navija**, n., plancha ó barra de acero, colocada al extremo del árbol y como base del rodillo harinero, para que éste no se desgaste en la rotación; pieza de hierro que entra en el *própalo;* y sobre la cual descansa la muela *volandera* ó superior.
**navijar**, n., la hembra de la NAVIJA, abierta en la piedra en donde encaja.
**naya**, d., galería, en palacio, iglesia, etc.
**nazareno**, n., se dice familiarmente del que está lleno de sangre, polvo ó descompostura en su traje.
**nebleros**, molde para hacer las hostias.
**negral**, n., olivo que produce cierta clase particular de aceitunas, completamente negras, que da fruto todos los años, aunque es más sensible á los rigores del frío.
**niéspola**, a., fruto del níspero.
**nietro**, a., medida de dieciséis cántaros de vino.
**niquitoso**, d., dengoso; hombre que se emplea en menudencias y reparos despreciables.
**noble**, a., título de honor que da el rey y que en 1390 sustituyó al de *rico-hombre*.

**no-cosa**, d., nada; poca cosa.
**nogajo**, n., nuez que todavía no se ha formado.
**notario de caja**, a., notario del número de Zaragoza.
**novalio**, n., royal.
**novillos** (HACER), n., *hacer pimienta*, en sentido de no concurrir á la escuela.
**nublo** (TOCAR Á), reprender ó recomendar una cosa, sin éxito: viene á ser como *predicar en desierto;* y así se dice: *mandar á los niños que no hablen, es como tocar á nublo.*
**nuera**, n., se usa en el adagio *bien guisa ó fríe mi nuera con el pico de la aceitera*, para denotar que no hay mérito en las empresas cuando hay facilidad en los medios: se usa en la frase *entrar por el ojo de la nuera*, como si se dijera *por el ojo derecho.*
**nuevas**, n., hallamos que usa esta voz una antigua escritura, relativa á los Amantes de Teruel, en la frase *á fin de nuevas*, que significa *al cabo de rato; á la postre; al fin; después de todo*, etc.
**nuncio**, n., pregonero; Alguacil de la Curia eclesiástica.

# Ñ

**Ñafra** ó **ñafla**, cardenal ó señal que deja alguna herida ó golpe: en catalán antiguo, *nafres*, significaba heridas, según Antonio Bofarull: en algunas partes, *nafra*, úlcera de bestia.
**ñaña**, enana: se aplica á cierta variedad de la rosa.

# O

**Obaga**, punto en donde da poco el sol.
**oblata**, n., hogaza.
**óbolo**, véase MIAJA.

**obrería**, p., oficina para los negocios concernientes á la fábrica de cualquiera iglesia ó comunidad.
**obrero**, n., uno de los primeros cargos en las Juntas de parroquia.
**ocheno**, n., la octava parte: úsase, comúnmente, como sustantivo.
**ocho**, n., pan de á libra.
**olada**, **oleada**, heces de aceite: la Academia lo incluye como provincial, en sentido de buena cosecha.
**oleaza**, a., agua sucia, sobrante, después de sacado el aceite de la pila.
**oliva**, p., aceituna.
**olivera**, c., olivo; árbol.
**olivillo**, n., planta *phillyrea angustifollia*, descrita por Asso.
**oncejo**, p., vencejo; ave.
**onso**, oso; en el Pirineo.
**opuestos**, n., las partes litigantes.
**oraciones**, a., precediendo *romper las*, como dice la Academia, ó *corromper las*, como decimos nosotros, significa interrumpir el discurso con alguna impertinencia.
**orache**, viento fresco, cuando es excesivo; y especialmente cuando es estemporáneo.
**ordinación**, a., ordenanza.
**ordio**, **ordeo**, a., cebada.
**oreja** (PAN DE), n., especie de pan de flor, cuya forma se parece á la del bonete.
**orenza**, tolva.
**orga**, especie de pequeño yunque para soportar la dalla, cuando se la afila á golpe de martillo.
**orillo**, n., orilla; canto ó extremo de cualquiera tela: en Castilla sólo se refiere aquella palabra al canto del paño que es de lana más basta y se conoce también con el nombre de *vendo*.
**ortariza**, campiña ó huerta correspondiente á una población: en la donación que de la Iglesia de las Santas Masas, hizo el rey al Obispo de Jaca en el siglo XI, dice *hoc donatibum fuit factum in illo* ORTARIZA (sic) *de Zaragoza;* renombre (dice Martón) que suena *cercanías*, de esta ciudad.

**orzayo**, n., el que acompaña ó lleva en sus brazos á niños de corta edad, como pudiera hacerlo la nodriza ó la niñera: úsase más en Navarra.

**orzoyo**, el pelo ó hebra de la seda para labrar el terciopelo: en las *Ordenanzas de los Torcederos de la seda*, 1611, se estableció que el examinando de maestro *torciese una devanadera de* ORZOYO *para terciopelos, otra de sedilla para tramas de mantos y otra de pelos para tafetanes.*

**ostático**, n., rehén, según Ducange.

**otilar**, n., aullar el lobo: úsase esa voz en algunos pueblos del Somontano.

**otri**, **otrie**, c., otro: en el *Conde Lucanor* se lee *olvidan, mucho aina lo que* OTRI *ha fecho por ellos:* || d., *hacienda de otri*, ropa ajena.

**ovejera**, n., esquila que se pone en los rebaños á las ovejas.

**ovitar**, n., cortar; según se desprende de las *Ordinaciones de Abejeros*, 1494, en donde se lee, *que nadie puede* OVITAR *ni rancar, ni faer leña.*

# P

**Pabostre**, n., preboste.

**pabostría**, n., prebostazgo.

**pacentar**, **pagentar**, a., apacentar.

**pacería**, salario de los *sobrejunteros*.

**paciscente**, n., pactante.

**pachuchada**, patochada; dicho ó hecho que no vale la pena y que denota sandez ó tontería.

**padolamento**, n., género de peso, según Ducange, apoyado, en un documento de 1272.

**padrastros**, n., mastranzos.

**pairo**, muñeco ó pelele que se pone al toro ó novillo, para que cierre contra él: lo hemos oído con referencia á Pina.

**paja**, con la frase, *trabajar por la paja* se denota, haber hecho alguna cosa, con poca ó ninguna utilidad: hay quienes hacen con sus caballerías la faena de la trilla de mies ajena, reservándose para sí, toda la paja.

**paja-humo**, se usa en la frase, *dar á uno paja-humo*, para indicar que se le despide ó se le pone fuera de juego.

**pajarilla**, a., palomilla; insecto que destruye la cebada.

**pajarotear**, n., hacer vida alegre, ociosa y disipada: nacen de ahí algunos derivados, como *pajaroteo y pajarotero:* en Castilla *pajarear* y *pajarero*.

**pajuelas**, hemos oído calificar así, á las viruelas locas ó erupciones parecidas.

**pajuz, pajuzo**, a., paja medio podrida, desechada de las eras y los pesebres.

**pala**, n., tira de tela en las camisas y otras prendas de vestir.

**palabrilla**, n., el bozo que se hace con un cabo del ramal, para sujetar á las bestias ó impedirles que coman ó muerdan.

**paleta**, n., el mancebo de albañil que maneja la llana y la paleta: || a., *media-paleta*, el oficial de albañil que sale de aprendiz y aun no gana gajes de mancebo: es también muy usual la aplicación de esa frase, á todo oficio ó profesión.

**palo**, línea ó hilada de sembrado, en donde éste se halla distribuído en caballones.

**pallada**, n., parvada.

**pallaso**, n., maceta ó tiesto: úsase en el Alto Aragón, así como *paellaso*.

**pan**, n., Rosal dice que tomó los nombres de sus precios, como en la *Corona de Aragón* las *vuitenas*, *quaernas* y otras suertes de panes; se usa en la locución, *pan de mi alforja*, para manifestar que se ama la independencia, lo cual recuerda el verso del Dante,

*Oh come sa di sale il pane altrui!*

**pandereta**, n., panderete.

**panel**, entrepaño; voz de carpintería: en francés *panneau*.

**panes**, d., trigo en hierba.

**panete**, n., diminutivo de pan. Se conserva esa voz, en la denominación vulgar de una de las iglesias memora-

bles de Zaragoza, la cual fué primitivamente, Palacio real de los árabes, con el nombre de *azuda;* sirvió de hospedaje á Alfonso I, cuando reconquistó la ciudad, en 18 de Diciembre de 1118; llamóse después *San Juan de Jerusalén*; y hoy, y ya en tiempo de Blancas (pag. 119 de sus *Comentarios),* se da á conocer comúnmente, con el título de *San Juan de los Panetes.*

**panfranguería**, privilegio concedido al monasterio de Santa Engracia, en 1643, que le autorizaba á tener una panadería arrendable á los horneros, la cual se abrió en efecto, en la calle de la Verónica y produjo quinientas libras anuales.

**panicero**, n., el que tenía á su cuidado el servicio del pan en la Casa real: *panicería,* panadería.

**panichaza**, en Borja y otros puntos, lo mismo que *sopeta.*

**paniquesa**, d., comadreja: || n., niño ó niña de mucha viveza y movilidad.

**panizar**, el campo ó tabla sembrado de maíz.

**panizo**, p., maíz.—Solían llamarle *trigo de Indias*, según Martón, en su *Historia de Santa Engracia.*

**panolla**, d., mazorca; panoja.

**panso**, n., paso; seco; consumido: se aplica á las frutas, así como la voz *pansado.* En el Capbreu del peaje que se pagaba, en el puente de Luna, 1436, se dice, *carga de* PANSAS *un sueldo:* en el *Glosario del Memorial histórico* tomo V., se lee PANSA, cosa extendida ó expuesta al sol (de *pandere); uvas pansas,* pasas.

**pantasma**, n., fantasma: es voz vulgar que se usa también metafóricamente. Lope de Rueda dice, *hecho* PANTASMA *ó bausan:* Quevedo escribió el entremés del *Marido pantasma.*

**¡paño!**, exclamación de sorpresa: unas veces se usa solo como interjección y otras en régimen, como sustantivo, v. g., *¡el paño del hombre y qué miserable que es!*

**papahigo**, aparato á manera de embudo, para coger higos del árbol.

**papelero**, n., hazañero; finge-negocios.

**paquetero**, n., el contrabandista que introduce en España paquetes de contrabando, venciendo los Pirineos.

**paradero, ra**, n., compuerta ó tajadera, formada de tablas portátiles.

**paranza**, la presa que se hace en el agua corriente, por medio de compuertas, ó de otra manera, para que, disminuído el curso, se aumente el nivel: véase ENTIBO.

**parar**, n., se llaman *gastos de parar la mesa*, los que ha ocasionado el PROCESO DE APREHENSIÓN, desde el apellido hasta la reportación, y son de cuenta del que se opone al aprehendiente, cuando obtiene sobre éste la ventaja del juicio: || n., disponer; preparar; y así se dice, *parar la mesa*, en sentido de cubrirla con los manteles, ó como dice la Academia, de *ponerla:* || n., *mullir*, cuando se habla de los colchones, cojines, etc.: || n., *parar fuerte*, mantenerse en buena salud: en Navarra se usó *pararse mal*, sentirse mal.

**paraula**, n., palabra: es voz anticuada, de las incluídas por Blancas, en su *Indice*.

**parco**, p., parce ó premio que dan algunos maestros, principalmente, en la Escuela Pía, y que sirve para obtener perdón de ciertos castigos.

**pardina**, a., despoblado, esto es, yermo ó sitio, que en otro tiempo, tuvo población. Se halla incluído, por primera vez, en la penúltima edición de la Academia: || n., prado: || patio. El canónigo Espés, en su *Historia* (inédita) *de la Seo*, dice *que D. Hodiema vendió á la Seo en* 1152 *una* PARDINA *ó patio para Hospital*, y en otra parte que *el Hospital es hoy* PARDINA (sin duda por despoblado).

**pareilla**, n., matrimonio: voz usada en el *fuero de Sobrarbe*, para designar los hijos legítimos, que allí se llaman, *hijos de* PAREILLA.

**parejo**, d., poco limpio en aderezar la comida: || n., dotado de cierta desaprensión y que todo lo lleva por igual.

**paricionero**, n., pastor que se ajusta con el ganadero para servirle durante la parición.

**parihuelas**, n., parihuela.

**parizonar**, n., parir el ganado.

**parra** (SUBIRSE Á LA), n., ofenderse; picarse de alguna alusión.

**parranda** (DE), n., de jolgorio; de gran diversión, ociosidad ó pasatiempo.

**parrón**, n., vasija grande, para ordeñar la leche en las cabrerías.

**parte**, n., con la expresión, *¿de qué parte?* se indica que *de ninguna manera*, y así se dice, *¿de qué parte he de temerle?; ¿de qué parte ha de triunfar?*

**parvada**, n., gran cantidad.

**pasadas** (Á TODAS), n., enajenación absoluta, sin condiciones de retracto ú otras: es frase que se usa en oposición con la de *á carta de gracia*.

**pasamán**, d., pasamano.

**pasamanos**, n., pasamano.

**pasamiento**, n., pase de cuentas: || n., pasar, en el sentido de la última acepción, que da á esta palabra la Academia.

**pasio**, p., pasión por la parte del Evangelio.

**pasionero**, a., el sacerdote destinado en el Hospital de Zaragoza, á la asistencia espiritual de los enfermos.

**pastarello**, mejilla: en Acto público de 1283, sobre aparición de la Virgen de Magallón leemos, *que no se le despegaría la mano del* PASTARELLO.

**pastas**, en la *Relación* de las fiestas que se celebraron en Zaragoza, con motivo de la concesión del rezo propio de la Virgen del Pilar, dice Escuder, *agnus benditos que menos reverentemente se llaman* PASTAS.

**pastenco**, n., la res que se echa al pasto: suele hacerse la división de las que aun maman, en *caloyos, ternascos* y *pastencos*, y á éstos se les llama también, *corderos lechales*.

**patriense**, compatricio. Martón dice, *mi* PATRIENSE *Don Vicencio Blasco de Lanuza;* y, aunque esto no tanto parece un aragonesismo, cuanto una manera particular del autor, creemos que debe consignarse.

**pastrón**, n., bofetón ó puñada; voz familiar.

**patera**, n., enfermedad del ganado en las pezuñas.

**patio**, n., portal cubierto.

**paúl**, d., pradería común.

**pavana**, n., *salida de pavana*, es expresión que significa réplica intempestiva, insuficiente ó grotesca: también, porte inesperado; desenlace poco delicado en algún asunto.

**pasivo**, d., pavía || d., tonto; lerdo.

**peal**, n., se usa en la frase, *poner á uno como un peal,*

equivalente á *poner á uno como un trapo*, pero es extensiva también á los malos tratamientos de obra.

**pebre**, p., pimienta; *pebrete*, guindilla fuerte.

**pecina**, d., riña; contienda; alboroto.

**pecotoso**, pecoso: *pecotoso, señal de hermoso;* proverbio.

**pecullo**, d., peculio; voz anticuada.

**pechas**, la parte convexa ó más alta de la muela harinera, ó sea la más próxima al centro.

**pecho arriba**, n., á repecho.

**peder**, n., peer.

**pedrada**, d., pedrea; apedreada.

**pedregada**, n., pedrea.

**pedreña**, d., pedernal.

**peduco**, n., calzado tosco, que se usa en las montañas.

**pegunta**, pez: se lee muchas veces, en los *Cabreos*.

**peirón**, n., columna ú obelisco, que contiene alguna imagen y que se halla, únicamente, á la entrada de las aldeas: llámase también *pairón*.

**peladizo**, n., piel que cubre la carne de las frutas: la gente vulgar dice, *pelarzo*.

**pela-cañas**, viento fuerte y frío.

**pelele**, c., pobrete; falto de inteligencia y de fortuna: simple, inútil, dice la Academia.

**pelindusca**, n., ramera; mujer de mala vida.

**pelmuda**, cambio de pelo ó pluma, en los cuadrúpedos ó aves.

**pelmudar**, verificar la pelmuda.

**pelón**, escolar novato, que cursaba el primer año en la Universidad.

**peluchón**, n., pelo crespo ó descompuesto: se dice también del que lo lleva.

**pella**, c., el cogollo de la col.

**pellejana**, n., persona de malas prendas ó de mala vida: las rameras fueron llamadas *pellejas* (según Rosal) porque vestían pieles de cabra roja ó zorra entre los pastores de Roma, y de ahí, verosímilmente, se ha derivado esa palabra, muy usada en Aragón.

**pellejero**, n., entre ganaderos, el que se dedica á comprar pieles de desecho ó de reses mortecinas.

**pelleta**, p., pelleja; piel.

**pellón**, a., parte considerable de una cantidad: así se dice, *ya ha pagado un buen pellón; le ha entrado un buen pellón con la dote de su esposa.*

**péname**, a., pésame.

**penar**, d., pesarle á uno; arrepentirse.

**pendijo**, n., cualquier adorno pendiente, cuando se usa solo por vanidad; como las borlas de un bastón, las cruces de honor y los dijes de las señoras en el cuello, las orejas ó brazos.

**pendonear**, n., disipar el tiempo; callejear; concurrir á todo lo que sea distracción.

**pendonero**, n., haragán; vago; amigo de diversiones y pasatiempos.

**peneque**, c., borracho.

**penones**, n., edictos ó decretos del Rey, según Ducange.

**peñas veras y grises**, en una curiosa descripción de Alvar García de Santa María se lee, *que las damas llevaban muy fermosas tocaduras é* PEÑAS *de martas é* VEROS É GRISES, *muy afeitadas que bien parecia que se non afeitaran á lumbre de paja.* No conviniendo al caso la etimología de *penna*, en sentido de pluma, y siendo insuficiente la significación académica de *pena*, como adorno mujeril, compuesto de una cinta al cuello, de la cual pendía alguna joya, aquel traje ó adorno se explica difícilmente y ya Blancas no se lo explicó. Zurita dice, que á la coronación de Alfonso IV, los caballeros iban *con paños de oro y* PEÑAS VERAS, *que era toda la gentileza de aquel tiempo,* y después, que *con* PEÑAS VERAS, ó *armiños.* El Canciller Ayala dice, que la reina Leonor llevaba *paños blancos con* PEÑAS GRISES, y la reina María *paños de jametes blancos con* PEÑAS VERAS É GRISES. De todo esto deducimos, que PEÑAS VERAS É GRISES significaba, pieles de armiño y marta, como cabos de aquellos ricos trajes recamados.

**peñora**, n., prisión: || n., multa ó pena.

**peñorado**, Espés copia un *Privilegio* de 27 de Mayo de 1299, por el cual los peregrinos á la Virgen del Pilar, *no eran* PEÑORADOS *ni marcados en su persona ni bienes.*

**peñorar**, n., prender; y así dice Cuenca, *á los señores de*

*vasallos no se les* PEÑORA *ó prende:* || n., multar; apenar; dar ó tomar en prenda.

**peonía**, a., peonada; jornal: lo que un peón trabaja en un día.

**pera**, fruta: la hay de *bergamota, mala-cara* ó *de invierno, pera-pan, magdalena de buen cristiano* y otras muchas variedades, que no consignamos.

**percazar**, d., apercazar ó coger con dificultad.

**perdigana**, a., perdigón.

**perdiguero**, d., perdigón.

**pérduga**, pérdida: también se halla en las *Colecciones* legislativas, *perdúa*.

**perejil**, se usa en la frase, *perejil de todas las salsas*, para indicar, que uno se multiplica en todas partes.

**perera**, d., peral.

**perhorrescencias**, género de recurso, que tenían para ante el Rey, los vasallos de los barones, contra éstos y contra los jueces ordinarios del territorio, que les parecían sospechosos: en las Cortes de Calatayud, celebradas en 1515 por la reina Germana, los ricos hombres y señores de vasallos, instaron contra ellos, según Argensola, en sus *Anales*. Mayans explica también esta voz, en su *Vida de Antonio Agustín*.

**perindola**, n., perinola.

**perjudicioso**, n., perjudicial.

**pernada**, n., predio rústico, según Ducange.

**pernera**, n., la parte del pantalón, que cubre cada pierna.

**pero**, n., esta conjunción adversativa, tiene alguna vez oficios de partícula afirmativa, equivaliendo á *sí;* como *es fácil, pero muy fácil*.

**perola**, n., cazo.

**perolón**, n., perol grande; vasija de cobre ú otro metal, destinada á varios usos.

**perpagar**, n., pagar completamente; voz anticuada.

**perrera**, n., berrinche.

**perro**, para indicar que uno no hace falta en alguna parte ó negocio, se dice, que *como los perros en misa*.

**pescatero**, n., pescadero; el que vende pescado.

**peseta de pilares**, columnaria ó de cinco reales.

**petafio**, n., persona ó cosa que sirve de estorbo: en Navarra se dice *petacho*.

**petate** (LIAR EL), disponerse á marchar; abandonar el pueblo en que se vive.
**petenar**, d., retozar.
**petrería**, n., barreño; aguamanil: léese en *Leges palatīnæ Jac. II, Maj.*
**petrusos**, terreno peñascoso que algunas veces da nombre á la demarcación, p. ej., *los Petrusos, entre Villamayor y Perdiguera.*
**pez coca**, n., jugo resinoso, un poco más grueso que la pez ordinaria: sirve comúnmente, para la formación de los barnices.
**pezolaga**, d., tronera; persona de poco asiento y mal deporte.
**pía**, el travesaño, zoquete, piedra ó cualquier objeto con que se calzan las ruedas de un carro parado para que no lo arrastren de pronto los animales que de él tiren: || loseta para asegurar el banco en que descansan el rodete y maquinaria de la muela harinera.
**piar**, se aplica al carro cuando se le pone alguna pía.
**picachova**, n., instrumento ó herramienta para demoler, de que generalmente usan los albañiles, y se distingue, en que el hierro tiene pico al un extremo y boca al otro.
**picajoso**, n., el que se pica ó resiente sin gran motivo y con bastante frecuencia.
**pica-pelón**, n., se usa en la frase, *estar de pica-pelón*, en equivalencia de *estar contrapuntado.*
**picaporte**, n., llavín con que se abre la puerta exterior de las habitaciones.
**picar**, p., machacar; desmenuzar.
**picoleta**, n., pico de que usan los albañiles para demoler: || n., taza con que se sirve el caldo ú otros líquidos á los enfermos, que no pueden incorporarse en la cama.
**picor**, p., picazón; escozor.
**picota**, d., piquera: || n., *no saber ni picota*, no saber pizca; no conocer una jota; no tener noticia alguna de lo que se trata.
**picotear**, n., picar ó ir comiendo de poco en poco.
**piculín**, n., volatín; titerero, como otros dicen; buratín, como hay quien escribe á la italiana.
**pichón**, c., palomino ó polluelo de paloma.
**pie**, d., medida para la aceituna: || n., *hacer pies*, empe

zar á sostenerse el niño, sobre ellos: en Castilla se dice *hacer piernas*, en otro sentido.

**piedra**, n., díjose, *á piedra perdida*, en equivalencia de la expresión actual, *á fuego graneado*, como puede verse en Zurita: hoy se dice, en significación, de apresuradamente.—En un ms. atribuído á Larrea se lee, *expresiones descompuestas, como las del común populacho y gente de capa y* PIEDRA.

**pierde**, n., pérdida, y así se dice, *es calle que no tiene pierde.*

**pigre**, a., tardo; negligente ó desidioso; conforma, más que el castellano *pigro*, con la etimología latina.—Desaplicado ó poco aprovechado en la escuela.

**pigota**, enfermedad de la viruela.

**pigüela**, n., echadiza; indirecta.

**pigüesa**, d., viruelas.

**pilla**, a., pillaje.

**pilma**, d., bizma: || d., trampa; deuda.

**pilón**, n., guarda-cantón; poste: || n., columna en que se exponían al público los miembros de los malhechores, cuando estaba en uso, esa repugnante práctica: llamábase, *pilón de los cuartos.*

**pilotero**, n., uno de los operarios, en las fábricas antiguas de papel.

**pimentón**, p., pimiento.

**pimienta** (HACER), n., tomarse vacación.

**pinada**, pinar.

**pinchar**, c., punzar.

**pinche**, c., ayudante; marmitón de cocina.

**pinchón**, d., punzón.

**pindonguera**, pindonga ó mujer callejera: también se usa en masculino y en la forma verbal.

**pinetas**, volteretas.

**pinganetas**, n., se usa en la frase, *estar en pinganetas*, que significa, *estar en cuclillas; estar mal sentado ó acomodado; estar en peligro de caer:* en Castilla, *estar en pinganitos* es, hallarse en puestos elevados ó en buena fortuna.

**pingar**, en la frase *pingar las canales* significa, caer el agua pluvial en los tejados.

**pingo**, n., sustantivo con que suele designarse, al que es

demasiado suelto, haragán y desaseado: generalmente se aplica á la mujer.

**pinocha**, d., panoja. En castellano, la hoja del pino.

**pinochera**, n., la hoja que cubre la panoja ó panocha.

**pinta**, n., clarión.

**pintar**, n., tallar; esculpir: así llaman los pastores, á los adornos que hacen en la madera, con cualquiera instrumento cortante: || n., *pintarla*, figurar; gobernar; darse importancia.

**pintear**, empezar á llover ó gotear.

**pinturrutear**, n., pintorrear; pintarrajar.

**piñerol**, n., en Alcañiz, el pájaro *loxia curvirostra*.

**piñonada**, piñonate.

**piñorar**, c., sacar prendas, por algún adelanto que se ha hecho: dícese también *peñorar*, y ambas son voces anticuadas.

**pipirijaina**, n., se dice *compañía de pipirijaina*, á la tropa de malos comediantes; y *reunión de pipirijaina*, á la de poco pelo ó menor importancia de la que conconviene.

**piquero**, d., albañil; alarife.

**piquete**, n., esquila de poco volumen, que se pone en los rebaños, á los borregos ó corderos de desvezo.

**pirulo** n., perinola pequeña y redonda, sin las iniciales, ni por consiguiente las suertes, que tiene la perinola común.

**pisadera**, n., se dice de la reja, colocada en la acera de una calle, para dar ventilación y luz á algún sótano: puede aplicarse en general, como adjetivo, á todo lo que haya de ser pisado.

**pisazo**, n., pisada; pisotón; esta última palabra, todavía no se halla admitida por la Academia.

**pispajo**, epíteto despectivo que viene á significar, inútil; molesto; desmedrado.

**pitañar**, n., casa de mala especie: vivienda extraviada, sospechosa y de pobre apariencia.

**pitón**, a., piedrezuela con que juegan los muchachos á los cantillos.

**pitos**, juegos de muchachos con cinco bolitas de cristal, piedra ú otra materia: diferente del juego de la taba, que admite la Academia.

**pitoste**, **petoste**, hombre importuno desmañado y para poco, que suele estorbar con su presencia.
**piular**; piar los pollos recién nacidos ó muy jóvenes.
**pizarra**, n., encerado para verificar operaciones matemáticas ó de otra ciencia, á la vista de muchos.
**pizco**, c., pellizco.
**placer** (Á), a., despacio; poco á poco.
**plantar cara**, hacer cara ó presentarse en ademán de resistencia.
**plantero**, n., simiente: || tablar, destinado en la huerta, á recibir semillas, hasta que de ellas nazcan las plantas y tomen las creces suficientes, para ser *remudadas* á otra tabla, en donde adquieran con desahogo, todo su desarrollo.
**planzón**, d., estaca de olivo ú otro árbol.
**platada**, n.; el comestible contenido en un plato colmado.
**plañir**, sentir ó deplorar; pero con valor de escasear, excusar, ahorrar, economizar: p. ej., *no ha plañido ningún gasto en la enfermedad de su padre; no se plañe él por cien duros más ó menos*. También se usa en la frase, *el que á un enemigo plañe, en sus manos muere*. En la proposición del Rey D. Martín á las Cortes de Zaragoza de 1388, se lee, según el historiador Murillo, *si avez plañidos vuestros cuerpos por vuestros señores; cierto podemos decir que non.*
**plebania**, cierta jurisdicción eclesiástica, como la *plebania de Montalván*.
**plébano**, cura párroco: la Academia lo incluye, como provincial.
**plegadera**, n., tablón que, colocado verticalmente ó de canto y arrastrado por una ó dos caballerías, va amontonando la mies en la era, dirigido por el labrador que lo sujeta con una esteva.
**plegado** (EN), por junto; según el *Glosario* de Savall y Penén.
**plegador**, a., el que recoge limosna para alguna cofradía ó comunidad.
**plegar**, d., hacer la llega: || n., concluir una cosa: quedar uno sin esperanza; y en este sentido se dice, *ya hemos plegado:* || recoger la parva, después de trillada, para esperar á aventarla: || congregar; recaudar.

**pliega**, n., llega.
**pliegue**, n., se dice *¡buen pliegue va á llevar ó á tener!*, en sentido de *¡buena vida, buen fin va tener!*
**pocear**, d., sacar agua de un pozo con pozales ó cubos.
**pocha**, n., ave: || n., la bolsa que forma la camisa ú otra prenda á la parte del pecho.
**pochada**, n., lo que se contiene dentro de esa cavidad.
**pocho**, c., pálido; descolorido: || n., *judías pochas*, judías desgranaderas.
**poder**, n., úsase en la frase *es cosa que me puede*, como diciendo *que me incomoda, que me saca de mí.*
**polpa**, d., pulpa.
**pollo**, a., caballón ó margen á trechos, para que se detenga el agua: || n., gargajo.
**pollizo**, vástago de un árbol.
**pontajero**, n., el empleado á cuyo cargo estaba el cobro del derecho de pontazgo.
**pontarrón**, n., aumentativo despectivo de *puente:* || puente poco notable ó ya muy mal parado: lo usa Martón.
**porción**, n., tablilla de chocolate de una onza ó de tres cuartos.
**porche**, c., poste; soportal.
**porgadero**, a., harnero; cedazo; zaranda ó criba.
**porgar**, d., aechar.
**porguesas**, d., aechaduras ó desperdicios, después de aechado ó cribado el trigo.
**porretón**, n., ave que no ha salido del nido y permanece todavía implume.
**portadera**, n., vasija de madera para transportar las uvas de la caja al lagar.
**portaleja**, tabla de á pulgada: equivale á *porta leña*, que la Academia define, *la tabla que sirve para hacer puertas.*
**portata**, n., acción de llevar, conducir, custodiar, instruir, tramitar, etc., y así se dice *por la* PORTATA *de procesos*, en un *Tratado de los Oficios y Salarios de la Corona.*
**portegado**, n., pórtico de iglesia; voz local que por nuestra parte no hemos oído, pero nos ha sido comunicada por persona competente.
**posador**, n., posadero; mesonero.

**poso**, c., parte gruesa de los líquidos que queda en el fondo de la vasija.
**postillería**, n., postigo: así se desprende de una delaración dada en 1522 por la corte del Justicia, condenando en 60 dineros á los que quiebren puerta ó postillería.
**pote** (COLOR DE), color quebrado ó bajo en el rostro.
**potrear**, n., molestar; aburrir; cansar; apurar á uno.
**poya**, carnicera ó peso de pan de tres libras: en español, un derecho que se paga en el horno común.
**pozal**, c., cubo de pozo: || cargar ó llenar de agua alguna vasija.
**pozalear**, d., revolver el agua de un pozo, subiendo y bajando sin objeto los pozales.
**precios**, d., estimación del daño causado en los campos.
**predicadera**, a., púlpito.
**pregueras**, tributo cereal al Comendador de San Juan.
**preconización**, pregón; antic.
**prendada**, n., apenamiento ó intimación de alguna pena.
**prendar**, n., apenar ó intimar alguna pena.
**presa**, a., puchero de enfermo.
**presco**, melocotón. Entre los refranes de Hernán Núñez se halla éste, *quatro son le bone bocone: prigigo, figo, fongo, melone,* ó sea *cuatro son buenos bocados: prisco, higo, hongo, melón.*
**presera**, trampa para cazar: se halla usada en los *Fueros*.
**presero**, n., puchero de dos tazas de caldo.
**presguardarse**, apercibirse.
**presquilla**, duraznilla.
**prestar**, c., dar de sí; extenderse las telas: la Academia, durante algunas ediciones, y desde luego en la de 1832, consideró esta voz como aragonesa.
**prieto**, p., mezquino; mísero; tacaño.
**privilegios**, n., leyes ó fueros políticos; código constitucional de los aragoneses.
**probar**, c., catar.
**probatina**, n., prueba; ensayo; tentativa.
**proceso de cambra**, n., el que se hacía en lugar escondido: se llamaba también *de cámara* y estaba prohibido en Aragón.
**procura**, p., procuradoría.
**procurador**, a., se dice *procurador astricto,* del obligado

á seguir ciertas causas, especialmente criminales, en las cuales nunca se procedía de oficio en Aragón.

**profierta**, n., servicio extraordinario concedido por el reino al monarca, con el carácter de empréstito, según puede verse en Asso, *Economía Política* (pág. 490): || promesa; oferta; ant.

**promovedores**, n., oficiales destinados á agitar los negocios civiles y aun criminales y á suplir al Canciller ó Vicecanciller en algunas funciones, siendo considerados como Consejeros del Rey: eran en número de cuatro; dos caballeros y dos doctores, todo según las *Ordinaciones* de Pedro IV.

**pronuncia**, a., pronunciación ó publicación; ó acción y efecto de publicar alguna cosa.

**própalo**, n., barra cilíndrica de hierro, que encaja por un extremo en el árbol y que termina por el otro en esquina, para recibir el rodillo del molino harinero: || pieza que encaja en el ABOJ y la NAVIJA, obrando de esta suerte sobre la muela.

**propiamente**, verdaderamente; se usa de preferencia para manifestar, con ese solo adverbio, la conformidad con lo que otro expone ú opina.

**propio** (DE), n., de intento; directamente; sin otro objeto: p. ej., *voy de propio á su casa para contárselo.*

**proposición**, n., demanda de posesión en el juicio de firma: || n., discurso del Trono al abrir las Cortes; *Proprositio Curiarum.*

**prou**. bastante: catalán puro.

**provisa**, n., decreto de secuestro, que es la primera diligencia en el juicio de *aprehensión.*

**pruebo**, prueba: se usa en las montañas de Jaca en frases como esta: *las cepas han hecho buen pruebo en ese terreno.*

**pudir**, d., heder.

**pudor**, d., hedor; hedentina.

**puerta**, n., en el juego de dominó, la ficha que por un extremo presenta un número, del cual van todos jugados menos uno; y del que conserva éste en su poder se dice, *tener una puerta*, pues por allí nadie sino él, puede jugar: || n., *salir por la puerta de los carros*, salir vergonzosamente de una casa, de un establecimiento ó de un

negocio; en Castilla se dice, *salir por la puerta de los perros*, por salir huyendo.

**pues**, tiene un aire aragonés equivalente á *entonces; en este caso; esto supuesto;* y análogo al *donc* francés: por ejemplo, *¿qué había de hacer, pues?*

**pueyo**, cabezo.

**puga**, p., púa.

**pugés**, n., moneda que valía la cuarta parte de un dinero en tiempo de Carlos V, según Juan Gutiérrez, citado por el paleógrafo Merino.

**pulgarillas**, n., castañuelas.

**pulienda**, n., cospillo.

**pulseras**, n., la carga que se sobrepone á los costados de cualquiera carro ó galera, atándosela con cuerdas fuera de la escalera del carruaje: también toma aquel nombre, la misma red de cuerdas en que se contiene la carga.

**punchar**, c., punzar.

**punchazo**, d., punzada.

**punchón**, d., punzón.

**puntero**, n., tripulante en los barcos del Canal Imperial, cuya maniobra consiste en evitar que la embarcación choque contra las márgenes, lo cual previene apoyando en ella unos largos remos.

**puntilloso**, n., el que tiene mucho puntillo ó una susceptibilidad exquisita. Aunque parece de etimología francesa, no debe ser sino un derivado de *puntillo:* la Academia admite *puntoso* y *puntuoso*.

**puntuante**, el destinado en la Universidad á dar puntos para los ejercicios ó á presidir los piques: en los *Gestis* leemos también *apuntuante*.

**punza**, púa; espina.

**puñazo**, n., puñada; puñetazo (1).

(1) Tenemos á aquélla por tan castellana, como á estas dos palabras; pero no hallándola en el Diccionario de la lengua, á pesar de ser el derivado más próximo de la primitiva *puño*, y siendo, por otra parte, muy frecuente en Aragón, nos hemos permitido incluirla como á algunas, aunque muy pocas, que se hallan en este caso. En lo demás, nosotros no hemos dado cabida á voces que la Academia califica de castellanas, por más aire aragonés que les hayamos encontrado, sino que hemos trasladado las que de entre ellas incluyó Peralta en su *Ensayo*, y aun esas, marcadas, para conocimiento del lector, con la letra *c*.

**purna**, d., chispa: || n., *tener malas purnas*, tener malas chanzas, ó mal genio, ó mal carácter, ó poco aguante.
**puya**, d., poya: || subir una pendiente: úsase en las montañas pirenaicas.
**puyada**, n., regreso, principalmente de los ganados trashumantes.

# Q

**Quebrazas**, d., herpes.
**quejón**, n., quejumbroso.
**quemazo**, n., quemadura.
**quera**, d., carcoma: || n., hombre pesado.
**querar**, d., carcomer.
**querubina**, n., cereza más fina que la común y de un color más bajo, que algunos llaman *albar*, y otros, por el país en que es abundante, *cereza de Monzón*.
**quesada**, n., pasta de requesón batido y mezclado con huevos, azúcar y zumo ó esencia de limón, cocido todo en el horno á fuego lento.
**quesillo**, aceituna desmedrada y menuda.
**questias**, n., uno de los tributos que se exigían antiguamente en Aragón.
**quiento**, **ta**, n., ¡cómo! Se usa interrogativa y admirativamente, significando el desprecio ó vituperio, y así se dice: *¡quiento ha quedado este gabinete!; ¡quiento se ha puesto el tiempo!;* frases que equivalen á *cómo ha quedado* (qué mal) *este gabinete*, etc.: es muy usado en ciertas clases, pero generalmente no muy conocido: || n., se usa en la frase *tal* y *quiento*, equivalente á *tal* y *cual*. En sus dos acepciones se usa con mucha frecuencia, bajo la forma interrogativa.
**quiñón**, d., almenara: || d., turno para el riego.
**quistias**, cierto tributo: hallamos que lo cobraba el Duque de Medinaceli en algunos pueblos de Aragón.

# R

**Rabada**, d., rabadilla: || n., *dar una rabada*, separarse de uno bruscamente y en ademán hostil; dar á la conversación ó á la disputa un giro inesperado é insolente. En sentido análogo, aunque más concreto, la Academia usa *rabotada*.

**rabal**, n., arrabal.

**rabático**, n., género de pecha ó tributo que, con este nombre, vemos en varias escrituras de exenciones ó franquicias.

**rabatín**, cristiano, en Valencia la árabe.

**rabiojo**, n., se dice, *mirar de rabiojo*, á la manera que en Castilla *mirar de reojo, ó mirar de rabo ó de rabillo de ojo*.

**racimar**, p., rebuscar; recoger los racimos que quedan después de vendimiada una viña.

**racimo**, d., hijuela ó parte de una uva.

**racional**, a., oficial de la Casa real de Aragón, equivalente á Contador mayor: || n., el empleado que examinaba, en la Cofradía de Abegeros, las cuentas del Receptor.

**racionero de mensa**, n., el sacerdote que, desde la fundación de una pieza eclesiástica, tiene derecho á cierta parte, en los productos de los bienes y obligación de celebración, coro, misa conventual, etc., como los demás capitulares.

**radia**, n., parece ser, suelta ó libre, en aquel pasaje de un documento de Veruela, *qui la agua lexare* RADIA *que no la torne á la fila ond la prende, peyte, etc.*

**rader**, n., raer.

**radido**, n., miserable; avaro; poco desprendido: en Castilla, *raído*, tiene muy otra significación.

**raedor**, c., rasero.

**rafal rafalla**, n., granja; casa ó predio en el campo.

**rafe**, p., alero de tejado: || n., extremidad de una cosa, y así se dice, *al rafe de la mesa, de la cama, del papel*.

**rai**, n., voz usada en algunos puntos de Aragón y Cataluña, que unas veces significa, *á bien, gracias que no importa*, y otras tienen más enérgica equivalencia, como en *Pedro rai que tiene fincas, quien queda mal es su hermano; yo rai poco importa, lo que importa es mi madre; la escalera rai, lo que quiero tener hecho es los pisos.*

**ralda**, n., raja de melón de tierra.

**rallado**, n., se dice, *rallado de viruelas*, por el que ha quedado señalado de ellas en el rostro.

**rallar las tripas**, n., rallar, en la segunda acepción del Diccionario de la lengua.

**rallo**, n., alcarraza.

**rama**, se usa en frases como esta: *los domingos se iban todos en rama floja á la ciudad.*

**ramiello**, n., zarzal; matorral; etc.

**ramillo**, a., dinerillo.

**rampa**, a., calambre.

**rampallos**, d., pimpollos.

**ramulla**, n., ramaje inútil: en castellano, *ramiza* y *ramojo*.

**ran**, d., raíz: dícese, *cortar al ran de tierra*, por cortar á raíz.

**rancura**, n., queja; querella: voz antic.

**rancho**, n., esquiladero.

**ranosa**, n., la res baldada ó impedida de los remos.

**rape** (á), n., superficialmente; á flor de tierra.

**raro**, n., enfermo; achaquiento; indispuesto; delicado.

**ras**, d., paño de tapicería: también se decía *paños de ras*, y en plural *races:* en Zaragoza los hubo excelentes en el Ayuntamiento, y los hay en la Seo y en San Pablo; aquí sobre dibujos de Rafael de Urbino: viene de Ras ó Arras, ciudad de la Picardía, en donde se fabricaban los mejores (1).

**rasa**, d., porción elevada de tierra de regadío, ó, mejor, límite de dos campos desnivelados: || n., regacha prac-

(1) Pedro Fafur, en sus *Andanzas ó viajes*, dice de ella: *es muy gentil cibdat, e muy rica mayormente destos paños de paredes e toda tapeceria, e puesto que ya en otras partes los labran, pero con todo eso, bien se paresce la ventaja de lo que se face en Ras.*

ticada á todo lo largo de las plantaciones de árboles, principalmente en los paseos.

**rascañico**, cantero ó trozo; aplicado al pan.

**rasca-miajas**, n., persona descontentadiza y de difícil trato, que se inquieta por todo y que da importancia á bagatelas: también se dice *casca-miajas*.

**rasera**, n., rasero.—Mor de Fuentes, que, aunque aragonés, era escritor afectadamente puro y hasta arcaico, si bien en las traducciones que corren como suyas se desmienten muchas veces esas cualidades; en la *Serafina* decía: *medirlos por la* RASERA *general*.

**rasmear**, n., se dice del objeto que araña, rasca ú ofende al tacto con su aspereza: también se dice *rasmeadura* y *rasmeazo;* pero son palabras que sólo se usan en la conversación familiar.

**rasmia**, afición; diligencia; fuerza ó voluntad para el trabajo: || discreción; buen ingenio para negocios ordinarios de la vida: || roña ó malestar que resulta de alguna enfermedad.—Es, como se ve, una palabra bastante indecisa.

**raso**, d., lleno; colmado (1): || d., desvergonzado, desenvuelto en el hablar, principalmente con aplicación á la mujer: || n., escaso, ó, mejor, enteramente al justo; por ejemplo: *la tela ha venido rasa*, para indicar que nada ha sobrado: se aplica al que, y sobre todo, á lo que se muestra sacudido, desenvuelto y demasiado franco en hablar.

**rasonera**, vasija, á manera de fuente oblonga ó en forma de barco, y generalmente de metal, á propósito para servir á la mesa ciertos asados ó pescados.

**raspa**, c., escobajo de la uva: en algunas partes gajo de uvas.

**rastra**, c., ristra ó sarta.

**rastras** (á), n., á la rastra.

**rastro**, n., matadero.

**rayada**, n., ráfaga de sol ó de luz: || n., cantidad poco

(1) Es usual en los *ff.* de Navarra, uno de los cuales, contra los ladrones de res que lleva campanilla, dice: *que fagan implir la campaneta de mierda de home,* QUE SEA RASA, *e faga implir en la boca al ladron.*

abundante de líquido, que se vierte por el pico de la vinajera, ampolla, aceitera ú otra vasija semejante.

**rayera**, abeja reina ó maestra en pollo.

**real**, n., moneda imaginaria de 32 maravedises: dícese real ó real de plata.—Rosal hace diferencia de los reales de su tiempo, diciendo que el de Portugal valía 40 maravedís menores, el de la Corona de Aragón 36 y el de Castilla 34 y antes 33.

**realtar**, n., altar: se usa repetidamente en las *Ordinaciones* de Pedro IV: en latín *retroaltare*.

**rebadán**, n., rabadán.

**rebalva**, n., ave del orden de los pájaros.

**rebaño**, multitud; montón: se dice *rebaño de mujeres, de pleitos, de melones*, etc.

**rebecar**, d., pandear; inclinarse un árbol ó rama al peso de la fruta.

**reblar**, d., titubear; retroceder; cejar: || d., hincar en la madera la punta de un clavo, cuando sale otro.

**rebol**, n., lana ó vellón corto.

**rebolería**, n., casa en que se preparaban las pieles: || n., fábrica de velas de sebo. La Universidad tuvo situadas sus rentas algún tiempo, sobre el producto de carnicerías y *rebolerías (Gestis*, 23).

**rebotiga**, p., trastienda.

**rebullar**, n., reburujar.

**rebullo**, n., reburujón; rebujo.

**rebuñoso**, d., tomado de orín.

**rebuscar**, c., racimar.

**rebutar**, Urrea, en su celebrado *Diálogo de la verdadera honra militar*, dice, *que* REBUTAR *es no admitir duelo por desprecio contra infames ó desiguales*, y REHUSAR *no admitirlo por la ley ó por voluntad contra exceptuados;* v. g., *letrados, religiosos ó mujeres*.

**rebutido**, lleno; ocupado por completo: por ejemplo, *este aposento está rebutido de muebles*. Usa esta voz J. M. Cuadrado en sus *Recuerdos* y *Bellezas de España*.

**rebutir**, aglomerar objetos ó cosas aun inmateriales, en alguna parte: p. ej., *su discurso estaba rebutido de metáforas*.

**recachiruela**, lumbago ó dolor de riñones: así se lo hemos oído á un médico.

**recado** (BUEN), d., mucho: la Academia parece admitir esta significación, no tanto en las definiciones que da de aquella voz, como en el refrán, *buen recado tiene mi padre el día que no hurta.*
**recantillo**, d., barda de tapia.
**recardero**, d., revendedor.
**recentar**, n., contar, según se lee en una Escritura de principios del siglo XVII.
**recibidor**, d., sala de recibimiento: || d., oficio honorífico de alguna encomienda: || n., antesala.
**recibir**, testificar: se dice, *recibir un testamento, un contrato, etc.*, por reducirlo á instrumento público.
**reciento**, **recinto**, n., levadura.
**recluído**, n., incomunicado en la prisión.
**recluimiento**, reclusión.
**recocho**, agua madre, en el caldo del alumbre (Asso, 255).
**recocina**, a., cuarto contiguo á la cocina y para desahogo de ella: no se halla en las primeras ediciones del Diccionario de la Academia.
**reconcomerse**, n., dominar el sentimiento ó despecho, de suerte que no aparezca en el semblante ni en las palabras.
**recorte**, n., en el juego de dominó, colocación inesperada de ficha que presenta un punto, en que no se creía fuerte al jugador, el cual lo da algunas veces, no porque le queden puntos como aquel, sino porque le ha de facilitar las fichas que le convienen: cuando el recorte se hace tapando el que parecía ser su juego é inaugurando otro por ambas puntas, entonces se dice vulgarmente, entre jugadores, *volverse inglés.*
**recursado**, aquel contra quien se recurre.
**rechichivado**, d., guisado que se pasa de fuego.
**redaño** (ECHAR EL), trabajar á toda fatiga.
**redija**, rendija.
**redolino**, a., bola hueca que contiene la cédula que ha de sortearse: turno para deshacer la aceituna.
**redoncho**, n., círculo; voz familiar.
**refilón** (DE), n., de pronto; de pasada: por ejemplo, *nos hemos visto de refilón*: la Academia admite esta frase, pero solo en las últimas ediciones, como sinónimo de *al soslayo.*
**refinadera**, **refineta**, n., véase PIRULO.

**refirmar**, apoyar una cosa sobre otra; significación que nos parece diferente de la de *asegurar* ó *afianzar*, que trae la Academia: Argensola dice en su tragedia *Isabela:*

*Y para* REFIRMAR *los pies soeces,*
*El oro servirá de nuestras cruces*
*Haciendo de él labradas estriberas.*

**refitolero**, n., indiscreto; imprudente; curioso.
**refrotar**, n., frotar.
**refrotón**, restregón; encuentro; estregón ó refregón.
**regacha**, n., cauce angosto para el riego.
**regachado**, **regacho**, d., canal abierto por el agua derrumbada de los montes: || en sentido de regata ó surco de agua para el riego, se usa en la *Gran Conquista de Ultramar* de Don Alonso el Sabio, publicada en 1858 por Gayangos.
**regata**, picado más grueso que el *cordoncillo* en la muela, para que circule el aire y se despida bien la harina.
**regañado**, se aplica al ojo habitualmente sanguinolento por los bordes.
**regidorato**, n., el cargo de regidor ó individuo del Regimiento ó Ayuntamiento.
**regirar**, n., estremecerse; sentir un movimiento convulsivo.
**regirón**, n., estremecimiento general en el cuerpo.
**regla**, n., listón de los que usan los albañiles y otros operarios para las alineaciones.
**regostado**, satisfecho; harto; material y moralmente hablando.
**regular**, la frase *por un regular*, que consideramos aragonesa, equivale á la castellana *por lo regular*.
**rehaz**, n., derrama ó reparto proporcional entre los regantes de un término, para los gastos extraordinarios de roturas de acequias ú otros.
**reinar**, n., bailar la peonza, el trompo, la perinola, etc.
**rejineta**, caracolilla: lo hemos oído en Malón.
**rejolado**, n., pórtico de la Iglesia: se usa en algunas localidades.
**rejuela**, n., pasta freída en la sartén, y que tiene, aunque remotamente, aquella forma.
**relicto**, sobreviviente.

**relojeador**, n., la persona muy curiosa y escudriñadora.
**relojear**, n., la acción ó la propensión á enterarse de todo, á observar cuanto hay en una casa ó concurrencia, etc.
**remojón**, sopa mojada en chocolate.
**remolda**, la faena de REMOLDAR.
**remoldar**, n., cortar las ramas viciosas de los árboles.
**remudar**, n., sacar ciertas plantas del sementero y colocarlas en la disposición y á la distancia convenientes, para que rindan el fruto.
**remugar**, a., rumiar.
**remulgador**, podador ó remoldador.
**rendrija**, n., rendija; hendrija: sobre ser familiar aquella voz, la hemos visto usada en poesías inéditas.
**renegón**, n., renegador.
**repapo**, n., Avellaneda, en su *Quijote*, dice al capítulo IV, *con que durmió aquella noche* (Sancho) *muy de* REPAPO.
**reparar**, d., operación que se hace con el pan.
**repaso**, n., la segunda prensada de la aceituna, que generalmente es para el dueño del molino, en pago de la primera.
**repicoteado**, adornado ó excesivo de picos ú ondas.
**replegar**, recaudar; ant., forense: || alzarse con todo: por ejemplo, *antes de abandonar la casa, replegó con todo lo que allí había en frutos y muebles.*
**reposte**, a., despensa.
**repostear**, d., registrar con curiosidad reprensible.
**repostero**, n., disputador; temoso; aficionado á llevar á todos la contraria.
**repostón**, n., respondón. Avellana dice, *y es la mayor parlera y* REPOSTONA *que hay en todas las parlerías y tierras de papagayos* (cap. XXVI). Hemos oído muchas veces esa palabra, usada hoy sin distinción de clases.
**reprenda**, aprehensión; retención.
**repropiar**, d., resistir el freno: || d., repetir impertinentemente una misma respuesta.
**repterio**, n., reto; acusación; y así el *Privilegio general* dice, (si alguno) *será reptado de traición... sino querra el acusador estar en su* REPTERIO, *no sia tenido el acusado responder á otra demanda si le será feyta.*

**repuí**, desecho; desperdicio: se aplica á cosas y personas: en algunas partes *rebuí*.
**requeda**, las últimas campanadas que se dan para marcar si las anteriores eran primero, segundo ó tercer toque.
**requedar**, marcar cada toque al final de él.
**requilorios**, n., adornos ó accesorios en los objetos materiales y preámbulos, circunloquios, rodeos ó atavíos en la conversación.
**res**, nada: también se dice *no res*, reduplicativamente. Aunque forastera, incluimos esta voz por el uso constante que tiene en Aragón.
**resacadores**, n., los peritos que en las cacerías se destinan á ojear y hacer mover de sus cados ó escondites á los animales de caza.
**resacar**, n., la acción de dispersar y poner en carrera á las piezas de caza.
**resbalón** (DE), n., véase REFILÓN, con cuya frase tiene grande analogía.
**respetudo**, n., dícese de la persona cuyo exterior inspira respeto.
**respigar**, n., coger los desperdicios ó restos de la cosecha: en Castilla se limita á las mieses, obedeciendo á su etimología: en Aragón se dice también de las olivas.
**respingarse**, n., alzarse ó ponerse de puntillas; esto es, sobre las puntas de los pies.
**respingo**, n., en la frase *dar ó pegar un respingo*, significa crecer muy aprisa en estatura ó en fortuna. Se dice *echar un respingo*, por reprender á uno fuertemente.
**respulero**, respondón: también *respollón*.
**restadura**, n., punto que dan los sastres para asegurar las carteras, bolsillos y otras piezas.
**restil**, d., resistero de sol.
**restregón**, n., estregón.
**restrojera**, n., rastrojera.
**retajo**, n., retal; retazo: alguna vez se usa en sentido figurado, para apodar á los niños de corta edad.
**retastinarse**, d., pasarse de fuego el guisado ó asado.
**retavillo**, n., instrumento de labranza, que consiste en un palo terminado por un aro ó grande arco de círculo, y sirve á los mismos fines que la *plegadera*.
**retijar**, n., rechinar; se dice de los dientes cuando se

aceran ó resienten por alguna impresión exterior del tacto ó el oído.

**retornarse**, restablecerse.

**revés**, c., bofetón; sornavirón.

**revisalsear**, d., registrar; entrometerse.

**revisalsero**, d., curiosón; bachillero: la Academia se refiere á sólo el género femenino y escribe *rabisalsera.*

**revoltilla**, n., suerte en el juego de pelota, que es cuando en el saque ó resto se hace que la pelota toque en la pared opuesta á la del juego.

**revoltillo**, véase CHARANGA.

**revoltina**, d., motín; conmoción popular: tiene conexión con el *revoltillo* castellano y con la *trifulca* aragonesa.

**rey de zarza**, n., ave del orden de los pájaros.

**rezago**, d., ganado endeble que se separa de los rebaños y se conduce en un grupo, aunque perteneciendo á varias clases.

**riada**, c., avenida de río.—Jovellanos prefiere *arriada:* la *Enciclopedia española* cita como aragonés aquel vocablo.

**riba**, a., ribazo; pendiente entre dos campos superior é inferior.

**ribetón**, n., faja ó ribete más ancho del ordinario, el cual usaban las mujeres en vestidos; sobre lo cual puso limitaciones la ley suntuaria de 1553.

**ricio**, campo sembrado, con sólo las espigas que en él quedaron, ya porque cayeron desgranadas, ya porque no se cosecharon.

**ricos-hombres**, n., los personajes de la primera nobleza de Aragón: unos se llamaron *de naturaleza* y otros *de mesnada:* de los primeros dice Blancas que procedían *á duodecim illis Senioribus qui in primo interregno Réipublicæ nostræ moderatores fuerunt.* Ducange dice *rici homines, proceres apud aragonenses quos alli vulgo barones vocantur.*

**ridículo**, n., bolsa de señora que solía usarse, como parte del traje, para llevar, como en la escarcela antigua, los útiles más precisos.

**riedra**, n., véase FIANZA.

**rillo**, n., cada uno de los tres cilindros de hierro, que se

colocan debajo de los tapiales, para sostenerlos y enlazarlos.

**rinconera**, se dice de la nuez, cuya carne es demasiado seca.

**rinchar**, contener el aliento.

**riostra**, d., aldaba.

**ristolero**, alegre; risueño.

**roba**, n., arroba: se lee en las *Ordinaciones de Zaragoza*, con aplicación á la Agrimensura.

**robadera**, n., caja de madera, ó forrada de hierro, para trasladar la tierra que se arroba.

**robar**, n., arrobar.

**robel**, d., lebrillo grande, en que se friega ó lava cualquier objeto, dentro de casa: lo mismo que *lavacio*. Suprimido por Peralta, en su segunda edición.

**robellón**, **robellones**, especie de hongos: en el sentido de seta úsase en el Alto Aragón.

**rocador**, n., rocadero ó cucurucho, para sujetar el copo á la rueca.

**rocero**, se dice, de la persona demasiado familiar, en el trato con sus inferiores: || el que es aficionado á mujeres ó á tratos ó placeres, que están por debajo de su condición.

**rociada**, arremetida.—El analista Sayas dice: *y aunque hizo briosamente su deber, fué el entuvion (antuvion) de la* ROCIADA *tan recio, que le hicieron retirar con pérdida del marjen y del fuertecillo.*

**roelero**, rodelero: en Zaragoza los hubo ciudadanos, que se distinguieron combatiendo el motín del hambre, en fin del siglo XVIII y que todavía lucieron, aunque en corto número, en los *Sitios* contra los franceses.

**rogaría**, n., ruego; súplica; voz anticuada, usada con frecuencia, en el Códice de los *Privilegios de la Unión*.—La Diputación de Aragón, en documento dirigido al Justicia sobre los *Anales de Zurita*, é inserto en los *Progresos de la Historia* de Dormer, emplea esa palabra para indicar, que había recibido diferentes súplicas, en favor de la reimpresión de aquella obra.

**rolde**, d., círculo: en Castilla, círculo ó grupo de gente: || *hacer el rolde*, coger con redes, los barbos que van á la orilla á desovar, según el historiador D. Nicolás Sancho.

**romana** (CORRERSE LA), exagerar alguna cosa.
**roncha**, a., lonja de tocino, de carne y de algunos pescados; tajada en redondo.
**rondalla**, a., ronda de mozos.
**rónego**, d., descarnado.
**roñar**, d., regañar.—En unas octavas que se escribieron contra las conclusiones de *Economía política*, año 1785, se lee,

> *aunque* ROÑEN *los socios consumados*
> *de la leonina Sociedad del día.*

**roñón**, d., regañón.
**roñoso**, n., regañón; llorón.
**ropador**, n., ladrón en despoblado ó en cuadrilla: voz anticuada.
**ropería**, n., robo en despoblado, según se desprende del Códice de la *Unión*.
**roquete**, pieza de la lanza, fijada á lo que creemos, en el borne ó extremo superior, para dar con ella en el contrario, pero sin herirle, lo cual sucedía en los torneos y otros ejercicios caballerescos, en que las lanzas eran jostradas, galantes ó botas. No hallamos esta voz en el Diccionario de la Academia, pero sí en Argensola, quien dice de un torneador de su tiempo, que llevaba *lanza plateada, no solamente el asta, sino el* ROQUETE *y gocete*. El valenciano Arolas, en las *Tranzaderas* dice, de Gonzalo de Cuadros, contra Don Alvaro de Luna,

> *El* ROQUETE *de la lanza*
> *abrió la vista, encontróle*
> *en la frente y con pujanza*
> *todo el casco quebrantóle* (1).

**rorigón**, mendrugo de pan; raigón de muela.

(1) Después de escrito y preparado para la Prensa este artículo, hemos visto comprobadas nuestras conjeturas con una explicación, que podemos llamar oficial. En el catálogo de la Real Armería, escrito con riguroso tecnicismo, figura á la cabeza, y después se repite con variantes muchas veces, una lanza de torneo con *roquete* ó hierro de lanza de tres puntas, siglo XV. Esto *desaragonesiza* esa palabra (y permítase ésta, á quien tal baraja de ellas lleva entre manos), pero no nos decide á suprimirla, si bien ella y la de *gocete* confesamos que no pueden sostenerse como aragonesas, por sólo usarlas nuestros autores y no usarlas la Aca-

**rosada**, c., escarcha.
**rosa de perro**, ABABOL, en puntos fronterizos á Navarra.
**roscada**, n., colada, según las *Ordinaciones* del Hospital General de Ntra. Sra. de Gracia.
**roscadero**, d., cuévano para conducir las frutas y verduras.
**rosigar**, n., roer poco á poco alguna cosa: || n., murmurar por lo bajo, mascullando para sí alguna frase: || n., *rosigar altares*, pasar mucho tiempo de uno en otro altar.
**roya**, d., rubia; planta: || c., enfermedad del trigo.
**royal**, n., lo que tira á rubio: || n., especie de olivo, de inferior calidad al negral, y que no da como éste, cosecha anual, ni la aceituna completamente negra.
**royo**, n., rubio; rojo; bermejo.
**royuela**, n., rubia.
**royura**, n., véase MORADURA.
**roza** (DE), n., modo adverbial para designar á la persona *rocera* ó que no tiene buena elección en sus compañías, ni en sus gustos: aplícase con especialidad, á la mujer que prodiga sin distinción sus favores, y así se expresa, en unas décimas á *Jusepa la Cunza, daifa de toda* ROZA *que ya dos veces estuvo en la casa de la Galera.*
**roza**, el picado, hendidura ó istría que se hace en una pared, para afirmar sobre ello, un tabique: algo indica la Academia, en la palabra *rozar*.
**ruche**, n., pollino.
**ruejo**, a., rodillo de molino: || n., *comulgar á uno con ruejos de molino*, querer convencerle de una cosa increíble.
**ruello**, a., rodillo de piedra para allanar las eras, antes de trillar.
**rufo**, d., rozagante; vistoso; bien adornado.
**rujada**, a., rociada: se halla en la última edición, pero no en la penúltima.
**rujar**, a., rociar: no se halla en las últimas ediciones.

demía, pues ésta ha padecido omisiones análogas en Armería, como *bordonasa, guarda-axila, brigantina ó laudel, silla bridona, misericordia, repujados, guardarrenes, etc.*—Diremos para concluir, que *roquete* viene, según algunos, de roque ó torre de ajedrez, y que los franceses le llaman *courtois rochets*.

**rujiada**, a., golpe de lluvia: se halla en la penúltima edición, pero no en la última, aunque es más usual que *rujada:* || n., reprensión agria.
**rujial**, rufián: se nos ha comunicado, como usada en Alpartir.
**rujiar**, a., regar con agua.
**rujiazo**, n., rujiada, en ambos sentidos.
**rupia**, n., en el Códice de los *Privilegios de la Unión* se lee, *en Zaragoza han feyto* RUPIAS *e sufrienzas en los lugares é muytos maleficios é estregnimientos.*
**rusio**, d., candente.
**rusientar**, poner candente una cosa, principalmente, un utensilio de hierro.
**rusiente**, c., candente.
**ruso**, n., rusiente: || n., *zapatos rusos*, los que se fabricaban más cerrados y consistentes que de ordinario: vemos usada esa voz por escritores castellanos, pero no por la Academia.
**rustir**, roer: se aplica especialmente á los ratones.
**rustrir**, lo mismo que RUSTIR: en Asturias, tostar el pan y mascarlo, cuando está tostado ó duro.

# S

**Sabanilla**, c., pañuelo.
**sabido**, n., sustantivo con que se denota, el sueldo fijo de que uno dispone: equivale, en cierto modo, á *situado*, pero es más concreto: se usa en las expresiones, *tiene un buen sabido; tiene un sabido de* 5 *rs.*, como indicando, que sin contar otras utilidades eventuales.
**saboca**, a., saboga; sábalo, pez.
**saca**, a., derecho de saca, retracto ó tanteo en favor de los parientes.
**sacadera**, n., cuévano pequeño que se emplea, en las operaciones de la vendimia.
**sacafuegos**, c., eslabón.

**salceña**, variedad de la uva.
**salchucho**, n., ZANCOCHO.
**salmorrada**, n., salmuera, que en Aragón se pronuncia *salmuerra*.
**salobre**, n., planta: se da también ese nombre, á toda planta salsuginosa.
**salvado**, se emplea en la frase, *guardar en el arca del salvado*, para denotar que aunque se afecte riqueza, no se posee, y aunque se tenga propósito de ahorrar, no se logrará.
**salz**, n., cierta especie de hierba.
**samarugo**, n., pez abdominal: || n., persona arisca, imbécil ó egoísta: || barbo pequeño, que suele vivir en las balsas y generalmente, sirve de alimento á los barbos mayores: || torpe, obtuso y al mismo tiempo, con basta apariencia exterior.
**sampedrada**, n., velada, ó mejor, aurora de San Pedro.
**sangartesa**, n., lagartija.
**sangrimís**, n., muchacho desmedrado, ó de pocas carnes, ó de corta estatura.
**sanjuanada**, n., velada de San Juan.
**sansa**, d., orujo de la oliva.
**santoral**, n., catálogo de santos, especialmente, en el Calendario: la Academia le da la interpretación de libro de coro ó de sermones y vidas de santos: su verdadera significación en esta última.
**saque**, n., se dice de uno que tiene *buen saque*, para denotar que es comedor ó bebedor.
**saquera**, c., aguja de coser sacos, como se dice también, *aguja espartera*, y *aguja de ensalmar*.
**sarda**, n., ramaje bajo en el monte, como el de los tomillos, asnallos, etc.
**sargantana**, d., lagartija: en Borja, *sargantesa*.—En un *Cancionero* de Londres se leen estos versos, sacados de un *Alfabeto de disparates:*

*Sus aves á las manyanas*
*serán un par de sisones*
*y de cuatro* SARGANTANAS
*le daremos los rinyones.*

**sarna**, n., buena fortuna en el juego, ó suerte muy constante en cualquiera especulación: voz familiar.

**sarñoso**, n., el ganancioso habitualmente, sobre todo en el juego.
**sarraixón**, plantas.
**sarrampión**, d., sarampión.
**sarria**, n., esportón.
**sarrio**, c., cabra montés: || n., gamuza: quizá del francés *Isard*.
**saso**, d., tierra ligera.
**sayonía**, n., alguacilazgo: el Diccionario de la Academia no usa esta voz, pero incluye como anticuada la primitiva de *sayón*.
**secano**, n., se dice *abogado de secano* por el que no tiene pleitos ó suficiencia.
**secarral**, n., secaral; sequeral; sequedal.
**seco**, n., en la frase *dejar á uno seco* significa dejarle muerto en el acto, aunque esto, en verdad, no aseguraremos que sea exclusivamente aragonés.
**secén**, n., madero que pasa de 30 palmos.
**segallo**, n., cabrito desvezado hasta llegar á primal; como en el ganado lanar, lo es el borrego ó cordero desvezado.
**seisén, seisena**, moneda de plata de valor de medio real, que eran seis dineros de Aragón. Dice la Academia en la voz SEISÉN: *hacia 1777 hubo en Zaragoza grande perturbación económica, á causa de las* SEISENAS *y ramillos que se mandaron recoger*.
**semejante**, n., extremado en magnitud, en número, en lujo, etc.; por ejemplo: *¡ha hecho semejante fortuna!; ¡ha venido con semejante ostentactón!; ¡ha traído semejante vestido!*
**semental**, animal que se destina á cubrir á la hembra de su especie, y se aplica, principalmente, á la raza caballar: la Academia no incluye esta voz, sino la de garañón, y aun así nosotros no incluimos de buen grado esta palabra.
**semo**, hueco; fofo; sin jugo; raquítico: se dice, *trigo semo, piernas semas; ojos semos;* etc.
**senabe**, mostaza, según *Glosario*.
**seniores**, n., los que tenían jurisdicción, y este nombre recibieron los ricos-hombres.
**seno**, n., pecho.
**sense**, n., tonto: es de uso local.

**sentido** (COSTAR UN), n., costar mucho.
**señalero**, n., alférez; portaestandarte; abanderado: en documentos antiguos *senyalero*.
**señar**, a., hacer señas.
**señeras**, señas: el notario Beneded, en 1283, escribía: *¡qué* SEÑERAS *tenía esa imagen!*
**seo**, a., iglesia catedral: dícese *la Seo*, aunque muchísimos autores escriben impropiamente *Aseo;* otros *Seu*, y antiguamente *See*, acercándose más á la etimología latina *sedes*.
**serna**, cantera de piedra, según una donación hecha al Monasterio de Veruela en los primeros tiempos de su fundación.
**serradizo**, n., serrín.
**serranía**, n., se usa en la frase forense, *sententia ad modum serraniæ*, la cual se pronunciaba brevísimamente y sin gastos, previa sumisión de las partes.
**serreta**, n., cadenilla que se pone en la boca á los caballos ú otros animales de monta, para refrenarlos.
**serrones**, n., planta *chenopodium*.
**siete en rama**, n., planta; *tormentilla erecta*.
**signo**, servicio (VASALLOS DE); véase VASALLOS.
**silletas**, a., jamugas.
**simoso**, n., terreno flojo y que fácilmente se desprende, por las filtraciones ú otras causas, dejando abiertas simas ó concavidades.
**síndico á tributar**, n., el que tiene á su cargo en la municipalidad, el cuidado de la alineación y denuncia de los edificios.
**singular**, a., particular; individuo; vecino.
**sinjusticia**, n., injusticia: hemos oído muchas veces esa voz (y á la gente rústica el barbarismo *desinjusticia)* y aunque no quiso usarla, probablemente, como tal sustantivo, Hurtado de Mendoza, no deja de prestarse á esa lectura aquel trozo del *Lazarillo*, que en una de sus ediciones hemos leído, *mas con tanta gracia y donaire contaba el ciego mis hazañas, que aunque yo estaba tan maltratado y llorando, me parecía que hacía* SINJUSTICIA *en no se las reír;* y si bien ahí puede entenderse, *me parecía que obraba sin justicia,* pero no así en la edición de Aribau *(Biblioteca de AA. españoles)*,

en donde dice, *me parecía que le hacía* INJUSTICIA *en no se las reir*, y luego por *nota*, como variante, *sin justicia*, cuya variante, con el *le*, aproxima mucho esta frase, á la significación que habemos dado.

**sinodal**, n., se dice, del no muy competente testigo que es llamado á declarar, sobre sucesos antiguos, en que no se presenta como ocular ó de ciencia cierta.

**siquiera**, poco difiere de la significación *á lo menos*, que consigna la Academia; pero en el corte, hay cierto aragonesismo, cuando se dice, *el hijo llegó bueno; me alegro siquiera*.

**sinfinidad**, multitud, infinidad de cosas.

**sirga**, c., maroma.

**sirria**, n., excremento del ganado, etc.

**sirrio**, d., SIRRIA; sirle.

**sisa**, n., sisón; ave.

**sisallo**, n., planta; *salsola vermiculata*.

**sisardo**, n., cuadrúpedo; *capra rupicapra*.

**sitiada**, d., junta de gobierno, en los establecimientos de beneficencia.

**sitiado**, a., sitio; situado.

**sitio**, a., aniversario.

**soba**, d., cueva profunda, en dirección horizontal.

**sobater**, d., agitar líquidos.

**sobirano**, n., supremo: es de los vocablos que reúne en su *Indice* Blancas.

**sobrado**, capataz de contrabandistas paqueteros.

**sobre-acemilero**, n., el oficial real que cuidaba de las acémilas, así como de los carros, barcas y suministro de cebada, cuando la corte se ponía en viaje.

**sobre-barato**, muy barato.

**sobre-bueno**, n., excelente; exquísito.

**sobre-cielo**, n., toldo; techo formado de telas vistosas, á manera de pabellón, como se lee y explica en las *Coronaciones* de Blancas: dosel, como dice éste en su *Indice* de vocablos aragoneses: también es voz italiana, pero se escribe *sopracielo*.

**sobre cocinero**, n., cada uno de los dos escuderos destinados al servicio de la mesa del rey, los cuales habían de ser caballeros.

**sobrecogidas**, circunscripciones territoriales, quizá bajo

el punto de vista tributario. Las Cortes de Tarazona de 1495 legislaron sobre esto, de lo cual escribió Zurita. Expresa también el censo de población por fuegos, y así, en aquel año la *sobrecogida ó sobrecullida* de Zaragoza tenía 3.968 fuegos.

**sobrecullidor**, n., recaudador de más categoría que los cullidores ó cobradores.

**sobrejuntería** n., era á manera de distrito ó departamento, á lo menos en tiempo de las *Uniones* de Aragón, las cuales nombraban dos conservadores, por cada *sobrejuntería ó sobrejuntaria.*

**sobrejunteros**, n., dependientes ó porteros.—Cuando la *Unión* nombró al rey los oficiales de su casa, le dió sobrejunteros de Alcañíz, Tarazona, Jaca, Sobrarbe y Ribagorza, Transduerta y reino de Valencia.—Se dió este nombre al Jefe de Junta ó Hermandad de distristo, contra bandidos ó extranjeros sospechosos.

**sofocación, sofoco**, n., el acto de sofocarse ó de disgustarse ó apasionarse vivamente.

**sogueador**, n., agrimensor.

**soguear**, a., medir con soga.

**soguería**, a., conjunto de sogas.

**soguero**, para indicar que uno desaprende ó se empeora, se dice que *anda hacia atrás como el soguero.*

**sol de caracoles**, n., el de poca fuerza y color siniestro, que generalmente sale durante la lluvia ó poco después de ella, sin que haya escampado.

**solanar**, a., solana.

**solape**, n., entre carpinteros, la parte de una pieza que monta ó *apestaña* sobre otra.

**solar**, la porción que queda de la parva trillada en la era, por no ser fácil recogerla.

**soldadera**, n., ramera; en latín *soldataria.*—Incluída esta palabra, por haberla leído en documentos aragoneses y no en el Diccionario de la Academia, debemos sin embargo advertir, que después la hemos visto usada en el Concilio toledano de 1324.

**solio** (CELEBRACIÓN DE), n., reunión ó sesión solemne de los cuatro brazos de las Cortes aragonesas, en que se sancionaba lo acordado en común ó por medio de los comisionados reunidos de cada brazo.

**somardón**, marrullero; reservado; egoísta; poco comunicativo.
**somarrarse**, d., adherirse un guisado, á las paredes de la vasija.
**somera**, jumenta, según un moderno *Glosario:* otros lo aplican al burro y burra: es catalán puro.
**somarro**, n., carne asada.
**somontano**, n., el terreno colocado á la falda de alguna cordillera, como el de Moncayo.
**sondormir**, n., dormir con sueño ligero.
**sonsonear**, susurrar (en Fonz).
**sopa**, n., se usa en la frase *á sopas hechas*, para indicar que se ha llegado cuando todo estaba dispuesto ó concluído.
**sopapo**, d., revés.
**sopas**, *á sopas hechas*, llegar cuando una cosa está ya terminada.
**sopero**, n., especie de babero ó pañizuelo que se pone á los niños al pecho, en equivalencia de la servilleta.
**sopeta**, episperma alar de la semilla de ciertos árboles ó sea hojuela que cae con la flor en la primavera: || *coger con sopetas*, tomar á uno, como suele decirse, con el hurto en la mano.
**soportales**, portales; galería que forman las fachadas de una línea de calle ó plaza.
**soslevantado**, equivale á *solevantado* ó *soliviantado*, que ahora se usa mucho y que sin embargo no incluye la Academia: en *Ordinaciones* de Pedro IV, el versículo del salmo 130, *Domine non est exaltatum cor meum neque dati sunt oculi mei*, se traduce, *Señor, non se es* SOSLEVANTADO *el mi corazon, nin los mis güellos ne se son engullidos.*
**sosmesos**, n., vasallos; léese en muchos documentos y es de los vocablos aragoneses reunidos por Blancas.
**sostobar, sotobar**, d., mullir.
**sota**, a., mujer deslenguada y sin vergüenza.
**sota-cemilero**, n., empleado real, dependiente del sobreacemilero.
**sotera**, una de las varias clases de azada, que se emplea ordinariamente, en entrecavar: hay también *sotero, soterico, etc.*

**sudadero**, n., bache ó cubierto en que se encierra el ganado, para pasar desde él las reses al esquiladero: la Academia lo incluye como provincial de Extremadura, pero indicando ser el mismo esquiladero.

**sudar**, n., en las expresiones, *sudar pez coca*, *sudar el quilo*, significa, sudar copiosamente.—Se usa mucho la frase: *más vale sudar que estornudar*.

**sueldo**, a., moneda imaginaria de ocho cuartos.

**sufrienza**, n., véase RUPIAS.

**sufrido**, refrito ó muy frito.

**sumsido**, n., lo mermado y aun seco, por la acción del calor ó la del tiempo.

**sumsirse**, n., encogerse; reducirse en volumen; generalmente, se dice de los comestibles.

**superlevador**, n., caplevador: lo interpreta el *Glosario* del *Memorial histórico español* que publica la Academia de la Historia, en su tomo II.

**suplicaciones**, c., barquillos: se usa con preferencia en Aragón y se ve empleada en las *Ordinaciones* de Pedro IV.

**surtida**, salida, en sentido de acometida de los sitiados: Sayas dice, *Leiva hace una* SURTIDA *valerosa de Pavía*.

**surtir**, salir en el sentido de esta frase, *le surtió bien su estratagema:* || emprender un viaje; y algunas veces *retornar*.

**susana**, n., se usa en la frase, *subírsele á uno la susana á la cabeza*, para denotar que ha montado en cólera ó que toma una resolución extrema: en Castilla, *susano* es, lo que esta á la parte superior: en Navarra lo próximo ó cercano.

**sustitución compendiosa**, n., la que participa de la vulgar y fideicomisaria, que son las tres que en Aragón se conocen.

## T

**Tabaco**, para condenar el que un niño se suba á mayores se dice, *hasta las pulgas toman tabaco*.

**tabanque**, n., poyo ó macizo levantado á la altura de una vara, en las puertas de algunas tiendas, sobre todo en las abacerías.
**tabarda**, n., tunda.
**tabelario**, n., atabalero; timpanista; voz anticuada: léese también *tabelerio, tabulario* y *taburario*.
**tabla**, n., fondos públicos, sobre todo municipales: || carnicería: la Academia dice, *mesa de la carnicería:* || *tabla de acordar*, cartel, llamando á enganches.
**tablaje**, peaje.
**tablajero**, a., cortador público de la carne: || a., practicante del Hospital: || n., caballero de los que tiraban al tablado; juego que consistía, en arrojar la lanza contra unas tablas, atravesadas en palos derechos ó cuairones, ganando premio, el que hincaba la lanza en el tablado ó el que lo pasaba de claro en claro, como puede verse en las *Coronaciones* de Blancas, el cual cita las reglas dadas para este juego, por el *fuero de Huesca* de 1247.
**tablero**, c., mostrador.
**tabullo**, n., se dice, del que es rechoncho, fornido y torpe en sus movimientos: otros dicen *tabollo*.
**taca**, p., mancha.
**tafarra**, d., atarre.
**tafetán**, se dice, *como un tafetán*, por dejar suave una cosa, ó dejar muy amansado ó convencido á alguno.
**tafuría**, n., género de tributo: escribíase también *tafurería*.
**tagarino**, morisco de Aragón, según Cervantes.
**tajadera**, a., compuerta para detener ó desviar el agua.
**tajo**, n., tarea ó trabajo abundante: || n., sitio donde se ha de trabajar, y así se dice, *acudir al tajo:* || n., tajada: de ahí, *tome V., ese es buen tajo*.
**tagán**, n., el resto de tronco ó vástago que queda en la vid, cuando se le ha arrancado una parte: es voz local.
**tala**, d., tara.
**tala-cebollas**, n., insecto de los *hemípteros*.
**talar**, n., ensuciar la ropa y aun cualquiera otra cosa.
**talegazo**, d., costalada.
**taleguera**, n., cereza, de carne más dura que la ordinaria.
**talla**, a., tara ó tarja.
**tallador**, n., en una *carta-puebla*, concedida por los mon-

jes de Veruela, interviene el que desempeñaba ese cargo ú oficio en el Monasterio, año 1238.

**tamborinazo**, n., tamborilazo; tamborilada; caída; golpe.

**tan y mientres**, entretanto ó mientras tanto; voz local.

**tana**, en la frase, *hacer á uno la tana*, por contrariarle, dejarle burlado ó perjudicado.

**tanar y tañar**, curtir.

**tanda**, n., el arriendo de finca urbana, correspondiente á seis meses, desde San Juan á Natividad ó viceversa.

**tanerías**, **tañerías**, n., tenerías.—Latassa usa, *tañerías*.

**tango**, p., tanganillo; tángano.

**tano**, d., nudo en la madera.

**tañado**, n., boto sin pez, de que usan los pastores.

**tañedero**, n., zanja que se hace de árbol á árbol, cuando se quiere regar éstos y no, todo el campo en que están plantados.

**tañerse**, n., afeitarse; en algunas localidades.

**tapa-conde**, sencillo juego de niños, que consiste, en formar una especie de tortilla de lodo y arrojarla con fuerza sobre el suelo, para que produzca una detonación.

**tapara**, a., alcaparra; alcaparrón.

**tape**, tapón; tapa.

**tapia**, n., se usa en la frase, *sordo como una tapia*, para ponderar la extremada sordera de alguien.

**tapices de tierra**, n., alfombras, según Blancas en su *Indice de vocablos aragoneses*.

**taquinero**, a., jugador de taba.

**tardada**, n., el fin de la tarde; el anochecer.

**tardano**, c., tardío.—Varía un poco de la significación de tardío y siempre convienen las dos palabras; una para expresar lo absoluto y otra lo relativo.

**tarde**, a., las primeras horas de la noche.

**tarea**, n., la de chocolates, generalmente, la cantidad de cuarenta y ocho libras, si bien puede ser mayor ó menor. En Castilla, *tarea*, es la obra que ha de hacerse en tiempo dado.

**tarja**, pieza de cobre de dos cuartos ó cuaderna: la Academia la admite como provincial.

**tarquín**, c., cieno en el fondo de las aguas estancadas.

**tarrancazo**, **tarranco**, **tarrancho**, d., garrancho.

**tarrando**, astilla pequeña de madera.

**tartir**, n., chistar; respirar: se usa casi siempre, con negación; p. ej., *cayó al suelo sin tartir; le reprendió de manera, que le dejó sin tartir.*

**tarumba**, n., se usa en las expresiones, *volverse uno tarumba, etc.*, para manifestar que se le ha confundido, anonadado, mareado ó aturdido.

**tastar**, d., probar; gustar; catar.

**tástara**, a., hoja gruesa del salvado.

**tastarín**, cata del vino: se usa en la frase, *dar tastarín á la cuba.*

**taste**, n., acción de probar una cosa, para conocer si gusta ó está en sazón.

**tastinado**, n., requemado; socarrado: la Academia admite la palabra *tasto*, en sentido de mal sabor de las viandas pasadas ó revenidas.

**tasturro**, n., tostón, en la acepción quinta de la Academia.

**tato**, a., el hermano menor.—Se da este nombre á cualquier niño, y también á las criadas ó nodrizas ó niñeras, con relación á él.

**teba**, hacia; voz usada en Fonz, según D. Joaquín Moner.

**teda** y **treda**, tea.

**teja de agua**, n., la cuarta parte de una fila, como en Navarra.

**tejedera**, n., insecto del orden de los *hemípteros.*

**tejedor**, TEJEDERA.

**tejillos**, techo.

**tejugo**, n., tejón.

**telada**, n., se dice de varias personas, que son *de una telada*, para denotar que pertenecen á una misma banda, círculo ó pandilla, ó que conforman en gustos y opiniones.

**telero**, a., cada palo en las barandas de los carros ó galeras.

**tema**, n., cuartilla de papel: es en este sentido, femenino.

**templecillos**, las cuñas ó zoquetes en que se templa el *aliviador*, en los antiguos molinos harineros.

**tempranillo**, n., fruto temprano: || *tempranilla*, uva temprana.

**tenaja**, n., tinaja: vemos usada aquella voz, en Castillejo, edición de D. Ramón Fernández (que se supone ser Estala).

**tendero**, n., el que tiene tienda de aceite y vinagre y de algunos efectos comestibles y combustibles.
**tenencia**, n., seguridad ante el juez ó señor por enemigos ó partes contendientes: voz anticuada.
**tensino**, habitante ó natural del valle de Tena, en los Pirineos.
**tentón** (Á), n., á tientas.
**tercenal**, a., fascal de treinta haces.
**tercerol**, n., el que se distingue, en la procesión de Viernes Santo, por su túnica negra y su antifaz, que también usan los Hermanos de la Sangre de Cristo, y sobre todo los de la Orden tercera, de donde procede aquella palabra.
**terciar**, c., dar la tercera reja á la tierra,
**terminado**, mirador, en el último alto de un edificio: úsase en Teruel.
**terna**, n., el ancho de la tela; y así se dice, *una sábana de dos ternas; un vestido de seis ternas.*
**ternasco**, d., recental.
**ternices**, d., gusanillo que produce la carne, cuando empieza á podrirse.
**terno**, n., TERNA
**terreta**, n., el país ó la patria, á que uno se refiere, cuando está ausente.
**terretiemblo**, n., terremoto.—En Murcia *terretremo*, cuya palabra también se ve usada en las *Ordinaciones* de Pedro IV.—D. Agustín Alcayde, historiador de los Sitios de Zaragoza, refiriendo la explosión del almacén de pólvora del Seminario dice: *al estrépito y* TERRETIEMBLO, *todos los habitantes salieron despavoridos á la calle.*
**terrizo**, n., lebrillo: la Academia admite ese como adjetivo equivalente á *térreo.*
**teruelo**, a., bolita en cuyo hueco, va el nombre ó número de los que entran en suerte.
**terzón**, **na**, a., novillo de tres años.
**terzones** ó **tarzones**, los seis partidos en que estuvo dividida la Val de Arán, territorio de siete leguas en cuadro, entre Gascuña y Benasque: así lo dice Zayas en sus *Anales*, 738.
**tesa** (REGAR Á), regar, sin represar el agua.

**testarrazo**, n., trompazo; golpe; en Castilla, *testarada*, golpe con la cabeza.
**testarro**, n., mueble ú objeto que, por estar viejo ó incompleto, no tiene utilidad alguna: || n., persona enfermiza ó inútil que no está para ninguna empresa.
**testificata**, a., testimonio legalizado por escribano, en que se da fe de alguna cosa.
**testinia**, casco de madera de los guerreros francos.
**tetar**, n., mamar: en Castilla significa al contrario, dar el pecho, lo mismo que *atetar*.—Raynouard cita estos versos, tomados de un poema á la *Magdalena:*

*Vi l' enfant estar*
*á la costa de sa maire*
*é las tetinas* TETAR.

**teti-ciega**, n., se dice de la oveja ú otra res, inútil de una teta.
**tiberio**, n., bulla; escándalo; confusión; desorden.
**tiemblo**, n., rama de cierto árbol, á propósito para los aros de los cuévanos.
**tierra-blanca**, n., la de sembradura, de cereales y toda la que no es de arbolado.
**tierra-moriega**, a., la que perteneció á los moros.
**tiforte**, el propenso á molestar á los demás con impertinencia.
**timba**, n., juguesca; comilona ó cualquiera diversión tumultuosa: hemos leído esa voz, en algún autor castellano contemporáneo.
**timbre**, yelmo con cimera, según Blancas, en *Coronaciones*, pág. 90.
**tintar**, n., tomar tinta; mojar la pluma en tinta.
**tinglado**, d., tablado que se arma alto y á la ligera.
**tiña**, n., buena suerte, principalmente en el juego: voz familiar, como su derivado tiñoso.
**tío**, se usa en la frase, *no hay tío páseme el río*, para indicar, que no valen excusas ó que no hay que esperar perdón.
**tiorba**, n., vasija para recibir las aguas mayores y menores de los enfermos, que no pueden incorporarse en la cama.
**tipitear**, n., andarse en dimes y diretes, barajarse de palabras: poco usado.

**tireta**, a., tira de piel sobada, que sirve para ajustar algunas prendas del traje.
**titada**, d., monería; acción afeminada; remedo impertinente.
**tito**, n., sillico.
**toba**, n., cueva rasgada entre peñascos: viene á significar, lo que la voz *soba* del Diccionario de Peralta.
**tobo**, d., hueco; mullido.
**tocaparte**, n., la porción que corresponde á cada uno de varios perceptores ó habientes-derecho: || n., *á la toca parte*, modo adverbial que significa *á prorrota* ó *á partes iguales*, según los casos.
**tocar**, n., empezar á rastrear el galgo: en la frase *tocárselas*, significa marcharse disimuladamente, por sorpresa; tomar las de villadiego.
**tocata**, n., sonata: || n., tunda.
**tocino**, n., cerdo; puerco.
**tochar**, a., cerrar la puerta con un palo redondo.
**tocho**, a., cachiporra.
**tocón**, arbusto en San Juan de la Peña, aunque no puedo asegurar si es, como en castellano, la parte del árbol que queda en pie después de cortado.
**tollaga**, n., planta; erizo: llámase también *toyaga*.
**tongada**, c., capa de tierra: || d., paja alternada en fruto: || n., *en una tongada*, de una vez.
**toni**, n., estúpido; tonto; insustancial.
**tontín-tonteando**, n., haciendo la desecha; afectando bonhomía; obrando á lo simple.—Hay maneras parecidas en otros verbos, como *cojín-cojeando* (después lo he visto en una zarzuela, creo que de Serra), *malín-maleando*, á cuyo aire hemos leído en francés *clopin clopant, cahin caha*, etc.
**tontina**, tontera; tontuna; tontería.
**tontón**, n., aumentativo de *tonto*, que no incluye la Academia, y que leemos en las décimas contra el P. Isla (véase *asnada)*, en donde se dice:

*que no es lo mismo,* TONTÓN,
*que no es lo mismo, panarra,*
*satirizar á Navarra*
*que predicar á Aragón.*

**tontusco**, n., despectivo de tonto.
**toña**, d., pan grande.
**toñina**, n., paliza; zurra; tunda.—*La di una tollina feroz*, dice Serra en *Luz y Sombra*, voz que no trae el Diccionario de la Academia de 1832 y sí el de 1869.
**topiquero**, en los Hospitales civil y militar de Zaragoza se llama así á los practicantes que aplican remedios exteriores.
**toquitear**, n., diminutivo ó atenuante de *tocar*, aunque á veces tiene carácter de frecuentativo: también *toquinear*.
**tormo**, d., terrón de tierra ó azúcar.
**tornallo**, porción de tierra destinada á una especie de plantas y que se riega aparte.
**tornizo**, n., castrón, mardano ó padre mal castrado.
**torno**, n., el que sirve en los carruajes para dificultar su movimiento en las bajadas.
**toro**, *toro de fuego, que aquí llaman de ronda*, dice el Dr. Antonio la Iglesia en una *Relación de fiestas* que hizo Epila á su señor, el Conde de Aranda.
**torre**, p., quinta; granja; carmen; casa de recreo en el campo.—En Carta-puebla de Ejea, 1180, ya se decía *et illa* TORRE *de Escoron, non habel nisi sex jubottas*.
**torrero**, colono ó encargado de una huerta ó granja.
**torta cañada**, n., panecillo.
**tortera**, n., vasija de barro en que se sirve la sopa, los asados y aun las verduras y otras viandas: en Castilla tiene significación mucho más concreta.
**torzalillo**, n., torzal delgado; torzadillo.
**toza**, a., chueca ó trozo que queda á la raiz del tronco.
**tozal**, a., monte; collado; lugar algo eminente.
**tozar**, a., topar ó dar el carnero con la cabeza: || a., porfiar neciamente.
**tozolada**, c., tozolón; golpe en la cabeza.
**tozudo**, c., testarudo; terco; obstinado; tenaz.
**tozoludo**, testarudo.
**tozudear**, porfiar demasiado y obstinarse testarudamente en una cosa.
**tragacantos**, n., alquitira; tragacanta.
**trallo**, d., cuartón; rama gruesa de árbol.
**trancada**, a., trancazo.
**tranco**, n., se usa en la frase *á trancos ó barrancos*, que

significa lentamente, con trabajo, con dificultad; echando mano de todo arbitrio.

**tranza**, a., trance ó remate en lo vendido á pública licitación.

**tranzar**, a., rematar.

**trapal**, d., paño tendido al pie del olivo, para recoger en él la aceituna que se arranca.

**trapaleta**, n., diminutivo de trápala: || n., persona que charla demasiado.

**trapera**, n., herida, de más anchura que peligro.

**trasca**, d., pellejo grande de buey.

**trascolar**, d., trasegar.

**trascón**, d., pescuño ó cuña para apretar la reja, la esteva y el dental.

**trasmudar**, a., trasegar.

**traspontines**, a., colchones: usa, entre otros, esta palabra Fabio Climente, en sus *Escarmientos de Jacinto*.

**tratadores**, n., los diputados nombrados por cada brazo para conferenciar entre sí y con el rey, sobre los puntos allí tratados y que habían de recibir su aprobación y sanción definitiva.

**trasmudador**, n., el que se dedica al oficio de trasegar.

**trasmudar**, a., trasegar.

**trasnochar**, n., hurtar.

**traviesa**, n., paradero de tablas, estacas, cañas, etc., para contener ó desviar el agua.

**trazas**, n., sustantivo aplicado, siempre en plural, al hazañero que es todo apariencias: úsase también en sus diminutivos, *trazillas* y *tracetas*.

**trazo**, n., despojo de res perdida.

**trecén**, se dice del madero que tiene 26 palmos ó poco más de longitud.

**tremedal**, d., páramo; montes despoblados.

**tremoncillo**, d., tomillo.

**trena**, d., trenza: || a., bollo ó pan de esa figura: || n., *meter en trena*, sujetar á uno, reducirle á razón.—Ayala, en el *Rimado de Palacio*, parece indicar adorno de vestido, como faja, galón ó lazo, en los versos,

*Pero si diese un panno de Melinas con sus* TRENAS
*Valerle ha piedat.*

**trencha**, d., pretina.
**trenque**, n., postigo: así hemos visto explicada la etimología de la calle que conserva aquel nombre en Zaragoza.—En Murcia, defensa ó reparo de los ríos.
**trenzadera**, a., cinta de hilo.—Para decir, *¡qué borrachera trae!*, se dice, *¡qué trenzadera!* ó *¡qué alpargata!*
**treudero**, n., lo que está sujeto al pago de algún TREUDO ó canon.
**treudo**, n., pensión anual, de suyo irredimible, en reconocimiento directo de una cosa dada en tributación ó enfiteusis *(Gestis*, 10).—La Academia, que en 1822 le daba equivocadamente la significación de *catastro*, en las últimas ediciones define mejor, aunque no del todo bien, *tributo ó canon enfitéutico.*
**treznar**, a., atresnalar.
**tría**, n., huella ó carril que abren en los caminos las ruedas de los carruajes.
**triado**, n., el camino que tiene trías: || n., camino muy frecuentado: || n., asunto ó materia que se han desenvuelto muchas veces; y en este sentido es sinónimo de *trillado.*
**triar**, n., formar carril ó tría: || n., *triarse*, torcerse ó agriarse algún plato de leche.
**tribunal**, n., *el de los diez y siete*, formado del seno de los cuatro brazos, juzgaba á los lugartenientes y curiales.
**tributación**, a., enajenación de bienes raíces que transfiere el dominio útil, pagándose por el directo, cierto *treudo:* || d., reconocimiento de los límites concedidos á la *Mesta.*
**tributar**, a., poner mojones en los límites señalados á la *Mesta.*
**tributo**, a., catastro.
**tricallón**, palo unido á las cuerdas y al objeto que ha de arrastrarse.
**trifulca**, n., gran bulla; diversión; contienda; inquietud ó movimiento.
**trincar**, a., saltar; correr; dar muestras de contento.
**tríngola**, campanilla de cabestro: || d., campanilla de las habitaciones, en Barbastro.
**trinquis**, trago: en alemán, *trinken*, beber.

**tripas**, se usa en la frase, *hombre de tripas* para designar al que es valiente en todo, y en la de *hombre de malas tripas*, para indicar al que es cruel ó vengativo.

**triplica**, a., réplica á la segunda contradicción de la parte contraria.

**triplicar**, a., responder en juicio á la dúplica ó segunda contradicción.

**triunfa**, patata: aunque nosotros no hemos oído esta voz, la incluimos, por ser el único aumento que, sobre la primera edición del Diccionario Aragonés de Peralta, hemos observado en la segunda, la cual se imprimió en Palma en 1853, si bien á nuestras manos no llegó, hasta después de publicado por primera vez, este nuestro.—Otros *trunfa*.

**trompichón**, d., perinola.

**tronador**, n., juguete de los muchachos, que consiste, en un pliego de papel, cuyos pliegues se sueltan de pronto y producen una detonación.

**tronlirón**, calavera: *tronlironada*, calaverada.

**tronzado**, n., cansado; tullido, á consecuencia de una marcha penosa.

**tronzarse**, n., resentirse; fatigarse por el demasiado ejercicio.

**trubiano**, en lenguaje jitanesco significa, *aragonés*, según vemos en la *Corona poética de Azara*, pág. 700.

**truca**, trueque.

**trucar**, d., golpear á la puerta: || cambiar: barbarismo derivado de *trocar*.

**truco** (DECIR), n., úsase en la frase, *como si dijeras truco* y en sus equivalentes, para indicar, que una persona no consigue nada de otra: || n., esquilón que se pone al macho cabrío de mejor apariencia, para que sirva, con los que llevan los cañones, como guía del rebaño.

**trujal**, a., lagar.

**trujaleta**, a., vasija para recibir el vino del lagar á las cubas.

**truqueta**, n., esquila ó truco de menor volumen, que suele ponerse á algunas ovejas.

**túberas**, **túferas**, d., especie de criadillas de tierra.

**tullina**, n., tunda; tollina.

**tumbarro**, n., en unas apasionadas octavas contra las

*Conclusiones* de Economía política, sostenidas en 1785, bajo los auspicios de la Sociedad aragonesa, se lee,

*Genovesí el* TUMBARRO *y otros tales*

en significación de mandria ú otra parecida.

**turra**, n., ave que frecuenta la laguna de Gallocanta y que Asso llama desconocida.

**turruntela**, capricho repentino; propósito extravagante.

# U

**Ultramarino**, n., del tronco materno: lo hemos visto usado con alusión á los bienes, en lenguaje forense.

**unidad**, n., unión *(fuero* de la).

**unido**, n., el que firmaba ó se alistaba para sostener los fueros, invocando el *Privilegio de la unión*.

**unión**, n., privilegio que consistía, en firmar los nobles, y á veces la familia real y aun el rey, para permanecer en estado de insurrección, hasta que, reunidas las Cortes, se diese satisfacción al reino de las ofensas hechas á los fueros: fué confirmado por Pedro III y Alfonso III y abolido por Pedro IV.

**universidades**, además de las usuales acepciones, se halla alguna vez en sentido de *Ciudades;* y la verdad es, que el brazo de las Universidades se componía de representantes de los pueblos de voto en Cortes, que eran en general Ciudades.

**untada**, n., rebanada de pan mojada en aceite, manteca ú otra sustancia análoga.

**untamiento**, n., unción; vocablo declarado aragonés por Blancas.

**untura**, manteca: se lee en el zaragozano Ebn Buclarix.

**usajes**, n., derecho consuetudinario, pero elevado á ley, constitución, ordenanza, fuero ó privilegio.

**usín**, **husín**, nieve menuda, traída por el viento norte: su uso en el Alto Aragón.

**uva**, a., racimo de uvas: || n., *como una uva*, expresión con que se denota la muchedumbre de personas ó de cosas semejantes, agrupadas en poco espacio, como los granos en la uva. || *Uva de quiebra tinaja*, variedad de las uvas rojas, así como la *argelina* y otras. Uva canina, uva de zorra ó raposa.

# V

**Vacario**, vacuno.
**vagar**, n., se usa en la expresión, *vagar te puede*, para significar la facilidad ó disposición para alguna cosa: || n., también se usa en frases como estas: *ya te vagará jugar por la tarde; harto te vagará estudiar, cuando entres en el colegio.*
**vago**, a., erial; solar; vacío.
**vaina de ciervo**, cuerno de venado: úsase por Ebn Buclarix, según informes.
**vajillo**, n., cacharro: la Academia define, como provincial, *bajillo*, cuba ó tonel.
**valenciano**, ligero, versátil ó falso: || alegre ó chillón de colorido.
**valentor**, n., valor, estimación ó precio; y así se dice, *valentor de un real; valentor de un alfiler.*
**valenza**, n., parece significar, valentía, denuesto, riepto ó desafío, á juzgar por las palabras de Cuenca que, refiriendo antiguos privilegios, dice, *el pechero que hiciere* VALENZA *á caballero, no siendo pariente en cuarto grado, pierda caballo y armas.* Tiene alguna conexión con la voz *soberbia*, usada en el *fuero de Sorauren* (Navarra), en donde dice, *que ningún Señor les hiciere soberbia*, esto es, agravio ó violencia.
**valerse**, n., tener valor alguna cosa, y así se dice, *este año se vale mucho el trigo.*
**valones**, c., calzones.
**vara**, n., látigo; zurriago: se toma la parte por el todo.
**varear**, n., ahuecar; esponjar; mullir la lana de los colcho-

nes: || también se dice *palear*, y aunque ambas voces están explicadas por la Academia, lo están de un modo general.

**vareador**, n., el que tiene por oficio varear la lana.

**varello**, n., val pequeña.

**vasallerío**, n., derecho sobre los vasallos y condición de los vasallos, ó sea vasallaje.—*Soldamos de fe..... de* VASALLERIO *é de todo otro cualquiere deudo de que vassayllo ó nutural deue, etc.* (Códice de la *Unión*).

**vasallos de parada**, n., los que daban tributos personales á los ricos-hombres: trata de ellos Cuenca, en su obra de este título. Los había también, *de contrato, collazos, etc.*

**vasallo de signo servicio**, los *collati tendelli* (collazos) ó adscriptos á la gleba, ó colonos adscripticios, ó colonos enfeudados, que, insurreccionados, y abolido ese estado antes de 1436, quedaron *vasallos de parada ó de contrato:* eran hasta divisibles en las herencias y sujetos al derecho de vida y muerte, si bien se redimían cuando, heredando ó viviendo fuera de los fondos alodiales (1).

**vasillos**, n., ombligo de Venus; planta.

**vaso de agua**, n., llámase censo del *vaso de agua*, el que consiste en el 5 °/₀ del capital (antes el 10) por cada enajenación; no pudiendo hacerse ésta, sin consentimiento del censualista.

**vedado**, laringe ó cavidad entre la *glotis* y la *epiglotis*.

**vedalero**, n., cada uno de los dos ministros, elegidos por el Capítulo general de Ganaderos de Zaragoza, para desempeñar las ejecuciones, embargos, visitas y otras diligencias judiciales. En Navarra tenían el mismo nombre los guardas de los campos; y hoy se conserva en Agredas el de *vidaleros*.

**veguer**, a., juez ó alcalde de un partido ó territorio.

**vela**, p., toldo de tela burda y consistente: || n., especie de quitasol de grandes dimensiones, que se fija en tierra y sirve para preservarse de la intemperie, los vendedores ó feriantes.

(1) De todo esto diserta largamente, con su habitual erudición y correcto lenguaje, el Sr. Lasala, en su *Examen histórico foral*.

**vellutero**, p., oficial que trabaja en seda.

**vencejo**, cuerda, generalmente de esparto, procedente de *vinculum*.—Admitida esta palabra por la Academia, como española, debiera omitirse aquí, según nuestro sistema; pero la incluimos, fundados en que D. Florencio Janer, al explicar y glosar aquel verso de Berceo, *alzáronlo de tierra con un duro vencejo*, hace notar que esta palabra, se conserva hoy en Aragón, lo cual indica, que es fuera de aquí, una voz desaparecida.

**vendeduría** VENDERÍA.

**vendema**, d., vendimia.

**vendería**, a., puesto público ó tienda en donde se vende alguna cosa.

**venora**, a., hilada de piedra ó ladrillo en las acequias, que colocada de trecho en trecho, sirve de señal á los que hacen las limpias.

**ventano**, n., ventanico ó ventanillo, según la Academia, que sólo admite estos diminutivos, pero no su respectiva voz radical.

**vera**, p., orilla.

**verdad**, se dice en sentido de eternidad ó de la otra vida, pues hemos oído frases como ésta: *le hallé inmóvil, sin color, sin pulsos y creí que ya estaba en la verdad.*

**verdasco**, **verdusco**, **verduzco**, d., látigo de cuero ó rama de árbol.

**verde**, en plural significa los altalces, maíces, etc.; y así se dice, aludiendo á ellos: *este año han pintado mal los verdes.*

**verde y seco**, indica la totalidad de una fortuna ó una colección; p. ej., *derrochó todo lo que tenía, verde y seco.* Beltrán de Born acusa á Alfonso II de Aragón, de arrancar la Provenza á su hermano Sancho y dice,

*Pucis ab cor duz*
*Quan n' ac pres lo vert é l' madur*;

que Mr. Millot traduce así,

*Apres en avoir tisé le vert et le sec.*,

lo cual parece indicar, que este modismo era también francés.

**vereda**, n., cada uno de los nueve distritos, en que se di

vidía el reino de Aragón, para el efecto de hacer la cuestación ordinaria, en favor del Hospital de Zaragoza.—Se hacía y todavía se hace, en favor de las obras del templo del Pilar de Zaragoza, suspendidas desde el siglo pasado y en nuestros días reemprendidas con vigor.

**veredero**, el encargado de esa cuestación.

**verganto**, véase BERGANTO: se escribe mejor con v, correspondiendo á su etimología.

**verguer**, **verguero**, a., alguacil de vara; macero.

**verguizo**, véase RAMULLA.

**veta**, d., trenzadera ó cinta de algodón: || d., hebra de hilo.

**viaje**, n., vez; y así se dice, *este viaje no puede serviros:* es voz del vulgo y tiene, como se ve, bastante mas latitud, que los significados de la Academia.

**vías pastoriles**, n., las señaladas, en general, para trashumar el ganado.

**vicera**, n., adula: úsase también en Navarra: en Castilla *bicerra*, es cabra montés y *vecera*, hato de puercos ú otros ganados que van á la vez; así como *vecería*, manada de ganado, por lo común porcuno, perteneciente á un vecindario.—*Vecero* está usado por muchos, entre otros por Berceo, en sentido de cosa que se hace por turno ó persona que la hace.

**vicios** (DAR), a., mimar.

**vicioso**, a., mimado; educado con demasiada libertad.

**vidarria**, n., hombrecillos; planta.

**vieda**, prohibición de saca de ganados, granos y otras mercancías, fuera del reino: los diputados, en las Cortes de Monzón de 1528, pidieron hacerlas ellos, pero se contestó que eso era regalía (Dormer).

**villabarquín**, berbiquí: es de uso general y exclusivo en Aragón, adonde lo trajeron los franceses, en la invasión de 1808 y por ello conserva un nombre, tan parecido al de *vilebrequin*, con que aquéllos le conocen.

**villanos de parada**, n., llamados de *convención* ó convenio, por el que hacían de servir á los infanzones, sin poseer nada propio. *Pestilente* y *miserable condición*, como dice el obispo Vidal de Canellas: eran adscriptos á la gleba ó al terruño, y equivalían, según Ducange, á los *collati tendelli ó collaterii*.

**villero**, n., pueblo de corto vecindario; tal vez sinónimo

de *villorrio*, pero sin carácter despectivo, y probablemente, mayor que la aldea y aun el lugar, al cual precede en el *Códice* de los *ff.* de la *Unión*, en donde se habla mucho de *las ciudades; villas,* VILLEROS, *é lugares de la jura de la dita unidat.*

**vinatera**, n., insecto del orden *coleóptero*.

**viñaruela**, gramínea agreste, llena de sutiles púas.

**viñuégalo**, n., guarda de las huertas.

**viola**, a., violeta; alhelí.

**violario**, a., pensión que lleva al convento el que profesa: || n., pensión que se asegura á uno por toda su vida, mediante la cesión que éste hace de su hacienda ó parte de ella. *Las cuales tienen á* VIOLARIO *ricos-homes y mesnaderos,* dice un documento antiguo; sin duda, indicando, que cuidaban de su conservación ó sustento.

**vislay** (AL), n., de soslayo.

**vistraer**, d., desembolsar: || d., sonsacar: || n., pagar ó satisfacer una cantidad: en este sentido, que es casi igual al de *desembolsar,* usan de aquella palabra, las *Ordinaciones* de la Casa de Ganaderos de Zaragoza, promulgadas en 1805; á las cuales hemos acudido para comprobar algunas palabras de ganadería, si bien allí no se hallan, todas las de nuestro *Diccionario*.

**viudedad**, a., usufructo que sobre los bienes del cónyuge finado goza el superviviente, mientras continúa en la viudez.

**vizalero**, d., dulero.

**voceador**, n., pregonero. En algunas partes se le llama también *vocero,* palabra con que por otra parte se designó al abogado en Castilla y en Navarra.

**volada**, d., ráfaga de viento.

**volandera**, n., se dice de la firma *común,* por su mucha generalidad, pues comprende todos los jueces y todos los casos: || la firma *volandera* del Justicia tenía ejecución privilegiada.

**votador**, caja ó urna para recibir los votos. En los *Gestis* de la Universidad hay un inventario de ornamentos y joyas en 1698, en el cual consta *un botador de plata*.

**vueltas**, d., techo; bóveda.

**vulcar**, d., volcar.

**vulturino**, d., nasa de pieles para pescar.

# X

**Xapurcar**, a., revolver el agua ú otro líquido: dícese más bien *chapurcar*.
**xarro**, a., véase JARRO.
**xía**, a., chía; insignia de la magistratura: ant.
**xinglar**, a., gritar con regocijo.

# Y

**Yaya**, n., abuela: también es muy frecuente, sobre todo entre los niños, designarla con el nombre de *lola*, que no incluimos.
**yerba**, n., alfalfa: se toma el género por la especie.
**yerba del pico**, n., planta.
**yerba corxonera**, hipérico.
**yerba de pordioseros**, n., planta.
**yeso**, a., úsase la expresión *lavar de yeso*, y significa, cubrir de yeso una pared, bruñéndola con la paleta.
**yunta**, p., yugada.

# Z

**Zabacequias**, d., el que cuida de los turnos en el riego y de multar á los que contravienen á los estatutos ú ordenanzas.

**zabalmedina**, n., zalmedina: lo hemos visto escrito de esa manera, en algunos documentos manuscritos, y Ducange habla de él, usando además los nombres de *zahalmedina, salmedina* y *cephalmedina:* en un *Privilegio* de Pedro II, en favor de los Jurados de Zaragoza, se lee, *cazalmedina.*

**zaborra**, d., piedra pequeña: tiene alguna conexión con el *saburra* latino y *sorra* español, que significan la arena gruesa con que se lastraban las embarcaciones: || piedra sin labrar.

**zaborrero**, d., albañil que trabaja con zaborras: || d., poco diestro en algún oficio.

**zaborro**, n., ALJEZÓN.

**zaburrero**, d., ZABORRERO.

**zafareche**, a., estanque.

**zafariche**, a., cantarera ó sitio donde se ponen los cántaros.

**zaforas**, **zaforoso**, n., persona desmañada, sucia ó torpe.

**zafrán**, n., azafrán: así se lee en nuestros *Fueros*, pero en castellano sólo se usa, como licencia poética.

**zago**, después: también *zaga.* En acto público del notario Beneded, 1283, se lee, *entraron en la Iglesia* ZAGO *de él; é los sus enemigos* ZAGA *dél.*

**zagones**, calzones de piel, que sólo cubren la parte anterior: úsanlos los pastores.

**zagueramente**, n., últimamente: también se dice la *zaguera vez*, cuya significación es aproximada á la de la Academia.

**zalacho**, andrajo: se aplica despectivamente, á las personas y se dice también, *poner á uno como un zalacho.*

**zalear**, d., manosear ó deslustrar alguna cosa.

**zalmedina**, a., en lo antiguo, alcalde ó magistrado con jurisdicción civil y criminal: era Juez ordinario de Zaragoza y para el desempeño de su oficio, que era anual, tenía un asesor. Algunos equiparan este cargo, al de Censor en Roma: || d., era en lo antiguo el alcaide de las cárceles; y hoy, aquel preso que por sus circunstancias, es nombrado para cuidar del orden interior, en

cada estancia: — viene de *Cadi* juez y *Medina* población [1]. (Véase Nougués, *Aljafería)*.

**zalmedinado**, n., dignidad y oficio del ZALMEDINA, en su primera acepción.

**zamarrazo**, n., golpe con palo, correa etc.: || n., desgracia que uno sufre en su salud, su carrera ó su fortuna; y así se dice de uno que ha quedado cesante, *hoy le ha llegado el zamarrazo ó ramalazo:* también vemos usada esa palabra, en unas quintillas, escritas con motivo de las oposiciones verificadas en Zaragoza, para llenar la vacante del catedrático P. Raulín.

**zamueco**, n., mostrenco; majadero; drope.

**zancochar**, d., guisar con poca limpieza; en Castilla *salcochar*: || d., revolver, desgobernar.

**zancocho**, d., *empandullo*.

**zanguilón**, n., muchacho desproporcionadamente alto: || n., joven inútil y ocioso.

**zanquil**, **manquil**, n., zurriburri.

**zapatero**, n., en algunos juegos, el que no hace tanto ó baza.

**zapo**, n., sapo: || n., persona desmedrada, torpe ó desmañada.—Rosal dice, que los antiguos llamaban *zapo*, al sapo y *zapico*, al hombre chico.

**zaporrotazo**, **zapotazo**, d., trompazo; talegazo.

**zapos-quedos**, juego de muchachos.

**zaque**, n., cuero en que se saca agua de los pozos, según el autor del *Diálogo de las lenguas*, quien cita esa palabra como aragonesa, diferenciando su significación de la de Castilla, en donde vale tanto, como cuero de vino.

**zaranga**, d., fritada.

**zaragoci**, cierta especie de ciruelas, que la Academia traduce, *Cæsaraugustanus:* en rigor, esta palabra, puramente española, no debiera incluirse aquí, como no hemos incluído en su lugar, la *uva aragonesa*.

**zarcillo**, a., arco de cuba.

(1) Briz Martínez dice, que de *zabal* señor y *metina* ciudad, y añade que era el vice-señor, que sustituyó al *Señor* ó Juez ordinario, y que ese cargo fué instituído en Huesca por Pedro I, á raiz de la reconquista de esa ciudad, agraciando con él y con grandes heredamientos, á Lope Fortuniones *(Historia de San Juan de la Peña,* libro IV, cap. XIV).

**zarfe**, n., criado que se toma en común, por personas que viajan ó pasan algún tiempo, fuera de su casa.
**zarpa**, n., se usa en la frase, *andar á zarpa la greña*, en significación de andar á la greña.
**zarpear**, n., equivale aproximadamente, á manotear y manosear: || n., echar la zarpa.
**zarrabullo**, n., revoltijo; conjunto desordenado de cosas y aun de ideas ó palabras; úsase también en el mismo sentido, el verbo *zarrabullar*.
**zarrapastro**, n., zarrapastroso; zarrapastrón.
**zarrias**, manchas espesas de lodo ú otra suciedad, en los bordes del traje.
**zavalachen**, Juez mayor de judíos y moros: úsala don B. Foz.
**zerigallo**, d., pingajo: || d., joven indiscreto, que presume y se entremete más de lo que debe.
**ziza**, avispa: úsase en Borja y otros puntos.
**zoca**, d., choca.
**zofra**, n., tributo que se imponía antiguamente, en el reino de Aragón: || n., *hacer zofra*, trabajar para el común ó á vecinal, en obras de construcción.
**zolle**, azolle: se usa también, como término de comparación, para pintar una habitación estrecha y lóbrega.
**zoque**, d., tarugo ó tronco de árbol, sobre el cual se cortan las carnes: || tajo; tajador: || n., cepo para la limosna, en tierra de Biescas.
**zorina**, gallina con manchas blancas, en fondo canela.
**zorra**, d., *zorra de carne*, piltrafa.
**zorriar**, n., el supuesto Avellaneda, autor aragonés, según la opinión común, usa de este verbo, en varios lugares de su *Don Quijote*, pero siempre en boca de Sancho. Una vez dice, *porque á fe que me* ZORRIAN *ya las tripas de pura hambre* (P. V., cap. IV); y otra, *había puesto la escudilla sobre las brasas, de manera que me iba* ZORRIANDO *por el estómago abajo* (cap. X). Ambas frases se compadecen bastante, con las definiciones de *zurriar* y *zurrir*, sonar ó resonar bronca y desapacible-mente alguna cosa
**zote**, c., ignorante, lerdo.
**zucrería**, d., confitería; se halla excluída de la última edición de la Academia, sin la justa causa, con que se

ha omitido *zudería*, que estaba en la penúltima, indudablemente, por error tipográfico.

**zucrero**, n., confitero.

**zuda**, n., castillo, según Ducange.

**zunce**, n., plegado en la tela.

**zuncir**, n., fruncir; plegar ó recoger el borde de cualquiera tela.

**zuriza**, n., persona chismosa y mal intencionada, que indispone á unos con otros: tiene también, pero un poco ampliada, la significación de la Academia: || se dice *ser un zuriza*, al que es travieso ó aturrullado y mañero.

**zuro**, d., corcho: el corazón de la panoja.

**zurraco**, d., bolsón de dinero, y en general dinero muy escondido.

**zurrumbre**, hedor que se exhala de algunos animales ó de sus desperdicios.

---

# NOTAS

Pág. 2, *nota;* MAHOMAD RABADAN. Que la raza expulsada en 1609 y 1611, cultivaba con fruto la lengua y la literatura de Castilla, pruébanlo muchos trabajos escritos en castellano, con caracteres árabes; el *Poema de José* y el del morisco á quien dió cuna Rueda de Jalón. Sólo Allah sabe, según afirma en el prólogo el autor, el cuidado que éste puso, *buscando escripturas y papeles en diversos partidos y riberas del reino, que ya por miedo de la Inquisicion estaban perdidas y ofuscadas,* para la labor de su compilación, hecha *en verso llano y apacible, porque con mas suavidad y gusto se caulleven en la memoria cosas tan dignas de ser tratadas y memoradas.....* DISCURSO DE LA LUZ Y DESCENDENCIA Y LINAJE CLARO DE NUESTRO CAUDILLO Y BIENAVENTURADO ANAVÍ (1) MUHAMAD, COMPUESTO Y ACOPILADO POR EL SIERVO Y MAS NECESITADO DE SU PERDONANZA, MUHAMAD RABADAN, ARAGONÉS, NATURAL DE RUEDA DEL RIO DE XALON, REPARTIDO EN OCHO HISTORIAS, Y MAS LA DISTINCION DE LA LINEA DE IZHÁQ, PATRON DEL PUEBLO DE ISRAEL. VA ASIMESMO AÑADIDA LA HISTORIA DEL JUICIO, Y LOS AYUNOS Y AZALAES (2) DE LAS DOCE LUNAS DEL AÑO Y LOS NOMBRES DE ALLÁH EN ARÁBIGO, Y SUS DECLARACIONES ALCHEMIADAS (3). FUÉ COMPUESTO EL AÑO DE 1603 DEL NACIMIENTO DE IÉA (4). Tal es el poema, de una extensión de doce mil versos, en romance. El tallado de éstos es, árabe y musulmán, á pesar del tono que le dan las alusiones á la mitología de la patria de Homero y Hesíodo que contienen; y sus quilates poéticos no son escasos, pues hay en sus páginas trozos tan bellos, cual la descripción de la mañana de la boda de Hexim.

Dos ejemplares existen del poema de Muhamad Rabadan: el uno lo posee la Biblioteca Imperial de París, y el otro, el Museo Británico. A D. Eugenio de Ochoa le debemos una descripción de la obra del vate de

(1) Profeta.

(2) Plural de *azala*, que significa *oración*.

(3) Escritas en aljamia ó lengua de cristianos.

(4) Iéa es, Jesús.

Rueda, cuya descripción se lee en el *Catálogo razonado de manuscritos españoles*, que dió á la estampa en 1844 el eminentísimo literato, á Morgan, el haberlo vertido á la lengua de Milton, en prosa y con libertad, aunque incompletamente; y el haberlo publicado á Gayangos, al que tenemos que agradecer noticias individuales acerca del manuscrito del morisco aragonés y de muchos aljamiados, y quien, continuador de la gloria de Casirí y Conde, vale no menos que Dozy y ha prestado con su traducción de Makkarí á Schack, una de las plumas de nácar con que éste escribió su peregrino libro.

He aquí el contenido del poema, según el sabio exprofesor de la Universidad de Madrid.

Canto primero, en que se dedica este libro á sólo Allah, criador de toda cosa.

Canto segundo, en el cual se cuenta la criazón y formación del mundo, hasta la caída de nuestros primeros padres.

Segunda historia: habla del engendramiento de Siz, segunda parte de la Luz, y los que de él descendieron hasta Noh.

Canto tercero: trata del diluvio de Noh, y pasa á la varonía de la Luz hasta Bráhim, donde se cumplió la segunda edad del mundo.

Historia de Bráhim: comienza desde su nacimiento, y lo que le vino con el Rey Namerud.

Segundo canto de la historia de Bráhim.

Tercera historia de ídem.

Canto cuarto de la historia de ídem.

Canto quinto de ídem: cuéntase en este canto la línea de Izhaq, patrón de los judíos y cristianos, y el asiento del pueblo de Israel.

Historia cuarta del discurso de la luz de Muhamad.

Historia de Hexim, hijo de Abdulmunef y bisabuelo de nuestro anaví Muhamad.

Segundo canto de la historia de Hexim: trata la conclusión de su casamiento la noche que envió Hexim á su hermano Almutálib á visitar á Zalma.

Canto cuarto de la historia de Hexim: trata su muerte y el nacimiento de Jaibacanas.

Historia de Abdulmutalib, cuyo nombre se llama Jaibacanas, hijo de Hexim.

Segundo canto de la historia de Abdulmutalib.

Canto tercero de ídem.

Canto cuarto de ídem.

Historia de Abdulmutalib, y del discurso de la luz de Muhamad.

Segundo canto de la historia de Abdulmutalib.

Historia de nuestro anaví Muhamad: trata su nacimiento.

Canto segundo de la declaración del honrado Alcoran, y las propiedades de nuestro anaví Muhamad.

Canto tercero: trata el subimiento de los cielos y ensalzamiento de los cinco *azalase*.

Canto de la declaración de la *azora* (1) de Alhamdulillehi.

Canto de la muerte de nuestro anaví Muhamad.

Historia del espanto del día del juicio.

Canto segundo de la historia del día del juicio.

Canto de las lunas del año: cuéntanse los ayunos y días blancos y *azalaes* que se han de hacer, y las *racas* (2) en cada día.

Los nombres de Allah en arábigo y sus declaraciones alchemiadas, con su rogaria al cabo.

El poema á que alude el Sr. Borao, es interesante y debiera figurar en alguno de los tomos sucesivos de esta Biblioteca.

Pág. 3, *nota;* DIÁLOGO DE LAS LENGUAS, *obra del siglo de oro que se atribuye al protestante Juan de Valdés.*

«El uso de esta lengua (habla Valdés de la latina) así corrompida, duró por toda España, según yo pienso, hasta que el rey Rodrigo, en el año de setecientos diez y nueve, poco más ó menos, desastradamente la perdió cuando la conquistaron ciertos reyes moros que pasaron de Africa; con la venida de los cuales se comenzó á hablar en España la lengua arábiga excepto en Asturias, en Vizcaya y en Lepuzcua, y algunos lugares fuertes de Aragón y Cataluña, las cuales provincias los moros no pudieron sojuzgar, y así allí se salvaron muchas gentes de los cristianos, formando por amparo y defensión la aspereza de la tierra, adonde conservaron su religión, su libertad y su lengua».

. . . . . .

«*Marcio*..... ¿cómo en Aragón y Navarra habiendo sido casi siempre reinos de por sí, se habla la lengua castellana? *Valdés.*—La causa desto pienso que sea, que, así como los cristianos que se recogieron en Asturias debajo del rey D. Pelayo, ganando y conquistando á Castilla, conservaron su lengua, así también los que se recogieron en algunos lugares fuertes de los montes Pirineos, y debajo del rey D. Garci-Jimenez conquistando á Aragon y Navarra, conservaron su lengua, aunque creo tambien lo haya causado la mucha comunicacion que estas provincias han siempre tenido en Castilla.....»

. . . . . .

«Si me habeis de preguntar de las diversidades que hay en el hablar castellano entre unas tierras y otras, será nunca acabar; porque como la lengua castellana se hable, no solamente por toda Castilla, pero en el reino de Aragon y en el de Murcia, con toda la Andalucía, y en Galicia, Asturias y Navarra, y esto aun hasta gente vulgar, porque entre la gente noble tanto bien se habla en todo el resto de España, cada provincia tiene sus vocablos propios y sus maneras de decir.....»

. . . . . .

(1) Capítulo del Corán que empieza con las palabras Alhamdulillehi (las loores á Dios).

(2) Genuflexiones.

«Hallareis tambien una *h* entre dos *ee*, como en *leher*, *veher*; pero desto no cureis, porque es vicio de los aragoneses, lo cual no permite de ninguna manera la lengua castellana».

. . . . . .

«*Zaque* lo mesmo es que *odre ó cuero de vino;* y á uno que está borracho, decimos *que está hecho un zaque*. Tambien he oido en la Mancha de Aragon llamar *zaques*, á unos cueros hechos en cierta manera, con que sacan agua de los pozos. Vocablo es que usa poco; yo no lo uso jamás».

A lo trascrito alude sin duda el Sr. Borao, en su *Introducción filológico-histórica* y en el *Vocabulario*.

El Diálogo de la Lengua, fué publicado por vez primera, por D. Gregorio Mayans y Siscar en sus *Origenes de la Lengua*, (pág. 1.ª á la 178, t. II). En Madrid publicólo D. Juan de Zúñiga y en 1860 lo reimprimió con una carta de Alfonso Valdés por *Apéndice*, LIII pág. de *Ilustraciones* y 1048 *notas*, D. Luis Usoz y Río (Madrid, Imprenta de Martín Alegría); cuya edición, de escaso número de ejemplares, circuló poco.

A la muerte de Usoz, acaecida el 17 de Septiembre de 1865, en cumplimiento de su última voluntad, pasaron éstos á la propiedad de la Sociedad Bíblica de Londres y de la Biblioteca Nacional de Madrid (1) del mismo modo que la librería del docto español, y el resto de la tirada de su obra los *Reformistas*.

En 1865, Boehmer, Profesor de la Universidad de Strasburgo, con el objeto de que sirviesen de lectura á los estudiantes que aprendieran el castellano, publicó en Halle (Sajonia) las dieciséis primeras páginas del *Diálogo de la Lengua*, hasta las palabras inclusive *si os quereis gobernar por mí, haremos d' esta manera....;* adornando dichas páginas con algunas notas gramaticales. Últimamente, en 1873, la sociedad *La Amistad Librera*, hizo una segunda edición de los *Origenes* de Mayans, para la que escribió un prólogo de pacotilla el ilustre Hartzenbusch y D. Eduardo Mier, setenta y cuatro notas.

El manuscrito que sirvió á Mayans y Usoz es, el que posee la Biblioteca Nacional, y tiene, la signatura X-236 (2). Consta de 94 hojas; una de ellas en blanco; buena letra (al parecer de fines del siglo XVI) y excelente estado de conservación. Fáltanle la 79 y la 83: esta última desde que lo utilizó Mayans. Indudablemente es copia del verdadero original, que permaneció oculto, por ser obra de un hereje. Según dice el erudito é infatigable alicantino (3), es la misma que perteneció al cronista aragonés

(1) En el artículo *Juan de Valdés*, inserto en la *Nouvelle biographie generale* (t. 45, París, 1866), escrito por Nicolás Migel, profesor de la facultad protestante de Montauban, léese que hay una edición del *Diálogo de la Lengua*, 1858, en 8.º «Yo no he podido hallarla,—dice D. Fermín Caballero, de quien tomo esta noticia,—ni la encuentro en otra parte.

(2) Mayans mandó sacar una copia del manuscrito, para su uso, y ésta existe hoy entre sus papeles, en el Museo Británico.

(3) Págs. 179 y 180, t. II, Madrid, 1737.

Jerónimo de Zurita, comprada para la Biblioteca Real, siendo aquél Bibliotecario. Cayó en poder del Conde de San Clemente, según se lee en el cap. IV de los *Progresos de la historia del reino de Aragón* del Dr. Juan Francisco Andrés de Ustarroz; fué añadida y publicada por Diego Joseph Dormer, arcediano de Sobrarbe (1) y pasó después á una de las bibliotecas de Zaragoza, donde la adquirió en 1736 Nasarre, quien la ofreció á su amigo Mayans para que la publicase y así lo hizo éste, al siguiente año.

El precioso manuscrito, rico diamante del Museo de Londres que sirvió á Mayans es, un tomo en 4.º que contiene entre varias cosas, el *Diálogo* de Valdés y un extracto del tratado de *La Gaya Ciencia* que escribió el Marqués de Villena y envió al de Santillana, para introducir en Castilla *Consistorios*, de la índole de aquel de Barcelona, que mencionan, como suceso importantísimo, Mariana y otros graves historiadores.

El Sr. Gayangos que lo ha visto, lo encuentra en un todo conforme con el impreso; «con la misma falta de hoja ú hojas y sin más diferencia, que la de haberse suprimido en alguno que otro lugar, una ó más palabras, siempre que se trataba del Papa ó sus Cardenales», afirmándonos que el ejemplar de Londres, más antiguo que los dos conservados en nuestra Biblioteca Nacional, debió ser expurgado por algún Inquisidor ú otra persona autorizada por el Santo Oficio.

De las ediciones citadas, la más correcta y más sabiamente dirigida, es, la de Usoz. En ella intitúlase la obra, *Diálogo de la Lengua* y no *Diálogo de las Lenguas*, como escriben Mayans, Pidal, Mier, Hartzenbusch y Borao, pues no refiriéndose el libro á más idioma que al castellano, es más atinado el servirse del singular que del plural, para denominarlo.

Usoz no se atuvo, pues, á la ortografía del manuscrito guardado en la Biblioteca Nacional. La edición dirigida por Mayans, es muy descuidada é inexacta, en muchos pasajes. En la actualidad ocúpase en preparar una, que será esmeradísima, el ilustre Eduardo Boehmer, entusiasta del inmortal amador de Julia Gonzaga.

Duda Borao acerca de la paternidad del *Diálogo* y tengo para mí que es cosa averiguada.—El *Diálogo de la Lengua*, (que Borao dice ser de un autor anónimo, participando de la creencia de Iriarte y Hartzenbusch), obra admirabilísima, «por la natural sencillez de su estilo, por la pureza de su dicción» y por caracterizarla estas prendas, perteneciendo á una época de *escolástica y trabajosa elocuencia*; el *Diálogo de la Lengua*, que es el espejo más limpio y que mejor retrata el estado de nuestro habla, en los días del Emperador; el *Diálogo de la Lengua*, modelo de diálogo, entretenido y agradable en todas sus páginas, en las que si hay errores, abundan los pasajes ingeniosos y la erudición y resplandecen la razón

(1) Los vestigios de la librería manuscrita, de Jerónimo Zurita, número 27, *Diálogo de las lenguas*. Es obra muy curiosa y digna de ser dada á la estampa, por contener muchas reglas para hablar la lengua española, á la perfección. Escribióse en tiempo del Emperador Carlos V, y guarda este ms. el Conde de S. Clemente.

más sana y el criterio más elevado; el *Diálogo de la Lengua*, pertenece al primero que sostuvo en España la causa de la Reforma é intentó traer las doctrinas de ésta, al país de los Alfonsos y Fernandos. El erudito Rafael Floranes, en la pasada centuria, atribuyó aquel monumento literario á Juan de Vergara. D. Pedro J. Pidal descubrió su autor; y hoy es tan sabido que lo fué el ilustre secretario del virrey de Nápoles D. García de Toledo, como que Rodrigo Caro produjo, la Canción *á las Ruinas de Itálica*.

Amador de los Ríos, Usoz, D. Fermín Caballero y Boehmer, con razones históricas, con argumentos filológicos y con atinadísimas consideraciones han demostrado, que el *Diálogo de la Lengua* pertenece á Juan de Valdés (1). Paréceme tan clara, dice el solitario de Barajas, la paternidad de la obra y estoy convencido de cuanto se refiere á las controversias de Chiaja, que me imagino seguir los pasos de Juan de Valdés y sus amigos, oir sus animados coloquios, presenciar sus giras por los jardines, confundirme con ellos y admirar y abrazar á mi ilustre comprovinciano. «Y no es ésta, continúa, una ilusión vana, destituída de razón, y sin otro apoyo que el espíritu de paisanaje: se funda mi entusiasmo en hechos reales, en aseveraciones terminantes de contemporáneos del suceso, en trabazón tal de coincidencias, que no cabe fingir; y en una tradición literaria, que no se ha interrumpido con objeción alguna sensata». «Tengo la satisfacción de decir muy alto que Juan de Valdés escribió el *Diálogo de la Lengua*, seguro de que no habrá quien con razones lo desmienta». El Sr. Menéndez Pelayo, á quien, como al Sr. Caballero, no se podrá achacar de poco reflexivo y propenso á hacer gratuitas afirmaciones, escribe á continuación de recordar los que aseguran ser J. de Valdés autor de la obra tantas veces citada: «El que esté enterado de la vida que hizo Valdés en Nápoles, de sus solaces literarios y academias dominicales, y haya leído el *Diálogo de Mercurio*, tendrá la evidencia moral, ya que no la material, de este hecho; basta ver el cuadro para estampar al pie el *fécit* (2).

Del lado de estas opiniones parecía inclinarse Ticknor y desde luego se inclinó Gayangos, al traducir á éste, fundándose en indicios vehementes y en testimonios autorizados. El interlocutor principal en el *Diálogo*, se llama Valdés: ha estado en Roma: ha vivido en Nápoles y en otras poblaciones de Italia: es persona notable y de mucha autoridad: habla de

(1) Mayans, al publicar el *Diálogo de la Lengua*, aunque lo dió por anónimo, debió sospechar acerca de su autor. D. Casiano Pellicer, en su tratado histórico sobre el origen y progresos de la Comedia y del Histrionismo en España, (t. I, ps. 14 y 15), dijo, que entendía ser el autor de la obra, Alonso de Valdés, natural de Cuenca y discípulo de Pedro Martir de Angleria. D. Bartolomé J. Gallardo aceptó esta opinión, pero luego convencióse de que era Juan el que había escrito el *Diálogo*. Quizá influyese, la rotundidad con que el respetable Clemencin lo afirma, en uno de sus comentos al *Quijote* (t. IV, p. 285), 1835.

(2) Lib. IV.—Cap. IV.—Tomo II.—*Historia de los heterodoxos españoles*.

Garcilaso de la Vega, como si existiese á la sazón: y el insigne conquense conocía la Ciudad Santa; había vivido á orillas del azulado y transparente golfo partenopeo; era hombre sapientísimo y escritor de tal gerarquía, que es su obra una de las perlas de la prosa didáctica. Además no medió un lustro, entre su muerte y la de Virgilio y Petrarca de Toledo. Todo esto de un lado, las alusiones que abundan en el *Diálogo*, las persecuciones de que fué objeto y lo aseverado por Llorente y Clemencin, inclinaron al Sr. Gayangos á creer de Juan Valdés el *Diálogo de la Lengua*, que es la opinión de la Academia Española, la cual lo ha incluído en el catálogo de autoridades del idioma. Y nada más acertado; pues ni el Maestro Fernán Pérez de Oliva; ni el correcto y de elocución fatigosa Cervantes de Salazar; ni Pedro Mexía, *tan plumbeo como Erasmo;* ni el festivo médico del Duque de Gandía, Francisco de Villalobos; ni el humanista Pedro de Rhúa; ni cuantos manejaron en el siglo XVI la difícil forma literaria del diálogo; ninguno tuvo las dotes de Juan de Valdés, ni produjo una obra del mérito de la suya, en la que, no obstante la poca amenidad de un asunto de *gramática*, el interés no decae y la animación y el movimiento están sostenidos. Y al dar por terminada esta nota, he de consignar que merece el cariño de España, el sabio Dr. Boehmer, tan conocedor de la vida y escritos del heterodoxo de Cuenca. Al Profesor de lenguas romances de Strasburgo, debemos curiosas noticias biográficas de Valdés y de varios *tratados* de éste, encontrados en la Imperial de Viena, por el incansable investigador, que con sus vigilias, sostiene el amor de sus compatriotas á la lengua de los Luises y Mariana, á la sombra de la calada aguja, que fué un día confidente de Goethe.

Pág. 17; *maldiciendo la tierra de Aragón.*—En 24 de Octubre de 1347, celebró D. Pedro IV solio de despedida en Zaragoza, en el Monasterio de Predicadores, en el que confirió la investidura de gobernador del reino á su hermano D. Jaime; anuló el juramento prestado á su hija; remitió al Justicia muchas causas pendientes; satisfizo todas las peticiones; dió la razón que le movía á cerrar las Cortes; aseguró que volvería lo más pronto posible á celebrar nuevas; declarando á instancias del jurado Ezpital que, por la prorrogación, no pudiese nunca seguir daño á los fueros, leyes y libertades aragonesas.

Libre ya el rey de los de la *Unión*, devueltos á él los caballeros de los rehenes y decidido á vencer á aquélla por la fuerza, resolvió D. Pedro abandonar la ciudad, sin que se atreviesen á acompañarle los consejeros nombrados por las Cortes, por temor de que los entregase al verdugo, no bien llegaran á Cataluña. Salió el *Ceremonioso* precipitadamente de Zaragoza: al llegar á la barca del Gállego, miró esquivo á los que le acompañaban y por separarse de ellos lo más pronto posible, ni esperar quiso á que le pasaran una cabalgadura; durmió en Pina, donde recibió el juramento de algunos partidarios que le allegase D. Pedro de Luna; y después de concertar algunas medidas contra la *Unión*, prosiguió su viaje hacia la tierra catalana. Al siguiente día, al ver destacarse, allá lejos,

entre la bruma del horizonte, á Fraga, prorrumpió en la exclamación, á que alude el Sr. Borao:—*Bendita seas*, dijo, *tierra poblada de leales, bendita seas de Dios nuestro Señor, que nos ha permitido salir libres de esa tierra traidora y rebelde, de Aragón. Mas como hay Dios, que me lo han de pagar, bien caramente.*

Pág. 20; *Alfonso II.*—Alfonso II, como D. Pedro el *Católico*, D. Jaime el *Conquistador*, D. Pedro III y como antes el Conde Ramón Berenguer y D.ª Dulce, es, uno de los Mecenas de la gran familia de vates, que sucedió á Guillermo de Poitiers. No fué éste el Adán, por decirlo así, de los trovadores, según se lee en libros muy apreciables. La poesía provenzal, cuyas mantillas fueron de púrpura, á fuer de nacida en estancia palaciega, tuvo intérpretes más antiguos que el Duque de Aquitania, contemporáneo del Cid.

Las gracias encantadoras del estilo de Guillermo, que fué un poeta, si no profundo, fácil, gallardo, armonioso, suponen que recibió de sus antepasados un arte. Además, él nos habla de la *tensión*, como siendo un género ya conocido. Por esto la generalidad de los críticos sostienen, que el licencioso Conde de Poitiers, que inspiró al Boccacio su desenfadado *Mazzeto di Lamporecchio*, y que escribía, á la vez que canciones, la música de ellas, de lo que tenemos un recuerdo en la *tragedia de Santa Inés*, si es el primer trovador de quien quedan obras escritas, fué precedido de numerosa legión de líricos, cuyas poesías se han perdido. Tampoco es el primer trovador español Alfonso II: lo fué Berenguer de Palasol, célebre por su hermosa figura, delicados modales, galantería exquisita, por su destreza en el manejo de las armas y por la dulzura y sencillez de su sentimental laúd. Bernardo de Palasol, nació en el Rosellón, en los días del penúltimo Conde, Gaufredo III, ó bien sea en la época del cuarto Ramón Berenguer, padre del D. Alfonso *que trovó*. Este monarca, notable por sus hazañas, por la felicidad que irradió sobre sus súbditos, por su diligencia, por su sagacidad, por su sabiduría, y no tanto por la virtud que le supone el epíteto por que se le distingue, es el Augusto de la poesía provenzal, pues tuvo ésta, en el reinado de él, un siglo de oro; y es asimismo el David profano de ella, porque *tensionó* y cantó amores. Casi todas sus *tensiones* se han perdido. Sólo se conserva una con Giraldo de Borneil, á quien D. Alfonso amaba con mucha ternura; otra que Milá supone pertenece al protector de Vidal y del Monge de Montaudon; y una canción amorosa.

*Pedro II.*—Sólo comparable á los Médicis, por el carácter de sus protecciones, por la influencia que en su ánimo ejercía todo cultivador de las letras y por su exquisita organización poética. Tan plenamente influyeron en él los trovadores, que fué á Muret, porque así plugo á los *sirventesios* de éstos.

Sus poesías se han perdido. Sospéchase sea suya, la parte del diálogo que á él pertenece en una *tensión* mutilada, entre Giraldo y el héroe de las Navas.

La protección de D. Pedro II á las letras, es de las más fecundas conocidas. No debiéramos otra cosa á su patrocinio, que el poema caballeresco de *Jaufre* y bastaría para decirlo así.

*D. Jaime I.*—Protector de los sabios de su tiempo, fundador de Universidades, *lo gloriós En Jaume*, tuvo tiempo para guerrear, para acaudalar las letras catalanas con el oro y la púrpura de las orientales. Tan cariñoso Mecenas de los trovadores fué, que los acogió en sus estados, al verlos sin patria. Quadrio, Zurita y algún otro, afirman sin probarlo, que el ilustre Rey, fué trovador.

No se conserva poesía alguna de él, ni se sabe que la escribiese. Lo que sí fué, literato doctísimo, gran legislador, gran historiador, gran cronista. Su *Chronica ó comentari*, comprensiva *de tots los fets et les gratíes que Nostre Sennor li feu*, es, uno de los tesoros más ricos de la centuria del Campanile de Florencia y de la Divina Comedia, del Código Alfonsino, del Cementerio de Pisa y de las catedrales. «Escrita con suma naturalidad y frescura, dice Amador de los Ríos de esta obra, ofrece al par, el interés de un diario y la regularidad de una historia, esquivando á menudo los excesivos pormenores: la narración, familiar casi siempre, raya á veces en lo épico, é iniciado el *Conquistador* en el conocimiento de las Sagradas Letras, salpícala con frecuencia, de oportunas máximas y piadosos versículos, que acreditan su saber y su talento».

La *Crónica* de D. Jaime es el solio en que la lengua catalana, recibe la jerarquía de literaria. Sencilla y pintoresca en su lenguaje, no desdeña en algunas de sus páginas la gala y el primor de la retórica, acreditando cuán bien conocía el monarca el idioma de Castilla, que hablaban muchos de sus vasallos. Él cultivó, sin embargo, la lengua de la muchedumbre, «más semejante á la hablada en su niñez y como aquélla, no ejercitada todavía en la prosa literaria». Se ha dudado sobre la autenticidad de la *Crónica* de D. Jaime, lo cual parece imposible, pues como dice el ilustre Rosseeuw Sainte Hilaire, basta leerla para convencerse de lo contrario. Ninguno de los críticos que han hablado de los provenzales, atribuye á D. Jaime, historia escrita en la lengua en que cantaron los trovadores, sentados en el tronco de los laureles de Provenza ó en las justas en que era dama, la espiritual Isaura. No se conoce prosa más antigua que la de este libro, en Catuluña, donde merced á determinadas condiciones políticas, llegó á constituir una literatura, lo cual quizá no logró en su patria, la poesía segada en flor, en los maldecidos campos de Muret.

D. Jaime fué además que autor de la *Chronica*, del libro de la *Sauiesa*. Al compilarlo, «tuvo presentes los tratados del *Bonium* y los *Ensennamientos et castigos de Alexandre*, traídos al habla vulgar, bajo los elevados auspicios de D. Alfonso X el Sabio». Y he aquí á dos reyes, siendo el uno, el primer historiador vulgar de Castilla, y el otro el primer cronista de los catalanes, en antigüedad y mérito.

Pág. 21; *Pedro III.*—La única poesía de Pedro III que se conserva, es

el *serventesio* escrito, cuando la Francia, con auxilio de la Iglesia, preparó la invasión que tan desdichada fué para Felipe el *Atrevido*. Dícese que al retirarse los franceses en derrota, el Leónidas de las Panizas compuso un canto de triunfo. La crítica no ha pronunciado todavía su veredicto, acerca del contenido de verdad, de la afirmación anterior.

Y puesto que he hablado de uno de los reyes más grandes de toda la historia, no puedo resistir á la tentación de trasladar aquí, el retrato esculpido por un poeta sublime, en el bronce de sus inmortales tercettos:

.....Quel che par sì membruto
D' ogni valor portò cuita la corda.

*El Infante D. Pedro.*—En 1327, celebróse con verdadero fausto, la coronación de Alfonso IV, en la que éste recibió de sí mismo y concedió á muchos infanzones, la orden de caballería. Terminadas las ceremonias religiosas cantáronse unas composiciones del Infante D. Pedro, por los afamados juglares (que nombra el Sr. Borao); por En Romaset y En Nouellet y también por En Comí, que era el mejor cantor de Cataluña. El primero *dit* un *sirventesio*, explicativo en su *sentencia*, del sentido moral de la *corona*, la *poma* y la *verga*, atributos de la potestad real, lucidos por el monarca en aquel acto; el segundo *dix en parlant setcens versos rimats que 'l dit senyor Infant En Pere auia nouellament feyts e la tensó e 'l regiment sove tot lo regiment que 'l dit senyor rey deu fer e la ordinaçió de la sua corte et de tots los seus officials, axi en la dita corcom en totes les sues provincies;* y el tercero cantó una *canço novella*. Según el Herodoto de Peralada, el orden en que hiciéronse oir los cantores, una vez alzadas las mesas, fué, En Comí precediendo á Nouallet y después de Romaset.

Las aludidas composiciones, escribiólas el virtuoso Conde de Ribagorza, con el fin de dar útiles enseñanzas á su hermano y no por vanagloria suya, que harto sabida es la modestia del que, sepultado en el luto del recuerdo de su esposa, en 1358, tomó el cordón sagrado de San Francisco. La forma elegida por el Infante D. Pedro fué, la que caracteriza su edad y las obras todas que en ella produjo el ingenio, la forma didáctica que era una necesidad de nuestra cultura, entonces, que la poesía catalana, acaudalada con los tesoros del *Libre de la Saviesa*, tenía por ejes, el sentimiento del honor y el patriotismo.

Moratín niega que En Romaset, En Comí y En Nouallet desempeñasen, en la coronación de Alfonso IV, los oficios indicados, al asegurarnos, que las obras del infante *representáronse, cantaron y bailaron* por D. Pedro y por *los ricos hombres, acompañados de algunos juglares*. Esta aseveración, no razonada por el ilustre poeta, nació desmentida, pues Ramón de Muntaner, testigo de vista de la coronación, que describe en su preciosa crónica, define con claridad, el carácter de las composiciones cantadas y recitadas. No pudieron ser representadas, porque no tenían formas dramáticas.

Este pleito lo ha ganado á Moratín, el más grande de los historiadores catalanes.

*Pedro IV.*—Titúlase *Llibre de les ordinacions de la real Casa d' Aragó fetas per lo rey, Enpere ters rey d' Aragó* la obra á la cual debe el sobrenombre de *Ceremonioso*, y que, según se consigna en algunos *M. SS.*, trata del *regiment de tots los oficis de la sua cort*. Dícenos el sabio Amador de los Ríos, que de este libro extractóse el tratado de las *Coronaciones*, que en el Códice de El Escorial sirve de apéndice, al de los días de Fernando III, el Conquistador de Sevilla.

En la Biblioteca Escurialense consérvase, como oro en paño, una versión castellana del siglo XVI, dedicada al Príncipe D. Carlos, por su criado Miguel Clemente. El del *Puñal*, fué no sólo dado á los estudios, sino que pulsó, con delicadísima mano, el laúd y aspiró al lauro del historiador. Sus *Memorias* son una autobiografía, caracterizada por la severa sencillez que distingue el *Comentario* del Conquistador de Mallorca; y en ellas está admirablemente retratado el carácter de aquel monarca, que parece un anuncio de Fernando V. Lo que no encontraréis en las páginas del *Ceremonioso* es, la ruda ingenuidad, la franqueza bellísima, que cautivan en Mossén Diego Valera, en Gonzalo F. de Oviedo y en el Herodoto de Peralada, poeta á la vez de musa digna, generosa y varonil, aguerrido soldado, Canciller y maestro racional en Galipoli, señor y alcaide en Gerba, que, solitario en la alquería de Giluela, ciñendo ya militares laureles, tejió para sus sienes la corona de oliva de las artes de la paz:—Ramón de Muntaner. La sinceridad de los libros de éste, no se halla en la *Crónica* de D. Pedro; ni tampoco es la soberanía de la verdad, tan plena en ésta como en aquéllos.

Sí; el celo de la verdad, no animaba de igual modo al pérfido y gran rey, que al autor de la famosa *presichanza* á D. Jaime II y D. Alfonso, en 1324. Mil ejemplos podrían citarse para probarlo y entre ellos éste:—la nota de impío lanzada sobre Alfonso X por Colmenares, en su *Historia de Segovia*, y por Zurita, y aceptada por el P. Mariana y el P. Feijoo, obra fué de D. Pedro IV, según ha demostrado el Marqués de Mondéjar, y obra que ha amargado no poco los manes del más sabio de los reyes de Castilla, ya vindicado de injustas é ignorantes acusaciones; en cuya tarea han tenido no pequeña parte, Nicolás Antonio, Velázquez, Sarmiento, Rodríguez de Castro y Amador de los Ríos.

Pero Miguel Carbonell, poeta y traductor ó imitador de la *Danza general de la Muerte*, olvidado por el insigne Torres Amat en su *Diccionario*, en su obra *Chroniques de Espanya*, incluyó la de D. Pedro el *Ceremonioso* desnaturalizándola. El distinguido literato D. Antonio Bofarull lo ha demostrado así, en la introducción que precede á su *Crónica del rey de Aragón D. Pedro IV el Ceremonioso ó del Pungolet, escrita en lemosín*, mejor dicho en *catalán, por el mismo monarca*..... (Barcelona, 1850).

D. Pedro cultivó también el mirto de los trovadores. Sus versos, guardados se hallan, en ese *sancta-sanctorum*, que se llama Archivo de la Corona de Aragón; y son peregrina muestra del sentido didáctico de la

poesía erudita de entonces, y testimonio de que el Rey, pertenecía á la Escuela de Tolosa. Amat, Bouterwek y Latassa, nos dan cuenta de ellos y asimismo de la carta dirigida por D. Pedro á su hijo D. Martín, remitiéndole tres *cobles*. D. Próspero Bofarull dió á conocer las poesías del *Ceremonioso*, en pliegos litográficos, en 1828, y más tarde publicáronse, en la *Colección de documentos inéditos* del Archivo, por uno de los bibliófilos más doctos de España, á quien tanta gratitud debe el renombre del vate catalán y castellano y prosista latino, Carbonell.

De la decisión de D. Pedro el del *Puñal*, en pro del impulso de que fueron partidarios el Vengador de Coradino, el *Conquistador*, y el héroe de las Navas, mártir en Muret, tenemos la prueba más gallarda, en el *Diccionario de Rimas*, que de su orden escribió Jaime March, cuyo manuscrito original, propiedad un día del hijo de aquel loco sublime, que engarzó un mundo en la corona, en que ya lucía el sol, entre sus diamantes, hállase entre lo que resta de la Biblioteca de Fernando Colón, en la hermosa catedral sevillana. Léese en el Códice:—«*este libro costó ansi encuadernado doce dineros en Barcelona por Junio de 1536, y el ducado vale quinientos ochenta y ocho dineros.*

*Juan I.*—D. Jaime el *Conquistador* inaugura aquel período de más de dos siglos, en que él escribe sus *Memorias*, con sencillez embelesadora y con el sentido moral más elevado, el libro de la *Sauiesa*, que es la página más hermosa, que nunca ha inspirado el corazón; en que Muntaner pulsa la lira para *conseyllar son senyor en tot ço que puscn de bé* y corta su pluma, con el cuchillo almogávar, para recrearnos con originalidades, como la coronación de Alfonso IV y con su épica crónica, que es un dechado de naturalidad y gracia; en que el erudito y circunspecto Desclot produce las graves, sobrias é hidalgas páginas de las *Conquestes de Catalunya* y sus monumentos históricos Marsilio y Puigpardines y el *Ceremonioso;* en que viven Arnaldo de Vilanova y Raimundo Lulio; en que Francisco Ximénez, el obispo de Elna, inmortalízase por su *Christid*, Martorell por *Tirante el Blanco*, Vidal de Besalú por la *Dreita manera de trovar*, Mafre Ermengaut por el *Breviari de Amor*, Vidal de Castelnoudary por su *Guillermo de Barre*, que conocemos por las vigilias de Pablo Mayer; en que el Rabbi-Jahudáh-ben-Astruh extiende la influencia didáctico-simbólica en Cataluña, con sus *Paraules des Savis;* y en que los poetas se llaman Jaime Febrer, Domingo Mascó, Anversó y Jaime March que instituyeron (á los dos últimos me refiero) en Barcelona, la Academia de los Juegos florales, bajo los auspicios de D. Juan I, tan amador de la *ciencia gaya ó gaudiosa*. De este noble *Consistorio de la Gaya ciencia* fué mantenedor, en su primera restauración, el Marqués de Villena, uno de los hombres más grandes de la historia de España; como que con justicia ciñe la corona de Minerva y la tejida por Apolo, con el laurel de Dafnis. Se ha dicho, refiriéndose al *Arte de trovar* de este insigne amador de la poesía de Provenza, que D. Juan I solicitó permiso del monarca francés, por medio de una embajada solemne, para que dos mantenedores de la Academia de Tolosa, viniesen á Barcelona, á establecer un

Consistorio, á imagen y semejanza del de la ciudad, en cuyo limpio cielo, se cortaron las mantillas de seda de alguna de las literaturas modernas, y en la que los vates *disputaban con alegría de corazón, la violeta de oro*. Ningún documento cita D. Enrique, en apoyo de su afirmación soberana, y en los conocidos, incluso en el diploma dado por el *Amador de la gentileza* á los poetas Anversó y Jaime March nombrándolos maestros y defensores de la *Gaya doctrina*, no se menta la embajada. Mas sea verdad ó no, lo que sí lo es, que en el ocaso del siglo XIV, protegido por D. Juan I, estableciose en Barcelona un Consistorio, fiel remedo de aquella *Gaya companya de Trobadors de Tolosa*, de la que fué iniciador y fundador principal quizás, aquel Ramón de Vidal de Besalú que, como nuestro buen Arcipreste de Hita, salpicó sus versos de picantes apólogos.

Alfonso II, el *Casto!*, Pedro el *Católico!*, Jaime el *Conquistador!*, Pedro el *Grande!*, Pedro el *Ceremonioso!*, D. Juan I!; he aquí seis monarcas aragoneses, á los que deben gratitud el laúd de marfil que sonase en las márgenes del río que da cuna, palacio y sepulcro de diamante á la más sentimental de las flores y el *parlar gent de Tolosa*, sirviéndome de la frase de Cardinal. Sus nombres merecen ser recordados con cariño, en Arlés, donde quizás tuvo el dante una de sus visiones más sublimes y se encontró la Venus que ha dado á conocer los celos á las de Milo y Médicis; en Nimes que tiene, entre otros atractivos, el de su bellísimo coloseo; en la falda del Vantur; en las colinas poetizadas por tradiciones, cual la de la *Culebra-Hada* y la *Culebra de Oro;* en la peña de Baus; en las orillas del Garona y del Ródano que alumbra el sol de rosa, de topacio y de púrpura, según las horas del día, que esmalta en Tolosa, las torres de S. Saturnino ó las de la iglesia *de la Daurade* que sirve de tumba á Godolín y á Clemencia y que alumbra todo ese país, de que es adorador, un joven á quien el porvenir guarda la corona de gran poeta, que obtendrá, perseverando en su propósito de merecerla. Aludo á mi cariñoso amigo Emilio Alfaro, que con pincel tan brioso, ha pintado la muerte de D. Pedro II, en aquel Guadalete de la Historia de Provenza, que se llama combate de Muret.

Pág. 38, *Fuero de Calatayud.*—Acredítanos la existencia de una población hebrea, en la margen más célebre del Jalón. Compruébanlo preciosos documentos, que Amador de los Ríos exhibe, en su monumental Historia de los Judíos. Cenac de Moncau, considera á Calatayud *(Calat-al-Yehud)* como de origen hebreo, significando su nombre, *Castillo de los Judíos*. Los historiadores y geógrafos árabes, suponen mahometano á *Caladt Ayub* ó bien sea al *Castillo de Ayub*.

El *Fuero* que motiva esta *nota*, tiene deuda de agradecimiento, no menor, que con el malogrado Sánchez Ruano y el de Salamanca, con don V. Lafuente, uno de los hombres que más han ilustrado en este siglo, el nombre de Aragón.

Pág. 76, *Fr. Luis de Aliaga.*—El más activo y discreto de los bibliófilos

modernos, D. Bartolomé J. Gallardo, juntando las poesías del maldiciente Villamediana, que se referían al antiguo Inquisidor, después de haber leído y releído el *Quijote*, sospechó que Aliaga pudiese ser el encubierto Avellaneda. El amor propio de los doctos, venía picado desde el siglo anterior y ya Pellicer, había desembrozado el camino, persiguiendo la clave del enigma. La curiosidad quedó satisfecha muy luego. Don Adolfo de Castro, ya en 1848, pronunció el nombre del Confesor de Felipe III, como sinónimo de Avellaneda y atribuyó el descubrimiento, no sin que Gallardo se agraviase, á Cavaleri. Como D. Cayetano Rossell, D. Aureliano Fernández Guerra, en su biografía del P. Aliaga dice y lo razona, que el audaz que osó continuar el más original de los libros, fué el famoso aragonés, que Quevedo juzgó y retrató de mano maestra y del que nos dan noticias, Cabrera de Córdoba, Blasco de Lanuza, Ballester y D. Ignacio Camón, á quien debemos unas *Memorias* literarias de Zaragoza.

Los eruditos más respetables, señalan hoy con seguridad, los pasajes de Aliaga y de Cervantes, que explican y comprueban la observación ó conjetura indicada.

Pág. 106, *nota; Cansós de la crozada contra 'ls erejes d' Albegés.*—Mucho se ha discutido, acerca de quién sea el autor de este poema, que me atreveré á llamar carlovingio, por su ritmo y por su forma narrativa y descriptiva. Raynouard, dando crédito á lo que la canción dice, en su comienzo, lo atribuye á *Guilhen, un cler que fo en Navarra, á Tudela noirit, pois vint á Montalbá.*

Fauriel asegura, que el autor nació en la comarca meridional, extendida entre el Pirineo y el Ródano; Campillo sostiene, que fué español; Milá sospecha, que fué un tal Guillermo, trovador errante, hijo de España, oriundo de Gascuña y establecido, en un barrio franco, de Tudela quizás; y Pablo Meyer, ha pronunciado la última palabra en esta cuestión, probando, que la parte primera del poema es obra de Guillermo de Tudela, familiar del Conde Balduino; y que la segunda es obra de un trovador tolosano incógnito.

Pág. 155, *La Gran Conquista de Ultramar.*—El reverso de D. Alfonso el Sabio fué D. Sancho el Bravo, su hijo. Sus dos nombres los califican. Faltóle al padre, la bravura que al hijo le sobraba: hubiera hecho mucha falta al hijo, una parte siquiera de la sabiduría del padre». Quéjase con justicia, el insigne Amador de los Ríos, de que el no menos insigne Lafuente, llame indocto, al fundador de la gloriosa Universidad de Alcalá, siendo monumentales las producciones escritas por la pluma de oro de Sancho IV ó traídas al habla de Castilla, por su mandato. Una de éstas es, la *Grand Conquista de Ultramar*, que casi todos los historiadores suponen publicada, con el nombre del más sabio y desventurado de los Reyes. La Academia de la Historia, en un *Informe* luminosísimo, la adjudicó al hijo de D.ª Violante, de acuerdo con lo que se lee en los códices más viejos y en el manuscrito, que con solicitud se guarda, en la Bi-

blioteca Nacional y que es coetáneo, ó muy poco posterior á D. Sancho. Dada esta circunstancia; dado que en las páginas de D. Alfonso, no hay alusión alguna á la citada obra y sí en el *Libro de los Castigos;* es innegable, que fué familiar, antes de 1292, al rebelde sucesor del Conquistador de Murcia, la *Estoria de Ultramar*, conocida después, por el título de *Grand Conquista;* en cuyo trazado entraron muchas tradiciones romancescas de diversa índole, la *Historia* de Guillermo de Tiro, el *Speculum* de Beauvais, del que S. Luis regaló un precioso ejemplar á D. Alfonso, la *Crónica turpina*, declarada auténtica por Calixto II, según Tiraboschi, y traducida al francés, ya en tiempos de Felipe Augusto, por Miguel de Harnes.

Esto no obstante, hay en la obra originalidad, ya que no alteza histórica, como Puimaigre ha demostrado. Original es el Caballero del Cisne y en el Godofredo, son tan visibles las líneas y el contorno del que pintara el Tasso, como lo sean, en el Giotto, los delineamientos del genio rafaélico.

*La Grand Conquista de Ultramar* es una prueba del esplendor, á que merced al sabio hijo de S. Fernando llegó la lengua, en los días de Don Sancho. Y para no manchar plagiándolas, las páginas que Amador de los Ríos consagra á esta obra, en la suya monumental, las recomiendo al lector.

Pág. 173, *La Corpnilla.*—Esta despreciativa frase, inventada quizás por algún émulo del *Tanto monta*, deseoso de que se olvidara que Aragón trajo en sus nupcias con Castilla, pingüe dote de reinos y mares, no goza ya del favor público. La unión de los dos reinos, es universalmente juzgada, como providencial.

Pág. 254, *Coplas de Mingo Revulgo.*—En favor de la paternidad de Rodrigo Cota, no son muy sólidas las razones alegadas; y la condición de converso de éste, su fama de relapso y la acritud con que se trata en las *Coplas* á los judíos, no hacen muy verosímil que el autor de ellas, sea el personaje indicado. Así opinan críticos muy sesudos. No ha faltado quien haya atribuído tan amarga composición, al Ennio español, Juan de Mena. El Cronista y Secretario de cartas latinas de D. Juan II, murió años antes de que aquélla fuese escrita. El P. Mariana, refiriéndose á Hernando del Pulgar dice, «trovó unas coplas muy artificiosas que llaman de *Mingo Revulgo*, en que calla su nombre por el peligro que le corriera, etc.» Sarmiento, aludiendo al Secretario de los Reyes Conquistadores de Granada, Comentarista de las *Coplas*, indica, que «sólo el poeta se pudo comentar á sí mismo, con tanta claridad, y no otro alguno, y sólo el comendador pudo haber compuesto aquellas *coplas*».

El Sr. Amador de los Ríos cree, que es un misterio, en la historia de la Literatura, el nombre del autor, que con tal ingenio, satirizó la corte corrompida de D. Enrique el *Impotente* y censuró á la España, que con punible mansedumbre, sufría los escándalos del trono.

---

He terminado mi tarea, que no ha sido otra, que la de ordenar los vocablos, contenidos en la primera edición de este DICCIONARIO, teniendo á la vista un ejemplar impreso, abundante en adiciones de letra del autor; y los contenidos en un cuaderno, que encontróse entre los papeles de éste y en cuya primera hoja se lee, *Apéndice para enriquecer la segunda edición del Diccionario de voces aragonesas publicado en* 1859 *por D. Jerónimo Borao. (Vocabulario; más de mil voces de aumento).* En la *Introducción* se han hecho las adiciones y enmiendas que Borao apetecía y que dejó consignadas, en el aludido ejemplar impreso y en un manuscrito, que la familia del eminente catedrático proporcionase, á la *Comisión* encargada de la parte directiva de esta *Biblioteca.*

En el *Prólogo* que precede á este libro, no pretendo ofrecer novedades. Ni cómo!

La filología crítica es una ciencia nueva, muy difícil en todas partes y principalmente en nuestra atmósfera de vida: el horizonte de sus indagaciones ha crecido: sus problemas enlázanse, con los más altos de la filosofía y la historia: sus estudios, de tendencias las más severas, rechazan las indómitas fantasías. La filología crítica y la filología comparada, han enlazado de tal suerte la existencia espiritual de las edades, que la lengua Eva, ya nos satisfacemos con que lo sea la helénica, ni la latina, ni la Zend, ni la sánscrita, ni la védica; y sus arrogancias son tales, que han osado aspirar á reconstruir los idiomas primitivos del Asia.

Laboriosas, con una laboriosidad incansable, ellas han dado relieve material á las enseñanzas de la Metafísica, y de la Filosofía de la historia; han recogido la semilla primera de las lenguas; viajan sin cesar por el mundo aryo, por el semítico ó por el indo-germánico; si llegan á un sitio en el que la erudición no se atreve á pasar adelante, toman la razón por guía y tienden el cable de la hipótesis científica; y..... renuncio á continuar, porque la enumeración de sus merecimientos, sería interminable. Elevadas la filología y la lingüística á la categoría de ciencias, nos han pagado tan merecida honra, reconciliando la historia moderna con la historia de la madre del hombre, de la que éramos hijos de maldición por el exclusivismo greco-romano. Con la sinceridad propia de mi carácter declaro, que mi cabeza no es

tan firme, que pueda contemplar esas alturas, sin sentir vértigos. Gracias si tengo ingenio para comprender, el grande de un Leipsius, de un Schvvartz, de un Bunsen, de un Benfey, de un Gesenius, de un Furst; gracias si para admirar el de indianistas como Pictet, Colebroock ó Rawlison; gracias si para saber que Julien, Max, Muller y Enlicher han consagrado al estudio de la Gramática china, horas que nunca serán bastante bendecidas; gracias si para pedir la palma de oro que merecen, los Lenormant, Duncker; Fick, Bournouf, Ovelacque, Glaire, Regnier, Littré, Diez, Gayangos, Moreno Nieto, los filólogos en suma, que han convertido en ciclo-maestro, el aun no cerrado de la Edad Moderna.

Lo escaso y vulgar de mis estudios sólo me ha consentido repetir, y no bien, antiguos juicios para refrescar antiguas impresiones.

Y al soltar la pluma y dar gracias á Dios, que me ha permitido terminar mi faena, me pongo al amparo de ese amigo oculto que se llama público, benévolo á fuer de ilustrado, con los grandes deseos y la buena voluntad.

Zaragoza 29 de Diciembre de 1884.

F. S. y G.

**Badallo.** Bostezo.
**Bagaril.** Véase BAGA en el *Diccionario* de Borao.
**Baje.** Caballería.
**Bajería.** Servicio ó prestación de bagajes.
**Baladrero.** Baladrón.
**Baladronero.** Véase BALADRERO.
**Balsa de olivas.** Circuito ó redondel donde se muelen las olivas.
**Balluestros.** Despojos del pienso de paja que se da á las caballerías.
**Bana.** Cuerno convertido en alcuza, donde los pastores depositan el aceite de enebro para curar ciertas enfermedades propias del ganado lanar.
**Bandado.** Llanta.
**Banzo.** Bazo. || Bacera.
**Barbillera.** Correa estrecha que forma parte del cabestro y que sirve para sujetarle á la cabeza, pasando por debajo de la mandíbula inferior de la caballería.
**Barboll.** Se aplica esta voz á la persona que habla mucho, pero sin orden ni concierto.
**Barcilla.** Caja ó bacía de madera que se usa en los molinos aceiteros para medir el pie de olivas.
**Barfolla.** Envoltura ó vaina seca de las legumbres después de desprendidos los granos. || Hollejo de las uvas.
**Barilla.** Mandíbula inferior. Muchas veces se usa esta voz en plural teniendo el mismo significado.
**Barra** (TENER BUENA). Frase que se aplica á la persona ó al animal que come mucho.
**Barracudo.** Patituerto.
**Barras.** Disparador ó gatillo de las armas de fuego. Esta voz tiene diferente acepción en el *Diccionario* de Barao.
**Barrastas.** Cabeza ligera, calavera.
**Barza.** Zarza.
**Barrosca.** Raspa ó escobajo de la uva.
**Batalero.** Edificio ó aposento que tiene abiertas las puertas de par en par.
**Batallo.** Badajo, lengua de una campana.
**Bategar.** Hacer surcos profundos alrededor de los olivos, para detener cerca de éstos el agua pluvial.
**Bayarte.** Véase BALLUARTE en el *Diccionario* de Borao.
**Bellugar.** Moverse, agitarse. || Aplicarse al trabajo ú oficio á que uno se dedica. || Mostrar gran actividad en busca de negocios.
**Berra.** Hembra, del cerdo, destinada á la reproducción.
**Berro.** Berraco.
**Bezón.** Hermano gemelo.

**Bisagre.** Enfermedad granulosa, propia de los solipedos.
**Blanquilla.** Planta silvestre de la familia de las compuestas. Se emplea para hacer las escobas burdas con que se barren las eras.
**Bobón.** Buho.
**Bocatoba.** Persona que no sabe guardar los secretos.
**Bocazas.** Fanfarrón.
**Bochornera.** Bochorno que sopla con insistencia y gran fuerza.
**Bogal.** El que gustoso se presta á hacer cualquier servicio ó trabajo. || Dadivoso.
**Boguear.** Deslindar, poner hitos para separar dos términos ó dos heredades [5].
**Boiras.** Empleando esta voz en plural significa nubes. En singular tiene la acepción que Borao le da en su *Diccionario*.
**Boja.** Manga de hierro metida en el centro de la rueda de un coche ó de un carro, y á la cual se ajusta el extremo del eje.
**Bolbegón.** Montón de grano que hay en la era después de aventada la parva; pero que aun no está bastante limpio y necesita darlo de nuevo al aire antes de llevarlo al granero.
**Bolicón.** Montoncillo ó conjunto de cosas de una misma especie, dispuestas confusa ó desordenadamente.
**Bolis** (Perder el). Perder la cabeza, perder el juicio, volverse loco.
**Bolito de tierra.** Juego de niños.
**Bolomaga.** Planta silvestre de la familia de las leguminosas: *Ononis procurrens*.
**Bolseta** (Hacer). Recoger y guardar cuidadosamente los ahorros ó economías.
**Bomegar.** El acto en virtud del cual la tierra, el suelo ú otra cosa cualquiera, escupen ó sueltan el agua por estar excesivamente saturados.
**Borchanco.** Palo torcido y lleno de nudos y ramillas á medio desgajar.
**Bordizo.** Retoño, especialmente el del olivo.
**Borín.** Persona inculta y de maneras toscas.
**Borraza.** Manta de cáñamo que se tiende debajo de la copa del olivo para recoger el fruto.
**Bostrellada.** Bofetada.
**Botear.** Retozar.
**Botico.** Boto ó pellejo para poner vino ó aceite. En este sentido está escrita en la condición 8 del «Arriendo del Abasto de carnes de la villa de Binéfar», donde se lee:

«.....Que tendrá obligación el Arrendador de dar al Administrador del molino de aceite de esta villa, una cabruna de macho para un *botico* de cabida de cuatro arrobas.....»

**Botinchado.** Hinchado. || Amostazado, amoscado.

**Botón de gato.** Una variedad de uva cuyos granos se asemejan á los testículos del gato.

**Bozar.** Cegar, obturar ú obstruir algún conducto.

**Bozacalles.** Se dice á la persona delgada y desmedrada pero muy vanidosa en sus ademanes, y especialmente en la manera de andar.

**Bozo.** Morral de hierro, correa ó cuerda que se pone á los animales.

**Bracera.** Hierba silvestre de la familia de las compuestas.

**Braguero.** Tetas ó mamas (de las hembras de los animales) cuando están llenas de leche; así se dice: «Esta yegua tiene pequeño el *braguero*. La cabra tiene un *braguero* muy grande. A la vaca se le acaba de secar el *braguero*; etc., etc.»

**Bramar.** Rebuznar.

**Branquil.** Umbral. || Poyo.

**Brazo.** Categoría ó clase con arreglo á los intereses ó bienes que una persona posee. Así se dice en la Litera con harta frecuencia: «Fulano es poco más ó menos de *mi brazo;* para *mi brazo* hago más de lo que puedo; me han cargado la contribución más de lo que corresponde á *mi brazo;* etc., etc.

**Brenca.** Brizna.

**Bribar.** Podar árboles. || Escardar sembrados.

**Brien.** Mancha blanca y escamosa, en la piel, que tiene cierta semejanza con el herpe.

**Brocero.** El que es poco delicado para comer.

**Brullar.** Resaltar, brillar.

**Budillo.** Intestino.

**Bufar.** Soplar.

**Bufido.** Soplo.

**Buina** Excremento de buey.

**Bullón.** Embudo de madera que se pone en los silos.

**Burcear.** Cornear.

**Burina.** Bureo.

**Burnear.** Remover, hacer avanzar ó retroceder sólo por un extremo ó costado, un sillar, bloque ó cualquier mole pesada.

**Burniego.** Persona de corto entendimiento y tenaz en el sostenimiento de sus aberraciones.

**Burriciego.** Corto de vista, miope.

**Burrofalso.** Juego de niños.

**Burzada.** Cornada.

# C

**Cabañero.** Borrico que va con las cabañas para transportar el hato, ajuar, ó menaje de los pastores.
**Cabarrudo.** Hombre de corta inteligencia, pero muy obstinado ó terco para defender su opinión.
**Cabruna.** Piel de cabra ó de macho cabrío. Véase la cláusula 8.ª del «Arriendo del Abasto de carnes de la villa de Binéfar», copiada en la parte que nos interesa en la voz BOTICO.
**Cacinglo.** Semicírculo ó asa de madera que va unido á un extremo de la cincha, para que corra con más facilidad la cuerda de ésta.
**Cacheruto.** El pañuelo que los hombres llevan liado á la cabeza, en Aragón. En el *Diccionario* de Borao tiene esta voz acepción diferente.
**Cachilón.** Ponedor ó lugar donde las gallinas ponen sus huevos.
**Cacholeta.** Espacio comprendido entre las piernas, un poco abiertas, cuando una persona está sentada.
**Cadolla.** Hoyo ó pequeña cavidad abierta en roca viva para recoger agua pluvial ó manantial.
**Cagacierro.** Escoria del carbón mineral quemado en las fraguas.
**Cagaleta.** Excremento algo duro y de forma más ó menos redondeada, evacuado por ciertos animales como la cabra, la oveja, el conejo, la rata, etc.
**Cagallón.** Cagajón.
**Caganiu.** El último pájaro nacido en una pollada. || El último hijo nacido en una familia numerosa. || Hombre desmedrado y raquítico.
**Caguerrina.** Cagalera.
**Cagigal.** Robledal.
**Cagigar.** Véase CAGIGAL.
**Cagigo.** Roble.
**Calajera.** Calaje, naveta.
**Calcear.** Cocear.
**Calcilla.** Media sin pie, que se sujeta por la parte inferior mediante una trabilla que forma parte de la misma media.
**Caliandra.** Calandria.

**Caltrizas.** Aparato de mimbres muy parecido á los *árgados;* pero con la diferencia de que sólo tiene dos cestos, y por tanto son mucho más grandes. Las caltrizas tienen igual aplicación que los *árgados* si se exceptúa transportar agua con cántaros.

**Calz.** Coz.

**Calzada.** Muro de poca elevación construído de piedra toscamente labrada, que sirve para impedir la entrada de los ganados en los campos.

**Calzar pocos puntos.** Frase que se aplica á la persona de corto entendimiento.

**Camatón.** Tiene esta voz en la Litera diferente sentido del que Borao le da en su *Diccionario.* En esta comarca significa la mitad ó tercera parte de un haz de leña, ó bien pequeños montoncillos de leña de los cuales tomando dos ó tres se forma un haz.

**Cambrón.** Clavo que tiene la cabeza formando un ángulo recto. Esta voz se encuentra en las «Cuentas de Propios y Común de la villa de Binéfar» correspondientes al año 1798.

**Campana** (Tener). Esta frase se usa para significar la esperanza que se tiene de recuperar ó salvar una cosa que se creía perdida, ó de recobrar la salud la persona ó el animal que estaba en peligro de muerte.

**Campasolo.** Persona que vive caprichosamente y sin sujeción á nadie.

**Campo blanco.** Tierra sin árboles destinada al cultivo de cereales. Es igual que *tierra blanca* y *tierra campa.* Con igual sentido se usa en las «Actas del Ayuntamiento de la villa de Binéfar», como puede verse en la correspondiente al 20 de Noviembre de 1784.

**Canalla.** Muchachos. || Hijos pequeños. Así se dice: «La *canalla* juega sin que nunca se canse». «Fulano, toma estas peras y dalas á tu *canalla*».

**Canaula.** Collar de madera del que pende la esquila ó cencerro que se pone á una res.

**Canciones** (Á truca de). Se usa esta frase para indicar la baratura ó bajo precio por el que una persona ha logrado adquirir alguna cosa.

**Candeleta.** Voltereta.

**Candirse.** Consumirse, aniquilarse poco á poco el cuerpo de una persona ó de un animal, á consecuencia de una enfermedad larga.

**Cantagallet.** Hierba silvestre de la familia de las labiáceas

**Cantaral.** Cantarera, vasar hecho exclusivamente para la colocación de cántaros.

**Cañuda**. Espita, canuto ó llave de madera que se pone en las cubas y toneles para dar salida al vino.
**Caperuz**. Moño de plumas que llevan algunas aves.
**Caperuzada**. Ave que lleva caperuz.
**Capucear**. Riña de dos personas ó de dos animales que van por el suelo dando volteretas.
**Caracola**. Tuerca.
**Carada**. Reconvención áspera. || Echar en cara una cosa.
**Carallot**. Simple, tonto, corto de alcances.
**Carambelo**. Caramelo.
**Carapuerto**. Terreno sombrío y expuesto al Norte.
**Carcañetas**. Cuclillas.
**Carmelar**. Véase CARMENAR en el *Diccionario* de Borao.
**Carnicera**. Peso de tres libras aragonesas. Se emplea especialmente para pesar carne y pescado.
**Carnigüelo**. Planta silvestre de la familia de las compuestas. Las gentes pobres lo utilizan como ensalada.
**Carnistolendas**. Carnaval.
**Carnistoltas**. Persona estrambótica en su manera de hablar, de obrar y de vestir.
**Carnuz**. Carroña. || Persona sucia y desaseada.
**Carquiñol**. Pasta compuesta de harina, huevos y almendra picada y que después se le da una forma especial.
**Carramatero**. Carretero.
**Carranca**. Pájaro del tamaño de una tórtola.
**Carrasquizo**. Arbusto parecido à la carrasca, por sus hojas y fruto. (En Monzón se dice así á los retoños de la encina, y también á ésta cuando es pequeña).
**Carráu**. Carraca.
**Carrerón**. Senda.
**Cascarrabias**. Persona de carácter irascible.
**Cataplasmero**. Persona que teniendo poco mal se queja mucho. || Se aplica también esta voz á la persona que, sin tener verdadera necesidad, se hace aplicar parches, cataplasmas, vendajes, etc. Borao da á esta palabra significación diferente.
**Catatricos**. Trastos, baratijas.
**Cebada**. Avena.
**Cebadío**. Campos sembrados de ordio y avena. Así se dice: «Este año los campos de trigo están buenos; pero, los de *cebadío*, flojos».
**Cegalleta**. Guiño.
**Cegalloso**. Blando de ojos.
**Celindrajos**. Harapos hechos jirones. || Adornos superfluos en los vestidos de las mujeres.
**Cello**. Llanta.

**Cencero.** Véase CENERO en el *Diccionario* de Borao [6].
**Cenollet.** Planta silvestre que se cría en terrenos de mucho fondo y húmedos. Los campesinos lo utilizan como aperitivo, adobándolo antes con agua, vinagre y sal.
**Centella.** Enfermedad que padece el trigo, consistente en secarse las espigas antes de la granazón.
**Centín.** Moneda de oro: Centén.
**Cepo.** Cepa, vid.
**Cercera.** Cierzo que sopla con gran violencia.
**Cercharse.** Doblarse, viciarse, combarse las maderas.
**Cereño.** Fuerte, duro, resistente. Esta voz se aplica á las personas, lo mismo que á los animales y cosas que reúnen las indicadas condiciones.
**Cerol.** Balano.
**Cerolico.** Especie de ciruela pequeña [7].
**Cerolla.** Acerola.
**Cerolla** (PRETO COMO UNA). Se aplica esta frase á la persona tacaña, miserable.
**Cetril.** Vasija de barro cocido para contener agua, y que se diferencia de la jarra por tener sólo una asa, colocada en la parte superior.
**Cibadillo.** Enfermedad que ataca á los corderos de leche cuando están excesivamente gordos.
**Cicoleta.** Acequia de muy reducidas proporciones.
**Cierro.** Golpe que se da con un palo lanzándolo con fuerza. En el *Diccionario* de Borao no tiene esta acepción.
**Cincocientos.** Quinientos.
**Cingio de peña.** Yacimiento de roca.
**Cirigallo.** Persona que pasa el tiempo yendo y viniendo de un punto á otro sin hacer cosa de provecho.
**Cisción.** Ciclán.
**Citera.** Aceitera, alcuza.
**Civicón.** Una parte del eje de los antiguos carros y galeras. En este sentido se ve usada esta voz en las «Actas del Ayuntamiento de la villa de Binéfar». Véase la correspondiente al 29 de Septiembre de 1782.
**Clapa.** Mancha. || Peladura. Trozo de terreno donde no ha nacido la semilla, ó se han muerto las plantas después de nacidas.
**Clapera.** Bache.
**Clavesillo.** Estaquilla clavada en la parte central del yugo, para colocar en ella la correa que sujeta el timón del arado.
**Clota.** Hoya destinada á plantar algún árbol ó arbusto.
**Clotar.** Abrir ó clavar hoyas.

**Clugidor.** Pájaro muy parecido al gorrión por su color y tamaño. Gorrión triguero, *Emberiza miliaria.*
**Cochorro.** Planta silvestre y de fruto espiñoso.
**Codeta de rata.** Planta silvestre de la familia de las gramíneas y del género *Alopecurus.*
**Coleta.** Planta sivestre: *Silene inflata*, colleja.
**Collecas.** Acción de llevar una persona á otra en las espaldas á horcajadas.
**Comprometido.** El que ha dado palabra de casamiento.
**Comuna.** Servicio ó prestación vecinal.
**Conco.** Solterón.
**Confrontanzas.** Límites, linderos.
**Confularse.** Confabularse.
**Congrena.** Gangrena.
**Congrenar.** Gangrenar.
**Conortarse.** Conformarse.
**Coralet.** Guindilla. || Persona de carácter irascible.
**Corcollo.** Gorgojo.
**Corcomorio** Murmullo.
**Corgallo.** Colgajo.
**Corita.** Persona aplicada y económica en grado superlativo.
**Cornillera.** Argolla ó abrazadera, dentro de la cual gira la parte superior del armazón de algunas puertas.
**Cornudeta.** Planta silvestre de la familia de las crucíferas, que tiene la legumbre en forma de cuerno y terminada en punta muy aguda. Crece en los campos sembrados de cereales.
**Coroneta.** Planta de la familia de las crucíferas. Sus flores son blancas y están reunidas en capítulo.
**Corral vadibol.** Corral descubierto en las casas de labranza.
**Correoso.** El hombre ó el animal que tiene aguante ó resistencia para el trabajo.
**Correrse la romana.** Esta frase se aplica cuando una persona miente ó exagera mucho lo que dice.
**Corrotilla.** Corregüela, *Convolvulus arvensis.*
**Coscollo.** Coscoja, *Quercus coccifera.*
**Costalazo.** Costalada.
**Costera.** Cuesta. En el *Diccionario* de la Real Academia tiene acepciones diferentes.
**Craba.** Una de las variedades del caracol, que se la encuentra en los terrenos de secano, especialmente en los que están vestidos de sosas y sisallos.
**Crabetas.** Caballete sobre el cual se colocan los toneles.
**Cretaza.** Repliegue ó doblez que se hace en la piel de las extremidades cuando está endurecida; frecuentemente degenera en un corte ó llaga que produce un dolor in-

**Chilindrón.** Guiso especial en el que entra por base el tomate fresco [10].
**Chiminera.** Chimenea. Esta voz se lee en las «Cuentas de Propios y Común de la villa de Binéfar» del año 1798.
**Chireta.** Una especie de embutido que se hace con un picadillo de carne, miga de pan y algunas especias. Se pone luego esta mezcla en una bolsita hecha de tripa de vaca y después se frie en aceite.
**Chirla.** Pájaro del tamaño de un gorrión y de color pardo. Chilla: *Passer petronia.*
**Chirumen.** Numen, ingenio.
**Chobalera.** Cada uno de los tarugos ó piezas de madera sobre los que descansa una cuba ó tonel.
**Choca.** Parte del tronco desgajado de un árbol que se destina al fuego.
**Chocaciega.** La parte del tronco soterrada y que también se destina á la combustión.
**Chola.** Golpe dado en la cabeza con la palma de la mano.
**Chollar.** Esquilar.
**Chordos.** Infartos que salen en los lados del cuello cerca de las orejas.
**Chorlovit.** Alcarabán: *Charadrius œdicnemus.*
**Choto.** Macho cabrío destinado á la reproducción.
**Chuflaina.** Dulzaina [11].
**Chuflar.** Silbar [12].
**Chuflet.** Silbato, pito.
**Chuflido.** Silbido.
**Chulo.** Muchacho asalariado que se tiene en las casas de labranza para hacer las faenas más infimas. Esta voz se la encuentra en muchas actas del Ayuntamiento de la villa de Binéfar, pertenecientes al siglo XVIII, y también en el volumen titulado: «Libro para Binéfar», año 1728, folio 154.
**Chumear.** Destilar, transpirar los toneles, vasijas y otros objetos que contienen líquidos.
**Chuminera.** Chimenea.
**Chupazo.** Chupetazo, chupetón.
**Chupido.** Calado.
**Chupir.** Calar.
**Churra.** Ave de la familia de las gallináceas, de tamaño mayor que la perdiz y de plumaje pardo salpicado de manchas negras.
**Churro.** Chorro, golpe de agua. || Pasta de harina y huevos frita en aceite.
**Currumpada.** Chorretada.
**Chuta.** Lechuza.

# D

**Dante** (AL MÁS). Mejor postor [13].

**Dañado** (ESTAR POR DENTRO). Se aplica esta frase para denotar que una persona ó un animal padece una enfermedad larga y desconocida, que aniquila poco á poco la naturaleza de quien la sufre.

**Dejarse tocar.** Esta frase se usa para denotar que una cosa puede adquirirse por un precio módico ó con cierta baratura. Así se dice: «¿Están caras las mulas en la feria?—Aun *se dejan tocar*».

**Demba.** Pequeño trozo de terreno contiguo á los pueblos y que generalmente se dedica al cultivo de forrajes [14].

**Dentegueras.** Véase DENTERA en el *Diccionario* de Borao.

**Desbalejada.** Se dice á la mujer desgarbada y que tiene mal tipo.

**Desbalejarse.** Disiparse un nublado.

**Desbozar.** Limpiar cualquier conducto estrecho que esté obstruído.

**Descuarterizar.** Descuartizar.

**Desempedregar.** Desempedrar.

**Desenreligar.** Desenredar.

**Deslogadura.** Dislocación de un hueso. Esta voz se la encuentra en el contrato celebrado entre el Ayuntamiento de la villa de Binéfar y el boticario Pedro Murillo, en el año 1735. El segundo pacto, copiado á la letra, dice: «Por cuanto los algebristas gastan trementina, polvos recetivos y pez de Jaca, se obliga el dicho Pedro Murillo á dar dichas especies para todas las roturas y *deslogaduras* que acontecieren». Este documento se encuentra en el folio 156 del «Libro para Binéfar».

**Deslogar.** Dislocar los huesos.

**Desustanciada.** Persona que ordinariamente habla ú obra con ligereza.

**Desyermar.** Abrir ó roturar por primera vez un terreno inculto.

**Diablo.** Una especie de trillo consistente en tres ó cuatro rodillos hechos de planchas de hierro dentadas, y que giran estando colocados en un bastidor.

**Dijiendas.** Voz pública; según de público se dice.

**Dorondón.** Escarcha.

# E

**Embarráu**. Faja de nubes recias y compactas que aparece en el cielo cerrando los últimos términos del horizonte.
**Embolicar**. Enredar. || Embrollar. || Embolismar.
**Embrencar**. Enredar, enmarañar y aplastar la mies en el suelo antes de estar segada.
**Embuñegar**. Reburujar. || Hacer una cosa con precipitación y desorden.
**Embuñego**. Reburujón, rebujo. || Cualquier cosa hecha con desaliño.
**Empanadón**. Especie de empanada, en cuyo interior sólo se ponen espinacas ú otras verduras. Esta voz se lee en el «Arrendamiento de los hornos del Común de vecinos de la villa de Binéfar», hecho en el año 1800. La primera condición que figura en este contrato, copiada á la letra, dice: «Primeramente el Arrendador deberá cobrar de treinta panes, tortas ó *empanadones*, uno, por derecho llamado de Puya.....» Esta escritura se encuentra en el legajo «Actas del Ayuntamiento de Binéfar», años de 1752 al 1800.
**Empanchorrido**. El hombre ó el animal que tiene el vientre lleno de agua.
**Empandullar**. Hacer una cosa aprisa y mal.
**Empandullo**. Cualquier cosa que esté hecha aprisa y mal.
**Empardar**. Igualar.
**Empardas** (ESTAR EN). Estar iguales.
**Emparetar**. Emparedar. || Oprimir ó apretar á alguna persona contra una pared.
**Empedregar**. Empedrar.
**Empochada**. Cataplasma de salvado, vinagre y sal, que se pone en las pezuñas de los animales.
**Emprecipiar**. Principiar, comenzar.
**Emprecipio**. Principio, comienzo.
**Empreñar**. Mortificar, fastidiar á alguno.
**Emprio**. Véase en el *Diccionario* de Borao ADEMPRIO.
**Enarcarse**. Cortarse, perder la serenidad cuando se va á hacer alguna cosa difícil ó peligrosa.
**Encalcuñar**. Meter en algún sitio varias cosas aprisa y sin orden.
**Encamada**. Margen plantada de olivos.

**Encamatonar.** Hacer camatones.
**Encantuciar.** Encantusar, encantar.
**Encapadura.** Costra que se forma en la superficie de los campos sembrados, á consecuencia de una pequeña lluvia, impidiendo el nacimiento de la semilla.
**Encendallo.** Rama, hierba seca ó cualquier otro objeto propio para prender fuego.
**Encielada** (Boira). Se usa esta frase cuando la niebla está muy alta y oculta el cielo.
**Encolla.** Grupo de dos ó más caballerías atadas la una en el cuello de la otra.
**Encollar.** Formar ó hacer una ó más encollas.
**Encortar.** Especie de embrujamiento, en virtud del cual un hechicero ó brujo impide, por medios sobrenaturales, que algunos recién casados puedan hacer uso del matrimonio. Esta superstición está tan arraigada en la mayor parte de la provincia de Huesca, que apenas se celebra una boda entre gentes sencillas é ignorantes sin que se obligue á las novias á ponerse una moneda de plata debajo de la planta del pie, al tiempo de ir á la iglesia, para librarse del *encortamiento* por medio de tan singular amuleto.
**Encubillarse.** Encamarse la caza.
**Enchervelido.** Aterido.
**Endivinadera.** La que adivina.
**Endivinalla.** Acertijo.
**Endivinar.** Adivinar.
**Endrija.** Rendija. Grieta.
**Enfiláu.** Especie de red burda que se emplea para conducir paja.
**Enflascar.** Ensuciarse los pies ó las manos en alguna substancia blanda y asquerosa.
**Enforcañadura.** Punto de unión de las piernas. || Espacio comprendido entre las piernas abiertas.
**Enfurruñarse.** Véase Enfurruscarse en el *Diccionario* de Borao.
**Engalla.** Cada uno de los extremos salientes ó puntiagudos del corte de una azada.
**Engañapastor.** Ave: Pastorcilla de las nieves. El *Diccionario* de la Real Academia da este nombre al autillo.
**Engarcholar.** Encerrar. || Encarcelar.
**Engatuzar.** Engatusar.
**Engolondrina.** Golondrina.
**Enguila.** Anguila.
**Enguilear.** Sortear los obstáculos, orillar los entorpecimientos.

**Enjordiga**. Planta: Ortiga.
**Enjualdrido**. Persona que se apasiona por el juego.
**Enlaminarse**. Aficionarse á un manjar.
**Enraberar**. Atrasar un carro hasta que la parte de atrás ó *rabera* toque en el punto que se desea.
**Enramada**. Conjunto de huesos descarnados y secos que, los jóvenes despechados, ponen en las puertas de las casas donde habitan las muchachas que no corresponden á sus atenciones amorosas.
**Enrebiado**. Acobardado. Tener los miembros entumecidos por el frío.
**Enrebladura**. Acobardamiento. || Entumecimiento de los miembros por el frío.
**Enrejada**. Herida en la pata de una caballería, producida por la reja del arado.
**Enrejadura**. Véase ENREJADA.
**Enrestir**. Embestir.
**Enrobinarse**. Enmohecerse.
**Ensisar**. Acción en virtud de la cual las aguas torrenciales depositan el limo y sedimento que arrastraron de los terrenos más elevados.
**Ensopegar**. Hacer una cosa con oportunidad. || Cuajar ó llegar á tener efecto una cosa en el momento crítico que se desea.
**Entema**. Ojeriza, encono, mala voluntad.
**Entimar**. Denunciar ante el juez competente los daños causados por personas ó animales en la propiedad rústica.
**Entrascarse**. Atascarse.
**Entretelas** (SACAR LAS). Matar. || Asesinar. || Sacar las entrañas.
**Entretenedera**. || Entretenimiento.
**Envanarse**. Combarse ó viciarse alguna cosa recta.
**Erizón**. Erizo.
**Ermilla**. Anillo ó asa de hierro.
**Esbarbolar**. Deshacer con el bieldo los haces de mies para tender la parva.
**Esbarbutido**. Muchacho de inteligencia precoz y de carácter abierto.
**Esbarrar**. Desbarrar, desviar. || Disparatar.
**Esbarrero**. Lo que va suelto. || Lo sobrante de un número ó cuento.
**Esbatullado**. Atolondrado, ligero, poco reflexivo.
**Esbellugar**. Moverse con lentitud una persona ó animal que ya se daba por muerto.
**Esbelluzarse**. Esponjarse, iniciarse el crecimiento de una cosa.

**Esbirlaj.** Sesgo, oblicuidad, torcimiento.
**Esboldregarse.** Deshacerse una cosa por defecto de construcción.
**Esborregarse.** Despeñarse una persona ó un animal produciéndose la muerte.
**Esboterar.** Desahogar el vientre después de una larga retención de alimentos.
**Esbravarse.** Perder los líquidos espirituosos gran parte de su fuerza y las sustancias olorosas su perfume ó aroma.
**Esbronce.** Esfuerzo, sacudida, estremecimiento.
**Esburciar.** Divorciar.
**Esburcio.** Divorcio.
**Escalado.** Surco profundo abierto en la tierra por las aguas torrenciales.
**Escalar.** Abrir profundos surcos en la tierra las aguas torrenciales.
**Escaldaoficios.** Persona que empieza á aprender muchos oficios y acaba por no saber ninguno.
**Escalla.** Escanda, escaña.
**Escamallarse.** Cansarse y entumecerse las piernas después de una marcha larga.
**Escampilla.** Palillo de diez ó doce centímetros de longitud, terminado en punta por ambos extremos. || Juego propio de niños.
**Escampilla** (LISTO COMO UNA). Frase que se aplica al hombre activo, diligente, pronto, ligero en el obrar.
**Escamochear.** Escatimar || Regatear.
**Escampadero.** Paraje amplio y despejado.
**Escantillar.** Romper el borde, canto ó arista de alguna cosa. El *Diccionario* de la Real Academia da otra acepción á esta voz.
**Escañado.** Chupado, extenuado.
**Escañar.** Estrangular. || Enflaquecer sin esperanza de recobrar la gordura. Borao le da otra acepción.
**Escapulario** (PISARSE EL). Frase que se aplica á la persona presuntuosa.
**Escarabachina.** Cucaracha.
**Escarabacho.** Escarabajo: *Escarabæus sacer.*
**Escarabacho pelotero.** Escarabajo pelotero.
**Escarcha.** Quebraja, rendija grande en las rocas.
**Escardalenca.** Muchacha de precoz desarrollo físico acompañado de movimientos airosos y formas esbeltas.
**Escarramanchín.** Véase ESCARRAMANCHONES en el *Diccionario* de Borao.
**Escarramar.** Abrir, ensanchar las piernas.

**Escarrazonar.** Rebuscar en las vides, después de la vendimia, los racimos perdidos.
**Escaza.** Cazo grande que se emplea en los molinos aceiteros para sacar el agua de la caldera cuando se ha de escaldar la pasta contenida en las capachas.
**Esclacido.** Chasquido.
**Esclatar.** Estallar.
**Esclatido.** Estallido.
**Esclatero.** Lo que está en paraje despejado y se ve con claridad.
**Escoba de cabeceta.** Planta de la familia de las compuestas: *Mirolonchus clusii.* El nombre de esta planta lo usa ó admite como vulgar D. Francisco Loscos en su obra titulada: *Serie imperfecta de las plantas aragonesas espontáneas.*
**Escobizo.** Planta: *Osyris alba.* Sirve para hacer escobas. Loscos admite esta voz entre los nombres vulgares de las plantas descritas en su obra: *Serie imperfecta de las plantas aragonesas espontáneas.*
**Escobre.** Escoplo.
**Escolar.** Acabar, apurar alguna cosa, y también, limpiar el sitio ó lugar que la contiene.
**Escorcholín.** Pájaro recién salido del huevo.
**Escorporar.** Limpiar con esmero.
**Escorporado.** Lo que está muy limpio.
**Escortar.** El corte que se hace á los naipes cuando se juega.
**Escrismado.** Persona de cortos alcances, de poco seso.
**Escrúpol.** Escrúpulo.
**Escupirina.** Saliva.
**Escupirinazo.** Salivazo.
**Escurzón.** Escorpión.
**Escurrucio.** Repulsa, reprimenda.
**Escusero.** Esta voz se usa para indicar que un hombre ó un animal se marcha sigilosamente ó huye con cautela.
**Esdologar.** Dislocar los huesos.
**Esfilorchar.** Deshilachar.
**Esflorear.** Elegir ó sacar lo mejor de alguna cosa.
**Esfurrear.** Ahuyentar.
**Esgalichado.** Raquítico, desmedrado.
**Esgallar.** Desgajar.
**Esgallinarse.** Empezar á desarrollarse con vigor una persona ó un animal de naturaleza antes pobre y enfermiza.
**Esgarrañar.** Arañar.
**Esgarrañazo.** Arañazo.
**Esgarrapar.** Véase ESGARRAÑAR.
**Esgarrapazo.** Véase ESGARRAÑAZO.

**Esgarrarropas.** Pequeño reptil: Salamanquesa.
**Esgarrincho.** Desgarramiento de la piel.
**Esgatuciarse.** Pelearse.
**Esgay.** Desgay.
**Esguitarráu.** Se dice á quien no goza de perfecta salud.
**Eslisadera.** Lugar á propósito para resbalar.
**Eslisar.** Resbalar.
**Eslisón.** Resbalón.
**Eslisazo.** Véase ESLISÓN.
**Esmatigar.** Arrancar con la azada las malas hierbas de los campos.
**Esmerar.** Fluir.
**Esmolar.** Amolar, afilar.
**Esmuir.** Coger las olivas con la mano, haciendo con ésta un movimiento parecido al que se emplea para ordeñar.
**Espadilla.** Cada una de las piezas de madera que se ponen en las ranuras ó hendiduras de los *matrazos* para sujetar la parte posterior de la viga ó prensa de aceite cuando se cuelga la *libra*.
**Espaldadura.** Dislocación de algún miembro. || Descomposición del mecanismo ó estructura de alguna cosa.
**Espaldar.** Dislocar. || Descomponer, trastornar, romper alguna cosa.
**Espanzolla.** Copo de estopa.
**Espanzurrar.** Despanzurrar.
**Esparvero.** Gavilán.
**Espategar.** Patalear.
**Espelurcio.** Mujer despeinada, desaseada, desaliñada.
**Espelletar.** Despellejar.
**Espellejadura.** Erosión, rozadura en la piel.
**Espentar.** Empujar.
**Espentear.** Véase ESPENTAR.
**Espentón.** Empujón.
**Espigol.** Espliego. Loscos admite esta voz en el catálogo de los nombres vulgares de las plantas descritas en la *Serie imperfecta de las plantas aragonesas espontáneas*.
**Espinaque.** Espinaca. También da cabida Loscos á esta voz en su mentada obra.
**Espinganet.** Lugar muy estrecho é inclinado, por el que no se puede pasar sin gran riesgo de caer.
**Espinochar.** Deshojar las panojas del maíz.
**Espiratiar.** Hacer, con una barrena delgada, un agujero en una cuba ó tonel para dar salida al vino, y así probar si está ó no sano el líquido.
**Espoisa.** Vapuleo.
**Espoisar.** Vapulear.

**Esporgar.** Expurgar.
**Espunchegar.** Pinchar repetidas veces, mediando entre una y otra pequeños intervalos.
**Espurna.** Chispa de fuego.
**Esquichar.** Rasgar.
**Esquilla.** Esquila.
**Esquillón.** Cencerro grande.
**Estajante.** Inquilino.
**Estalapizar.** Estrellar á alguna persona, animal ó cosa, contra una pared. || Despeñar.
**Estalviar.** Ahorrar, economizar.
**Estameña** (CALENTAR LA). Pegar, zurrar, vapulear.
**Estampidor.** Piezas de madera que, en los molinos aceiteros, sirven para sujetar las *estanteras* y los *matrazos*. Véanse estas dos últimas voces.
**Estantera.** Cada una de las piezas pareadas ó pies derechos colocados á los lados de la prensa, y que sirven para que ésta no se desvíe.
**Estarnar.** Destrozar á golpes una cosa en varias partes ó fragmentos.
**Estarrancazo.** Herida producida por un *estarranco*.
**Estarranco.** La parte de rama desgajada y seca que continúa adherida al tronco principal.
**Estarrocar.** Desterronar.
**Estijera.** Tijera.
**Estijereta.** Insecto: *Forficula auricularia*. Tijereta.
**Estijeretazo.** Tijeretada.
**Estilla.** Astilla.
**Estirazo.** Tronco horquillado, que lleva una asa de hierro en el punto donde convergen los brazos y una barra de madera que une los mismos en su parte más divergente, formando así un triángulo más ó menos regular. Sobre este aparato se colocan mampuestos, sillares ú otras cosas pesadas, que son transportados arrastro por una yunta.
**Estizonar.** Golpear con la badila ó con la tenaza los troncos encendidos, para desprender de ellos las brasas.
**Estopizón.** Estopón. || Copo formado con las borras ó despojos del cáñamo.
**Estornillar.** Destornillar. || Caída con quebrantamiento de huesos.
**Estosegar.** Toser.
**Estozar.** Caída de cabeza, seguida casi siempre de la muerte.
**Estozolar.** Véase ESTOZAR.
**Estrafollador.** Manirroto, dilapidador.
**Estrafollar.** Malversar, derrochar.

**Estransido.** Chupado, extenuado.
**Estrebillo.** Juego de niños.
**Estrechapuertas.** Estrujadura que se da á una persona ó á un animal cerrando una puerta al tiempo de salir.
**Estreudas.** Véase ESTREUDES en el *Diccionario* de Borao.
**Estribar.** Esfuerzo contrario que hacen dos caballerías uncidas, probando ambas cuál puede arrastrar ó llevarse á la otra. || Escasa harmonía que reina entre personas que debieran trabajar y aspirar para conseguir un fin común.
**Estrinque.** Cadena de mucha resistencia que llevan los carreteros para sacar los carros cuando se atascan en baches profundos. Aunque en el *Diccionario* de la Real Academia está incluida esta voz y su sinónima Estrenque, es con significado diferente al que aquí se le da, si bien es cierto que entre una y otra acepción hay alguna semejanza.
**Estripar.** Destripar.
**Estripaterruecos.** Persona inculta. || Campesino.
**Estroncar.** Destroncar.
**Estronchinar.** Machucar.
**Esturdir.** Perder el sentido á consecuencia de recibir un fuerte golpe.
**Esturdido.** El que ha perdido el sentido por recibir un golpe.
**Esturnell.** Pájaro: Estornino.
**Esturrufar.** El acto por el que ciertos animales erizan el pelo y algunas aves las plumas. || Enfurruñarse, amoscarse.
**Esturrufado.** El animal que se esturrufa. || El hombre que se enfada, encoleriza, amostaza.
**Esvalzarse.** Derrumbarse, desplomarse una pared.
**Esvanecerse.** Desmayarse.
**Esvinzarse.** Herniarse.
**Esyermar.** Descuajar y roturar por primera vez un terreno virgen.

## F

**Faba.** Tonto, simple.
**Faja.** Almanta, trozo de tierra labrantía muy largo y estrecho. En este sentido es usada esta voz en el «Catastro de la villa de Binéfar» perteneciente al siglo XVII.
**Fajuelo.** Sarmiento.
**Falcada.** Manojo de mies cortado con la hoz [15].

**Falcilla.** Ave: Vencejo.
**Faldareta.** Faldeta.
**Fana.** Huera, vacía.
**Farrada.** Cubo de madera para sacar agua de un pozo.
**Farranca.** Piedra de río, canto rodado.
**Farrar.** Poner la reja en el arado sujetándola con la esteva y el trascón.
**Fartanero.** El que nunca se sacia comiendo, glotón.
**Fastioso.** Fastidioso, pesado, cargante.
**Fateza.** Fatuidad.
**Fato.** Fatuo.
**Femero.** Estercolero. Con este significado se lee la voz *femero* en el libro de «Actas del Ayuntamiento de la villa de Binéfar». Véase la correspondiente al día 13 de Agosto del año 1780.
**Ferfet.** Cigarra.
**Ferúm.** Mal olor que despiden algunos animales.
**Ferrinal.** Pequeño trozo de terreno contiguo á los pueblos y que generalmente se dedica al cultivo de forrajes. La palabra *ferrinal* se lee con frecuencia en el «Catastro de la villa de Binéfar» perteneciente al siglo XVII.
**Ferriñal.** Véanse las voces DEMBA y FERRINAL. En el mentado «Catastro de la villa de Binéfar», perteneciente al siglo XVII, también se lee la voz *ferriñal*.
**Ficocho.** Estaquilla clavada en la pared que sirve para atar el ronzal de una caballería.
**Figuereta** (SUBIRSE Á LA). Amostazarse, amoscarse.
**Fila.** Desarrollo, traza de alguna persona, animal ó planta. Así se dice que lleva *buena fila* un muchacho de precoz desarrollo; un ternero raquítico lleva *mala fila*; á un árbol joven y vigoroso y á las mieses aventajadas se les dice que llevan *buena fila*, etc., etc.
**Filfa.** Mentira.
**Fita.** Pequeño mojón que sirve para deslindar heredades. La palabra *fita* se lee en el «Libro del Ayuntamiento de Binéfar» del año 1760. Véase el folio 57.
**Fizar.** Es el acto, en virtud del cual, ciertos animales destruyen el germen vegetativo de los granos ó semillas. Por ejemplo: el grano de trigo que está comido por el gorgojo se dice que está *fizado;* lo mismo se dice de cualesquiera otras semillas que tienen los granos horadados por los insectos ó gusanos. Borao da otra acepción á esta voz.
**Floco.** Fleco.
**Floronco.** Divieso.
**Fogaril.** Hogar. El *Diccionario* de la Real Academia da otro sentido á esta palabra.

**Fogaña.** Ordinariamente se emplea este vocablo para designar el fogón que hay en los molinos aceiteros para calentar el agua destinada á escaldar la pasta de las olivas.
**Folleta.** Hoja de navaja separada del mango.
**Forigón.** Horquilla destinada á empujar ó meter la leña en los hornos de pan cocer.
**Forniguilla.** Enfermedad que padecen los solípedos en la pezuña.
**Forniguilla** (Tener). Se aplica esta frase á la persona de gran actividad, y también al hombre nervioso que está siempre en movimiento.
**Fosillo.** Especie de cardo silvestre, provisto de fuertes espinas.
**Frau.** Fraude.
**Frechenco.** Cerdo de seis ú ocho meses que se destina para el cebo.
**Frechinate.** Véase en Borao Fritada.
**Fresar.** Moler la sal entre dos piedras. || Congeniar dos ó más personas.
**Frontal.** Cada una de las piezas redondas que cierran los extremos de los barriles, toneles, cubas, etc. En el *Diccionario* de la Real Academia tiene otras acepciones.
**Fuineta.** Escapatoria que los muchachos hacen para no asistir á la escuela, y también la que hacen del hogar doméstico las personas que encuentran desavenencias y disgustos en el seno de la familia.
**Fuitraque.** Levita, gabán ó chaqueta muy larga.
**Furro.** Arisco, indómito, huraño.
**Furtainès.** Hucha de barro cocido, donde los muchachos depositan sus ahorros.

## G

**Galapatillo.** Insecto de la familia de los hemípteros, que chupa el jugo del trigo cuando aun está en la espiga sin sazonar. Si las primaveras son cálidas y lluviosas, se reproduce el *galapatillo* con facilidad asombrosa y viene á ser una verdadera plaga para las cosechas de cereales.
**Galendrar.** Columpiar.
**Galocha.** Bache.
**Gangán.** Estúpido.

**Garchofa.** Alcachofa.
**Garchola.** Encierro. || Cárcel.
**Gargallo** (Beber á). Levantar la jarra ó bota y dejar caer el líquido en la boca sin que los labios toquen los referidos vasos.
**Garrabera.** Una variedad de la zarzamora.
**Garrabón.** Fruto de la *garrabera*.
**Garrapescaire.** Ave: Flamenco.
**Garraspera.** Ronquera; aspereza en la garganta.
**Garrero.** Cayado.
**Garrilargo.** Hombre ó animal que tiene las piernas muy largas y sin que guarden proporción con el resto del cuerpo.
**Garrispo.** Mulo ó caballo que tiene por costumbre cocear. || Vino que empieza á agriarse.
**Gasto.** Manutención. Así se dice: «Juan hace buen *gasto* á sus criados», en vez de les da bien de comer ó los mantiene bien. «Pedro no hace el *gasto* á sus jornaleros», en lugar de decir no los mantiene ó no les da de comer en su casa. En este sentido se encuentra usada esta voz en la «Capitulación hecha entre el Ayuntamiento de Binéfar y el maestro albañil Diego Roteta», en el año 1752, como se ve en el «Libro para Binéfar», folio 153 vuelto. Archivo municipal de la referida villa.
**Gesa.** Terreno de yeso.
**Geta** (Mas malo que). Frase empleada para denotar la perversidad de una persona.
**Ginebro.** Enebro. D. Francisco Loscos admite esta voz entre los nombres vulgares de las plantas descritas en su obra *Serie imperfecta de las plantas aragonesas espontáneas.*
**Ginestra** Planta: Genista. Esta voz, como la que antecede, también es admitida entre los nombres vulgares de las plantas comprendidas en su referida obra.
**Ginestral.** Terreno donde abunda la *Ginestra.*
**Giera.** Alveo, cauce ó lecho de un río. El *Diccionario* de la Real Academia da otro significado á esta voz.
**Gieriza.** Piedra de río, canto rodado, guija.
**Goguera.** Mona de Pascua, pastel.
**Golfo.** Bisagra de mucha resistencia que se emplea en puertas grandes. Esta voz se lee en las «Cuentas de Propios y Común de la villa de Binéfar», año de 1798. Archivo municipal.
**Gorrión de canalera.** Hombre ladino, taimado.
**Gotetas** (Caer). Lloviznar.
**Graba.** Arena gruesa que contiene muchas piedrecillas ó guijas.

**Grabado.** Hombre que tiene la cara picada de viruela.
**Grabera.** Mina ó lugar de donde se extrae la graba.
**Gracia** (Tener). Don sobrenatural que se atribuye á alguna persona para curar una ó varias enfermedades. La gente ignorante y supersticiosa cree ciegamente que quien nace en el día que la Iglesia celebra la Conversión de San Pablo, *tiene gracia para curar.*
**Gralla.** Grajo.
**Gramar.** Agramar.
**Granillada.** Erupción granulosa.
**Grapa.** Golpe que se da en la cabeza con la mano abierta. El *Diccionario* de la Real Academia le da otras acepciones.
**Grec.** Una de las muchas variedades de uvas.
**Greñuz.** Mujer despeinada y desaliñada.
**Grillera.** Lugar donde todos hablan y alborotan sin que nadie se entienda. El *Diccionario* de la Real Academia da otros sentidos á esta voz.
**Grillón.** Embrión ó germen de las plantas.
**Grita.** Pregón. En este sentido se ve usada esta voz en los «Pactos con los que el Ayuntamiento de Binéfar arrienda el abasto de carne». El pacto 6, copiado á la letra, dice: «Item: Que el arrendador deberá afianzar á satisfacción «del Ayuntamiento y deberá otorgar la escritura corres«pondiente, satisfaciendo los drechos de la escritura y «pagando al Ministro Corredor dos pesetas. Y habiendo «precedido Carteles, vandos y diferentes *gritas*, se tranzó «y remató ante los SS. del Ayuntamiento á tres sueldos «y seis dineros la libra Carnicera.....» Sesión del 25 de Julio del año 1796. Borao da á la voz *grita* un sentido exclusivamente forense.
**Güego.** Huevo.
**Guia.** Miembro viril, pene. || Miembro de la generación, verga en los animales.
**Guicha.** Legumbre: Amosta.
**Guichalada.** Dentellada.
**Guixeta.** Planta de la familia de las leguminosas, muy parecida á la veza. Loscos admite esta voz entre los nombres vulgares de las plantas que describe en su *Serie imperfecta.*
**Gulosa.** Planta silvestre de la familia de las borragineas: *anchusa itálica.*
**Gusano** (Matar el). Desayunarse. || Matar el hambre.

# H

**¡Habiara!** Admiración y á la vez protesta y queja de lo que dice otra persona; por ejemplo, Juan dice á Pedro, «En el término improrrogable de tres horas, hará usted efectivo el descubierto de 15.000 pesetas que ha resultado contra usted en nuestro último balance». Y Pedro contesta: «*¡Habiara*, hombre! ¿No comprende usted, amigo Juan, que no es posible en tan corto tiempo hacer lo que usted me pide?»

**Hamugas.** Aparato especial de madera que se pone sobre la albarda para sujetar los haces de mies, leña, etc. cuando se transportan á carga.

**Hartalla.** Hartazgo.

**Hierretes.** Instrumento de música que consiste en un triángulo formado por una varilla de acero, en el que se toca ó golpea acompasadamente con un palillo del mismo metal.

# I

**Imposibles** (Hacer los). Frase que se usa para indicar que una persona tiene que agotar todos los medios para hacer ó alcanzar alguna cosa.

**Inclusa.** Yunque. En este sentido se ve usada esta voz en muchas de las capitulaciones ó contratos que el Ayuntamiento de Binéfar celebraba con los herreros en el siglo XVIII, como puede verse en las Actas de 1752 hasta el 1800. Archivo municipal de Binéfar.

**Inte.** Instante.

**Intringulis.** Cosa complicada, enredo.

## J

**Jabrir.** Labor de azada que se hace en las viñas para limpiar de tierra el tronco y raíces superficiales de la cepa. Esta labor precede siempre á la poda.
**Jarmiento.** Sarmiento.
**Jarreta.** Vasija de barro cocido para contener agua. Tiene boca con rejilla en la parte superior; dos asas y una cánula ó pico, para dar salida al líquido cuando se bebe.
**Jóvenes** (Hacer). Frase muy usada en todo el Alto Aragón, para denotar que los padres casan á su heredero y tienen al nuevo matrimonio en su compañía, trabajando todos en beneficio de la casa común.
**Justicia** (Brazo de). Agente ó representante de la Autoridad.

## L

**Laminería.** Golosina.
**Lanternoso.** El que padece alguna enfermedad en los ojos.
**Lardada.** Dolor intenso y de corta duración que se siente en cualquiera parte del cuerpo.
**Lembreño.** Enjuto de carnes, delgado.
**Lengua de fuego.** Lengua viperina, mordaz.
**Lengualarga.** Persona que no sabe guardar los secretos que se le confían.
**Lenguatudo.** Vease Lengualarga.
**Leñazo.** Varapalo.
**Letrera.** Hierba lechera.
**Linajada.** Linaje.
**Litera.** Comarca de la provincia de Huesca, que tiene por límites: al N., el antiguo condado de Ribagorza; al O. y S., el Cinca, y al E., la Clamor Salada ó de Almacellas.
**Locada.** Pollada.
**Loceta.** Cazo pequeño.
**Lueca.** Clueca.

**Luna** (HACER UNA). Hurto de frutos que los hijos hacen á sus padres, y las mujeres á sus maridos, para con el producto de la venta de aquéllos atender á los gastos imprevistos.
**Luquet.** Tallo del cereal recién nacido. Borao da otro significado á esta voz.

## LL

**Llampugoso.** Véase LANTERNOSO.
**Llastón.** Planta: *Agropyrum pungens.*
**Llorazas.** Llorón.
**Llorigada.** Conjunto de conejillos recién nacidos.
**Lloriguera.** Sitio ó lugar donde ha nacido la *llorigada*.
**Llufa.** Ventosidad.

## M

**Macot** (MÁS MALO QUE). Esta frase se usa para denotar ó ponderar la perversidad de una persona.
**Magolar.** Magullar.
**Magro.** Jamón de cerdo.
**Mal** (DAR). Con esta dicción se da á entender la arraigada superstición que hay entre la clase ignorante de que una persona, por artes diabólicas, puede á su antojo disponer de ciertas enfermedades y propinarlas á quien le plazca. Así se dice: «A Juan *le dió mal* un hombre; á Pedro *le dió mal* una mujer».
**Malacara.** Persona que tiene el semblante ceñudo.
**Malafacha.** Persona de aspecto repulsivo ó antipático.
**Malaizado.** Desaguisado. || Delito, crimen.
**Mala pata** (TENER). Tener mala suerte.
**Malapécora.** Persona que observa mala conducta.
**Malapieza.** Véase MALAPÉCORA.
**Malapiga.** Insecto: Cientopiés.
**Malaz.** Enfermedad propia de las caballerías: Carbunco.
**Malcomedor.** El que come poco por falta de apetito. || Enfermedad: Cáncer.

**Malfarchado.** El que tiene mal tipo, el que es desgarbado.
**Malgrano.** Pústula maligna.
**Malimponer.** Sembrar la discordia entre personas unidas con lazos de amistad ó parentesco.
**Malpeinada.** Véase ESPELURCIO.
**Maltrazado.** Véase MALFARCHADO.
**Mambolla.** Ampolla.
**Mandalejo.** Mandado, encargo.
**Mandalejero.** Persona que desempeña encargos y mandados.
**Manero.** Palo que se emplea para golpear á los olivos á fin de desprender el fruto. El *Diccionario* de la Real Academia le da otra acepción.
**Mangada.** Desviación pronta, revuelta rápida que se da en una carrera ó corrida.
**Mangrana.** Granada.
**Mangranera.** Granado. D. Francisco Loscos admite *mangranera* entre los nombres vulgares de las plantas que describe en su obra *Serie imperfecta*.
**Manoquilla.** Muñeca.
**Mantornar.** Dar la segunda reja á los campos de barbecho.
**Manzanera.** Manzano. Loscos incluye esta voz entre los nombres vulgares de las plantas descritas en la *Serie imperfecta*.
**Mañaneta.** Alborada ó primera luz del día.
**Marballa.** Hierba silvestre de la familia de las compuestas.
**Margallo.** Vallico. Loscos incluye esta voz entre los nombres vulgares de las plantas descritas en su *Serie imperfecta*.
**Marinada.** Viento de Levante ó venido del mar. El *Diccionario* de la Real Academia da á esta voz otro sentido.
**Marrazo.** Cuchilla de grandes dimensiones que sirve para cortar la carne á golpe. En el *Diccionario* de la Real Academia se le da acepción diferente.
**Marrueco.** Planta silvestre á la que se atribuyen propiedades medicinales.
**Marramiáu** (IR Á). Andar al mismo tiempo con las manos y las rodillas.
**Mascio.** Macho.
**Maseto.** Cordero que se cría solo y con regalo.
**Matraco.** Campesino. || Persona de escasa cultura y de ademanes toscos.
**Matrazo.** Cada una de las piezas de madera ó pies derechos que sirven para sujetar la parte posterior de la prensa ó viga de los molinos aceiteros cuando se suspende ó cuelga la libra. Esta voz se lee en el «Libro de Administración del Molino aceitero de la villa de Binéfar».

**Matután.** Gaznápiro.
**Maular.** Ladrar. || Mayar.
**Maulido.** Ladrido. || Maullido.
**Mec.** Pájaro de tamaño menor que el del gorrión.
**Meligo.** Ombligo.
**Meligo** (ARRUGARSE EL). Esta frase es sinónima de la palabra cobardía, así como la de «no arrugarse *el meligo*» es sinónima de valor.
**Menescal.** Albéitar, veterinario.
**Menudencias.** Menudo de las aves. En el *Diccionario* de la Real Academia tiene otro significado.
**Mermasangre.** Hierba silvestre que tiene la propiedad de atemperar la sangre.
**Mezclizo.** Mestizo.
**Michón.** Pájaro.
**Mielca.** Mielga. Loscos da cabida á esta voz en su renombrada obra *Serie imperfecta.*
**Mielcón.** Una variedad de la mielga.
**Mientefuerte.** Embustero.
**Milorcha.** Cometa. || Persona excesivamente alta.
**Ministro Corredor.** Alguacil del Ayuntamiento. Así se le denomina á este funcionario en los «Libros del Ayuntamiento de la villa de Binéfar». Véanse las actas correspondientes á los años de 1752 al 1800. Archivo municipal de Binéfar.
**Miojo.** Grano ó pepita de la nuez, almendra y del hueso de algunas frutas.
**Misas de once** (FUNDAR POCAS). Esta frase se aplica á una persona que está poco habituada á la economía y al trabajo.
**Misto.** Fósforo, cerilla. El *Diccionario* de la Real Academia le da un sentido más amplio.
**Mochacón.** Hombrón.
**Mojadura.** Rocío. En el *Diccionario* de la Real Academia se le da otro sentido.
**Mojete.** Salsa.
**Molimento.** Monumento, túmulo, altar ó aparato que se forma en las iglesias el día de Jueves Santo.
**Molumento.** Véase MOLIMENTO. En la escritura de «Arrendamiento de primicias de Ballovar», año 1768, se lee: «Por el trabajo de parar y disparar el *molumento*, se pagará una libra, 12 sueldos».
**Molla** (AGUA). Agua blanda ó no potable.
**Momagastro.** Una variedad de la uva.
**Mombolón.** Insecto de la familia de los esfingidos: *Sphix Elpenor.*

**Mombolonear.** Hablar á media voz sin que se llegue á entender lo que se dice. || Protestas que se hacen en voz baja contra los mandatos ó amonestaciones de un superior.

**Monte redondo.** Pardina ó grande extensión de terreno que generalmente pertenece á un solo dueño.

**Morella.** Hierba silvestre que crece en los terrenos salitrosos.

**Morenillo.** Aparato de madera que se pone dentro de la chocolatera para batir el chocolate mientras se cuece.

**Morerol.** Ratón silvestre, musaraña.

**Moridiza** (Carne). Carne de las reses que mueren de enfermedad y se la destina al consumo público como si procediera de reses sanas.

**Mórfuga.** Atmósfera.

**Morqueta.** Alpechín.

**Morra.** Res lanar que padece la enfermedad llamada torneo ó modorra.

**Morralla.** Especie de lazada que se hace, con el ramal del cabestro, alrededor del morro de una caballería indómita, para sujetarla mejor.

**Morralla** (Duro de). Esta frase se aplica al hombre de carácter violento y poco flexible.

**Morralleras.** Suciedad que dejan los alimentos y las bebidas alrededor de la boca cuando se toman sin la limpieza ó pulcritud debidas.

**Morrear.** Sestear el ganado lanar.

**Morrera.** La punta más elevada de un cerro ó cabezo.

**Morroño.** Pedazo grande y más ó menos redondeado de alguna cosa. El *Diccionario* de la Real Academia le da otro significado.

**Mortalera.** Mortandad.

**Mosca de ganchet.** Insecto de la familia de los múscidos y cuyo nombre técnico es *Œstrus equi.*

**Moscallón.** Tábano.

**Mosta.** Véase Amosta en el *Diccionario* de Borao.

**Mostrela.** Comadreja.

**Muergo.** Enfermedad del trigo: Caries ó tizón.

**Muestra.** Flor del olivo.

**Mugor.** Aire enrarecido que se encuentra en los silos y lagares, especialmente en estos últimos cuando las uvas pisadas están en el período de la fermentación tumultuosa.

# N

**Nadón.** Ánade ó pato silvestre.
**Narices** (MONTARSE LAS). Hemorragia nasal.
**Navada.** Almadía.
**Navatero.** Los que hacen y guían las almadías.
**Negrillón.** Planta silvestre: *Agrostema Githago.*
**Niervos** (ACABALLARSE LOS). Relajación de nervios.
**Noguero.** Nogal.
**Nuestro** (EL), **Nuestra** (LA). Cuando la mujer usa la primera de estas frases quiere decir «mi marido», y la segunda dicción, en boca del marido, equivale á «mi mujer».

# O

**Olivera borde.** Olivo silvestre, acebuche.
**Olorar.** Oler.
**Olva.** Polvillo ó parte más menuda de la paja de los cereales.
**Onccientos.** Mil cien.
**Ongina.** Angina.
**Onso.** Oso.
**Orchegar.** Ahogarse.
**Osillo.** Eje de hierro en cuyos extremos giran las ruedas de los carruajes.
**¡Ospo!** Interjección: ¡Jopo!

# P

**Pa.** Contracción de la voz *para.*
**Paca.** Paquete, bala ó fardo prensado de paja.
**Pagentero.** Pasto. || Lugar donde se encuentra el pasto.
**Palanca.** Pequeño puente movible consistente en una ó más

tablas tendidas sobre estrechas corrientes de agua. En el *Diccionario* de la Real Academia tiene otra significación.

**Palanqueta.** Uno de tantos modos de cazar pájaros con liga.

**Palear.** Conllevar el carácter ó genio de una persona. || Acomodarse, atemperarse con el sesgo que toman los acontecimientos, asuntos ó negocios en los que una persona tiene que intervenir.

**Palera.** Herida hecha á una caballería golpeándola con un palo. || Cicatriz que resulta de la mentada herida.

**Palometa.** Palomilla que se cría en los graneros donde hay cebada. || Mariposa.

**Paltruc.** Persona de formas pesadas y modales toscos.

**Pallarofa.** Envolturas ó vainas secas de las legumbres.

**Pan de falta.** Es aquel que no reúne buenas condiciones por defecto ó vicio de la masa.

**Panchac.** Panza, vientre.

**Panicero.** Se dice así á quien es muy aficionado á comer pan.

**Panicuestro.** Hierba silvestre de la familia de las compuestas.

**Paninous.** Tonto, simple.

**Pantingana.** Especie de langosta verde y de vientre muy abultado.

**Paparullas.** Caricias, arrumacos.

**Papeles.** Todos los documentos en los que se tratan asuntos de interés particular, y muy especialmente si están autorizados por el Notario. Así son de uso muy frecuente las frases siguientes: «Fulano se casó con Mengana; pero *no hicieron papeles* (en lugar de capítulos matrimoniales)». «*Donde hay papeles* callan barbas». Esta frase tal vez deba su origen al principio foral aragonés *Standum est chartæ*.

**Parcela.** Una de las partes ó lotes en que está dividida una pardina, monte vedado ó campo de muchísima extensión. En el *Diccionario* de la Real Academia tiene esta voz otras varias acepciones.

**Parereta.** Pequeña parada de tierra ú otro obstáculo que se pone para desviar las pequeñas corrientes de agua.

**Paret-foral.** Pared maestra y más especialmente la exterior ó que cierra uno de los costados de un edificio.

**Parias.** Membrana que envuelve al feto. El *Diccionario* de la Real Academia le da otro sentido.

**Pariguai.** Igual. Esta voz se emplea sólo cuando se trata de la igualdad de las personas.

**Parlaticado.** Paralítico.

**Partida.** Cada una de las partes en que se divide un término municipal, un vedado, una pardina. Esta palabra se en-

cuentra en casi todas las escrituras de compraventa, permuta, cesión, donación, etc., de bienes raíces. En casi todos los catastros de este país se lee la misma palabra al precisar la situación de una finca determinada. || Pasada, jugarreta.

**Parrel.** Una de las varias especies de uva.

**Parruza.** Parriza.

**Pasayá.** Voz usada por los carreteros para mandar á las caballerías que vayan hacia la derecha.

**Pasearse el alma por el cuerpo.** Frase que se aplica á la persona indolente ó apática.

**Pata** (Estirar la). Morirse.

**Pata** (Tener mala). Ser desgraciado, tener mala estrella.

**Pataca.** Pasta de harina, grasa y sangre de cerdo que luego se cuece con agua. || Mujer de formas pesadas.

**Pauto.** Pacto. Se lee esta voz en el «Libro para Binéfar», año 1754, folios 15 vuelto y 16. Archivo municipal de la citada villa.

**Pavias** (Echar). Jactarse.

**Pecho abajo.** Ir hacia abajo, bajar una cuesta ó pendiente.

**Pecho** (Levantarse el). Estertor agónico.

**Pedera.** Estaca clavada en el suelo para sujetar por una pata á la oveja que se resiste á amamantar á su cordero.

**Pedo de monja.** Cierta clase de bizcocho.

**Pegalosilla.** Hierba silvestre: *Setaria verticillata*.

**Pena** (Llevar la). Presentar la denuncia al Juzgado municipal de la falta que se haya cometido en propiedad rústica, por personas ó animales.

**Pentinella.** Hierba silvestre: Pimpinela.

**Perbullir.** Cocer primero con agua una cosa que después se ha de guisar.

**Percha.** Palo muy largo y delgado que se emplea para hacer caer las olivas, nueces, almendras y otros frutos, golpeando las ramas de los árboles. El *Diccionario* de la Real Academia le da otras acepciones.

**Perdigacho.** Perdiz macho.

**Perdua.** Pérdida.

**Permudar.** El cambio anual que los animales hacen del pelo, las aves de la pluma y las serpientes de la piel.

**Perolo.** Dado.

**Perpalo.** Barra ó palanca de hierro que se emplea para remover objetos de mucho peso y especialmente grandes piedras.

**Perra** (Tener). Pereza, desmadejamiento, sueño.

**Perra capada** (Salir la). Salir mal las cuentas. || Torcerse

la marcha de un negocio que al principio iba bien. || Defraudarse las esperanzas que uno alimenta.

**Petacul.** Fruto de la garrabera. || Persona de poca estatura.

**Petar.** Chasquear el látigo, la honda ó cualquier otro objeto que produce chasquidos.

**Petido.** Chasquido.

**Peto.** Véase PETIDO.

**Piazo.** Pedazo. Esta voz se lee en la hermosa novela de don Luis María López Allué, titulada *Capuletos y Montescos*, página 218.

**Picado.** Picoso.

**Picamorro** (BEBER Á). Beber poniendo los labios en el pico de la *jarreta*, *cetril*, porrón, etc.

**Picapoll.** Una de las varias especies de uva.

**Picar.** Cavar. Se lee esta voz en la página 122 de la novela *Capuletos y Montescos* del Sr. López Allué. El *Diccionario* de la Real Academia da otras acepciones á la palabra *picar*.

**Pichar.** Orinar.

**Pichar la boira.** Humedad que despide la niebla cuando está baja y es muy densa.

**Picharrada.** Meárrada.

**Pichella.** Vasija de medio jarro de cabida. Se lee esta voz en la «Cuenta de Propios y arbitrios de la villa de Binéfar» correspondiente al año 1797. En dicho documento se dice: «..... se emplean 100 hombres cada día (en la limpieza de la balsa) á los que solamente se les daba un trago á las diez y otro á las cuatro de la tarde, dando por cada 8 hombres dos medias ó *Pichellas* de vino que componen 6 cántaros, dos medias.....»

**Pichoso.** Se aplica esta voz á quien se orina sin darse cuenta ó apercibirse.

**Pigota.** Viruela.

**Pigotoso.** Picoso.

**Pijaito.** Voz despreciativa con la que la clase ínfima de la sociedad denomina al individuo de clases más elevadas.

**Pinta.** Ficha.

**Pintar.** Contar, apuntar, fichar.

**Piñol.** Cospillo.

**Pirma.** Parche. Se lee esta voz en el «Libro para Binéfar», folio 16. Archivo municipal de la referida villa.

**Pita.** Enfado.

**Pitoso.** El que se enfada con frecuencia.

**Pitoste.** Véase PITOSO.

**Pitral.** Correa que, pasando por delante del pecho de una caballería, se sujetan sus dos extremos en la silla ó aparejo.

**Pitralera**. Pecho de una caballería.
**Piular**. Piar.
**Plañer**. Compadecer, tener consideración.
**Pleta**. Cabaña de pastores.
**Pocacrisma**. Persona de poco seso.
**Pocachicha**. Persona de pocas carnes.
**Pocarropa**. Descamisado.
**Pocasustancia**. Simple, tonto.
**Pocofundamento**. Persona de escaso criterio.
**Pochaca**. Bolsillo.
**Pochaquear**. Meter la mano en el bolsillo buscando alguna cosa.
**Podrecido**. Pudrido, putrefacto.
**Ponedor**. Ponedero, nidal.
**Pontentodo**. Entremetido.
**Porca**. Cada una de las listas ó fajas, de nueve á doce ó catorce pasos de anchura, en que se acostumbra dividir un campo para sembrarlo con regularidad.
**Porgador**. Criba para ahechar el trigo.
**Porgadoraire**. Persona que tiene por oficio *porgar* ó ahechar.
**Porguesas**. Ahechaduras, despojos del trigo.
**Porquear**. Es el acto de dividir en porcas un campo. || La mala distribución que el sembrador ha hecho de la semilla, hasta el extremo de conocerse las *porcas* aun mucho tiempo después de nacido el sombrado.
**Porquiñate**. Se dice á la persona sucia y desaseada.
**Portalada**. Portal de grandes dimensiones de algún edificio público ó casa particular.
**Portellada**. Garganta ó paso estrecho que hay entre dos colinas.
**Pote**. Trozo de piel destinado á envolver y conservar las varillas impregnadas de liga que sirven para la caza de pájaros.
**Potinge**. Potingue.
**Potingero**. El aficionado á tomar potingues. || El que los confecciona, y también el que manosea aguas y otros líquidos sucios.
**Pozo sin suelo**. Persona que come sin saciarse nunca.
**Preciadores**. Véase APRECIADORES. Se lee esta voz en el acta del Ayuntamiento de Binéfar, correspondiente al 4 de Abril de 1785.
**Presguardar**. Resguardar. || Precaverse del daño ó riesgo que nos amenaza.
**Propiedad** (TENER). Véase TENER GRACIA.
**Prou**. Bastante.

**Pulsos.** Sienes. En el *Diccionario* de la Real Academia tiene otras acepciones.
**Punchada.** Punzada
**Punchazo.** Pinchazo.
**Punchón.** Punzón.
**Puntarrón.** Puentecillo tendido sobre alguna acequia ó arroyo.
**Puput.** Abubilla.

# Q

**Quinquillaire.** Quinquillero, buhonero. López Allué pone en boca de uno de los personajes de su novela *Capuletos y Montescos* esta voz, como se ve en la página 214.

# R

**Rabanicia.** Planta de la familia de las cruciferas: *Raphanus raphanistrum*. Se la encuentra generalmente en los campos sembrados de cereales.
**Rabosa.** Raposa. || Se dice *hacer rabosa* cuando un carro se atasca en un bache ó atolladero y no se puede sacar sin un grande esfuerzo de las caballerías.
**Raboso.** Raposo. || Hombre pícaro, astuto, ladino.
**Racoso.** Hombre aplicado, trabajador, buscador de la vida.
**Radedor.** Rasero.
**Ráfil.** Alero de tejado.
**Rafollada.** Gran número, abundancia, muchedumbre.
**Ramo.** Cada uno de los brazos de un río, que se separa de la corriente principal.
**Ramos.** Arboles dispuestos de una manera especial para cazar pájaros con liga.
**Rampoña.** Cosa menuda y despreciable.
**Ranzonear.** Perder el tiempo hablando ó haciendo cosas inútiles.
**Ranzonero.** El que pierde el tiempo hablando de cosas fútiles ó yendo de un punto á otro sin hacer cosa de provecho.

**Rascle.** Especie de rastrillo para recoger las espigas después de segadas. El *Diccionario* de la Real Academia le da otra acepción.

**Rata-paniquesa.** Especie de rata silvestre: *Myoxus nitella*. Vive ordinariamente en los árboles.

**Rebaje.** Rebaja. Se lee esta voz en la «Escritura de Arrendamiento de los hornos de la villa de Binéfar para el año 1800». Archivo municipal de dicho pueblo.

**Rebailar.** Dar vueltas una cosa rápidamente y sobre su propio eje, como lo hace la peonza, el trompo, etc., etc.

**Rebordizo.** Rechoncho.

**Rebullido.** Lo que ha hervido excesivamente. El *Diccionario* de la Real Academia le da otra acepción.

**Rebullir.** Hervir una cosa más de lo necesario. El *Diccionario* de la Real Academia da á esta voz un significado diferente.

**Rebullón.** Chichón. || Hinchazón producida por un golpe en cualquier parte del cuerpo. || Reburujón, rebujo.

**Rebuñ.** Moho, orín.

**Rebuscallo.** Desperdicio, generalmente de leña.

**Recachudo.** Véase REBORDIZO.

**Recalibarse.** Recalentarse una cosa, fermentar.

**Recatillo.** Barda de tapia. || Cualquier moldura que sobresalga de una pared.

**Recau.** Potaje compuesto de judías, patatas y verdura. Es el principal alimento de la gente campesina de la Litera.

**Recomerse.** Véase en el *Diccionario* de Borao RECONCOMERSE.

**Rechina.** Caracolillo comestible de color blanquecino, y que se encuentra en terreno de secano.

**Rechitar.** Retoñar.

**Rechitón.** Retoño.

**Rechorchera.** Véase en el *Diccionario* de Borao la palabra ALIFARA.

**Redol.** Círculo.

**Redolada.** Contorno, comarca. Esta voz se lee también en la obra de López Allué *Capuletos y Montescos*, página 56. El *Diccionario* de la Real Academia le da otro significado.

**Redolar.** Rodar. || Caída dando tumbos.

**Redolín.** Turno. En este sentido se ve usada esta voz en el «Libro de Administración del molino aceitero de la villa de Binéfar».

**Redolón.** Tumbo, voltereta.

**Referir.** Comprobar, ajustar los pesos y medidas con los que se tienen por legales.

**Refitolear.** Rebuscar, registrar, escudriñar.

**Regal.** La parte más baja de los terrenos, susceptible de riego en época de grandes lluvias.
**Reganchar.** Doblar alguna cosa en forma de gancho. || Retorcer.
**Regañadientes.** Hacer una cosa á disgusto y refunfuñando.
**Regañeras.** Poner los dientes á descubierto contrayendo los labios. || Véase DENTERA en el *Diccionario* de Borao.
**Rejilla.** Braserillo en forma de caja, cerrada en su parte superior con una rejilla, sobre la cual se ponen los pies para calentarlos.
**Relojes.** Planta silvestre de la familia de las geraniáceas: *Erodium ciconium*. Loscos incluye el nombre vulgar de esta planta entre los que enumera en la lista de su *Serie imperfecta de las plantas aragonesas espontáneas*.
**Rem.** Espacio que descubre una guadaña en cada mano ó pasada.
**Remojón.** Rebanada de pan tostada y luego sumergida en aceite.
**Renueco.** Renacuajo. || Persona que de continuo refunfuña.
**Repalmador.** Vasar.
**Repatán.** Rabadán. También se lee esta voz en la novela de López Allué *Capuletos y Montescos*, página 53.
**Restojar.** Sembrar sobre rastrojo.
**Restojo.** Rastrojo.
**Retiro** (DAR UN). Tener cierto parecido algunas personas ó cosas entre sí. Con frecuencia se dice: «Pedro *le da un retiro* á su padre en la manera de andar». «La cara de Felipe *le da un retiro* á la de su abuelo». «Tal flor *le da un retiro* á tal otra»; etc., etc.
**Retorcigón.** Retorcijón.
**Retuno.** Tuno en grado superlativo.
**Reuto.** Rédito.
**Revenir.** Reblandecerse una cosa. En el *Diccionario* de la Real Academia no está incluida esta acepción.
**Revolvino.** Torbellino.
**Ribla.** Juego de muchachos.
**Ribot.** Una de las variedades de la uva.
**Riscla.** Pajuela de cáñamo.
**Rodilera.** Surco que abren en los caminos las ruedas de los carros.
**Rogall.** Ruido que hace la garganta cuando se respira con mucha dificultad.
**Rompebancos sin estral.** Hombre sin oficio, vago, desocupado.
**Rompido.** Roto. || Si esta voz se aplica á personas ó animales significa herniado ó que padece de hernias. || Si se refiere

lina. En el *Diccionario* de Borao se le da á esta voz otro significado.

**Seguntes.** Según.

**Sendera.** Red hecha con cuerda delgada, que se usa para coger en ella los conejos cuando salen de los *cados* ó madrigueras hostigados por el hurón.

**Senigreo.** Alholva: *Trigonella Fenum grecum.*

**Serva.** Fruto del serval.

**Servero.** Hierba seca que se encuentra en los yermos y márgenes, que sirve de pasto á los ganados.

**Ses.** Irritación del intestino recto con salida de un repliegue del mismo fuera del ano.

**Sirvientes.** Todas aquellas personas que, mediante una remuneración, prestan sus servicios á un ayuntamiento, municipalidad ó vecindario, como son secretario, alguacil, campanero, guardas, pregonero, médico, cirujano, etcétera, etc.; y en este sentido se usa esta voz con harta frecuencia en las «Actas del Ayuntamiento de la villa de Binéfar» pertenecientes al siglo XVIII, como puede verse en las correspondientes á los años 1728, 1735, 1753, 1754, 1755, 1757, etc., etc.

**Sisa.** Sedimento que dejan las aguas torrenciales en las grandes avenidas. En el *Diccionario* de la Real Academia tiene esta voz otras acepciones.

**Sisallar.** Terreno donde abunda el sisallo.

**Sisca.** Planta acuática. Loscos incluye esta voz entre los nombres vulgares de las plantas de su *Serie imperfecta*.

**Sisella.** Paloma torcaz.

**Sisot.** Ave: Sisón, avutarda menor.

**Sobraña.** Caballería que pasa de dos años y no llega á los treinta meses.

**Sobrecedor.** Rebosadero.

**Sobrecer.** Rebosar.

**Sobrecimiento.** Rebosamiento, rebosadura.

**Sobreportal.** Trozo de madero puesto sobre las jambas de una puerta, ó de una ventana, para levantar ó cargar sobre él la pared ó muro donde se ha abierto la puerta ó ventana [15].

**Sofocón.** Sofoco, acaloramiento.

**Somordo.** Sordo. Esta voz se usa únicamente cuando se habla del ruido y del dolor físico. Así se dice que un ruido ó un trueno es *somordo* cuando se oye confuso y lejano. Un dolor es *somordo* cuando no es intenso ó agudo.

**Soroll.** Conjunto de campanillas sujetas á los cabestros ó cabezadas de las caballerías.

**Sosal.** Terreno poblado de la planta llamada sosa.

**Sucarrar.** Socarrar.
**Sucarrín.** Olor especial que despiden algunas substancias cuando se queman, como lo ropa, el papel, el pelo, etc.
**Sudera.** Tela burda doblada en dos ó tres pliegues, y á veces almohadillada, que se pone sobre el lomo de una caballería antes de albardarla ó enjalmarla.
**Suisido.** Consumido, encogido, mermado por la acción del calor ó del tiempo. || Impacientado.
**Suisirse.** Consumirse, contraerse, secarse por la acción del calor ó del tiempo. || Impacientarse.
**Sumancio.** Mustio, marchito.
**Sumarrar.** Requemar ó dar más fuego del necesario á los alimentos que se cuecen ó guisan.
**Sumarrado.** Requemado.
**Surtido.** Se aplica esta voz al hombre de carácter expansivo, de genio abierto.

# T

**Tabella.** Vaina ó envoltura de las legumbres.
**Tacha.** Tapón ó clavo de madera puesto en los toneles ó en las cubas después que se han tachado.
**Tachar.** Abrir un agujero, con barrena muy delgada, en una de las tablas de los toneles ó cubas, para dar salida al vino ó líquido que contienen, y así poder apreciar si éste se mantiene sano.
**Tajoparejo** (*í*). Hacer ó llevar una cosa por igual, sin distinción.
**Tajugo.** Tejón.
**Tallada.** Camino ó senda que las liebres se abren con los dientes en los sembrados para ir á sus cubiles.
**Tamariza.** Arbusto: *Tamarix Gallica*, taray.
**Tanganet.** Juego: Tángano.
**Tapiera.** Cada una de las tablas que forman el cajón que sirve para hacer tapias.
**Tarantuela.** Tarántula.
**Tararaña.** Araña. || Telaraña.
**Tarna.** Fragmento, parte de una cosa destrozada, raja.
**Tarrueco.** Terrón.
**Tartameco.** Tartamudo.
**Tastarrazo.** Golpe dado con un palo.

**Tastet**. Carne de cerdo picada y aderezada con especias y sal, que luego se cuece para probar si está bien hecha la mezcla antes de hacer los embutidos.

**Tataratá**. Posición inversa á la que tiene el hombre cuando está derecho; es decir, la posición vertical que toma una persona poniendo los pies en alto y teniendo la cabeza y manos apoyadas en el suelo.

**Tejo**. Quicio. En este sentido se ve usada esta voz en las «Cuentas de Propios y Común de la villa de Binéfar», pertenecientes al año 1798.

**Templado**. Listo, diligente, pronto. || Avisado, inteligente, sagaz. En el *Diccionario* de la Real Academia se le da otras acepciones.

**Tercear**. Dar la tercera reja á la tierra, ó labrar por tercera vez un barbecho.

**Terrereta**. Alondra: *Alauda arvensis*.

**Tieda**. Ten.

**Tinete**. Pila de piedra que en los molinos aceiteros se destina á recibir el aceite cuando sale de la prensa. En este sentido se usa esta voz en el «Libro de Administración del molino aceitero de la villa de Binéfar».

**Tiña**. Cobertizo.

**Tión**. Solterón. También se encuentra esta voz en la novela de López Allué *Capuletos y Montescos*, página 159.

**Tirandas**. Riendas.

**Tirar la escritura**. Otorgar ó hacer escritura de una cosa. También se lee esta frase en *Capuletos y Montescos* del Sr. López Allué, página 107.

**Tiratrillo**. Especie de balancín empleado para arrastrar los trillos. En *Capuletos y Montescos* se lee esta voz en la página 189.

**Titá**. Voz empleada para llamar á las gallinas.

**Titina**. Véase TITÁ.

**Tocamanetas**. Insecto. *Mantis religiosa*.

**Tocateja** (*Á*). Pagar al contado lo que se compra. En *Capuletos y Montescos* también se ve usada esta frase en la página 107.

**Tocino mal cenado**. Frase que se aplica á quien es gruñidor y descontentadizo.

**Tochazo**. Cachiporrazo.

**Toquinear**. Manosear. En el *Diccionario* de Borao tiene esta voz otra acepción.

**Torcida**. Torcedura, relajación de algún miembro. En el *Diccionario* de la Real Academia tiene otro sentido.

**Tornillo** (FALTAR UN). Esta frase se aplica á la persona que no tiene íntegras las facultades mentales.

**Torno.** Molino aceitero. Calle del *Torno* se llama en documentos oficiales de la villa de Binéfar á aquella en que está situado el Molino aceitero de cosecheros. Calle del *Torno* se lee también en el azulejo correspondiente á la misma.
**Tostar la badana.** Paliza, vapuleo.
**Totón.** Coco ó fantasma para atemorizar á los niños.
**Toz** (TIRAR *Á*). Se dice de los bueyes que van uncidos por el testuz.
**Tozuelo.** Cabeza. En el *Diccionario* de la Real Academia se da á esta voz otro significado.
**Trafegar.** Perder alguna cosa.
**Trafurcar.** Trabucar, confundir, desordenar.
**Tragín.** Tráfago, gran movimiento en las operaciones ú ocupaciones á que uno de dedica.
**Traginar.** Trafagar, traficar, dedicarse con ahinco á las ocupaciones ordinarias.
**Traginero.** El que tragina. || Arriero.
**Trapal.** Rasgón grande en las ropas y telas. || Herida de grandes dimensiones.
**Trapalandaina.** Trapalón.
**Trasmontana.** Viento del Norte, ó que viene de los Pirineos. Esta voz se lee en la interesante obra de D. Mariano de Pano, titulada *Puey Monçon viaje á la Meca*, copla LVII, página 123.
**Tremit.** Bullicio, ruido, gritería.
**Trena** (METER EN). Meter en cintura, sujetar, someter ú obligar á uno á cumplir con sus deberes.
**Trencapiñol.** Pájaro.
**Trenque.** Herida hecha en la cabeza á consecuencia de una caída, ó por recibir un golpe. En el *Diccionario* de Borao tiene acepción diferente.
**Trentena.** Caballería que tiene treinta meses. En *Capuletos y Montescos* se lee *treintena* en la página 261.
**Trenzadera.** Borrachera. En los *Diccionarios* de Borao y de la Real Academia tiene diferentes acepciones.
**Trepuzar.** Tropezar.
**Trepuzón.** Tropezón.
**Tresimbarro.** Juego de niños.
**Trestucarse.** Trastornarse la cabeza, volverse loco.
**Trinchón.** Véase TRENQUE.
**Trocolón.** Coscorrón, golpe dado en la pared con la cabeza.
**Trocolonazo.** Véase TROCOLÓN.
**Tronlirón.** Simple, bobo, sencillo.
**Tronzador.** Sierra de grandes dimensiones. En el *Diccionario* de la Real Academia, aunque está incluída esta voz, no tiene el significado que aquí se le da.

**Truca**. Trueque, cambio.
**Trucador**. Aldaba. En el *Diccionario* de la Real Academia tiene otro sentido.
**Trujar**. Lagar. || Dividir, por medio de tabiques, el interior de un edificio en habitaciones ú otra clase de compartimientos.
**Trunfa**. Patata.
**Tumbarse el vino**. Enturbiarse, perder el color, torcerse.
**Tuna**. Mujer de vida licenciosa, prostituta.
**Tuniza**. Mujer perdida, corrida, abandonada.
**Tuñina**. Tollina, paliza.
**Turcazo**. Paloma silvestre.
**Turrumpero**. Montón grande de tierra.

## U

**Ubago**. Paraje ó terreno sombrío por estar expuesto al Norte.
**Ubios**. Correa muy ancha de piel de buey, que sirve para sujetar al yugo el timón del arado.
**Uchar**. Ahuyentar. || Azuzar á los perros.
**Uchamoscas**. Aparato hecho de muchas tirillas de papel atadas al extremo de un palo ó caña, y que sirve para ahuyentar las moscas.
**Uesique**. Voz empleada por los carreteros para animar á las caballerías. En *Capuletos y Montescos* se lee esta voz; página 193.
**Uesque**. Véase Uesique.
**Ugero**. Agujero.
**Urmo**. Olmo.

## V

**Vaciar**. Evacuar el vientre.
**Vaciba**. Hembra estéril.
**Vacibo**. Toda clase de ganado lanar y cabrío que no se destina á la reproducción.
**Vacúm**. Ganado vacuno.
**Vacumen**. Ganado vacuno. En este sentido se usa esta

voz en la «Escritura de Arrendamiento del abasto de carnes para la villa de Binéfar» hecha en el año 1800.

**Vaguearse.** Moverse alguna cosa por no asentar bien en el suelo. || Pequeño movimiento que hacen dos piezas ensambladas por falta de ajuste perfecto.

**Valgua.** Valor ó precio de una cosa.

**Vall.** Valle. Úsase siempre como femenino.

**Vallón.** Vallecito, vallejo.

**Vanada.** Vertiente de un tejado.

**Vardiazcazo.** Vardascazo.

**Vardiazco.** Vardasca.

**Vaya** (Dar la). Dar la razón ó una persona, aunque no la tenga, acomodándose de este modo á sus genialidades.

**Vechiga.** Vejiga.

**Venáu.** Sarmiento.

**Ventar con la horca pajera.** Frase usada para significar que una persona tiene por costumbre jactarse de alguna cosa, ó exagerar sus riquezas.

**Veduguearse.** Doblarse, cimbrearse una vara.

**Vergueta** (Caer en la). Caer una persona en el lazo, en el ardid que se le tiende.

**Vichello.** Triquina, trichina.

**Vidaga.** Hierba: *Lolium tumulentum.*

**Vidaga** (Más malo que). Frase usada para significar la maldad de una persona.

**Vidáu.** Conjunto de vides.

**Vinada.** Aguapié, aguachirle.

**Vinagreta.** Guiso especial en el que entra por base el vinagre.

**Vinesi.** Voz usada por los carreteros y gañanes para mandar á las caballerías que se desvíen ó marchen hacia la izquierda.

**Viñero.** Viñedo. En este sentido se ve usada esta voz en el «Libro para Binéfar», folio 56, Archivo municipal de dicho villa. En el *Diccionario* de la Real Academia se le da otro significado.

**Viraga.** Hierba: *Lolium tumulentum.* Loscos admite esta voz entre los nombres vulgares de su *Serie imperfecta.*

**Virol.** Uva que empieza á sazonar. El *Diccionario* de la Real Academia da á este vocablo diferente significación del que aquí tiene.

**Visiello.** Véase Vichello.

**Volandera.** Ruedecilla de hierro que se pone como suplemento para ajustar los ejes á las ruedas, ó para evitar el roce del eje con la madera.

**Vrispa.** Víspera.

# Y

**Yaya.** Abuela.
**Yayo.** Abuelo.
**Yerbana.** Planta de la familia de las crucíferas: *Sinapis arvensis*. Abunda en los campos sembrados de cereales.
**Yerba pegalosa.** Planta silvestre. Loscos admite este nombre entre los vulgares de las plantas descritas en su *Serie imperfecta*.
**Yerba ratera.** Ricino.
**Yerba terrera.** Planta silvestre.

# Z

**Zafraña.** Corva de la pierna.
**Zafras.** Persona desaseada, sucia.
**Zalapastrada.** El barro, hormigón, amasijo ó cualquier otra cosa blanda que, cogida con la mano, se lanza ó arroja luego.
**Zalapastro.** Cualquier cosa blanda y sucia. || Cualquier cosa que está hecha toscamente y sin arte.
**Zalapastrero.** El que hace *zalapastros*.
**Zancalleta.** Zancadilla.
**Zarzalloso.** Ceceoso.
**Zofra.** Correa ancha y de gran resistencia que, pasando sobre el sillón de la caballería, sirve para sostener las varas de un carro. El *Diccionario* de la Real Academia da otro significado á esta voz.
**Zofrina.** Viento fuerte acompañado de lluvia.
**Zolle.** Zahurda.
**Zoque.** Zoquete de madera que, puesto en la máquina de un carro, sirve para apretar y sujetar la rueda.
**Zoqueta.** Pezuña. Especie de guante de madera empleado por los segadores. Con esta segunda acepción se ve usada esta voz en *Capuletos y Montescos*, página 41.

**Zurret.** Tarugo ó tapón de madera que se pone en el agujero de la espita en los toneles ó cubas.
**Zurrullón.** Zurrullo. || Excremento humano en forma de zurrullo.

# APÉNDICE

**Aboticario.** Boticario. Esta voz se ve usada en el «Libro para Binéfar», folios 92 y 155 vuelto.
**Agra.** Agria. Se lee esta palabla en la interesante obra del erudito escritor D. Mariano de Pano, titulada *Puey Monçon viaje á la Meca*, página 50. El *Diccionario* de la Real Academia da á la palabra *agra* otra acepción.
**Airada.** Aireada, golpe ó ráfaga de viento.
**Airera.** Viento fuerte y seguido.
**Alaiga.** Hormiga aluda.
**Apaño.** Adobo, condimento. En este sentido se ve usada esta voz en la novela de D. Luis María Allué, titulada *Capuletos y Montescos*, página 210. En los *Diccionarios* de la Real Academia y de D. Jerónimo Borao se le da á esta palabra diferentes acepciones de la que aquí tiene.
**Arranque.** Ultimo vaso de vino, ó última copa de licor que toman las personas reunidas antes de separse. Esta es la significación que tiene en la obra de López Allué *Capuletos y Montescos*, página 230. El *Diccionario* de la Real Academia le da otros significados.
**Arrendante.** Arrendador. Se lee esta voz en la «Escritura de arriendo de los hornos de la villa de Binéfar, para el año 1800».
**Arrimado.** Hombre encogido, vergonzoso.
**Badanas.** Hombre dejado, abandonado, desidioso.
**Calentor.** Calor.
**Canabastra.** Esqueleto.
**Carranclear.** Renquear. || Estado especial de salud en que una persona tiene intervalos buenos y malos.
**Carretera de Santiago.** Vía láctea.
**Casamiento en casa.** Pacto especial en cuya virtud, si mue-

re uno de los cónyuges dueño de una casa ó patrimonio; concede al superviviente la facultad ó derecho de volverse á casar sobre los bienes del premuerto. En el Alto Aragón se ve con frecuencia, en las capitulaciones matrimoniales, este original contrato, que tiende á evitar la desaparición ó disolución de los pequeños patrimonios. En este sentido usa López Allué en *Capuletos y Montescos*, página 278, la frase *casamiento en casa*.

**Cinglazo.** Golpe dado con una cuerda ó ramal.

**Claredad.** Claridad. En la obra de Pano titulado *Puey Monçon viaje á la Meca*, se lee esta voz en la copla XLI, página 76. Además, con frecuencia se oye en esta tierra el siguiente cantar:

> Con el sol te escribo cartas,
> Con la luna, *claredades*,
> Con el lucero del alba,
> Que te quiero, bien lo sabes.

**Conversa.** Palique.

**Chanca.** Muleta en la que se apoya el que está cojo.

**Desjuñida.** Rato que labra una yunta de bueyes ó mulas sin sacarles el yugo. Generalmente las *desjuñidas* son dos cada día: la de la mañana y la de la tarde. Se dice que un gañán ó una yunta tienen *buena desjuñida* ó *mala desjuñida* si labran mucho ó poco mientras aquélla dura.

**Enclusa.** Yunque. Se encuentra esta voz en la «Cuenta de Propios y Común de la villa de Binéfar» correspondiente al año 1798.

**Engardajo.** Flema, gargajo.

**Enjumbrarse.** Enjugarse una cosa.

**Entivocar.** Equivocar. En la novela *Capuletos y Montescos*, página 304, se encuentra usada esta voz.

**Escagarruciado.** Desmedrado, raquítico, endeble.

**Espestellar.** Estrellar.

**Esturdecer.** Aturdir. Se lee esta voz en la obra del señor Pano *Puey Monçon viaje á la Meca*, copla XLVI, página 87.

**Gotillera.** Gotera.

**Jadón.** Azada muy ancha. En la página 122 de *Capuletos y Montescos* se encuentra esta palabra.

**Jambre.** Cada una de las veces ó manos que el sembrador pasa por una *porca* repartiendo la semilla.

**Jarmentera.** Lugar donde se ponen hacinados los sarmientos y demás leña destinada á la combustión. López Allué usa esta palabra en la página 172 de *Capuletos y Montescos*.

**Jolín.** Revoltijo. En la misma novela *Capuletos y Montescos*, página 132, se lee esta voz.

**Juar.** Jugar. Este vocablo se encuentra en la obra de D. Alberto Casañal Shakery, titulada *Cuentos Baturros*, página 56.

**Manda.** Proposición, postura que se hace en una subasta ó venta pública. En este sentido vemos la voz de referencia en la novela *Capuletos y Montescos*, página 274. El *Diccionario* de la Real Academia da otros significados á esta palabra.

**Revoltón.** Armazón ó cimbra qué los albañiles emplean para hacer las vueltas ó techos. La Real Academia da otra acepción á esta voz.

**Serri.** Excremento del ganado lanar y cabrío.

**Tambonear.** Sonido especial que producen el suelo y la pared huecos cuando se les golpea.

**Trola.** Mentira. Casañal Shakery usa esta voz en la página 153 de sus *Cuentos Baturros*.

**Turruntera.** Genialidad, manía. Como la voz anterior, se encuentra ésta también en la página 67 de los *Cuentos Baturros*.

## NOTAS

Después de escrita la anterior COLECCIÓN DE VOCES ARAGONESAS, he visto algunas de ellas usadas en documentos oficiales pertenecientes al Archivo municipal de la villa de Binéfar, y otras en libros de genuino sabor aragonés, por lo que me ha parecido oportuno indicar el lugar donde se leen.

1 **Acomodo.** Se encuentra en la página 274 de *Capuletos y Montescos*.
2 **Adotar.** Véase la página 274 de *Capuletos y Montescos*.
3 **Ajuste.** En la página 264 de *Capuletos y Montescos* se lee esta voz.
4 **Amolar.** Como los tres vocablos que anteceden, se encuentra éste en la tantas veces mentada obra del Sr. López Allué, página 65.
5 **Bogucar.** Se usa esta voz en el «Libro para Binéfar» folios 56 y 57.
6 **Cencero.** En la página 38 de *Capuletos y Montescos* se lee esta palabra.
7 **Cerollco.** *Capuletos y Montescos*, página 273.
8 **Charrador.** *Capuletos y Montescos*, página 275.
9 **Chavo.** *Capuletos y Montescos*, página 210.
10 **Chilindrón.** *Cuentos Baturros*, página 158. La Real Academia da

pues dada su manera de reproducirse, la extirpación es muy difícil, y llega á formar una red que mata todas las plantas de cultivo. *Centaurea scabiosa* (?).—*Alborge.*

**Agualera.** Rocío.—*Caspe, Alforque, Azaila,* etc.

**Agüespar.** Hospedar.—*Escatrón, Alforque, Alborge.*

**Aicao.** Aliito. || Indigesto.—*Alborge.*

**Albergena.** Berenguena.—*Caspe, Hijar,* etc.

**Aliagueta.** *Alyssum spinosum:* Planta que crece sobre las rocas calizas.—*Montalbán.*

**Alicetes.** Cimientos.—*Cinco Olivas, Alforque, Caspe,* etc.

**Aligenciar.** Darse prisa. || Activar un negocio.—*Cinco Olivas.*

**Amallancar.** Escardar. || Quitar malas hierbas de los campos y dar á la vez una ligera labor al suelo.—*Escatrón, Alborge, Caspe,* etc.

**Amedrentido, a.** Asustado. || Perplejo. || Emocionado. || Cohibido.—*Alborge, Sástago,* etc.

**Amedrentir.** Asustar. || Imponer miedo.—En los mismos lugares que la anterior.

**Amochonar.** Cazar con luz y haciendo ruido con cencerros y otros instrumentos, asustando á la caza de modo que se deje coger con la mano.—*La Puebla de Hijar.*

**Andana.** Cañizo colocado sobre dos estacas en forma de aparador delante de una ventana, que sirve para secar frutas al sol y otros usos semejantes.—*Alborge.*

**Ansias.** Náuseas. || Repugnancia. || Hemos oído esta palabra usada en la acepción que se indica en muchos pueblos de Cinco Villas, en los cuales es muy frecuente para demostrar la repugnancia que causa una persona, decir: «Me das ansias».—*Tauste, Remolinos,* etc.

**Ansioso, a.** Nauseabundo. || Repugnante. || Persona ó cosa cuya presencia produce repulsión.— Se emplea en los mismos lugares que la palabra anterior.

**Antrujano.** Trozo de terreno situado junto á las parideras; en él duerme el ganado durante el buen tiempo.—*Caspe.*

**Apatusco.** El tallo de la alcachofera. (Borao indica solamente la acepción figurada de esta palabra).—*Pedrola.*

**Aragador.** Cadena de retranca que sirve para que la caballería de varas haga fuerza hacia atrás en las cuestas ó cuando es preciso que el carro retroceda. También paso que se deja en los montes para el ganado.—*Velilla, Escatrón.*

**Arrecachadera.** Alondra. — *Alborge, Caspe, La Puebla de Hijar,* etc.

**Arreo** (Al). Seguidamente. || Sin descansar. — *Hijar, La Zaida, Alborge, Caspe,* etc.

**Aschete.** Tope de madera y hierro en el que apoyan los carpinteros la obra para cepillarla.—*Alborge.*

**Atoque.** Apoyos de madera ó piedra que se colocan en las acequias para sostener las tajaderas. En el *Diccionario* de Borao, se encuentra esta palabra, pero como sinónima de *adorno, aliño.—Alborge.*

**Atrapaciarse.** Proveerse de todo lo necesario para un asunto, contando con escasos medios. || *Ir bien atrapaciao*: Ir bien vestido, pero sin lujo.—*Zaragoza.*

**Aucar.** Gritar. || Aullar desaforadamente burlándose de alguien. || *Abuchear.—Alborge, Sástago*, etc.

**Azotacristos.** *Kentrophilum lanatum*: Planta que se cría generalmente en lugares incultos y estériles y en las márgenes de los campos.—*Castellote, Calamocha*, etc.

# B

**Babero.** Bata que usan los niños.—*Zaragoza.*

**Balija.** Bachillera, murmuradora, alcahueta.—*Alforque, Sástago*, etc.

**Balijear.** Murmurar, alcahuetear.—*Alforque, Sástago*, etc.

**Bamborotero.** Alborotador, estrafalario.—*Sástago, Cinco Olivas*, etc.

**Banduvilla.** Red en forma de manga que se emplea en la pesca.—*Fuentes de Ebro.*

**Banzo.** Bacera: Enfermedad del ganado.—*Caspe, Hijar*, etc.

**Barba de choto.** *Scorzonera laciniata.* || Zaragallas, farfallas. —*Epila.*

**Bardalear.** Saltar los *bardales* que cercan un campo con objeto de apoderarse de los frutos ó destruirlos. || Robar fruta.—*Zaragoza.*

**Bardalero, a.** El que se dedica á robar fruta asaltando los campos.—*Zaragoza.*

**Barfolla.** Pinochera: Hoja que recubre la mazorca del maiz. —Se emplea para jergones y otros usos.—*Hijar, Escatrón, Alcañiz*, etc.

**Barrederas.** *Microlonchus clusii*: Recibe esta planta el nombre vulgar antedicho porque la usan en escobas para barrer las eras.—*Calaceite.*

**Barrueco.** Orzuelo: Grano en el ojo.—Esta acepción tiene algún parecido con la que señala la Real Academia. Esta dice que *barrueco* es *perla no redonda.—Alborge.*

**Bastardel.** Montículo ó *caballón* de tierra, hecha de propósito alrededor de las simas que aparecen en las acequias y campos, con objeto de que no se filtre y pierda el agua del riego.—*Zaragoza (La Cartuja Baja).*

**Batebancos** (JOTA)—Jota que se canta á coro haciendo cada individuo diferente voz, según su gusto y oído. Suele oirse después de los bailes, fiestas ó lifaras y en las *rondas* de mozos.—*Fuentes de Ebro.*

**Batir** (LA ZAPERA). Emanciparse. Pasar de un mal estado económico ó de salud á la abundancia ó á la robustez.—*Mosqueruela.*

**Betigueras.** *Humulus lupulos*: Hombrecillos. Planta que se agarra á los árboles y tapias de los huertos.—*Borja.*

**Beturraje.** Verduras, hierbas, frutas. || Comida de escasa sustancia.—*Alborge.*

**Beturragio.** Lo mismo que la anterior.

**Biesa.** *Plumbago europaea*: Planta que nace en las cercas, hoyos, muros y escombros. Se emplea machacada para embriagar á los peces cuando se cogen en abundancia.—*Calanda.*

**Bocha conejera.** *Centaurea castellana*: Planta que abunda en las márgenes de las viñas.—*Daroca.*

**Bochornera.** Cilindros giratorios que en las barcas de sirga tienen por objeto limitar las posiciones de éstas respecto al cable ó sirga. En algunas barcas se sustituyen estos cilindros por dos mástiles fijos colocados junto á la sentina de proa. || Cobertizo para el ganado. — *Alborge, Sástago.*

**Bolchacazo.** Caída aparatosa. || Golpe recibido en todo el cuerpo.—*Zaragoza.*

**Bollonera.** Orificio en la parte inferior de los cuencos y tinajas. En los toneles, el que está situado en la parte superior.—*Escatrón.*

**Bordizo.** *Olea europaea:* Olivo.—*Borja, Daroca.*

**Borrachuelo.** Cohete sin fuerza bastante para elevarse y que una vez encendido salta por el suelo hasta estallar.—*Zaragoza.*

**Borrazón.** *Rodilla*: Paño de cocina.—*Cantavieja.*

**Borroño.** Contusión sin herida: Bollo.—*Cantavieja.*

**Boterón.** Cesto de mimbres que se coloca en las mangas pesqueras como receptáculo de la pesca.—*Sástago.*

**Branquil.** Umbral formado por una gran piedra que suele servir de banco.—*Caspe.*

**Bufanal.** Terreno arcilloso que contiene mucho mantillo y detritus orgánicos que lo hacen muy fértil.—*En casi todos los pueblos del Bajo Aragón.*

**Burina.** Escándalo. || Juerga.—*Zaragoza.*

# C

**Caballón.** Unidad numérica equivalente à 10.—*Cantavieja.*

**Cabería.** Medida de cantidad y tiempo para riegos. Una *cabería* vale por cuatro horas de agua; es decir, regar cuatro horas con toda el agua de que se disponga. (Se arrienda por cuatro cahíces de trigo anuales).—*Fuentes.*

**Cabezal.** Cargo ó fajo de leña que se trae desde el monte sobre la cabeza.—*Cabañas, Alagón,* etc.

**Cacera.** Cacería.—*Caspe.*

**Cacholo.** Cualquier recipiente de forma semiesférica ó de otra parecida y de pequeñas dimensiones.—*Alforque, Azaila,* etc.

**Cachuelo.** Lo mismo que la anterior.

**Cachurrera.** *Lappa minor: Lamparaza.* Planta cuyos frutos y periclinio se llaman aquí *cachurros.—La Puebla de Hijar.*

**Cachurro.** Fruto y periclinio de la *cachurrera,* de forma esférica y rodeado de púas.—*La Puebla de Hijar.*

**Cadila.** Banco que se coloca á uno y otro lado del hogar. —*Albalate, Caspe, La Puebla de Hijar.*

**Cairrilaires.** Hemos oído esta palabra en Teruel y otros pueblos del Bajo Aragón empleada para designar à los funcionarios todos que trabajan en la medida de las tierras y en el planeamiento y estudio de carreteras.

**Calcillas.** Medias que se sujetan por la parte inferior con una sencilla tira que pasa por debajo del pie, dejándolo al descubierto.—*En todo el Bajo Aragón y Cinco Villas.*

**Calderiz.** Cadena para colgar calderos y otros recipientes sobre el fuego.—*Cinco Olivas, Velilla.*

**Calzorras.** Pliegues y arrugas que forman las medias ó calcetines cuando caen sobre el pie por falta de sujeción à la pierna. (Como se ve, esta acepción dista bastante de la que da la Real Academia).—*Zaragoza.*

**Camandulón.** Pesado. || Vago. || Hombre de aspecto zafio y torpes movimientos.—*Zaragoza.*

**Cancel.** Aparador en un granero destinado para tener trastos viejos.—*Alborge.*

**Cañaferra.** *Ferula modiflora:* Planta venenosa para el ganado lanar, según aseguran los pastores.—*Alcañiz, Caspe.*

**Carambullar.** Llenar con exceso un recipiente cualquiera. —*Hijar, Alcañiz,* etc.

**Carriadera.** Trozo de madera con dos agujeros que sirven para enlazar ataduras y reemplazar á las poleas al efecto de sujetar la carga de un carro.—*Velilla de Ebro.*

**Carrucho.** *Cachurro.* || «Llueven carruchos» se dice para indicar que el día está caluroso y con un sol espléndido. —*Remolinos.*

**Cascar la badana.** Dar una gran paliza.—*Zaragoza.*

**Casilicio.** Casa grande de aspecto señorial. || Conjunto de casas de espléndida apariencia.—*Zaragoza.*

**Cazuelos.** Se les llama así á los naturales de Calatayud por los vecinos de los pueblos inmediatos.

**Cenacho.** Bolsa de piel ó de esteras dividida en dos compartimientos, destinados uno á la *boleja* y el otro á la *bota* y demás provisiones. Esta bolsa se cuelga en una de las barandillas del carro.—*Alborge.*

**Cepurrio.** Cualquier objeto grueso y deforme cuya finalidad no se advierte á primera vista.—*Zaragoza.*

**Cespede.** Bruto, torpe, idiota.—*La Puebla de Hijar.*

**Climen.** Clima.—*Gelsa.*

**Clocha.** Esperadero para cazar perdices.—*La Puebla de Hijar.*

**Coca fullera.** Torta de Navidad.—*Mirambel.*

**Codeta.** Simiente del *Vallico (Lolium temolentum)* que es muy perjudicial para el pan.—*Huesca, Peñarroya.*

**Cogomasa.** *Agaricus vernus:* Conocido como venenoso.—*Peñarroya.*

**Competencia.** Dicho ó copla burlesca que el *zagal* dice á cada uno de los danzantes, sacando á relucir sus vicios ó defectos.—*Tauste.*

**Cortao.** Bollo de masa de pan aderezado con aceite.—*La Puebla de Hijar.*

**Corrontida.** Corrida. || *De corrontida:* Tomando corrida.—*Alborge.*

**Corrucar.** Arrugar, comprimir una cosa, secarse.—*Zaragoza.*

**Costerudo.** Acosterado. Un cantar muy oído dice:

Rediez y qué güenas mozas
Se crían en Escatrón.
Un lugar tan *costerudo,*
Y ellas ¡qué *drechas* que son!

**Crabino.** Macho cabrío. (En el pequeño *Diccionario de voces aragonesas,* que Savall y Penén ponen al fin de su colección de Fueros, se encuentra esta palabra, no recogida por Borao, y que hoy se emplea todavía en muchos puntos).—*Borja, Egea de los Caballeros,* etc.

**Cuculladera.** Mujer entrometida, *manifecera.—Cinco Olivas.*
**Cucut.** Cornudo. || Abubilla.—*Velilla de Ebro, Alborge,* etc.
**Curruñé.** *Amelanchier vulgaris:* Arbolito eminentemente medicinal.—*Torrecilla, Castelserás.*
**Cucirón.** Travesaño que une las tablas de una puerta ó ventana.—*La Zaida, Alborge.*
**Chamizo.** Lugar sucio y de repugnante aspecto. || Reunión de gentes de mala ropa y peor vida. (La Real Academia dice que *chamizo* es tizón ó leño medio quemado).—*Zaragoza.*
**Charremenga.** Charlatanería. || Conversación vana y estéril. Una copla popular dice:

Quince años de *charremenga*
Y ya *quies* que nos casemos;
Ten *pacencia*, Pascualica,
Que estas cosas quieren tiempo.

*Teruel.*
**Chicián.** Jovenzano. || Mozo que no ha llegado á la edad viril.—*Huesca, Barbastro, Uncastillo, Teruel,* etc.
**Chichorrería.** Lugar destinado á la venta de los desperdicios de vaca ó carnero.—*Zaragoza.*
**Chichorrero, a.** El que se dedica á la compra y venta de *chichorros.—Zaragoza.*
**Chichorro.** Se da este nombre á todas las visceras de los animales muertos. || Trozo de carne que cuelga. || Piltrafa.—*Zaragoza.*
**Chinceta.** *Cyperus pallescens:* Planta de raíz fibrosa provista de tubérculos muy raros.—*Chiprana.*
**Chipiar.** Mojar con exceso.—*Zaragoza.*
**Chorritón.** Pingajo. || Trapo sucio.—*Fortanete.*
**Chuflaina.** Pito ó gaita pequeña. Generalmente se da este nombre á los que usan los chicos y tocan sin arte ni concierto.—*Zaragoza.*
**Chupete.** Estalactita. En las minas de sal de Remolinos se les llama *chupetes* á las estalactitas allí formadas.
**Churrión.** Mancha en el vestido. || Lamparón: Gota que se desprende dejando en alguna parte señal de su paso.—*Zaragoza.*

# D

**Dandaloso, a.** Hombre delicado, susceptible. || Persona en extremo escrupulosa.—*Remolinos, Tauste, Zaragoza,* etc.
**Dandalear.** Dudar. || Presentar reparos é inconvenientes de poca monta. || Acceder á regañadientes.--*Remolinos, Tauste, Zaragoza,* etc.
**Delantecama.** Trozo de tela adornado con puntillas ó encajes, que se coloca para orlar la cubierta de la cama y evitar que se vean las patas.—*Caspe, Alcañiz,* etc.
**Descalzar un nido.** Alcanzar un nido, cogerlo.—*Alborge, Escatrón,* etc.
**Dianque.....** Me parece que.....—*Caspe, Alcañiz,* etc.

# E

**Enao ó lenao.** Azotea. || Corredor. || Mirador.—*La Puebla de Hijar.*
**Encachurrar.** Tirar *cachurros* al pelo, donde se agarran con fuerza, siendo muy difícil separarlos. Es una *broma* muy frecuente en muchos pueblos.—*La Puebla de Hijar.*
**Encociar.** Poner la ropa en los cuencos para colarla.—*Sástago, Caspe,* etc.
**Endizcar.** Inducir á la pendencia.—*Zaragoza.*
**Endrija.** Grieta. || Raja.—*Zaragoza.*
**Enfalcar.** Encuñar.—*Zaragoza.*
**Enfundao.** Entretenido. || Preocupado. || Caviloso.—*Sástago.*
**Enjalmo.** Trampa. || Deuda. || Chanchullo. — *Alborge, Cinco Olivas,* etc.
**Enrebullar.** Envolver descuidadamente, sin gracia. — *Zaragoza.*
**Enreligar.** Enredar. || Hacer un lío. || Tener embargados los miembros por algo que dificulta el movimiento.—*Zaragoza.*
**Entabletar.** Colocar la vajilla en los aparadores ó vasares. —*Alborge.*

**Entiva.** Madero que se coloca para hacer el *entivo.—Caspe, Sástago*, etc.
**Entorrollar.** Colocar torrollos.—*Caspe, Escatrón*, etc.
**Envericoles.** En corderetas: A cotenas.—*Alborge.*
**Enzurronar.** Granar el trigo, la cebada y los demás cereales. (El *Diccionario* de la Real Academia dice que *enzurronar* es meter algo en el zurrón y también encerrar una cosa en otra).—*Caspe.*
**Erizo.** *Erinacea pungeus*: Toyaga. Planta que se cría generalmente en las cumbres de los montes.—*Montalbán, Peñarroya.*
**Esbarfollar.** Quitar las *barfollas* á las mazorcas del maíz. || *Espinochar.* || Pelar la panoja.—*Alcañiz, Hijar*, etc.
**Estabollar.** Quitar la fruta de un árbol. || Batollar. || Sacudir una rama para que caiga el fruto.—*Alcañiz, Hijar*, etc.
**Esbatuzadura.** La acción de separar á palos el grano de la planta; una vez ésta arrancada y seca, se le dan varias tandas de palos hasta que suelta la semilla.—*La Puebla de Hijar, Alborge*, etc.
**Esbatuzar.** Separar el grano de la mies á garrotazos. Rara vez se obtiene así el trigo; pero las judías, garbanzos y habas, siempre.—*La Puebla de Hijar, Alborge*, etc.
**Esboldregao.** Deshecho. || Desenvuelto. Se dice del fajo que se deshace sin que tenga culpa la atadura. || Uno que viste mal. || Desabrochado. || Llevar la ropa al desgaire.—*Caspe, La Puebla*, etc.
**Esboldregar.** Deshacer. || Descomponer. || Desenvolver.—*Caspe, La Puebla*, etc.
**Escabullido, a.** Robusto, grueso desarrollado.—*Alborge.*
**Escabullir.** Engordar. || Robustecer.—*Alborge.*
**Escachatormos.** Despectivo de *labrador.—Zaragoza.*
**Escaldar hogares.** Ir de casa en casa con objeto de curiosear y murmurar luego.—*Remolinos.*
**Escalentida.** Mujer de maneras é intenciones algún tanto libres.—*Alborge, Azaila, Alforque.*
**Escanalarse.** Tener diarrea.—*Caspe.*
**Escarbaculos.** *Rosa hispánica:* Escaramujo. Planta que es muy común en toda la provincia de Teruel.—*Castelserás.*
**Escarbacho.** Escarabajo.—*Zaragoza.*
**Escarigüela.** Lugar donde se depositan las caballerías muertas sin enterrarlas.—*Remolinos.*
**Escarramada.** Distancia comprendida entre los dos pies de una persona, cuando ensancha las piernas todo lo posible. Se usa como medida.—*La Puebla de Hijar, Velilla.*
**Esclafada.** Ventosidad silenciosa.—*Alborge.*
**Esclafar.** Amanecer. || Rayar el alba. (No hemos oído esta

palabra en la acepción de *chafar, quebrantar*, como Borao asegura).—*Alborge.*

**Esclarecido.** Véase ESCOSCAO.

**Escobillar.** Cepillar la ropa.—*Caspe, Alborge*, etc.

**Escobizos.** *Osyris alba:* Guardalobo. Planta muy abundante en las huertas de Torrero.—*Zaragoza.*

**Escolitar.** Dejar al contrario *sin blanca* en el juego. || Ganarle todo el dinero que lleva.—*Zaragoza.*

**Esconjuro.** Reprensión agria y dicha con gran energía. || Amenaza violenta é inesperada.—*Zaragoza.*

**Escopeteando.** Hacer una cosa ó ejecutar una acción con gran presteza. || Ir escopeteando á un sitio. || Ir corriendo velozmente.—*Zaragoza.*

**Escorquitar.** Elegir. || Separar las cosas buenas de las malas. || Limpiar.—*La Zaida, Alborge*, etc.

**Escoscao, ada.** Adjetivo que generalmente se aplica á los niños guapos y robustos y también á los animales y cosas de buen tamaño y lozanía.—*Alforque, Velilla, Alborge.*

**Escullar.** Verter la comida del puchero al plato. — *Caspe, Alborge.*

**Esculloso.** Lo mismo que ESCLARECIDO.

**Escurrimiento.** Ocurrencia. || Idea original. A veces, pensamiento extravagante.—*Zaragoza.*

**Esgalichao.** Se dice del que es alto y flaco. Desproporcionado y sin gracia en las actitudes.—*Zaragoza.*

**Esgallar.** Desgarrar. || Separar una rama del tronco.—*Tauste, Remolinos*, etc.

**Esjualdrido** ó **Enjuandrido.** Se dice de los niños que no piensan más que en jugar y que desprecian todo lo demás por correr y divertirse á sus anchas.—*Alforque, Velilla de Ebro*, etc.

**Esmaliciar.** Pensar mal de alguno ó de alguna cosa.—*Zaragoza.*

**Espaicido.** Desaparecido, oculto.—*Zaragoza.*

**Espantazorras.** *Statice ovalifolia:* Planta que se cría en terrenos húmedos y salobres.—*Alagón, Borja.*

**Espárrago de perro.** *Asparagus orobauche.—Daroca.*

**Espentolarse.** Desesperarse. || Mostrarse irritado y furioso. *Cinco Olivas, Escatrón.*

**Espinochar.** *Esbatollar:* Quitar las hojas que cubren la panoja del maíz.—*Zaragoza.*

**Esquilmo.** Esquileo.— *Caspe.*

**Estorbadura.** Luxación. || Molestia en alguna parte del cuerpo.—*Hijar, La Puebla, Azaila*, etc.

**Estraidenco, a.** Desmejorado. || Descolorido. || Enfermizo.—*Velilla, Sástago*, etc.

**Estrucia.** Habilidad. || Maña.—*Escatrón, Gelsa.*
**Estuque.....** Me parece que..... Creo yo..... Es mi opinión, mi parecer.—Usada en multitud de pueblos y especialmente en todos los del *Bajo Aragón.*
**Esventar.** Arrojar una cosa olor insoportable. || Descomponerse.—*La Zaida, Alborge, Velilla,* etc.
**Expolsar.** Sacudir el polvo.—*Cantavieja.*

# F

**Fainero.** Hombre activo y emprendedor, de gran voluntad para el trabajo. || *Mal fainero:* Vago indolente.—*Tauste, Egea, Alagón, Zaragoza,* etc.
**Falcada.** Cantidad de mies que el segador abarca con la mano izquierda y corta de un golpe con la hoz.—*Barbastro, Graus, Jaca, Huesca,* etc.
**Falcillas.** *Adianthum capillus veneris:* Culantrillo. Planta que se ve en los muros húmedos.—*Hijar.*
**Falz.** Hoz.—Se usa en los pueblos fronterizos al reino de Valencia.
**Falleta.** Cucaracha. || Corredera.—*Caspe, Teruel,* etc.
**Farinetes.** *Scorzonera glastifolia:* Escorzonera.—*Calaceite.*
**Felariz.** Trencilla de lana ó algodón; generalmente se designa con este nombre la que se emplea para atar las alpargatas.—Se canta una copla que dice:

Eres un mocito vano
que se te puede decir:
«En las alpargatas llevas
diez varas de *felariz*».

*Teruel.*
**Fenazo.** *Brachypodium ramosum:* Lastón. Planta que se cría junto á los peñascos.—*Caspe.*
**Fenollo.** *Foeniculum vulgaris:* Hinojo. Planta muy abundante en casi todo Aragón.—*Epila.*
**Festejar.** Mantener relaciones amorosas. Así se dice: «Fulano *festeja* con mengana». || *¿Festejas* con la misma *ú* qué? (Frase irónica *de moda* en *Zaragoza*).
**Fieltro.** La collera ó mullido del yugo.—*Albalate.*
**Fillola.** Acequia pequeña derivada de la acequia madre.—*Caspe.*
**Fleja.** *Fraxinus excelsior:* Fresno.—*Miralbueno* (*Zaragoza*).

**Forcate** (LABRAR Á). Arar con una sola caballería.—*Remolinos.*

**Forigar.** Hurgar. || Ir dudando sin acertar con lo que se busca. (Borao da á esta palabra la significación de *agujerear*, pero no debe ser muy exacta, como puede apreciarse en la frase «forigale para ver si bolliga», empleada en casi todos los pueblos del *Bajo Aragón.*

**Forigón.** Palo provisto de un regatón de hierro en uno de sus extremos y que sirve para remover el fuego y separar la ceniza. (Borao dice que es sinónimo de *jabuco*, pero basta fijarse en el significado del verbo *forigar* para comprender la verdadera acepción de la palabra expuesta). || Individuo sucio y huraño.—*Alforque.*

**Fortal.** Sano. || Poco propenso á las enfermedades.—*Caspe, Hijar, Alcañiz*, etc.

**Fosco** ó **non fosco.** Crepúsculo vespertino. || Entre dos luces. —*Sástago.*

**Frasnialadro.** *Centaurea polymorpha:* Planta que se ve con frecuencia en las viñas.—*Encinacorva.*

**Fritada.** Baile de jota con guitarra sola.—*En todos los pueblos del Bajo Aragón y en muchos del distrito de Cinco Villas.*

**Fumarriar.** Fumar con exceso sin conseguir placer en ello. —*Zaragoza.*

**Fundracalo.** Sima. || Hendidura. || Depresión del terreno.—*Alcañiz, Hijar.*

**Furgar.** Hurgar. || Molestar. || Incitar para que se realice una acción.—*Zaragoza.*

# G

**Gabacha.** Peonza ó *galdrufa.—Calatayud.*

**Gallo.** Gajo. Así se dice: «Un *gallo* de nuez»; «un *gallo* de naranja».—*Caspe, Alborge*, etc.

**Ganchera.** Rigidez en los dedos, producida por el frío.—*Remolinos, Alagón*, etc.

**Ganchos.** Horca de hierro que se emplea generalmente para revolver el *fiemo.—Zaragoza.*

**Garapatillo.** Pieza de madera en que descansa el costado de un carro, y que sirve para unirlo al eje.—*Albalate.*

**Garranchada.** Golpe habilidoso dado á un objeto cualquiera para hacerlo retroceder. || En el juego de *galdrufa*, el gol-

pe que se da con la peonza á las monedas ó piedras que hay en el *corro*.—*Zaragoza*.

**Ginestrera**. *Retama sphacrocarpa:* Ginestra.—*Caspe, Alcañiz, Alborge*.

**Glárima**. Lágrima. || Cantidad insignificante de una cosa.—*Zaragoza*.

**Goltalleta**. *Voltereta*.—*Caspe, La Puebla de Hijar, Velilla*, etcétera.

**Gorrotillas**. *Convulvulus arvensis:* Corregüela. Planta muy vulgar en los campos y apetecida de varios animales caseros.—*Zaragoza*.

**Gradal**. Sitio próximo á un río, donde hay gran cantidad de cantos rodados y de arena.—*Gallur, Tauste*, etc.

**Güete**. Cohete.—*Zaragoza*.

**Güetes**. Albardines. Los tallos de la planta *Typha augustifolia*, que después de calentados convenientemente, producen grandes estallidos al golpearlos contra la pared.—*Remolinos*.

**Gullindón**. Toque de campanas por la muerte de un párvulo. —*Tarazona*.

**Gurriolas**. Gorrotillas. || Corregüela.—*Peñarroya*.

# H

**Hierba caracolera**. *Parictaria diffusa*. Muy general en la base y en la superficie de las paredes de los huertos.—*Alcañiz*.

**Hierba cloquera**. *Helianthemum montanum:* Planta propia de lugares elevados y cascajosos.—*Valle de Canfranc*.

**Hierba ranera**. *Rubia tinctorum:* Rubia. Se ve en las tapias y minas de los huertos.—*Castellote*.

**Hierba tora**. *Galium verum:* Hierba sanjuanera.—*Alborge*.

**Hierba zapera**. *Mentha rotundifolia:* Hierba sana. Muy general en las acequias y fosos. — *Borja, Daroca*.

**Higote**. Higo blanco. — *La Puebla de Hijar*.

**Hoyeta ó Foyeta**. Nuca. || Lugar donde se hallan las vértebras cervicales. «Darle á uno en la *hoyeta*», quiere decir darle un golpe de muerte.—*Remolinos, Tauste*, etc.

**Husillos**. *Chondrilla juncea:* Achicorias dulces. Planta muy abundante en las huertas y campos después de segados. — *Calamocha*.

## O

**Mecoso, a.** Asilado en el Hospicio.—*Zaragoza.*

**Melico.** Ombligo.—*Caspe, La Puebla de Hijar, Teruel,* etc.

**Mentironeras.** *Viburnum lantana*: Planta que crece en los setos y bosques de los valles inferiores.—*Benasque.*

**Mojardones.** *Agaricus monserñones*: Planta silvestre.—*Belmonte.*

**Monchaco.** Muñeca. *Bebé.* También se le llama así al mullido que sirve para trabajar el encaje.—*La Puebla de Hijar.*

**Monchón.** Muñeco hecho con vestidos de hombre rellenos de paja ó hierba.—*La Puebla de Hijar.*

**Mollar.** Encallar.—*Velilla de Ebro.*

**Morenillo.** Molinillo de chocolatera.—*Caspe, La Puebla,* etc.

**Mostachera.** *Sorbus aria*: Mostajo. Planta que se cría en las rocas de los barrancos.—*Peñarroya.*

**Mostillo.** Compota preparada á base de mosto de uvas ó aguamiel, añadiéndose pan rallado, pulpa cocida de manzanas, gajos de nuez y algo de anís en rama, hasta que toma una consistencia pastosa. || Individuo de poca penetración y aspecto brusco y desagradable.—*Zaragoza.*

## N

**Negrillón.** Semillas de la planta *Agrostemma githago*, que se ven muy á menudo sobre los montones de trigo.—*Epila, Montalbán.*

## O

**Olivera** (Jota). Jota que se canta comúnmente en los tajos de las faenas agrícolas donde se reúnen varios trabajadores. Uno de ellos entona la copla y los demás contestan con una nota tenida, como si fuese un eco.—*Fuentes de Ebro.*

**Olla.** Campo que forma una hondonada.—*Caspe, La Puebla de Hijar.*

**Orejetas.** *Helvella locunosa*: Bonetes. Planta comestible.—*Caspe.*

# P

**¡Pacho!** Interjección que denota desagrado, contrariedad y á veces amenaza. *¡Pachotero mundo!—Caspe, Hijar, Alcañiz*, etc.

**Pairod** (Sacar á). Recoger una pequeña cantidad de trigo antes de la siega general con objeto de disfrutar un anticipo de cosecha.—*Caspe, Hijar, Alcañiz*, etc.

**Palanca.** Recua ó rebaño de mulas ó caballos que se llevan al *ferial.—Caspe.*

**Palenque.** Cuerda muy gruesa y larga que se emplea para sujetar ó remolcar grandes pesos en las obras de azudes, puertos de río y norias.—*Alborge, Velilla de Ebro.*

**Palico de la gaita** (El). Mandón. || El que se hace notar marcadamente en todas partes. || El que gobierna á los que están á su lado. «Fulano es el palico de la gaita en tal pueblo», es el que allí manda, el que impone su voluntad. —*Zaragoza.*

**Panicaldos.** *Eryngium campestre*: Cardo corredor. || Planta que abunda en los campos estériles.—*Miralbueno.*

**Parizón.** La época de parir el ganado.—*Zaragoza.*

**Paticas de rata.** *Clavaria pistillaria:* Hongo comestible.—*Villarluengo.*

**Peirot.** Hambre. Hay una copla que dice:

> En Canfranc está Peirot,
> mas aquí Maríadura
> y en Cenarbe ya no masan
> por falta de levadura.

(Nótese la analogía que existe entre esta palabra y la frase citada «sacar á pairod»).—*Valle de Canfranc.*

**Peines de bruja.** Frutos verdes del *Erodium petraeum*, que se emplean para cardar (relojes).—*Alcañiz.*

**Peleta.** Cosa sucia, desordenada, revuelta. «Está la casa hecha una *peleta*», significa que está sin limpiar ni arreglar.—*Alborge.*

**Pella.** Bola hecha con sangre de cerdo, harina y otras substancias.—(Aunque la Real Academia incluye esta palabra en su *Diccionario*, nosotros no queremos prescindir de ella, puesto que allí se extiende su significado á toda clase de amasijos de forma esférica, mientras en Aragón sólo se usa en la acepción dicha y en la que Borao indica).—*La Puebla de Hijar.*

**Perdigacho.** Perdiz macho.—*Zaragoza.*
**Pericotiar.** Enredar. || Ir danzando de una parte á otra sin fijarse en ninguna. || Curiosear.—*Remolinos.*
**Pernallo.** Rama gruesa de un árbol.—*Alborge, Caspe.*
**Piayna.** Una de las piezas del costillaje del casco de un pontón. || Costilla del pontón.—*Fuentes de Ebro.*
**Picaespalda.** Véase ESCARBACULOS.—*Castelserás.*
**Picasarna.** Ortigas.—*La Puebla de Hijar.*
**Picota.** Véase PIQUE.—*Zaragoza.*
**Picueta.** Viruela.—*Jaca.*
**Pijaitiar.** *Hacer el señorito.* || Pasearse vestido con elegancia afectada y presuntuosa.—*En todos los pueblos del Bajo Aragón.*
**Pijaito.** Señorito. Equivale á gomoso, petimetre ó sietemesino.—*En todo el Bajo Aragón y en Zaragoza.*
**Pique.** *Picota.* || Palo apuntado por sus dos extremos. El juego del *pique* ó *picota* consiste en colocar ésta en el suelo y luego hacerla saltar golpeando sobre una de sus puntas.—*La Puebla de Hijar.*
**Piquera.** Herida contusa en la cabeza.—*Escatrón, Cinco Olivas.*
**Pleitina.** Cuestión. || Pendencia. || Altercado de palabras gruesas.—*Zaragoza.*
**Presquero.** Melocotonero.—*Caspe, Hijar, Alcañiz.*
**Pudia.** Sabina.—*Peñarroya.*
**Punta.** La parte superior de la planta del maiz. Es un pasto que se le da al ganado y que éste come con gran fruición.—*En todo el distrito de Cinco Villas.*
**Punto por auja.** Frase que indica exactitud, minuciosidad. «Contar algo *punto por auja*», referirlo con todos los detalles.—*Alborge, Escatrón, Caspe.*
**Puyada.** Red para pescar sabogas.—*Alborge.*

# Q

**Quicar.** Chocar un objeto con otro. Se emplea más generalmente para designar un juego de muchachos que consiste en tocar con una moneda á otra, colocada en el suelo á cierta distancia.—*Zaragoza.*
**Quimeratica.** Mujer chismosa, amiga de cuentos y lios.—*Alborge.*

# R

**Raboso, a.** Persona pobre de facultades físicas, pero despierta de entendimiento. || Hombre ducho en argucias, de conducta solapada y ruin.—*Tauste.*

**Rajar.** Hablar mucho. «Raja como un descosido», se dice del que habla con precipitación durante largo rato.—*Zaragoza.*

**Raspao.** Torta de corteza dura, aderezada con aceite y azúcar. — *La Puebla de Hijar.*

**Rebolisero, a.** Presumido. || Derrochador. — *Tauste, Egea de los Caballeros.*

**Rebordenco, a.** Estéril. Planta improductiva. Recordamos esta copla, *modelo de galantería:*

> Festejas con un *arguello*
> que me *paice* propiamente,
> un panizo *rebordenco*
> que no da ni aun la simiente.

*Alcañiz, Teruel, Caspe.*

**Rebuscallar.** Recoger *rebuscallo.*—*Alborge.*

**Rebuscallo.** Astillitas y leña menuda para encender el fuego. — *Alborge.*

**Recogedero.** Lugar donde se reúnen las caballerías que componen la *dula* ó *vicera.*—*Remolinos.*

**Redolar.** Rodar.—*Alborge.*

**Refielta.** Reunión de personas sin objeto ni trascendencia, nada más para hablar y pasar el rato.—*Remolinos.*

**Refinallo.** Cosa que se mueve rápidamente y con facilidad.—*Caspe, La Puebla de Hijar, Escatrón.*

**Refinallos.** Manojos que los niños hacen con los frutos del *Stipaa penuata* y que tirados impetuosamente al aire con las semillas hacia arriba, se revuelven en lo alto y bajan dando vueltas en espiral hasta quedar sentado en tierra el juguete con las aristas derechas.—*Samper de Calanda.*

**Reganchada.** Véase GARRANCHADA.—*Zaragoza.*

**Regirar.** Registrar. (Borao dice que significa estremecerse, sentir un movimiento convulsivo).—*La Puebla de Hijar.*

**Regiote.** Eructo. || Regüeldo.—*Sástago, Alborge.*

**Relojes.** *Erodium ciconium:* Planta que arrolla en espiral las aristas del fruto maduro por un movimiento propio que da origen al nombre de *relojes.*—*Alcañiz.*

**Remenar.** Remover.—*La Puebla de Hijar, Caspe.*
**Remor.** Murmullo. || Ruido leve. || «No hace remor», no se le oye.—*Zaragoza.*
**Rendibú.** Servilismo. || Sumisión incondicional. || Adulación. || «Hacer el *rendibú*», humillarse con bajeza. — *Alborge, Remolinos, Zaragoza.*
**Repindoneo.** Retintín. || «Hablar con mucho *repindoneo*», hablar con segundas, con intención de molestar á alguno.— *Tauste, Pedrola.*
**Repitor.** Obsequio que hacen los padres de un niño, cuando nace, á sus convecinos, y que consiste en arrojar higos, orejones, confitura, trozos de pan y algunas veces céntimos á la gente, que suele disputarse con gran alborozo tales agasajos.—*Velilla de Ebro.*
**Respinchador.** Columpio.—*La Puebla de Hijar.*
**Respinguel.** Columpio.—*Remolinos.*
**Retalinea.** Conjunto numeroso de personas ó cosas que se suceden una tras otra sin interrupción.—*Zaragoza.*
**Retillar.** Mirar con insistencia, con interés á una persona. Se emplea como en otros puntos la palabra *timarse.* — *Alborge, Escatrón,* etc.
**Reuto.** Renta.—*Caspe, La Puebla de Hijar.*
**Reviscolada.** Golpe de vista. || «Dar una reviscolada», dar un vistazo. || Giro dado sobre la marcha con donaire y ligereza.—*Escatrón, Alborge.*
**Riglanderas.** *Anacyclus clavatus:* Planta muy frecuente entre los escombros.—*Calaceite.*
**Ripa.** Ribazo muy alto por el desnivel de los campos existentes á uno y otro lado. (Borao le llama *riba*, pero nosotros *ripa* hemos oido siempre á todos los labradores de la huerta de *Zaragoza).*
**Rispo.** Hombre de mal genio.—*La Zaida, Alcañiz,* etc.
**Robellones.** *Agaricus deliciosus:* Los *robellones* son comestibles y muy conocidos por su color y aspecto. — *Castelserás.*
**Rodada.** Devastación de un monte ó bosque. || «Hacer una rodada», inutilizar un arbolado, cortándolo raso. — *Belmonte.*
**Rompearados.** *Ononis procurrens:* Planta bastante común en los pastos de las bajas montañas—*Peñarroya.*
**Roperacho.** Mujeriego.—*Alcañiz, Caspe, Teruel.*
**Rosar.** Humedecer el trigo después de ahecharlo para que suelte mejor la harina cuando se muele.—*La Puebal de Hijar, Alborge.*
**Rosco.** Roscón enorme que se fabrica para ser rifado el dia de un santo determinado en provecho de alguna cofradía

ó asociación religiosa.—*En muchos pueblos del campo de Cariñena.*

**Rosigo.** Las ramas de olivo que se cortan en las limpiezas ó remondas y que sirven de pasto al ganado.—*Caspe, Hijar,* etc.

**Rusco.** *Ruscus aculeatus:* Zaquemí. Planta muy abundante en Castellote.

# S

**Saláus.** *Chenopodium fruticosum:* Planta que abunda en terrenos húmedos y salobres.—*Borja, Alagón.*

**Salva.** Designación que se hace de común acuerdo entre ganaderos y Terratenientes, de los campos que han de quedar para *ricios,* en los cuales no puede entrar á pastar el ganado.—*Sástago.*

**Samugón.** Cargante, pegajoso, pero poco locuaz.—*Zaragoza.*

**Sanmiguelada.** Epoca que comprende los últimos días del mes de Septiembre, en la cual la gente labradora cumple la mayor parte de los compromisos anuales. || «Hacer sanmiguelada» significa liquidar todas las cuentas pendientes.—*En todo Aragón.*

**Sauquero.** *Sambucus nigra:* Arbol que prende con suma facilidad aun á despacho de los labradores. Los muchachos aprovechan sus varas para diferentes juguetes.—*Samper de Calanda.*

**Seladiz.** Lo mismo que Felariz. *En todos los pueblos de Cinco Villas.*

**Selva.** Carga de leña verde, destinada á ser quemada en un horno.—*Caspe.*

**Sementero.** Campo sembrado de cereales. Epoca de sembrarlos y acción de sembrar. (El *Diccionario* de la Real Academia dice que sementero es el saco ó costal en que se lleva la simiente, acepción del todo desconocida en este país).—*Zaragoza.*

**Sentero.** Asiento rústico. || Lugar á propósito para sentarse. —*Remolinos.*

**Señal.** Cantidad insignificante de una cosa. «Un señal de carne, de pan», etc.—*Zaragoza.*

**Servilla.** Bandeja con pie para vasos y copas de licor.—*Sástago.*

**Simén.** Cal hidráulica. || Cemento.—*Cantavieja.*

**Sitio.** Lugar situado generalmente junto á los caminos en

donde se depositan las substancias que después de fermentadas sirven para abonar los campos. || Femera.—*La Puebla de Hijar.*

**Sobatida.** Cabeceo de un carro al caer la rueda en un bache. —*Alborge.*

**Soga de agua.** Embalse que queda en una acequia después de cerrar la tajadera.—«Regar con la soga», aprovechar dicho embalse, dándole salida para regar.—*Fuentes de Ebro.*

**Sonajas.** *Colutea arborescens:* Espantalobos. Nace muy frecuentemente sobre los ribazos esta planta.—*Calanda.*

**Sorna.** Calor sofocante, pegajoso. || Intención disimulada de zaherir al contrario. || Adulación irónica.—*Zaragoza.*

**Sotana.** Piedra cilíndrica colocada en posición horizontal á su base, sobre la que gira el rollo en los molinos de aceite.—*La Puebla de Hijar, Caspe,* etc.

**Sucar.** Untar. || Empapar.—*Cantavieja.*

**Suco.** Zumo. || Salsa. || Unto. || Pringue. || Aceite. — *Cantavieja.*

**Sumanciarse.** Amodorrarse. || Ponerse lacias ó mustias las matas arrancadas.—*Escatrón, Velilla.*

# T

**Tabilla.** Judía tierna. || Una vaina tierna con sus judías.—*Caspe, La Puebla de Hijar.*

**Tarria.** Baticola de albarda formada por un palo y dos cuerdas.—*Alborge.*

**Tejo.** Cubo de hierro en una de cuyas caras tiene un agujero cónico sobre el que se apoya el *punto* de la puerta, sirviéndole de buje ó coginete.—*Sástago,* etc.

**Tempanil.** Pernil anterior del cerdo.—*Caspe, La Puebla de Hijar.*

**Temperativo.** Temperamento.—*Gelsa.*

**Teticas.** *Citinus Hipocistis:* Doncellas. Planta cuyos ovarios son comestibles.—*Torrecilla, Castelserás.*

**Tierco.** Tieso, áspero, endurecido.—*Zaragoza.*

**Tintirinulo.** Toque de campanas durante el media día que anuncia la fiesta del día siguiente.—*Remolinos.*

**Tión.** Se designa con este nombre el hermano del padre que permanece al servicio de la *casa,* sin casarse.—*Barbastro, Graus, Jaca,* etc.

**Tiratrillo.** Palo que va sujeto al trillo y provisto de un gancho al cual se enganchan las caballerías.—*Remolinos.*
**Tiráu.** Flaco. || Enclenque. || Macilento.—*Alborge.*
**Tora.** Mujer furiosa de genio endiablado y energías hombrunas.—*Monzalbarba.*
**Torna.** Parte del río en la que no hay corriente, ó ésta va en sentido inverso á la normal.—*Velilla de Ebro.*
**Torteta.** Amasijo de forma aplastada, hecho con sangre de cerdo y otras substancias.—*Huesca.*
**Torrollo.** Estaquilla de madera muy usada para asegurar ensambladuras.—*Escatrón.*
**Trajitancia.** Faena complicada. || Movimiento desusado.—*Hijar, Alborge,* etc.
**Tramaladros.** *Centaurea aspera:* Planta vulgarísima junto á los caminos.—*Epila, Hijar.*
**Tremparse.** Excitarse. || Sentirse con vehementes deseos de conseguir algo.—*Gelsa.*
**Tripe.** Último golpe que se da con la *gaidrufa* á la piedra ó moneda que hay en el corro.—*Zaragoza.*
**Trola** Mentira. || Embuste.—*Zaragoza.*
**Tronzador.** Sierra de grandes dimensiones y sin armadura de madera, que sirve para cortar árboles y troncos.—*Zaragoza.*
**Tronzar.** Cortar con tronzador.—*Zaragoza.*
**Tronzón.** Pedazo de tronco aserrado por sus dos extremos.—*Zaragoza.*

## V

**Val.** Campo escalonado en un monte; cada escalón se llama *bancal.*
**Verballo.** Juicio verbal. (Francisco F. Villegas, en su libro titulado *Por los Pirineos,* apunta esta palabra—para él muy chocante—con una ortografía que no creemos racional. Escribe *Berballo,* en vez de *Verballo* como nosotros lo hacemos, suponiéndola derivada de *verbal.*—*Valle de Canfranc.*
**Verdegambre blanco.** *Veratrum album:* Eleboro blanco. Muy común en el Moncayo.—*Tiermas.*
**Vesura.** La Comisión de la alfarda encargada de inspeccionar si las acequias están limpias.—*Alborge.*

**Viborera.** *Echium vulgare:* Vulgarísimo en los campos y viñas.—*Caspe.*
**Vizco.** *Viscum album:* Planta que forma á veces entre los pinos espesos enramadas.—*Alcañiz.*
**Vizcodas.** Véase MATAPIOJO.—*Alcañiz.*

# Z

**Zago.** Intestino.—*Caspe.*
**Zafa.** La parte cónico-cóncava de la superficie sobre la que rueda la piedra de un molino oleario.—*Caspe.*
**Zaica.** Acequia.—*Usada en casi todos los pueblos de Aragón.*
**Zapaticos y calzas.** *Lonicera caprifolium:* Madreselva.—*Alcañiz.*
**Zaragallas.** *Podospermun laciniatum:* Farfallan. Abundan todas sus variedades en las huertas del Bajo Aragón.—*Epila, Hijar.*
**Zarapita.** Palabra que indica ausencia total de cosas y personas. || «Allí no quedó ni *zarapita*», no quedó nada. «No dijo ni *zarapita*», no dijo esta boca es mía.—*Tauste, Uncastillo.*
**Zarceta de rastrojos.** *Rubus cæsius:* Planta muy frecuente en los bardales de las huertas.—*Chiprana.*
**Zarracatralla.** Muchedumbre ruin. || Canalla. || Multitud de personas ó cosas de miserable aspecto.—*Zaragoza.*
**Zaurín.** Hombre activo, trabajador, incansable, que se le ve en todas partes y siempre ocupado.—*Zaragoza.*
**Zocollada.** *Globularia alypum:* Planta que aprovecha como buen combustible.—*Caspe, Hijar.*
**Zoqueta.** Vaina de madera en la cual los segadores introducen los dedos corazón, anular y meñique de la mano izquierda para no cortarse con la hoz. «Barba de zoqueta», barba respingada y puntiaguda.—*Zaragoza.*
**Zorra.** Agrupación de racimos de *acerollas* verdes.—*Fortanete.*
**Zueca.** Cepa del árbol.—*Zaragoza* (*La Cartuja Baja*).
**Zunzurronear.** Murmurar. || Hablar entre dientes mal humorado.—*Zaragoza.*

# INDICE

Páginas.


PRÓLOGO:

I. Homenaje á Aragón..... V

II. D. Jerónimo Borao..... XLVIII

III. Diccionario de Voces Aragonesas..... LXXVI

INTRODUCCIÓN:

I..... 1

II..... 81

VOCABULARIO..... 147

NOTAS..... 337

COLECCIÓN DE VOCES USADAS EN LA LITERA..... I*

— — DE USO EN ARAGÓN..... LVII*

# OBRAS PUBLICADAS POR ESTA BIBLIOTECA

PRECIOS

*Pesetas.*

## Sección histórico-doctrinal.

| | | |
|---|---|---|
| Tomo | I.—Crónica de San Juan de la Peña | 3'50 |
| — | II.—Progresos de la Historia de Aragón (primera parte). | 11 |
| — | III.—Comentarios de las cosas de Aragón, por Blancas. | 11 |
| — | IV.—Historia de las guerras civiles de España, por el Conde de Robres | 6'50 |
| — | V.—Tratados de sucesiones intestadas y de Consortes en la misma cosa y fideicomiso legal, según los fueros de Aragón, por D. Joaquín Martón y Gavín | 10 |
| — | VI.—El Registro del Merino de Zaragoza D. Gil Tarín, manuscrito antiguo, con prólogo é ilustraciones de D. Manuel Bofarull, Jefe del Archivo de la Corona de Aragón (agotado) | 4 |
| — | VII.—Itinerario de Aragón, Lavaña. | 7 |

## Sección literaria.

| | | |
|---|---|---|
| Tomo | I.—Rimas de Pedro Liñán de Riaza y poesías selectas de Fr. Jerónimo de San José | 6'50 |
| — | II.—Cancionero de D. Pedro Manuel Ximénez de Urrea. | 5 |
| — | III.—Obras poéticas de D. Juan Francisco del Plano | 5 |
| — | IV.—Diccionario de Voces aragonesas, Borao (agotado). | 6 |
| — | V.—Leyendas de José, hijo de Jacob, y de Alejandro el Magno, por F. Guillén Robres | 5'50 |
| — | VI.—Conquista de las islas Malucas, por D. Bartolomé Leonardo de Argensola | 7'50 |
| — | VII.—Diccionario de Voces aragonesas, por D. Jerónimo Borao, 2.ª edición | 5 |

## OBRA EN PREPARACIÓN

Las Comunidades de Daroca, Traggia.

UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 03589 4032

860.6
B48
v.7

Borao y Clemente

Diccionario

026013

INTERLIBRARY LOAN